R. PALMA

MIS ÚLTIMAS TRADICIONES PERUANAS

J. ROCA

RICARDO PALMA

De dos grandes escritores modernos puede decirse que han sido maestros de estilo en Hispano-América:—Juan Montalvo y Ricardo Palma. El uno fué todo fuerza; el otro es todo gracia; y ambos han trabajado primores en la lengua castellana. Montalvo dejó más numerosa familia de discípulos, porque enseñó la expresión viril del combate, las agrias notas del despecho, la risa nerviosa de la ironía y los sublimes acentos de la ira, á una generación ardiente, ansiosa de luchar, á la cual hacía falta el rayo de la palabra, y él se lo envió en las magníficas explosiones de su olímpica soberbia.

Los discípulos de Ricardo Palma son más escasos; porque el arte que él enseña es más difícil, y hay que venir á él con diploma de suficiencia firmado de puño y letra de la Naturaleza misma. Se ha de nacer con genio de pintor y con ingénita vis cómica; se ha de saber observar, y sentir lo que se observa; se ha de poseer la facultad eminentemente artística de dar con el lado débil que las más graves cosas humanas tienen, por donde quien graves las dispuso, olvidóse de hacerlas invulnerables á la riente malicia de la crítica.

Dotado así el pintor de costumbres, viene á adiestrarle el aprendizaje del dibujo y del colorido, eso que en literatura se llama lenguaje y estilo.

Ricardo Palma ha sido periodista batallador, y es poeta de riquísima vena; pero sobre todos esos títulos á la fama, está el que le ha conquistado el don soberano de la originalidad, revelada en sus admirables *Tradiciones*. En este género no tiene predecesores ni rivales. Lo encontró por una revelación de su ingenio, que ansiaba por darse un campo propio. Allí estaban, sin que nadie los tocase, los empolvados archivos; por ahí discurrían las populares leyendas, sin que nadie se dignara desprenderlas de los labios del vulgo para ennoblecer su forma con las galas del lenguaje; ahí se estaba muerta y olvidada toda una época brillante ó anecdótica, triste ó festiva, sangrienta ó generosa, con sus figuras características y sus originales costumbres, sin que á nadie se le ocurriese abrir el viejo armario, sacudir el polvo, matar la polilla y sacar al sol toda esa caterva de dominadores con su abigarrada parafernalia colonial, exponiéndolos á la vista de las nuevas generaciones, para que con tan instructiva y amena exhibición recuerden, aprendan y sonrían.

Ricardo Palma descubrió el filón, lo trabajó con el prodigioso instrumento de su estilo, y á todos nos ha enriquecido con el oro que de allí sacara, aventándolo á puñados por el campo de nuestra literatura.

Sus cuadros son pinturas vivas. Contemplándolos se ponen delante de nuestra retina las cosas, los hombres y los tiempos que ya no son. En ellos desfila todo un siglo, y á veces se siente discurrir por los nervios una sensación de terror retrospectivo:—se cree uno en plena colonia, en presencia de aquellos temidos y rumbosos virreyes, de aquellos ceñudos capitanes y de aquellos magistrados atrabiliosos, con cara de ley marcial. Por fortuna, el gran pintor, que adivina nuestro miedo pueril, no lo deja convertirse en temor de varón fuerte, y sonriendo donosamente, da un papirotazo al espantajo, como diciéndonos:—«No le temáis, que es una excelente persona.» Y entonces advierte uno que el artista ha estirado un tantico las comisuras de las bocas severas, y que ha rebajado no poco la ominosa curva de las ojivales cejas, con lo cual, en efecto, se esparce en aquellos rostros vitandos cierta encantadora *bonhomie* que invita á la familiaridad y al buen humor.

En cuanto á los recursos de lenguaje con que cuenta Ricardo Palma, ¿se quiere saber hasta dónde posee él y domina el idioma? No hay más que darle un puñado de vocablos recogidos en el arroyo, los más prosaicos y ruines, de esos que el vulgo encanalla con su hablar pedestre; y al punto se verá cómo el mago los incrusta, los combina, los dignifica y les da viso, haciéndolos entrar en su debido puesto en la hermosa escala de tonos de una frase hábilmente graduada de colores.

Pero ni el conocimiento profundo de la índole y artificios de una lengua, ni la posesión de un copioso léxico forman por sí solos al prosista trascendente. Se necesita algo más, es indispensable aquello que, con tanta gracia como acierto, nos dice el mismo Palma ser preciso para escribir buenos versos:

Forme usted líneas de medida iguales,
y luego en fila las coloca juntas
poniendo consonantes en las puntas;
—¿Y en el medio?—¿En el medio? ¡Ese es el cuento!
Hay que poner talento.

Y es cabalmente lo que él pone, en el medio y por todas partes de sus renglones de inimitable prosa. Lo que en ella mejor reluce y más encanta, no es la palabra escogida, ni la frase bien compuesta; es el talento; es ese polvillo luminoso de ideas que á sus escritos abrillanta. A veces el estilo de Palma parece caer en una sencillez tan ingenua, que las medianías se regocijan, porque se imaginan que allí sí pueden llegar ellas. Pero eso no es sino puro espejismo retórico. De sencillo no hay allí más que la apariencia. Un magistral alarde artístico es lo que al cabo se descubre en esas formas de engañosa naturalidad, de las cuales, una vez que se nos ha mostrado el autor como el atleta en descuidado reposo, vuelve á la actitud estatuaria por un giro nuevo, gallardo, inesperado, que nos deja suspensos.

Ricardo Palma escribe poco por ahora. Se ha encariñado con la Biblioteca Nacional de Lima, destruída en 1881 por las

tropas chilenas, y á la cual se ha propuesto enriquecer. En mientes tiene un trabajo que habrá de ser interesantísimo. Su idea es escribir las monografías de los literatos españoles á quienes trató de cerca en Madrid, cuando aquel su glorioso paseo, en que tantos agasajos recibiera de los príncipes de las letras castellanas. Detiénele, sin embargo, el escrúpulo de pensar que, en esos artículos, habrá por fuerza de ir algo personal suyo. Y á nuestro ver, esto será justamente lo que haga más valiosos y gratos para la América semejantes trabajos; porque los honores rendidos á Palma en el extranjero, vienen á ser la ratificación insospechable de la admiración y el orgullo que su egregio talento ha despertado entre sus hermanos en la raza.

N. Bolet Peraza.

Nueva York—1894.

LITERATURA PERUANA

Recorriendo con la imaginación la ya larga lista de los sudamericanos sobresalientes en las letras, nos hemos detenido en el nombre de Ricardo Palma, cuya celebridad irradia sobre el continente como esas estrellas que vemos levantarse lentamente hasta sobreponerse á las cumbres y ocupar el cenit.

Nació en Lima, capital del Perú, en 1833, y por consiguiente, tiene muchos años para nuestro anhelo, que se le retrata joven, y pocos para la celebridad que ha conquistado. Nos gusta el verdor para los escritores, el cielo azul para los poetas, y el arbusto de anchas hojas para los jardines. Palma debería tener cuarenta años, y como nosotros esperamos vivir muchos otros más, tendríamos plazo sobrado para complacernos en nuevas producciones de aquel atildado é ingenioso escritor. Pero el hecho es irremediable; y como no se nos ha agotado el gusto por las viejas leyendas, váyase lo uno por lo otro.

No nos sentimos con voluntad de decir todo lo que Ricardo Palma es y ha sido. Al recordar los gratos momentos que nos ha producido la lectura de sus obras, al pensar que nuestras impresiones respecto á él son las mismas que en el continente americano, y aún más allá, experimenta todo el mundo,

se nos ocurre exclamar: Ricardo Palma es Ricardo Palma, creyendo haberlo dicho todo; y así es la verdad. Pero el tiempo es semejante al infinito. Tras un gran horizonte hay otro horizonte, las generaciones se suceden como las olas, las ideas cambian, el lenguaje se modifica, y si la moral permanece inmutable en su esencia, es distinta en sus aplicaciones. Todo cede al movimiento eterno de la mole y del átomo.

De aquí la necesidad de multiplicar los medios de remembranza. No pudiendo vivir en la eternidad, procuramos durar en el recuerdo de nuestros sucesores. Mayor bien para ellos que para nosotros.

Es preciso, pues, decir algo sobre Ricardo Palma, siquiera sea para que el eco de su nombre repercuta en la memoria del pueblo venezolano.

Una estatua que á las márgenes del Rimac dijese: *Ex aere populus memor hoc nomen inscripsit,* diría mucho más que una larga biografía.

Tal vez será; pero, si no fuere, conste que alguien lo piensa.

El primer libro de Palma que llegó á nuestras manos fué *Tradiciones Peruanas.* ¿Tradiciones, y peruanas, y de Ricardo Palma? Pues á leer, y en pocos minutos devoramos veinte páginas. Luego advertimos que el encanto de la narración nos arrebataba, y deslumbrados con las chispas, perdimos el diamante, y volvimos atrás. Así lo hemos leído siempre.

La célebre ciudad de Lima nació para toda especie de maravillas. Juntáronse allí hombres y cosas, institutos, magistrados, ordenanzas y guerreros, inspirados por el espíritu de novedad. Almagro y Pizarro son prodigios. Francisco de Carvajal es único en su especie. Los virreyes, los prelados, la nobleza, el pueblo, las creencias, las costumbres, todo eso confundido lo retrata Palma con una naturalidad que deja de ser copia de los sucesos para convertirse en creación suya. La Venus de Milo pudiera ser copiada; pero si el copista le insuflase el aura de la vida, la copia sería superior al original. Tal sucede con las *Tradiciones* de Palma.

Leímos después un tomito titulado *El Demonio de los Andes,* que así llamaron á don Francisco de Carvajal, maestre de

campo de Pizarro, y aquel carácter tan difícil por la multiplicidad de fases que lo rodean, como la figura geométrica de una estrella, lo exhibe Palma, burlón, cruel, irónico, en diálogos cortos, llenos de gracia, siempre nuevo y siempre el mismo. Las víctimas festejadas así en presencia del verdugo y de la cuerda, debían sentir la pérdida de la vida sin el horror á la muerte. Por lo que hace al lector, embebido en la escena, posesionado de las costumbres de aquella época y de las necesidades de aquella guerra, apenas lamenta que la obra de la civilización exija el sacrificio del hombre por el hombre, ya la emprenda la espada del guerrero, ya la proclame el labio del pastor evangélico. Al contemplar estos hechos tan repetidos en todos los períodos de la Historia, se creería que la barbarie es indestructible, y que á ella volverá la civilización recorridos todos los círculos concéntricos que trazaron sus ideales. El mundo entonces habría terminado su misión providencial, y quedaría opaco y frío como la luna. Por lo que hace á sus habitantes, ¿para qué vive quien no ama ni piensa?

Que se nos perdone esta digresión con que pagamos á las víctimas de la barbarie su sacrificio.

Pero nosotros no vemos en las obras de Palma al escritor castizo, al narrador elegante, al acusioso analizador, simplemente: vemos al filósofo que juzga sereno de los hechos y las costumbres, y abarca en sus juicios á todos los pueblos. La savia que contienen esos juicios nutre el entendimiento, eleva el espíritu, hermosea la imaginación, despierta el orgullo patrio, y, á la par que enseña, encanta.

Cuando se lee á Palma, se siente uno americano; se pasea uno orondo desde el Desaguadero hasta la Guayana, desde el Istmo de Panamá hasta la Tierra del Fuego, y toma por suyos los acontecimientos que él relata.

Mas dejar en el tintero los aplausos que corresponden al filósofo, como hablista y como narrador, no sería justo ni siquiera racional. Si Palma sorprende por la propiedad de la frase y del epíteto, admira por la facilidad y la fluidez de la narración. Ni aun en el campo ingrato de los detalles halla él guijarros, y su pluma corre veloz, ya desgranando las perlas del collar, ya recogiéndolas y ensartándolas de nuevo.

Conoce frases, modismos y refranes que envidiaría Valera; explica lo inexplicable con la facilidad de Fray Luis de Granada; conversa como Bocaccio, y refiere con la seriedad y concisión de Salustio. Siembra máximas sin la solemnidad de Tácito, pero con el desgaire filosófico que conviene al estilo y al asunto. Es un prestidigitador sin cubilete y con las manos limpias.

Su espíritu independiente y su amor á los principios le han ocasionado penas y persecuciones en la vida pública. Se le tiene por huraño, lo cual significa que no se rinde á necios halagos, ni quiere perder su tiempo en fútiles devaneos. ¡Ah! si quisiera el cielo enviarnos unos pocos de esos monstruos, ¡qué recreaciones para nuestra amistad!

Como poeta, basta leer sus *Armonías* y *Pasionarias* para acordarle los resplandores de la imaginación. Versifica con facilidad, pinta con vivos colores, y procura copiar su zona huyendo los epítetos y metáforas usuales para saludar el aire, la luz, el río y los montes de su patria.

Ha merecido honores, ¿y cómo no? Las Academias Española de la Lengua y de la Historia le han hecho miembro correspondiente; tuvo, en 1892, la representación de su patria en el Congreso Americanista de la Rábida; los poetas y los escritores de todos los pueblos le han celebrado, y doquiera que se habla el idioma de Castilla, se holgarían las mejores plumas de imitarle, si fuese accesible á la palabra la luz estética que rodea los contornos del modelo.

En la desastrosa y fratricida guerra que el genio del mal inflamara entre Chile y el Perú, perdió Lima su preciosa Biblioteca y Palma la suya personal. Restablecida la paz, fué nombrado Bibliotecario, lo cual quiere decir en el presente caso colector de libros, oneroso cargo que exigía las fuerzas de Atlante, y cuyo éxito nadie se hubiera atrevido á vaticinar. Palma aceptó; y sin duda contaba más con el prestigio de su nombre que con sus esfuerzos materiales. Ambos recursos puso en juego, y á poco se le vió levantar estantes como quien levanta monumentos.

Con este último testimonio de su patriotismo y entusias-

mo por la civilización, Palma puede dormir tranquilo sobre sus laureles.

Y aquí ponemos punto á este esbozo, que hemos escrito con el temor del caminante que viaja por alturas y mira inmensa y lejana la última cumbre.

A nosotros no nos toca ya sino exclamar con Metastasio: *S'io fosse pittore, ¡che ricca materia al mio penello!*

1894—(De la *Revista Ilustrada* de Caracas).

EL TRADICIONISTA RICARDO PALMA

I

¡Era yo casi un niño!

Apasionado por las bellas letras desde los albores de mi agitada existencia, cayó en mis manos un bello libro. Leí sus primeras páginas, y me quedé como extasiado con la lectura de una de sus composiciones. Todavía parece latir en mi corazón y en mis recuerdos.

Era un idilio en prosa. Se titulaba *El hermano de Atahualpa*, y su autor Ricardo Palma. Desde mi infancia data, pues, mi simpatía por el leyendista peruano.

La ola revolucionaria me ha traído proscrito al Perú, y dádome oportunidad para estrechar la mano del simpático escritor.

Palma, en apariencias, parece hombre de pocos amigos y de pocas impresiones. Pero sondeadlo un poco y veréis que tiene pasiones como olas el mar y ternuras como miel la palma. Su habitual entrecejo desaparece, y se torna en hombre expansivo y afectuoso. Es un agradable *causeur*.

Periodista, escritor castizo, polemista varonil, historiador ameno, poeta fecundo y político decepcionado, Ricardo Palma ha sido muchas cosas en su tierra. Le ha pasado á él lo

que sucede á casi todos los hombres de ingenio de la América española. La escasez de población, la falta de especialidades en los diversos ramos de la actividad intelectual, y la poca difusión del saber humano en las masas, obliga á los pueblos americanos á utilizar á sus hombres de talento en varios trabajos á la vez. Es un enciclopedismo impuesto por las circunstancias y los acontecimientos.

He aquí el por qué todo escritor, en América, es simultaneamente hombre de Estado, político, diplomático, y en muchos casos recibe comisiones incompatibles con su carácter y su modo de ser.

En el curso de su existencia no parece que Palma haya sido del todo feliz. En su fisonomía se lee no sé qué de amarga melancolía, y en su conversación se nota un dejo de hiel, —de aquella de que no se libró ni el Cristo.

Ama á su patria con todo el calor que dan aunados la inspiración, el deber, la cultura y el convencimiento. No es raro entonces que, de vez en cuando, lance fuera de sí el rebalse de dolor que le producen las desgracias de su país.

Díganlo sus versos á *San Martín*, que casi motivaron un conflicto diplomático.

¿Qué más noble y generoso que ello?

La patria es más amada por los que tienen mayor talento, mayor educación y mayor moralidad; y Palma reune en su brillante personalidad estos brillantes atributos.

Como que la patria la forman, no sólo un pedazo de tierra y un brazo de mar, no sólo montañas y praderas, ondas de agua y de luz, ciudades y campos; cosas todas estas fáciles de apreciar por los sentidos y hasta por el instinto. La forman también las tradiciones, la cultura, los heroismos, los progresos y el carácter nacional. Y todo esto es mejor apreciado por los hombres inteligentes é ilustrados.

Palma ha conocido el destierro, crisol que pone á prueba el corazón, que fortifica el patriotismo, y que arroja á las profundidades del pensamiento claridades que permiten conocer sus arcanos.

Es un obrero laborioso del campo de las letras.

Ha dado á luz ocho series de tradiciones, varios estudios

críticos y bibliográficos, diversas investigaciones históricas y siete ú ocho grupos de poesías.

No entra en mi propósito estudiar al poeta. Admiro la poesía, la leo con gusto, y viene á veces á mi espíritu como rocío del cielo en campo eriazo; pero, seré franco al confesar que puedo morirme hoy con la conciencia de no dejar tras de mí ni un miserable dístico. El despotismo de la rima y del ritmo, de hiatos y sinalefas, me han hecho siempre el efecto del lecho de Procusto. Respeto á los que aguantan este suplicio por esmaltar con más elegancia sus sentimientos y sus emociones, por darles vestidura de ángel, y por producir en el alma del lector fascinaciones más hondas; pero mi carácter selvático si se quiere, dominado por irresistibles expansiones de independencia, que le fastidian desde el papel con líneas hasta los tinteros pequeños, y que admira del águila más su libertad que su plumaje, como del león más su individualismo instintivo que sus saltos majestuosos, este carácter, digo, no puede soportar esa sublime ociosidad que se llama versificación.

Teniendo este carácter y tal educación, eludo en lo posible criticar versos.

Me quedaré con la prosa.

II

Cualesquiera que sean las opiniones que se tengan acerca de los méritos literarios de Ricardo Palma, hay algo que sobrevivirá y flotará en la superficie, mal que pese á sus críticos malignos y al diente afilado de la envidia: la originalidad como tradicionista.

Es el creador de este género de composiciones, y nadie puede arrebatarle el mérito que le corresponde como á jefe de escuela.

¿Qué es una tradición?

No es historia y es historia; no es verdad ni es mentira; no es imaginación ni es realidad.

Esta síntesis tiene los caracteres de una paradoja; pero, ese es el hecho y esa es la verdad.

La tradición tiene un punto de arranque que es verídico. El círculo, cuyo centro es un hecho cierto y cuyos radios, y hasta la circunferencia, son ó hijos de la fantasía, ó exageraciones de la imaginación popular, ó creaciones del artista.

Un tradicionista, según la escuela de Palma, viene á la larga á convertirse en narrador de lo que dice el Gran Galeoto que pinta Echegaray con tan magníficos arrebatos.

Un hombre lanza una especie que tiene sus dosis y colorido de verdad en el turbio océano en que agítase una sociedad. El chisme crece como los anillos que se desarrollan en torno de un cuerpo pesado que cae en el agua mansa. La malignidad se apodera del *dícere*, lo multiplica, lo dilata, como si fuera de elástico, y al fin, la molécula es montaña y la chispa hoguera.

De este modo es como el acto humano viene á convertirse, al pasar por el tamiz de la sospecha y de la malignidad, de la superstición y de la fantasía popular, en el vértice de gran cubo. Es verdad el punto inicial; es mentira lo demás.

He aquí, en el fondo, la tradición.

Palma ha formado escuela, y muchos escritores han querido imitarlo. Algunos con éxito; otros desnaturalizando el género literario. Así, sólo en Chile, conozco más de diez literatos que han cultivado esta clase de trabajos.—Miguel Luis Amunátegui ha publicado un volumen con el nombre de *Narraciones;* Benjamín Vicuña Mackenna ha reunido diversos estudios con iguales tendencias; Manuel Concha ha dado á luz sus *Tradiciones Serenenses;* y al oído, y hasta con cierto pudor, diré al lector que, en mis mocedades, también he publicado algunas leyendas que pertenecen á esa misma familia literaria.

Las ocho series de *Tradiciones* de Palma se me imaginan las obras sueltas de un solo libro, las partes de un solo todo. Reuniéndolas en un conjunto, constituyen la vida social del Perú durante la colonia.

Todas, y cada una de ellas, narran algún rasgo de la filo-

sofía colonial, ó describen algún hábito, alguna superstición, algún distintivo característico del modo de ser social, político y religioso de aquella edad media de la Historia americana.

Encuentro, pues, cierta unidad en el fondo de las tradiciones de Palma.

Nada se ha escapado á su escalpelo de crítico. Desde las travesuras de algún virrey hasta los crímenes de algún conquistador; desde las desgracias que asolaron en su agonía el imperio de los Incas, hasta los amores de algún oidor; desde las torturas inquisitoriales, hasta las furias de los capítulos de frailes; desde las supersticiones del fanatismo, hasta las candideces de la ignorancia; desde los caprichos de encantadoras limeñas, hasta las sonseras de sus Romeos; todo, todo lo pinta con gracia, con sal ática, con cierto sabor de la época, con maliciosa imparcialidad, con una mezcla de pesimismo de filósofo y de candor de niño.

III

El material que con predilección ha servido á las tradiciones de Palma, es la historia de la dominación española en América.

En el Perú se puede dividir esta época en dos períodos claramente caracterizados: el de la conquista y el de la colonia.

La conquista tiene todos los encantos de un poema épico. Es una lucha de titanes.

Cuando uno ve á Hernán Cortés quemando sus naves, antes de emprender su marcha contra los millones de soldados que defendían el imperio de Moctezuma; á Francisco Pizarro perdido en la isla del Gallo con sólo un puñado de valientes, y esperando recursos para adueñarse del trono de los hijos del Sol; á Diego de Almagro cruzando centenares de

leguas, entre los arenales de desiertos salvajes y cordilleras inhospitalarias para descubrir á Chile; á Vasco Núñez de Balboa, sepultándose hasta el pecho en el mar Pacífico, en señal de posesión y dominio; y á tantos otros adalides, cuyas acciones, propias de la leyenda, parecen fabulosas, no obstante su veracidad histórica; cuando se contemplan tales heroismos, es imposible no sentirse orgulloso de ser hombre; y es imposible no sentirse entregado á los entusiasmos de la inspiración.

Se concluye la conquista y comienza la colonia; y entonces, adiós valentías, adiós grandezas del corazón, adiós actos de epopeya, y adiós distintivos de una gran raza.

Estudiar la historia de la colonia me hace el efecto de visitar, como Hamlet, un cementerio. ¡Qué vida tan muerta! Aquella sociedad parecía vivir como sepultada en un abismo de brumas y de tinieblas.

Unas cuantas procesiones, autos de fe, la llegada de algún nuevo virrey, la presencia de corsarios, la muerte de algún obispo, el cambio de algún príncipe en España, algún ruidoso capítulo de monjas ó de frailes:—he aquí todo lo que solía conmover aquel marasmo, y agitar aquel mar muerto.

Cuentan los marinos que existe en el Atlántico un gran espacio de Océano nunca visitado por las frescas corrientes que van y vienen del Polo y del Ecuador. Aquella zona líquida parece estar petrificada. Es un desierto marino. Ni una ave vuela por el horizonte, ni un pez puebla sus honduras, y apenas si las tempestades cruzan sus olas incoloras.

He aquí la imagen de la vida colonial en la América española.

Ni prensa, ni *meeting*, ni asambleas populares, ni tribuna que arde, ni libros que ilustren, ni hombres que maldigan, ni siquiera crímenes ruidosos.

Allí no había almas de Mirabeau, ni siquiera de Masaniello.

Esta época es la que ha servido de base á las *Tradiciones* de Ricardo Palma.

De aquí el por qué al leerlas le parece á uno escuchar rui-

do de cadenas, ayes de esclavos, estertores de brutal servilismo.

No siendo el tema de mucho interés histórico y humanitario, es evidente que tiene que arrojar sobre las tradiciones algo de esa misma pobreza de hechos, de enseñanzas, de lecciones y de resplandores.

Sólo el inagotable ingenio de Palma y su facundia de literato pueden despertar la atención sobre tanto harapo, tanta miseria, tanta insulsez y tanta vaciedad.

Este es uno de los méritos principales de Palma.

Ha tenido que gastar mucho talento para hacer brillar como diamante lo que es arcilla.

Su estilo, rico en variedades de tono, en gracia y en destellos de ingenio, hace parecer á la vista muchos actos de la colonia como el asno que pinta Iriarte; oro y pedrería por fuera, y matadura por dentro.

Ricardo Palma ha necesitado para escribir sus tradiciones un gran acopio de datos, de documentos, de manuscritos y de investigaciones. En consecuencia, ha necesitado también un desgaste exagerado de labor, de estudio y de contracción.

Es necesario haberse ocupado en deletrear papeles viejos para apreciar el sacrificio y el mérito. Aquellos documentos, que parecen exhumaciones sepulcrales, son á veces geroglíficos casi indescifrables.

Sólo la paciente investigación del historiador consigue vencer los desastres de la polilla y del tiempo.

Rara es la tradición que no signifique esfuerzo de análisis ó que no haya requerido un estudio histórico.

Soy el primero en ponderar el ingenio y la gracia de Palma para adornar sus trabajos; pero siento que su admiración por el clasicismo español, que su amor á la antigua habla de Castilla, y que su respeto exagerado á la Academia, lo hayan impulsado á adoptar un estilo más de escritor del siglo XVII, que del siglo XIX con intenciones del siglo XX.

El anhelo de escribir todo lo que se sabe y el hábito de querer lo que se cultiva, ha hecho, á veces, que Ricardo Palma haya dado formas de tradición á fruslerías y chismecillos que

son á las verdaderas tradiciones lo que las migajas al pan.

Este defecto tiene por disculpa la de que todo lo que se estudia mucho, apasiona, y la pasión engrandece el objeto amado y hace mirar lo que se adora con vidrios de aumento.

¿Qué Romeo enamorado le encuentra defectos á su Julieta?

Al lado de estos pequeños deslices y ligeros lunares, más de escuela que de mal gusto, tengo un cargo serio que hacer á Palma.

¿Cómo usted, señor Palma, profundo conocedor de la historia del Perú, hábil publicista, escritor de fuste, hombre que ha manejado á fondo archivos y bibliotecas, narrador de cuanto se decía por entre los bastidores de la colonia, apasionado por el estudio laborioso, se ha contentado con probar que sabe la historia de su patria, y no ha intentado escribirla, como era de su deber, y como ha podido y puede hacerlo?

Este es un cargo que le hago como americano y como hombre que quiere al Perú con toda la sinceridad de un corazón agradecido.

Y ya que hablo de Palma como hombre de letras y como hombre de estudio, permítaseme rendir cariñoso homenaje á una de sus obras que deben comprometer la gratitud nacional: me refiero á la organización y casi creación de la Biblioteca.

En esto ha demostrado, con rara elocuencia, que su amor á la patria es inseparable de su amor á las letras.

Prueba con ello que es un peruano á las derechas, que es sacerdote de las bellas letras, que es apóstol que ama la verdad y la irradia, y que anida espíritu bastante generoso y poco egoísta para contribuir, con todo su empeño y anhelos, á la difusión de las luces y á la ilustración de sus conciudadanos.

¡Mil aplausos por tan noble abnegación!

Ricardo Palma puede y debe completar su fecunda obra literaria.

Ya que se ha despedido de las *Tradiciones*, empuñe la pluma del historiador y cultive aquel nobilísimo arte que inmorta-

lizaron Tucídides y Tácito en la antigüedad, Gibbon y Thierry en la época moderna, sin contar cien otros, verdaderos pontífices de la inteligencia humana.

JULIO BAÑADOS ESPINOSA.

Lima—1891.

UN JUICIO CRÍTICO

UN LIBRO AMERICANO

I

Son las *Tradiciones peruanas* libro que todo español leerá con gusto. Ricardo Palma, su autor, que figura merecidamente entre los primeros literatos de la América Meridional, es hombre de agudo ingenio, de claro criterio y, contra lo que suele ocurrir en muchos de los escritores de aquellos países, nada injurioso al larguísimo período en que los gobernaron los españoles. La escuela liberal puso, y pone todavía, empeño en pintar la dominación española en Indias, como un tejido de arbitrariedades, de crueldades y de toda suerte de tropelías, afirmando que allí dominó siempre el más ciego fanatismo y que se trató á los indios con el rigor más extremado, no dictándose pragmática alguna que no fuese en contra suya y en provecho material de los conquistadores y de los virreyes enviados por los monarcas de España. La escuela á que nos referimos, en éste y en otros varios casos, ha falseado de intento la Historia, suponiendo que actos de justicia, nada blandos en verdad, los ejecutaban exclusivamente aquellos gobernantes y los oidores, alcaldes de corte y demás empleados españoles, cuando en realidad de verdad, la justicia se administraba con idénticos procedimientos, así en las Américas españolas como

en las naciones de Europa, incluso aquellas en que dominaba ya el protestantismo, mirado siempre con buenos ojos por los historiadores de aquel fuste.

Ricardo Palma no cae en semejantes vulgaridades. Director de la Biblioteca Nacional de Lima, Correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia de Madrid, Comendador en la orden de Isabel la Católica, tiene por afición predilecta la de registrar rancios volúmenes y singularmente manuscritos, y de esta labor ha sacado el considerable caudal de noticias históricas que se encuentran en sus *Tradiciones peruanas*. Pues bien, este estudio le habrá enseñado que muchos de los virreyes enviados por los monarcas de España á gobernar el Perú, sembraron allí bienes, gobernando de un modo paternal á los súbditos y poniendo no pocos especial atención en amparar á los indios, cosa que no han hecho, antes al contrario, los dominadores contemporáneos de las regiones septentrionales en el propio Continente, á pesar de titularse liberales y archiliberales, filántropos y muy amigos del género humano en todas sus razas. Esto mismo hace notar Ricardo Palma en diversos pasajes de su obra. Así, hablando, en la tradición *El Peje Chico*, del quinto virrey del Perú, el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, dice: «Tuvo indudablemente dotes »de gran político, y á él debió en mucho España el afianza»miento de su dominio en los pueblos conquistados por Pizarro y Almagro».—«Después de una visita por el virreinato—añade »—en la que gastó cinco años, se contrajo á legislar con pleno »conocimiento de las necesidades públicas y del carácter de »sus súbditos. Las famosas ordenanzas del virrey Toledo son hoy »mismo apreciadas como un monumento de buen gobierno. »A la sombra de ellas, los hasta entonces oprimidos indios, »empezaron á disfrutar de algunas franquicias, y el virrey se »hizo para ellos más querido que los indiófilos de nuestros »asendereados tiempos de república constitucional.»

De parecida manera se ocupa en el gobierno del duodécimo virrey don Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache y conde de Mayalde, quien entró en Lima en diciembre de 1614. Su primera atención se cifró en crear una escuadra y fortificar el puerto, con lo cual tuvo á raya á los filibuste-

ros, azote en el siglo XVII de nuestras posesiones de Indias. «Calmadas las zozobras que inspiraban los amagos filibusteros, »don Francisco se contrajo al arreglo de la hacienda pública, »dictó sabias ordenanzas para los minerales de Potosí y Huan»cavelica, y en 20 de diciembre de 1619 erigió el tribunal del »Consulado de Comercio. Hombre de letras, creó el famoso »Colegio del Príncipe, para educación de los hijos de caciques, »y no permitió la representación de comedias ni autos sacra»mentales que no hubieran pasado por su censura. Deber del »que gobierna—decía—es ser solícito para que no se pervierta »el gusto. La censura que ejercía el príncipe de Esquilache era »puramente literaria, y á fe que el juez no podía ser más au»torizado.»

¡Un virrey que funda un colegio para la educación de los hijos de caciques! ¿Cuándo han hecho cosa igual, ni siquiera parecida, ni aún de lejos, los norteamericanos? ¿Han pensado jamás en dispensar protección semejante á los hijos de los jefes de aquellos pieles rojas á quienes, muy al revés, han perseguido á sangre y fuego? Se dirá que si el príncipe de Esquilache fundó el colegio, llevaba el propósito, al verificarlo, de que los hijos de los caciques se instruyesen en la religión católica. Es cierto, sin disputa, porque la colonización del Perú, de Chile, de México y de todos los reinos de la América Meridional y Central, no la llevaron á cabo ateos y racionalistas, sino creyentes, católicos que en primer término deseaban ganar almas para el cielo, sacando á los indios de las tinieblas de la idolatría y librándolos al propio tiempo de las bárbaras costumbres que existían en sus respectivas comarcas. No fueron el dinero y el comercio exclusivamente los que llevaron á los españoles á las Indias, sino miras más levantadas, como lo prueban las leyes dictadas para aquellos países y la conducta misma de los principales virreyes. No pretendemos afirmar, ni mucho menos, que en repetidas ocasiones la codicia y la sed de oro no prevaleciesen sobre el desinterés, la liberalidad y acaso la misma justicia. Hombres eran al fin y al cabo los virreyes, hombres al fin cuantos debían secundarlos en el gobierno del virreinato, y por consiguiente no es de extrañar que en sus anales se encuentre, de vez en cuando, míseras pasio-

nes humanas que se sobreponen á las virtudes del gobernante, del magistrado, del militar, conforme aparece en algunas narraciones de Palma. Estas mismas miserias se encontraban por el primer tiempo en España; y otro tanto ocurría, tal vez con creces, en Francia, Holanda, Inglaterra, países que blasonaban entonces, como ahora, de ir al frente de la civilización. La verdad es que leyendo el libro de que hablamos, en medio de los toques de claro obscuro que pone el autor, ve el leyente con claridad manifiesta que el Perú estuvo en lo general bien gobernado, durante los virreyes, por varones como los citados y otros varios hasta don Joaquín de la Pezuela, trigésimonono virrey del Perú, y el último, á juicio de Ricardo Palma; porque el cuadragésimo, don José de la Serna, fué sólo un «virrey de »motín, un virrey sin fausto ni cortesanos, que no fué siquiera »festejado con toros, comedias, ni certamen universitario; un »virrey que, estirando la cuerda, sólo alcanzó á habitar cinco »meses en palacio, como huésped y con la maleta siempre lista »para cambiar de posada; un virrey que vivió luego á salto »de mata para caer como un pelele en Ayacucho; un virrey, en »fin, prosaico, sin historia ni aventuras.»

Numerosas son las tradiciones escritas y recopiladas por Ricardo Palma que pregonan la munificencia y el fausto de los españoles, y en especial de sus virreyes, sintetizados en las soberanas fábricas que levantaron en Lima, dedicadas á variadísimos fines, y algunas de las cuales se mantienen en pie todavía desafiando la pesadumbre del tiempo, y más aún la mano destructora de los hombres, que ha descargado repentinamente sobre la ciudad de los Reyes en revoluciones, pronunciamientos, guerras fratricidas, motines y asonadas, en los cuales ha corrido abundantemente por sus calles y plazas la sangre peruana. Los recuerdos de grandeza arrancan en Lima de siglos pasados, y por lo tanto de la época de los virreyes y de la dominación española; y estos recuerdos conservan todavía para aquella ciudad la aureola de que se encuentra rodeada. Así lo reconoce el escritor guatemalteco Rubén Darío, cuando en una interesante semblanza ó *fotograbado*, como lo llama, de Ricardo Palma, exclama: «Flota aún sobre Lima algo del buen

tiempo viejo, de la época colonial». Este algo lo ha recogido hábilmente Ricardo Palma y lo ha puesto en sus *Tradiciones*, conforme veremos, Dios mediante, en un próximo artículo.

II

Decíamos al cerrar el anterior artículo que Ricardo Palma había recogido hábilmente en sus *Tradiciones* aquel «algo del buen tiempo viejo y de la época colonial», de que hablaba Rubén Darío; y para convencerse de cuán en lo cierto estamos, basta abrir por cualquiera de sus páginas alguno de los volúmenes de la colección. Por supuesto, se nos dirá, que con llamar tradiciones á las historietas y cuentos de que tratamos, se da por supuesto que el tiempo viejo ha de desempeñar en ellas papel importantísimo. Mas, no basta sólo con querer encontrar el colorido de época para que resulte tal en los cuentos, novelas y cuadros históricos. Una cosa es desearlo y otra conseguirlo. Ricardo Palma lo ha logrado, en realidad de verdad, y esto constituye uno de los capitales encantos de sus Tradiciones. Revive en ellas la grandiosa capital Lima; reviven el Cuzco y otras poblaciones; reviven las minas famosas que proporcionaron á montones la plata y el oro; reviven las figuras de los más célebres virreyes, y con ellos las corporaciones de más campanillas que se contaban en la rica ciudad de los Reyes; y por fin, al amparo de la pluma del escritor, cobran vida todas las gentes que la poblaron, desde la conquista hasta la época en que el Perú (como las demás colonias del sur de América) se emancipara de la madre patria.

Leyendo algunas de las narraciones contenidas en la obra de Ricardo Palma, se imagina frecuentemente el lector que, en lugar de encontrarse en América, se halla en alguna de las ciudades populosas de España, en los siglos XVI y XVII. Débese esto á que las gentes y las costumbres que salen en aquellas

narraciones seminovelescas, semihistóricas, sean por lo común genuinamente españolas, viéndose con esto hasta qué punto el espíritu español, y particularmente el espíritu castellano, penetró en aquellas regiones, y cuán numerosos fueron los peninsulares que acudieron á las minas, ó para desempeñar pingües cargos en la Administración, ó para dedicarse al comercio y buscar en las minas y en el negocio de metales la manera de hacerse prontamente ricos. Las aventuras que allá por los siglos XVI á XVII ocurrían en las calles y callejas de Madrid, Sevilla y Granada por asuntos de faldas; las cuchilladas que se daban y se recibían por idénticos motivos; las venganzas por celos ó por el amor propio ofendido de una dama despreciada; las tapadas que salían de sus casas á hurtadillas, cuando las calles se hallaban sólo tibiamente alumbradas por la mortecina luz del farol colocado ante devota imagen; las procesiones suntuosas y los mismos autos de fe por el Santo Tribunal de la Inquisición, eran sucesos frecuentísimos, así en las citadas ciudades y otras de España, como en la capital del Perú, con iguales riesgos, con idénticos incidentes, con perfiles semejantes en todo en ambos continentes, el viejo y el nuevo. Por algo, y aún algos, se diferenciaban á veces, ya que, por ejemplo, no se adornaba en ninguna ciudad española el piso de sus calles con barras de plata como en el Perú, según así se hizo, entre otras muchas ocasiones, en la soberbia procesión de la Virgen de los Desamparados, que se celebró en Lima durante el mando del virrey conde de Lemos, en la que se extendieron en la carrera barras de plata por valor de dos millones de ducados. Estas cosas viejas, manejadas por pintor diestro, siempre ofrecen interés, acaso interés mayor que las cosas del día. Por esto se acogen á ellas los poetas, ya escriban en prosa, como Palma, ya en verso como el duque de Rivas, Zorrilla y Antonio Hurtado. A los que le preguntan á Palma ¿por qué escribe estas leyendas? y le dicen,

> No se queme las pestañas
> descifrando mamotretos
> sobre tiempos y sujetos
> que alcanzó Mari-Castañas,

les contesta el autor de las *Tradiciones* en la carta tónico-biliosa á una amiga, que sirve de proemio á la segunda serie:

Razona así el egoismo
del siglo razonador,
y así vamos por vapor
y en línea recta al abismo.
Fe y sapiencia nombres vanos,
como hogaño, no eran antes:
hoy presumen de gigantes
hasta los tristes enanos.
Hoy ya no inspira entusiasmo
lo serio, sino el can-can,
y en leal consorció van
la duda con el sarcasmo.

Y añade más adelante:

Y el presente, á mi entender,
con sus luces y progreso
es muy prosaico... por eso
pláceme más el ayer.
Hoy es el mercantilismo
la vida del pensamiento;
es dios el tanto por ciento
y es su altar el egoismo.
¡Son nuestros tiempos fatales!
Por eso, por eso vivo
hecho un ambulante archivo
de historias tradicionales.
Y á veces tanto, en verdad,
me identifico con ellas,
que hallar en mí pienso huellas
de que viví en otra edad.

De este ayer, que tanto le place, heredó Ricardo Palma muchas ideas y no pocos sentimientos. Mas se equivocaría quien juzgase que en él, ó dígase en su obra principal, que son las *Tradiciones*, no haya de aparecer á lo mejor la levadura que se encuentra en casi todos los poetas y escritores en prosa americanos, levadura que, sin tratar de ofenderles en lo más mínimo, tiene un dejo muy anticuado, puesto que, en los escritores europeos racionalistas, hace años ha tomado carácter muy diferente, animada con todo por las mismas prevenciones, por las mismas antipatías y por los mismos odios. Aludimos con esto á que en los escritos de Palma asoma, en repetidos casos, el volterianismo, ya no sólo por medio de pullas y censuras á los ministros de la Iglesia católica, sino á la propia Iglesia; ya con conceptos que probablemente hubiera condenado el Tribunal de la Inquisición; ya con diatribas enderezadas contra este Tribunal y contra prácticas eclesiásticas, sin distinguir bastante de tiempos y sin comprender cuánta importancia política, aparte de la religiosa, tenía en aquellos siglos y en aquellos países el firme mantenimiento de la unidad de la fe. Estos escarceos no imprimen, sin embargo, carácter al conjunto de las narraciones de Ricardo Palma.

Los méritos literarios de las *Tradiciones* justifican la reputación que, como eximio escritor, tiene adquirida Ricardo Palma en América, y la que le conceden los críticos europeos que conocen sus producciones. Nada de él habíamos leído antes, ni siquiera tuvimos ocasión de conocerlo personalmente cuando, hace tres años, estuvo en España, enviado por su gobierno para representarlo en los Congresos y fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América por Colón; mas la lectura de sus libros basta y sobra para que juzguemos muy merecidos los elogios que se le han tributado. Como son muchas en número las narraciones que forman la colección, ha de haber forzosamente entre ellas algunas que se adelantan á otras en interés, por el colorido local y de época. Todas, no obstante, con levísimas excepciones, se leen con gusto por la facilidad con que están escritas, por la donosura de la dicción que trasciende á los buenos tiempos del habla castellana, y por la riqueza y fuerza gráfica del estilo. Palma escribe como correcto

escritor castellano, y sólo de vez en cuando asoma el americano en algunos vocablos como *motinistas, historietistas, cabildantes, chichirinada,* etc., y otros por el estilo, que sólo aparecen muy de tarde en tarde, dejando apenas mancha en la castiza frase del distinguido escritor limeño.

F. Miquel y Badía.

(Del *Diario de Barcelona.*—1895)

TRADICIONES Y ARTICULOS HISTORICOS

CRONIQUILLAS DE MI ABUELA

Á MI HIJA RENÉ

En el nome del Padre que fizo toda cosa,
e de Don Jesucristo, fijo de la Gloriosa;
en el nome del Rey que reina por natura,
e que es fin e comienzo de toda creatura;
en el nome bendito del Rey Omnipotent,
que fizo sol e luna nascer en el Orient;

voy á contarte, René mía, el origen de dos frases que, entre otras muchas, (como la de—á San Juan se le puede pedir todo menos camisa)—oí de boca de mi abuela, que era de lo más limeño que tuvo Lima en los tiempos de Abascal, frases á las que yo di la importancia que se da á una charada, y que, á fuerza de ojear y hojear cronicones de convento, he alcanzado á descifrar.

Para mi abuela no había más santos, merecedores de santidad y dignos de que á pie juntillas se creyese en sus milagros, que los santos españoles, portugueses é italianos. Los de otra nacionalidad eran para ella santos hechizos, apócrifos ó falsificados. Muy á regañadientes soportaba á San Luis; pero no le rezaba sin recitar antes esta redondilla:

San Luis, rey de Francia, es
el que con Dios pudo tanto
que, para que fuese santo,
le dispensó el ser francés.

Si los chicos de la familia la hostigábamos para que nos aumentase la ración, la buena señora (que esté en gloria) nos contestaba:—¡Ah, tragaldabas! ¿Creen ustedes que la olla de casa es *la olla del padre Panchito?*

Y cuando, de sobremesa, comentábase algún notición político que á mi padre regocijara, no dejaba la abuela de meter cucharada, diciendo:—Lo malo será que nos salgan un día de estos con *el traquido de la Capitana.*

Y que no eran badomías ó badajadas ni cuodlibetos de vieja las frases de mi perilustre antepasada, sino frases meritorias de ser loadas en un soneto caudato, es lo que voy á comprobar con las dos consejas siguientes:

I

La olla del Padre Panchito

El padre Panchito era, por los tiempos del devoto virrey conde de Lemos, un negro retinto, con tal fama de virtud y santitad que su excelencia lo había, sin escrúpulo, aceptado por padrino de pila de uno de sus hijos, en representación de un acaudalado minero de Potosí. Aunque simple lego ó donado,

el pueblo llamaba padre Panchito, y no hermano Panchito, al humildísimo cocinero del convento de san Francisco; y el excelentísimo representante del monarca de España é Indias hablaba siempre con fruición de su santo compadre el padre Panchito, al que hasta diz que consultaba en casos graves de gobierno.

No faltaba quienes murmurasen de la familiaridad con que su excelencia trataba á un negro con un geme de jeta; pero el buen virrey acallaba la murmuración diciendo:—El talento y la virtud no son blancos, negros, ni amarillos; y Cristo en el Calvario murió por los blancos, por los negros, por los amarillos, por la humanidad entera. Todos venimos de Adán y Eva, y las razas no son más que variedades de la unidad.

Contábase que, cuando comenzaba á servir en el claustro, contrajo íntima amistad con otro lego, y que ambos celebraron el compromiso de que el primero que falleciese vendría á dar cuenta al superviviente ó sobreviviente (que aún está en litigio ante la Real Academia el casticismo de estos vocablos) de cómo lo habían recibido y tratado por allá. Y fué el caso que una noche se le apareció al lego Panchito el alma de su difunto compañero, y le dijo que, por la impertinente curiosidad é irreflexivo compromiso, había sido penado con seis meses más de purgatorio; y por ende, le pedía que rogase á Dios para que le fuese descontado ese medio año de pena ó que, por lo menos, se redujese ésta á tres meses, cargándose los otros tres á la cuenta corriente que en el otro mundo, donde la contabilidad se lleva muy al pespunte, tenía abierta Panchito.

Tal fué el origen del penitente ascetismo del último. Lamentamos que el cronista no hubiera también averiguado si allá, en el otro barrio, entraron en componendas para perdonar ó rebajar los meses de castigo.

Convencido de que en la otra vida se hila muy delgadito, al encargarse de la cocina el padre Panchito se propuso hacer economías en el consumo de carbón y leña; pues una de las crónicas conventuales narraba que un cocinero, gran consumidor de leña, había sido penado por el derroche con una semana de purgatorio. Por eso el seráfico cocinero de esta con-

seia no ponía en el fogón más que una olla... ¡pero qué olla!... sobre una docena de brasas de carbón.

Siempre que en la mañana se celebraba alguna fiesta en la iglesia, el padre Panchito se declaraba, por sí y ante sí, obligado asistente. Ocasión hubo en que visto por el superior se le aproximó éste y le dijo:

—Hermano, á su cocina, que la comunidad no ha de almorzar avemarías y padrenuestros.

—Descuide su reverencia, padre guardián, que de mi cuenta corre el almuerzo con todos sus ajilimójilis.

Y ello es que apenas tomaban los frailes asiento en el espacioso refectorio, cuando la olla empezaba á hacer maravillas como suyas. De ella salía ración colmada para dejar ahitas doscientas andorgas de fraile y cien barrigas más, por lo menos, de agregados á la sopa boba del convento, que era, como la bondad de Dios, inagotable la olla del padre Panchito.

Cuando éste falleció, perdió la olla su prodigiosa virtud, y fué á confundirse entre la cacharrería de la cocina.

II

El traquido de la Capitana

Francisco Camacho, nacido en Jerez por los años de 1629, después de haber militado en España y de haber sido tan buena ficha que en Cádiz lo sentenciaron á ser ahorcado, llegándole el indulto cuando ya estaba al pie de la horca, vínose á Lima, donde, habiendo oído predicar al célebre padre Castillo, resolvió abandonar la truhanesca existencia que hasta entonces llevara y meterse fraile juandediano. Y tan magnífica adquisición hizo con él la hospitalaria orden, que sus cronistas todos convienen en que el padre Camacho murió en indiscutible olor de santidad, allá por los años de 1698. Abultado infolio

bastaría apenas para relatar los milagros que hizo, en vida y en muerte. Como no hay ahora quien mueva el pandero (desentendencia que, por estas que son cruces, no le perdono al Congreso Católico de mi tierra) continúa en Roma, bajo espesa capa de polvo, el expediente que la religiosidad limeña organizó pidiendo la canonización del venerable siervo de Dios.

El padre Camacho, no embargante el ayuno y la disciplina, era físicamente lo que se llama un hombre morocho, y á pesar

del hábito, trasparentábase en él al soldado. En sus modales, aunque no la echaba de plancheta, había algo del bravucón rajabroqueles, y al caminar eran su paso y donaire más propios de militar que de fraile. Nació de aquí que la gente del pueblo lo bautizara con el mote de—el padre *guaragüero*—á lo que el juandediano contestaba con acento andaluz y sonriéndose: —Déjenme en paz, reyes de taifa (tunantes), que cada quisque anda como Dios le ayuda.

Desde los primeros tiempos encomendóse al padre Camacho la colecta de limosnas para terminar la fábrica de iglesia, convento y hospital; y tan activo y afortunado debió andar en el desempeño de la comisión, que en breve recogió sesenta mil

pesos. A la larga había llegado á imponerse al cariño y veneración popular, pues era notorio que poseía el don de hacer milagros. Para muestra un par de botones.

A una joven que iba muy emperejilada y despidiendo tufaradas de almizcle, la detuvo en la calle el juandediano, diciéndola:

—¿De cuándo acá Marica con guantes? Vaya, hija, vuélvase á casita, que en sus ojos estoy leyendo que iba á mala parte, y con ánimo de ofender á Dios y á su marido.

Y la muchacha, que por primera vez acudía á una cita amorosa, al ver sorprendido su secreto, deshizo camino y salvó de caer en el abismo del adulterio.

Reprobaba siempre el sensato religioso que algunas mujeres pasasen de iglesia en iglesia las horas matinales, que debían consagrar al cuidado de la familia y á la limpieza doméstica. Un día se acercó en el templo á una de las beatas fanáticas y la dijo:

—Dígame, hermana, ¿le falta todavía mucho por rezar?

—Sí, padre. Me faltan cuatro misterios del rosario y la letanía.

—Pues yo rezaré por usted, y lárguese corriendo á su casa, que en ella está haciendo falta.

Y en verdad que así era; porque un hijo de la rezadora había caído en el pozo, y habría perecido sin el oportuno regreso de la madre.

Pero, como no quiero conquistar renombre de mojarrilla, me dejo de chafalditas y de chacharear sobre milagros, y me voy al grano, que en este relato, es lo del *traquido de la Capitana*.

*

El pirata Eduardo Davies, al mando de diez bajeles, llevaba ya muchos meses de pasear por el Pacífico como Pedro por su casa, talando la costa del Norte desde Panamá hasta Huaura, que dista veinticinco leguas de Lima. Alarmados el virrey y el vecindario, se procedió á armar y equipar en el Callao una escuadra compuesta de siete naves; pero su excelencia hizo el grandísimo disparate de nombrar para el comando de ella nada menos que á tres generales, que lo fueron don Tomás Paravicino (cuñado del virrey, duque de la Palata), don Pedro Pontejo y don Antonio Beas. Así, aunque la escuadra sostuvo con los piratas, cerca de Panamá, siete horas de recio combate el 8 de Julio de 1585, éstos lograron escapar, maltrechos y con muchas bajas, merced á lo contradictorio de las órdenes de los tres almirantes españoles, que estuvieron siempre durante la campaña naval, en perpetuo antagonismo. Bien dice el refrán: ni mesa sin pan, ni ejército sin capitán, que muchas manos en la masa, mal amasan.

En aquellos tiempos, la travesía entre el Panamá y el Callao no se realizaba en menos de tres meses. En 1568 se estimó como suceso portentoso que el buque en que vinieron los primeros jesuitas hubiera hecho tal navegación en veintisiete días, maravilla que no había vuelto á repetirse.

Con los jesuitas todo era maravillas. El primer eclipse de sol que en Lima presenciaron los españoles, fué el día en que desembarcaron en el Callao los buhos ignacianos.

Así, sólo el 7 de Septiembre, esto es, á los sesenta días, vino á recibirse en Lima la noticia del combate y de la dispersión de los piratas.

El Cabildo dispuso celebrar la nueva el día siguiente, que

era festividad de la Virgen, con árboles de fuego, toros embolados, banquete, misa de gracias, cucaña, lidia de gallos, luminarias, danza de pallas y de africanos, amén de otros festejos populares.

El padre Camacho llegó, como acostumbraba, aquella tarde al Cabildo, y encontró al alcalde y regidores entregados al regocijo y sin voluntad para atender al postulante.

—¿Qué motiva, señores—preguntó el juandediano,—tanto barullo?

—¡Cómo, padre! ¿No sabe usted la gran noticia?—le respondió un regidor, poniéndolo al corriente de todo.

—¡Ah! ¡Bueno! ¡Muy bueno! Pero dígame usiría, ¿la cuchipanda y los jolgorios son también por el *traquido de la Capitana?*

—¿Qué es eso del traquido? Explíquese usted, padre—dijeron alarmados varios de los cabildantes.

—¡Nada! ¡nada! Yo me entiendo y Dios me entiende. Déjenle usirías tiempo al tiempo, que él les dirá lo que yo no les digo. Y no insistan en sacarme palabras del cuerpo, que conmigo no vale lo de: tío, páseme el río.

Y como no hubo forma de que el juandediano fuese más explícito, los regidores se dijeron:—¡Pajarotadas de fraile loco! —y al día siguiente se efectuaron los anunciados festejos, en los que, sin embargo, no hubo gran alborozo, porque cascabeleaba en muchos ánimos aquello del *traquido.*

*

Diez ó doce días después echó ancla en el Callao un patache, el que comunicó que, fatigados los de la escuadra de buscar inútilmente á los dispersos piratas, habían resuelto los generales dirigirse al puerto de Paita con el objeto de renovar provisiones, pues el escorbuto principiaba á hacer estragos en la

tripulación. Fondearon los siete buques en la mansísima bahía, en la mañana del 5 de Septiembre, y el general Paravicino, que iba á bordo de la Capitana, se trasladó á tierra, donde estaba convidado á almorzar, en compañía de cinco de los oficiales. Y sucedió (no se sabe si por descuido ó malicia) que el pañol de la pólvora ó santa Bárbara hizo explosión, pereciendo más de cuatrocientos de los que tripulaban la Capitana. Sólo salvaron, y de manera que se consideró como providencial, el alférez Pontejo, hijo del general, y catorce marineros y soldados.

¿Cómo pudo tener el padre Camacho conocimiento de la catástrofe cuarenta y ocho ó cincuenta horas después de acaecida? ¿Cómo? Ya se lo preguntaremos en el otro mundo cuando lo veamos, que de seguro lo veremos.

LA CAPA DE SAN JOSE

El padre fray Antonio José de Pastrana, definidor que fué en Lima de la orden de predicadores, refiere en su curioso cronicón *Vida y excelencias de San José*—(impreso en Madrid por los años de 1696) que en el Monasterio de las Descalzas conservaban las monjas, entre otras reliquias, nada menos que la capa de San José, olvidando el cronista consignar si era la capa que usaba el patriarca en los días de manejar escoplo y martillo, ó la capa dominguera y de gala.

De suyo se adivina que la bendita prenda fué muy milagrera y que hizo caldo gordo á conventuales y capellán, con las limosnas y regalos de los agradecidos creyentes. Ya tendría para rato si me echara á hablar de los cólicos misereres, zaratanes, tabardillos y pulmonías curados sin auxilio de médico ni jaropes de botica. Recuerdo, entre otros milagros sustanciosos y morrocotudos relatados por el padre Pastrana, el que se realizó con una honrada paisana mía que anhelaba

tener fruto de bendición, y á la que bastó para alcanzar redondez de vientre poner sobre éste la capa del santísimo carpintero.

No he cuidado de informarme, que así soy yo de desidioso, si todavía se conserva la capa en el monasterio; si bien tengo para mí que, de tanto traída y llevada, desde hace más de dos siglos, estará ya convertida en hilachas. Lo que á mí me ha interesado averiguar es el cómo y por qué vino á Lima la capa patriarcal.

Dicen que por los años de 1640 hubo en mi tierra una cuadrilla de ladrones que ejercitaban su industria asaltando los monasterios de monjas donde era fama que, amagados como vivíamos por piratas ingleses y holandeses, depositaban muchas familias alhajas valiosas y hasta saquitos repletos de onzas de oro. Alabo la confianza.

Las Descalzas, cuyo monasterio databa desde 1603, no pudieron dejar de ser también amenazadas de asalto, y por turno riguroso cumplía á una monja la vigilancia nocturna del claustro.

Cierta noche en que, farolillo en mano, desempeñaba sus funciones de vigilancia una monjita de almidonada y limpia toca sobre rostro de ángel, creyó ver un bulto que se recataba tras de una pilastra, y alarmada dió la voz de:—¿Quién está ahí?...

—No se asuste, madrecita. Soy yo, San José, que, como patrón de este convento, vengo á acompañarla en la ronda.

La monjita era de hígados, y á la vez que jesuseando daba voces de alarma, se abalanzó sobre el oficioso; pero éste se evaporó dejándola la capa entre las manos.

Las conventuales todas se pusieron en movimiento para descubrir por dónde habría podido escapar el misterioso rondador, y todas convinieron, á la postre, en que el tal no podría ser persona humana, sino celeste.

Desde ese día entró la capa en la categoría de reliquia, y principió á menudear milagros.

JUEZ Y ENAMORADIZO

La regia prohibición de que los Oidores pudieran contraer matrimonio en el territorio en que administraban justicia, obligaba á estos señores á doblegar muchas veces la inflexible vara ante empeño de faldas.

Si no miente el obispo Villarroel, en sus *Dos cuchillos*, hubo, allá por los años de 1630, un don Juan, Oidor de la Real Audiencia de Lima, que en lo mujeriego, fué otro don Juan Tenorio. Andaba el tal que bebía los vientos por alcanzar los favores de una muchacha, de esas cuyos ojos hablan de tú al prójimo á quien miran; pero que tenía el femenil capricho de gastar, para con el doctor del *tibi quoque*, resistencias de piedra berroqueña.

Empezaba ya el galán á desesperar de la victoria, cuando una mañana, que fué la del sábado, víspera del Domingo de Ramos, recibió zahumado billetico que á la letra, así decía:

«La correspondencia en mí será hija de las finezas de vuesa-»merced. Un mi deudo, Pedro Otárola, está penado con ocho »meses de cárcel, y le restan de cinco á seis para quedar quito. »En el querer de vuesamerced está el complacer á su ami-»ga.—Isabel.»

Su señoría se restregó muy alegre las manos, y dijo á la fámula portadora del billete, después de darla por vía de alboroque un dobloncito de oro:—Dí á tu señorita que será servida hoy mismo.

De práctica era que la víspera de Ramos hiciese un Oidor la visita de cárceles, con facultad para disponer la excarcelación de los presos por causa leve, y aun la de aquellos á

quienes faltare poco tiempo de castigo. También era costumbre que el Jueves Santo conmutase el Virrey la pena á un reo sentenciado á muerte.

Como en chirona nunca hay un sólo criminal, sino que todos están por una calumnia ó una mala voluntad, los jueces creen en ocasiones que hacen obra meritoria para conquistarse el cielo, poniendo en libertad á tanto y tanto inocente angelito.—¡Ah! tunante, tus vicios te han traído á la cárcel, dijo un juez.—No señor, contestó el preso, quien me ha traído es la policía.—Pues que lo suelten. La policía es siempre muy arbitraria.

En su alborozo, olvidó el señor Oidor echarse la carta en el bolsillo de la chupa y la dejó sobre la escribanía, siéndole imposible, en el acto de la visita, recordar el apellido del recomendado delincuente. Estaba, sí, seguro de que era Pedro el nombre de pila.

—He empeñado palabra (se dijo su señoría) de dar libertad á un Pedro, y en el conflicto en que mi falta de memoria me pone, no tengo otro camino que el de dar por horros de pena á todos los Pedros de la cárcel.

Y como lo pensó, lo dispuso.

Y tres pícaros, por sólo haber tenido la buena suerte de ser bautizados con el nombre del apóstol de las llaves, salieron á respirar la fresca brisa de la calle, gracias á que su señoría tuvo en poco el rigor de la justicia, y en mucho sus anhelos de galanteador.

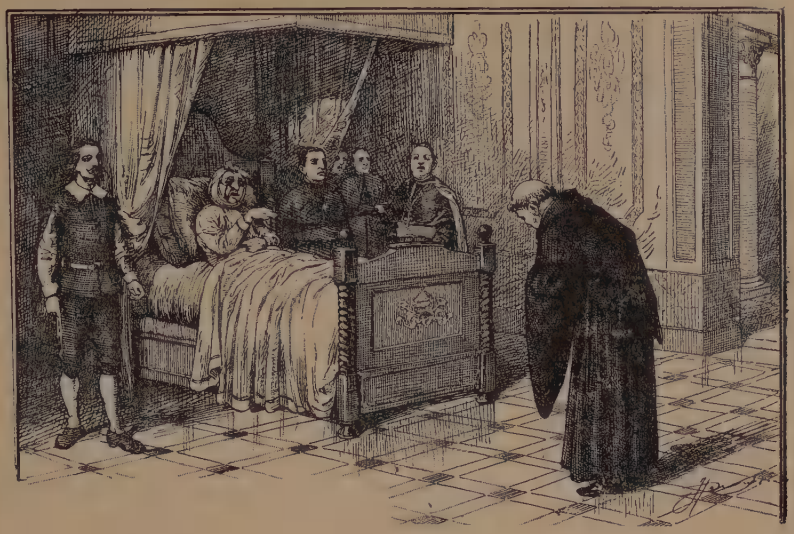

EL ABAD DE LUNAHUANA

Por los años de 1581 estaba Su Santidad el Papa Gregorio XIII tan seriamente enfermo, que ya los conclavistas principiaban á agitarse, pues se desencadenaban ambiciones en pos de la tiara. La dolencia del Padre Santo, en puridad de verdad, no era tal que justificase la alharaca; pues no pasaba de una fluxión recia en el aparato de masticación. El dolor de muelas era rebelde á cataplasmas, emolientes, pediluvios y sangrías, que en aquel siglo la ciencia odontálgica andaba tan en mantillas, que cirujano ó barbero alguno de toda la cristiandad no se habría atrevido á emplear lamedor de gatillo mientras hubiese cachete hinchado.

Con el sistema curativo empleado por los galenos de Roma, iba el egregio enfermo en camino de liar el petate, y lo que al principio fué una bagatela, se iba, por obra de médicos torpes, convirtiendo en gravísimo mal.

Dos meses llevaba Su Santidad postrado en el lecho; dos meses de constante y doloroso insomnio; dos meses de alimentarse con líquidos; y para complemento de alarma, el pulso

denunciaba fiebre. Reunidos en consulta los más diestros matasanos de la ciudad papal, opinaron que el sujeto estaba ya atacado de caries maxilar, lo que, tratándose de un anciano y teniendo en cuenta el poco saber quirúrgico de sus mercedes, importaba tanto como declarar próxima vacancia de la silla de San Pedro.

Y de fijo que Su Santidad Gregorio XIII habría en esa ocasión ido á pudrir tierra, si no se hubiera encontrado de tránsito, en Roma, un fraile perulero, fray Miguel de Carmona, definidor del convento agustiniano de Lima.

Habíalo su comunidad enviado á la ciudad de las siete colinas, en compañía de otros dos conventuales, para que gestionase sobre asuntos de la orden; y de paso adquiriese algunos huesesitos de santo, que gran falta hacían en el templo de Lima. Las demás comunidades tenían abundancia de reliquias auténticas, con las que ganaban en prestigio ante la gente devota; y los agustinos andaban escasos de esa mercadería en sus altares.

Dos meses llevaban los comisionados de residencia en Roma, sin haberles sido posible avistarse con el Pontífice que, por causa de su dolencia, estaba invisible para frailucos y gente de escalera abajo. Sólo sus médicos, y tal cual cardenal ó personaje, lograban acercársele.

En este conflicto ocurriósele al padre Carmona dirigirse al camarlengo y decirle que, pues Su Santidad se encontraba deshauciado, nada se perdía con permitirle que intentara su curación, empleando hierbas que había traído del Perú, y cuya eficacia entre los naturales de América, para dolencias tales, le constaba. Refirió el camarlengo al Papa la conversación con el perulero, y Su Santidad, como quien se acoge á una última esperanza, mandó entrar en su dormitorio al padre Carmona, y después de obsequiarle una bendición papal, le dijo:

—A ti me encomiendo. *Age.*

Y ello fué que sin más que enjuagatorios de *hierba santa* con leche, cataplasmas de *llantén* con *vinagrillo* y parches de *tabaco bracamoro* en las sienes, á los tres días estuvo Su Santidad Gregorio XIII como nuevo; y tanto, que hasta la hora de su muerte, que acaeció años más tarde, no volvió á dolerle muela ni diente.

Ni siquiera se vió en el caso de aquel marido á quien oyéndolo quejarse de dolor en la frente, lo interrumpió su mujer diciéndole:—Tranquilízate, eso pasará pronto cuando te hayan brotado un par de colmillos.

Dice el cronista Calancha, tal vez por encarecer el merecimiento del curandero, que en los primeros ratos sufrió el enfermo náuseas atroces, calambres y sudores, terminando por aletargarse, lo que dió motivo para que los palaciegos se alarmasen, recelando que el fraile perulero hubiera administrado algún tósigo al Pontífice. En amargos aprietos se vió su paternidad.

*

Restablecido por completo Gregorio XIII, empezó por acordar al padre Carmona todas las bulas, privilegios, indulgencias, jubileos y demás gangas que anhelaban los agustinos para sus conventos del Perú, concluyendo por brindarle un obispado, que fray Miguel tuvo sus razones para no aceptar, prefiriendo el título de abad de Lunahuaná, con doce mil ducados de renta anual sobre el arzobispado de Lima; con lo que, sin las fatigas que trae el obispar, venía á ser nuestro agustino un verdadero potentado en estas tierras de América, y altísima dignidad en su Iglesia. Era el primer abad que iba á tener el Perú, y hasta entiendo que ha sido el único.

Por bula de 28 de Septiembre de 1581, fué autorizado el flamante abad para escoger, con destino al convento de Lima, cuanta reliquia le pluguiere. Tosco fué el manotón que dió su paternidad en el depósito ó almacén; porque se apoderó de la cabeza de Longino, de un pedazo de la cruz del buen Ladrón, y de un zarcillo ó arete que perteneció á María de Magdala.

En materia de huesos, escogiólos de San Pedro, San Pablo, San Sebastián, San Andrés, San Agustín, San Lorenzo, San Esteban, San Marcos, San Vicente, San Dionisio, San Sixto, San Marcelo, Santa Ursula, Santa Susana y... basta de nombres. La lista, que no es corta, la trae la bula, y no vale la pena de copiarla íntegra.

En Lima, los agustinos se reservaron la mitad del cargamento de huesos, y el resto lo distribuyeron entre la Catedral y las parroquias. Tenían ya reliquias hasta para regalar.

En cuanto al padre Carmona, no llegó á lucir en el Perú la mitra abacial, porque murió en el viaje, quedándose Lunahuaná sin abad, desdicha que hasta ahora lamentan los vecinos de ese valle que tan famosas chirimoyas y tan ricas paltas produce.

LOS SIETE PELOS DEL DIABLO

CUENTO TRADICIONAL

Á Olivo Chiarella

I

—¡Teniente Mandujano!

—Presente, mi coronel.

—Vaya usted por veinticuatro horas arrestado al cuarto de banderas.

—Con su permiso, mi coronel—contestó el oficial; saludó militarmente y fué, sin rezongar poco ni mucho, á cumplimentar la orden.

El coronel acababa de tener noticia de no sé qué pequeño escándalo dado por el subalterno en la calle del Chivato. Asunto de faldas, de esas benditas faldas que fueron, son y serán, perdición de Adanes.

Cuando al día siguiente pusieron en libertad al oficial, que el entrar en Melilla no es maravilla, y el salir de ella es ella,

se encaminó aquél á la mayoría del cuerpo, donde á la sazón se encontraba el primer jefe, y le dijo:

—Mi coronel, el que habla está expedito para el servicio.

—Quedo enterado—contestó lacónicamente el superior.

—Ahora ruego á usía que se digne decirme el motivo del arresto, para no reincidir en la falta.

—¿El motivo, eh? El motivo es que ha echado usted á lucir varios de los siete pelos del diablo, en la calle del Chivato... y no le digo á usted más. Puede retirarse.

Y el teniente Mandujano se alejó architurulato, y se echó á averiguar qué alcance tenía aquello de los siete pelos del diablo, frase que ya había oído en boca de viejas.

Compulsando me hallaba yo unas papeletas bibliotecarias, cuando se me presentó el teniente, y después de referirme su percance de cuartel, me pidió la explicación de lo que, en vano, llevaba ya una semana de averiguar.

Como no soy, y huélgome en declararlo, un egoistón de marca, á pesar de que

> en este mundo enemigo
> no hay nadie de quien fiar;
> cada cual cuide de sigo,
> yo de migo y tú de tigo...
> y procúrese salvar,

como diz que dijo un jesuita que, ha dos siglos, comía pan en mi tierra, tuve que sacar de curiosidad al pobre militroncho, que fué como sacar ánima del purgatorio, narrándole el cuento que dió vida á la frase.

II

Cuando Luzbel, que era un ángel muy guapote y engreído, armó en el cielo la primera trifulca revolucionaria de que hace mención la Historia, el Señor, sin andarse con proclamas ni decretos suspendiendo garantías individuales ó declarando á la corte celestial y sus alrededores en estado de sitio, le aplicó tan soberano puntapié en salva la parte, que rodando de estrella en estrella y de astro en astro, vino el muy faccioso, insurgente y montonero, á caer en este planeta que astrónomos y geógrafos bautizaron con el nombre de Tierra.

Sabida cosa es que los ángeles son unos seres mofletudos, de cabellera riza y rubia, de carita alegre, de aire travieso, con piel más suave que el raso de Filipinas, y sin pizca de vello. Y cata que al ángel caído, lo que más le llamó la atención en la fisonomía de los hombres, fué el bigote; y suspiró por tenerlo, y se echó á comprar menjurjes y cosméticos de esos que venden los charlatanes, jurando y rejurando que hacen nacer pelo hasta en la palma de la mano.

El diablo renegaba del afeminado aspecto de su rostro sin bigote, y habría ofrecido el oro y el moro por unos mostachos á lo Víctor Manuel, rey de Italia. Y aunque sabía que para satisfacer el antojo bastaríale dirigir un memorialito bien parlado, pidiendo esa merced á Dios, que es todo generosidad para con sus criaturas, por pícaras que ellas le hayan salido, se obstinó en no arriar bandera, diciéndose *in pecto:*

—¡Pues no faltaba más sino que yo me rebajase hasta pedirle favor á mi enemigo!

No hay odio superior al del presidiario por el grillete.

—¡Hola!—exclamó el Señor, que, como es notorio, tiene oído

tan fino que percibe hasta el vuelo del pensamiento.—¿Esas tenemos, envidiosillo y soberbio? Pues tendrás lo que mereces, grandísimo bellaco.

Arrogante, moro, estáis,
y eso que en un mal caballo
como don Quijote váis;
ya os bajaremos el gallo,
si antes vos no lo bajáis.

Y amaneció, y se levantó el ángel protervo luciendo bajo las narices dos gruesas hebras de pelo, á manera de dos viboreznos. Eran la Soberbia y la Envidia.

Aquí fué el crujir de dientes y el encabritarse. Apeló á tijeras y á navaja de buen filo, y allí estaban, resistentes á dejarse cortar, el par de pelos.

—Para esta mezquindad, mejor me estaba con mi carita de hembra—decía el muy zamarro; y reconcomiéndose de rabia, fué á consultarse con el más sabio de los alfajemes, que era nada menos que el que afeita é inspira en la confección de leyes á un mi amigo, diputado á Congreso. Pero el socarrón barbero, después de alambicarlo mucho, le contestó:—Paciencia y *non gurruñate*, que á lo que vuesamerced desea no alcanza mi saber.

Al día siguiente despertó el rebelde con un pelito ó viborilla más. Era la Ira.

—A ahogar penas se ha dicho—pensó el desventurado.—Y sin más, encaminóse á una parranda de lujo, de esas que hacen temblar el mundo, en las que hay abundancia de viandas y de vinos, y superabundancia de buenas mozas, de aquellas que con una mirada le dicen á un prójimo: ¡dése usted preso!

¡Dios de Dios y la *mona* que se arrimó el maldito! Al despertar miróse al espejo, y se halló con dos huéspedes más en el proyecto de bigote. La Gula y la Lujuria.

Abotagado por los licores y comistrajos de la víspera, y extenuado por las ofrendas en aras de la Venus pacotillera, se

pasó Luzbel ocho días sin moverse de la cama, fumando cigarrillos de la fábrica de *Cuba libre* y contando las vigas del techo. Feliz semana para la humanidad, porque sin diablo enredador y perverso, estuvo el mundo tranquilo como balsa de aceite.

Cuando Luzbel volvió á darse á luz le había brotado otra cerda: la Pereza.

Y durante años y años anduvo el diablo por la tierra luciendo sólo seis pelos en el bigote, hasta que un día, por malos de sus pecados, se le ocurrió aposentarse dentro del cuerpo de un usurero, y cuando hastiado de picardías le convino cambiar de domicilio, lo hizo luciendo un pelo más: la Avaricia.

De fijo que el muy bellaco murmuró lo de:

Dios, que es la suma bondad,
hace lo que nos conviene.
—(Pues bien *fregado* me tiene
su divina Majestad)
Hágase su voluntad.

Tal es la historia tradicional de los siete pelos que forman el bigote del diablo, historia que he leído en un palimpsesto contemporáneo del estornudo y de las cosquillas.

LA ASTROLOGIA EN EL PERU

I

Para los médicos, cirujanos, boticarios y barberos de Lima, eran, en el siglo XVII, artículos de fe y parte integrante de la ciencia las supersticiones astrológicas. A la vista tengo un libro de 700 páginas en 4.º, impreso en Lima por los años de 1660, y del que es autor Juan de Figueroa, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, veinticuatro de Potosí y tesorero de la Casa de Moneda de esta ciudad de los Reyes, quien dedicó su abultada obra al virrey conde de Alba de Aliste. Titúlase el librote: *La Astrología en la medicina.*

Según Figueroa, cuando el Sol entra en el signo de Aries, la tisis está de plácemes; y cuando domina Virgo abundan los tumores en el vientre. A Tauro le da el señorío de los dolores de cabeza; á Cáncer el de la sífilis; á Escorpión el de los reumatismos; á Piscis el de las hidropesías; á Capricornio el de la ictericia; y así á cada signo del zodíaco le adjudica el patronato de una dolencia.

Entre otras, no menos peregrinas invenciones, prohibe hacer gargarismos ó aplicarse un clíster, mientras Piscis no haya entrado en cierta casilla que el autor señala en un planito por él ideado; y califica poco menos que de suicida al que toma un vomitivo ó se hace sangrar, cuando Marte se halla de visita en la casa de Mercurio.

Medicinarse estando el Sol y la Luna en conjunción es, para nuestro autor, epilepsia segura; y en materia de sangrías y de ventosas, sólo las consiente cuando el Sol se va acercando al medio día.

El que enfermaba, aunque fuera de un dolor de muelas, cuando ciertos signos que él apunta se hallasen de bureo en cierta casilla, no tenía otro remedio que mandar por mortaja y cajón, para hacerse enterrar.

Para tener larga cabellera había que hacérsela cortar estando la Luna creciente en Virgo; y para conseguir que el pelo no creciera pronto, esperar á la Luna menguante en Libra. Las uñas debían cortarse estando la Luna en Tauro ó en León.

Quien tuviese la desgracia de engendrar un muchacho, estando Venus, Marte, Saturno y Mercurio en determinada posición, no debía culpar más que á su ignorancia en Astrología, si el mamón resultaba (lo que no podía marrar, según Figueroa) con joroba, seis dedos en la mano, como diz que los tuvo Ana Bolena, ú otro desperfecto.

Engendrar bajo la influencia de tales y cuales astros era para que el muchacho saliese un facineroso, ó si era hembra el engendro, una pelandusca. En cambio todo el que se sujetase á las reglas astrológicas, tendría los hijos con cualidades á medida del deseo. Por lo menos, serafines de altarcico.

Cuando, en una mujer embarazada, las pulsaciones de la mano derecha eran más vigorosas que las de la mano izquierda, sin género de duda que el fruto sería varón.

No es cuento de que yo me eche á borronear carillas de papel, que con lo apuntado sobra para que el lector se forme concepto del libro, que tuvo gran boga en su tiempo, y del que no había, en Lima, casa de buen gobierno ó de matrimonio bien avenido, donde no hubiese un ejemplar más manoseado que la *Alfalfa espiritual para los borregos de Cristo* y la Bula de Cruzada.

Esos eran tiempos en los que cuando uno se encontraba con un pelo en la sopa, decía:—¡Demonios! ¿de quién será esta hebra de pelo?—La conozco, contestaba de fijo un comensal, es de la hija de la cocinera, que es una muchacha

muy guapa.—¿De veras? Pues me la guardo—y limpiaba la hebra con la servilleta y se la guardaba en el bolsillo. Dicen los astrólogos que un cabello de buena moza traía ventura al poseedor.

Y tan rodeada de supersticiosas y pueriles prácticas andaba la ciencia médica, en Lima, que cuando el profesor de Anatomía se hallaba en el compromiso de dar á sus discípulos lección sobre el cadáver, en el anfiteatro, antes de esgrimir cuchilla y escalpelo, rezaba en unión de los presentes, una plegaria en latín por el alma del difunto.

II

La Astrología médica tuvo también sus impugnadores, y el más enérgico fué don Juan Jerónimo Navarro, médico valenciano que, con el título *Disertación astronómica*, publicó, en Lima, un interesante opúsculo, impreso en 1645.

Ocurrióle al doctor Navarro, (y precisamente esta ocurrencia fué la que lo impulsó á escribir su *Disertación)* que habiendo recetado un purgante á uno de sus enfermos, que era encumbrado personaje, negóse el boticario á despacharlo. Y no sólo se negó sino que le escribió al enfermo la siguiente esquelita que, *ad pedem literæ*, copio del ya citado librejo.

«Señor mío: Vuesamerced no siga el parecer del doctor, »aunque él lo mande; porque mañana, á las cinco, es la con»junción, que si fuera por la tarde no correría vuesamerced »tanto riesgo. De más que hoy no he hecho purga ningu»na, ni tal se puede hacer hasta que pase la conjunción. Vue»samerced vea lo que le parece, que á mí no me mueve otra »cosa más que la conciencia.—Guarde Dios á Vuesamerced».

Combatiendo la crasa ignorancia y necedad del boticario chapucero, dice el doctor Navarro que acatar las supersticiones astrológicas, tan bien acogidas por el pueblo, no redunda sino en descrédito del médico y regalo para curas y sacristanes.

Los deudos del finado, como era de cajón, se dividieron en bandos. Unos echaban pestes contra el boticario, entrometido y *palangana*, y otros bufaban contra el galeno ignorantón. Este protestó más que el protestante inglés, y acudió al protomédico solicitando que impusiese castigo severo al criticastro de autorizada receta. El boticario, contestando al traslado, puso al querellante de camueso y farfullero que no había por dónde cogerlo; y lo peor es que con el manipulador de píldoras, ungüentos y jaropes hicieron causa común los demás del gremio, entusiastas creyentes en la Astrología y sus maravillas, á pesar de que ya empezaba á popularizarse la redondilla que dice:

El mentir de las estrellas
es muy seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
á preguntárselo á ellas,

redondilla que, en nuestro siglo, ha sido reemplazada con esta otra de autor anónimo:

Sobre microbios mentir,
es mentir de gente sabia,
pues se llega á conseguir
dejar á todos en Babia.

El protomédico se vió en *las delgaditas*, ó en apuros para fallar. No se sentía con coraje para declararse contra las preocupaciones dominantes, y en tamaño conflicto cortó por lo sano; esto es, declinó de jurisdicción enviando el proceso á Madrid, que fué como mandarlo al Limbo. Por el vapor de la primera quincena del siglo entrante espero la sentencia del proceso.

El por qué fray Martín de los Porres, santo limeño, no hace ya milagros

A Carlos Rey de Castro, en el Paraguay.

Para santo milagroso ó facedor de milagros, mi paisano fray Martín de Porres. Se lo echo de tapada á cualquier santo de Europa.

Como ya en otra tradición he escrito una sucinta biografía de fray Martín, que fué un bendito de Dios, con poca sal en la mollera pero con mucha santidad infusa, no he de repetirla ahora. De mis cocos, pocos. Bástele al lector saber que como el viejo Porres no le dejó á su retoño otra herencia que los siete días de la semana y una uña en cada dedo para rascarse las pulgas, tuvo éste que optar por meterse lego dominico y hacer milagros. Dios sobre todo, como el aceite sobre el agua.

Cuando no había en mi tierra la plaga de radicales, masones y librepensadores, cuando todos creíamos con la fe del carbonero, ni pizca de falta hacían los milagros, y los teníamos á granel ó á boca qué quieres. ¿Por qué será que hoy en que acaso convendrían para reavivar la fe, no tenemos si-

quiera un milagrito de pipiripao por semana? Será por algo, que yo no he de perder mi ecuanimidad averiguando lo que no me importa saber. ¿Quién me mete en esas honduras?

El famoso escritor y orador sagrado padre Ventura de la Ráulica, en su panegírico de fray Martín de Porres, impreso en 1863, refiere que, sin moverse de Lima, estuvo nuestro santo compatriota en las Molucas, y en la China, y en el Japón, libertando del martirio á jesuitas misioneros, pues Dios le concedió el privilegio de la bilocación ó doble presencia, gracia que le negara á san Felipe Neri cuando éste la pretendió. El padre Ventura añade que lo que él nos cuenta, en su citado panegírico, consta en el proceso de canonización. Me doy tres puntadas con hilo grueso en la boca, y no me opongo al milagro. Yo, en cosas de frailería, á todo digo *amén*, pues no quiero parecerme al amanuense del tirano Rozas, que puso en peligro la pellejina por andarse con recancanillas y dingolodangos. No desperdiciaré esta oportunidad para contarlo. Puede el lector fumar un cigarrillo mientras dure el cuento.

Diz que el amanuense le leía una tarde al supremo dictador las pruebas de una oda que debía aparecer en la *Gaceta* oficial del 25 de Mayo, y al llegar á unos versos que decían:

> el pueblo te venera,
> y el argentino sabe que en tus manos
> flameará victoriosa su bandera,

lo interrumpió don Juan Manuel diciendo:—No me gusta ese verso. Donde dice *bandera* ponga usted *estandarte*.—Excelentísimo señor (se atrevió á argüir el mocito *palangana)*, como *estandarte* no es consonante de *bandera*, va á resultar..... que no resulta verso.—Don Juan Manuel de Rozas no aguantaba picada de cáncano y, dando feroz puñada sobre la mesa, gritó: —¡Car...amba! Cállese la boca y ponga *estandarte*, antes que lo haga degollar por salvaje unitario.

Fuera el cigarrillo. Vuelvo á mis carneros, esto es, á los milagros. Allá, en el primer tercio del siglo XVII, cuando los

amigos se encontraban en la calle no se decían como ogaño ¿qué hay de nuevo? ¿renuncia ó no renuncia el ministerio? sino ¿qué me cuenta usted de milagros? ¿ha hecho alguno nuevo, de ayer á hoy, el bienaventurado fray Martín?

Todas las mañanas acudía á la portería del convento de santo Domingo un cardumen de viejas y muchachas devotas en demanda del lego, y en solicitud de un prodigio más ó menos morrocotudo. Hasta la *Carita de cielo*, hembra que como fea no tenía nada que pedir á Dios, pues su fealdad era de veintitrés quilates como la de Picio, pretendió del santo limeño que la embelleciese, milagro que diz que no pudo, no quiso ó no supo hacer fray Martín. Si lo hace se divierte, porque las feas de un ¡Jesús María y José! no le habrían dejado á sol ni á sombra.

Fastidiado el prior de que á la portería de su convento acudieran más faldas que al jubileo, resolvió cortar por lo sano, y llamando una mañana al taumaturgo le dijo:—Hermano Martín, bajo de santa obediencia le prohibo que haga milagros sin pedirme antes permiso.—Acato la prohibición, reverendo padre.

Pero fray Martín era de suyo milagrero, y sin darse cuenta, sin propósito é intención de desobedecer al mandato, seguía menudeando milagritos de poca entidad.

Sucedió que un día resbalóse de altísimo andamio un albañil que se ocupaba en la reparación de un claustro, y en su cuita gritó:—¡Sálveme, fray Martín! El legó alzó las manos, y le contestó:—Espere, hermanito, que voy por la superior licencia.—Y el albañil se mantuvo en el aire, patidifuso y pluscuamperfecto como el alma de Garibay, esperando el regreso del lego dominico.

—¡A buenas horas, mangas verdes! dijo el prelado. ¿Qué permiso te voy á dar si ya has hecho el milagro? En fin, anda y remátalo. Pase por esta vez, pero que no se repita.

Este milagro hizo en Lima más ruido que una banda de tambores, y fué más sonado que las narices.

Fallecido fray Martín en Noviembre de 1639, á los sesenta años de edad, nadie se quedó en mi tierra sin reliquia de un retacito del hábito ó de la camisa, ó por lo menos sin

una pulgarada de tierra extraída de la sepultura, tierra que guardaban en un saquito de terciopelo, y que, á guisa de relicario, llevaban los crédulos devotos pendiente del cuello. Esta tierra diz que era eficaz específico contra la diarrea.

Con el correr de los tiempos las reliquias fueron al basurero, y las que se conservaban en el convento las mandó encerrar en una caja el primer arzobispo republicano don Jorge Benavente, y en 28 de Septiembre de 1837 las remitió á Roma consignadas al general de la orden de predicadores. Vaya si hemos sido ingratos los limeños con nuestro santo paisano, pues de él no tenemos ya ni reliquias! Lo siento, pero no puedo llorar por tamaña ingratitud. Yo no he de ser como el verdugo de Málaga, que se murió de pena, porque á un conocido suyo le echó el sastre á perder unos pantalones sacándoselos estrechos de pretina.

Durante muchos meses dió el pueblo en acudir á la tumba de fray Martín en solicitud de milagros, y el difunto no siempre anduvo remolón para hacer favores. Pero una mañana se levantó con la vena gruesa el padre prior, y precedido por la comunidad se encaminó á la sepultura, donde con acento solemne y campanudo dijo:—Hermano Martín, cuando vivías en el mundo obedeciste humildemente mis mandatos, y no he de creer que en el cielo te hayas vuelto orgulloso y rebelde á tu superior jerárquico, negándole la santa obediencia que juraste un día. Basta de milagros. Te intimo y mando que no vuelvas á hacerlos.

Y que nuestro santo paisano acató y sigue acatando la imposición de su prelado, lo comprueba el que, ni por buronada, se ha hablado de milagros prodigiosos por él realizados después del año 1640.

Lo que es ahora, en el siglo xx, más hacedero me parece criar moscas con biberón que hacer milagros.

LLUVIA DE CUERNOS

Véame en las congojas del zampabodigos Poncio Pilatos si no es verdad que en la imperial villa de Potosí, allá por los años de 1647, llovieron cuernos.

Fué el caso que en 1617 vino de España á América, con nombramiento real de Gobernador de Potosí, el hidalgo don Luis Antonio de Oviedo, Herrera y Rueda, natural de Madrid y caballero de Santiago, el cual con el correr de los tiempos y por sus personales merecimientos, obtuvo de la corona el nobiliario título de conde de la Granja. Es don Luis Antonio de Oviedo autor del celebrado poema, en octavas, *Vida de Santa Rosa*, y de otro, en romance, titulado *Pasión de Cristo*. El conde poeta murió en Lima en 1717, á los ochenta años de edad.

Muy popular y querido en Potosí era su señoría, porque, á fuerza de sagacidad y no de garrote, alcanzó á poner término á las sangrientas querellas de criollos y vascongados, y porque fué tan generoso amparador de los indios que forzó

á los ricachos mineros á remunerar el rudo trabajo de los peones con un pequeño aumento de salario.

El excelentísimo señor conde de Lemos, virrey del Perú, que era un gallego con cabeza de cocobolo, desaprobó el procedimiento de su señoría el Gobernador y le ordenó que, en el término de la distancia, se presentase en Lima á dar cuenta de sus actos, entregando el gobierno de la villa á don Diego de Ulloa, del hábito de Santiago, y tan gallego como su excelencia.

Era el de Ulloa un viejo escuchimizado y carantamaula, el cual, según la voz pública, andaba muy bien de capitales, como que tenía los siete pecados.

En cuanto á talento administrativo parece que no tenía muchos sesos en la sesera, y sí mucho aserrín y virutas.

Llevaba don Diego casi dos años de gobierno en Potosí, donde por sus arbitrariedades, codicia y corrupción se había conquistado universal odiosidad, cuando por correo de brujas se supo que á Lima había llegado una real orden desaprobando la destitución de Oviedo, y disponiendo que volviese al gobierno de la imperial villa. El mismo correo de brujas trajo también la nueva de que el virrey conde de Lemos era ya alma de la otra vida.

Oficialmente no se tenía por la autoridad la menor noticia, ni nadie había recibido en Potosí carta en que ambas novedades se comunicasen; pero el pueblo creía tan á pie juntillas en la veracidad del correo de brujas que una noche se echaron grupos á recorrer las calles, quemando cohetes y dando vítores á Oviedo.

Asomóse don Diego de Ulloa al balcón para informarse de lo que motivaba tamaño alboroto, é instruído de la causa echó un valecuatro, y continuó:—Ya pueden ustedes, grandísimos borrachos, dejarse de bullanga y largarse á sus casas, antes que me atufe y haga una gallegada como mía. Esperen ustedes á su mentecato Oviedo como esperan los judíos al Mesías, que ese mamarracho volverá de Gobernador el día que lluevan cuernos sobre mi cabeza. (Nota bene.—Su señoría militaba en el gremio de los solterones y era pescador de an-

chovetas en playa mansa). A su casa todo el mundo he dicho, y largó otro valecuatro.

Y sin más estrépito se disolvió la manifestación, como ahora decimos.

Corrieron dos semanas sin avanzar en noticias. Entre tanto los partidarios de Oviedo, que eran casi todos los vecinos, se echaron á comprar cuernos de carneros, ovejas y toros, en el rastro ó matadero de Potosí, y una mañana, á la hora del apelde matinal, volvió la turba populachera á presentarse bajo los balcones del Gobernador.

Este brincó del lecho y, á medio vestir, se presentó con ánimo de echar á la muchitanga un par de bravatas y cuatro barbaridades; pero los manifestantes, apenas vislumbraron la silueta de don Diego, empezaron á rasguear charangos y guitarras, acompañando á un andaluz de voz potentísima que cantó esta copla:

Viejo archipámpano y loco,
puedes ya irte á los infiernos,
¿de cuernos pediste lluvia?
pues toma lluvia de cuernos.

Y sin más llovieron cornamentas sobre su señoría, forzándolo á refugiarse en el salón para no ser descalabrado.

Pocas horas después entró en Potosí, bajo arcos triunfales y pisando sobre barras de plata, el futuro conde de la Granja.

Don Diego siguió como vecino en la imperial villa, en la condición de san Alejo, es decir, cornudo y conforme, méritos por los que éste alcanzó el cielo y la santidad.

UNA CAUSA POR PERJURIO

El 21 de Mayo de 1606 se presentó ante un escribano de la imperial villa de Potosí un mestizo nombrado Diego de Valverde, natural de Lima y de veinticinco años de edad, recientemente casado con Catalina Enríquez, de dieciocho años, nacida en Potosí é hijastra de Domingo Romo, español, marido de Leonor Enríquez, solicitando que se extendiese una escritura por la cual constara que juraba á Dios y á una cruz, puesta la mano sobre los santos Evangelios, que se obligaba á no fumar tabaco y á no beber chicha ni vino durante dos años, bajo pena de que, si en ese lapso de tiempo quebrantaba el juramento, se le tuviese por infame perjuro, y comprometido á pagar quinientos pesos, de plata ensayada y marcada, para sustento de los presos en las cárceles del Santo Oficio. Extendió el cartulario la escritura, firmándola Valverde y suscribiendo como testigos Domingo Romo (el marido de la suegra), Rodrigo Pérez y Alonso Donayre.

Este documento, que á la vista he tenido para extractarlo, se encuentra en un tomo de manuscritos de la Biblioteca de Lima que lleva por título *Papeles de la Inquisición.*

No había aún transcurrido un año cuando, el 2 de Abril de 1607, se presentaron ante el padre Antonio de Vega Loayza, jesuita y comisario del Santo Oficio en Potosí, dos mujeres llamada Leonor Enríquez, de treinta y seis años de edad, y Catalina Enríquez, de diecinueve años, suegra la primera y esposa la otra de Valverde, acusando á éste de que, en plena borrachera, había dado una pedrada, que le ocasionó la

muerte, á Domingo Romo, padrastro de la última, y asilándose en la iglesia mayor.

Llenados los trámites para obtener la extradición del reo que se acogiera á sagrado, el gobierno secular inició contra Valverde causa por asesino, á la vez que la Inquisición lo enjuiciaba por perjuro, reclamando los quinientos morlacos que rezaba el documento.

Valverde se defendió en regla. Dijo que del tenor literal de la escritura no resultaba que él se hubiese obligado á no embriagarse, sino á no hacerlo con chicha ni con vino; pero que estaba en su derecho para emborracharse con aguardiente, licor que empezara á consumir en abundancia desde el día en que se impuso la obligación de renunciar á los otros de que antes fuera devoto.

Hubo la mar de declaraciones. Todos los testigos convenían en que era Valverde borracho habitual; pero no hubo bodegonero, expendedor de vino, ni *chichera* que declarase haberle vendido zumo de parra ó de maíz. Item, en lo corrido de año, nadie le había visto fumar ni un cigarrillo.

Esto nos trae á la memoria la historieta del alemán borrachín á quien su mujer rogaba que no consumiese cerveza, y él la ofreció solemnemente que con el último día del año tomaría la última chispa de licor amargo. En efecto, el 31 de Diciembre, poco antes de las doce de la noche, se presentó ante su costilla en temporal deshecho, y la dijo:

Permita Dios que reviente
antes que cerveza beba.
Año nuevo, vida nueva.....
Desde mañana... ¡aguardiente!

El padre Vega Loayza, que era el juez en el proceso inquisitorial, se convenció de que estaba perdiendo su tiempo y su latín, y sobreseyó en la causa de perjurio, si bien el juez secular condenó á Valverde á sólo cinco años de cárcel por haber descalabrado al marido de su suegra, parentesco que de suyo constituía motivo atenuante del homicidio.

HISTORIA DE UNA EXCOMUNION

Al doctor Dickson Hunter, en Arequipa.

Se ha declarado usted mi proveedor de café, compartiendo anualmente conmigo el muy exquisito que le regala algún agradecido enfermo de su clientela. Soy, pues, su deudor, y cúmpleme pagarle en la única moneda que puede ya ser grata á un ricacho como usted. Abrame cuenta nueva, y dé por cancelada la de años anterio es con la tradición que hoy le dedica su muy devoto amigo.—R. P.

I

El Dean de la Catedral del Cuzco doctor don Fernando Pérez Oblitas fué elevado á la categoría de Provisor del obispado en sede vacante por fallecimiento del ilustrísimo doctor don Pedro Morcillo, acaecido el sábado santo 1.º de Abril de 1747, precisamente á la hora en que las campanas repicaban *gloria*.

Entre los primeros actos de eclesiástico gobierno del señor Dean, hombre más ceremonioso que el día de año nuevo, cuéntase un edicto prohibiendo, con pena de excomunión

mayor *ipso facto incurrenda*, que los viejos usasen virrete dentro del templo, y otro reglamentando la indumentaria femenina, reglamentación de la cual resultaban pecaminosos los trajes con cauda en la casa del Señor. Es entendido que las infractoras incurrían también en excomunión, pues en la ciudad de los Incas, ateniéndome á las muchas excomuniones de que hace mención el autor del curioso manuscrito *Anales del Cuzco*, se excomulgaba al más guapo y á la más pintada por un quítame esa pulga que me pica.

El Arcediano del Cuzco, doctor Rivadeneira, era un viejo gruñón y cascarrabias, á quien por cualquier futesa se le subía san Telmo á la gavia, y que en punto á benevolencia para con el prójimo estaba siempre fallo al palo. Gastaba más orgullo que piojo sobre caspa, y en cuanto á pretensiones de ciencia y suficiencia era de la misma madera de aquel predicador molondro que dió comienzo á un sermón con estas palabras:—Dijo nuestro Señor Jesucristo, y en mi concepto dijo bien.....—de manera que si hubieran discrepado en el concepto, su paternidad le habría dado al hijo de Dios una lecciocita al pelo. Agregan que, por vía de reprimenda, cuando descendió del púlpito le dijo su prelado:

Nunca, nunca encontraré,
por mucho que me convenga,
un mentecato que tenga
las pretensiones de usté.

El 4 de Junio del antedicho año de 1747, á las nueve de la mañana, entró en la Catedral doña Antonia Peñaranda, mujer del abogado don Pedro Echevarría. Era la doña Antonia señora de muchas campanillas, persona todavía apetitosa, que gastaba humos aristocráticos y tenida por acaudalada, como que era de las pocas que vestían á la moda de Lima, de donde la venían todas sus prendas de habillamiento y adorno. Acompañábala su hija Rosa, niña de nueve años, la cual lucía trajecito dominguero con cauda color de canario acongojado.

Principiaba la misa, y todo fué uno ver que madre é hija

se arrodillaban para persignarse, y gritar con voz de bajo profundo su señoría el Arcediano:—¡Fuera esas mujeres que tienen la desvergüenza de venir con traje profano á la casa de Dios! ¡Fuera! ¡Fuera!

Doña Antonia no era de las que se muerden la punta de la lengua, sino de las que cuando oyen el *Dominus vobiscum* no hacen esperar el *et cum spiritu tuo*. Dominando la sorpresa y el sonrojo, contestó:—Perdone el señor canónigo mi ignorancia al creer que el mandato no rezaba con la niña, además de que no he tenido tiempo para hacerla saya nueva, y la he traído para que no se quedara sin misa.

En vez de calmarse con la disculpa, el señor Arcediano se subió más al cerezo, y prosiguió gritando:—He mandado que se vaya esa mujer irreligiosa..... Bótenla á empellones..... ¡Fuera de la iglesia! ¡Fuera!

Dios concedió á la mujer cuatro armas, á cual más tremenda: la lengua, las uñas, las lágrimas y la pataleta. Doña Antonia oyéndose así insultada, tomó de la mano á Rosita y se encaminó á la puerta, diciendo en alta voz:—Vamos, niña, que no está bien que sigamos oyendo las insolencias de este *zambo*, borrico y majadero.

¿Zambo dijiste? ¡Santo Cristo de los temblores! ¿Y también borrico? ¡Válganme los doce pares de orejas de los doce apóstoles!

El Arcediano, crispando los puños, quiso levantarse en persecución de la señora; mas se lo estorbaron el sacristán y el perrero de la Catedral.

—¡Váyase en hora mala la muy puerca! ¿Yo, zambo? ¿Yo, borrico?

En puridad de verdad lo de borrico no era para sulfurarse mucho, y bien pudo contestársele con el pareado de un poeta:

Hombre, no te atolondres:
borricos, como tú, hay hasta en Londres.

¿Pero lo de zambo, á quien se tenía por más blanco que el caballo del Apocalipsis? Ni á María Santísima le aguantaba su señoría la palabreja. Antes colgaba la sotana y se metía almocrí, esto es, á lector del Korán en las mezquitas.

El caso es que su señoría el Arcediano, aunque nacido en España y de padres españoles, era bastante trigueño, como si en sus venas circularan muchos glóbulos de sangre morisca.

El día siguiente fué de gran alboroto para el vecindario del Cuzco, porque en la puerta de la Catedral apareció fijado este cartelón:—«Téngase por pública excomulgada á Antonia »Peñaranda, mujer de don Pedro Echevarría, por inobedien»te á los preceptos de Nuestra Santa Madre Iglesia, y por el »desacato de haber tratado mal de palabras al señor doctor »don Juan José de la Concepción de Rivadeneira, y porque »con sus gritos desacató también al doctor don José Soto, pres»bítero, que estaba actualmente celebrando el Santo Sacrifi»cio.—Nadie sea osado á quitar este papel, bajo pena de ex»comunión».

Y firmaba el Provisor Pérez Oblitas.

Motivo de grave excitación para los canónigos del Cabildo eclesiástico había sido el suceso de la misa dominical. Unos opinaron por meter en la cárcel pública á la señora, y otros por encerrarla en las Nazarenas; pero estos dos espedientes ofrecían el peligro de que la autoridad civil resistiese autorizar prisión ó secuestro. Lo más llano era la excomunión, que al más ternejal le ponía la carne de gallina y lo dejaba cabiztivo y pensabajo. Una excomunión asustaba en aquellos tiempos como en nuestros días los *meetings* populacheros.—¿Qué gritan, hijo?—Padre, que viva la patria y la libertad.—Pues echa cerrojo y atranca la puerta.

Las principales señoras del Cuzco, entre las que doña Antonia gozaba de predicamento, varios regidores del Cabildo, el superior de los jesuitas y el comendador de la Merced, iban del Provisor al Arcediano, y de éste á aquél, con empeño para que se levantase la terrorífica censura. El Provisor, poniendo cara de Padre Eterno melancólico, contestaba que por su parte no habría inconveniente, siempre que la excomulgada se aviniese á pagar multa de doscientos pesos (la mosca por delante),

y que el Arcediano se allanase á perdonar á su ofensora. Dios y ayuda costó conseguir lo último del doctor Rivadeneira, después de tres días de obstinada resistencia.

El 8 de Junio, día en que se celebraba la octava de Corpus, se retiró el cartel de excomunión, y el Provisor declaró absuelta é incorporada al seno de la Iglesia á la aristocrática dama que no tuvo pepita en la lengua para llamar zambo, y borrico, y majadero, á todo un ministro del altar.

LOS MILAGROS DEL PADRE RACIMO

En la librería del convento franciscano de Lima tuve, en 1884, oportunidad para leer un manuscrito de 21 folios con el siguiente título:—Carta *que escribió el P. Fr. Juan García Racimo, religioso descalzo y procurador general de la orden de N. P. San Francisco en Filipinas.*

De buena gana habría sacado copia íntegra del curioso manuscrito, que ha desaparecido ya de la librería; pero tuve que limitarme á hacer un extracto de los principales milagros que el autor consigna. Discurriendo, años más tarde, en Madrid, con un entendido bibliófilo, me aseguró éste que la carta del padre Racimo se había impreso, en España, por los años de 1670 á 1674

Sin comentarios, va el extracto de todo lo que, como maravilloso, relata en su carta el padre Racimo.

*

Dice el buen franciscano que en 1667, hallándose en una gran ciudad de la China, fué testigo de que durante tres horas cayó lluvia de ceniza, y de que en el cielo se vieron una columna, una mitra y un azote formados por las estrellas.

*

En el convento de Santo Domingo de Manila, estando un religioso en el coro vió entrar á nuestro padre san Francisco en la capilla mayor, el cual, por señas, le ordenó que se retirase á los claustros. Un minuto después de salido éste, se derrumbó el coro.

*

Habiéndose un caimán comido el costado derecho de un indio, llevaron, en la noche, el cadáver á la iglesia para darle sepultura, y el obispo dispuso que hasta el día siguiente se dejase al pie de la imagen de san Francisco. Por la mañana hallaron el cuerpo íntegro, sin faltarle lo devorado por el caimán, y lo enterraron.

*

Doce mil chinos fueron á demoler y quemar el convento de san Diego; pero no lo toleró el santo, porque, á cordonazos, arrojó á los enemigos en el río, donde se ahogaron muchos, pereciendo los restantes á manos de la guarnición española.

¡Valientazo el san Diego!

*

Una escuadra holandesa de doce navíos comenzó á batir la fortaleza de Cavite, junto á la cual se alzaban la iglesia y el con-

viento de san Diego. Apareció en la torre una señora (María Santísima) vestida de blanco, que cogía las balas en el aire y las devolvía sobre los buques con mayor fuerza que las lanzadas por los cañones, forzando á los buques á retirarse con averías.

¡Qué lástima que el milagrito no se haya repetido en nuestros días con los norteamericanos! Verdad que ya no hay milagros. Hoy ni el padre Racimo creería en ellos.

LAS BARBAS DE CAPISTRANO

No fueron pocas las contemporáneas del virrey Abascal que yo alcancé á conocer y tratar que, cuando hablaban de varones de poblada barba, solían decir:—Este hombre tiene más pelos en la cara que Capistrano.

Por supuesto que ellas no conocieron al tal Capistrano, y la frase la habían aprendido de sus abuelas y madres.

Buscaba yo ayer un dato que me interesaba en la *Crónica franciscana* del padre Torrubia, dato que no encontré, cuando ¡váyase lo uno por lo otro! las barbas de Capistrano aparecieron ante mis quevedos, y como no soy baúl cerrado, ahí va la historieta.

*

Muy gran devoto de nuestro padre san Francisco era, allá por los años de 1780, don Juan Capistrano Ronceros, rico minero de Pasco, avencidado en Lima. De más es decir que mensualmente contribuía con gruesa limosna para el culto del

seráfico y que, por ende, los frailes lo trataban con mucho mimo, consideración y respeto.

Este don Juan Capistrano militó, en los tiempos del virrey Amat, entre los guardianes del fortín que, en las riberas del río Perené, se levantara para defender esa región de un ataque de indios salvajes, los que al cabo asaltaron el fortín con éxito para ellos. Entre las ruinas se conserva todavía un cañón fundido en el Perú, en el que se lee la inscripción siguiente:

QUIEN Á MI REY OFENDIERE
Á VEINTE CUADRAS ME ESPERE
1741
AVE MARÍA.

Una pulmonía doble, de esas que no perdonan, atacó de improviso á Capistrano; y cinco galenos, en junta, declararon que la enfermedad era tan incortable como un *solo* de espadas con cinco matadores, salvo un renuncio, obra de la Providencia. Pero, como ésta no quiso tomar cartas en el juego, tuvo el paciente que emprender viaje al otro barrio.

Yacía, tibio aun, el cadáver en el dormitorio, del que cuidaban, en una habitación vecina, dos mujeres abrumadas de sueño y de cansancio, cuando se les apareció un franciscano, con capucha calada y brazos cruzados sobre el pecho, quien las dijo:—Hermanitas, ya queda amortajado el difunto.—Y dicho esto, desapareció, dejando patidifusas á las guardianas que no habían visto entrar alma viviente en el cuarto mortuorio.

La esposa de Capistrano hizo llamar al padre guardián, que era de los íntimos de la casa, y éste la aseguró que ninguno de sus recoletos había puesto pie fuera de claustros después de las ocho de la noche. La única novedad ocurrida era que la efigie de san Francisco había amanecido despojada de hábito, capilla y cordón, prendas con las que aparecía amortajado el difunto, al que se hizo muy pomposo entierro, dándose sepultura al cadáver en el cementerio vecino á la huerta,

que era donde reposaban los restos de los conventuales y de los buenos cristianos favorecedores del culto seráfico.

Pasaron más de veinte años y acaeció la muerte del mayorazgo de don Juan, el cual había imitado á su padre en la devoción. En su testamento dejaba un bonito legado á los franciscanos, pidiéndoles ser sepultado en la misma fosa en que yacía su padre.

Abierta la sepultura de Capistrano se encontró el cadáver incorrupto, lo que nada de maravilloso ofrece. Lo que sí tiene tres pares de perendengues, en materia de milagros, y que yo creo á pie juntillas porque lo asegura el padre Torrubia, que fué la veracidad andando, es..... es que al muerto le habían crecido las barbas, y que éstas le llegaban hasta la cintura, lujo de que no disfrutó ni el mismo Jaime el Barbudo.

¡¡¡VIVA EL PUF!!!

Arreglando manuscritos dispersos, en la Biblioteca Nacional, díme con un proceso así intitulado:—*Autos criminales, seguidos de oficio, contra los que quitaban á las mujeres el postizo que cargan á la cintura.—Año de 1783.—Lima.—Real Sala del Crimen.*

El título era tentador para mí. Echéme á leer el proceso y, después de leído, resolvíme á presentarlo en extracto, á mis lectores, á riesgo de que digan que traigo sin tornillo el reloj de la cabeza, pues ocupo mis horas de descanso en sacar á plaza antiguallas.

Fué el caso que el ilustrísimo señor don José Domingo González de la Reguera, arzobispo de Lima, escandalizado con la exageración de los guarda-infantes ó faldellines, fomentos ó tafanarios, como entonces se decía, ó sea crinolinas, embuchados, polisones, categorías, colchoncitos y *puffs*, como hoy decimos, con que las mujeres daban al prójimo gato por liebre, fabricándose formas que no eran, por cierto, las verdaderas, promulgó edicto eclesiástico prohibiendo los postizos. No aparece el edicto en el proceso, y por eso no puedo asegurar si había ó no pena de excomunión para las hijas de Eva que se obstinasen en seguir abultando el hemisferio occidental, dando con ello motivo de pecadero á nosotros los pobrecitos nietos de Adán.

Extractemos ahora.

Don Valerio Gassols, capitán de la guardia de su excelencia el Virrey don Agustín de Jáuregui, se presentó el 10 de Noviembre de 1783 ante el Alcalde del Crimen, dando cuenta de haber metido en chirona á más de cuarenta muchachos que andaban, en la mañana de ese día, por las calles prin-

cipales de la ciudad, desnudando mujeres, de esas de ortografía dudosa, para ver si llevaban ó no postizo. Añadió su merced que aquello era una indecencia sin nombre, y que para ponerle coto á tiempo, antes que, alentándose con la impunidad ó desentendencia de los oficiales de justicia, llevaran el desacato y el insulto á personas de calidad, había echado guante á los turbulentos, empezando por el cabecilla que era un chileno, mocetón de veinticinco años, el cual iba, á caballo, batiendo una bandera de tafetán colorado, enarbolada en la punta de una caña de dos varas de largo.

La Sala del Crimen mandó organizar el respectivo sumario, y aquí entra lo sabroso.

Chepita Navarro, cuarterona, de veintitrés años de edad, hembra de cuya cara llovía gracia, y de profesión la que tuvo Magdalena antes de amar á Cristo, juró, por una señal de cruz, que pasando á las diez de la mañana por la plazuela de San Agustín, acompañada de una amiga, dada como ella á hacer obras de caridad, fueron asaltadas y..... no prosigo, porque el resto de la declaración es muy *colorado*, y la Chepita catedrática en el vocabulario libre de las cellencas.

Idéntica declaración es la de Antuca Rojas, blanca, de veinticinco años, moza que lucía un pie mentira en pantorrillas verdad, y de oficio *corsaria* de ensenada y charco.

Cuentan de esta Antuquita que yendo en una procesión entre las tapadas de saya y manto, un galancete, que motivos de resentimiento para con ella tendría, la dijo groseramente:

—¡Adiós, grandísima p...erra!

A lo que ella, sin morderse la lengua, contestó:

—Gracias, caballerito, por la honra que me dispensa igualándome con su madre y con sus hermanas.

También declaró Marcelina Ramos, otra que tal, mestiza, de veinte años de edad y que ostentaba, en vez de un par de ojos negros, dos alguaciles que prendían voluntades.

El escribano debió ser, por mi cuenta, pescador de mar ancha y un tuno de primera fuerza; porque redactó las declaraciones con una crudeza de palabras que... ¡ya! ¡ya!

Resulta de las declaraciones todas, que los cuadrilleros ase-

gurabar que el Arzobispo les había dado la comisión de *arranchar... postizos;* y que no fué culpa de los arranchadores el que, junto con los postizos, desaparecieran sortijitas, aretitos de oro y otros *chamelicos.*

Las declaraciones de los muchachos (que casi todos tenían apodo como Misturita, Pedro el Malo, Mascacoca, y Corcobita) parecen cortadas por un patrón. Todos creyeron que el hombre de á caballo, que enarbolaba la bandera de tafetán, sería alguacil cumplidor de mandato de la justicia y que, como buenos vasallos, no hicieron sino prestarle ayuda y brazo fuerte.

Sólo uno de los declarantes, Pepe Martínez, negro, esclavo, y de trece años de edad, discrepa en algo de sus compañeros. Dice este muchacho que, en la esquina de la Pescadería, un hombre *sacó cuchillo* en defensa de una mujer: que, á la bulla, salió del palacio arzobispal un pajecito de su ilustrísima quien, después de informarse de lo que ocurría, dijo: —Lo mandado, mandado: sigan arranchando c.....s, y al que se oponga aflójenle *su* pedrada, y que vaya á quejarse á la *madre* que lo parió.—Añade el declarante que el Arzobispo estaba asomado á los balcones presenciando el bochinche.

Por fin, á los diez días de iniciada la causa la Sala del crimen, compuesta de los oidores Arredondo, Cerdán, Vélez, Cabeza y Rezabal, mandó poner en libertad á los muchachos, y expidió el fallo que sigue:

«Vistos estos autos, y haciendo justicia, condenaron al mes»tizo Francisco de la Cruz, natural de Concepción de Chile, »en un mes de presidio al del Callao, para que sirva á su »Majestad en sus reales obras, á ración y sin sueldo, y se le »apercibe muy seriamente que, en caso de que reincida en »los alborotos por los que ha sido encausado, se le castigará »con el mayor rigor para su escarmiento.—Lima, y Noviem»bre 20 de 1783.—Cinco rúbricas.—*Egúsquiza*».

Desde este año quedó, en mi tierra, autorizada por el Gobierno civil la libertad de postizos, libertad que ha ido en *crescendo* hasta llegar al abominable *puff* de nuestros días.

Afortunadamente, las limeñas están hoy libres de que Arzolispo escrupuloso azuce á los mataperros. ¡Viva el *puff!*

EL MARQUES DE LA BULA

Lujo para las familias aristocráticas de Lima, en el pasado siglo, era tener en casa oratorio ó altar portátil, á fin de que las señoras y servidumbre doméstica no necesitaran, en los días de precepto, salir á la calle y andar de iglesia en iglesia en pos de la obligada y obligatoria misa. Excedían de cuarenta las familias que, en la ciudad, gozaban de tal privilegio, y que, por ende, tenían capellán y confesor propio, decentemente rentado.

Su ilustrísima el Arzobispo don Juan Domingo González de la Reguera tuvo, allá por los años de 1784, noticia de que no en todos los oratorios se celebraba el sacrificio con la decencia debida; y aun se le informó de que algunos funcionaban sin licencia en regla. Para cortar el abuso, nombró Visitador General de capillas y oratorios de esta ciudad de los Reyes y sus suburbios, al doctor don José Francisco de Arquellada y Sacrestán, racionero de esta Santa Iglesia Metropolitana y rector del Convictorio de San Carlos.

Su señoría no anduvo con pies de plomo en la visita; y, en un mes que ella durara, ratificó la concesión en cuarenta y tres fundos rústicos del valle de Lima, denegándola en sólo cinco. Pasó luego á las visitas domiciliarias, y únicamente en dos casas tuvo algo que objetar al privilegio.

El 8 de Enero se hizo anunciar el Visitador en casa del marqués de C..... quien se negó á hacer abrir las puertas del oratorio, alegando que, por Breve de Su Santidad Clemente VII, acordado en 20 de Marzo de 1530 á su abuelo Lope de Antillón y á sus descendientes, estaba en la legítima posesión de los siguientes derechos:

1.º De poder dar de trompadas á cualquier sacerdote, siempre que no fuese obispo; y que así anduviese muy circunspecto su señoría el racionero Visitador.

2.º Que para él adulterio, estupros y hasta seducción de monjas, eran pecadillos de poca monta; pues, según la Bula, le estaban perdonados.

3.º Que todo voto ó juramento no lo obligaba á él ni á los suyos; que con él no rezaban las excomuniones; y que le era lícito promiscuar y quebrantar ayunos.

4.º Que podía tener oratorio y capellán en casa, sin necesidad de licencia arzobispal.

El señor Arquellada y Sacrestán arguyó cuanto pudo para hacer práctico su deber de visitar el oratorio ó capilla; pero viendo que el marqués principiaba á amostazarse, receló que éste, autorizado como aseguraba estarlo por Su Santidad, lo acometiese á mojicones y no le dejase hueso sano y que bien lo quisiera. El visitador se despidió cortésmente, y fué con la novedad al Arzobispo, pidiendo, á la vez, que comisionase á otro sacerdote para la visita al oratorio del rebelde, que era hombre de malas pulgas, irrespetuoso con los sacerdotes y capaz de un desaguisado.

Sobrevino de aquí litigio.

El Arzobispo dudaba de la existencia de tal Breve ó Bula pontificia; y el marqués, como por quemarle más la pajuela, se hacía remolón para exhibirla. A la postre, tuvo que ceder; y así el señor de la Reguera como su coro de canónigos casi se cayeron de espaldas al leer el Breve, en latín, con el auténtico sello, y la traducción castellana debidamente legalizada, documentos ambos que á la vista tengo, yo el tradicionista, y de que doy fe en toda forma y como en derecho se previene.

Como para el lector carece de importancia el texto latino,

limitaréme á reproducir la traducción, suprimiendo apellidos, con el caritativo propósito de impedir que algunos de los descendientes (que no son pocos en Lima), de las familias favorecidas, se echen á golpear frailes y seducir monjas, en la certidumbre de que, si pecan en ello, ahí está la Bula que los absuelve.

Clemente, Papa VII

A los amados hijos, Salud y Apostólica bendición. El efecto de la sincera devoción que nos tenéis, y á la Iglesia Romana, merece que te concedamos favorablemente aquellas cosas por las cuales pueda constarte á ti y á las almas de todas las personas que te tocan, que no hay cosa que por tus rendidos ruegos no te queramos conceder, á ti y á nuestra querida hija en Cristo Ana tu mujer, y también á los amados hijos..... (aquí siguen diecisiete nombres de jefes de familia, nombres que suprimimos) y á los hijos de todos, de uno ú otro sexo, á sus padres que son, y en adelante fueren. A todos los cuales concedemos que puedan elegir un sacerdote secular ó regular, á quien se comete, por la vida y la de los mencionados, que pueda absolverte á ti y á ellos de cualquiera excomunión, censura, suspensiones y entredichos, y de otras cualesquiera sentencia y penas eclesiásticas impuestas *á jure*, ó por jueces, por cualquiera causa ú ocasión en que las hayas tú y todos ellos contraído. Y así mismo que os absuelva de los votos y de cualquiera juramentos, aunque hayan dimanado de la Iglesia, que hubiereis hecho; y también de las trasgresiones de los ajenos, conmutándoos las penitencias que hubiereis omitido en el todo ó en parte, y también dichos ayunos, en alguna limosna según tu devoción y la de los referidos; como también de las censuras por manos violentas puestas

en cualquiera persona eclesiástica, como no sean Obispos y otros superiores á ellos; y también de los perjuicios de los homicidios mentales ó casuales, del adulterio, del incesto y de la fornicación, de estupro sacrílego, y de los restos y manchas de las usuras, de la rebeldía, é inobediencia contra los superiores. Y por fin, de todos y cualquiera exceso y delitos, por más graves y enormes que sean, de los cuales podéis ser absueltos, tantas y cuantas veces fuere necesario. Y así mismo, una vez en el año, de todos los casos así especialmente como personalmente reservados á la Silla Apostólica, exceptuando solamente los contenidos en la Bula de la Cena. Mas de todos los demás, que no son éstos, os podrá absolver á todos los mencionados, y poneros, cuantas veces fuere oportuno, saludable penitencia. Pero cualesquiera votos que acaso hiciereis, ya sean los de visitar los Santos Lugares de Jerusalén, ya los símines de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y ya la ciudad de Santiago en Compostela, os podrá dicho confesor conmutar en otras obras de piedad, excepto los votos solemnes de religión, de castidad y perpetua continencia. Y también os podrá relajar cualesquiera juramento. Y así mismo á vos y todos los nominados por vuestros propios nombres, una vez en la vida, y á todos en artículo de muerte aunque ésta no se siga, imponiéndoos penitencia, os podrá absolver y conceder remisión de todos vuestros pecados por autoridad Apostólica. Y también os sea lícito tener altar portátil, con la debida honestidad y reverencia, usando de él en cualquiera lugar, aunque esté en entredicho por cualquiera autoridad, aunque sea Apostólica, con tal que vosotros no hayáis dado causa para el tal entredicho, y mucho menos si por vuestra causa se haya impuesto dicho entredicho Apostólico. Y los que fueren sacerdotes, así seculares como regulares, podrán celebrar en sus casas; y los que no lo fueren hacer celebrar á otros misas y divinos oficios en ellas, en presencia de otros familiares y domésticos, sin perjuicio de incurrir en excomunión, excluyendo solamente á los que estuvieren excomulgados. Y así vosotros, como todos los que por vuestro nombramiento celebraren en dichos oratorios, pueden ganar y hacer que se ganen todas las indulgencias y remisión de los

pecados, según está referido, que consiguieran y ganaren si visitaren los altares de San Sebastián y San Lorenzo, que están fuera de los muros de Roma, y los de Santa Potenciana, de San Gregorio y de Santa María de Pami, y, en ellos, celebraren el Santo Sacrificio de la Misa. Y por último en todo tiempo, aunque sea del referido entredicho, podéis vosotros y todos vuestros domésticos ser sepultados en sepultura eclesiástica, y recibir todos los Santos Sacramentos, excepto en el tiempo de Pascua Florida de Resurrección. Así mismo, mientras vosotros y vuestros descendientes referidos vivieren, podréis comer los alimentos prohibidos en tiempo de Cuaresma, y usar de ellos en cualesquiera tiempo y días del año. Y en cualquiera parte donde residan y ellos residieren, podréis ganar las indulgencias que se consiguen haciendo las estaciones de Roma, con tal que visitéis una ó dos Iglesias ó Capillas, ó en una Iglesia tres altares, los que vosotros ó los vuestros eligieren por su devoción, con cuya sola diligencia ganaréis todas y cualesquiera gracias y remisión de vuestros pecados, que consiguierais visitando y haciendo las dichas estaciones de las Iglesias Basílicas que se visitan, así dentro de Roma como fuera de sus muros. Y si acaso vosotros, ó cualesquiera de los referidos, por enfermedad, debilidad ú oprimidos de algún legítimo impedimento no pudiere hacer la sobre dicha visita de capillas y altares, ganarán las mismas gracias, indulgencias y remisión de todos sus pecados, con sólo que hagan una piadosa limosna y algunos devotos sufragios y oraciones á su arbitrio. Y también sea lícito á los que de vosotros fuere su voluntad rezar el Oficio Divino según la costumbre de la Santa Iglesia Romana, anteponiéndolo ó posponiéndolo por un día natural, y esto en cualquiera Iglesia ó lugar donde residierais, como no sea dentro del Coro. Fuera de esto podéis usar en la Cuaresma, y demás días en que son prohibidos por derecho, de todos los lacticinios, como son huevos, queso, leche, manteca; y no solamente vosotros sino todos aquellos que fueren vuestros domésticos y familiares, y que sustentareis á vuestras espensas en vuestra mesa; lo cual podréis ejecutar sin escrúpulo de conciencia; y en dichos tiempos, cuando fuere congruo á vuestra salud, usaréis carnes prohibidas por

derecho, así vosotros como todos los referidos. Y en los Sábados podréis, á vuestro arbitrio, usar y comer grosuras y extremos de todas carnes, según el uso y costumbre de los reinos de Castilla. Y así mismo, á vosotros y todos los vuestros, concedemos licencia para que, mientras viviereis, podáis hacer la colación en los días de ayuno. Demás de esto concedemos que las sobredichas mujeres, juntamente con otras cuatro extrañas que eligieren, como sean honestas, puedan una vez al mes entrar en la clausura de los monasterios de monjas, por todo el día, y conversar y comer con las monjas, con tal que no hagan noche en dicha clausura; para cuyo fin les concedemos nuestra Apostólica bendición, facultad y licencia, no obstante cualesquiera prohibiciones Apostólicas ó de Concilios Generales, Provinciales y Sinodales, ó de otras especiales Constituciones y Ordenaciones; y determinamos que estas facultades, y la de elegir confesor, las tengáis sin ser comprendidas en cualesquiera labor de la Santa Cruzada, ya en favor de la fábrica del Príncipe de los Apóstoles, ó de otras cualesquiera, por cualquier forma, tenor ó cláusulas que sean ordenadas, bajo de las cuales prohibiciones y limitaciones resolvemos que no sean comprendidos los sobredichos indultos y facultades, si no es que en ellas se haga expresa mención de vosotros por vuestros propios nombres, según que en este Breve *motu propio* van referidos, y expresados. Pero queremos y deseamos que, por esta gracia y facultad de elegir confesor á vuestro beneplácito, no os volváis (lo que Dios no permita) más propensos é inducibles á cometer escándalos y delitos; porque, siéndoos de pretexto esta confesión faltaréis á la sinceridad de la fe católica, y á la unidad de la Santa Romana Iglesia, y á la obediencia del Sumo Pontífice y sus Sacerdotes que canónicamente entraren ó en confianza de este indulto y facultades, cometiereis algunos enormes delitos, la dicha nuestra confesión y remisión, y todo lo que en ella se contiene, queremos que no os valga ni favorezca. Así mismo queremos que uséis moderadamente del indulto de hacer celebrar el Santo Sacramento de la Misa, antes del día; porque como en el Ministerio se ofrece á Nuestro Señor Jesucristo Hijo de Dios, el candor de la Luz Eterna, es muy conveniente que se haga

este sacrificio, no en las tinieblas de la noche sino con la claridad del día. Y todo lo referido sea y tenga valor y firmeza, no obstante cualquiera prohibición. Y finalmente queremos que á todos los trasuntos de nuestras letras originarias, ya impresos, ya manuscritos, autorizados de cualquiera Notario público y sellados con el sello de cualquiera persona eclesiástica constituída en dignidad, se dé la misma fé y crédito que se diera á dicho original, si fuera exigido y manifestado, entendiéndose esto para todas ó cada una de las personas mencionadas en este Breve.—Dado en Benonia bajo el anillo del Pescador, en 20 de Marzo de 1533 años, y en el 7.º de Nuestro Pontificado.

*

Creo de más añadir que el Arzobispo de Lima, acatando el Breve Pontificio, dejó al marqués tranquilo en su privilegio de capilla propia. El zumbón pueblo de Lima lo bautizó, desde entonces, con el apodo de: *El Marqués de la Bula.*

UNA COLEGIALADA

Nuestras abuelas (benditas mujeres que en gloria estén), que alcanzaron los tiempos de Avilés, Abascal y Pezuela, cuando querían exagerar la necedad ó tontería de una persona decían que era *un cándido de calilla.*

Los seminaristas en el Perú (y no sé si en las demás colonias), por imitar á los estudiantes de Salamanca, dieron desde el siglo XVII en mantear á los colegiales novatos y á los acusones, y en aplicar calillas á los que, por afeminamiento, pobreza de espíritu ó candidez, estimaban merecedores de aquéllas. Eso era como los rehiletes de fuego sobre el testuz de toro que no remata suerte.

A estas insolencias, nunca penadas con ejemplar castigo por los rectores, se dió el nombre de *colegialadas*, y no sólo las festejaba el público sino que entraron en las costumbres sociales. Contábase, como gracia, y se desternillaban de risa los oyentes, que á tal ó cual mentecato le habían *echado calilla.*

Previo este preámbulo, paso á hacer el extracto de un auténtico proceso que á la vista tengo.

I

Don Juan Bazo y Berry, que alcanzó á ser Oidor en la real Audiencia de Lima y que, después de jurada la Independencia se embarcó para España, desempeñaba el cargo de Teniente-asesor en la intendencia de Trujillo.

Fué don Juan Bazo y Berry quien más influyó para que en la sesión que celebró el Cabildo el 10 de Enero de 1793 se eligiese, como en efecto se eligió, para Alcalde de Trujillo al Príncipe de la Paz y Duque de Alcudia don Manuel Godoy y Alvarez, disponiéndose que, por residir el electo en España, se entregase, en calidad de depósito, la vara de justicia al Alférez Real don Juan José Martínez de Pinillos. Sabido es que Godoy aceptó la honra que los trujillanos le dispensaban, y que obtuvo del rey tres ó cuatro cédulas acordando mercedes á la ciudad y á su puerto. Sigamos con Bazo y Berry, dejando dormir en paz al favorito de Carlos IV.

En el primer año de este siglo lo ascendió el rey á Oidor de la Audiencia de Buenos-Aires, ascenso que provocó envidiosas murmuraciones entre los leguleyos de la ciudad. Distinguióse entre los maldicientes un abogadillo ramplón, á quien nadie encomendaba la defensa de un pleito porque, amén de ser piramidal su reputación de bruto é ignorante, era persona ridícula de quien todos se mofaban, recargándola de apodos.

Habíase educado en un colegio de Lima; pero el colegio no entró en él, como decía el obispo Villarroel hablando de su convento. Mas tuvo padrino poderoso en el claustro universitario y, por aquello de *accipiamus pecunia et mitamus assinus in patria sua*, le dieron el diploma de licenciado en leyes.

Un chismoso llevó á oídos de doña Josefa Villanueva, esposa del nuevo Oidor bonaerense, las ofensivas palabras que el licenciado don Mariano de Mendoza profiriera en uno de los corrillos, siendo una de las más graves injurias haber di-

cho que las oidorcitas, hijas de don Juan Bazo y Berry, eran unas señoritas del pan pringado.

Otro que tal llevó idéntico chisme á don Francisco Bazo y Villanueva, mancebo de veintiún años, seminarista ordenado de cuatro grados, y que había merecido del virrey inglés el título de sacristán mayor de Cajamarca, empleo nominal muy codiciado, pues daba honra y pequeña renta sin ocasionar la menor fatiga.

Entre madre, hijo y hermanas formaron consejo de familia, y por unanimidad de pareceres se resolvió aplicarle un par de calillas al licenciado don Mariano de Mendoza, en castigo de su bellaquería.

II

Con fecha 2 de Diciembre de 1801 presentó Mendoza, ante el ilustrísimo obispo Minayo y Sobrino, un recurso querellándose contra el seminarista ordenado en grados menores don Francisco Bazo y Villanueva, porque éste, con el pretexto de que tenía una encomienda que entregarle, lo llevó á su casa en la tarde del domingo 29 de Noviembre, lo condujo á una de las habitaciones interiores, y con sus criados, que le menudeaban golpes, le hizo vendar los ojos y acostar sobre un colchón. En seguida le aplicaron dos velas de sebo, lo pusieron en la puerta de la calle y le dieron un puntapié, festejándose la colegialada por la oidora, las oidorcitas, y amigos y amigas que las acompañaban, amén del famulicio que actuara en el ultraje.

El seminarista don Francisco á quien el obispo corrió traslado del recurso, se vió, como dicen, en mula chúcara y con estribos largos ó sea en calzas prietas, pues la colegialada podía costarle, por lo menos, la expulsión del Seminario y po-

ner obstáculos para el logro de su aspiración al sacerdocio. Por eso, á la vez que intrigaba para entrar en componendas con el querellante, contestó al traslado pidiendo que Mendoza afianzase la calumnia, petición que fué apoyada por el promotor fiscal.

Tanto la opinión pública como la rectitud del obispo Minayo y Sobrino favorecían á la infeliz víctima del insolente colegialito, pero, repentinamente, fué general el cambio de simpatías, y todo Trujillo convino en que Mendoza era digno de que en él se consumiera todo el sebo de las velerías del Perú.

III

Yo también, después de casi un siglo del suceso, opino lo mismo ¿Por qué? Porque Mendoza, con fecha 7 de Diciembre, firmó un recurso, á presencia de dos testigos, en el que se desistía de la querella contra el seminarista, su señora madre y hermanas, á quienes confesaba haber agraviado con su falta de consecuencia al buen trato que de esa familia había siempre merecido. Agregaba que, estando ya su espíritu más sereno, reconocía que Francisco, el futuro presbítero, no había desempeñado otro papel que el de mirón en una broma de la señora y de las niñas.

En el mismo día recayó sobre este recurso de desistimiento el siguiente notabilísimo auto:—«Por desistido; pague el su»plicante las costas, y archívese.—*El Obispo.*—Ante mí, *Merino*».

Aquí, con el auto en que no sólo se quedaba el licenciado muy fresco con las calillas dentro del cuerpo, sino que hasta las pagaba con el dinero que, por costas judiciales, se le condenaba á satisfacer, creerá cualquiera fenecido el juicio. Pues no, señor: todavía hay rabo por desollar.

IV

Si estúpido y sinvergüenza estuvo Mendoza con su recurso de desistimiento, tres días después acabó de consolidar su reputación de tonto de capirote, presentando nuevo escrito que, por ser típico, quiero copiar *ad pedem literæ*:

«Iltmo. Señor: El licenciado Mendoza en los autos crimi»nales contra doña Josefa Villanueva, sus hijos y criados, digo: »Que el día lunes de esta semana, 7 de Diciembre, como á »las diez de la mañana, el regidor don José de la Puente me »trajo cien pesos, en seis onzas de oro, para que me desistiese »del pleito, con más un escrito de puño y letra de la parte »contraria para que lo firmara. En efecto, así porque me ha»llaba en cama con las costillas maltratadas, como porque »con ese dinero podía auxiliarme para la curación, alimentos, »médico y medicinas, accedí á firmar dicho escrito. Pero como »documentos que se hacen bajo la opresión, siempre que se »reclame con tiempo, no valen ni hacen fuerza—A Useñoría »Ilustrísima rendidamente suplico se sirva mandar la prose»cución del juicio, y que se proceda á la sumaria».—

—¡Vaya un hombre para indigno! ¡Valiente gaznápiro!—exclamó el obispo después de oír leer por el notario Merino este recurso.

Consideró su señoría que sería el cuento de la buena pipa ó de nunca acabar el seguir admitiendo recursos de un *calillado* de condición tan bellaca. Es dar puñaladas al cielo ó intentar lo imposible el imaginarse que de un imbécil pueda sacarse un hombre discreto.

He aquí el auto final que dictó el ilustrísimo obispo:

«No há lugar, no há lugar y no há lugar. Quédese el su»plicante con sus calillas, y ocurra donde le conviniere, no »siendo ante esta Curia eclesiástica.—*El Obispo.*—Ante mí, *Me»rino*».

LA NARIZ DE CAMELLO

Tradición en la que se narra el por qué en la Nochebuena de 1547 no hubo en Trujillo misa de gallo, sino misa de gallinas

I

Doña María Lazcano (conocida después con el apodo de la *Nariz de camello*) era en el año en que la presentamos al lector, de lo más granado en la ciudad de Trujillo. Era andaluza y de agraciada lámina, á pesar de que ya frisaba en los cuarenta y cinco diciembres; y lo zalamero y nada orgulloso de su carácter le habían conquistado muchas simpatías entre la gente del pueblo.

Era viuda de Juan de Barbarán, compañero de Pizarro en la conquista, al cual, en el reparto del rescate de Atahualpa, le correspondieron, como á soldado de caballería, 362 marcos de plata y 8,880 pesos de oro. En 1538 era ya el aventurero Juan de Barbarán todo un personaje, como que investía el grado de capitán, era regidor en el cabildo de Lima y poseía una de las principales encomiendas en el fértil valle de Chicama. En ese año hizo venir de España á su mujer, que era una sevillana de mucho reconcomio y con toda la sal de la tierra de María Santísima.

Asesinado Francisco Pizarro, Barbarán y su mujer vistieron el mutilado cadáver con el hábito de los caballeros de Santiago, y le dieron cristiana sepultura en el patiecito de

los *Naranjos*, anexo á la Catedral. Siendo tan entusiasta y leal amigo del jefe de la conquista, está dicho que tomó activa participación en la guerra contra Almagro el Mozo, terminada la cual, ahito de aventuras, peligros y desengaños, fijó su residencia en Trujillo. Fué Barbarán de los poquísimos conquistadores que no tuvieron muerte desastrosa. Murió de médicos y pócimas en 1545.

En 1547 no era la viuda de Barbarán la única dama española con supremacía ó prestigio en la ciudad fundada por Pizarro. Competía con ella doña Ana de Valverde, mujer del capitán don Diego de Mora, uno de los fundadores de Trujillo y su primer gobernador, riquísimo encomendero de Huanchaco y Chicama y el primer hacendado que implantó el trapiche y elaboró azúcar en el Perú, después de haber hecho traer de México caña para las plantaciones. Aquello de que la primera azúcar peruana se produjo en Huánuco no pasa de una novela del historiador Garcilaso, como lo comprueban Feyjóo de Sosa y Mendiburu.

Acostumbraba doña Ana, que era muy gentil hembra de treinta navidades bien disimuladas, ir á misa en compañía de la mujer del mariscal Alonso de Alvarado, y su criada se encargaba de tender las alfombrillas sobre la losa que cubría una sepultura. La costumbre, según doña Ana y según muchos publicistas, constituye lo que llaman *derecho consuetudinario*, y parece que como á tal lo acataban las trujillanas, pues ninguna osaba arrodillarse en aquel sitio tenido como propiedad exclusiva de la ex gobernadora y de su amiga la mariscala, á quien la primera tenía de huésped mientras las cosas políticas cambiaran de rumbo y regresara Alvarado á la capital del virreinato.

Llegó la Nochebuena de 1547, y con ella la famosa misa de gallo. A las once y media entró en la iglesia, muy emperifollada y luciendo caravanas con brillantes como garbanzos, la jamona viuda de Barbarán, acompañada de la gaditana Pepita de Montúfar, muchacha alegre, allá en su tierra, y que á poco de llegada al Perú casó con un alférez. General fué el cuchicheo entre la gente ya congregada en el templo, al ver que la criada

tendió las alfombrillas sobre la sepultura. Aquí va á haber algo muy gordo, se decían, y no se equivocaron.

Un cuarto de hora después llegó doña Ana con su inseparable mariscala, ambas puestas de veinticinco alfileres y deslumbrando con el brillo de las alhajas. Al encontrar ocupado su sitio, doña Ana se detuvo sorprendida; pero rehaciéndose en breve, dijo á doña María:

—Señora, este sitio me pertenece desde que Trujillo es Trujillo, y espero que tendrá á bien irse con su alfombrilla á otro lugar.

—¿Me lo ruega usted ó me lo manda?—contestó con tono de fisga la andaluza.—Si me lo ruega, le daré gusto; pero si me lo manda, nones y nones, que en la casa de Dios no hay sitio comprado.

—Probablemente olvida usted con quién habla. Guarde respetos, y sepa que está hablando con la esposa del maese de campo don Diego de Mora y con la mariscala de Alvarado.

La sevillana las midió con la mirada de abajo para arriba y luego de arriba para abajo; y con la flema despreciativa y desgaire insultador de una manola del barrio de Triana, contestó:

—¡Valiente par de p...s!

Aquello fué ya cosa de taparse los oídos con algodón fenicado, para no oir las palabrotas que vomitaron las de Mora, de Alvarado, de Barbarán y de Montúfar, olvidadas por completo de la reverencia debida al lugar en que se hallaban. El concurso se arremolinó y, dicho sea en verdad, mayor era el número de los amigos y amigas de la andaluza. A la bulla acudió el cura seguido del sacristán, y cuando se convenció de que le era imposible aquietar los ánimos, gritó furioso:

—¡Basta de escándalo y todo el mundo á la calle! Esto no es misa de gallo sino misa de gallinas.

Y el sacristán cerró la puerta de la iglesia, cuando se retiraron los feligreses, quedándose la misa sin celebrar por carencia de público.

II

Durante ocho días fué Trujillo un hervidero de chismes, y fastidiadas doña Ana y su compañera, emprendieron viaje á Lima, dejando al cuidado de la casa y hacienda á Gaspar de Escobar, pariente de Mora.

Indudablemente las damas noticiaron de lo ocurrido en Nochebuena á sus maridos, que estaban en Andahuaylas en el ejército de Gasca combatiendo á los de Gonzalo Pizarro, pues á principios de Marzo aparecieron en Trujillo Diego Martín y Juan el Viejo, soldados ambos de las tropas de Mora, con carta de éste para Escobar, quien los aposentó en la casa.

Pocos días después, en la mañana del primer domingo de Abril, los dos advenedizos penetraron en casa de la de Barbarán, la cortaron las trenzas y la hicieron un feroz chirlo en la nariz, dejándosela como *nariz de camello*, según hizo escribir la víctima en la querella que interpuso ante la autoridad. Los dos malsines, después de realizado el delito, se hicieron humo, emprendiendo la fuga hasta reincorporarse en el ejército.

Gasca nombró con el carácter de juez pesquisidor al licenciado Gómez Hernández, quien se trasladó á Trujillo, y después de tomadas las primeras declaraciones expidió auto de prisión contra don Diego de Mora. Hallábase éste todavía en campaña cuando fué notificado, y contestó que mal podía ir á la cárcel quien, como él, aparte de ser hidalgo de solar conocido, era también el capitán más antiguo entre todos los del reino, razones que pesaron en el ánimo del pesquisidor para no insistir en lo de ponerlo entre rejas. ¡Buen peine de escardar lana fué el tal don Diego! No hubo revolución en la que no figurara entre los más comprometidos; pero siempre, á la hora de apretar, decía: «Ya vuelvo» ó «Hasta aquí

llegaron las amistades», y desertaba para presentarse en el campo realista. Fué un politiquero de sutilísimo olfato.

El proceso, que existe en el Archivo Nacional, y que he hojeadc y ojeado, consta de más de 800 folios, y duraría hasta hoy día de la fecha si á Diego de Mora no se lo hubiera llevado al otro mundo la Tiñosa en 1556.

La pobre andaluza, después de ocho años de litigio, en el que, según tasación de costas, gastó 610 pesos de oro y 6 tomines, ganó el apodo de la *Nariz de camello*, mote con que ella misma se bautizara en su primer recurso.

¿QUIEN FUE GREGORIO LOPEZ?

(Cuestión histórica)

En uno de los tomos de *Manuscritos* de la Biblioteca de Lima, se encuentra un códice, (en el que, dicho sea de paso, el trabajo del pendolista es sobresaliente) titulado Declaración del Apocalipsis, *por Gregorio López, natural de la insigne villa de Madrid.* Aunque el autor del manuscrito revela gran ilustración, empiezo por declararme incompetente para juzgarlo como teólogo, materia en que del todo al todo soy profano.

Dicen sus biógrafos, el padre Francisco Losa y el licenciado Luis Muñoz, que el siervo de Dios Gregorio López escribió sobre Cosmografía, Historia, Medicina, Agricultura y otros ramos del saber humano; y, aunque alguno de sus libros pudiera hallarse á nuestro alcance, no son el sabio ni las producciones de su ingenio los que hoy nos impulsan á borronar cuartillas. Es el hombre quien despierta nuestra curiosidad

¿Quién fué ese Gregorio López, colombroño del afamado jurista comentador de las *Partidas?*

¿Fué, realmente, como muchos opinan, un hombre nacido para ser monarca legítimo de España y de las Indias, y que prefirió á tan humana grandeza la existencia del sabio y del eremita, alcanzando á morir, en América, en olor de santidad?

Tal es el tema que ponemos sobre el tapete de la discusión, principiando por dar rapidísima idea del personaje.

Muñoz, en su libro impreso en Madrid en 1657, dice que Gregorio López nació en la coronada villa del oso y el madroño, en 1542: que fué bautizado en San Gil, parroquia del Alcázar Real; que, en América, á nadie dijo jamás quiénes fueron sus padres; que rehuía hablar de su linaje y familia; que, en sus treinta y cuatro años de residencia en México, nunca escribió cartas á sus deudos de España; y que, en la distinción y cultura de sus modales, se revelaba el hombre de esclarecida alcurnia.—Mi patria es el cielo y mi padre es Dios—fué la respuesta que diera en una ocasión, para satisfacer la impertinente curiosidad de un magnate.

Sería de veinte años á lo sumo, dice el padre Losa, cuando desembarcó en San Juan de Ulúa, y al llegar á Veracruz repartió de limosna entre los pobres todo su equipaje, estimándose sólo la ropa blanca en ocho mil cuatrocientos reales. Equipaje de príncipe para aquel siglo en que todo español, exceptuando los que venían con cargo público, traía una mano atrás y otra adelante. A Indias sólo se venía en pos de la madre gallega.

Llegado á la capital de México estuvo, por pocos meses, sirviendo como amanuense á dos escribanos, pues era hábil calígrafo y poseía tres ó cuatro formas de letra. En breve, separóse de los cartularios, y descalzo, sin sombrero, cubierto por un grosero sayo, anduvo peregrinando entre los chichimecas. Al fin, á los veintiún años de edad, adoptó la vida eremítica, en Santa Fe, distante dos leguas de México, donde murió en 1596, á los cincuenta y cuatro años de edad.

Treinta años más tarde (1625) el rey don Felipe IV mandó á México, con el carácter de virrey, á don Rodrigo Pa-

checo y Osorio, marqués de Cerralvo, recomendándole muy mucho que recogiese y enviase á España las obras escritas por el Venerable siervo de Dios Gregorio López, de cuya beatificación y canonización se ocupó con empeño aquel monarca, según lo testifican una carta que dirigió á Urbano VIII, otra al marqués de Castel-Rodrigo, embajador de España en Roma, y otra al cardenal Barberino, deudo del Pontífice, documentos fechados en Mayo de 1636, y que á la vista tenemos.

Por supuesto que, en los dos libros *Vida del Siervo de Dios*, (y que en la Biblioteca de Lima se encuentran), se ocupan largamente los devotos biógrafos de las luchas que su héroe sostuvo contra las tentaciones del demonio, de las visitas con que los ángeles lo favorecieron, de su ascetismo y penitencia, del cómo hizo la conversión de grandísimos pecadores, de los infinitos milagros que practicó antes y después de su muerte, y por fin aseguran que tuvo *ciencia infusa*, lo que es mucho asegurar.

Don Alonso de la Mata y Escobar, obispo de Tlascala; el agustino don fray Gonzalo de Salazar, obispo de Yucatán; don Juan Bohorques, obispo de Guajaca; don Juan Zapata y Sandoval, obispo de Chiapa; don fray Domingo de Ulloa, obispo de Michoacan; y fray Pedro de Agurto, obispo de Cebú, así como el padre Rodrigo de Cabredo, superior de los jesuitas, y otros varones eminentes contemporáneos de Gregorio López, trasmitieron á Roma entusiastas informes sobre la austeridad penitente, ejemplares virtudes, clarísima inteligencia y demás prodigiosas dotes del candidato á santidad.

Ocupándose del manuscrito que sobre el Apocalipsis poseemos, dice el padre Francisco Losa que, por encargo del autor, lo puso en manos del inquisidor Bonilla para que éste lo censurase, y que después de consultarlo con muchas personas doctas, le acordó su beneplácito para que corriese libremente. Entonces se sacaron copias, y el original fué llevado á Filipinas de donde desapareció. Pero Gregorio López, que conservaba el texto en la memoria, lo escribió nuevamente, corriendo este manuscrito la misma suerte que el otro.

El virrey de México, y más tarde del Perú, don Luis de

Salinas, lo hizo buscar para remitirlo á España; pero se ignora si consiguió ó no recobrarlo.

¿No podría el manuscrito que existe en Lima ser uno de los primitivos?

En cuanto á un libro sobre medicina y propiedad curativa de varias plantas indígenas, que compuso López, el virrey marqués de Salinas trajo á Lima una copia, que es probable hallemos algún día entre los mamotretos del Archivo Nacional. En Madrid existen otras, y en México se conserva el original, escrito, según lo afirma Losa, *en letra muy pequeña, muy legible, muy hermosa, muy igual, bien formada y llena de la tinta, que á la primera vista parece de molde.*

El libro histórico *Cronología hasta la época de Clemente VIII*, quedó en poder del padre Losa, amigo y primer biógrafo de Gregorio López, quien dice, en su elogio, que mucha gente docta le pidió encarecidamente permiso para sacar traslados. Ignoramos si se conserva ó ha desaparecido este manuscrito.

Pasemos á otro orden de noticias personales sobre Gregorio López.

El general y literato Vicente Riva Palacio, en *México á través de los siglos*, dice:—«Popularizada creencia fué que Gregorio López era el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, cuya historia es tan conocida. Refiere la tradición que el monarca español, queriendo deshacerse de su hijo, encargó la ejecución del asesinato á un hombre que, condolido de la juventud y desgracia del príncipe, convino en salvarle la vida bajo la condición de que juraría solemnemente trasladarse á Indias, cambiar de nombre y no revelar á nadie su secreto. Ha prestado alimento á esta tradición, además de la vida misteriosa llevada por Gregorio López en México, la circunstancia de que, en un retrato suyo, hizo poner esta divisa ó lema:—*Secretum meum mihi.*—No puede afirmarse que Gregorio López fuera realmente el infante don Carlos; pero tampoco, en medio del misterio que rodea la memoria de aquel príncipe infortunado, puede asegurarse que no lo fuera. Si hay documentos que prueban que el hijo de Felipe II murió desastrosamente en Madrid, también los reyes y sus favoritos han sabido suponer documentos para ocultar crímenes.

»De Gregorio López se dice que nació en Madrid en 1524 y »que llegó á México en 1562, fechas que, con leves diferen»cias, coinciden casi con la edad y desaparición del príncipe».

Incontrovertible verdad histórica, por ser la única en que están conformes los historiadores que de Felipe II y del infante don Carlos se ocupan, es que el príncipe era un muchacho sin seso y enemigo de leer é instruirse. A primera vista parece este argumento de fuerza bastante para destruír la popular creencia mexicana de que el ignorante don Carlos y el sabio Gregorio López fueron una sola personalidad; pero si aceptamos que el Espíritu Santo ilumina á quien iluminar le place, y que, en un guiñar de ojos, torna en pozo de sabiduría al más estúpido pelgar, bien pudo el hijo del rey Felipe adquirir *ciencia infusa* al pisar tierra de América.

A la vista tenemos un retrato de Felipe II, á la edad de cuarenta años, y el de Gregorio López á la de cincuenta y cuatro; y á fe que, entre el Demonio del Mediodía y el misterioso personaje de México, hay rasgos fisonomónicos de familia. La objeción más sólida que se ocurre para combatir la popular creencia, es que la desaparición ó muerte del príncipe fué en 1568, y que ya desde 1562 Gregorio López habibaba México. Pero el pueblo, que toma apego á todo lo fantástico y romancesco, no se da por vencido ante tal argumento, y responde culpando á los biógrafos del siervo de Dios de haber adelantado en seis años la llegada del personaje á Veracruz. No es inverosímil una equivocación de fechas.

La investigación histórica no ha dicho aún su última palabra sobre el hombre de la máscara de hierro de la isla Margarita, ni sobre si Gabriel de Espinoza, el famoso pastelero de Madrigal, fué un impostor ó fué realmente el mismísimo rey don Sebastián. A semejanza de éstos, hay en la historia abundancia de puntos obscuros é indescifrables.

Como mi amigo Riva Palacio, ni acepto ni rechazo la idea de que en Gregorio López estuviera encarnada la personalidad del príncipe don Carlos. Carezco de pruebas decisivas para optar por uno ú otro extremo, y limítome á proponer la cuestión como tema curioso y digno de ser atendido por los aficionados á estudios históricos.

EXCOMUNION CONTRA EXCOMUNION

De acuerdo con el Obispo de Trujillo don Carlos Marcelo Corni, el padre fray Dionisio de Oré, guardián de San Francisco, fray Juan de Zárate, prior de Santo Domingo, fray Lope Cueto, superior de San Agustín, y el comendador de la Merced fray Juan Rodríguez, resolvieron sacar en procesión solemne la imagen de san Valentín el día 14 de Febrero de 1627, para que no se repitiese el terremoto que en igual día del año anterior aterrorizó al vecindario.

Conviene saber que el ilustrísimo señor Corni fué el primer peruano que obtuvo mitra en nuestra patria, lo que disgustó mucho á los sacerdotes españoles que se creían con igual ó mayor mérito para obispar. Excepto el padre Oré (que era de Guamanga y que, corriendo los años, alcanzó también obispado) los otros tres jefes de comunidad eran peninsulares.

El 14 de Febrero, á las cuatro de la tarde, después de pomposo sermón que predicó en la Catedral el padre Zárate, salió la procesión con asistencia del Cabildo y con gran concurso aristocrático y popular. A media cuadra de camino se fijó el Obispo en que las comunidades iban mezcladas, y deteniendo la marcha envió á su secretario presbítero don Andrés Tello de Cabrera para que dijese á los superiores de las cuatro comunidades que colocaran á sus frailes *procesionater*, esto

es, en orden de procesión. Los prelados dieron por respuesta que iban bien como iban, y sulfurándose su ilustrísima, les hizo decir que si no obedecían su mandato los excomulgaría. Los amenazados ordenaron á sus frailes que continuasen en la procesión, pero los cuatro la abandonaron y se fueron á su respectivo convento.

Ante tamaño desacato murmuró el Obispo:—Si san Dunstán sujetó al diablo cogiéndolo por la nariz, yo sujetaré á estos bellacos cogiéndolos por el cerviguillo. Siga su curso la procesión.

Al siguiente día, á la hora en que iba á principiarse en la iglesia de los dominicos una solemne misa cantada en honor de San Valentín, misa para la cual estaba invitada mucha gente de copete, se presentó el bachiller Juan de Mori quien, con vozarrón estupendo, dió lectura á un papel que así decía:

—«Téngase por excomulgados á los reverendos padres fray »Juan de Zárate, fray Dionisio de Oré, fray Lope Cueto y fray »Juan Rodríguez, por estar así declarados, en auto de ayer, »por su ilustrísima el señor Obispo, quedando suspensos de »celebrar, confesar y predicar en este obispado. Y para que »venga en conocimiento de todos el mandato de su ilustrísima, »y so la misma pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda*, »póngase en tablilla en la puerta de la Santa Iglesia Catedral».

Y volviéndose al concurso, gritó el bachiller Juan de Mori: —Hermanos míos, á su casa, prontito, todo el que no quiera excomulgarse.

Y la iglesia quedó escueta. A la sazón las campanas de la Catedral tocaban los fatídicos dobles, cuyo sonido abre de par en par las puertas del infierno á los excomulgados.

Por su parte los cuatro prelados excomulgaron también al Obispo, fundándose en que su ilustrísima no había tenido derecho para entrar en el monasterio de las clarisas, sin previa licencia del guardián de San Francisco bajo cuya jurisdicción estaban esas monjas. Sólo que en esta excomunión no doblaron las campanas, porque el Corregidor de la ciudad, que era amigo íntimo del señor Corni, había cuidado de dejarlas sin badajo. Esto quitó solemnidad é importancia al acto, y el vecindario siguió recibiendo devotamente las bendiciones del

Obispo y besándole el pastoral anillo. Excomunión sin clamoreo de campanas era excomunión boba.

El proceso (que es abultado, y que se encuentra entre los manuscritos de la Biblioteca de Lima) terminó dos años después en 1629, con el fallecimiento del Obispo. El Arzobispo y la Audiencia, procediendo discretamente, echaron tierra sobre él.

GETHSEMANI

En el álbum de la señora Laura de Santa Cruz.

Ha querido usted, señora mía, un autógrafo de este viejo emborronador de papel, y mal puede negarse á complacerla quien, como yo, blasona de cortés, amén de confesarse honrado con la amable petición. Pide usted, con la cultura de forma que á cumplida dama cabe, y ya estoy hecho un azucarillo por rendir homenaje á su deseo.

Pero ¿ha de ser precisamente, una tradición lo que usted exige que escriba en las páginas de su aristocrático álbum? Eso ya tiene bemoles, y aunque estoy decidido á obedecerla, no lo haré sin referirla antes un chascarrillo de mis mocedades.

Dios me hizo feo (y no lo digo por alabarme), y fué el caso que zumbando yo más que un tábano al oído de una joven, á la que cantaba el credo cimarrón que cantan los enamorados, encontró la mamá, que nunca me tuvo por ángel de su coro, la manera de ahuyentarme, y fué ella pedirme que le obsequiase mi tarjeta fotográfica.—¡Oh! señora, la dije, ¿para qué quiere usted el retrato de un mozo feo y desgarbado como yo?—Por eso mismo, por lo feo, me contestó. Me hace falta para asustar á mis nietecitos que son unos diablos de traviesos.—Ya adivinará usted que me entraron súbitos escalofríos, al considerar que esa señora no era todavía para mí más que proyecto de suegra... ¡y ya *suegreaba!* ¡Qué porvenir tan rico

y delicioso me sonreía si, por malos de mis pecados, que son pocos pero gordos, el proyecto hubiera pasado á la categoría de ley!

Como no la creo á usted capaz de abrigar burlesco propósito con su exigencia, y como dicen que la gracia del barbero está en sacar patilla de donde no hay pelo, vamos á ver si consigo dar saborcito tradicional y que al paladar de usted sea gustoso, á un cuento que oí contar á mi abuela que esté en gloria, que sí estará, porque fué más buena que el pan cuando es de buen trigo y buena masa.

*

José Maní era un indio de Huacho, propietario, en la jurisdicción de Lauriama, de tres hectáreas de terreno conocidas con el nombre de Huerto de José Maní.

Al dicho propietario le estorbaba lo negro de la tinta, es decir que, en materia de saber leer, no conocía ni la O por redonda ni la I por larga; pero ello no obstó para que, vendiendo naranjas, chirimoyas y aguacates, adquiriese un decente caudalito y, con él, prestigio bastante para elevarse á la altura de regidor en el Cabildo de su pueblo.

En la cuaresma de 1795, los vecinos contrataron á un dominico del convento de Lima para que se encargase de predicar en Huacho el sermón de las *Tres horas*, al que dió origen en Lima el jesuita limeño Alonso Mesía y que, poco á poco, y por mandato pontificio, se ha generalizado en el orbe católico.

El Viernes Santo no cabía ya ni un alfiler de punta en la iglesia parroquial, tanto era el concurso, no sólo de los fieles residentes en el pueblo sinó de los venidos de cinco leguas á la redonda. Por supuesto que José Maní, en traje de

gala, esto es, con capa española que le hacía sudar á chorros por lo recio de la estación veraniega, se repantigaba en uno de los cómodos sillones destinados á los cabildantes.

El predicador, que era un pozo de sabiduría, después de un exordio en que afirmó, bajo la honrada palabra de fe de no recuerdo qué autores, que las suras del Korán son seis mil seiscientas sesenta y seis, y que las palabras de Cristo *Eli*, *Eli*, *lamma sabachtani* pertenecen á la lengua maya, y no al idioma hebreo, ni al asirio, ni al sánscrito, ni al caldeo, entró de lleno en el tuétano de la Pasión.

Cada vez que el orador hablaba del huerto de Gethsemaní, las miradas del concurso se volvían hacia el cabildante José Maní, que se ponía muy orondo al informarse del importante papel que su huerto desempeñaba en la vida de Cristo. ¡Qué honra para Huacho y para los huachanos!

Eso de que el predicador llamase al huerto Gethsemaní, y no Josemaní, lo atribuyeron los huachanos á *lapsus linguæ* muy disculpable en un fraile forastero. En toda pila falta alguna vez el agua, y hasta los académicos somos propensos á pronunciar disparatadamente, no diré si por distracción ó por ignorancia. Siquiera cuando, en letra de molde, aparece *hilación* (con h) en vez de *ilación*, ó *balija* del correo, en lugar de *valija*, tenemos el socorrido recurso de echarle la culpa al cajista, especie de cordero pascual que carga con muchos pecados de los literatos.

Pero cuando el dominico dijo que fué en el huerto de Gethsemaní donde los sayones judíos se apoderaron de la persona del Maestro, los ojos todos se volvieron á mirar al ensimismado huachano, como reconviniéndolo por su cobardía y vileza en haber consentido que, en su casa, en terreno de su propiedad, se cometiese tamaña felonía con un huésped. ¡Y qué huésped, Dios de Israel!

Hasta el alcalde del Cabildo no pudo dominar su indignación, y volviéndose hacia José Maní le dijo en voz baja:

—Defiéndase, compañero, si no quiere que, cuando salgamos, lo mate el pueblo á pedradas.

Entonces José Maní, poniéndose en pie, interrumpió al predicador, diciendo:

—Oiga usted, padre. No me meta á mí en esa danza, que yo no he conocido á Jesucristo ni nunca le vendí fruta; y pido que haga usted constar que, si se metió en mi huerto, lo hizo porque le dió la gana y sin licencia mía, y que yo no tuve arte ni parte en que lo llevaran á la cárcel, y

¡Aleluya! ¡Aleluya!
Cada cual está á la suya.

PRUDENCIA EPISCOPAL

Contóme mi queridísimo é inolvidable amigo Lavalle, para que hoy lo cuente yo á ustedes que, allá por los años de 1814, una monja del monasterio del Carmen se escapó cierta noche para ir al teatro á gozar de la ópera italiana, representación que por primera vez se efectuaba en Lima. Realizó su escapatoria aprovechándose de que estaba en limpia el acequión ó brazo de río que provee al convento; y cubierta la cabeza con pañolón lambayecano oyó, desde un *oculto* de platea, cantar á Carolina Griffoni el *Barbero de Sevilla* del maestro Paisiello, que Rossini no había aún escrito la ópera del mismo título, con la que ha inmortalizado su nombre.

Con ánimo entre regocijado y receloso regresaba la *dilettante*, después de las diez de la noche, en medio del chipichipi ó *garúa* característico del invierno limeño, cuando al llegar á la Acequia de Islas se encontró con que los *tomeros* habían soltado el agua, lo que para la monja melómana imposibilitaba la

entrada al claustro por el mismo camino que, tres horas antes, utilizara para la salida.

En tribulación tamaña no le quedó á la desdichada otro recurso que el de dar aldabonazos á la puerta de la casa arzobispal, hasta que alarmado su ilustrísima que, en esos momentos, concluída la colación chocolatesca, iba á acostarse en el lecho, mandó abrir y que entrase la importuna.

Después de revelarle ésta su cuita y de escuchar humildemente la merecida reprimenda, el sagaz arzobispo Las Heras la hizo vestir la sotana, manteo y birretillo de su secretario, encaminándose al Carmen con el improvisado familiar.

Llegados al monasterio dejó á éste en la puerta y, penetrando sólo en la portería, ordenó á la portera previniese á la comunidad que, bajo pena de excomunión *ipso facto incurrenda*, prohibía á las monjas asomar las narices fuera de la celda, hasta que él tocara la campana convocando á coro.

—¿Qué habrá? ¿qué será ello? se decían entre sí las monjitas, viéndose en el caso de la colegiala á quien preguntó el examinador si *huevo* era masculino ó femenino.—Eso, contestó la chica, será según y conforme, y no se puede saber hasta que del huevo salga pollito ó pollita. Si sale pollito será masculino el huevo, y si sale pollita será femenino.

Alejada la hermana portera para cumplimentar el mandato, dió su ilustrísima entrada al fingido familiar, quien, ya en su celda, cambió rápidamente de vestido.

Cuando quince minutos más tarde se congregaron las monjas, el señor Las Heras dijo á la superiora:

—Madre abadesa, contad vuestras ovejas.

—Están completas, ilustrísimo señor. Veinte monjas y tres de velo blanco, contestó aquella después de pasar revista al rebaño.

—Bendigamos á Dios, hijas mías, porque ha resultado calumnioso un aviso anónimo que recibí ayer.

Y con voz arrogante entonó el *Te Deum laudamus*, acompañándolo las monjas, que nunca supieron la verdad sobre lo que motivara la visita del arzobispo en hora tan intempestiva.

DICHARACHO DE UN VIRREY

Recelando el virrey Amat que, por hallarse España en apresto de guerra contra Inglaterra, alguna poderosa flota de la última intentase hacerse dueña del Callao y de Lima, procedió á organizar en la bendita ciudad de Santa Rosa varias compañías de milicias cívicas, cuyos jefes, oficiales y soldados fuesen todos nacidos en la península y contasen á la vez con recursos que, sin gasto para el real tesoro, les permitiesen atender á su manutención y equipo. Por lo pronto, estaban obligados á concurrir dos ó tres veces por semana á ejercicios militares, y á lucir uniforme de parada en las fiestas oficiales á que el virrey asistiera.

Llegó el grandioso día de jurar bandera y pasar la primera revista á las compañías, las cuales se exhibieron en el orden siguiente:

Primera compañía, compuesta de castellanos y extremeños: 140 plazas.

Segunda compañía, formada por navarros y aragoneses: 128 hombres.

Tercera compañía, andaluces: 144 soldados.

Cuarta compañía, vizcaínos: 130 plazas.

Quinta compañía, asturianos: 118 hombres.

Sexta compañía, gallegos: 126 soldados.

Séptima compañía, catalanes: 121 hombres.

Octava compañía, formada por canarios, mallorquines, valencianos y de otras provincias del reino: 147 plazas.

El virrey, acompañado de la Real Audiencia, Cabildo y altos empleados, presenciaba el desfile desde la galería de Palacio. El pueblo, en la Plaza Mayor, palmoteaba y vivaba á cada compañía cuando su abanderado saludaba al representante de la corona.

Como el virrey era catalán, acaso por lisonjearlo, fué más estrepitoso el aplauso de la muchedumbre á la compañía catalana y á su capitán, que era nada menos que don Antonio de Amat, sobrino de su excelencia.

Un caballero andaluz que en la galería formaba parte de la comitiva palaciega, dijo á otro andaluz su vecino, no en voz tan baja que no alcanzase á oir sus palabras el virrey:

—Para insolencia y p.....; Cataluña.

El catalanismo del excelentísimo señor don Manuel de Amat y Juniet se sintió como picado de víbora, y sin volverse hacia el impertinente comentador, contestó:

—Para fachenda, holganza y truhanería, Andalucía.

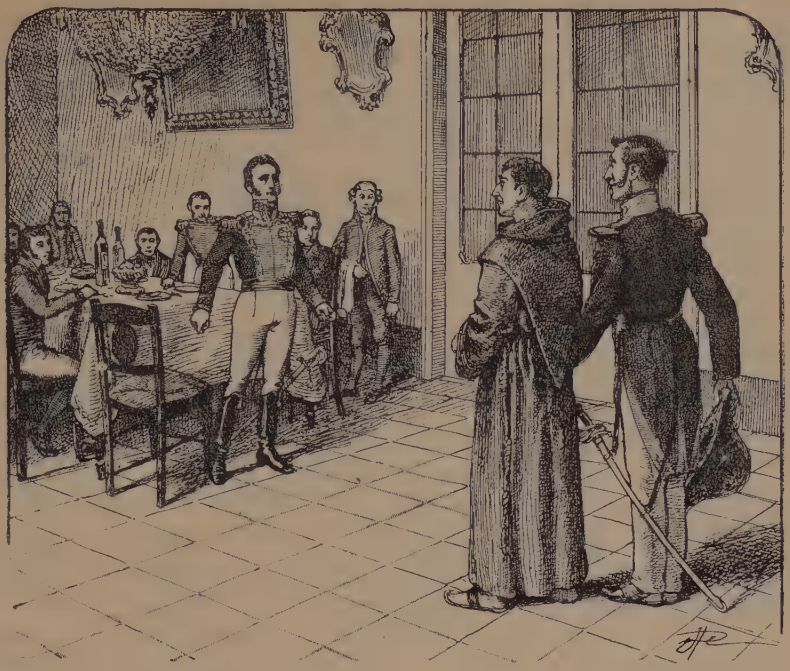

EL CORPUS TRISTE DE 1812

I

El 29 de Enero de 1810 se alzó en la ciudad de La Paz ignominioso cadalso, en el que fueron sacrificados don Pedro Domingo Murillo y ocho de sus amigos, por el crimen de haber enarbolado la enseña revolucionaria contra el gobierno de la metrópoli. Las últimas, pero proféticas palabras del tan valeroso como infortunado caudillo, fueron:—Compatriotas, la hoguera que he encendido no la apagarán ya los españoles... ¡Viva la libertad!

En efecto, lejos de que el espectáculo del cadalso aterrorizara al pueblo, volviéndolo manso para seguir tascando el freno, la idea revolucionaria se propagaba como un incendio, y el 14 de Septiembre el pueblo de Cochabamba proclamó los mis-

mos principios por los que rindiera la existencia el mártir Murillo. Unidos los de Cochabamba á la división argentina que comandaban Castelli y Balcárcel, alcanzaron en Aroma una importante victoria.

El virrey del Perú encomendó entonces al arequipeño don José Manuel de Goyeneche la pacificación del territorio sublevado; y el brigadier de los reales ejércitos, después de derrotar á los patriotas en la recia batalla de Guaqui, se dirigió sobre Cochachamba, donde nuevamente fueron vencidos los insurgentes en la sangrienta acción de Viluma, quedando la ciudad á merced del vencedor, quien no anduvo parco en castigos y estorsiones.

Creyendo Goyeneche aniquilado para siempre en los cochabambinos el espíritu de rebelión, se encaminó con su ejército á Chuquisaca y Potosí, para batir á los guerrilleros argentinos; pero Cochabamba se insurreccionó nuevamente, y después de prisionera y desarmada la guarnición realista, fué aclamado y reconocido en el carácter de gobernador don Mariano Antesana, criollo acaudalado y de gran prestigio en el pueblo por su ilustración y por lo enérgico de su carácter.

Goyeneche se vió forzado á desistir de la campaña iniciada sobre los rebeldes del Río de la Plata, y volvió sobre Cochabamba alentando á su ejército con una proclama, en la que decía á sus soldados que los declaraba dueños de vida y hacienda de los insurgentes, recomendándoles sólo que respetasen las iglesias y á los sacerdotes.

Aunque Antesana estaba convencido de la total insuficiencia de elementos bélicos para resistir, con probabilidades de éxito, á las bien disciplinadas y engreídas tropas del brigadier arequipeño, y opinaba por una retirada hasta reunirse con fuerzas argentinas, tuvo que inclinarse ante el entusiasmo del pueblo, decidido á esperar á los españoles en posiciones que estimaban ventajosas á pocas millas de la ciudad. Las mujeres eran las más exaltadas, y excedió de doscientas el número de las que, armadas con fusiles, lanzas ó machetes, se enrolaron entre los combatientes. Y que en el momento decisivo no sirvieron de estorbo, sino que se batieron como leonas, lo comprueban los quince cadáveres de cochabambinas que el 27 de

Mayo de 1812 quedaron en las alturas de San Sebastián. En aquel feroz combate, el flamante Conde de Guaqui, sable en mano y á la cabeza de su escolta, espoleaba el caballo sobre los fugitivos, gritando: —¡Que no quede vivo uno sólo de esta canalla!—Y en efecto, no se tomó un solo prisionero, y la soldadesca se entregó salvajemente al *repase* de heridos.

II

Ocupada ese mismo día la ciudad por los vencedores, el desenfreno de éstos no tuvo límites. El saqueo, la matanza, la violación y el incendio dominaron en Cochabamba hasta la media noche del aciago 27 de Mayo.

Goyeneche, que blasonaba de católico fervoroso, pues mensualmente confesaba y comulgaba, no quiso que el Jueves 28 de Mayo dejase de salir la procesión del *Corpus*, y dictó las órdenes del caso, á la vez que piquetes de tropa registraban las casas, para apresar á los vecinos principales denunciados como simpatizadores con la revolución vencida ó que, después de la derrota, se habían refugiado en su hogar.

El brigadier, acompañado de su Estado Mayor, en traje de parada y llevando en la mano el guión, concurrió á la fiesta que los cochabambinos bautizaron con el nombre del *Corpus Triste*. En el cortejo oficial iban diez ó doce de los notables de la ciudad, de esos que hoy llamamos *oportunistas*, y que se exhibieron, más que por devoción, por miedo á Goyeneche. En cuanto al concurso popular, fué muy pequeño; pero en cambio, formaron más de cuatro mil soldados. El Conde de Guaqui, con aire humilde y contrito, se arrodillaba y rezaba delante de los altares precipitadamente levantados en el trayecto que recorrió la procesión.

De cinco en cinco minutos, y á guisa de petardos, se oía una detonación de armas de fuego. En homenaje al *Corpus Triste* había dispuesto Goyeneche que, con pequeño intervalo de tiempo, se fusilase en el cuartel de la Compañía á los patriotas apresados en la ciudad. Treinta fueron las nobles víctimas.

A la una del día terminó la procesión, y hallábase Goye-

neche en el salón de la casa, agasajando con refrescos á los de la comitiva, cuando se presentó un oficial llevando á don Mariano Antesana, vestido con el hábito de descalzo franciscano, pues lo habían sacado del convento de la Recoleta donde los frailes creyeron conveniente disfrazarlo, precaución que no lo salvó de un pícaro denunciante.

Viva satisfacción brilló en los ojos del Conde, y avanzando hacia el prisionero, le dijo:

—¡Ah, señor Antesana! Me alegro de verlo. No esperaba semejante visita, que por cierto no me la hace usted de buena gana. Vendrá usted, arrepentido de su traición al rey nuestro señor, á pedir gracia...

Antesana no lo dejó continuar, interrumpiéndolo con estas palabras, según lo relata el autor de las *Memorias del último soldado de la Independencia.*

—No, señor general: no soy hombre de cometer una indignidad cobarde. Estoy pronto á comparecer ante Dios. ¡Viva la patria!

La ira enrojeció el rostro de Goyeneche, y alzó la mano crispada como en actitud de embestir al noble prisionero; mas, reportándose en breve, volvió la espalda y dijo al oficial:

—Fusílelo usted dentro de una hora, y que se confiese si quiere.

Pisaban ya el umbral de la puerta Antesana y su acompañante, cuando el Conde, como recordando algo que había olvidado, gritó:

—¡Ah! ¡señor oficial! Que no le tiren á la cabeza... la necesito intacta para clavarla en la plaza.

A las tres de la tarde sentaron á Antesana en un poyo de adobes, en la acera del oriente de la plaza. Su aspecto era sereno.

Cuatro soldados, á tres varas de distancia, dispararon sus fusiles sobre el pecho del gran patriota.

Su cabeza, clavada en una pica custodiada por un piquete de tropa, permaneció tres días en la plaza de Cochabamba.

Así festejó don José Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui, el *Corpus Christi* de 1812.

ASUNTO CONCLUIDO

El 28 de Septiembre de 1814 alzóse en la ciudad de La Paz un poste, colgado del cual se balanceaba un cadáver sobre cuya frente, y á guisa de *Inri*, habían puesto un cartel con estas palabras: ASUNTO CONCLUÍDO.

Y pues, á la corta ó á la larga, no hay tapada que no se destape, satisfagamos la curiosidad del lector, si bien confieso que, en esta tradición, me he embarcado con poca galleta. ¡Y digan, que de Dios dijeron!

I

Don Gregorio de Hoyos, natural de la Habana, marqués de Valdehoyos y brigadier de los reales ejércitos, fué enviado á Lima desde la madrileña Corte, allá por los años de 1812, con recomendación al virrey Abascal para que utilizase sus servicios. Nombrólo su excelencia Gobernador, Intendente y Comandante general de la provincia de La Paz, y en 4 de Junio de 1813 tomó posesión del cargo.

Era el marqués de Valdehoyos hombre de muchos méritos y virtudes, y del todo al todo ajeno á vicios. Ni siquiera tenía los instintos de Cortés y Pizarro, en lo de dedicarse á la con-

quista de indias, pues su señoría hacía ascos á todo faldellín en cuerpo de buena moza.

Con él habría perdido lastimosamente su tiempo aquel criado de hotel que decía á cada huésped:—Si se le ofrece algo á media noche, llámeme con un solo golpe de timbre; pero si necesita á la camarera, que es muchacha preciosa y amiga de hacer favores, empleará dos golpes de timbre; y si le urgiere hablar con la mujer del patrón, que es bastante guapa, toque tres veces el timbre.

El señor Gobernador era de los que dicen que la mujer, en aritmética, es un multiplicador que no hace operaciones con un quebrado; en álgebra, la X de una ecuación; en geometría un poliedro de muchas caras; en botánica, flor bella y de grato aroma, pero de jugo venenoso; en zoología, bípedo lindo, pero indomesticable; en literatura, valiente paradoja de poetas chirles; en náutica, abismo que asusta y atrae; en medicina, píldora dorada y de sabor amargo; en ciencia administrativa, un banco hipotecario de la razón y el acierto, y... *asunto concluído,* frase que era obligada muletilla en boca del marqués, y con la que ponía punto, remate y contera á toda conversación.

La verdad es que, en cuestión de amorosos trapicheos, nunca dió su señoría un cuarto al pregonero; pues, con cerca de medio siglo á cuestas, no fué de aquellos mancarrones con más mañas y marraquetas que mula de alquiler, por los que se ha escrito:

> que son como los membrillos,
> mientras más viejos más amarillos.

—¿Qué parentesco tiene el toro con la vaca?—preguntaba un niño.

—El de marido—contestó la mamá.

—¿Y el buey?

—Será el de tío.

El de Valdehoyos estaba, pues, matriculado ante la opinión pública en la categoría de tío.

Dicho está con lo apuntado que las simpatías del bello sexo

paceño no acompañaban á la superior autoridad, y menos las de los barbudos, para con los que desplegaba su señoría no poca aspereza de carácter. Era el marqués todo lo que se conoce por hombre de la cáscara amarga. Rectos ó torcidos, sus mandatos habían de obedecerse, sin que por Dios ni por sus santos amainara en terquedad, por mucho que se le probase que algunas de sus disposiciones redundaban en deservicio del rey ó desprestigio del gobierno, y que eran violatorias de la liberal Constitución promulgada en Cádiz por las Cortes del año 12. Para el de Valdehoyos no había más credo político que—quien manda, manda, y cartuchera al cañón—que es el credo de los déspotas, y ponía término á toda discusión diciendo muy exaltado:

—Yo soy aquí el rey, yo soy la Constitución, yo soy todo y... *asunto concluído.*

II

En Julio de 1814 empezó á circular el runrún de que el brigadier *Asunto concluído,* apodo con que en todo el Sur del Perú era conocido don Gregorio, estaba designado por el virrey para reemplazar al brigadier Pomacahua en la presidencia de la Real Audiencia del Cuzco. Llegada la noticia á la ciudad incásica, la irritación popular no tuvo límites; y el 2 de Agosto se desbordó el torrente, y estalló la gorda con la famosa rebeldía encabezada por Pomacahua. Como sabe todo el que algo ha leído sobre historia americana, en un tumbo de dado estuvo el triunfo de la buena causa y el que la Independencia del Perú hubiera sido desde entonces un hecho.

La revolución se extendió también, como aceite en pañizuelo, por el Alto Perú, poniéndose á la cabeza de la indiada el famoso cura Muñecas, quien abandonando á su *suegra,* mote que algunos clérigos dan al breviario, se armó de sable, canana

y trabuco, y el 24 de Septiembre emprendió el ataque de La Paz.

El marqués de Valdehoyos, con la pequeña guarnición española de que disponía, resistió hasta donde humanamente le fué posible; pero arrollado por el número, tuvo al fin que rendirse.

Cuatro días después, el 28, los indios, que desde la hora del triunfo se habían entregado á la *bebendurria*, incendiaron el cuartel, mataron al Gobernador-Intendente y á más de cuarenta prisioneros, y... asunto concluído.

UNA MODA QUE NO CUNDIO

Los matrimonios aristocráticos ó de personas acaudaladas se celebraban en Lima con muchísimo boato, allá en los tiempos del rey. Otro tanto pasaba con los bautizos.

En el oratorio de la casa de la novia se adornaba el altar con profusión de flores y de luces, y á las ocho en punto de la noche efectuaba la nupcial ceremonia un canónigo de la Catedral, el prior de alguna de las comunidades, ó el capellán de la familia, cuando no era cleriguillo de misa y olla, salvo las rarísimas ocasiones en que el arzobispo santificaba la unión. Sabido es que las personas de copete compraban el derecho de oir misa en casa y de mantener capellán rentado, amén de otros privilegios como los que tuvo el marqués de la Bula, y que ha[illegible]ervido de tema para una de nuestras tradiciones precedentes.

A la ceremonia religiosa seguía, no un saragüete, propio de gente de poco más ó menos, sino un espléndido sarao que terminaba después de las doce de la noche. Por esos tiempos no se estilaba que los novios desapareciesen, como por escotillón, para ir á dar el primer mordisco al pan de la boda en una pintoresca casa de campo ó en uno de los elegantes balnearios vecinos á la ciudad. A lo sumo, después de despedidos los convidados, los cónyuges se hacían conducir en calesa á la casa en que iban á establecer el nuevo hogar.

En los antiguos libros parroquiales abundan las partidas

de matrimonio en que el cura declara que sirvieron de testigos fulano y zutana, y que los padrinos de los contrayentes fueron san José y la Virgen. Tal era la fórmula de todo matrimonio entre pobres de solemnidad, hasta que el señor Benavente, primer arzobispo republicano, la declaró abolida. Ese compromiso menos tienen ahora san José y la Virgen.

Doña Angela Zeballos, esposa del virrey Pezuela, se propuso singularizarse rompiendo de golpe y zumbido con la secular manera de hacer los matrimonios. Por lo menos había resuelto que sus hijas, si casaban en Lima, lo hiciesen diferenciándose de sus paisanas.

En 1817, derrotado por los patriotas de Chacabuco, regresó el brigadier Osorio, y para consolarse del agravio que Marte le infiriera negándole laureles en el campo de batalla, se propuso cosechar mirtos en los dominios de Venus y de Himeneo. Ya era tiempo, pues su señoría el general frisaba en las cuarenta y siete navidades.

El 14 de Agosto de 1817 circuló entre la aristocracia limeña una esquela que á la vista tengo y la cual, copiada *ad pedem literæ*, dice:

CON EL BRIGADIER DON MARIANO OSORIO, SE CASA DOÑA JOAQUINA DE LA PEZUELA Y ZEBALLOS. LOS PADRES DE ÉSTA SE LO COMUNICAN Á USTED, ESPERANDO LOS ACOMPAÑE EN SU SATISFACCIÓN.

Nada de particular ofrecería la esquela si no la hubiese comentado don Manuel Joaquín de Cobos, regidor del Cabildo de Lima, encargado de la policía de la ciudad, personaje á quien estuvo dirigido el ejemplar que conozco.

Ese don Manuel Joaquín de Cobos fué autoridad muy popular, y poseo una acuarela de Pancho Fierro que lo representa en traje de cabildante, con sombrero de tres candiles, bastón con borlas y espadín. Su señoría era gran devoto de las musas, y conozco de él un romance titulado *Mi testamento*, en el cual dice que es:

hijo de un macho y de una hembra,
de cristiano matrimonio,

porque en mi tierra, á Dios gracias,
no se la pone el demonio.

Pasaba don Manuel Joaquín por derrochador de agudezas de ingenio, y cuentan que en 1815 casi anduvo á estocadas con el conde de Casa Dávalos, porque habiéndole llegado de España á un hermano suyo, que era todo un bobo de Coria, la cruz de Carlos III, le dijo á aquél el señor Cobos en plena tertulia de cabildantes:

—Felicite usted de mi parte á su hermanito por la semejanza que con Nuestro Señor Jesucristo le ha dado el rey nuestro señor.

—No sé—contestó el conde, que era hombre de malas pulgas,—en qué pueda parecerse mi hermano al divino Redentor.

—Hombre, en que á Jesucristo le dieron también una cruz... y no la merecía.

—Usted, señor regidor, usa por lengua una cuchilla—le contestó el condesito, volteando la espalda y enviándole después á sus padrinos. Entiendo que la sangre no llegó al río.

Dice el comentador de la esquela que, como de costumbre, se comió el 15 de Agosto en palacio á las cinco de la tarde; que la familia se levantó de la mesa á las seis, trasladándose al salón de ceremonia, donde damas y caballeros de lo más empingorotado de la ciudad esperaban á los novios; que pasaron los asistentes á la capilla de palacio, en la que el arzobispo Las Heras bendijo la unión, funcionando como padrinos los padres de la joven; que, terminada la ceremonia, en vez del sarao que el concurso se prometía, empezó doña Angela á rezar en voz alta un rosario, con las obligadas oraciones de apéndice, á todo lo que la sociedad hizo coro; que concluído el rezo, los recién casados y los padrinos subieron al coche de gala, encaminándose al teatro, en el cual se daba aquella noche una famosa comedia de vuelos, la que terminó antes de las once; y por fin, que regresados á palacio, se cenó en familia... y todo el mundo á la cama.

Ya se imaginará el lector que esta singular manera de hacer una boda no cayó en gracia á la *crême* limeña, y que ello fué

la comidilla de todas las conversaciones, en las que á doña Angela se la ponía como á hoja de perejil.

Tres meses después, en la Pascua de Diciembre, la viuda del marqués de Mozobamba del Pozo casó á una de sus hijas, habiendo repartido entre sus invitados la siguiente esquelita, que parece un sinapismo cargado de cantárida aplicado á la virreina.

La Marquesa de Mozobamba del Pozo convida á usted al matrimonio de su hija Mercedes con el Doctor don Faustino de la Cueva y Salazar, á las ocho de la noche del día 25, previniéndole que no habrá rosario.

Bien dicen los que dicen que de pequeñas causas nacen grandes efectos. Desde la noche del casamiento de su hija Joaquina, empezó la impopularidad del virrey Pezuela, á la que puso término el motín de Aznapuquio, que expulsó del país al representante de la corona.

EL GRAN PODER DE DIOS

Cuando era yo muchacho oí, como frase corriente entre doncellas de malandanza, que, cuando querían deprimir el mérito ó precio de una alhaja, exclamaban haciendo un mohín nada mono:—¡Quiá! Si este anillo se parece á los del *Gran poder de Dios*.

Así me ocupé yo por entonces en profundizar el concepto, como me ocupo hogaño en averiguar de qué madera se fabrican las tablas de logaritmos; pero, cuando menos lo pensaba, saltó la liebre, ó lo que es lo mismo, el origen de la antedicha frase. Ahí va sin más perfiles.

*

A principios de 1818 fondeó en el Callao, con procedencia de Cádiz, un bergantín con valioso cargamento de mercaderías peninsulares. Su capitán era don Pepe Rodríguez, gadi-

tano, y los treinta tripulantes eran también andaluces. Hasta el nombre del bergantín, armado con seis cañoncitos, era una pura andaluzada, como que se llamaba... (agáchate, lector, que viene la bala fría)... se llamaba... (déjenme tomar resuello) se llamaba *¡¡El Gran poder de Dios!!*

Lo pasmoso para mí es que la autoridad marítima de España, en esos tiempos de exagerado espíritu religioso, hubiera consentido que se bautizara con tan altisonante nombre á barquichuelo de menguado porte. Había mucho de irrisorio en tal nombre aplicado á tan pobre nave.

Para mí, sólo el arca de Noé podía aspirar á merecer la rimbombancia del nombre; pues en un libro místico he leído que la tal arquita medía setecientos ochenta y un mil trescientos setenta pies castellanos, ni pulgada más ni pulgada menos, y que podía cargar, con buena estiba se entiende, y libre de vuelta de campana, cuarenta y dos mil cuatrocientas trece toneladas. ¡Valiente mentir el del autor que eso hiciera estampar en letra de molde! Responda él, y no yo, de la exactitud de la mensura.

Entre los pasajeros de la embarcación vino un comerciante pacotillero, malagueño por más señas, conductor de una gran caja que encerraba aretes y sortijas, las que, en vez de piedras finas, lucían cristal de Bohemia imitando el rubí, el zafiro y el brillante.

El pacotillero era hombre simpático y de letra muy menuda; y las alhajas, aunque hechizas, no carecían de forma artística. Poquito á poquito, y de casa en casa, fué el mercader colocando la mercancía entre las mujeres del pueblo, en menos de un mes y con una ganancia loca. Hasta las jóvenes de la aristocracia, cuando vestían de trapillo para visitas de vecindad, no desdeñaban lucir aretes de coral falsificado. En una palabra, las alhajas y otras chucherías traídas por *El Gran poder de Dios* se pusieron á la moda en Lima.

Con la bodega ya escueta, zarpó el bergantín en Mayo con rumbo á Guayaquil, donde, como cargamento de retorno, debía embarcar competente cantidad de sacos de cacao. Terminada la operación, en la mañana del 20 de Junio dejó la ría de

Guayaquil, y el 21, á poco de haber perdido de vista la Puná, fué abordado por el corsario chileno *La Fortuna*.

El Gran poder de Dios no estuvo á la altura fanfarrónica de su nombre, pues se rindió sin oponer más resistencia que la que opone una pulga á los dedos pulgares.

El Gran poder de Dios fué llevado como buena presa á Coquimbo; y algunos meses después una braveza de mar lo arrojó sobre la playa, probando así una vez más que los nombres altisonantes son, con frecuencia, pura filfa y grandísima mentecatería.

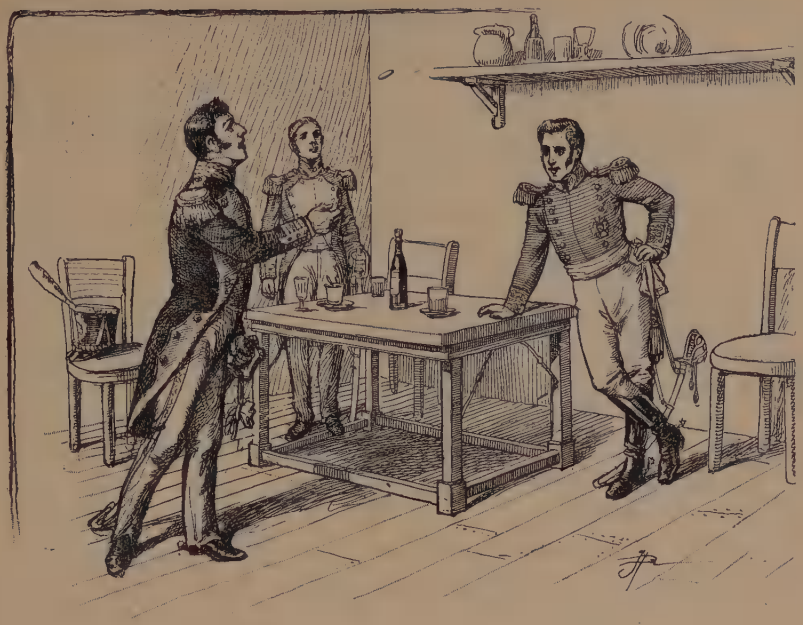

¿CARA O SELLO?

En cierta noche del año 1824 hallábanse en un mezquino cuarto de posada, en la ciudad de Huamachuco, en conversación íntima, sazonada con sorbos á una taza de té y besos á una copa de ron de Jamaica, dos caballeros que vestían uniforme militar y que, por su fisonomía y acento, denunciaban de á legua su nacionalidad europea. Eran los coroneles irlandeses Arturo Sandes y Francisco O'Connor, ambos al servicio del ejército colombiano.

O'Connor había llegado en la tarde á la ciudad, y como de larga data no veía á su camarada Sandes, ya supondrá el lector que tendrían mucha tela para cortar, muchas confidencias por hacerse y muchas añoranzas que compartir. Llevaban una hora de expansiva charla, cuando á un discreto golpe en la puerta, anunciador de visita, contestó O'Connor:—¡Adelante!

El que venía á interrumpir el coloquio de los amigos era nada menos que el general Antonio José de Sucre, cuya frente

orlaban ya los laureles de Pichincha, y que en breve obtendría también los de Ayacucho.

O'Connor llamó al asistente, y le ordenó que sirviese taza de té y copita de ron al general.

Reanudóse la conversación, que fué toda sobre política y planes militares de campaña, y á propósito de un expreso que pocas horas más tarde debía salir del cuartel general con pliegos para Quito, dijo Sucre:

—Aproveche usted de la oportunidad, coronel Sandes, si quiere enviar alguna carta. Yo sé que no le falta á quien escribir.

—No tengo urgencia—contestó lacónicamente el irlandés.

—Hablemos—continuó Sucre—con franqueza de soldados y de caballeros. Sé que usted pretende, en Quito, á la hija del marqués de Solanda. Yo también pretendo casarme con esa señorita, y como nuestra sangre no se ha de derramar por otra causa que por la libertad americana, me permito proponer á usted que confiemos á la suerte nuestra pretensión. Tiremos un peso al aire para ver quién gana la mano de la marquesita.

—Convenido, general—contestó Sandes con la genial flema irlandesa.

—¡Ea! O'Connor, saque usted un peso de su bolsillo—prosiguió Sucre,—elija usted, Sandes...

¿Cara ó sello?

—No, mi general: elija usted, como mi superior.

—Precisamente por eso no debo ser el primero en elegir. No es asunto de servicio militar...

—Sino del servicio del dios Cupido—interrumpió O'Connor —servicio en que la igualdad es absoluta, pues en levas de amor no hay tallas. Déjense de cortesías, y acuérdenme el derecho de elegir.

—¡Muy bien! ¡Aceptado!—contestaron á una los rivales.

—Cara para el general y sello para mi paisano—dijo O'Connor, y lanzó un peso fuerte hasta la altura del techo.

La suerte fué adversa para el coronel irlandés.

¡Ah! ¡Los Libertadores! ¡¡¡Los Libertadores!!!

En los tiempos de la capa y la espada los líos amorosos se desataban á cintarazos. Los Libertadores supieron, hasta en

eso, romper con el rancio pasado, y jugaban la posesión de la dama á cara ó sello. Fueron muy hombres y... muy *cundas*.

*

Siendo ya Presidente de Bolivia, el general Sucre envió poder á Quito para su casamiento con la marquesa, ceremonia que se efectuó el mismo día en que el novio era herido en un brazo al sofocar un motín revolucionario contra su gobierno.

MONTALVAN

I

Las haciendas de *Montalván* y *Cuiva*, en el valle de Cañete, y la de *Ocucaje* en la provincia de Ica, formaban parte de la cuantiosa fortuna del señor don Juan Fulgencio Apesteguía, segundo marqués de Torre-hermosa.

El título de Castilla de marqués de Torre-hermosa fué concedido á don Juan Fermín Apesteguía y Ubago, acaudalado vecino de Lima, el 14 de Abril de 1753, libre perpetuamente del pago de lanzas y medias-anatas, por el virrey conde de Superunda, en virtud de las facultades acordadas á éste por reales cédulas de 30 de Abril y 14 de Septiembre de 1747 y 19 de Julio de 1748. Fernando VI confirmó la concesión.

Por muerte de don Juan Fermín, recayó el título en su primogénito don Juan Fulgencio que era, en lo físico, un *feo* con *efe de fonda* de chinos, y en lo moral un *cándido* de los de sombrero con cuña.—¿Qué se vende en esta tienda?—Cabezas de borrico, contestó amostazado el mercader.—Si la de usted es la de muestra, no compro, y sigo mi camino.—El cuentecito podría aplicársele al de Torre-hermosa. Pero como todo burro sabe irse al buen pasto, nuestro don Fulgencio escogió para esposa á la más linda muchacha de la aristocracia limeña.

Juanita Erze dió al bobalicón de su marido dos retoños que, por la pinta, denunciaban de á legua que en lo de la paternidad no hubo trampa. Las dos chicas salieron más feas y más tontas, si cabía, que el señor marqués.

II

Llegó á Lima, por los años de 1779, el señor doctor don Manuel Antonio de Arredondo y Pelegrín, natural del reino de Asturias, con el carácter de Oidor de esta Real Audiencia de Lima; de la cual llegó á ser Regente desde 1786 hasta 1816, año en que se jubiló. En este lapso de tiempo fué hecho por Su Majestad caballero de la Orden de Carlos III, camarista del Consejo de Indias y marqués de San Juan Nepomuceno, amén de que á la muerte del virrey inglés, acaecida en Marzo de 1801, Arredondo, como presidente de la Real Audiencia, gobernó el Perú hasta Noviembre del mismo año, en que llegó el nuevo virrey Avilés. Dicen que, en esos ocho meses de mando interino, lo hizo muy *regularcito.*

Era el de Arredondo un buen mozo á carta cabal, y hombre de clarísima inteligencia; pero gozaba la triste reputación de no ser escrupuloso de conciencia, tratándose de adquirir dinero. No se paraba en barras y atropellaba por todo.

Casó, en primeras nupcias, con doña Juana Micheo Jiménez y Lobatón, de la familia de los marqueses de Rocafuerte, la cual doña Juana, era viuda del Oidor Rezabal y Ugarte, que funcionó en la Audiencia de Lima y más tarde fué Regente de la de Chile. La plazuela de la Micheo, vecina á la de San Juan de Dios, debió su nombre á la circunstancia de estar situada en ella la casa de esta noble dama, que fué notable por su belleza y virtudes. Quizá por lo último, el de Arredondo encontraba algo sosa la breva matrimonial, y se echó á merodear en el cercado ajeno. La mujer del marqués de Torrehermosa fué para él la fruta de tentación; y como don Fulgencio vino al mundo predestinado *para serlo,* y mansísimo, la cosa marchó á pedir de boca. El de Arredondo pasaba sin tropiezo

de los brazos de una Juana á los de otra Juana. Todo quedaba entre tocayas.

Afectóse la señora Micheo al tener, por una oficiosa amiga, noticia de la jugarreta del cónyuge, y á tal extremo se la melancolizó el ánimo, que en breve fué al hoyo, dejando libre y viudo al flamante marqués de San Juan Nepomuceno.

Ocurriósele á éste entonces, pensar que la aritmética divina no anduvo muy atinada en la regla de división; pues á un *tetelememe* como el de Torre-hermosa le había asignado, aparte de muchas casas en la ciudad, las valiosísimas haciendas de Montalván, Cuiva y Ocucaje, con mil quinientas piezas de ébano (esclavos) para el cultivo de las tres. Nada más hacedero que enmendarle á Dios la cuenta.

Empezaba ya el runrún de la emancipación americana, y los nombres de Washington, y de Iturbide, y de Miranda, y de San Martín, y de Bolívar y de otros próceres bullían en todas las bocas, ensalzados por unas y deprimidos por otras. El marqués don Fulgencio (que hasta en eso fué cándido) dió en la flor de echarla de *patriota,* si bien su patriotismo no pasaba de *boquiminí;* y el de Arredondo, que era el consejero íntimo del virrey Abascal, encontró, en el patrioterismo del hombre á quien servía de Cirineo, el mejor pretexto para eliminar al compañero. El de Torre-hermosa fué reducido á prisión por insurgente y despachado á España bajo partida de registro; y tan bien *despachado* que murió en el viaje.

Viudo el Regente y viuda la marquesa se unieron *in facie eclesiæ* ambas viudedades, y empezó el de Arredondo á manejar como propia la ingente fortuna de las dos niñas herederas de Apesteguía. Pero las muchachas, aunque feas como espantajos de maizal, y tontas como charada de periodista ultramontano, podían encontrar marido, por amor á sus monedas, y reclamar la paterna herencia, idea que bastaba para que el señor padrastro frunciera el entrecejo.

III

Mucho murmurábase en Lima de que el Regente pasara con su familia largas temporadas en Montalván, con daño de los asuntos á la Audiencia encomendados; pero, ¿quién podría hacer entrar en vereda á tan alto personaje?

En una de esas prolongadas residencias en la hacienda, sucedió que, estando las dos chicas en el corredor de la casa, se las presentó una mujer del vecino pueblo de Cañete, vendiendo *mates* de frejoles colados. Las muchachas, que eran golosas por ese dulce, compraron un *matesito*, y una hora después eran presa de convulsiones y dolores atroces en el estómago, siendo inútil para salvarles la vida, la ciencia toda, que no sería gran cosa, del matasanos ó médico de Montalván.

Sobrentendido está que el Regente ordenó á cualquier gobernadorcillo ó alcalde de monterilla que levantase sumario, que se llenó la fórmula, que no fué habida la dulcera, y que, por falta de datos, se abandonó la causa. La voz pública, si bien creía á la marquesa libre de culpa en el doble envenenamiento, no era tan benévola para con su señoría el de San Juan Nepomuceno.

Así quedó doña Juana Erze de Arredondo como heredera universal de la sucesión de Apesteguía. Pero ella, que vió quizá sin sentimiento la muerte de su primer marido, no fué de estuco ante la violenta desaparición de las hijas de sus entrañas, y á poco tiempo dejó de existir, instituyendo por heredero á su marido, acto que, sin duda, no fué muy claro y legal, porque, andando el tiempo, vinieron de España deudos de doña Juana, y entablaron pleito á la señora doña Ignacia Novoa, viuda del brigadier don Manuel de Arredondo y Miaño, sobrino y heredero del Regente. Fué éste muy ruidoso litigio, del que prescindimos para no herir *susceptibilidad* de contemporáneos.

El Regente murió en 1821, tres ó cuatro meses después de *entrada la patria*. Sus bienes se secuestraron por el gobierno independiente, y más tarde las haciendas de *Montalván* y *Cuiva* fueron obsequiadas por el Congreso al general don Bernardo O'Higgins, ex director Supremo de la República de Chile.

En la época de la Consolidación (1851 á 1853) se reconoció ese famoso crédito en favor de la señora Novoa, reconocimiento que motivó las históricamente famosas *Cartas de Elías*, que fueron como la campanada de la revolución que derrocó al gobierno del presidente constitucional general Echenique.

Sépase, pues, que Montalván significa hasta una guerra civil.

IV

Que sobre Montalván ha pesado siempre algo de fatídico y misterioso, acabaremos de probarlo con la historia de sus últimos poseedores hasta 1870.

Dos ó tres años después de establecidos en el fundo don Bernardo O'Higgins y su hermana doña Rosa, ésta dió á luz un niño, que recibió en las aguas bautismales el nombre de Demetrio. ¿Quién fué el padre del infante? ¡Misterio! Nosotros no hemos de repetir los decires de la maledicencia ó de la calumnia.

Montalván, heredado por don Demetrio á la muerte de doña Rosa, progresó muchísimo y enriqueció al joven, quien se echó á viajar desplegando más boato que Montecristo. A su regreso de Europa, se encontró con que los administradores habían abusado de su confianza y descuidado la hacienda. Don Demetrio tuvo que volver á consagrarse á la faena agrícola. Pasaba tres ó cuatro meses en Montalván y uno ó dos en Lima, á donde lo atraían sus relaciones amorosas con una bella criatura.

Una tarde recibió O'Higgins, por un expreso, carta de la capital, en que le participaban que su amada Carmen había muerto al dar á luz una niña, vivo retrato de don Demetrio. Inmediatamente contrató pasaje en el vaporcito que debía zarpar al otro día de Cerro-Azul para el Callao.

Aquella noche murió don Demetrio O'Higgins envenenado con esencia de almendras amargas, en una copa de aguardiente.

¿Fué casualidad? ¿Fué suicidio? ¿Fué crimen cometido por persona interesada en que muriese el propietario de Montalván? ¡Misterio y siempre misterio!

EL PADRE PATA

A viejos y viejas oí relatar, allá en los días de mi infancia, como acaecido en Chancay, el mismo gracioso lance á que un ilustre escritor argentino da por teatro la ciudad de Mendoza. Como no soy de los que se ahogan en poca agua, y como en punto á cantar homilias á tiempos que fueron tanto da un teatro como otro, ahí va la cosa tal como me la contaron.

Cuando el general San Martín desembarcó en Pisco con el ejército patriota, que venía á emprender la árdua faena complementaria de la Independencia americana, no faltaron ministros del Señor, que como el obispo Rangel, predicasen atrocidades contra la causa libertadora y sus caudillos.

Que vociferen los que están con las armas en la mano y arriesgando la pelleja, es cosa puesta en razón; pero no lo es que los ministros de un Dios de paz y concordia, que en medio de los estragos de la guerra duermen bien y comen mejor, sean los que más aticen el fuego. Parécense á aquél que en la catástrofe de un tren daba alaridos.—¿Por qué se

queja usted tanto?—Porque al brincar se me ha desconcertado un pie.—Cállese usted, so marica. ¡Quejarse por un pie torcido cuando ve tanto muerto que no chilla!

Desempeñando interinamente el curato de Chancay estaba el franciscano fray Matías Zapata, que era un godo de primera agua, el cual, después de la misa dominical, se dirigía á los feligreses, exhortándolos con calor para que se mantuviesen fieles á la causa del rey, nuestro amo y señor. Refiriéndose al Generalísimo, lo menos malo que contra él predicaba era lo siguiente:

—Carísimos hermanos: sabed que el nombre de ese pícaro insurgente San Martín, es por sí solo una blasfemia; y que está en pecado mortal todo el que lo pronuncie, no siendo para execrarlo. ¿Qué tiene de santo ese hombre malvado? ¿Llamarse San Martín ese sinvergüenza, con agravio del caritativo santo San Martín de Tours, que dividió su capa entre los pobres? Confórmese con llamarse sencillamente Martín, y le estará bien, por lo que tiene de semejante con su colombroño el pérfido hereje Martín Lutero y porque, como éste, tiene que arder en los profundos infiernos. Sabed, pues, hermanos y oyentes míos, que declaro excomulgado vitando á todo el que gritare ¡viva San Martín! porque es lo mismo que mofarse impiamente de la santidad que Dios acuerda á los buenos.

No pasaron muchos domingos sin que el Generalísimo trasladase su ejército al norte, y sin que fuerzas patriotas ocuparan Huacho y Chancay. Entre los tres ó cuatro vecinos que, por amigos de *la justa causa*, como decían los realistas, fué preciso poner en chirona, encontróse el energúmeno frailuco, el cual fué conducido ante el excomulgado caudillo.—Conque, seor godo—le dijo San Martín—¿es cierto que me ha comparado usted con Lutero y que le ha quitado una sílaba á mi apellido?

Al infeliz le entró temblor de nervios, y apenas si pudo hilvanar la excusa de que había cumplido órdenes de sus superiores, y añadir que estaba llano á predicar devolviéndole á su señoría la sílaba.—No me devuelva usted nada y quédese con ella—continuó el General;—pero sepa usted que yo, en castigo de su insolencia, le quito también la primera sílaba

de su apellido, y entienda que lo fusilo sin misericordia el día en que se le ocurra firmar *Zapata*. Desde hoy no es usted más que el padre *Pata;* y téngalo muy presente, padre *Pata*.

—

Y cuentan que hasta 1823 no hubo en Chancay partida de nacimiento, defunción ú otro documento parroquial que no llevase por firma *fray Matías Pata*. Vino Bolívar, y le devolvió el uso y el abuso de la sílaba eliminada.

LA VIEJA DE BOLIVAR

Con este apodo se conoce hasta hoy (Julio de 1898) en la villa de Huaylas, departamento de Ancachs, á una anciana de noventa y dos navidades, y que á juzgar por sus buenas condiciones físicas é intelectuales, promete no arriar bandera en la batalla de la vida sino después de que el siglo xx haya principiado á hacer pinicos. Que Dios la acuerde la realidad de la promesa, y después ábrase el hoyo, ya que

todo, todo en la tierra
tiene descanso;
todo... hasta las campanas
el Viernes Santo (1)

*

Manuelita Madroño era, en 1824, un fresquísimo y lindo pimpollo de dieciocho primaveras, pimpollo muy codiciado, así por los Tenorios de mamadera ó mozalbetes, como por los hombres graves. La doncellica pagaba á todos con desdeñosas sonrisas, porque tenía la intuición de que no estaba predestinada para hacer las delicias de ningún pobre diablo de su tierra, así fuese buen mozo y millonario.

En una mañana del mes de Mayo de aquel año, hizo Bo-

(1) El 12 de Julio escribí este artículo y ¡curiosa coincidencia! en este mismo día falleció la nonagenaria protagonista, como si se hubiera propuesto desairar mi buen deseo.

lívar su entrada oficial en Huaylas, y ya se imaginará el lector toda la solemnidad del recibimiento y lo inmenso del popular regocijo. El Cabildo, que pródigo estuvo en fiestas y agasajos, decidió ofrecer al Libertador una corona de flores, la cual le sería presentada por la muchacha más bella y distinguida del pueblo. Claro está que Manuelita fué la designada, como que por su hermosura y lo despejado de su espíritu, era lo mejor en punto á hijas de Eva.

A don Simón Bolívar, que era golosillo por la fruta vedada del Paraíso, hubo de parecerle Manuelita *bocato di cardinale*, y á la fantástica niña antojósele también pensar que era el Libertador el hombre ideal por ella soñado. Dicho queda con esto que no pasaron cuarenta y ocho horas sin que los enamorados ofrendasen á la diosa Venus.

Si el fósforo da candela;
¡qué dará la fosforera!

Y sea dicho en encomio del voluble Bolívar, que desde ese día hasta fines de Noviembre, en que se alejó del departamento, no cometió la más pequeña infidelidad al amor de la abuegada y entusiasta serrana que lo acompañó, como valiosa y necesaria prenda anexa al equipaje, en sus excursiones por el territorio de Ancachs, y aún lo siguió al glorioso campo de Junín, regresando con el Libertador, que se proponía formar en el Norte algunos batallones de reserva.

Manuelita Madroño guardó tal culto por el nombre y recuerdo de su amante, que jamás correspondió á pretensiones de galanes. A ella no la arrastraba el río, por muy crecido que fuese.

*

Hoy, en su edad senil, cuando ya el pedernal no da chispa, se alegra y siente como rejuvenecida cuando alguno de sus paisanos la saluda, diciéndola:

—¿Cómo está *la vieja de Bolívar?*

Pregunta á la que ella responde, sonriendo con picardía:

—Como cuando era *la moza.*

LAS TRES ETCETERAS DEL LIBERTADOR

I

A fines de Mayo de 1824 recibió el gobernador de la por entonces villa de San Ildefonso de Caraz, don Pablo Guzmán, un oficio del Jefe de Estado Mayor del ejército independiente, fechado en Huaylas, en el que se le prevenía que, debiendo llegar dos días más tarde, á la que desde 1868 fué elevada á la categoría de ciudad, una de las divisiones, aprestase sin pérdida de tiempo cuarteles, reses para rancho de la tropa y forraje para la caballada. Item se le ordenaba que, para su excelencia el Libertador, alistase cómodo y decente alojamiento, con buena mesa, buena cama y etc., etc., etc.

Que Bolívar tuvo gustos sibaríticos es tema que ya no se discute; y dice muy bien Menéndez y Pelayo cuando dice que la Historia saca partido de todo, y que no es raro encontrar en lo pequeño la revelación de lo grande. Muchas veces, sin

parar mientes en ello, oí á los militares de la ya extinguida generación que nos dió Patria é Independencia decir, cuando se proponían exagerar el gasto que una persona hiciera en el consumo de determinado artículo de no imperiosa necesidad: —Hombre, usted gasta en cigarros (por ejemplo) más que el Libertador en agua de Colonia.

Que don Simón Bolívar cuidase mucho del aseo de su personita y que consumiera diariamente hasta un frasco de agua de Colonia, á fe que á nadie debe maravillar. Hacía bien, y le alabo la pulcritud. Pero es el caso que, en los cuatro años de su permanencia en el Perú, tuvo el tesoro nacional que pagar ocho mil pesos ¡¡¡8,000!!! invertidos en agua de Colonia para uso y consumo de su excelencia el Libertador, gasto que corre parejas con la partida aquella del Gran Capitán:—En hachas, picas y azadones, tres millones.

Yo no invento. A no haber desaparecido en 1884, por consecuencia de voraz (y acaso malicioso) incendio, el archivo del Tribunal Mayor de Cuentas, podría exhibir copia certificada del reparo que á esa partida puso el vocal á quien se encomendó, en 1829, el examen de cuentas de la comisaría del ejército libertador.

Lógico era, pues, que para el sibarita don Simón aprestasen en Caraz buena casa, buena mesa y etc., etc., etc.

Como las pulgas se hicieron, de preferencia, para los perros flacos, estas tres *etcéteras* dieron mucho en qué cavilar al bueno del gobernador, que era hombre de los que tienen el talento encerrado en jeringuilla y más tupido que caldo de habas.

Resultado de sus cavilaciones fué el convocar, para pedirles consejo, á don Domingo Guerrero, don Felipe Gastelumendi, don Justino de Milla y don Jacobo Campos, que eran, como si dijéramos, los caciques ú hombres prominentes del vecindario.

Uno de los consultados, mozo que preciaba de no sufrir mal de piedra en el cerebro, dijo:

—¿Sabe usted, señor don Pablo, lo que, en castellano, quiere decir *etcétera?*

—Me gusta la pregunta. En priesa me ven y doncellez me demandan, como dijo una pazpuerca.

No he olvidado todavía mi latín, y sé bien que *etcétera* significa *y lo demás*, señor don Jacobo.

—Pues, entonces, lechuga, ¿por qué te arrugas? ¡Si la cosa está más clara que agua de *puquio!* ¿No se ha fijado usted en que esas tres *etcéteras* están puestas á continuación del encargo de buena cama?

—¡Vaya si me he fijado! Pero, con ello, nada saco en limpio. Ese señor Jefe de Estado Mayor debió escribir como Cristo nos enseña: pan, pan, y vino, vino, y no fatigarme en que le adivine el pensamiento.

—¡Pero, hombre de Dios, ni que fuera usted de los que no compran cebolla por no cargar rabo! ¿Concibe usted buena cama sin una *etcétera* siquiera? ¿No cae usted todavía en la cuenta de lo que el Libertador, que es muy devoto de Venus, necesita para su gasto diario?

—No diga usted más, compañero—interrumpió don Felipe Gastelumendi.—A moza por *etcétera*, si mi cuenta no marra.

—Pues á buscar tres ninfas, señor gobernador—dijo don Justino de Milla—en obedecimiento al superior mandato; y no se empeñe usted en escogerlas entre las muchachas de zapato de ponleví y basquiña de chamelote, que su excelencia, según mis noticias, ha de darse por bien servido siempre que las chicas sean como para cena de Nochebuena.

Según don Justino, en materia de paladar erótico, era Bolívar como aquel bebedor de cerveza á quien preguntó el criado de la fonda:—¿Qué cerveza prefiere usted que le sirva? ¿Blanca ó negra?—Sírvemela mulata.

—¿Y usted qué opina?—preguntó el gobernador, dirigiéndose á don Domingo Guerrero.

—Hombre—contestó don Domingo,—para mí la cosa no tiene vuelta de hoja, y ya está usted perdiendo el tiempo que ha debido emplear en proveerse de *etcéteras*.

II

Si don Simón Bolívar no hubiera tenido en asunto de faldas, aficiones de sultán oriental, de fijo que no figuraría en la Historia como libertador de cinco repúblicas. Las mujeres le salvaron siempre la vida, pues mi amigo García Tosta, que está muy al dedillo informado en la vida privada del héroe, refiere dos trances que, en 1824, eran ya conocidos en el Perú.

Apuntemos el primero. Hallándose Bolívar en Jamaica, en 1810, el feroz Morillo ó su teniente Morales enviaron á Kingston un asesino, el cual clavó por dos veces un puñal en el pecho del comandante Amestoy, que se había acostado sobre la hamaca en que acostumbraba dormir el general. Este, por causa de una lluvia torrencial, había pasado la noche en brazos de Luisa Crober, preciosa joven dominicana, á la que bien podía cantársele lo de:

Morena del alma mía,
morena, por tu querer
pasaría yo la mar
en barquito de papel.

Hablemos del segundo lance. Casi dos años después, el español Renovales penetró á media noche en el campamento patriota, se introdujo en la tienda de campaña, en la que había dos hamacas, y mató al coronel Garrido, que ocupaba una de éstas. La de don Simón estaba vacía, porque el propietario andaba de aventura amorosa en una quinta de la vecindad.

Y aunque parezca fuera de oportunidad, vale la pena recordar que en la noche del 25 de Septiembre, en Bogotá, fué también una mujer quien salvó la existencia del Libertador, que

resistía á huir de los conjurados, diciéndole:—De la mujer el consejo—presentándose ella ante los asesinos, á los que supo detener mientras su amante escapaba por una ventana.

III

La fama de mujeriego que había precedido á Bolívar contribuyó en mucho á que el gobernador encontrara lógica y acertada la descifración que, de las tres *etcéteras*, hicieron sus amigos, y después de pasar mentalmente revista á todas las muchachas bonitas de la villa, se decidió por tres de las que le parecieron de más sobresaliente belleza. A cada una de ellas podía, sin escrúpulo, cantársele esta copla:

de las flores, la violeta;
de los emblemas, la cruz;
de las naciones, mi tierra;
y de las mujeres, tú.

Dos horas antes de que Bolívar llegara, se dirigió el capitán de cívicos don Martín Gamero, por mandato de la autoridad, á casa de las escogidas, y sin muchos preámbulos las declaró presas; y en calidad de tales las condujo al domicilio preparado para alojamiento del Libertador. En vano protestaron las madres, alegando que sus hijas no eran godas, sino patriotas hasta la pared del frente. Ya se sabe que el derecho de protesta es derecho femenino, y que las protestas se reservan para ser atendidas el día del juicio, á la hora de encender faroles.

—¿Por qué se lleva usted á mi hija?—gritaba una madre.

—¿Qué quiere usted que haga?—contestaba el pobrete capitán de cívicos.—Me la llevo de orden suprema.

—Pues no cumpla usted tal orden—argumentaba otra vieja.

—¿Que no cumpla? ¿Está usted loca, comadre? Parece que usted quisiera que la complazca por sus ojos bellidos, para que luego el Libertador me fría por la desobediencia. No, hija, no entro en componendas.

Entretanto, el gobernador Guzmán, con los notables, salió á recibir á su excelencia á media legua de camino. Bolívar le preguntó si estaba listo el rancho para la tropa, si los cuarteles ofrecían comodidad, si el forraje era abundante, si era decente la posada en que iba á alojarse; en fin, lo abrumó á preguntas. Pero, y esto chocaba á don Pablo, ni una palabra que revelase curiosidad sobre las cualidades y méritos de las tres *etcéteras* cautivas.

Felizmente para las atribuladas familias, el Libertador entró en San Ildefonso de Caraz á las dos de la tarde, impúsose de lo ocurrido, y ordenó que se abriese la jaula á las palomas, sin siquiera ejercer la prerrogativa de una vista de ojos. Verdad que Bolívar estaba por entonces libre de tentaciones, pues traía desde Huaylas (supongo que en el equipaje) á Manuelita Madroño, que era una chica de dieciocho años, de lo más guapo que Dios creara en el género femenino del departamento de Ancachs.

En seguida le echó don Simón al gobernadorcillo una repasata de aquellas que él sabía echar, y lo destituyó del cargo.

IV

Cuando corriendo los años, pues á don Pablo Guzmán se le enfrió el cielo de la boca en 1882, los amigos embromaban al ex-gobernador hablándole del renuncio que, como autoridad, cometiera, él contestaba:

—La culpa no fué mía sino de quien, en el oficio, no se expresó con la claridad que Dios manda:

Y no me han de convencer
con argumentos al aire;
pues no he de decir *Voltér*
donde está escrito Voltaire.

Tres *etcéteras* al pie de una buena cama, para todo buen entendedor, son tres muchachas... y de aquí no apeo ni á balazos.

LA CARTA DE LA LIBERTADORA

Los limeños, que por los años de 1825 á 1828, oyeron cantar en la Catedral, entre la Epístola y el Evangelio, á guisa de antífona.

De tí viene todo
lo bueno, Señor;
nos diste á Bolívar,
gloria á ti, gran Dios;

transmitieran á sus hijas, limeñas de los tiempos de mi mocedad, una frase que, según ellas, tenía mucho entripado y nada de cuodlibeto. Esta frase era: *la carta de la Libertadora.*

A galán marrullero, que pasaba meses y meses en chafalditas y ciquiricatas tenaces, pero insustanciales, con una chica, lo asaltaba de improviso la madre de ella con estas palabras:

—Oiga usted, mi amigo, todo está muy bueno; pero mi hija no tiene tiempo que perder, ni yo aspiro á catedrática en echacorvería. Conque así, ó se casa usted pronto, prontito, ó da por escrita y recibida *la carta de la Libertadora.*

—¿Qué es de fulano? ¿Por qué se ha retirado de tu casa? —preguntaba una amiga á otra.

—Ya eso se acabó, hija—contestaba la interpelada.—Mi mamá le escribió *la carta de la Libertadora.*

La susodicha epístola, era, pues, equivalente á una notificación de desahucio, á darle á uno con la puerta en las narices y propinarle calabazas en toda regla.

Hasta mozconas y perendecas rabisalseras se daban tono con la frase:—Le he dicho á usted que no hay posada, y dale á desensillar. Si lo quiere usted más claro, le escibiré *la carta de la Libertadora.*

Por supuesto, que ninguna limeña de mis juveniles tiempos en que ya habían pasado de moda los versitos de la antífona, para ser reemplazados con estos otros:

Bolívar fundió á los godos
y, desde ese infausto día,
por un tirano que había
se hicieron tiranos todos;

por supuesto, repito, que ninguna había podido leer la carta, que debió ser mucha carta, pues de tanta fama disfrutaba. Y tengo para mí que las mismas contemporáneas de doña Manuelita Saenz (la Libertadora) no conocieron el documento sino por referencias.

El cómo he alcanzado yo á adquirir copia de la carta de la Libertadora, para tener el gusto de echarla hoy á los cuatro vientos, es asunto que tiene historia, y, por ende, merece párrafo aparte.

II

El presidente de Venezuela, general Guzmán Blanco, dispuso, allá por los años de 1880, que, por la imprenta del Estado, se publicase en Caracas una compilación de cartas á Bolívar, de las que fué poseedor el general Florencio O'Leary.

Terminada la importantísima publicación, quiso el gobierno complementarla dando también á luz las *Memorias* de O'Leary; y en efecto, llegaron á repartirse los tomos primero y segundo.

Casi al concluirse estaba la impresión del tomo tercero, pues lo impreso alcanzó hasta la página 512, cuando, por causa que no nos hemos fatigado en averiguar, hizo el gobierno un auto de fe con los pliegos ya tirados, salvándose de las llamas únicamente un ejemplar que conserva Guzmán Blanco, otro que posee el encargado de corregir las pruebas, y dos ejemplares más que existen en poder de literatos venezolanos que, en su impaciencia por leer, consiguieron de la amistad que con el impresor les ligara, que éste les diera un ejemplar de cada pliego, á medida que salían de la prensa.

Nosotros no hemos tenido la fortuna de ver un solo ejemplar del infortunado tomo tercero, cuyos poseedores diz que lo enseñan á los bibliófilos con más orgullo que Roschild el famoso billete de banco por un millón de libras esterlinas.

Gracias á nuestro excelente amigo el literato caraqueño Arístides Rojas, supimos que en ese tomo figura la carta de la Libertadora á su esposo el doctor Thorne. Este escribía constantemente á doña Manuelita solicitando una reconciliación, por supuesto sobre la base de lo pasado, pasado, cuenta nueva y baraja ídem. El médico inglés (me decía Rojas) se había convertido de hombre serio en niño llorón, y era, por lo tanto, más digno de babador que de corbata.

Y el doctor Thorne era de la misma pasta de aquel marido que le dijo á su mujer:

—¡Canalla! me has traicionado con mi mejor amigo.

—¡Mal agradecido!—le contestó ella, que era de las hembras que tienen menos vergüenza que una gata de techo:—¿no sería peor que te hubiera engañado con un extraño?

Toro á la plaza. Ahí va la carta.

III

«No, no, no, no más, hombre, ¡por Dios! ¿Por qué me hace »usted faltar á mi resolución de no escribirle? Vamos, ¿qué ade»lanta usted, sino hacerme pasar por el dolor de decirle mil »veces que no?

»Usted es bueno, excelente, inimitable; jamás diré otra cosa »sino lo que es usted. Pero, mi amigo, dejar á usted por el »general Bolívar, es algo: dejar á otro marido, sin las quali»dades de usted, sería nada.

»¿Y usted cree que yo, después de ser la predilecta de »Bolívar, y con la seguridad de poseer su corazón, prefiriera »ser la mujer de otro, ni del Padre, ni del Hijo, ni del Espíritu »Santo, ó sea de la Santísima Trinidad?

»Yo sé muy bien que nada puede unirme á Bolívar bajo los »auspicios de lo que usted llama honor. ¿Me cree usted menos »honrada, por ser él mi amante y no mi marido? ¡Ah! yo »no vivo de las preocupaciones sociales.

»Déjeme usted en paz, mi querido inglés. Hagamos otra »cosa: en el cielo nos volveremos á casar; pero en la tierra, no.

»¿Cree usted malo este convenio? Entonces diría que es us»ted muy descontentadizo.

»En la patria celestial pasaremos una vida angélica, que allá »todo será á la inglesa, porque la vida monótona está reser»vada á su nación, en amor se entiende; pues en lo demás,

»¿quiénes más hábiles para el comercio? El amor les acomoda »sin entusiasmo, la conversación sin gracia, la chanza sin risa, »el saludar con reverencia, el caminar despacio, el sentarse »con cuidado. Todas estas son formalidades divinas; pero á »mí, miserable mortal, que me río de mí misma, de usted y »de todas las seriedades inglesas, no me cuadra vivir sobre »la tierra condenada á Inglaterra perpetua.

»Formalmente, sin reirme, y con toda la seriedad de una »inglesa, digo que no me juntaré jamás con usted. No, no y no.

»Su invariable amiga.—*Manuela.*»

IV

Si don Simón Bolívar hubiera tropezado un día con el inglés, seguro que entre los dos habría habido el siguiente diálogo:

—Como yo vuelva á saber
que escribe á mi dulcinea...
—¡Pero, hombre, si es mi mujer!
—¡Qué me importa que lo sea!

¿No les parece á ustedes que la cartita es merecedora de la fama que alcanzó, y que más claro y repiqueteado no cacarea una gallina?

LA ULTIMA FRASE DE BOLIVAR

La escena pasa en la hacienda *San Pedro Alejandrino*, y en una tarde de Diciembre del año 1830.

En el espacioso corredor de la casa, y sentado en un sillón de baqueta, veíase á un hombre demacrado á quien una tos cavernosa y tenaz convulsionaba de hora en hora. El médico, un sabio europeo, le propinaba una poción calmante, y dos viejos militares, que silenciosos y tristes paseaban en el salón, acudían solícitos al corredor.

Más que de un enfermo, se trataba ya de un moribundo; pero de un moribundo de inmortal renombre.

Pasado un fuerte acceso, el enfermo se sumergió en profunda meditación, y al cabo de algunos minutos dijo con voz muy débil:

—¿Sabe usted, doctor, lo que me atormenta al sentirme ya próximo á la tumba?

—No, mi General.

—La idea de que tal vez he edificado sobre arena movediza y arado en el mar—y un suspiro brotó de lo más íntimo de su alma, y volvió á hundirse en su meditación.

Transcurrido gran rato, una sonrisa tristísima se dibujó en su rostro, y dijo pausadamente:

—¿No sospecha usted, doctor, quiénes han sido los tres más insignes majaderos del mundo?

—Ciertamente que no, mi General.

—Acérquese usted, doctor... se lo diré al oído... Los tres grandísimos majaderos hemos sido Jesucristo, Don Quijote y... yo.

CORONGUINOS

Ni después del 15 de Junio ni antes del 15 de Julio se encuentra en Lima, ni para un remedio, á un solo coronguino

Los sirvientes de hotel, los heladeros ambulantes y los peones que la Municipalidad contrata para enlozar y empedrar las calles de la capital, son, con rarísimas excepciones, hijos todos de la que hoy es ciudad y que, hasta 1888, se conoció con el nombre de villa de San Pedro de Corongos, cabeza de la provincia de Pallasca.

El coronguino trabaja, empeñosa y honradamente, en Lima durante once meses del año, sin otra aspiración que la de tener cautivos para Junio siquiera cincuenta duros, cautivos á los que pone en libertad el día 29 festejando al santo patrono.

Es popular creencia la de que todo coronguino tiene ganado lugarcito en el cielo; gracias á que ha sabido conquistarse, en vida, el cariño del portero de la gloria eterna.

El 29 de Junio, desde que clarea el alba, empiezan los coronguinos á empinar el codo; y al medio día, hora en que el

párroco saca al santo en procesión, han menudeado ya tanto las libaciones, que hombres y mujeres están completamente peneques. Así, cuando llega el momento en que las *pallas*, escogidas entre las mozas solteras más bonitas, bailan la *panatagua* delante de las andas, nunca faltan, por lo menos, media docena de coronguinos que, armados de sendos garrotes, se lanzan sobre las odaliscas con el propósito de llevárselas, á usanza chilena, por la razón ó la fuerza.

Allí se arma la gorda. Los padres y deudos de las sabinas acuden con poco brío y por pura fórmula; pero hay siempre algunos mozos del pueblo, galancetes no correspondidos por las muchachas, que por berrinche, reparten garrotazos á la de veras sobre los raptores. Los amigos de éstos acuden inmediatamente á prestarles ayuda y brazo fuerte, y en alguna festividad fué tan descomunal la batalla, que hasta San Pedro resultó con la cabeza separada del tronco, lo que dió campo á los envidiosos pueblos vecinos para que bautizasen á los coronguinos con el mote de *mata á San Pedro*.

Cuando la lucha ha durado ya diez minutos, tiempo suficiente para que cada romano se haya evaporado con la respectiva sabina, acude el Subprefecto con el piquete de gendarmes, y no sin fatiga consigue restablecer el orden público alterado y que siga su curso la procesión.

Es de rito que ocho días después, y sin cobrarles más que la mitad de los derechos, case el cura á las sabinas con sus raptores. Título de orgullo para toda coronguina, que en algo se estima valer, es entrar en la vida del matrimonio después de haber dado motivo para cabezas rotas y brazos desvencijados.

Las coronguinas, en su aspiración á ser robadas el día de San Pedro, tienen mucho de parecido á las antiguas chorrillanas que fincaban su gloria, no en haber sido conquistadas á garrotazo limpio, sino en casarse después de haber estado tres meses *á prueba* en casa del galán. Así los padres de la chorrillana, cuando querían convidar á alguien á la ceremonia de iglesia, empleaban la siguiente fórmula:—Participo á usted que mi hija ha salido bien de la prueba, y que se casa mañana.

—¡Vamos! ¡Si cuando yo digo que las buenas costumbres desaparecen sólo por ser buenas!

Cuentan que, hastiado del mar, hizo un marinero el propósito de no volver á embarcarse y de casarse con mujer que nunca le recordase cosas de la vida de á bordo. Echándose un remo al hombro, fué de pueblo en pueblo, preguntando á cuanta muchacha casadera encontraba si sabía lo que era ese palo, y todas le contestaban que era un remo. Al fin dió con una que lo ignoraba, y se casó con ella, En la noche de la boda al acostarse el matrimonio, la mujer exigió que se acostase primero su marido. Complacióla éste, y entonces le preguntó ella:—Dime: ¿qué lado es el que me corresponde ocupar en la cama? ¿el de babor, ó el de estribor?—Si el marinero hubiera podido proceder á la antigua usanza chorrillana, de fijo que reprobaba en la prueba á la muchacha.

Después del octavario de San Pedro, cesa en Corongos todo jolgorio, y ya, sin un centavo en el bolsillo, regresan á Lima los coronguinos á trabajar de firme once meses... para la fiesta siguiente.

II

Que los coronguinos no inventaron la pólvora, y ni siquiera el palillo para los dientes, es artículo de fe en todo el departamento; pues hasta como heladeros quedan muy por debajo de los indios de Huancayo. Y para que no digan que los calumnio al negarles dotes de inteligencia, básteme relatar un hecho acaecido en 1865.

Un travieso muchacho fustigaba á un burro remolón, y tanto hubo de castigarlo, que el cachazudo cuadrúpedo perdió su genial calma, y le aplicó tan tremenda coz en el ombligo que lo dejó patitieso. Acudió gente, y con ella el boticario, quien

declaró que no quedaba ya más por hacer que enterrar al difunto.

Aquel año ejercía el cargo de Juez de paz en Corongos un vecino principal llamado don Macario Remusgo, el cual, á petición del pueblo, levantó sumaria información del suceso, y en vez de terminar declarando, por lo expuesto por los testigos, que la muerte del muchacho era un hecho casual motivado por su travesura, concluyó dictando auto de prisión contra el burro.

Pero el condenado borrico se había hecho humo, y no hubo forma de encontrarlo y meterlo en la cárcel.

Y tanto se alborotaron los coronguinos celebrando la justificación y talento de su paisano Remusgo, que la cosa llegó á oídos del Juez letrado de la provincia, el cual pidió los autos, y en ellos estampó un decreto declarando la nulidad de todo lo actuado, por existir inmediato parentesco entre el Juez de paz y el burro.

EL PADRE OROZ

Allá por los no muy remotos años en que dominaba el Perú la usurpadora autoridad del general Santa-Cruz, existía, en el convento de franciscanos de la ciudad del Cuzco, un sacerdote, conocido con el nombre de padre Oroz y que gozaba de gran influencia en el pueblo. Debida era ésta á su reputación de austeridad y á su talento y dotes oratorias en el sagrado púlpito.

Los buenos habitantes de la imperial ciudad de los Incas miraban con tal respeto al franciscano, que no se encontró entre ellos motilón que no creyese, á pie juntillas y como verdad evangélica, cuanta palabra salía de los inspirados labios del recoleto. Los hipócritas no sirven á Dios; pero se sirven de Dios para engañar á los hombres.

Mas diz que un día el demonio de la ambición se le entró en el pecho, y codició la mitra de obispo. El camino más fácil para obispar era, sin disputa, mezclarse en alguna intriga política; porque averiguada cosa es que nada lleva tan pronto

á la horca y á todos los altos puestos, como tomar cartas en ese enmarañado juego.

Los cuzqueños miran con gran devoción una imagen del Señor de los Temblores, obsequiada á la ciudad por Carlos V, y que suponen pintada por el pincel de los ángeles. Una mañana empezó á esparcirse por la ciudad el rumor de que la efigie iba á ser robada por emisarios de Santa-Cruz, para trasladarla á un templo de Bolivia. El pueblo se arremolinó, acudió la fuerza armada, hubo campanas echadas á vuelo y, para decirlo de una vez, motín en toda forma, con su indispensable consecuencia de muertos y heridos.

El agitador de las turbas había sido el santo padre Oroz.

Pero no fué sólo la ambición el sentimiento que de improviso brotara en su alma. También estaba locamente enamorado de una de sus confesadas, la hermosa Angela, hija de una respetable familia del Cuzco. La pasión del fraile por ella se convirtió en una de esas fiebres que matan la razón.

El se repetía con un poeta:

El alma que siento en mí
está partida entre dos:
la mitad es para ti,
la otra mitad es de Dios.

El padre Oroz, que había pasado su juventud entera consagrado al estudio, que se había captado el respeto del pueblo, que en distintas ocasiones había sido elevado al primer rango de la comunidad franciscana, sacrificó en un instante su pasado de ascetismo y beatitud, manchándose con el crimen.

Angela, que tal vez no habría resistido á un seductor armado de rizados bigotes y guantes de Preville, tuvo odio y repugnancia por un amante que vestía hábito de jerga y mostraba rapado el cerviguillo. El fraile, convertido en rabioso sátiro, la amenazó con un puñal; y por fin, desesperado con el obstinado desdén de la joven, terminó por asesinarla.

El mismo día desapareció del Cuzco el padre Oroz.

*

Tal es, despojado de episodios, el argumento de una novela histórica que con el título—*El padre Horán*—publicó el malogrado Narciso Aréstegui. El autor de esa notable leyenda murió el segundo día del Carnaval de 1869, siendo á la sazón Prefecto de Puno. Al regresar de un paseo en el lago Titicaca se volcó la embarcación, desapareciendo para siempre Aréstegui y algunos de sus compañeros.

El padre Horán, literariamente juzgado, fué un hábil ensayo en la novela nacional. Las letras americanas tuvieron una sensible pérdida con el triste fin del inteligente escritor cuzqueño. ¡Tributámosle doloroso recuerdo!

*

Veinticinco años habían pasado sin que nadie supiese algo sobre la existencia de Oroz, hasta que, en 1862, apareció una carta datada en Zepita el 4 de Marzo, y de la cual extractamos las siguientes líneas:

Hace algunos años que en el pueblo de Zorata (próximo á la Paz, en Bolivia) se presentó un hombre de aspecto serio que revelaba talento, y más que todo, cavilosidad. Se instaló en una pobre casita que arregló de tal modo, que ninguno podía, por curioso que fuese, penetrar en su interior ni columbrar lo que allí había y se hacía. El desconocido se ocupaba en el santo empleo de enseñar á los niños las primeras letras. Su conducta era moral y austera. A veces se le veía rezar el oficio divino en el lugar más recóndito de la casa, y también se advertía que sus alimentos no pasaban de una sencilla sopa de pan y agua. Era un hombre retraído de la sociedad, sin que por eso tuviese su trato los resabios del misántropo; pues que su conversación era muy agradable á los que lo visitaban. Al fin cayó mortalmente enfermo; y después de haberse confesado, declaró de un modo humano que no se llamaba José Mariano Sánchez, sino que era el padre Oroz, religioso franciscano conventual de la ciudad del Cuzco; que

habiendo tenido la desgracia de dejarse vencer por unas afecciones poco honestas hacia una joven, su hija de confesión, viendo que ésta iba á casarse la puso estorbos de todo género y que, siendo éstos inútiles, la asesinó á puñaladas. Dijo también al confesor que registrase el baúl que en su cuarto estaba, donde encontraría el hábito que vestía en la hora de su desgracia, y el puñal con que había causado su propia ruina y la de su desdichada víctima. Registrado el baúl, se encontraron lo uno y lo otro, todavía con manchas de sangre. A los pocos días de esta declaración, murió el desventurado padre Oroz, á los veinticinco años de haber empezado la expiación. Examinado el cuerpo del difunto, se le halló casi descarnado á disciplinazos. Los cilicios apenas dejaban libres las coyunturas de los codos.

El padre Oroz había expiado su crimen sobre la tierra durante un cuarto de siglo, y sus sufrimientos morales dejan en el espíritu esta magnífica lección:—Hay algo en el hombre tan severo como la justicia de Dios, y ese algo es el remordimiento.

SISTEMA DECIMAL ENTRE LOS ANTIGUOS PERUANOS

El ilustrado señor Daubrée, miembro de la Academia de Ciencias de París, juzgando los dos primeros volúmenes de los *Anales de Construcciones Civiles y de Minas*, que publica en Lima la Escuela de Ingenieros, pone en duda que los americanos, antes de la conquista, hubieran conocido la numeración decimal, tal como, en un artículo de los citados *Anales*, lo asegura el ingeniero señor Chalon.

Ciertamente que la historia del Perú, así en sus tiempos prehistóricos ó anteriores á la fundación del Imperio Tiahuantisuyo por Manco-Capac, como en aquellos en que la civilización incásica convirtió en pueblos sujetos á vida regular y ordenada, á las que antes eran tribus nómadas y salvajes, tiene puntos tan obscuros que casi se confunden con la fábula. La teogonía ó culto religioso de los Incas, no está aún suficientemente estudiada, ni hay datos fijos, sino contradictorios, para formarnos de ella una idea clara. Y lo mismo puede decirse de su legislación y costumbres. Lo único que hay de determinado y ya indiscutible es, que la dinastía incásica tuvo hábitos belicosos y de conquista, y qué fué ingénita en ella la generosidad para con los vencidos.

Hablando de la literatura, tuvimos en una ocasión la buena suerte de anotar que la poesía dramática, el teatro, fué desconocido para los antiguos peruanos. Sólo el historiador

Garcilaso da noticia de representaciones escénicas, noticia que, sin examen crítico, ha sido aceptada por casi todos los americanistas contemporáneos. Existe una obra de este género, *Oltantay*, escrita en quechua, de la cual nadie había tenido noticia en el Perú antes de 1780, en que se representó á presencia del rebelde Tupac-Amaru y de su improvisada corte. La crítica ha venido á demostrar, recientemente, que el cura de Sicuaní, don Antonio Valdés, mediano conocedor de los teatros griego y español, fué el poeta autor del *Oltantay*. Por mucho que halagara nuestro nacionalismo la especie de que tuvimos poesía dramática, el buen sentido nos aconseja renunciar á esa gloria, por más que, aparte Garcilaso, dos notables americanistas modernos, Clemente Markham y Sebastián Barranca, se empeñen aún en sostenerla, sin que influyan en ellos, no los débiles argumentos por mí presentados de una manera incidental, sino los que, en luminoso y concienzudo trabajo *ad hoc*, ha aducido el historiador argentino don Bartolomé Mitre.

Pero, si somos de los primeros en convenir que hay mucho en los tiempos incásicos que admite controversia, es para nosotros clarísimo y ya bien dilucidado punto, el de que la numeración decimal, base del sistema generalizado hoy en el mundo, fué la usada por los antiguos peruanos.

Fernando Hoefer, en su *Historia de las Matemáticas*, dice: «La contemplación de los cinco dedos de la mano derecha unidos á los cinco dedos de la mano izquierda, es la cuna del primer sistema de numeración y la base de la Aritmética, que es la ciencia de los números. Contar por los dedos de la mano, es el verdadero método de numeración universal y primitivo. Los salvajes de la América cuentan sin fatiga hasta *diez:* juntando dos veces las manos expresan la cifra *veinte;* y sucesivamente las decenas restantes».

Y esta afirmación de Hoefer, corroborada por el testimonio de viajeros antiguos y modernos, dió campo á un escritor de buen humor para decir, que el sistema decimal era de origen divino; pues no otro usó ni usar pudo Adán en el Paraíso.

Pero estos argumentos, por su mismo carácter de genera-

lidad, no bastan para probar que, entre los peruanos, no fué otro el método de numeración.

Los *quipus*, exclusivos del Perú y de algunos pueblos de Asia, no servían, como algunos sostuvieron, para consignar hechos, sino cantidades. No reemplazaban á la palabra escrita, sino á la numeración. Eran un manojo de hilos de diversos colores, en los que, por medio de nudos, se marcan la unidad, la decena, la centena y el millar. Por lo menos tal es mi creencia, que no me propongo imponer á los demás.

Otro argumento en el que, como en el de los *quipus*, están uniformes todos los cronistas de Indias, es el de la organización que los Incas daban á sus ejércitos y aun á sus pueblos, lo que les permitía tener una base firme para la formación de un exacto censo y cobro de contribución. Las decurias y centurias de los romanos existieron en el Perú. Cada cuerpo de ejército ó batallón, entre los peruanos, se componía de diez centurias ó sea mil soldados.

Dice literalmente Garcilaso: «Todos los juegos se llaman en quichua *chunca* (diez), porque todos los números van á parar al deceno. Los peruanos tomaron, pues, el número *diez* por el *juego*, y para decir *juguemos* dicen *chuncasun*, que, en rigor de significación, es: *contemos por dieces*. (Comentarios Reales. Capítulo 14, libro 20)».

Otras razones en apoyo de mi creencia de que la numeración decimal fué la usada por los antiguos peruanos, podría alegar; pero excuso hacerlo, porque carecen de la importancia decisiva que revisten las ya apuntadas. Una de ellas sería, por ejemplo, la de que en los ya casi destruídos caminos reales del Cuzco á Quito, y que hasta hoy se llaman *Camino del Inca*, á cada distancia de diez mil pasos colocaban una piedra ó señal especial.

Ponemos punto, que para expresar los fundamentos en que apoyamos nuestra opinión histórica, sobra con lo escrito.

DE GALLO A GALLO

Historia de dos improvisaciones

Entre el doctor don José Joaquín de Larriva y el presbítero Echegaray existía, por los años de 1828, constante cambio de bromas en verso. Ambos eran limeños, poetas festivos y, aunque sacerdotes, de costumbres nada edificantes.

Con menos culto público que hubiera tributado á Venus y con un poco más de consecuencia política, Larriva habría alcanzado, por su talento y erudición, á ocupar los más altos puestos del Estado. Con la misma pluma con que escribiera, en 1807, el elogio universitario de Abascal; en 1812, el discurso contra los insurgentes del Alto-Perú; en 1816, el elogio del virrey Pezuela; y en 1819, la oración fúnebre por los prisioneros realistas en la Punta de San Luis, producciones todas de subido mérito literario; con esa misma pluma, repetimos, escribió, en 1824, el sermón por los patriotas que mu-

rieron en la batalla de Junín; el elogio académico de Bolívar, en 1826; el bellísimo artículo crítico titulado *El Fusilico*, en que puse al Libertador como ropa de pascua, y la tan popular letrilla

Sucre, en el año veintiocho,
irse á su tierra promete...
¡cómo permitiera Dios
que se fuera el veintisiete!

Hasta 1820, juzgándolo por sus escritos, fué Larriva más monarquista y godo que el rey Wamba; y desde 1821 á 1826 más republicano y bolivarista que Bolívar. Después fué, en política, todo lo que Dios quiso permitirle que fuera. Siempre oportunista ó partidario del sol que alumbra.

Un día hace frío
y otro hace calor...
¡qué tiempo, Dios mío,
tan jeringador!

Muy ventajosa idea del risueño poeta tendrá que formarse todo el que lea la parte que llegó á publicar de su poema *La Angulada*, y sus preciosas fábulas *La Araña y El Mono y los Gatos*. Musa verdaderamente traviesa inspiraba al poeta que escribía, como el mismo nos lo dice,

en el silencio de la noche, cuando,
tosiendo y rebuznando,
los hombres y borricos
tienen en movimiento los hocicos.

Como periodista no está Larriva á la altura de su mérito como orador. En 1821 publicó varios números del *Nuevo Depositario;* y, en 1825, la *Nueva Depositaria*, papeluchos que, aunque chistosos, no tuvieron significación política ni social. Ambos fueron hacinamiento de injurias personales contra don Gaspar Rico y Angulo, periodista español de revesado estilo. No

faltó quien echase en cara á nuestro paisano el que malgastara su tiempo ocupándose tan *tesoneramente* de un pobre diablo. Pero Larriva contestó:—«Cada vez que se me dirige este re»proche, me quiero desbautizar. ¡Gran empeño de la laya! Yo »no escribo para todos, y si se me apura no escribo para na»die sino para mí solo; porque me agrada ver mis escritos »en letras de molde. A nadie le pongo puñal sobre el pecho »para que compre y lea el *Depositario*. ¿Qué cuenta tiene na»die con que yo *gaste mi tiempo* en lo que me diera la gana? »¿Yo gasto el tiempo de otro? ¿No es mío el que gasto? Si »yo, para escribir, pidiese prestada una noche á zutano, un »día á perensejo, y á mengano una semana, entonces sí que »tendrían fundamento para hablar; pero, gracias á Dios que »puedo dar una vuelta en redondo, sin que nadie me señale »con el dedo y diga que le debo ni un minuto» (1).

Graciosa es la defensa; mas no por ella merecerá Larriva puesto culminante en el periodismo del Perú.

El presbítero Echegaray era, como hemos dicho, un clérigo libertino; pero justo es también consignar que, si en la mocedad dió no flojo escándalo, fué en la vejez austero sacerdote.

De sus producciones literarias sólo nos son conocidas algunas fáciles y graciosas letrillas, impresas en los listines de toros; y entre las composiciones místicas, que escribió en los últimos años de su vida, es muy notable un soneto que existe en una pared del convento de los padres Descalzos.

Tertulios del café de Bodegones eran Larriva y Echegaray. El primero padecía de reumatismo en una pierna, dolencia que le había conquistado el apodo de *cojo;* y el segundo era de una gordura fenomenal, por lo que el pueblo lo bautizó con el nombre de *tinaja.*

(1) En 1872, es decir, años después de publicado este artículo, coleccionó Odriozola, en el tomo II de sus *Documentos literarios*, las principales producciones de Larriva.

En el frecuente tiroteo de chanzas entre los dos poetas, decía *el cojo Larriva* que Echegaray era

Juicio final con patas;
nido de garrapatas;
envoltorio estupendo;
tambora de retreta y sin remiendo;
demonio vil injerto en papagayo
que viste largo sayo;
judío de Levante
que lleva el pujavante
para cortar los callos á Lonjino,
su padre y su padrino.

El adversario no tenía necesidad de ir á Roma por la respuesta y, entre otras bromas, ensartaba estos pareados:

Cállese usted, cojete;
cojo y recojo, cojo con bonete;
cojo con muletilla;
cojo y cojín con sudadero y silla;
cojo requiem-eterna
que se desencuaderna;

palitroque cojito;
muleta de costilla de mosquito;
mísero monigote,
cojo desde los pies hasta el cogote.

Pero ya es tiempo de entrar en la historia de las dos improvisaciones, historia á la que ha servido de *introibo* todo el largo párrafo hasta aquí escrito.

*

Una noche charlábase sobre política, manjar de gente ociosa, entre los turtulios del café de Bodegones. Larriva había volteado la casaca y dejado de ser bolivarista. No se acordaba ya de que dos años antes, en 1826, había dicho en el discurso universitario, que ni con los ojos de la imaginación quería ver á Bolívar lejos del Perú; que la Fama necesitaba de clarín nuevo para ensalzar á un héroe tan grande como Alejandro, César y demás capitanes de la antigüedad, y pongo punto á las demás exageraciones lisongeras. Ahora decía Larriva.

El tal don Simón
nunca ha sido santo
de mi devoción.

¡Desmemoriado poeta! A esa época de su vida pertenecen también estos popularísimos versos, que los peruanos repetimos siempre:

Cuando de España las trabas
en Ayacucho rompimos,
otra cosa más no hicimos
que cambiar mocos por babas.
Mudamos de condición;
pero fué sólo pasando
del poder de Don Fernando
al poder de Don Simón.

No había por aquel tiempo hombre ilustrado que, en la conversación familiar, y como entre col y col lechuga, no soltase un latinajo. No sabemos á propósito de qué objeción que,

sobre sucesos ó partidos políticos, hizo Echegaray, contestó Larriva:—Puede que así sea. El *potest* ni los teólogos lo rechazan. *Nihil dificile est*—y levantándose de la silla se dispuso á salir del café.

Echegaray lo detuvo, largándole á quemarropa este trabucazo:

Si nihil dificile est,
según tu lengua relata,
enderézate esa pata
que la llevas al revés.

Una salva de palmadas acogió la feliz redondilla. Larriva tomó vuelo, se terció el manteo, y poniendo la mano sobre el hombro de su rival en Apolo, contestó al pelo:

Cuando Dios hizo esta alhaja,
tan ancha de vientre y lomo,
no dijo:—*faciamus homo*—
sino:—*faciamus tinaja.*

No menos ruidosos aplausos obtuvo la improvisación de Larriva que los tributados á la de Echegaray.

¿En cuál de las dos improvisaciones hay mayor mérito? Decídalo el lector. De mí sé decir que no doy preferencia á la una sobre la otra. La lucha fué de bueno á bueno, de potencia á potencia, de gallo á gallo.

DOS CUENTOS POPULARES

Los que van á leerse no son fruto íntegro de mi cálamo. Me los envió un amigo, y sólo he tenido que alterar la forma.

I

Guardián de los franciscanos de Lima, por los años de 1816, era un fraile notable, más que por su ciencia y virtud, por lo extremado de su avaricia. Llegaba ésta á punto de mermar á los conventuales hasta el pan del refectorio.

El famoso padre Chuecas, que á la sazón era corista, fastidióse del mal trato; y en uno de los días del novenario de san Antonio, hallándose el guardián en un confesonario atendiendo al desbalijo de culpas de una vieja, subió nuestro corista al púlpito para rezar en voz alta la novena del santo lisbonense. Chuecas se propuso afrontar, en público, la tacañería del reverendo padre guardián, seguro, segurísimo de que

las beatas contestarían como loros con el estribillo de costumbre.

Empezó así el corista:

Los frailes en las tarimas
y el guardián en los colchones...

á lo que las devotas contestaron en coro:

Humilde y divino Antonio,
ruega por los pecadores.

Y prosiguió el travieso fraile:

El guardián come gallina,
los frailes comen frejoles...

y las rezadoras, sin darse cuenta de la pulla, volvieron á canturrear.

Humilde y divino Antonio,
ruega por los pecadores.

Y tornó fray Mateo Chuecas:

Todos los frailes en cueros
y el guardián buenos calzones...

y, dále que le darás, las hembras repitieron el consabido estribillo.

Y por este tono siguió el tunante corista cantándole á su superior las verdades del barquero.

Amostazóse, á la postre, el guardián, y sacando la cabeza del confesonario, dijo:

Baje del púlpito el pillo
antes que yo lo acogote...

y las beatas contestaron:

Humilde y divino Antonio,
ruega por los pecadores.

El corista obedeció, y su guardián lo plantó en la cárcel del convento, á pan y agua, por ocho días; pero la cosa llegó á oídos del arzobispo Las-Heras, quien llamó al superior franciscano, le echó una repasata de padre y muy señor mío, y lo obligó á cambiar de conducta para con los conventuales que, gracias á la aguda iniciativa del corista Chuecas, se vieron desde ese día bien vestidos y mejor alimentados.

II

En el pueblo de..... (bautícelo el lector con el nombre que le cuadre)..... se veneraba como patrona á la Santísima Virgen. Andando los tiempos, la polilla que no respeta ni el manto real ni las efigies de los santos, les comió las orejas y el cuerpo, de modo que las puso inservibles para el culto. Visto lo cual, el señor cura, el alcalde, los sacristanes, los mayordomos, los notables y feligreses pertenecientes á ambas cofradías, se reunieron en junta solemne, y después de discusión más larga que la paciencia de un pobre, se acordó y resolvió hacer santos nuevos; y al efecto se nombró una comisión de cinco gamonales del pueblo para contratar la obra.

Ipso facto la comisión se dirigió á Lima y, después de averiguar por el tallador ó escultor de imágenes que de mayor fama disfrutara en la ciudad, ajustó contrato con don Pascual, y regresó con él al pueblo, donde se le recibió con música, *camaretazos*, repique y mesa de once. Brindó el alcalde, brindó el cura, brindaron los mayordomos, y cuando le llegó turno á don Pascual, éste dijo: que tenía á mucha honra el haber

sido contratado para ejecutar obra de tanta importancia, y que el mal de polilla, de que adolecían con frecuencia los santos, provenía de la pésima calidad de las maderas ó de torpeza del artista en la preparación del barniz; por ende, lo primero que había que hacer era escoger buenos troncos, y que para ello iría él mismo, acompañado de las autoridades y vecinos de fuste, á recorrer el campo hasta dar con los troncos de que había menester. Aplauso atronador del auditorio.

Al otro día, muy de madrugada, salió don Pascual con la comitiva, y después de recorrer gran trecho de monte sin dar con árbol que petase, llegaron á un sitio llamado el Romeral, en el cual se detuvo el artista, fijándose en un tronco hermoso que estaba frente á la choza de un pobre viejo, conocido por el apodo de *ño Pachurro*, tronco que le servía para amarrar su asno.

—Muchachos—exclamó gozoso don Pascual,—mano á las hachas, y á ver si en cuatro minutos cortamos este tronco, que no lo he visto mejor, en los días de mi vida, para hacer de él á la Virgen.

—¡Alto, alto, caballeros!—brincó el viejo.—No aguanto infracción constitucional. ¿O soy peruano ó no soy peruano? El tronco es mío, y no lo dejo cortar sin que haya resuelto el supremo gobierno el expediente de utilidad y necesidad para expropiarme de mi propiedad; y aun así, si no se me paga el justo precio del tronco, tendremos pleito hasta que san Juan baje el dedo.

Como el alcalde y los cabildantes eran de la comitiva, y el ladino viejo hablaba en razón, entraron en componendas con él; y por cuatro duros de plata y una botella de *cañazo*, se convino en que, siendo el tronco bastante largo se cortara, de la parte de arriba, lo suficiente para labrar la imagen de la Virgen, dejando la de abajo para que *ño Pachurro* atase su borrico.

Hecho el corte regresaron al pueblo como en procesión triunfal, siendo recibidos con muchas aclamaciones y vivas; y patán hubo que se arrodilló al pasar el tronco, como si fuera ya la misma Santísima Virgen, tributándole lo que la Iglesia llama culto de hiperdulía.

Transcurrieron tres días y, cuando don Pascual estaba ya acabando de descortezar y pulir el tronco, el señor cura volvió á convocar á junta solemne, y en ella expuso: que la fiesta del patrón san Saturnino, que se celebra mucho antes que la de la patrona, se venía encima, y que era más urgente hacer el santo; que, por consiguiente, el tronco que se había escogido para la Virgen se destinara para aquél, y que después se buscaría otro para la patrona. Hubo de parecer á todos sesuda la proposición, se comunicó lo resuelto á don Pascual, y éste labró la imagen del santo, que diz que salió una obra de arte.....

El día de la fiesta y estreno de la imagen, le cantaron al santo las siguientes coplas:

Glorioso san Saturnino,
que nunca os olvidéis vos
de que fuisteis escogido
para ser madre de Dios.

Naciste en el Romeral,
en frente de ño Pachurro,
y el pesebre de su burro
vuestro hermano natural.

De raíz de árbol nacido,
sin pecado original,
has tomado forma humana
por obra de don Pascual.

Dios te libre de polilla,
y á nosotros del afán
de andar en busca de tronco
que te venga tás con tás.

De este modo tú en el cielo,
y nosotros por acá,
cantando tus alabanzas
tendremos la fiesta en paz.

Esperamos tus milagros,
nuevecito como estás,
y que no salgan diciendo
que el santo viejo hacía más.

Que viva san Saturnino
y que viva don Pascual,
y que todos nos juntemos
en la patria celestial,
y el señor cura también,
por siempre jamás, amén.

MARIA ABASCAL

(Reminiscencias)

Recorriendo ayer el salón de cuadros en el Palacio de la Exposición, después de admirar el magnífico retrato que de la cantatriz Luisa Marchetti pintó en Madrid el ilustre Federico Madrazo, me detuve ante otro retrato de mujer, hecho por humilde pintor peruano conocido con el nombre del maestro Pablito, y que según entiendo fué hasta 1850, en que murió, el retratista mejor reputado en Lima.

—Yo conozco á esta señora—me dije;—pero no caigo en quién sea... ¿Quién será? ¿Quién será?

Y habría seguido cavilando hasta el fin de mis días á no ocurrírseme preguntar al guardián:

—¿Sabe usted, amigo, quién es la persona de este retrato?

—No lo sé, caballero; pero he oído decir que la retratada fué querida de un señor Monteagudo, quien parece que era mucha gente, *cuando se juró la patria.*

—¡Acabáramos!—murmuré.—¡Vaya si la conozco!

Y como alguna vez he escrito sobre Rosa Campusano (la querida de San Martín) y sobre Manuela Saenz (la querida de Bolívar), encuentro lógico borronear hoy algunas cuartillas sobre María Abascal (la querida de Monteagudo).

*

Por los años de 1807 existió, en la calle ancha de Cocharcas (hoy Buenos Aires), la más afamada *picantería* de Lima, como que en ella se despachaba la mejor chicha del Norte y se condimentaban un *seviche* de camarones y unas papas amarillas con ají, que eran cosa de chuparse los dedos. Los domingos, sobre todo, era grande la concurrencia de los aficionados al *picante* y á la rica *causa* de Trujillo.

La propietaria de la picantería era una mulata de Chiclayo, casada con un lambayecano que trabajaba como ebanista en una fábrica de muebles.

En la tarde del 8 de Septiembre, día en que medio Lima concurría á las fiestas que se efectuaban en homenaje á la Virgen de Cocharcas, fiestas que, después de la solemne misa y procesión, concluían con opíparo banquete dado en el conventillo por el canónigo capellán, lidia de toretes, jugada de gallos, maroma y castillitos de fuego, entró á la picantería una negra que llevaba en brazos una preciosa niña, de raza blanca, y que revelaba tener nueve ó diez meses de nacida. Pidió la tal un *mate* de chicha de *jora* y un plato de papas con ají, y cuando llegó el trance de pagar la peseta que importaba lo consumido, la muy bellaca puso sobre el mostrador á la criatura, y le dijo á la patrona:

—Yo soy del barrio, y voy á mi cuarto á traerle los dos reales. Le dejo en prenda á la niñita María y cuidémela mucho que ya vuelvo.

Y fué la vuelta del humo.

Después de muchas investigaciones, la picantera sacó en limpio que la negra era una de las muchas amas de cría de

María Abascal

la casa de los expósitos que, por ocho pesos de sueldo al mes, se encargaban de la lactancia de los infelices niños.

Pero fué el caso que la chiclayana, que nunca había tenido hijos, en los ocho días transcurridos desde aquel en que recibió la prenda, tomóla cariño y decidió quedarse con ella, decisión favorecida por la circunstancia de que la huérfana estaba ya en condiciones de destete.

*

Es sabido que á los expósitos se les daba por apellido el del virrey, arzobispo, oidores ó el de alguno de los magnates que con limosnas favorecían el santo asilo. Así, en Arequipa por ejemplo, casi todos los incluseros eran Chávez de la Rosa, en memoria del obispo de ese nombre fundador de la benéficente institución. También el apellido Casapía se generalizó en ese *orfanatorio* ú *orfelinato*, vocablos del lenguaje moderno que aun no han alcanzado á entrar en el Diccionario.

El mismo día en que la picantera y el oficial de ebanista decidieron quedarse con la chiquilla, en calidad de madrina, la llevó á confirmar, declarando que la ahijadita se llamaba María Abascal, adjudicación de paternidad que tal vez nunca llegó á oídos del virrey.

Abascal hizo su entrada en Lima á fines de Julio del año anterior y, cronológicamente computando, mal podía tener en Septiembre de 1807 hija de nueve meses.

La madrina y su marido se encariñaron locamente por la criatura, disputándose á cuál la mimaba más, y agotando en ella cuanto adquirían para tenerla siempre vestida con esmerada limpieza y buen gusto.

María llegó á cumplir los seis años en la picantería, y era un tipo de gracia y belleza infantil, que traía bobos de alegría á sus padres adoptivos. Pero las envidiosas muchachas del barrio, para amargar la felicidad de la inocente niña y hacerla verter lágrimas, la bautizaron con el apodo de *la Papita con ají*.

El padrino, que trabajaba ya en taller propio y que, moneda á moneda, guardaba como ahorro un centenar de peluconas, resolvió que su mujer cerrase la picantería; y el matrimonio fué á establecerse en el extremo opuesto de la ciudad, en la calle del Arco, donde con modesta decencia arreglaron una casita. No querían que la niña siguiese en contacto de vecindad con gentes que la humillasen recordándola lo infortunado de su cuna.

*

Y así vivieron muy felices hasta fines de 1821 en que el diablo, que es muy diablo, metió la cola en la limpia casita de la calle del Arco.

María había cumplido quince años, y la fama de su hermosura y discreción estaba generalizada en la parroquia.

Sus protectores la cuidaban como oro en paño, y apenas si los apasionados de la joven podían complacerse en mirarla, y aun atreverse á dirigirla un piropo ó galantería, cuando los domingos, acompañada de su madrina, salía de la misa de nueve en Monserrate.

Poquísimas semanas hacía que San Martín ocupaba la capital y que la Independencia del Perú se había jurado. Entre los jefes y personajes argentinos cundió la reputación de deslumbradora belleza conquistada por la joven limeña, á quien la crónica callejera daba por hija de todo un virrey, nada menos.

La misa de nueve, en Monserrate, se convirtió en romería para los galanteadores argentinos. Todos se volvieron devotos cumplidores del precepto dominical, empezando por el ministro don Bernardo Monteagudo, cuya neurosis erótica (tan magistralmente descrita por el doctor Ramos Mejía en su delicioso libro *Neurosis célebres)* llegó al colmo cuando conoció á María Abascal. Es claro que, desde los primeros momentos, él y ella se dirigieron con los ojos más trasmisiones que dos centrales telegráficas.

¿Cómo pasaron las cosas? No he alcanzado á averiguar tanto, ni hace falta. Lo que sé es que, después de dos meses de obstinado asedio por parte de Monteagudo, que derrochando oro conquistó el auxilio de una celestina con hábito de beata comulgadora, que frecuentaba la casita como amiga de la chiclayana, la fortaleza se rindió á discreción, desapareciendo una noche María Abascal del honrado hogar de sus favorecedores.

El amor romántico ó platónico es algo que se parece mucho al vino aguado. Eso de querer, por sólo el gusto de querer, no tiene sentido común. El hombre es fuego, la mujer estopa, y como el diablo pasa día y noche sopla que sopla, por sabido está lo que discretamente callo.

*

No fué sólo la fiebre de los sentidos la que dominó á Monteagudo en sus relaciones de catorce meses con María. Mas de un año de constancia, en hombre tan caprichoso y voluble como él, prueba que su corazón también estuvo interesado. Las aventurillas de veinticuatro horas que de don Bernardo se refieren, fueron acaso sólo satisfacciones para su amor propio y no dejaron honda huella en su espíritu.

Cuando la tempestad política se desencadenó contra el ministro de Estado, y el populacho rugía ferozmente pidiendo la cabeza de Monteagudo, éste no quiso partir para el destierro sin despedirse de la mujer amada. La atmósfera de Lima tenía para el ex ministro olor de calabozo con humedades de cadalso. Rodeándose de precauciones para no ser conocido en la calle por los enemigos que ansiaban apoderarse de su persona, Monteagudo llegó á media noche á casa de su María, de la que, acompañado de dos leales amigos, salió á las cinco de la mañana para embarcarse en el Callao.

Un año después, en Diciembre de 1824, volvió á Lima Monteagudo, y se informó de que María tenía un amante. No quiso verla y la devolvió, sin abrirlo, un billete en que ella le pedía una entrevista.

Un mes más tarde, en Enero de 1825, caía una noche Monteagudo bajo el puñal de un asesino; y María Abascal, atropellando á la guardia, penetraba como loca en la iglesia de San Juan de Dios, y regaba con sus lágrimas el cadáver de su primer amante, que quizá fué el único hombre que alcanzó á inspirarla verdadera pasión.

*

Era yo un granuja de doce años cuando conocí á María Abascal tal como la retratara el pincel del maestro Pablito. Principiaba para ella el ocaso de su hermosura; pues los cuarenta venían á todo venir.

Habitaba María los altos de una casa en la calle de Lescano, y en el piso bajo vivía la familia de uno de mis compañeros de colegio. Tuve así ocasión para verla muchas veces subir ó descender del calesín, vestida siempre con elegancia y luciendo anillos, pendientes y pulseras de espléndidos brillantes. Recuerdo también haberla visto *de saya y manto* entre las traviesas tapadas que á las procesiones solemnes concurrían, y que con sus graciosas agudezas traían al retortero á los golosos descendientes de Adán. La saya y manto desapareció de la indumentaria limeña después de 1855.

María Abascal fué lo que se entiende por una aristocrática cortesana, una horizontal de gran tono. Las puertas de su salón no se abrían sino para dar entrada á altas personalidades de la política ó del dinero. No se *encanalló* nunca, ni fué caritativa para con los enamorados pobres diablos. No daba limosnas de amor.

Su figura, acento y modales eran llenos de distinción. Parecía una princesa austriaca, y no una mujer de humilde origen. Por eso nadie dudaba de que fuera hija del gallardo y caballeresco virrey Abascal en alguna aristocrática marquesa de Lima.

Contábame un contemporáneo y amigo de María que el día en que cumplió cuarenta y cinco años, lo que debió ser en 1851, rompió ella para siempre con el mundo, y sus deleites y vanidades. Convirtió en dinero sonante sus lujosos muebles y valiosas alhajas, depositando el total en casa de un comerciante que era por esos años, en que aun no se conocían Bancos en el Perú, el banquero de la ciudad. Se redujo á vivir modestamente con la renta mensual de cien pesos, intereses del capital, y se consagró á la vida devota, que es el obligado remate de toda vida alegre. Quien pecó y rezó, la empató.

Así vivió tranquila por más de veinte años, hasta que en 1873 ó 74 la estrepitosa quiebra del comerciante, fruto no de falta de honradez, sino de errados cálculos y de adversidades mercantiles, colocó á María en condición mendicante. Aquella quiebra fué muy sonada, porque comprometió el bienestar de muchas familias de Lima.

El arzobispo cedió á la Abascal dos habitaciones en la casa de pobres que, en la calle de san Carlos, posee el arzobispado, y casi todos los viejos y viejas de Lima, que conocieron á la *Papa con ají* en sus buenos tiempos de opulencia, se obligaron á auxiliarla con limosna mensual.

*

Ha seis ó siete años pasaba yo, en la mañana de un domingo, por el atrio de la iglesia de San Pedro en compañía de un amigo, que precisamente era aquel mi colega de 1845, cuando, entre la gente que salía de misa, pasó una anciana de aspecto distinguido y simpático, cubierta con la antigua mantilla española. Esta circunstancia, tan fuera de la moda, me llamó la atención, y dije al amigo:

—Tengo curiosidad de saber quién es esta señora de la mantilla. ¿La conoces?

—Y tú también la conoces desde hace medio siglo—me contestó.—Hay recuerdos que se parecen á la cicatriz de la primera vacuna de la infancia, en que difícilmente se borran.

—Pues que me aspen si la recuerdo.

—¡Hombre! Esa señora es la *Papa con ají*.

*

María Abascal murió en 1898, á los noventa y dos años de edad.

Monseñor Manuel Tovar y Chamorro

Vigésimo quinto y actual Arzobispo de Lima

LA MONJITA DE AYACUCHO

No sé por qué haya de ser causa de escándalo el que una monja rompa la clausura y votos (impuestos ó aceptados espontáneamente) contra las inmutables leyes de la naturaleza, á la que mal pueden contrariar las flacas criaturas terrestres. Los votos monásticos, y el de castidad perpetua sobre todo, son indefendibles en nuestra época. Subsisten por rutina ó costumbre, por histrionismo religioso más que por disciplina ó necesidad de la Iglesia de Cristo. Así como una hormiga no hace verano, el que, entre cada centenar de frailes haya uno de organismo atrofiado, nada prueba en pro del celibato sacerdotal. Precisamente las excepciones sirven para vigorizar toda regla. La luz avanza, y el siglo xx, tenemos fe en ello, verá desaparecer muchas estupideces y barbaridades inventadas y mantenidas por la conveniencia del mercantilismo romano.

No somos de esos librepensadores que no quieren que los demás piensen libremente, sino á condición de que han de pensar como ellos piensan; pero, en medio de nuestro genial espíritu de tolerancia, no transigimos con farsas absurdas como las excomuniones, con la tiranía que sobre la conciencia se ejerce en el confesonario, con instituciones, como el jesuitismo, adversas al progreso social, y mucho menos con la subsistencia de esas asociaciones llamadas conventos de frailes y

monjas, asociaciones que, en nuestros días, carecen de razón de ser. No siempre el agua es sucia; con frecuencia lo sucio es la botella. Mientras haya nidos, habrá cuervos y lechuzas. ¡Abajo los conventos!

Hoy á nadie, y menos á la mujer, es lícito el aislamiento y lo que los teólogos llaman vida contemplativa, propia de ángeles espirituales y no de seres corporales. La humanidad es una inmensa colmena, y nadie tiene derecho á ser zángano en ella. En la tierra como en la tierra, y en el cielo como en el cielo.

Dicen los fanáticos que siendo de católicos ortodoxos la gran mayoría de la nación peruana, nadie debe atacar los errores y farsas del catolicismo romano. Tanto valdría sostener que, en tierra donde la mayoría fuese de borrachos, no es lícito predicar contra el alcoholismo.

Y hecha la moraleja, vamos ahora á la historieta contemporánea que nos ha inspirado aquélla.

Por los años de 1848 á 1849, siendo obispo de Ayacucho el ilustrísimo señor Ofelán y prefecto el general don Isidro Frisancho, hubo una mañana gran conmoción en la ciudad, y no por motivo de política.

Decíase que el acaudalado agricultor don Remigio Jáuregui, personaje que en 1839 figuró mucho como diputado en el Congreso de Huancayo, había, en la noche, escalado el monasterio de las clarisas y robádose á sor Manuelita G..... monja que era, para quien no fuese un mililoto, todo lo que se entiende por bocado de cardenal.

Convencido el pueblo de que era realidad el rapto, y azuzado por algunos frailes envidiosos de la dicha de un lego, se lanzó sobre la casa de Jáuregui con el firme propósito de no dejar en ella piedra sobre piedra; y este acto de fanatismo, barbarie y justicia populachera se habría realizado, á ser el prefecto de pocos bríos. La chusma, *ad majorem gloriam*

Dei, opuso resistencia á la tropa, se cambiaron balas y hubo muertos y heridos, y el bochinche fué sofocado Me alegro y vuelvo á alegrarme.

Entretanto Jáuregui, con la paloma por supuesto, estaba en su hacienda de Huanta, á cinco ó seis leguas de Ayacucho, y sus peones, bien armados y municionados, habían también rechazado una embestida popular.

El obispo se limitó... á lo de siempre:—excomunión y tente perro.

La justicia, por hacer que hacemos, enredó el asunto en papel sellado, y aunque el juez llegó á librar mandamiento de prisión contra el excomulgado, no halló forma de hacerlo efectivo. A la postre, lo dejó en libertad, bajo de fianza y la causa siguió á paso de tortuga renga.

El presidente de la república y otros magnates patrocinaban á Jáuregui y tanto que, en 1851, se le nombró sub-prefecto de Huanta, por considerarlo el gobierno como hombre preciso para alcanzar el triunfo de una candidatura oficial. Fatalmente, á los belicosos huantinos les supo á chicharrón de sebo el nombramiento, y en la primera oportunidad propicia se rebelaron contra la autoridad provincial. Jáuregui y la monja escaparon milagrosamente, y fueron á refugiarse en un pueblo de la provincia de La-Mar.

Y allí vivieron tranquilamente, como vive todo matrimonio bien avenido, hasta 1860 en que *la flaca* se llevó al amante.

¡Cosa curiosa y que explotó á su sabor el fanatismo supersticioso: Tuvieron hijos, y todos varones. Item, los nenes, tan luego como eran bautizados, volaban al otro mundo.

Muerto Jáuregui volvió la monja á su convento, donde pasó veinte años de vida asaz penitente. Murió en 1881.

LOS REPULGOS DE SAN BENITO

Si Deus non fuera Deus, sant
Antonio sería... ¡un corno!
(Decires portugueses.)

Los pocos mataperros de 1845 que aun comen pan en esta metrópoli limeña, recordarán al hermano *Piojo blanco*, lego profeso del convento de San Francisco. Me parece que lo estoy viendo en pleno ejercicio de sus funciones de cuidador ó sacristán del altar de san Benito, santo del que era gran devoto.

El apodo de *Piojo blanco* veníale de que el pigmento ó materia colorante de su piel era de la naturaleza que caracteriza á los hombres que la ciencia denomina *albinos*.

El buen lego se había familiarizado tanto con san Benito que, cuando empleaba el plumero para sacudir el polvo del altar, lo hacía platicando con la efigie; y tan grande era su alucinación que afirmaba, formalmente, que el santo le respondía y que, en conversación íntima, lo había puesto al corriente en cosas de la otra vida.

Yo no sé por qué (pues no he tenido un cuarto de hora ocioso para leer la vida del santo) exhiben en los altares al bienaventurado italiano con rostro y manos de negro retinto. Sospecho que será por encomiar en él la virtud de la humildad; y si no estoy en lo cierto, que no valga.

En materia de santos milagreros disputábanse la palma, en Lima y por aquellos años, san Antonio y san Benito. Hoy son un par de pánfilos al lado de san Expedito que ha alcanzado á destronarlos, si bien me aseguran que el actual Padre Santo se propone privar de santidad al susodicho don Expedito declarando nulos y sin valor sus milagros. Sea lo que Dios y su merced quieran, que á mí la cosa me importa un pepinillo en escabeche.

Un grupo de granujas entre los que yo militaba, solía, por la tarde, rodear á *Piojo blanco* en el atrio de San Francisco, y el bendito hermano no se hacía rogar para dar suelta á la sin hueso ni pelos, relatándonos maravillas de san Benito. Ciegos á los que el santo hizo recobrar la vista, cojos á los que mandó arrojar la muleta, Magdalenas arrepentidas, pícaros que se metieron frailes, cadáveres que se echaron á caminar; en fin... ¡la mar de milagros!

Uno de mis camaradas, que era un chico con más trastienda que una botica y más resabioso que un cornúpeta de la Rinconada de Mala, interrumpió al narrador diciéndole:

—En resumidas cuentas, hermano; si su san Benito es tan poderoso, bien puede competir con Dios, echarle la zancadilla y reemplazarlo.

—Me parece—contestó el lego con el aplomo de un sectario entusiasta,—y hasta creo que su merced no lo haría mal en el oficio de Dios.

—¡Cómo! ¡Qué herejía! ¿Cómo es eso?—exclamamos en coro y escandalizados los muchachos.

—No crean ustedes—prosiguió el hermano,—que en el cielo no haya, como en la tierra, descontentos y bochincheros. Que los hay, lo sé de buena tinta; y diré á ustedes en confianza (y ¡cuidado! con que me comprometan contándoselo al Comisario del barrio ó al Intendente de policía) que una vez

varios santos demagogos le propusieron á san Benito que fuese Dios.....

—¿Y qué contestó el negrito?—preguntó uno de nosotros.

—Contestó... que no quería ser Dios ni con plata encima, ni aunque lo fusilaran, hicieran cuartos ó lo convirtieran en picadillo. Esto me lo ha dicho el mismo san Benito, en conversación que tuvimos hace ocho días.

—Pero le habrá dicho también el por qué no quiere ser Dios—dijo un granujilla que, por lo espiritado, parecía que estaba haciendo estudios escolares para convertirse en alambre.

—¡Vaya si me lo ha dicho! Sepan ustedes que san Benito discurre que el oficio de Dios ha de ser oficio muy cócora, y que al que lo ejerce debe repudrírsele la sangre palpando que, no obstante su tan cacareada omnipotencia, no logra tener á todos satisfechos y contentos.

*

Saco en limpio de estas palabras de *Piojo blanco* que el ser Presidente de la república ha de ser bocado más apetitoso que el de ser Dios; pues no ha llegado á mi noticia que candidato alguno haya hecho ascos al puesto alegando los repulgos de san Benito. El que nos diga *no quiero* será porque encuentre que las uvas no están maduras; pero no por miedo á las desazones del mando ni á la cosecha de espinas.

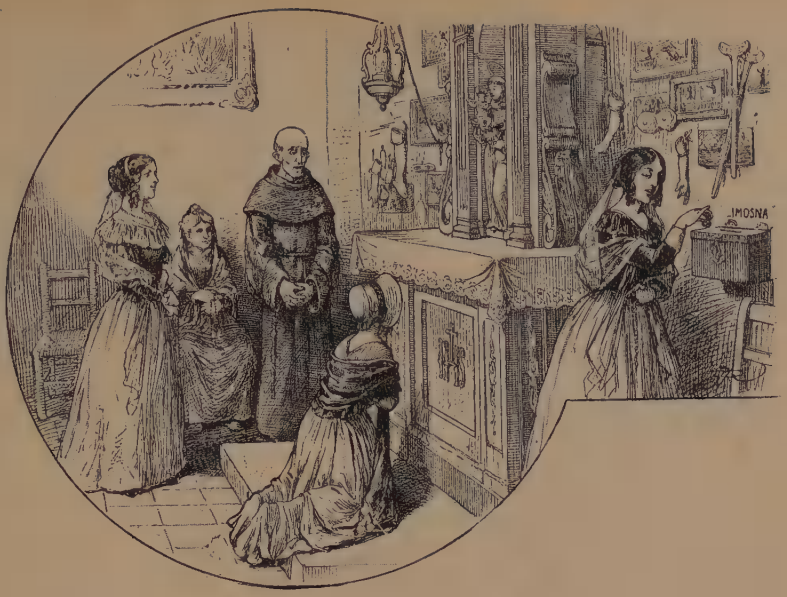

SAN ANTONIO DEL FONDO

Por los años de 1838 á 1842 era, todos los sábados, la avenida de Mercedarias un hormiguero de mujeres, no sólo de las clases popular y media sino hasta de la aristocracia, que entraban y salían al, hasta hoy, conocido por el nombre de callejón del Fondo.

Aquello era una verdadera romería para la gente devota que iba á solicitar milagros de una efigie de san Antonio, á la cual una beata que, por vieja y fea, era ya de todo punto tabaco infumable, que habitaba dos cuartos en el antedicho callejón del Fondo, tributaba fervoroso culto.

En el primero de los cuartos que mediría, sobre poco más ó menos seis varas cuadradas, veíase un primoroso altarico sobre el que, entre columnas cubiertas por exvotos de oro y plata, se alzaba la efigie del santo, finamente labrada en piedra de Huamanga.

Hacía los honores á los visitantes de la capilla el confesor de la beata, que era un fraile franciscano, más flaco que

esqueleto de sardina, cuyo nombre he olvidado, y aunque lo recordara eso no da ni quita interés á mi relato.

En un extremo de la capilla veíase un buzón en que las devotas, aparte de una moneda de plata como ofrenda para el mantenimiento del culto, depositaban una carta ó memorial dirigidos á san Antonio, pidiéndole que se empeñase con Dios para obtener la realización de tal ó cual anhelo, ya fuese la salud para un enfermo, un empleo para un deudo ó el premio gordo de la lotería próxima. Hasta los pícaros y las doncellas de malandanza tenían algo que pedirle al santo.

Lo seguro, para la beata y el confesor, era una cosecha semanal de pesetas, que nunca bajó de diez pesos.

Regresaban devotos y devotas el sábado siguiente, y después de nueva ofrenda monetaria, les entregaba la beata, en representación del santo, el memorial despachado, si no siempre con un decreto de interpretación sibilina, de esos que el vulgo llama

¡bambolla! ¡bambolla!
ni pan ni cebolla,

por lo menos con un—veremos—se hará lo que se pueda—confíe en Dios—no pierda la esperanza. Y no fué raro encontrarse con un—como lo pide la suplicante—sobre todo cuando la solicitud se reducía á pedirle novio á San Antonio, que era, hasta aquellos años, el santo casamentero por excelencia. Por eso dijo un poeta de mi tierra:

¿A qué de Celestinas el servicio
si, encendiéndole un cirio á san Antonio,
consiguen las muchachas matrimonio?
Pues, señor, ¡tiene el santo buen oficio!

Persona que de estas cosas sabe me asegura que san Antonio ha sido destronado por san Expedito, que es hogaño el santo á la moda para proveer de marido á niñas crédulas y alborotadas. Felizmente, el Papa piensa *desantizar* á san Expedito.

Por el mes de Junio no era chico el toletole que se armaba, entre los devotos y devotas, para el novenario y fiesta de san Antonio. Hasta misa y sermón hubo el año 42, y vísperas con castillo de fuego en la puerta del callejón. El día de la fiesta repartió la beata, entre la concurrencia, mucha *mixtura* y una decimita (que á la vista tengo) impresa en papel verde, fruto primerizo de una joven que acababa de declararse en estado de poetisa.

A san Antonio del Fondo

¡Oh! glorioso san Antonio
que, en humilde callejón,
sin hacer ostentación
avasallas al demonio,
sigue dando testimonio
de tu poder infinito,
y alcanza de Dios bendito,
como celeste laurel,
gracias para todo aquel
que á ti las pida contrito.

El escándalo llegó, á la postre, á oídos del arzobispo, que lo era á la sazón el franciscano padre Arrieta, quien hizo venir á su presencia al hermano capellán de san Antonio del Fondo, y lo conminó á que, sin alboroto, pusiese término á mojiganga que no era más que una de las muchas verrugas que nos legara el pasado. La superstición y el fanatismo son plantas que echan raíz muy honda.

En los *Avisos* de Jerónimo Barrionuevo, correspondientes al año 1665, habría leído, probablemente, nuestro simoniaco fraile, que una vez despachó san Antonio el memorial de una señora, que le pedía al santo trajese á buen camino á su marido que andaba un mucho extraviado, con el siguiente de-

cretito:—Hermana, acuda á san Cayetano, que á lo que pide no alcanzan ni mi influencia ni mi mano.

Y en que lo leyó el franciscano limeño no cabe para mí dudar; pues el sábado inmediato recibieron todas las peticionarias el respectivo memorial con este proveído:—Ya no despacho.

De aquí dedujeron los profanos que en el cielo había habido crisis, y que san Antonio estaba en la categoría de ministro cesante y sin pizca de favor para con el que le quitó la cartera.

A santo que se niega á despachar ó que no hace ya milagros, no hay por qué visitarlo ni rezarle—dijeron mis paisanitas—y desde ese día no volvió san Antonio del Fondo á ser importunado por pedigüeñas, ni volvió el buzón á recibir pesetas.

¿QUIEN TOCA EL HARPA? JUAN PEREZ

(Origen de este refrán)

Créanme ustedes, por la cruz con que me santiguo, que en cierta villa del Perú, que no determino por evitarme desazones, existía un tocador de harpa tan eximio que, en certamen ó concurso musical, habría dejado tamañito al mismísimo santo rey David.

Juan Pérez, que así se llamaba el harpista, hacía vibrar armoniosamente las metálicas cuerdas sólo por amor al arte, y nunca estimulado por las monedas que, con su habilidad, podría lucrar. No era precisamente, rico; pero bastábanle una casita y unos terrenos bien cultivados, que de su padre heredara, para vivir en holgada medianía. No codiciaba tampoco aumento de bienes, y era feliz, á su manera, con lo que poseía y con tocar el harpa, libre de las preocupaciones y cuidados que la fortuna trae consigo.

Todo vecino precisado á festejar el bautizo de un mamón,

un cumpleaños, matrimonio ú otra fiesta de familia, invitaba indefectiblemente á Juan Pérez, el cual no se hacía rogar para concurrir con su harpa y deleitar, *gratis et amore*, á los convidados. Era hombre muy querido y popular.

Cada gallo canta en su corral; pero el que es bueno, bueno, canta en el suyo y en el ajeno. A esta clase pertenecía Juan Pérez; porque, si en su casa tocaba bien, en la de los vecinos lo hacía maravillosamente. Mejor, sólo santa Cecilia en el cielo.

Si los aplausos lo embriagaban, no menor embriaguez le producían las reiteradas libaciones. Y como casi no pasaba noche sin parranda, se fué, poquito á poquito, aficionando al zumo de parra. El harpa y la copa llegaron, á la postre, á ser para él divinidades á las que tributaba fervoroso culto. En cuanto á hijas de Eva no pasaba de ser pecador de contrabando y á dure lo que durare, como cuchara de pan, y después,

de ella hacía tanto caso
como el autócrata ruso
del primer calzón de raso
que se puso.

Frisaba ya Pérez en los cuarenta cuando Zoilita Véjar, que era, como dijo el conde de Villamediana, una de tantas

santas del calendario de Cupido,

consiguió hacerlo pagar derechos en la aduana parroquial por ante su merced el padre cura.

Juan Pérez no se atuvo al refrán que dice:—Ni cabra horra ni mujer machorra—y apuró el tósigo.

—Para marido sirve cualquiera—dijo para sus adentros la mozuela, como aquel pobre diablo que fué á solicitar empleo en una casa de comercio, y preguntándole el patrón si estaba expedito en el manejo de la caja, contestó:—Calcule usted si lo estará quien, como yo, ha sido cinco años tambor en cuerpo de línea.

No es del todo exacto aquello de que estado cambia costumbres; porque, después de la luna de miel, que no fué larga, volvió Juan Pérez á sus casi olvidadas harpa y copa, pasándose las noches de turbio en turbio, como cuando era soltero, en las jaranas, y siempre entre participio y gerundio, es decir, bebido y bebiendo.

Como Zoilita trajo al matrimonio, por toda dote, un regimiento de enamorados galanes, éstos se turnaban para acompañarla en la noche, cuidando sólo de asomarse á la casa en que sonaran cuerdas, y preguntar:—¿Quién toca el harpa? ¡Ah! Juan Pérez—lo que equivalía á decirse: no hay cuidado de que, antes del alba, vaya el músico á interrumpirme la conversación con su oíslo.

¿Quién toca el harpa? Juan Pérez—fué, pues, frase que llegó á popularizarse adquiriendo honores de refrán, y así ha llegado hasta nosotros que la usamos familiarmente cuando, tratándose de un marido descuidado con su hogar, queremos dar á entender que lleva sobre la frente aquellos que, en los toros, son honra cuando son bien puestos, lisos y puntiagudos.

UN SANTO VARON

A Luis Berisso, en Buenos Aires.

Vivo y comiendo pan está todavía en Huauya, estancia vecina á Caraz, el protagonista de este artículo. Llámase José Mercedes Tamariz, aunque generalmente se le conoce por *el Tuerto*, si bien él se requema cuando oye el mote y la emprende á puñetazo limpio con el burlón.

Hasta hace pocos años fué Tamariz persona de fuste en la parroquia de San Ildefonso de Caraz, como que ejercía los socorridos cargos de sacristán, campanero, misario en las misas rezadas, organista en las fiestas solemnes, y cantor fúnebre en todo sepelio. Era hombre á quien nadie habría tenido entrañas para negarle un par de zapatos viejos.

Gran devoto del zumo de parra, que en tan buen predicamento para con la humanidad puso el abuelo Noé, era frecuente que, para la misa dominical, tuviese el párroco que ir en persona á sacar al organista de alguna tracamandana. El bellaco *Tuerto* era un don Preciso, pues en diez leguas á la redonda no había hombre capaz de manejar el órgano.

Y sucedió que un domingo, en que lo sacaron de una cuchipanda para llevarlo á la iglesia, en vez de arrancar al órgano notas que pudieran pasar por imitación del *Gloria in excelsis*, tocó una *cachua* con todos sus ajilimógilis. Los cabildantes que á la misa concurrieron se sulfuraron ante tamaña irreverencia, y ordenaron al alguacil que, amarrado codo con codo, llevase á la cárcel al tuno del organista, el cual protestaba con esta badajada, propia de un trufaldín:

—Dios no entiende de música terrena, y para él da lo mismo una tonada que otra.

Acostumbrábase, en muchos pueblos del Perú, celebrar la Semana Santa con mojigangas populacheras que ni pizca tenían de religiosas. En Lima misma, como quien dice en el cogollito de la civilización, tuvimos hasta *que entró la patria* la exhibición de la *Llorona* de Viernes Santo, de la *Muerte carcancha* y de otras profanaciones de idéntico carácter. A Dios gracias van desapareciendo del país esas extravagancias de una mal entendida devoción.

En la costa y en la sierra, toda mestiza de quince á veinte primaveras y de apetitoso palmito en disponibilidad para noviazgo, se desvivía porque la designase el Cura para representar en la Iglesia á la Verónica, á la pecadora de Magdala á María Cleofe ú otra de las devotas mujeres que asistieron al drama del Calvario.

No hace aún medio siglo que, en Paita y otros pueblos del departamento de Piura, ponían en la cruz al mancebo más gallardo del lugar, y cuentan que una vez interrumpió éste al predicador, diciendo:

—Mande su paternidad que se vaya la bendita Magdalena, porque me está haciendo cosquillas.

En cuanto á los hombres, el papel *de santos varones* no tenía menos pretendientes. Durante la cuaresma, el cura los ensayaba para que, en *las tres horas* del Viernes Santo, varones y varonesas desempeñasen correctamente su papel.

El cura de Caraz, presbítero don José María Saenz que, corriendo los años, murió en el antiguo manicomio de San Andrés, designó en una ocasión á Mercedes Tamariz para que funcionara como santo varón á quien correspondía desclavar la mano izquierda de Cristo.

Pero fué el caso que imaginándose el orador que era más culto emplear las palabras *diestra* y *siniestra*, en vez de *derecha* é *izquierda*, vocablos de uso corriente, dijo dirigiéndose á Tamariz:

—Santo varón, desclava la mano *siniestra* del Señor.

Tamariz se quedó hecho un pasmarote, y *sotto voce* dijo á su compañero:

—Eso de *siniestra* irá contigo..... desclava, hombre.

—No, Mercedes, á ti te toca.

—¿Qué diablos va á tocarme á mí? Me corresponde la *izquierda.*

El cura, viendo que el sacristán se hacía remolón, para cumplir la orden, repitió:—Santo varón, desclava la mano *siniestra* del Señor.

Ni por esas. Mercedes Tamariz no se daba por notificado y seguía disputando con el otro prójimo.

Entonces, aburrido el párroco, le gritó:

—¡Tuerto borracho! Desclava la mano izquierda del Señor.

Eso de llamarle *Tuerto*, y en público para mayor agravio, le llegó al sacristán á la pepita del alma, le removio el *concho* alcohólico, arrojó con estrépito la herramienta que para desclavar tenía en la mano, y se salió furioso de la iglesia, parroquial, diciendo:

—Padre, no tiene usted la culpa sino yo, por haberme metido en semejantes candideces.

LAS MENTIRAS DE LERZUNDI

Allá en los remotos días de mi niñez conocí al general de caballería don Agustín Lerzundi. Era él, por entonces, aunque frisaba con medio siglo, lo que las francesas llaman un *bel homme*. Alto, de vigorosa musculatura, de frente despejada y grandes ojos negros, barba abundante, limpia y luciente como el ébano, elegante en el vestir, vamos, era el general todo lo que se entiende por un buen mozo. Añadamos que su renombre de valiente, en el campo de batalla, era de los ejecutoriados y que, por serlo, no se ponen en tela de juicio.

Como jinete era el primero en el ejército, y su gallardía sobre el brioso caballo de pelea no hallaba rivales.

Cuéntase que, siendo comandante, recibió del Ministerio de la Guerra órdenes para proveer á su regimiento de caballada, procurando recobrar los caballos que hubieran pertenecido al ejército y que se encontraran en poder de particulares. Don Agustín echó la zarpa encima á cuanto bucéfalo encontró en

la ciudad. Los propietarios acudieron al cuartel de Barbones reclamando la devolución, y Lerzundi, recibiéndolos muy cortésmente, les contestaba:

—Con mucho gusto, señor mío, devolveré á usted el caballo que reclama, si me comprueba que es propiedad suya y no del Estado.

—Muy bien, señor comandante. Basta con ver la marca que lleva el caballo en la anca izquierda. Es la inicial de mi apellido.

¿La marca era una A? Pues Lerzundi decía:—Al *canchón* con el caballo, que esa A significa *Artillería volante.*—¿Era una B? Entonces el jamelgo pertenecía á *Batidores montados.* Para Lerzundi la C significaba *Coraceros* ó *Carabineros*, la D *Dragones*, la E *Escolta*, la F *Fusileros de descubierta*, la G *Granaderos de á caballo*, la L *Lanceros*, la P *Parque;* en fin, á todas las letras del alfabeto les encontraba descifración militar. Según él, todos los caballos habían sido robados de la antigua caballada del ejército. Lerzundi los *reivindicaba* en nombre de la patria.

Sexagenario ya, reumático, con el cuerpo lleno de alifafes y el alma llena de desengaños, dejó el servicio, y con letras de cuartel ó de retiro fué á avecindarse en el Cuzco, donde poseía un pequeño fundo, y donde vivía tranquilamente sin tomar cartas en la política, y tan alejado de la autoridad como de la oposición. Un día estalló un motín ó bochinche revolucionario; y Lerzundi, por amor al oficio, que maldito si á él le importaba que se llevase una legión de diablos al gobierno, con el cual no tenía vínculos, se echó á la calle á hacer el papel de Quijote amparador de la desvalida autoridad. Los revoltosos no se anduvieron con melindres y le clavaron una bala de á onza en el pecho, enviándolo sin más pasaporte al mundo de donde nadie ha regresado.

Sarah Bernardt contaba que, representando en un teatro de América, después del segundo acto entró en su camarín á visitarla el Presidente de la república. Terminó el tercer acto, y entró también á felicitarla un nuevo Presidente. De acto á acto había habido una revolución. ¡Cosas de América!... contadas por los franceses, como si dijéramos por Lerzundi, pues lo

único que ha sobrevivido á este general es su fama de mentiroso.

El célebre Manolito Gásquez, de quien tanto alardean los andaluces, no mentía con más gracejo é ingenio que mi paisano, el limeño don Agustín Lerzundi. Dejando no poco en el tintero, paso á comprobarlo.

I

Conversábase en un corro de amigos, siendo el tema referir cada uno el lance más crítico en que se hubiera encontrado. Tocóle turno á Lerzundi, y dijo:

—Pues, señores, cuando yo era mozo y alegroncillo con las hijas de Eva, fuí una tarde con otros camaradas á la *picantería* de *ña Petita*, en el Cercado. Allí encontramos una *muchachería* del coco y de *rechupete*, mozas todas de mucho *cututeo;* hembras, en fin, de la *hebra*. Ello es que, entre un camaroncito *pipirindingue*, acompañado de un vaso de chicha de *jora*, y un bocadito de *seviche* en zumo de naranja agria, seguido de una ccpita del *congratulámini quita pesares*, nos dieron las ocho de la noche, hora en que la obscuridad del Cercado era superior á la del Limbo. Nos disponíamos ya á emprender el regreso á la ciudad, llevando cada uno de bracero á la *percuncha* respectiva, cuando sentimos un gran tropel de caballos que se detuvieron á la puerta de la picantería, y una voz aguardentosa que gritó:

—¡Rendirse todo el mundo, vivos y muertos, que aquí está Lacunza el guapo!

Las mozas no tuvieron pataleta, que eran hembras de mucho juego y curtidas en el peligro; pero chillaron recio y sostenido, y como palomas asustadas por el gavilán corrieron á refugiarse en la huerta, encerrándose en ella á tranca y cerrojo.

Nosotros estábamos desarmados, y escapó cada cual por donde Dios quiso ayudarlo; pues los que nos asaltaron eran nada menos que los ladrones de la famosa cuadrilla del facineroso negro Lacunza, cuyas fechorías tenían en alarma la capital. Yo, escalando como gato una pared, que de esos prodigios hace el miedo, conseguí subir al techo; pero los bandidos empezaron á menudearme, con sus carabinas, pelotillas de plomo. Corre que corre, y de techo en techo, no paré hasta Monserrate (1).

—Eso es mucho—comentó uno de los oyentes.—¿Y las bocacalles, general? ¿Y las bocacalles?

—¡Hombre! ¡En qué poca agua se ahoga usted!—contestó Lerzundi.—¡Las bocacalles! ¡Valiente obstáculo!... Esas las saltaba de un brinco.

Roberto Robert, que saltó desde el almuerzo de un domingo á la comida de un jueves, sin tropezar siquiera con un garbanzo, no dió brinco mayor que el de las bocacalles de mi paisano.

II

Siendo Lerzundi capitán, una de nuestras rebujinas políticas lo forzó á ir á comer en el extranjero el, á veces amargo, pan del ostracismo. Residió por seis meses en Río Janeiro, y su corta permanencia en la capital del, por entonces, imperio americano, fué venero en que ejercitó más tarde su vena de mentiroso inofensivo.

Corrieron años tras años; después de una revolución venía otra revolución; hoy se perdía una batalla, y mañana se ganaba otra batalla; cachiporrazo va, cachiporrazo viene; tan pronto vencido como vencedor; ello es que don Agustín Lerzundi llegó á ceñir la faja de General de brigada. Declaro aquí

(1) El Cercado y Monserrate son, en línea recta, estremos de la ciudad ó sea un trayecto de más de dos millas.

(y lo ratificaré en el valle de Josaphat, si algún militroncho se picare y me exigiese retractación) que entre un centenar, por lo menos, de generales que, en mi tierra, he alcanzado á conocer, ninguno me pareció más general á la de veras que don Agustín Lerzundi. ¡Vaya un general bizarro! No se diría sino que Dios lo había criado para general y... para mentiroso.

Acompañaba siempre á Lerzundi el teniente López, un muchachote bobiculto que no conoció el Brasil más que en el mapamundi, y á quien su jefe, citándole no sé qué artículo de las Ordenanzas que prohibe al inferior desmentir al superior, impuso la obligación de corroborar siempre cuanto él le preguntase en público.

Hablábase en una tertulia sobre la delicadeza y finura de algunas telas, producto de la industria moderna, y el general exclamó:

—¡Oh! ¡Para finos los pañuelos que me regaló el emperador del Brasil! ¿Se acuerda usted, teniente López?

—Sí, mi general... ¡finos muy finos!

—Calculen ustedes—prosiguió Lerzundi—si serían finos que los lavaba yo mismo echándolos, previamente, á remojar en un vaso de agua. Recién llegado al Brasil me aconsejaron, que como preservativo contra la fiebre amarilla, acostumbrase beber un vaso de leche á la hora de acostarme, y nunca olvidaba la *mucama* colocar éste sobre el velador. Sucedió que una noche llegué á mi cuarto rendido de sueño y apuré el consabido vaso, no sin chocarme algo que la leche tuviese mucha nata, y me prometí reconvenir por ello á la criada. Al otro día vínome gana de desaguar cañería y... ¡jala! ¡jala! ¡jala! salieron los doce pañuelos. Me los había bebido la víspera en lugar de leche..... ¿no es verdad, teniente López?

—Sí, mi general, mucha verdad—contestó con aire beatífico el sufrido ayudante.

III

Pero un día no estuvo el teniente López con el humor de seguir aceptando humildemente complicidad en las mentiras. Quiso echar, por cuenta propia, una mentirilla y... ese fué el día de su desgracia; porque el general lo separó de su lado, lo puso á disposición del Estado Mayor, éste lo destinó en filas, y en la primera zinguizarra ó escaramuza á que concurrió, lo *desmondongaron* de un balazo.

Historiemos la mentira que ocasionó tan triste suceso.

Hablábase de pesca y caza.

—¡Oh! Para escopeta la que me regaló el emperador del Brasil. ¿No es verdad, teniente López?

—Sí, mi general... ¡buena!... ¡muy buena!

—Pues, señores, fuí una mañana de caza, y en lo más enmarañado de un bosque descubrí un árbol en cuyas ramas habría por lo menos unas mil palomas... Teniente López ¿serían mil las palomas?

—Sí, mi general... tal vez más que menos.

—¿Qué hice? Me eché la escopeta á la cara, fijé el punto de mira y... ¡pum! ¡fuego! ¿No es verdad, teniente López?

—Sí, mi general... Me consta que su señoría disparó.

—¿Cuántas palomas creen ustedes que mataría del tiro?

—Tres ó cuatro—contestó uno de los tertulios.

—¡Quiá! Noventa y nueve palomas... ¿o es verdad, teniente López?

—Sí, mi general... Noventa y nueve palomas... y un lorito.

Pero Lerzundi aspiraba al monopolio de la mentira, y no tolerando una mentirilla en su subalterno, replicó:

—¡Hombre, López...! ¿Cómo es eso?... Yo no vi el lorito.

—Pues, mi general—contestó picado el ayudante,—yo tampoco vi las noventa y nueve palomas.

EL DESAFIO DEL MARISCAL CASTILLA

(Reminiscencia histórica)

Entre el gran mariscal don Ramón Castilla y el cónsul de Francia monsieur de Saillard se pactó, en 1839, un duelo que debía realizarse un año después. Pero antes de dar á conocer la causa del desafío, y lo que impidió su realización, conviene que el lector sepa quién fué monsieur de Saillard, para que así no se vea en el caso de aquel que, ignorando lo que es un *ojo de gallo*, le preguntó á un amigo:

—¿Qué tiene usted, don Restituto, que le veo tan aliquebrado?

—Poca cosa..... un maldito ojo de gallo que me está haciendo ver estrellas.

—Hombre, eso es muy serio..... Al ojo con el codo..... No se descuide, y vea hoy mismo al oculista.

I

A fines de 1829 la fragata francesa *Moselle*, de 60 cañones, se detuvo, sin fondear, frente á Valparaíso, el corto tiempo preciso para que desembarcase el vizconde de Espinville que venía investido con el carácter de vice-cónsul, pues, por aquellos tiempos, Inglaterra y Francia no acreditaban ministros cerca de las nacientes repúblicas americanas sino Cónsules generales, á los que auxiliaba un vice-cónsul ó canciller.

La *Moselle* continuó su viaje para el Callao conduciendo también á monsieur de Saillard, vice-cónsul nombrado para el Perú.

Ambos agentes consulares eran tipos opuestos. El aristocrático vizconde era un simpático normando, de veintiocho años de edad, buen mozo, elegante y con refinamientos parisienses. Monsieur de Saillard era un provenzal, hijo de modesto receptor de rentas, pequeño y regordete como candidato á una apoplegía fulminante, y representaba treinta años, sobre poco más ó menos. Su genio era altanero é iracundo, también en oposición al del vizconde, que era todo moderación y amabilidad.

Para matar el fastidio de la larga navegación, entretenían-se una noche los dos vice-cónsules en una partida de naipes, en la que sólo interesaban céntimos de franco, cuando, á propósito de una jugada, suscitó Saillard una disputa; y tanto hubieron de agriarse los ánimos que Espinville dió un bofetón á su compañero. Intervinieron el comandante de la nave y los oficiales; pero quedó concertado un duelo para cuando los dos adversarios se encontrasen en tierra. En el resto del viaje no cambiaron saludo ni palabra.

Al desembarcar el vizconde en Valparaíso, monsieur de Saillard, que estaba recostado en la borda, le gritó:

—Hasta muy pronto, señor de Espinville.

—Hasta cuando usted guste, señor de Saillard—le contestó el vizconde.

El vice-cónsul acreditado para Chile fué muy bien acogido por la sociedad de Valparaíso, y pasó ocho meses de paseo en paseo, de fiesta en fiesta y de baile en baile. La voz pública, que es muy vocinglera, lo daba por novio de una de las más bellas y ricas señoritas porteñas.

En tanto Saillard pasaba su tiempo en Lima, esquivo á frecuentar la sociedad, adiestrándose en el manejo de la pistola hasta llegar á conquistarse fama de eximio tirador.

Un día supo, por un comerciante chileno que estuvo en el consulado á hacer visar unos documentos, que el vizconde celebraría su enlace, en pocos meses más, y el vice-cónsul le dijo:

—Pues regresa usted pronto á Valparaíso, hágame el servicio de decirle que los hombres que tienen deudas como la que él ha de pagarme, no pueden casarse sin faltar al honor y á la lealtad.

El comisionado cumplió con el encargo, y el vizconde le contestó: —Si escribe usted á ese caballero, dígale que soy de raza de buenos pagadores.

Paso por alto muchísimos pormenores que trae Vicuña Mackenna, en su libro *Relaciones*, para llegar al 11 de Junio de 1830, día en que Saillard se presentó en el domicilio de su compatriota, para decirle que había hecho un viaje de ochocientas leguas con sólo el propósito de matarlo.

El duelo se efectuó en Polanco (que era, por entonces, un caserío vecino á Valparaíso) en la mañana del 13 de Junio, fiesta de san Antonio, día en que, por ser cumpleaños de la novia, se preparaba en casa de ésta un gran sarao.

El vizconde cayó con el corazón destrozado por una bala.

Saillard se embarcó inmediatamente en un buque ballenero que, á las dos de la tarde, levó anclas con destino al Callao.

II

Ahora cúmpleme narrar lo que motivó el duelo (cuya realización impidió la Providencia) con el general Castilla que, en 1839, era ministro de Guerra en el gobierno del presidente Gamarra. También Saillard había adelantado en su carrera, y era, á la sazón, Cónsul General de Francia en el Perú.

Era una noche de tertulia, en palacio, con asistencia del cuerpo consular. Todavía no nos dábamos tono con tener en casa cuerpo diplomático.

En un grupo de militares charlábase sobre cosas de milicia, y monsieur de Saillard, estimulado acaso por el *champagne*, se enfrascó en críticas imprudentes sobre la manera cómo estaba organizado el ejército peruano; y hablando del arma de caballería, dijo que los soldados eran escogidos entre los facinerosos de la costa.

Feo, feísimo defecto es, en muchos europeos, no saber morderse la lengua antes de criticar públicamente nuestros errores y vicios. Conocí, y tuve por maestro en mis horas de estudiante, á un ilustrado caballero italiano, el cual solía decir siempre que escuchaba á algún europeo maledicente:—Es posible que, en el Perú, todo sea malo, insoportable; pero nadie negará que esta tierra tiene una cosa buena, inmejorable; y esa cosa es, muchos y cómodos puertos para que puedan embarcarse los extranjeros que no estén contentos del país, de sus costumbres, ni de su gobierno.

Peor calamidad que las de Egipto es la de los patriotas en patria ajena.

Don Ramón Castilla que, hasta entonces, había escuchado

con indiferencia los desahogos del francés, lo interrumpió con estas palabras:

—¡Eh! señor cónsul... ¡moderación!... ¡mucha moderación... señor cónsul!

Para el irritable Saillard fué esto como avivar una hoguera. Se encaró con el ministro de Guerra, el cual le volvió la espalda, murmurando con el acento cortado que le era peculiar.

—¡Eh! ¡Déjeme en paz, hombre!... ¡Borrachito...! ¡Borracho...!

Al día siguiente Saillard le enviaba sus padrinos. El bravo general de caballería contestó:

—¡Está bien...! Aceptado... cuando guste... elijo armas... es mi derecho... soy el desafiado... A caballo y lanza en mano... Así nos batimos los facinerosos... de caballería...

Los padrinos regresaron en la tarde á casa del general, y le comunicaron que su ahijado aceptaba la condición, pero que necesitaba un plazo para aprender el manejo de la lanza.

—¡Eso es!... Muy justo... que aprenda... tiene razón... no hay inconveniente.

—¿Y qué plazo le concede usted, general?—preguntó uno de los padrinos, que era un acaudalado comerciante belga cuyo nombre he olvidado.

—¡Hombre!... el que ustedes quieran... Por mí... tanto da un año como un día...

—Pues será un año—dijo don Bernardo Poumaroux que era el otro padrino.

—¡Eh!... ya lo he dicho... me es indiferente...

Saillard, que contaba en Francia con protector ó amigos de gran influencia, recibió cuatro meses después el nombramiento de Cónsul general en Caracas.

Llegado á Venezuela, pasó cinco meses recibiendo lección diaria de equitación y manejo de lanza. Sus maestros, á los que remuneraba con esplendidez, eran dos llaneros del Apure, de esos que, á las órdenes de Paez y á bote de lanza, destrozaron los aguerridos batallones del ejército español.

Cuando sus maestros le dijeron que nada tenían ya por enseñarle, lo que equivalía á expedirle y refrendarle título de

primera lanza de Colombia, encomendó el consulado al canciller, y se dirigió á la Guaira con la firme resolución de embarcarse para el Perú. Faltaban menos de dos meses para la expiración del año de plazo.

Pero el hombre propone..... y la fiebre amarilla dispone.

Tres días después de llegado á la Guaira, recibía cristiana sepultura el cadáver del testarudo provenzal.

DON POR LO MISMO

A César Gondra, en el Paraguay.

El Gran Mariscal don Ramón Castilla, entre otras de sus cualidades de carácter tuvo la de la obstinación, y gracias á ella alcanzó, con frecuencia, éxito en sus empresas. Raro fué que cejase en lo que una vez acometía. ¿Era la cosa difícil ó peligrosa? Pues por lo mismo. Los obstáculos y riesgos eran para él un acicate.

Gran *rocamborista*, como decimos en América, ó jugador de tresillo, como dicen en España, era don Ramón Castilla. Después de las ocho de la noche, salvo cuando graves atenciones de gobierno se lo impedían, hasta sonadas las doce, tributaba culto á Birján, el dios de la baraja. Sobre jugar bien, diz que lo acompañaba buena suerte.

Don Ramón buscaba siempre con quien compartir la ganancia, y apenas cogía entre las manos los cuarenta naipes ó cartulinas que componen la baraja, paseaba la mirada por el salón, y dirigiéndose á alguno de los palaciegos visitantes, decía:

—¡Eh! Don fulano... acérquese... siéntese de mirón á mi lado... jugaremos á medias... ya sabe usted... calladito... los mirones son de palo...

Si terminada la partida que, por lo regular, era de á cuatro pesos el *apunte*, no resultaba ganancioso, se oponía tenazmente á que el compañero pagase la cuota que, en la pérdida, le correspondía.

—Déjese de eso, hombre... Ha sido bufonada mía la de invitarlo...

—Pero, general...

—¡Nada! ¡Nada!... Obedecer es amar... Yo sé mi cuento... No me venga usted con algórgoras...

Y no había más que callar, y no insistir ni con el gesto.

Por el contrario, cuando resultaba el mariscal favorecido, lo que era frecuente, con un centenar de fichas, decía al compañero, pasándole la mitad de ellas:

—¡Eh! mi amigo... me ha traído usted buena suerte... cobre lo que le corresponde... es una pequeñez... ¡Paciencia!... no está Dios muy enojado... hay que aceptar lo que buenamente nos envía...

Téngase en cuenta que casi siempre el compañero era algún diputado monosilábico, de esos cuya elocuencia parlamentaria se encierra en decir *sí* ó *no*, ajustándose á la consigna ministerial.

*

Corría el año de 1845, año notable porque en él tuvo el Perú, por primera vez, ley de Presupuesto. Las rentas públicas se habían, hasta entonces, manejado de manera discrecional por el presidente de la república. Cabe á don Ramón Castilla la gloria de haber roto con el inmoral abuso, que ya iba haciéndose mal crónico.

Formada una noche la partida de tresillo, *hacían la contra* al jugador los generales Castilla y Aparicio. Dobladas ya por don Ramón cuatro bazas, aconteció que *el hombre* ó jugador puso sobre la mesa un siete de bastos, y sirvió don Ramón el cinco, diciendo:

—Ya he cumplido con mi deber... cumpla usted, don Manuel, con el suyo, haciendo esa baza...

Grande fué la sorpresa para Castilla al ver que Aparicio soltaba el tres de bastos.

—¡Pero, hombre!... ¿Está usted loco?... ¿Por qué no ha plantado el rey?

—Porque no lo tengo—contestó el compañero.

—Por lo mismo.

—¿Cómo se entiende eso de *por lo mismo?* ¿No está usted viendo, general, que ese siete es todo un rey disfrazado?

—¡Pues por lo mismo!—insistió don Ramón.—Ha debido usted pintar el rey, y no tolerar disfraces.

*

El lance se hizo público, y desde esa noche quedó bautizado el presidente don Ramón Castilla con el mote de *Don por lo mismo.*

MINUCIAS HISTORICAS

I

En la estación veraniega de 1847 encontrábame yo cierta tarde en un grupo de muchachos en el sitio que entonces se conocía con el nombre de *la Punta del muelle*, viendo entrar al puerto del Callao al vapor que venía de Panamá con correspondencia y pasajeros de Europa. Por aquel año era todavía motivo de alboroto el anuncio de vapor á la vista, pues sólo desde fines de 1840, con dos vapores de una compañía inglesa—el *Chile* y el *Perú*—se había sistemado la navegación mensual entre Valparaíso y Panamá, con escala en los puertos intermedios.

El presidente de la república gran mariscal don Ramón Castilla veraneaba aquel año en el Callao, y fué uno de los muchos curiosos que acudieron esa tarde á la punta del muelle. El vapor echó el ancla como á seiscientos metros de distancia de la Punta, é inmediatamente salió á recibirlo la falúa de la Capitanía. Media hora más tarde regresaba, y el ca-

pitán del puerto acercándose á su excelencia le comunicó que el buque traía patente limpia, á la vez que, en baja voz, supongo que lo informaría de las sucintas noticias adquiridas á bordo sobre novedades europeas, y aun sobre el rol de pasajeros. Algo debió disgustar á don Ramón, porque alzando el tono de la voz y con las interrupciones que le eran peculiares, le oímos decir los muchachos que rodeábamos el grupo presidencial:

—Vuelva usted á bordo, señor capitán de puerto... sí... sí... prohíbale á ese hombre que ponga la planta en tierra peruana... ¡canalla... sí... canalla!... ha venido ese Judas á América en busca de árbol para ahorcarse... no... no... que vaya á ahorcarse en Chile.

Cuando la autoridad marítima se reembarcaba, ya algunos botes desprendidos del vapor hacían rumbo al muelle. El capitán de puerto se dirigió á una de las embarcaciones que distaría doscientos metros del desembarcadero. En ella veíanse dos pasajeros: una dama enlutada y un caballero también vestido de negro. Tras breve plática entre éste y el jefe de marina, el bote regresó al vapor con los viajeros.

Por supuesto que yo y mis compañeros nos quedamos sin saber quién era la persona á la que el jefe de la nación aplicara el epíteto de Judas, y seguiría ignorándolo si once años después, en 1858, desempeñando yo el empleo de contador ú oficial de cuenta y razón en uno de los buques de nuestra difunta escuadra no hubiera, en oportunidad apropiada, venido á mi memoria ese recuerdo de mis primeros años.

El presidente Castilla, en su segunda época, veraneaba en Chorrillos, y cuando á las dos de la tarde arreciaba el calor, se iba por un par de horas á bordo; se arrellanaba en una mecedora en la toldilla de popa, el comandante le agasajaba con un vaso de refrigerante cerveza, y su excelencia, que siempre tuvo gran predilección por los marinos, convocaba en torno suyo á los oficiales entregándose con ellos á expansiva conversación, la que concluía al picar un guardián las cinco de la tarde, hora en que regresaba á tierra, llevándose siempre á uno de los oficiales francos para que le acompañase á comer.

Una tarde me animé á hablarle al presidente de la escena

que yo presenciara en la Punta del muelle, cuando yo era un granuja de trece años:

—¡Hombre...! Tiene buena memoria el contador... sí... Así fué como usted lo relata... muy cierto—y no añadió palabra más, ni yo estimé discreto proseguir.

Decididamente había perdido mi tiempo. Mi curiosidad quedaba siempre en pie.

Llegó la hora de la partida. Estaba distraído, con los brazos apoyados en la borda, contemplando varias canoas de pescadores que se desprendían de la playa, cuando se me acercó el gran mariscal y me dijo:—Contador, véngase á comer conmigo.

Ya de sobremesa, me dijo:

—Conocí esta tarde que le rebosaba á usted la curiosidad... ¡bueno!... no es delito ser curioso... no... Ese pícaro fué... sépalo usted... el godo Maroto.

II

Don Ramón Castilla nació en Tarapacá en 1797 y era siete ú ocho años menor que su hermano don Leandro, quien á la muerte del padre de ambos ejerció para con aquél funciones casi paternales. Era don Leandro capitán del ejército español, y cuando la campaña contra los patriotas de Chile llevó á su hermano en condición de cadete, obteniéndole á poco el ascenso á subteniente.

Tan luego como en 1821 se proclamó la Independencia del Perú, don Ramón, que investía ya la clase de teniente, se separó de los realistas, incorporándose como capitán en el ejército patriota.

En la batalla de Ayacucho, herido don Ramón en un brazo fué conducido en camilla al hospital de sangre, donde se le colocó en un salón destinado para jefes, así vencedores

como vencidos. Terminaba el cirujano de hacerle la primera curación, cuando se oyó una voz que preguntaba:

—¿Dónde está el comandante Castilla?

—Aquí, á la derecha—contestó don Ramón, á la vez que otro herido decía:—Aquí, á la izquierda.

Los dos hermanos, heridos en defensa de distinta bandera, estaban en el hospital de sangre y, ¡coincidencia curiosa! la lesión de ambos era en un brazo. De más está decir que aquella tarde fué de fraternal reconciliación.

Don Leandro no quiso tomar servicio en el Perú, y se embarcó para España. A poco Fernando VII le ascendió á coronel, dándole alto empleo militar en una de las provincias del reino.

Cuando fallecido el monarca estalló la guerra civil, don Leandro renunció el cargo que servía y fué á incorporarse en el ejército carlista. Tres ó cuatro años después, por méritos en acción de guerra, le ascendió Carlos V á brigadier.

Después de la inicua traición de Maroto, bautizada en la historia con el hipócrita nombre de *Abrazo de Vergara*, sólo las tropas del cabecilla Cabrera continuaron batiéndose con bravura, en el Maestrazgo de Aragón, contra los isabelinos. Cabrera con 12,000 hombres se contrajo á impedir que el ejército de O'Donell se uniera con el de Espartero, quien con 30,000 soldados y mucha artillería sitiaba la fortaleza de Morella, defendida por 2,800 carlistas con quince cañones. Los brigadieres don Pedro Beltrán y don Leandro Castilla fueron los jefes á quienes Cabrera encomendara la resistencia. Desde el 21 hasta el 30 de Mayo no pasó día sin recio cañoneo por ambas partes, y sin que fuesen rechazados los liberales en sus tentativas de asalto á la plaza.

En la tarde del 30 una bomba produjo la explosión del principal depósito de municiones, y como apenas quedaban pertrechos se resolvió, en junta de guerra, que el brigadier Beltrán abandonase la plaza para reunirse con Cabrera, encomendándose al brigadier Castilla que con sólo dos compañías permaneciese entreteniendo al enemigo, y autorizándole para capitular cuando considerase que ya Beltrán, con su gente, estaba libre de ser batido en la retirada. Así convenía á la causa carlista, y el abnegado don Leandro aceptó el tristísimo deber

de rendir la plaza y la penosa condición de prisionero, en la que permaneció muchos meses hasta que consiguió evadirse y emigrar á Francia.

Cuando en 1865 las turbulencias políticas del Perú llevaron á Europa, en condición de proscrito, al gran mariscal Castilla, ya no existía don Leandro; pero en Pau (Francia) tuvo el placer de recibir la visita de doña Dolores, la viuda del brigadier carlista.

Don Ramón Castilla debió llegar al Callao del 27 al 28 de Abril de 1866 y participar de la gloria que cupo á los combatientes del Dos de Mayo; pero la víspera del día en que iba á embarcarse en Southampton, un criado infiel le robó el maletín en que guardaba el mariscal veinte mil francos. Por ese fatal incidente su arribo al Callao fué el 10 de Mayo.

El Dictador anhelaba mantener al mariscal Castilla en el extranjero. Su secretario de relaciones exteriores doctor don Toribio Pacheco envió, en Enero de 1866, á don Ramón el nombramiento de Ministro Plenipotenciario en Francia é Inglaterra, el cual en el mismo día de recibido devolvió Castilla con las siguientes líneas de su puño y letra:—«Saludo atentamente al doctor don Toribio Pacheco, y no aceptando el cargo con que ha creído honrarme, le devuelvo el nombramiento, pliego de instrucciones y libranzas con que acompañó su oficio. Soy del señor Pacheco atento servidor.—Ramón Castilla».

De regreso á la patria levantó el gran mariscal bandera contra la dictadura en Tarapacá; y desatendiendo la prohibición de los médicos que le asistían, montó á caballo para emprender campaña sobre Tacna. Al llegar á la estancia ó aldea de Tiviliche cayó moribundo. El general Beingolea y el coronel Tomás Gutierrez refirieron al que estas páginas escribe, que sus últimas y enigmáticas palabras fueron:—Valientes... sí... adelante... la patria... imposible...

III

Don Rafael Maroto nació en Lorca, población vecina á Murcia en 1782 (1). Siguió desde muy joven la carrera de las armas, y en la lucha contra la invasión francesa tuvo oportunidades para distinguirse y adelantar en ascensos.

El 14 de Abril de 1814 fondeó en el Callao el navío *Asia* trayendo al batallón Talavera, fuerte de 800 plazas, al mando del coronel Maroto. Los talaverinos hicieron atrocidades en Lima, pues más que soldados fueron bandidos, como que trescientos de ellos habían sido sacados de las cárceles y presidios. El virrey Abascal estimó prudente complacer al vecindario de la capital y se deshizo de esa mala gente enviándola de regalo á los insurgentes de Chile, que poco á poco, como hila la vieja el copo, los fueron *pasaporteando* para la eternidad. Tanto en Lima como en Santiago acostumbraban esos perdidos no abonar lo que compraban, y se iban diciendo *el rey paga*. Reclamar ante el coronel era como ir con la demanda al Nuncio de su Santidad.

Maroto contrajo, en 1815, matrimonio con doña Antonia Cortés y García, rica heredera y perteneciente á la más alquitarada aristocracia de Santiago. Era doña Antonia sobrina del famoso tribuno Madariaga, que á la sazón ejercía en Caracas fructuosa propaganda doctrinaria en favor de la república, y al comunicarle uno de sus deudos la noticia del casorio, contestó en carta que existe hoy en poder del historiador don Diego Barros Arana:—¿Se han vuelto ustedes locos? ¿Casar á la niña con un sarraceno? No se los perdono.

Después de Maypú, Maroto tuvo que regresar á Lima, de donde el virrey le envió al Alto-Perú. Fué en Bolivia donde nació su hija Margarita en 1819. Es fama que Maroto enterró en un subterráneo de la casa de su mujer, situada en la ca-

(1) Mendiburu incurre en error al consignar que nació en 1780. Cuando Abascal le ascendió á brigadier, tuvo á la vista su hoja de servicios (que existe entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional) y en ella aparece Maroto como nacido en 1782.

lle de los *Huérfanos*, los fondos de la Comisaría real que excedían de ochenta mil pesos en oro sellado, á la vez que entre las vigas de uno de los techos alcanzó á esconder más de doscientos fusiles.

Maroto después de la capitulación de Ayacucho, en que no estuvo porque se encontraba en Puno como jefe superior de ese territorio, se embarcó con su familia en la *Ernestina*, fragata francesa en la que también se dirigía á Europa el virrey La Serna con muchos jefes y oficiales realistas.

Llegado á España, Fernando VII lo trató con afecto, le dió la gran cruz de Isabel la Católica y, en 1838 lo ascendió á teniente general.

En 1829 Maroto envió á América á su esposa acompañada de un niño de siete años para que reclamase del gobierno de Chile la devolución de los bienes que la habían sido secuestrados, entre los que se encontraba la hoy muy valiosa hacienda de Concón, próxima á Valparaíso. La nave tocó para refrescar víveres en la costa del Brasil, y tanto la señora como el niño fueron víctimas de la fiebre endémica del país.

Desde que estalló en España la guerra de sucesión, Maroto tomó servicio en el bando carlista. Un día, en una junta de guerra, desestimando el monarca con alguna acritud la opinión de Maroto se dió éste por agraviado, separándose de la causa y marchándose á Francia. Pero Maroto tenía amigos que disfrutaban de influencia en el ánimo del pretendiente, y éstos alcanzaron, después de dos años, reconciliar al vasallo con su señor, quien le confirió el mando en jefe de sus ejércitos.

Maroto no había perdonado el antiguo agravio, y se vengó de don Carlos realizando la gran perfidia del Abrazo de Vergara, vileza que premió la reina-regente, ascendiéndolo á capitán general, dándole la gran cruz de san Hermenegildo, y haciéndolo conde de Casa Maroto.

Los mismo liberales ó isabelinos que usufructuaron la traición fueron los primeros, así en Madrid como en las grandes ciudades del reino, en abrumar con desaires é injurias al émulo de Judas. Para todo español, liberal ó ultramontano, Maroto era un réprobo.

Al fin convencióse el flamante conde de Casa Maroto de que para él no había rehabilitación posible en su patria, á pesar de lo desmemoriados y misericordiosos que son los pueblos latinos para con los grandes pecadores políticos. Para Maroto fué y sigue siendo inflexible la sanción moral.

Además en dos ó tres ocasiones corrió peligro de ser asesinado, y aun parece que la enfermedad del estómago de que adoleció en los últimos nueve años de su vida, tuvo origen en un veneno que le propinaron.

Entonces decidió trasladarse á América con su hija Margarita; y fué entonces cuando en Febrero ó Marzo de 1847, le negó el presidente Castilla que pisase tierra peruana.

¿Simpatizaba el mariscal con el carlismo? Ciertamente que no, pues en toda su vida pública ostentó apego á las ideas liberales. En él no hubo más que repulsión por el traidor que con la traición ocasionara muchos males á su hermano don Leandro.

En Valparaíso y en Santiago fué recibido Maroto con ceremoniosa frialdad por los chilenos, y con ultrajante desdén por la colonia española. Las visitas, más que á él, fueron á la simpática y desventurada joven, perteneciente, por línea materna, á la *crême* social de Chile.

Maroto, antes de resolverse á emigrar, había enviado poder al canónigo Aristegui, después obispo *in partibus*, para que recobrase la hacienda de Concón y demás bienes confiscados. Todo le fué devuelto á doña Margarita, la cual contrajo matrimonio con un distinguido caballero del cual enviudó.

Doña Margarita Maroto de Borgoño falleció en Valparaíso el 23 de Noviembre de 1902.

La casa en que el general esperaba encontrar intacto el tesoro por él enterrado, había sido arrendada en 1843 á unos comerciantes ingleses, hombres de finísimo olfato, pues llegó á darles en la nariz el tufillo de las onzas peluconas con las efigies de Carlos III y Carlos IV. Sólo encontró, cubiertos de moho, los fusiles que depositara en las vigas del techo.

Maroto murió en Valparaíso el 25 de Agosto de 1853, á la edad de setenta y un años.

Francisco Bolognesi

LA CAJETILLA DE CIGARROS

(Episodio de la guerra del Pacífico)

Aquella mañana, la del 7 de Junio de 1880, habían corrido raudales de sangre peruana en el legendario Morro de Arica. Francisco Bolognesi, el inmortal soldado, había sucumbido, cayendo en torno suyo 900 bravos de los 1,600 que formaban su cuerpo de ejército.

Se había batallado *hasta quemar el último cartucho*, y 6,500 soldados chilenos se adueñaron del Morro, sin más pérdida para ellos que la de 144 muertos y 337 heridos.

Señor General don Roque Sáenz Peña

MONUMENTO Á LA GLORIA DE BOLOGNESI

Inagurado el 8 de Noviembre de 1905

La lucha fué en la proporción de uno contra cuatro. La victoria no correspondió al esfuerzo heroico sino al número inflexiblemente abrumador.

En momentos de pronunciarse el desastre, un joven capitán peruano á quien acompañaban cuatro soldados, golpeó con la culata de su rifle el fulminante de una mina, produciéndose la explosión que mató á tres de los enemigos, dejando heridos ó contusos á muchos más.

Disipada la espesa nube de polvo y humo, se encontraron el capitán García y sus cuatro valientes rodeados por un grupo de treinta chilenos al mando del teniente Luján. Toda resistencia era imposible, y los cinco peruanos fueron hechos prisioneros.

En esos momentos se presentó un coronel quien, informado por Luján del estrago producido por la mina, dijo lacónicamente:—Baje usted con esos hombres á la falda del Morro, y fusílelos.

Y vencedores y vencidos emprendieron con lentitud el descenso de más de trescientos metros que los separaban de la llanura.

Habrían caminado ya una cuadra cuando el capitán García se detuvo, y sin fanfarronería, con entera serenidad de espíritu, le preguntó al oficial chileno, que tenía aspecto de buen muchacho:

—¿Me permite usted, teniente, encender un cigarrillo?

—No hay inconveniente, capitán. Fume usted cuantos quiera hasta llegar á la falda.

García sacó del bolsillo de su *talismán*, nombre con que se bautizó, por entonces, á la levita de los oficiales, una cajetilla de cigarros de papel.

—¿Fuma usted, teniente?

—Sí, capitán, y gracias—contestó el chileno aceptando el cigarrillo.

—Así como así—continuó García,—siendo éste el último que he de de fumar, hago á usted mi heredero de los doce ó quince que aun quedan en la cajetilla, y fúmeselos en mi nombre.

Luján se sintió conmovido y aceptando el legado contestó:

—Muchas gracias. Es usted todo un valiente, y créame que me duele en el alma tener que cumplimentar el mandato de mi jefe.

Y sin más, prosiguieron el descenso.

Faltábales poco menos de cincuenta metros para llegar á la siniestra falda cuando, á una cuadra de altura, resonaron gritos dados por otro oficial chileno:—¡Eh! ¡Luján! ¡Teniente Luján! ¡Párese, hombre! ¡Espéreme!

Luján mandó hacer alto á su tropa, y retrocedió para salir al encuentro del voceador.

¿Qué había sucedido? Que el coronel, calmada la primera impresión, reflexionó que su orden de fusilar prisioneros encarnaba mucho de injusticia y de ferocidad salvaje. Llamó á uno de sus subalternos y le mandó que corriese á detener á Luján.

—Dice el coronel—fueron las palabras del emisario al aproximársele su compañero,—que no fusiles á estos *cholos* y que los lleves al depósito de prisioneros.

—Me alegro—contestó Luján,—porque el capitancito me ha sido simpático, como que me ha hecho nada menos que su heredero.

Unido el teniente á los cautivos y á su tropa, dijo:

—Le traigo á usted una buena noticia, capitán. Va usted, con sus cuatro hombres, al depósito de prisioneros. Ya no lo fusilo.

—Entonces, mi amigo — contestó el imperturbable capitán García,—se quedó usted sin herencia. Devuélvame mi cajetilla de cigarros.

TITULOS DE CASTILLA

I

Después que el Perú quedó en reposo de las guerras civiles que siguieron á la conquista, era consiguiente que, en su territorio, se conociesen los títulos ó dignidades que, en España, aparecieron bajo el reinado de Recaredo, que posteriormente se renovaron, imitando á otras naciones, y que más tarde se concedieron á muchos ilustres caballeros.

Se habían trasladado y avencidado en el Perú no pocos sujetos de noble ascendencia, relacionados con familias distinguidas de la metrópoli, y que poseían bienes más ó menos vinculados ó libres. Contábanse entre éstos varios funcionarios y empleados de la corona, cuya sangre y jerarquía les daba preferente lugar en la sociedad; y otros individuos que descendían de conquistadores, entre los cuales muchos habían contraído posteriormente, en la pacificación del reino, méritos bastantes por sí solos para engrandecerlos.

Reunida así una clase superior, por la diferencia antidemocrática que establecen la cuna, el talento y la riqueza (clase que con el tiempo tuvo mucho aumento) natural fué que asomasen las aspiraciones á elevados títulos y dignidad. Veíanse entre los vecinos del Perú (españoles y americanos) caballeros de las órdenes militares que vinieron cruzados de España, ó las obtuvieron aquí gracia de los reyes.

Crecía ya el número de mayorazgos por fundaciones que se hacían con autorización y requisitos competentes; y el po-

der y fortuna de los encomenderos colocaba á éstos en posición ventajosa para pretender, con éxito, honores duraderos y hereditarios. Y si en cualquier país está siempre visible la gente que se considera de alta esfera, en el Perú había superior razón para que así sucediese; porque no era grande el número de personas á quienes favorecían felices excepciones; porque éstas, necesariamente, tenían que hacerse notables entre la muchedumbre de españoles del estado llano; porque la masa de indígenas era mirada como muchedumbre de idiotas; y por último, porque había negros esclavos y otras castas que, consiguientemente, componían lo que se llamó última plebe.

Casi hasta mediados del siglo XVII puede decirse que no se conocieron en el Perú otros títulos de Castilla (fuera del de marqués, dado por el rey á don Francisco Pizarro) que los de algunos virreyes, como los marqueses de Cañete, de Salinas, de Montesclaros, de Guadalcázar y de Mansera, y los condes de Nieva, del Villar-don-Pardo y de Monte Rey. Los más de estos virreyes suscribían muchos de sus actos poniendo sólo *El Conde* ó *El Marqués*, sin expresar en sus firmas cuál era el dictado de sus títulos, cosa que, entonces, pudo usarse así, pero que parece se hiciera por no haber en el reino otro conde ó marqués; y á manera de los grandes señores que, escribiendo para dentro de sus dominios y á sus propios vasallos, no necesitaban, en España, firmarse de otra suerte.

El Cabildo de Lima, que se componía de los hombres más ilustres del país, tuvo un registro fiel de los caballeros hijosdalgo, que existían en el vecindario; y de esa lista se sacaban anualmente, por elección, los que habían de servir el alto y distinguido cargo de Alcalde ordinario. Así era en los antiguos tiempos: probándose que, desde la fundación de Lima, habitaron en su recinto personas ilustres, sin que pueda decirse que el rey ennobleció á algunas; porque, aunque sea evidente, hubo muchas otras que no necesitaron de esa gracia.

Encuéntranse, aun en los conquistadores conocidos por los *Trece de la Gorgona*, hombres de limpia ascendencia; entre ellos Nicolás de Rivera, el Viejo, primer alcalde de Lima en 1535. Y esto se acredita con haber dicho la reina en la capitulación

de Toledo, el 26 de Julio de 1529, que hacía hidalgos á los que no lo eran, y á los hidalgos los hacía *caballeros de espuela dorada*.

Ahora, en cuanto á los títulos de Castilla que se conocieron en el Perú, diremos que el de Cazares, conferido á la casa de Pastrana, fué el primero de marqués que se concedió, siguiéndose el de Santiago, creado en 1660, en favor del oidor don Dionisio Pérez de Manrique, primer título de Castilla que hubo en la Audiencia de Lima. Aunque antes del de Santiago eran el marqués de Villarrubia de Langre, nombrado desde 1649, y el marqués de Castellón, desde 1657, los poseedores de ambos estaban en España, y no vinieron á familias y vecinos del Perú, sino en años posteriores, y cuando ya existía, en Lima, el título de Santiago. El de marqués de Guadalcázar que trajo, en 1622, el virrey don Diego Fernández de Córdova, recayó años después en un pariente suyo, vecino del Perú, establecido según creo en Moquegua, después de cuyos días no lo invistió aquí ninguna otra persona.

El primer conde que hubo, de familia radicada en el Perú, fué el del Puerto, título que se confirió, en 1632, á don Juan de Vargas y Carbajal, cuarto señor de la villa del Puerto de Santa Cruz de la Sierra. Siguióse el de conde del Portillo, el cual lo obtuvo como vizconde, en 1642, don Agustín Sarmiento de Sotomayor, vecino de Lima, y quedó erigido en condado en 1670.

Fueron 58 los títulos de marqués que, durante la dominación de España, se conocieron como pertenecientes á familias y vecinos del Perú, según datos que hemos consultado, sin contar algunos de otros lugares de Sud-América que dependieron en un tiempo de este virreinato. El número de los condes llegó á 44, excluido el de San Donás que fué sólo vizconde, el único que había en el Perú, y á quien la vulgaridad denominaba conde. Este título era de la nobleza de Flandes, y no de la de Castilla.

Grandeza de España, no enumerando, como no debemos hacerlo, la que varios virreyes investían, como el conde de Alba de Liste (que fué el primero que trajo esa jerarquía en 1655), el de Lemos, el de la Monclova, el marqués de Cas-

tell-dos-rius y el príncipe de Santo Buono (que fué el último en 1716) diremos que sólo hubo una, conferida á familia peruana, y fué la que obtuvo en 1779, con el título de duque de San Carlos, el correo mayor de las Indias don Fermín de Carbajal y Vargas, natural de Lima; y recayó en él después de tener la grandeza honoraria, desde 1768. Era el favorito de Carlos III, quien, para más honrarlo, le dió su propio nombre por título del ducado.

Concediéronse siempre los títulos en favor de familias ilustres y con antecedentes honrosos, aunque en algunas no hubiese tan antigua nobleza; y previos requisitos, informaciones, documentos y pruebas, que jamás se dispensaron, aunque muchos de dichos títulos se alcanzasen mediante erogaciones de dinero, directas ó indirectas, en favor de la corona. Hubo un caso que merece citarse, por extraordinario, en cuanto á dispensa de esenciales condiciones: este fué el del marquesado de Villarrica de Salcedo, otorgado por Felipe V, en 1703, al capitán don José Salcedo, siendo hijo de *letra gótica* (es decir, hijo natural) del célebre minero de Laycacota, porque cedió al rey ciento cuarenta mil pesos, y por considerable suma que debía la real Hacienda á su padre y abuelo, fuera de préstamos y donativos. Entre los títulos radicados en el Perú, no pocos se libraron por pura recompensa á señalados servicios hechos por los que los obtuvieron ó por sus ascendientes en España ó América, en los ejércitos, ó de otras maneras. De esta clase fueron los marquesados de Villarrubia de Langre, de Valle-umbroso, de Montemira, de Lara, de Castellón, de Corpa, de Feria, de Otero, de Casa Boza, de Fuente Hermosa, de Tabalosos, etc., y los condados de Montemar, del Puerto, de Castell Blanco, de las Lagunas y otros.

Los hubo también adquiridos por sólo el lustre de algunas casas, como las de los marqueses de Moscoso, de Casa Calderón, de Casa Concha, de Valdelirios, etc.; y las de los condes del Puerto, de Monteblanco, de las Torres, de Sierra Bella, de Valle Oselle y muchos otros.

Los títulos eran gravados con el derecho llamado de lanzas y con el de media anata, que se pagaban al recibir la concesión, y después anualmente. Podían redimirse ambos gra-

vámenes ó uno de ellos, como varios lo hicieron. No faltaron títulos á los cuales los reyes dispensaron uno de esos derechos ó los dos, para siempre ó para durante la vida de los agraciados, por servicios notables ó por otras causas.

Podían los interesados consignar juros para la satisfacción de lanzas, y quedaban así relevados de este cargo cuando los productos llenaban el objeto. Así lo hicieron el conde de Montemar, el marqués de Lara, el conde del Portillo y otros.

II

Hubo en el Perú títulos de procedencia extranjera, y por eso no pagaban lanzas. Era esto conforme á las antiguas reglas de Castilla, y se comprendía entre ellos á los que habían tenido principio en Navarra. Estaban en esa línea los marquesados de Castellón, que fué de Nápoles; el de San Miguel, cuyo origen fué en Sicilia; el de Feria y el de Fuente Hermosa, salidos de Navarra; y el de vizconde de San Donás, que procedía de Flandes.

El virrey duque de la Palata debió traer autorización del rey para otorgar unos pocos títulos; aunque motivos tenemos para creer que procedió por sí y ante sí, al crear el condado de Torre Blanca, conferido en 1683 á la casa de Ibáñez y Orellana. Al virrey conde de Superunda se le dió también autoridad para hacer esa clase de nombramientos, con las condiciones y limitaciones contenidas en reales cédulas de 30 de Abril y 14 de Septiembre de 1743, y 19 de Junio de 1748.

Fueron grandes los atrasos de la real Hacienda en esa época, reagravados con las pérdidas y destrucción causadas, en Lima, por el terremoto de 28 de Octubre de 1746: y es evidente que los títulos de Castilla, que dicho virrey confirió, fueron, como se dice, beneficiados; ó lo que es lo mismo, con-

seguidos en virtud de donativos pecuniarios, y de la entrega de las sumas correspondientes á los derechos de lanzas y media anata: porque todos ellos se expidieron libres perpetuamente de tales gravámenes. Pero recayeron en familias de rango y mérito notorio, como las de los marqueses de Campo Ameno, San Felipe el Real y Torre Hermosa, y las de los condes de San Javier, de Torre Velarde, de Valle Hermoso, de Castañeda de los Lamos y de Vista Florida, previos los requisitos y pruebas legales acostumbradas.

También al virrey don Manuel Amat se le enviaron cuatro títulos que el rey concedió al Perú, para que se llenasen con los nombres de personas dignas de llevarlos; y así se verificó, en 1771, la creación y nombramiento de los condes de San Pascual Bailón y San Antonio de Vista Alegre, etcétera, confirmados por Carlos III en 1774. No consta ni aparece noticia de que otros virreyes, además de los antes citados, hubiesen recibido autorización para hacer esas altas concesiones.

Felipe IV dispuso que á nadie se le invistiese de la dignidad de conde ó marqués, sin haber sido antes vizconde. El cumplimiento de esta disposición se reducía á nombrar al agraciado vizconde, y en la misma fecha cancelarle el despacho, otorgándole otro del título de conde. Prescindiendo de si era ó no inútil ese trámite, sólo diremos que fué oneroso, porque ocasionaba gastos excusables á los que alcanzaban dicha jerarquía.

Después de expedirse en forma los reales despachos para los títulos de Castilla, quedaban éstos inscritos y reconocidos en España, entre los de su clase. Pero se otorgaban, en seguida, por la Cámara de Indias, las que se llamaban cartas auxiliatorias. Dábanse éstas, en favor de los agraciados, con el objeto de que hiciesen fe en los dominios de América, y se les tuviese en ellos por tales condes ó marqueses.

El primer título de Castilla que hubo en el Cabildo de Lima fué el marqués de Guadalcázar, alcalde ordinario en el año de 1673, siguiéndole el marqués de Villafuerte, alcalde en 1712, el conde del Portillo en 1714, etc.

El último á quien se concedió el título de marqués fué el regidor don Tomás Muñoz y Lobatón, que recibió el de Casa

Muñoz, en 1817; y el último conde, el de Casa Saavedra, por despacho del año 1820: ambos fueron naturales de Lima.

Los títulos de Castilla caducaban por insolvencia, caso en que, no pudiendo los poseedores sostener su rango ni pagar lanzas ni medias anatas, hacían renuncia y abandonaban la investidura. De éstos fueron los condes de Olmos y marqueses de Casa Montijo, Sotohermoso, Casafuerte, Villar del Tajo, Torre Bermeja y Casa Torres. También se suspendía el ejercicio de los títulos por deudas crecidas en aquellos gravámenes, ó porque se litigiaba entre partes el derecho á sucesión. No era prohibido hacer dejación del título por atrasos, conservando facultad para reasumirlo en mejor oportunidad. De esto ocurrieron ejemplares.

Otros títulos se extinguieron porque faltó heredero directo, y no hubo parientes del último poseedor, ó si los hubo, no pretendió ninguno que recayese en él la sucesión.

Todo sucesor tenía obligación de pedir al rey carta de sucesión para que le permitiesen usar de su título y honores, antes de lo cual no podía firmar con la denominación respectiva. Lo mismo pasó y pasa hoy, en España, reservándose los monarcas la facultad de permitir la continuación de aquellos, aunque hubiesen sido concedidos para todos sus descendientes. Exceptuábanse de estas reglas los Grandes de España, que entraban en la sucesión sin otro deber que el de participarlo al rey.

Los herederos ó sucesores ocurrían al trono por conducto de los virreyes, y éstos proveían entre tanto la prosecución del título, previo el pago de la media anata, con lo que desde luego entraban en posesión, sin exigírseles otros derechos, ni bajo el carácter de voluntarios. Después el rey libraba, por la Cámara de Indias, la carta correspondiente.

Tenían pena de mil pesos, los que usaban de los honores y firma del título sin los requisitos ya dichos. Y cuando algunos, por no satisfacer la media anata, tardaban en pedir la carta, creyendo que podían aceptar ó renunciar cuando les acomodase, el juzgado de lanzas los estrechaba á que cumpliesen con uno ú otro extremo, dentro del plazo que les estaba dado.

Sólo cuando los títulos no tenían mayorazgo ó territorio anexo, podían los que lo gozaban renunciarlos y hacer libre dimisión de ellos. De lo contrario, aun cuando fuese en favor de sus inmediatos, no les era dado verificarlo sin renunciar también el mayorazgo inseparable del título. Para las renuncias y acciones, era preciso ocurrir al rey y alcanzar su licencia y aprobación; porque los títulos, siendo dignidades reales, eran intrasmisibles sin este trámite, que si no se llenaba, caducaban y tenían reversión á la corona. Los que una vez llegaban á obtenerlo, aun después de hecha renuncia en favor de otra persona, siempre quedaban con el derecho de disfrutar las mismas honras y distinciones.

Tampoco podían los títulos ni sus primogénitos contraer matrimonio sin real permiso, expedido por la Cámara de Castilla. Esta providencia se extendió á la América, por real cédula de 8 de Marzo de 1787, autorizándose á los virreyes para otorgar aquél, en razón á la distancia, y sin necesidad de voto consultivo de las Audiencias.

Esta, como las demás disposiciones sobre la sucesión, bien se vé que tenía por objeto conservar el brillo y estimación de dichas dignidades.

A los títulos de América podía expedírseles sus despachos por la Cámara de Castilla y por la de Indias, según real resolución de 24 de Mayo de 1776. Guardábanseles las mismas honras y preminencias que en España, y la ley 13, título 15, libro 4.º mandó se les diese asiento en las Audiencias, como en las chancillerías de Valladolid y Granada. Disfrutaban del tratamiento de Señoría. En sus carruajes usaban cuatro caballos, y tenían asiento, en las funciones de Catedral, en el coro, y con los canónigos.

III

Para concluír, insertamos por orden de antigüedad, los títulos de Castilla que hubo en el Perú; y en cuanto á la historia particular de cada uno de ellos, véase ésta en los respectivos artículos del *Diccionario Histórico Biográfico* de Mendiburu, en la *Estadística* de Córdova y Urrutia ó en el *Nobiliario* de Rezabal titulado *Lanzas y Anatas del Perú.*

Duques

El de San Carlos (con grandeza de España).

Marqueses

De Guadalcázar.
—Cazares.
—Villarrubia de Langre.
—Castellón.
—Santiago.
—San Juan de Buenavista.
—Villafuerte.
—Corpa.
—Maenza.
—Santa Lucía de Conchán.
—Feria.
—Monterrico.
—San Lorenzo de Valleumbroso.
—Zelada de la Fuente.
—Casafuerte.
—Otero.
—Villablanca.

—Villahermosa de San José.
—Torre Bermeja.
—Sotoflorido.
—Moscoso.
—Villar del Tajo.
—La Puente y Sotomayor.
—Valdelirios.
—Villarrica de Salcedo.
—Salinas.
—Sotohermoso.
—Santa María de Pacoyán.
—Negreiros.
—Torre Tagle.
—Casa Calderón.
—Mozobamba del Pozo.
—Casa Boza.
—Monte Alegre de Aulestia.
—Casa Torres.
—Lara.
—Bellavista.
—Casa Jara.
—San Felipe el Real.
—Casa Montijo.
—Rocafuerte.
—San Miguel de Hijar.
—Campo Ameno.
—Torre Hermosa.
—Casa Flores.
—Casa Castillo.
—Fuente Hermosa.
—Tabalosos.
—Herrera.
—la Real Confianza.
—Casa Hermosa.
—Montemira.
—Casa Dávila.
—San Juan Nepomuceno.
—Castell Bravo.

—Casa Concha.
—Casa Muñoz.

Condes

Del Puerto.
Del Portillo.
Del Castillejo.
De Torreblanca.
—Santa Ana de las Torres.
—La Vega del Rén.
—Villanueva del Soto.
—Cartago.
—Laguna de Chancocaye.
—Olmos.
—Montemar.
—Sierra Bella.
—San Juan de Lurigancho.
—Castell Blanco.
—La Dehesa de Velayos.
—Polentinos.
—Las Lagunas.
—Fuente Roja.
—Casa Dávalos.
—Casa Tagle.
—San Isidro.
—Torre Velarde.
—Valle Hermoso.
—San Javier y Casa Laredo.
—Valle Oselle.
—Monteblanco.
—Vistaflorida.
—Villar de Fuentes.
—Montesclaros de Sapán.
—La Unión.
—Montes de Oro.
—Alastaya.
—San Antonio de Vista Alegre.

—San Pascual Bailón.
—Valdemar de Bracamonte.
—Castañeda de los Lamos.
—San Carlos.
—Premio Real.
—Fuente González.
—Guaqui.
—Torre antigua de Oré.
—Casa Saavedra.
Vizconde de San Donás.

El título de marqués de Santa Rosa, aunque es razonable presumir que fuera acordado á peruano, sólo una vez, y de un modo incidental, lo hemos visto citado. Hay también quienes afirman que no existió tal título en el Perú, fundándose en que no figura en ninguno de los nobiliarios americanos; pero es hecho comprobado que personaje de tal título fué casado, en Lima, con una ilustre dama que, en segundas nupcias, contrajo matrimonio nada menos que con un virrey (Aviiés). Quizá fué uno de los títulos que, á poco tiempo de creados, se extinguieron por alguna de las causales que dejamos apuntadas.

En cuanto al título de conde de la Granja, que disfrutó un gobernador de Potosí, poeta notabilísimo de su época, parece que no fué título del Perú sino de España. Lo mismo decimos sobre el marquesado de Casa Guisla.

Aunque la Capitanía General de Chile estuvo siempre bajo la jurisdicción de los virreyes del Perú, los títulos que en esa región se crearon, y que no excedieron de diez, no se consideraron en los registros de la Audiencia de Lima ni en el Nobiliario del Perú. El temor de incurrir en inexactitudes, por la deficiencia de nuestros datos, nos obliga á no designarlos.

SILUETAS

En lo creado hay cosas más fuertes las unas que las otras.
Las montañas.
El fierro que las allana,
El fuego que funde el fierro.
El agua que apaga el fuego.
La nube que absorbe el agua.
El viento que arrastra la nube.
El hombre que desafía al viento.
La embriaguez que aturde el hombre.
El sueño que disipa la embriaguez.
La ambición que quita el sueño.
La muerte que mata la ambición.

MAHOMA.—*El Korán.*

I

Hernando de Soto

Animoso, prudente y liberal, es Hernando de Soto la figura más simpática entre los hombres que acompañaron á Pizarro para la cáptura de Atahualpa.

Hernando de Soto, que había sido uno de los conquistadores de Nicaragua y que disfrutaba de fortuna y honores, como primer regidor de la ciudad de León, acogió á Nicolás de Rivera el Viejo, que fué á proponerle, en nombre de don Francisco Pizarro, que tomase parte en la conquista del Perú. Soto se unió á Pizarro, en Panamá, con dos buques, en los que traía sesenta hombres aguerridos y diez caballos. El jefe de la conquista, reconociendo la importancia de Hernando, lo nombró por su segundo, no sin oposición de los hermanos Pizarro.

Soto fué el primer español que habló con Atahualpa, en

su carácter de embajador, mandado por don Francisco al campamento de Inca, y logró de éste que aceptase la invitación de pasar á Cajamarca.

Atahualpa, en su prisión, tomó gran cariño por Hernando de Soto, en el cual vió siempre un defensor. Hernando de Soto era verdaderamente caballero, y tal vez el único corazón noble entre los ciento setenta españoles que apresaron al hijo del Sol. —Aun es fama que este conquistador pasaba horas acompañando en su prisión al desventurado monarca, y enseñándole á jugar al ajedrez. El discípulo llegó á aventajar al maestro.

Cuando regresó de una exploración, á que lo había enviado Pizarro, se encontró con que el Inca acababa de ser decapitado.

Gran enojo manifestó Soto por el crimen de sus compañeros, y disgustándose cada día más con la conducta de los Pizarro, se regresó á España en 1536, llevándose diecisiete mil setecientas onzas de oro que le correspondieron en el rescate del Inca.

El rey le dió el título de Adelantado, le concedió muchas mercedes y honores, y lo autorizó para sacar de España mil hombres y emprender con ellos la conquista de la Florida. En ésta no fué menos heroico y prudente que en el Perú, y falleció, en medio de los bosques, atacado de una fiebre maligna.

La historia es injusta. Toda la gloria, en la conquista del Perú, refleja sobre Pizarro, y apenas hace mención del valiente y caballeroso Hernando de Soto.

Era hidalgo de nacimiento, natural de Villanueva de Barcarrota, buen mozo, moreno de color, sufridor de trabajos y el primero en los peligros, con lo que daba ejemplo á los soldados, desprendido de la riqueza, clemente en perdonar, y de gran juicio y cautela. Tal es el retrato que de Hernando de Soto hace un cronista.

Murió, muy llorado de los suyos, á la edad de cuarenta y dos años.

II

Pedro de Candía

Cuando Francisco Pizarro se vió, en la isla del Gallo, abandonado por sus compañeros de aventura, sólo trece hombres se resolvieron á permanecer con él y sufrir todas las penalidades anexas á lo desesperado de la situación. Esos trece hombres eran almas verdaderamente heroicas. Llamábanse Nicolás de Rivera el Viejo, Bartolomé Ruiz, Juan de La Torre, Francisco de Cuellar, Alonso Briceño, Cristóbal de Peralta, Alonso de Molina, Pedro Alcón, Domingo de Sorialuce, Antonio de Carrión, García de Jerez, Martín Paz y Pedro de Candia.

Tres de ellos debían morir sin ver realizada la conquista. Alonso de Molina se quedó en Tumbes, enamorado de una india, y fué asesinado por los naturales; Pedro Alcón murió loco; Martín Paz falleció en la Gorgona, víctima de la fiebre; Alonso de Molina es el héroe de una novela de Marmontel; y Francisco de Cuellar murió á manos del verdugo, ignorándose por completo si Carrión y Sorialuce militaron después en el Perú. Estos dos nombres no son recordados por ningún cronista, ni en los combates con los indios, ni en las guerras civiles de los conquistadores. Sólo Alonso Briceño regresó á España, donde vivió holgadamente con la parte que le cupo del tesoro de Atahualpa.

En cuanto á Juan de La Torre, murió muy tranquilamente en su lecho, y siendo uno de los fundadores y más acaudalados vecinos de Arequipa.

Luego que Pizarro, transcurridos muchos meses, recibió refuerzos y salvó de la crítica situación en que se había hallado en las islas del Gallo y de la Gorgona, se dirigió á Tumbes, en cuyo puerto hizo desembarcar á Pedro de Candia en calidad de embajador. Todos los cronistas están conformes en que Pe-

dro, natural de la isla de Candia, en el archipiélago griego, era un mancebo de arrogantísimo porte. Se presentó en Tumbes ante los indios, armado de coraza y casco relucientes, espada, rodela y una cruz; y su sola figura ejerció influencia mágica sobre los sencillos habitantes.

A propósito de su embajada, muchos historiadores refieren con gran seriedad la fábula siguiente:—Los habitantes de Tum-

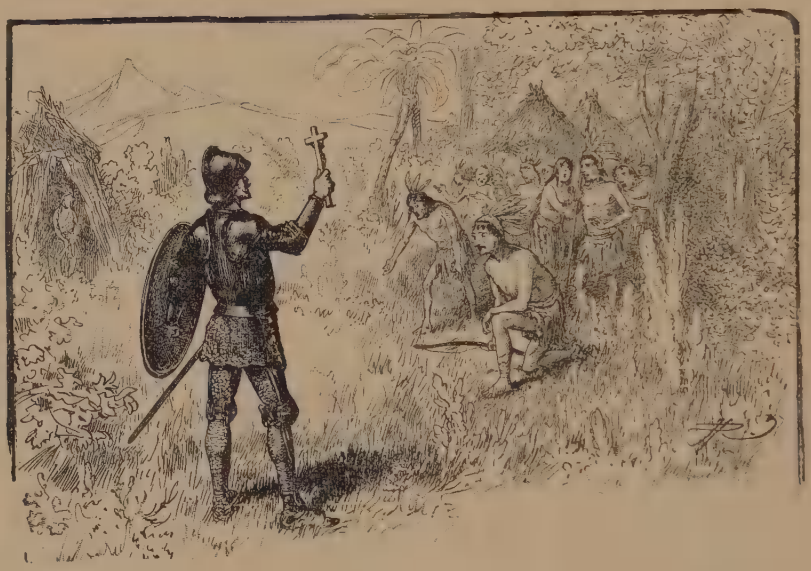

bes aceptaron la amistad de los españoles, convencidos de que eran seres divinos; pues habiéndole echado un tigre al embajador Pedro de Candia para que lo devorase, éste amansó á la fiera presentándole la cruz que llevaba en la mano. En tiempo del virrey Toledo, se levantó una información minuciosa que vino á destruir el prestigio de tal fábula.

Después de esta expedición, Pizarro se dirigió á España para entenderse directamente con el emperador y alcanzar mercedes y facilidades para realizar la conquista. Su compañero de viaje fué Pedro de Candia, á quien la reina doña Juana acordó el uso del Don, declarándolo hidalgo, por mucho que en sus primeros años hubiera sido marinero, y luego pirata. Además,

lo nombró regidor perpetuo de Tumbes y artillero mayor de Pizarro.

En la captura del inca Atahualpa, fué Pedro de Candia quien, disparando una bombarda ó pequeña pieza de artillería, dió la señal para que comenzase la matanza de los indios.

Del rescate del inca le tocaron á Pedro de Candia cuatrocientos siete marcos de plata y nueve mil novecientas onzas de oro.

Ya que incidentalmente hemos hablado del rescate de Atahualpa, es oportuno consignar que lo repartido entre los ciento setenta audaces aventureros que apresaron al Inca, subió á treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis marcos de plata y novecientas cincuenta y un mil novecientas treinta y dos onzas de oro.

Además, la parte del emperador fué la litera de oro macizo sobre la que era conducido Atahualpa.

Quimérica parecería tanta riqueza, acumulada en la prisión de Cajamarca en reducido espacio de tiempo, si no existiera en forma el documento que comprueba la repartición hecha del tesoro.

Después de Francisco, Juan y Gonzalo Pizarro y de los capitanes Benalcázar y Hernando de Soto, fué Pedro de Candia el que alcanzó mayor suma del rescate.

Pizarro comisionó á Candia para que explorase el valle de Jauja, y más tarde le dió igual encargo en las montañas. Pedro de Candia escaló los Andes con increíble trabajo y, en algunos sitios, tuvo que hacer subir los caballos por medio de maromas, y poniendo en ejercicio su práctica é industrias de marinero. Fatigada la gente por todo género de miserias, se dirigió al Callao, y obtuvo en el Cuzco, de Hernando Pizarro, que lo autorizase para reclutar gente y emprender la conquista de Carabaya, aventura en la que también fué desgraciado.

Uno de los capitanes, Alonso Mesa el Canario, conspiraba contra Hernando. Este, creyendo que Candia no era extraño al proyecto revolucionario, lo hizo arrestar y quitó el mando de la conquista. Candia logró probar su inocencia, y Hernando Pizarro mandó decapitar á Mesa.

Alonso Mesa, natural de las islas Canarias, era soldado de

infantería en la traición de Cajamarca y fué el que, en unión de Miguel de Astete, tomó prisionero á Atahualpa; y le hubiera dado muerte á no impedirlo Pizarro. Del reparto del tesoro le tocaron ciento treinta y cinco marcos de plata, y tres mil trescientas treinta onzas de oro. Hombre vulgarísimo, pero muy valiente, tenía á veces arranques hidalgos; y cuando, en la entrevista de Mala se propusieron los pizarristas apoderarse por traición de la persona de Almagro el Viejo, Alonso de Mesa fué de los pocos que protestaron indignados contra esa felonía, y cuéntase que al pasar junto al Mariscal, lo hizo cantando esta popular copla del romancero español:

Tiempo es el caballero,
tiempo es de huir de aquí,
que me crece la barriga
y se me acorta el vestir.

Con lo que Almagro se dió por avisado y escapó á la celada que tan indignamente le tendían.

Desde entonces Pedro de Candia vivió resentido con los Pizarro; y cuando, muerto el marqués, Almagro el Mozo se proclamó gobernador del Perú, aceptó sin vacilar el mando de la artillería. En esta época desplegó Candia toda su actividad é inteligencia, y en breve tiempo fabricó mosquetes y cañones.

El yerno de Pedro de Candia, que militaba en las filas de Vaca de Castro, le escribió pidiéndole que falsease la artillería, arma en que los almagristas cifraban toda su superioridad sobre el enemigo. Candia mostró inmediatamente la carta á su caudillo, dándole así una prueba de lealtad. Esto sucedía en los momentos en que Vaca de Castro enviaba á Almagro proposiciones de paz. Almagro desconfió, y con justicia, del negociador, que á la vez que proponía un arreglo, estaba minándole el ejército.

En el acto el campo almagrista se puso en movimiento sobre Chupas para presentar la batalla. Esta fué reñidísima. El grito en ambos ejércitos era:—¡Santiago! ¡Viva el Rey y Almagro! ó ¡Santiago! ¡Viva el Rey y Vaca de Castro!—Allí murió Perálvarez Holguín, el más distinguido de los capitanes

realistas. que entró al combate con sobreveste blanca, y salió herido Garcilaso de la Vega, padre del historiador.

Ya Almagro recorría el campo gritando:—¡Victoria! ¡Prender y no matar!—El desorden cundía en las tropas de Vaca de Castro, y sólo Francisco de Carbajal sostenía la lucha. A este tiempo, el capitán Saucedo, uno de los mejores amigos de Almagro y que acababa de derrotar la vanguardia realista, comunicó á Pedro de Candia orden de que variase la situación de la artillería. Candia obedeció á su superior, y colocó en otro lugar las piezas; pero los tiros no producían ya mortífero efecto sobre el enemigo, y rehaciéndose los realistas, entró el pánico entre los que pocos minutos antes entonaban el himno de triunfo.

Almagro, sin averiguar nada, pues los momentos no lo permitían, se dirigió al nuevo sitio que ocupaba la artillería, y lanzando el caballo sobre Candia, le dijo:—¡Traidor! Has seguido el consejo de tu yerno—y lo atravesó con la lanza.

Así murió, tenido por infame en el concepto de su caudillo, un soldado que había sido siempre leal para con la causa que abrazara.

Era hombre de bien, generoso, valiente, de bella figura, alto y fornido, de poblada barba, con pocas cualidades de mando, y el más inteligente, hasta entonces, en la arma de artillería. Murió á la edad de cincuenta y dos años.

III

Alonso de Toro

Hombre fiero, áspero, vengativo, cruel é indigesto llama un cronista á este conquistador, que obtuvo en el botín de Cajamarca la misma porción, en oro y plata, que Mesa el Canario. Su hermano, Hernando de Toro, fué, poco después de la muerte del Inca, asesinado por los indios de Tumbes, y es fama que con su cadáver celebraron un festín de antropófagos.

Puesto en capilla el Mariscal Almagro, Toro, que era su enemigo personal, se constituyó de guardia en el calabozo, y el desgraciado anciano se desahogó diciéndole:

—Por fin vas á beber mi sangre hasta hartarte.

—Y esa es la mayor fortuna que Dios me concede—contestó el cínico guardián.

Alonso de Toro fué uno de los que más azuzaron á Gonzalo Pizarro para su rebeldía, y mereció ser nombrado maese de campo. Pero Toro era generalmente aborrecido, y su nombramiento tuvo mala acogida en el ejército. Entonces Gonzalo lo hizo gobernador del Cuzco, y en ese puesto, lejos de propiciarse los ánimos, dió rienda suelta á su perverso carácter y aumentó el número de los desafectos. Por una querella personal mandó cortar la mano á Hernando Díaz, y recelando siempre una revolución, que su mal gobierno provocaba, hizo degollar á los que le fueron denunciados como cabecillas.

Su lealtad para con Gonzalo no fué de las más probadas, y mucho se murmuraba de que mantenía correspondencia secreta con los parciales de La Gasca. En esta época, habiendo un día tenido un altercado con su suegra y dádola de bofetones, Diego González, marido de la ultrajada señora, fué á buscarlo á su casa, y sin pronunciar una palabra, le dió muerte á pu-

ñaladas, con gran contentamiento del vecindario del Cuzco, que celebró el suceso con repiques y luminarias.

Paula de Silva, la viuda de Toro, casó en segundas nupcias con el licenciado Pedro López de Cazalla, famoso por su talento y por haber sido el primero que elaboró vinos en el Perú.

IV

Francisco de Almendras

Perteneció también á los ciento setenta que capturaron al Inca, y obtuvo una buena partija en el rescate.

Hecho algunos años después regidor del Cuzco, tomó partido con Almagro; y en breve lo traicionó, uniéndose á los Pizarro.

En la revolución de Pizarro se hizo Almendras notable por sus crueldades, y parecía querer rivalizar en ferocidad con el Demonio de los Andes.

Hallándose una noche acostado en la cama, entró á visitarlo Diego Centeno, su compadre y amigo íntimo. Después de un rato de conversación, Centeno le declaró que era partidario de La Gasca y que venía á tomarlo preso. Francisco de Almendras no podía resistirse, y rogó á Centeno que le perdonase la vida, teniendo en cuenta sus antiguos vínculos y que era padre de doce hijos.

Los hombres de ese siglo tenían el corazón tan duro como la cota de fierro bajo la cual palpitaba.

Centeno mandó degollar á su compadre Francisco de Almendras.

V

Diego Centeno

Vino al Perú, dos años después del asesinato de Atahualpa, en la expedición de Pedro Alvarado; y Pizarro le dispensó desde el primer día su poderoso amparo. Por eso, en las batallas de Salinas y de Chupas, lo hallamos combatiendo bizarramente contra los almagristas.

Comprometido al principio en la revolución de Gonzalo, cambió pronto de bandera, ajusticiando, como hemos referido, á Francisco de Almendras. La Gasca dió á Centeno el mando de una división, la que en diversos encuentros fué siempre vencida por Francisco de Carbajal. En la batalla de Huarina, las tropas de Centeno pasaban de mil hombres, y las de Carbajal, que no llegaban á quinientos, alcanzaron la victoria. Por eso, cuando estando para morir el Demonio de los Andes, le preguntó Centeno si le conocía, le contestó Carbajal que no, porque siempre le había visto de espaldas.

En sus desgraciadas empresas contra Carbajal, que había jurado darle garrote cuando lo hubiese á mano, tuvo varias veces que caminar por muchos días, solo y á pie, entre riscos y precipicios; y una ocasión vivió más de seis meses escondido en una cueva, y debiendo el sustento á la caridad de una india y de Cornejo el Bueno.

Por fin, en la batalla de Saxsahuaman, La Gasca le confió el mando de la reserva, y pacificado el país, lo nombró gobernador del Río de la Plata. Mas la víspera del día en que iba á marchar para su destino, murió en un banquete, envenenado por uno de los deudos de Francisco de Almendras.

Diego Centeno fué un capitán organizador y activo, de carácter sanguinario á la vez que cauteloso. Poseía minas muy ricas en Potosí, y era hombre dadivoso y cortesano.

VI

Pedro Puelles

Vino al Perú en 1534 con el Adelantado don Pedro de Alvarado. Era un joven hidalgo de Castilla, muy pagado de sus pergaminos. Un cronista dice de él que era avariento, feroz, y de ánimo inquieto y novelero.

A poco de haber tomado servicio en el Perú, tuvo una insubordinación con Benalcázar, y éste le impuso arresto. Por eso, cuando en la batalla de Iñaquito se vió Benalcázar herido y prisionero, el *hidalgo* Puelles tuvo la cobardía de insultarlo. No es hidalgo quien nace hidalgo, sino quien sabe serlo.

Cuando Gonzalo Pizarro marchó al descubrimiento de la Canela, dejó en Quito á Puelles por su teniente gobernador; y Vaca de Castro, después de la batalla de las Salinas, lo nombró para que acabase de fundar y poblar la ciudad de León de Huánuco.

Sublevado Gonzalo contra el virrey Blasco Núñez de Vela, Puelles principió por servir la causa de éste; mas pronto se unió á Gonzalo, traición que inclinó por completo la balanza en favor de los revolucionarios. Puelles fué el maese de campo de Pizarro en la batalla de Iñaquito.

Después del triunfo, Gonzalo le dejó en Quito por su teniente gobernador. A este propósito dice un cronista: «Encargado »Puelles del gobierno, se vieron en el cielo algunas lumbres »extraordinarias y dos leones que peleaban, uno en la parte »del oriente y otro en la parte del poniente, y el sol se obscure»ció, con otros fenómenos que fueron tenidos por los habitan»tes de Quito como augurios de grandes sucesos y de terribles »desastres.»

Al arribo de La Gasca, empezó á palidecer la buena estrella de Gonzalo; y Puelles, á la vez que enviaba un emisario cerca

del licenciado, ofreciéndole alzar bandera por el rey si se le acordaban ciertas gracias, se preparó á marchar con tropas sobre Guayaquil, que se había pronunciado contra la revolución. Pero la víspera de la marcha, y con pretexto de acompañarlo á misa, entraron varios oficiales al cuarto de Puelles, que aun no se había levantado de la cama, le dieron de puñaladas, le cortaron la cabeza y la pusieron en el mismo sitio público donde él había hecho colocar antes la del virrey Blasco Núñez de Vela.

VII

Hernando Machicao

He aquí un tipo de ferocidad y cobardía, un aventurero sin Dios y sin ley. Parece que vino al Perú en 1531 y que fué á establecerse en el Cuzco, donde era regidor cuando el Cabildo reconoció la autoridad de Almagro el Viejo. Machicao principió por aceptar al caudillo; mas, no alcanzando de éste grandes provechos, se escapó una noche del Cuzco y pasó á Lima, donde tomó servicio con los Pizarro.

En la batalla de las Salinas, Machicao encontró en el campo, cubierto de heridas, al noble y valiente capitán almagrista Pedro de Lerma, de quien era enemigo personal, y tuvo la vileza de teñir su espada en la sangre del moribundo.

Después de haber entrado en acuerdos con los partidarios de Almagro el Mozo, en el Cuzco, los traicionó también como lo había hecho con el padre.

En la rebelión de Gonzalo, siguió la bandera de éste; mas luego solicitó el perdón del virrey. El enérgico Blasco Núñez contestó que Machicao y Francisco de Almendras eran dos infames tales, que no merecían sino la horca, y que para vencer no necesitaba de traidores.

Despechado Machicao, aceptó la comisión de ir á Tumbes con treinta hombres y asesinar al virrey; pero, frustrada su empresa, se apoderó de algunos buques, entregándose á monstruosas piraterías en la costa. Llegó á Panamá é intimó al vecindario que si no reconocía á Gonzalo por gobernador del Perú, saquearía la ciudad y degollaría á los recalcitrantes. Atemorizados los panameños le dieron buques, armas, dinero y nueve piezas de artillería.

La conducta de Machicao en Panamá fué asaz infame. Robó mujeres; mandó que sus soldados entrasen á las tiendas y se vistiesen de paño, sin pagarlo; y llevaba en la mano un rosario, no por devoción, sino para contar el número de mosquetes que le entregaban los vecinos.

Sus atrocidades no podían dejar de sublevar los ánimos, y se armó una conspiración; mas, descubierta por Machicao, hizo dar garrote á los cabecillas.

Salió al fin de Panamá con veintidós buques y quinientos hombres, y en la travesía apresó un bajel que le llevaba al virrey un refuerzo de armas, caballos y tropas. Entonces Blasco Núñez le hizo proposiciones para atraerlo á su bandera, y Machicao le contestó:—Tarde piaste. Cuando quise no quisiste.

En Tumbes se imaginó que algunos de los tripulantes de los buques trataban de insurreccionerse, y sin más fórmula ni proceso, los hizo colgar de las entenas.

Machicao tenía el proyecto de batir primero al virrey, y luego sorprender á Gonzalo, alzarse con el gobierno y proclamarse emperador del Perú. Mas, traicionado por uno de sus confidentes, Gonzalo tuvo conocimiento del pérfido plan y, á marchas forzadas, vino á unirse con Machicao en Latacunga. Este logró calmar los recelos de Pizarro, y lo acompañó á la batalla de Iñaquito.

Machicao secundaba á Francisco de Carbajal en aconsejar á Gonzalo que se alzase con el poder, desconociendo al rey de España, y su bandera fué la única que, en la batalla de Iñaquito, llevaba por lema—*Pizarro*—con una corona real encima.

Después de Iñaquito, Gonzalo le regaló algunos millares de

onzas y le dió á mandar un regimiento de picas, compuesto de ciento cuarenta hombres.

En la batalla de Huarina, el ejército de Gonzalo no excedía de quinientos hombres, y el mando de una parte de la infantería fué confiado á Machicao. Como hemos dicho, esta batalla contra doble fuerza, sólo pudo ganarla un soldado tan entendido como el maese de campo Francisco de Carbajal, quien manchó sus laureles haciendo ahorcar en el mismo campo á un sacerdote dominico, el padre González, junto con treinta de los principales prisioneros.

Pero en Huarina hizo Carbajal una acción muy meritoria. Machicao, que dudaba del triunfo, abandonó cobardemente su puesto apenas se rompieron los fuegos. Al otro día regresó al campamento, y Carbajal lo mandó arcabucear. Bien merecido se tenía tan desastroso fin.

VIII

Martín de Robles

Sin que se pueda determinar con fijeza la época en que Martín de Robles vino al Perú, hallamos que en 1541 era alférez real ó abanderado de Perálvarez Holguín, y que, tres años después, el virrey Blasco Núñez lo distinguió mucho y le dió el mando de una compañía. Martín de Robles contaba entonces cerca de sesenta años, había militado en Europa, y se le reputaba como hombre de gran valor y experiencia.

Fué de los primeros en traicionar al virrey, tomando partido por la Audiencia, y mereció en pago de su defección que aquélla lo nombrara capitán general. Mas reconocida la autoridad de Gonzalo Pizarro, renunció Robles el nombramiento de los oidores, confiriéndole Gonzalo el mando de los piqueros y regalándole, después de la batalla de Iñaquito, la misma suma en oro que á Machicao.

Los hombres de ese siglo se habían avezado á la traición. Cuando Robles vió que la buena estrella de Gonzalo principiaba á desmayar, aconsejó á Diego Maldonado el Rico que se desertase con una compañía; y luego, con el pretexto de perseguirlo, se le unió con los piqueros de su mando y alzaron bandera por Gasca. La traición de Robles fué contagiosa, y muchos caballeros notables siguieron el pérfido ejemplo.

Muerto Gonzalo en el cadalso, Martín de Robles salió precipitadamente de Lima con algunos hombres en dirección á Potosí. Díjose en el primer momento que Robles era el caudillo de una conspiración que debía estallar contra la Audiencia, tan luego como falleciese el virrey marqués de Mondéjar. Pero la verdad es que la marcha repentina de Robles fué motivada porque Vasco Godines y Egas de Guzmán le habían escrito

que su esposa doña Juana de los Ríos tenía relaciones de amor con Pablo Meneses, corregidor de Potosí, íntimo amigo de Robles y tan anciano como él. Todo ello era una calumnia.

Desde Arequipa fué Robles reclutando gente; pero el general don Pedro de Hinojosa, que acababa de ser nombrado Justicia Mayor de Potosí, apaciguó á Robles, y éste se fué á Chayanta, residencia de doña Juana.

Vasco Godines, que era el azuzador de los celos de Robles, se presentó un día en Potosí y clavó en la puerta de Meneses un cartel en que don Martín exigía que, si don Pablo no quería batirse en duelo, declarase en presencia de Pedro Portugal, de Hernando Paniagua y de otros caballeros, que él no era hombre para haber requerido de amores á doña Juana de los Ríos; porque si lo hiciera, ella era persona tal que le pelara las barbas y diera de chapinazos; y que, para satisfacer á Robles, estaba pronto á rendirle la daga que llevaba al cinto.

Meneses, que aun era corregidor de la villa por no haber llegado el Justicia Mayor, quiso mandar prender á Robles y cortarle la cabeza por el desacato. Pero, mejor aconsejado, temió que Hinojosa desaprobase su proceder, creyendo que la pasión y la venganza habían torcido en sus manos la vara de juez.

Tres días después se hizo cargo Hinojosa del gobierno; y Meneses, recelando un ataque de Robles, se echó á reunir gente, y la villa imperial quedó dividida en dos bandos rivales. Entonces contestó al cartel de Robles diciéndole que estaba pronto á salir al campo y darle la satisfacción que fuese justa y que, si oyéndolo no se daba por satisfecho del supuesto agravio, se batirían en camisa, con espada y daga. Aceptó Robles, y cuando ya iban á ensangrentar los aceros, se presentó el Justicia Mayor y condujo preso á don Martín.

Hinojosa tomó á empeño reconciliar á los adversarios, y al fin consiguió que celebrasen un pacto por el que María de Robles, niña de ocho años, debía casarse, al cumplir los doce, con Pablo Meneses, anciano de más de sesenta diciembres. Item, se estipuló que la niña llevaría una dote de dos mil onzas

de oro. Como es de suponerse, el acuerdo se celebró con grandes festejos.

Pero Vasco Godines y los revoltosos, que veían con esto aplazada la revolución, quedaron descontentos, y comprometieron para caudillo á don Sebastián de Castilla, huésped y amigo de Hinojosa.

Aunque el Justicia Mayor tenía aviso de que su huésped conspiraba contra él, no quiso darle crédito: y un día contestó al guardián de San Francisco, que le participaba haber descubierto, bajo secreto de confesión, lo que se tramaba:—No me hable de eso su paternidad, que teniendo yo lugar para echar mano de mi toledana, me río de todos los revoltosos del mundo.

Concertada, en fin, la revolución, entraron una noche los conjurados en casa de Hinojosa. Al ruido salió éste al patio, y uno de los traidores le dijo:

—Señor, estos caballeros quieren á vuesa merced por caudillo y padre.

—Vean vuesamercedes lo que me mandan—contestó el Justicia adelantándose hacia el grupo, y por la espalda le dieron una estocada mortal. Hinojosa cayó sobre unas barras de plata, y los conjurados le remataron, diciéndole:

—Muere sobre lo que tanto amaste.

Después de saquear la casa, salieron los rebeldes á tomar presos á Robles y á Meneses. Este, afortunadamente para él, se había quedado á dormir en una de sus haciendas; y Robles pudo escapar en camisa por una ventana.

Larga tarea sería historiar esta guerra civil, en la que, á poco, Vasco Godines asesinó á don Sebastián, reemplazándolo como caudillo. Baste decir, en compendio, que el cadalso fué permanente y las atrocidades sin número.

Revolucionado Girón, en 1553, escribió á Robles solicitando su apoyo; mas don Martín se puso á órdenes del mariscal Alvarado. En la batalla de Chuquinga, fué Robles encargado de pasar el río con treinta mosquetes y treinta partesanas, con prevención de que, después de situarse en un cerrillo, no comprometiese choque hasta una señal dada. Robles creyó que él solo podía vencer á Girón, y desobedeciendo las

instrucciones, cayó sobre el enemigo. Martín de Robles salió herido, escapando milagrosamente; la mortandad fué grande entre los realistas, y el mariscal culpó siempre al insubordinado teniente de la derrota de Chuquinga.

Cuando, en 1555, llegó á Lima el virrey primer marqués de Cañete, Martín de Robles era ya tan viejo y achacoso, que para ir á misa ó á Cabildo, lo hacía apoyándose en un esclavo y llevándole otro la espada. Como el nuevo virrey había substituído el tratamiento de *muy nobles señores* que hasta entonces se daba á los cabildantes, con el de *nobles señores*, dijo riéndose don Martín, en pleno Cabildo de Potosí:—Ya le enseñaremos á tener crianza á ese virrey de mojiganga, que viene asaz descomedido en el escribir.—El vejete, que había sido siempre revoltoso, creía conservar aún los bríos de su mocedad y volver á armar la *gorda*.

Súpolo el marqués de Cañete, y se propuso castigar tanto la burla á su persona cuanto la traición de Robles al virrey Blasco Núñez. Con tal fin salió de Lima el oidor Altamirano con el encargo de hacerle dar garrote. El octogenario Martín de Robles, que investía la clase de general, fué sin ningún miramiento ni proceso ejecutado en secreto, lo que produjo un serio tumulto en Potosí.

Felipe II desaprobó la conducta del virrey, relevándolo inmediatamente con el conde de Nieva, y colmando de honores y gracias á doña María de Robles y á su hijo Pablo Meneses.

Martín de Robles fué tío del famoso padre Calancha, autor de la curiosa crónica agustina del Perú.

IX

Lope de Aguirre el traidor

Asusta y da temblor de nervios asomarse al abismo de la conciencia de algunos hombres. El sólo nombre de Lope de Aguirre aterroriza.

Fecundísimo en crímenes y en malvados fué para el Perú el siglo XVI. No parece sino que España hubiera abierto las puertas de los presidios y que, escapados sus moradores, se dieron cita para estas regiones. Los horrores de la conquista, las guerras de pizarristas y almagristas, y las vilezas de Godines, en las revueltas de Potosí, reflejan, sobre los tres siglos que han pasado, como creaciones de una fantasía calenturienta. El espíritu se resiste á aceptar el testimonio de la historia.

Entre los aventureros que con el capitán Perálvarez llegaron al Perú en 1544, hallábase Lope de Aguirre, mancebo de veintitrés años, y reputado por uno de los mejores jinetes. Aunque oriundo de Oñate, en Guipúzcoa, y de noble familia, que lucía por mote en su escudo de armas esta leyenda:—*Piérdase todo, sálvese la honra*,—había pasado gran parte de su juventud en Andalucía, donde su destreza en domar caballos, y su carácter pendenciero y emprendedor le habían conquistado poco envidiable fama.

En la rebelión de Gonzalo Pizarro, tomó partido por éste; y cuando, al arribo del licenciado La Gasca se vió en 1549, forzado Gonzalo á alejarse de Lima, encomendó á Aguirre, como uno de los capitanes de más confianza, que con cuarenta hombres de caballería cubriese la retirada.

Apenas emprendido el movimiento, Lope de Aguirre retrocedió con su fuerza y entró en Lima gritando:—¡Viva el rey! ¡muera Pizarro, que es tirano!

Y alzando bandera por La Gasca, asesinó en la ciudad á

dos partidarios de Gonzalo, y en toda la campaña hizo ostentación de ferocidad. Lope de Aguirre se entusiasmaba como el tigre con la vista de la sangre; y sus camaradas, que lo veían entonces poseído de la fiebre de la destrucción, lo llamaban caritativamente:—*El loco Aguirre.*

Cuando, terminada la guerra, llegó la hora de recompensar á los realistas, La Gasca el Justiciero estimó en poco los servicios de Aguirre. Resentido éste, se retiró á Potosí, y en 1553, después del asesinato del corregidor Hinojosa, se alzó con Egas de Guzmán, y fué uno de los jefes de aquel destacamento que, en una semana, cambió tres veces de bandera:—por el rey, contra el rey y por el rey. El mariscal don Alonso de Alvarado, pacificador de esos pueblos, á quien se unió Aguirre, tomó á empeño ahorcar al traidor; pero como los pícaros hallan siempre valedores, el mariscal tuvo que guardarse en el pecho la intención.

Combatió después contra Francisco Girón, y recibió una herida en la pierna, de la cual quedó un tanto lisiado.

El marqués de Cañete vino al fin, en 1555, como virrey del Perú, á estirpar abusos, ahogando todo germen de revuelta. El buscó ocupación á los espíritus inquietos, destinando á unos á la empresa de desaguar la laguna en que, según la tradición, existe la gran cadena de oro de los Incas, y empleando á otros en la exploración del estrecho de Magallanes.

En Moyobamba, y con aquiescencia del virrey, preparaba el bravo capitán Pedro de Urzua, natural de Navarra, una expedición á las riberas del Marañón, en busca de una tierra que, según noticias, era tan abundante en oro, que sus pobladores se acostaban sobre lechos del precioso metal. Grande fué el número de codiciosos que se alistaron bajo la bandera de Urzua, capitán cuyas dotes como soldado y hazañas en el nuevo reino de Granada le habían granjeado positiva popularidad.

La curiosa crónica titulada *Carnero de Bogotá*, escrita por un contemporáneo de Urzua, nos pinta la heroicidad de este caudillo, á la par que la nobleza de su corazón. Pedro de Urzua fué el fundador de Pamplona, una de las más importantes ciudades de Colombia.

Lope de Aguirre se presentó á Urzua, acompañado de una

hija, niña de once años de edad. A Urzua seguía también en la expedición la bellísima doña Inés de Atienza, limeña é hija del conquistador Blas de Atienza, favorito del marqués Pizarro, y algunas otras mujeres, entre las que se encontraba una aragonesa llamada la Torralba, manceba de Aguirre.

Las fatigas de los expedicionarios aumentaban sin encontrar el país del oro. Vino luego la desmoralización propia de gente allegadiza, y una noche estalló un motín encabezado por Aguirre. Pedro de Urzua y su querida doña Inés fueron asesinados.

Los revoltosos proclamaron por general á don Fernando de Guzmán, hidalgo sevillano, y por maese de campo á Lope de Aguirre. Extendida el acta revolucionaria, firmó con el mayor cinismo—*Lope de Aguirre el Traidor.*—Un historiador añade que dijo Aguirre que firmaba con este mote de infamia, porque, después de asesinado el gobernador Urzua, habían de pasar siempre por traidores, que el cuervo no podía ya ser más negro que sus alas, y que en vez de justificaciones y penosos descubrimientos, lo que debían hacer era apoderarse del Perú, el mejor Dorado del mundo, que el cielo lo hizo Dios para quien lo merezca, y la tierra para quien la gane.

Los expedicionarios, arrastrados por Aguirre y por las bárbaras ejecuciones que éste realizara con los que le eran sospechosos, reconocieron, no ya sólo por general, sino por príncipe del Perú á don Fernando de Guzmán. Un día reconvino éste á su maese de campo, por el inútil lujo de crueldad que desplegaba con sus subordinados; y no pasó mucho tiempo sin que el vengativo Aguirre asesinase también á su príncipe. Y seguido de doscientos ochenta bandoleros, que él llamaba sus *marañones* (1), cometió inauditos crímenes en la isla de Margarita, en Valencia y otros pueblos de Venezuela, que entregó al incendio y al saqueo de los desalmados que lo acompañaban.

La bandera de Lope de Aguirre era de tafetán negro con dos espadas rojas en cruz.

Una mañana levantóse el *caudillo fuerte,* título con que lo engalanaron sus marañones, algo aterrorizado, y llamó á un fraile

(1) En 1881 tenía el autor escrita gran parte de una larga novela histórica titulada *Los Marañones,* cuyo manuscrito desapareció en el incendio de Miraflores.

dominico. Oyólo éste en confesión, y tal sería ella, que se negó á absolverlo. Lope de Aguirre se alzó del suelo, llamó al verdugo, y le dijo con mucha flema:—Ahora mismo, ahórcame á este fraile marrullero.

Por fin, desamparado de los suyos, y acorralado como fiera montaraz, se metió en un rancho con su hija, y la dijo:

—Encomiéndate á Dios, que no quiero que, muerto yo, vengas á ser una mala mujer, ni que te llamen la hija del traidor.

Y aquel infame, que fingía creer en Dios, rechazando á la Torralba, que se le interponía, hundió su puñal en el pecho de la triste niña.

Un soldado llamado Ledesma intimó entonces rendición á Lope, y éste contestó:—No me rindo á tan grande bellaco como vos— y volviéndose al jefe de los realistas, pidió le acordase algunas horas de vida, porque tenía que hacer declaraciones importantes al buen servicio de Su Majestad; mas el jefe, recelando un ardid, ordenó á Cristóbal Galindo, que era uno de los que habían desertado del campo de Aguirre, que hiciese fuego. Disparó éste su arcabuz, y sintiéndose Aguirre herido en un brazo, dijo:—¡Mal tiro! ¿no sabes apuntar, malandrín?

Hiciéronle un segundo disparo, que lo hirió en el pecho, y Lope cayó diciendo:—¡Este sí es en regla!—Fué también uno de sus marañones el que ultimó al tirano.

Luego le cortaron la cabeza, descuartizaron el tronco, y durante muchos años se conservó su calavera en una jaula de hierro, en uno de los pueblos de Venezuela.

Dice un cronista que Lope de Aguirre tomó por modelo, no sólo en la crueldad, sino en el sarcasmo impío, á Francisco de Carbajal, y que habiendo sorprendido rezando á uno de sus soldados, lo castigó severamente, diciendo:—Yo no quiero á los míos tan cristianos, sino de tal condición, que jueguen el alma á los dados con el mismo Satanás.

Detenido en una de sus excursiones por un fuerte chaparrón, exclamó furioso:—¿Piensa Dios que porque llueve no tengo de hacer temblar el mundo? Pues muy engañado está su merced. Ya verá Dios con quién se las há, y que no soy ningún bachillerejo de caperuza á quien agua y truenos dan espanto.

La carta que dirigió á Felipe II es curiosísimo documento que basta para formarse cabal idea del personaje.

Lope de Aguirre murió en Diciembre de 1561, á los cincuenta años de edad. Era feo de rostro, pequeño de cuerpo, flaco de carnes, lisiado de una pierna y sesgo de mirada, muy bullicioso y charlatán.

Tal es la historia de uno de esos monstruos que aparecen sobre la tierra como una protesta contra el origen divino de la raza humana. Oviedo y Baños, en su curiosa crónica, y Pedro Simón en sus *Historiales*, son verdaderamente minuciosos en el relato de las atrocidades realizadas por el traidor Lope de Aguirre.

LAS POETISAS ANONIMAS

En literatura, como en religión, como en política y como en todo, hay *mixtificaciones* ó supercherías; y para mí entra en el número de ellas la epístola en silva que, con el seudónimo de *Amarilis*, dirigió á Lope de Vega, en 1620, una dama huanuqueña. Menéndez y Pelayo cree á pie juntillas en la existencia real de la poetisa, y forzando, con el admirable talento que le es propio, la disquisición, llega hasta á bautizarla con el nombre de doña María de Alvarado.—En Huánuco, agrego yo, no ha faltado vecino que, estimándola como ascendiente suya, la llamó doña María de Figueroa; y hasta hay quien la supone hija de don Diego de Aguilar, autor de un poema titulado *El Marañón*, que no debe valer gran cosa, pues aun se conserva inédito en un archivo de España. El poeta fué un español avencidado en Huánuco.

También la limeña *Clarinda* (que escribió en 1507), á quien Cervantes nos presenta no como madre de gallardos infantes sino de unos robustos tercetos *En loor de la poesía*, antójaseme que es otra mixtificación, y tan clara como la luz del medio día.

No es esto decir que niegue yo, en la mujer americana de aquellos siglos, ingenio para el cultivo del Arte; y ciertamente, que halagaría mucho nuestro amor propio ú orgullo nacional el que fuese verdad tanta belleza.

La educación de la mujer, en el siglo XVII, era tan desatendida que ni en la capital del virreinato abundaban las damas

que hubiesen aprendido á leer correctamente; y aun á éstas no se las consentía más lectura que la de libros devotos, autorizados por el gobierno eclesiástico y por la Inquisición, enemiga acérrima de que la mujer adquiriese una ilustración que se consideraba como ajena á su sexo. Aun dando de barato que, substrayéndose la mujer al rigorismo de los padres y al medio social ó ambiente prosaico en que vivía, se despertasen en ella aficiones poéticas, mal podía cultivarlas por carencia de libros, que rara vez nos venían de España; amén de que muchos sólo de contrabando podían llegarnos, por no consentir el gobierno de la metrópoli que circulasen en el Nuevo Mundo. Las bibliotecas de los conventos abundaban, es verdad, en infolios latinos, lengua que siempre fué problemático alcanzasen, ni medianamente, á traducir las monjas de nuestros monasterios. Todavía otra cortapisa. No bastaba con que un libro estuviera excomulgado ó puesto en el *Index* expurgatorio, por contener frases mal sonantes ó doctrinas calificadas de heréticas, sino que, hasta para la lectura de ciertos clásicos, necesitaba un hombre proveerse de licencia eclesiástica. Y si á esta severidad estaba estrictamente sometido el sexo fuerte, mal puede aceptarse que en manos de mujer anduvieran Ovidio, Marcial ó Tíbulo. Ni la Biblia podía vulgarizarse.

Como no hemos de acordar ciencia infusa á nuestras compatriotas de pasados, presentes y venideros siglos, está dicho que nos resistimos á creer que las dos imaginadas poetisas hubieran, sin muchos años de lectura y de estudio, alcanzado á versificar con la corrección y buen gusto que en la silva y, más que en ella, en los tercetos de *Clarinda*, nos cautivan. Hay primores ó *exquisiteces* rítmicas que no se conocen ni adquieren, sino después de mucha costumbre de rimar y de estar uno familiarizado con las producciones de los más aventajados ingenios; y en esas gallardías son pródigas ambas poetisas.

Clarinda pudo sustentar cátedra de Historia griega y de Mitología. Nos habla, sin femeniles escrúpulos, como mujer superior á su siglo, de los dioses y diosas del Olimpo y de Homero y la *Ilíada*, y de Virgilio y la *Eneida* nos dice maravillas; manosea con desenfado á los personajes bíblicos, y casi trata

tú por tú, como quien ha vivido en larga intimidad con ellos, á Horacio, Marcial, Lucrecio, Juvenal, Persio, Séneca y Catulo. Véase algo de lo que de ellos dice:

Conocido es Virgilio, que á su Dido
rindió el amor con falso disimulo,
y el tálamo afeó de su marido.

Pomponio, Horacio, Itálico, Catulo,
Marcial, Valerio, Séneca Avieno,
Lucrecio, Juvenal, Persio, Tibulo,

y tú ¡oh Ovidio de sentencias lleno!
que aborreciste el foro y la oratoria
por seguir de las nueve el coro ameno..... etcétera.

En tercetos anteriores, y como para relatarnos que ha leído á Sófocles, á Aristóteles, á Ennio, á Estrabón y á Plinio, nos exhibe á Cicerón, al cual indudablemente no ha conocido sólo de nombre, pues traduce uno de sus conceptos:

Oid á Cicerón cómo resuena
con elocuente trompa, en alabanza
de la gran dignidad de la Camena;

el buen poeta (dice Tulio) alcanza
espíritu divino, y lo que asombra
es darle con los dioses semejanza.

Dice que el nombre del poeta es sombra
y tipo de deidad santa y secreta,
y que Ennio á los poetas santos nombra.

Aristóteles diga qué es poeta,
Plinio, Estrabón, y digánoslo Roma
que dió al poeta nombre de profeta..... etcétera.

En los tercetos *En loor de la poesía* hay lo que puede llamarse derroche de ilustración y gran conocimiento de los clásicos griegos y latinos, cuyo estudio, en 1607, apenas si se iniciaba en la Universidad de San Marcos, á cuyas aulas no era aún lícito penetrar á la mujer. Si la anónima poetisa viviera en las postrimerías de este nuestro siglo XIX, de fijo que podría decir con vanagloria:—Ya no hay en el mundo más que dos personas que saben latín á las derechas: el papa León XIII y yo.

La mujer sabia no fué hija del siglo XVII, en América, como tampoco lo fué la mujer librepensadora ó racionalista. Para la mujer, en el Perú, no había siquiera un colegio de instrucción media, sino humildísimas escuelas en las que se enseñaba á las niñas algo de lectura, poco de escritura, lo suficiente para hacer el apunte del lavado, las cuatro reglas aritméticas, el catecismo cristiano, y mucho de costura, bordado y demás labores de aguja. Hasta después de 1830 no hubo escuela en la que adquiriesen las niñas nociones de Geografía é Historia. No siempre había de subsistir lo de misa, misar, y casa guardar.

La verdad es que, en la primera mitad del siglo XVII, México se enorgullecía con ser patria de una gran poetisa—Sor Juana Inés de la Cruz—nacida en 1614, la que mantenía correspondencia poética con laureados ingenios de Madrid, y aun con vates españoles residentes en el Perú. No era una poetisa anónima, sino un espíritu que sentía y se expresaba con la delicadeza propia de su sexo, de un talento claro y de una inteligencia, cultivada hasta donde era posible que en América alcanzase la mujer. No fué una sabia, no fué un portento de erudición como la pseudo-autora de los tercetos; fué sencillamente una poetisa que transparentó siempre, en sus versos, femeniles exquisiteces.—Si México posee una hija mimada de Apolo, el Perú la tuvo antes, se dijeron nuestros antepasados; y por esta razón de pueril vanidad patriótica no hubo, en los tiempos de la colonia, quien, sin prejuicios y con ánimo sereno, acometiera la investigación. Y así la mixtificación se perpetuaba, y podíamos exhibir una competidora á la bien y legítimamente conquistada fama de la mexicana monja.

Indudablemente, el autor de la composición *En loor de la poesía* era buen poeta y hombre de vastísima ilustración, que se propuso halagar á su amigo Diego Mexía, el sevillano, enviándole, para proemio de su *Parnaso antártico*, los magníficos tercetos. Y que Mexía se hizo cómplice en la mixtificación, no cabe dudarlo; pues, aparte de que mucho debió engreírlo el ser objeto del encomio de una dama, estampa socarronamente que la autora de los tercetos es una señora principal de Lima, muy versada en las lenguas toscana y portuguesa, cuyo nombre calla por justos respetos. *¡Connu!* que diría un francés.

Nunca los resplandores del sol pasaron inadvertidos, y sol esplendoroso en nuestro mundo americano habría sido la mujer que tan alto descollara en las letras. Ni el mismo Diego Mexía se habría obstinado en guardar secreto sacramental, no porque con ello defraudaba gloria ajena usufructuándola casi en su provecho, sino porque el aplauso anónimo parece aplauso mendigado, y no brinda garantía de ser sincero y merecido.

Sospecho que, aun en los tiempos de Diego Mexía, hubo de ser generalizada la creencia en que los rotundos tercetos eran hijos de varonil inspiración; pues, de otra manera, la excitada curiosidad se habría puesto en acción para conocer el nombre de la sabia y misteriosa *Clarinda*. En literatura no hay secreto impenetrable cuando hay firme empeño en conocerlo; y menos éste, pues se trataba sólo de investigar entre cien limeñas, que supieran leer y escribir con regular corrección, cuál era la que mantenía comercio con las musas, investigación no muy trabajosa en una ciudad cuya masa total de población era, en muy poco, mayor de cuarenta mil almas. Sólo la piedra preciosa puede esconder su brillantez en la impenetrabilidad de la mina; pero el talento es como el sol, cuyos rayos deslumbradores, si alguna vez se esconden entre la niebla, no por eso dejan nuestras pupilas de adivinarlos.

Tiene sobrada razón, como dice Menéndez y Pelayo, el poeta colombiano Rafael Pombo cuando, en el prólogo de las poesías de Agripina Montes del Valle, escribe que, en verso castellano, no se ha discurrido tan alta y poéticamente sobre la poesía, como en la composición de la anónima limeña.

Estas mixtificaciones, marrullerías ó chanchullos poéticos, han sido moneda corriente en América, y quiero comprobarlo citando algunos de nuestros días. Durante más de dos años fué unánime el coro de elogios tributado á varias delicadas composiciones que, con la firma *Edda la bogotana*, reprodujo la prensa de nuestras repúblicas. Al fin, se desvaneció el misterio, y llegó á ser de público dominio que esa firma fué un seudónimo que ocultaba el nombre de uno de los más esclarecidos poetas contemporáneos de nuestro continente, el cual encontró complacencia en avivar la curiosidad de los lectores manteniendo en pie, mientras le fué posible contar con la discreción del impresor, la que él estimaba como inocente travesura.

Y para hablar sólo del Perú, recordemos que ha casi un cuarto de siglo nos traía intrigados la firma *Leonor Manrique*, que con frecuencia se leía en uno de nuestros diarios, al pie de versos muy galanos, así como las de *Lucila Monroy* y *Adriana Buendía* suscribiendo poesías, si bien menos correctas que las de aquélla, no por eso menos agradables. Pues bien, todo ello, con el correr de los meses, se supo que fué puro entretenimiento y pura broma de dos poetas de buen humor. No sería de maravillar que un futuro historiógrafo de las letras peruanas, ateniéndose á la prensa periódica, obsequiase al Perú un cardumen de poetisas que existieron sólo en la fantasía de escritores traviesos, y que hoy se están embobados y sin acordarse de la travesura, como diz que se está san Gilando en el cielo, donde Dios no hace caso de san Gilando ni san Gilando de Dios.

Trece años después de la aparición de *Clarinda*, que no volvió á inspirarse ni á dar señales de vida, se nos presenta, en 1620, la *Amarilis* de Huánuco, con su epístola en silva, dirigida á Lope de Vega. Nueva mixtificación.

Lo artificioso de las imágenes en el platonicismo amoroso, más aun que la estructura de los versos, propia de pluma muy ejercitada en la métrica, nos están revelando á gritos á un hijo, y no de los peores, del dios Apolo. Ese mismo empeño en hacer su autobiografía nos es sospechoso por lo impropio y rebuscado, pues ninguna mujer románticamente ena-

morada de un hombre, á quien no conoce más que por sus comedias, es capaz de imaginar que, para obtener correspondencia de afectos, la sea preciso contar, de buenas á primeras, al hombre de su amor, que los abuelos de ella fueron de los conquistadores del Perú y de los que fundaron la ciudad de los caballeros del León de Huánuco; que, niña aun, quedó huérfana y confiada á la tutela de una tía; que tiene una hermana, un tanto devota, llamada Belisa, cuyo marido es muy buen muchacho; y por fin que ella vive contenta en su celibato, consagrada sólo al amor espiritual que la inspira Belardo, nombre con que bautiza á Lope de Vega. ¿A qué venía esa confesión, no de culpas, sino de boberías? ¿Quién sabe si el malicioso vate madrileño, después de leer las noticias autobiográficas, no exclamaría:

—Y *á mí, señora, ¿qué me cuenta usted?*

No siempre tiene uno interés en imponerse de vidas ajenas. Quede eso para los ociosos, y Lope no lo era.

El inventor de *Amarilis* contrasta con el inventor de *Clarinda*. Esta, en sus tercetos, apenas si, por incidencia, habla de su femenil persona, y aun en eso anda un tanto gazmoña. La de la epístola á Lope, más que una dama culta y de buen tono, es una comadre cotorrera.

Cierto que en la silva de *Amarilis* abundan trozos de verdadero estro poético y que no hay pretensión de lucir sabiduría, como en los versos de *Clarinda*: ésta aspira á ser hombre, y aquélla se conforma con pertenecer al sexo bello y débil. Sin embargo, para que haya de todo en la viña del Señor, uvas pámpanos y agraz, véase este fragmento con vistas á la erudición.

Dénte el cielo favores,
las dos Arabias bálsamos y olores,
Cambaya sus diamantes, Tíbar oro,
marfil Sofalia, Persia su tesoro,
perlas los orientales,
el Rojo Mar purísimos corales,
balajes los Ceylanes,
áloes preciosos Sárnaos y Campanes,

rubíes Pegugamba y Nubia algalia,
amatistas Karsinga,
y prósperos sucesos Acidalia.

Este lujo de erudición palabrera ó catálogo de productos locales, me trae á la memoria unos versos que dicen:

En cierta obra de química leía
el índice mi hijo:—
Nitrato de potasio y de magnesio,
nitrato de rubidio,
nitrato de barita y de zirconio,
nitrato de aluminio.....
Pues si de nada trata, papá, díme
¿de qué trata este libro?

Tengo para mí que el viejo Lope de Vega no tragó el anzuelo; porque contestó á *Amarilis*, llevándola el amén y dejándose querer, en tercetos muy desmayados para ser suyos. Además, Lope, que, á pesar de la sotana que vestía, fué siempre muy galante, y muy cumplido, y muy obsequioso para con las damas, se negó á complacer á la incógnita huanuqueña que le había pedido escribiese un poema sobre la vida y milagros de Santa Dorotea, lo que era un juguete para el ingenio y facilidad del gran poeta.

No se diría sino que en el siglo XVII, en que la educación de la mujer estuvo descuidadísima, porque tal era la condición sociológica de nuestros pueblos todos, tuvimos, en América, epidemia de poetisas anónimas. Húbolas entre nosotros, en Bogotá, y en Quito y..... en fin, las poetisas anónimas brotaban espontáneamente, como los hongos. Y lo curioso, y que hasta reglamentario parece, es que toda poetisa anónima, después de dar á luz..... una composición magistral, rompía la pluma y se daba por difunta, como diciendo á la posteridad: para muestra de mi quincallería intelectual y poética, te dejo un solo botón.

SOBRE EL QUIJOTE EN AMERICA

Á DON MIGUEL DE UNAMUNO

I

Minucias bibliográficas

En 1877 la Biblioteca de Lima estaba cerrada para el público, por hallarse en construcción la estantería de cedro del espacioso salón *Europa*. No obstante, el bibliotecario, coronel don Manuel Odriozola, sucesor del ilustre Vigil, daba facilidades para consultar libros á sus amigos aficionados á estudios históricos, y después de las tres de la tarde nos congregábamos en amena é ilustrativa charla, alrededor de su poltrona.

Una tarde, llevado por el general Mendiburu, que era de vez en cuando uno de los concurrentes á la tertulia, nos fué presentado un caballero inglés, Mr. Saint Jhon, Ministro de la Gran Bretaña en el Perú. Traía á este señor la curiosidad de conocer dos libros ingleses de que Mendiburu le hablara, rarezas bibliográficas que, como oro en paño, guardaba el bibliotecario, bajo de llave, en un cajón de su escritorio.

Era el uno el famosísimo libro que escribiera Enrique VIII, haciendo gala de ultramontanismo, y por el cual lo declaró el Papa defensor de la fe, autorizándolo para que, en las armas de su reino, se pusiera este lema: *Fidei defensa*. Era un tomito de poco más de doscientas páginas, en octavo menor y que Odriozola encerraba en una cajita de latón. Cuando Enrique VIII cambió de casaca, rompiendo lanzas con el Pa-

pado, mandó recoger y quemar los ejemplares del libro, imponiendo durísimas penas á sus súbditos remisos en obedecer el regio mandato. No recuerdo en qué Enciclopedia moderna he leído que no excedieron de cuarenta los ejemplares que libraron de la hoguera, y eso porque el monarca los había obsequiado á embajadores y á cardenales de su devoción.

Cuando la destrucción de la Biblioteca de Lima por los chilenos, en 1881, desapareció el ejemplar que poseía el Perú, y que perteneció á la librería de los jesuítas, la cual sirvió de base á la Nacional fundada por el general San Martín en 1821. El ejemplar no llegó á la Biblioteca de Santiago, ni hay noticia de que lo hubiera adquirido bibliófilo alguno de Europa ó América, pues bien se sabe que los hombres dominados por la manía de acaparar libros jamás guardan secreto sobre los ejemplares raros que adquieren, y gozan con echar la nueva á los cuatro vientos. Como muchas de las obras fueron vendidas, á vil precio por la soldadesca en los bodegones, utilizándose el papel para envoltorios de sal molida ó de pimienta, no es aventurado recelar que tan indigna suerte haya cabido al curiosísimo librito.

En muy lujosa edición, profusamente ilustrada con láminas sobre acero, hecha en Londres en 1707, admiró Mr. Saint Jhon un volumen, en folio menor, titulado *Perspectiva pictorum et architectorum*, por Andrés Putei, de la Compañía de Jesús. Nuestro ejemplar (felizmente devuelto, en 1884, por un caballero italiano que lo adquirió por dos pesos ó soles, de un soldado) tiene una preciosa miniatura de la reina Ana, y fué regalado por ella al embajador de España en Londres. Más tarde lo poseyó un virrey, quien lo obsequió á la librería de los jesuitas.

Después de discurrir largo y menudo sobre bibliografía inglesa, ramo en que el ministro británico me pareció algo entendido, recayó la conversación sobre cuál era el libro de más pequeño formato conocido hasta el día. Enrique Torres Saldamando y el clérigo La Rosa hablaron de un libro francés que no recuerdo; pero don José Dávila Condemarín nos dijo que él había tenido en sus manos, en Roma, un ejemplar

de la *Divina Comedia*, impreso en Italia, cuyas páginas no excedían de pulgada y media. (1)

II

El primer ejemplar del Quijote

Era el doctor don José Dávila Condemarín un cervantófilo fervoroso.

Había sido (en dos ocasiónes) ministro de Estado, diputado á Congreso y representante del Perú en Italia; pero su empleo en propiedad era el de Director General de Correos. En su bufete, y como para entretener los ratos de ocio oficinesco, se veían, empastados en terciopelo rojo, dos volúmenes conteniendo los cuatro tomos del QUIJOTE, edición de Ibarra. Era en Lima (y acaso en todo el Perú) la persona que más había leído sobre Cervantes y su inmortal novela.

He olvidado á propósito de qué vino á cuento el QUIJOTE, y nos dijo Saint Jhon que apenas se encontraría inglés educado que no hubiese leído y releído los hechos y aventuras del hidalgo manchego, y las obras de Walter Scott. La prueba la tienen ustedes, nos agregó, en que es Inglaterra, después de España ciertamente, el país en que más ediciones se han hecho del QUIJOTE. Pasan de doscientas.

Ocurrióle entonces preguntar si sabíamos cuántas ediciones se habían hecho en el Perú y en las demás repúblicas, y en qué año se había conocido el libro en Lima. A ninguno de los tertulios competía dar respuesta estando presente Dávila Condemarín, indiscutible autoridad en el asunto. Lo que él

(1) El libro de más pequeño formato que conozco existe en la Biblioteca de Lima, y lleva por título *Galileo á Madama Cristina de Lorena, 1615*. Es un tomito de 208 páginas, de mm. 10 por 6, con nueve regloncitos por página. Los editores, hemanos Salmini, de Padua, lo llaman *il vero piu piccolo libro del mondo*, y el precio de venta era cuatro libras por ejemplar. Me fué obsequiado en 1898, año en que apareció, por mi amigo Carlos Sebastián Puccio, Cónsul del Perú en Chiavari. Se conserva, como joya, en una cajita de tafilete de las que sirven á los vendedores de alhajas para guardar un anillo.

no supiera, de seguro que para todos nosotros era ignorado.

Don José dijo que sólo tenía noticia de una edición, con láminas, hecha en México en el decenio de 1840 á 1850, y que estaba en lo cierto afirmando que en república alguna se hubiera pensado en la reimpresión.

En cuanto á la época en que se recibió en Lima el primer ejemplar de la novela, que á principios de Mayo de 1605 apareció en Madrid, nos hizo este muy curioso relato.

Llevaba poco menos de catorce meses en el desempeño del cargo de virrey del Perú don Gaspar de Zúñiga Acevedo y Fonseca, conde de Monterrey, cuando á fines de Diciembre de 1605 llegó al Callao el galeón de Acapulco, y por él recibió su excelencia un libro que un su amigo le remitía de México con carta en que le recomendaba, como lectura muy entretenida, esa novela que acababa de publicarse en Madrid y que estaba siendo, en la coronada villa, tema fecundo de conversación en los salones más cultos, y dando pábulo á la murmuración callejera en las gradas de San Felipe el Real. Desgraciadamente, el virrey se encontraba enfermo en cama, y con dolencia de tal gravedad, que lo arrastró al hoyo dos meses más tarde.

A visitar al doliente compatriota y amigo estuvo fray Diego de Ojeda, religioso de muchas campanillas en la Recoleta dominica, y al que la posteridad admira como autor del poema La Cristiada. Encontrando al enfermo un tanto aliviado, conversaron sobre las noticias y cosas de México, de cuyo virreinato había sido el conde de Monterrey trasladado al del Perú. Su excelencia habló del libro recibido y de la recomendación del amigo para que se deleitase con su lectura.

El padre Ojeda ojeó y hojeó el libro, y algo debió picarle la curiosidad cuando se decidió á pedirlo prestado por pocos días, á lo que el virrey, que en puridad de verdad no estaba para leer novelas, accedió de buen grado, no prestándole sino obsequiándole el libro.

En el mes de Marzo, y á pocos días del fallecimiento de su excelencia, llegó el cajón de España, como si dijéramos hoy la valija de Europa, trayendo seis ejemplares del Quijote; uno para el virrey ya difunto, otro para el santo arzobispo

Toribio de Mogrovejo, que también había pasado á mejor vida, en el pueblo de Saña, siete ú ocho días después que su excelencia; y los cuatro ejemplares restantes para aristocráticos personajes de Lima.

El padre Ojeda colocó en la librería de su convento el primer ejemplar del Quijote. Esa librería, en los primeros años de la Independencia, pasó al convento de Santo Domingo, y en el inventario ó catálogo que el señor Condemarín leyera, figuraba el libro. Aseguraba nuestro contertulio que él lo tuvo varias veces en sus manos; pero que después de la batalla de la Palma (1855) había desaparecido junto con otras obras y manuscritos, entre los que se hallaba una especie de diario ó crónica conventual de la Recoleta dominica, en la cual, de letra del padre Ojeda, estaba consignado lo que él nos comunicaba sobre el primer ejemplar del Quijote llegado á Lima.

En 1862 ocupábame yo en acopiar materiales para escribir mi libro *Anales de la Inquisición de Lima*, y con tal motivo fuí un día al convento á visitar á mis amigos los padres Cueto y Calzado, para que me permitiesen hojear los pocos procesos inquisitoriales y dos crónicas conventuales inéditas, que yo tenía noticia se conservaban en el archivo del convento. Ambos sacerdotes me informaron de que realmente existió todo lo que yo buscaba, pero que hacía pocos años el padre Seminario, fraile de mucho fuste, había hecho auto de fe en descomunal hoguera con procesos, crónicas y otros documentos.

Hablé de esto en la tertulia de aquella tarde, y Dávila Condemarín nos dijo que era positivo el hecho á que yo me refería, y que en la prefectura de Lima debería encontrarse una información, mandada hacer por el Ministro de Gobierno, sobre el atentado que realizó el padre Seminario, hablando del cual nos refirió que fué un sacerdote tan prestigioso, respetable é ilustrado, que mereció ejercer, en varias épocas, la prelacía del convento; pero que ya, bastante anciano, adoleció de ataques cerebrales que degeneraban en locura furiosa.

Fué en uno de ellos cuando entregó á la hoguera viejos mamotretos.

Acaso, en su fanatismo, imaginara realizar acto meritorio

privando á la posteridad de noticias que en algo amenguaran el renombre de la comunidad dominica.

No es, pues, desacertado presumir que la crónica en que colaboró el insigne fraile poeta, sería devorada por las llamas.

III

Otro ejemplar curioso del Quijote

Lo que el señor Dávila Condemarín ignoraba, y que yo conocía, era que existió en Lima un ejemplar del primer tomo del Quijote, con dedicatoria de Cervantes á un caballero español avecindado en el Perú.

Llamóse éste don Juan de Avendaño, quien vino desde España con nombramiento del Rey, expedido en 1603, á servir un empleo en las Cajas reales, y que en 1610 pasó con ascenso á Trujillo. Avendaño había sido, en la Universidad de Salamanca, amicísimo de Cervantes, amistad que no se enfrió con la distancia, pues, aunque de tarde en tarde, cambiaban cartas. Sabido es que el inmortal manco de Lepanto solicitó del monarca, en 1590, un destino en el Perú, y que en 6 de junio del mismo año proveyó el Rey.—*Busque por acá el solicitante en qué se le haga merced.*—Así, cuando, en 1606, tenía ya el Quijote lectores en Lima, Avendaño daba noticias personales sobre el autor, agregando que no le sorprendería verlo de repente por acá, pues lo animaba para que viniese á América en pos de fortuna más propicia que la que lograba en la madre patria.

Corriendo los años, ó, mejor dicho, en el transcurso de dos siglos, el ejemplar del autógrafo lo poseyó la marquesa de Casa-Calderón, literata limeña, de la que en otra ocasión me he ocupado, cuya librería, no sé si por compra ó regalo, pasó al doctor don Agustín García, notable abogado de nuestros tribunales de justicia, allá por los años de 1850, quien á Nicolás Corpancho, á Arnaldo Márquez y á mí, muchachos que

empezábamos á cultivar la literatura, tenía la generosidad de franquearnos su copiosa y selecta librería. La primera lectura que hice del Quijote, dígolo hoy con íntimo y senil goce, fué en el ejemplar de Avendaño. (1)

IV

Ediciones del Quijote en América

Muy devotos de Cervantes debieron de ser los mexicanos cuando, en el siglo XIX, dieron á la estampa nada menos que seis ediciones de la renombrada novela.

La primera se hizo en 1833, por la imprenta de don Mariano Arévalo, cinco volúmenes en octavo. Entiendo que fué edición pobrísima.

La segunda, que es á la que se refería Dávila Condemarín, salió á luz en 1842 por la imprenta de don Ignacio Cumplido, dos volúmenes en octavo, con ciento veinticuatro láminas y el retrato del autor. Es una edición preciosa y muy solicitada por los bibliófilos.

En 1853 el impresor Blanquel publicó la tercera edición, dos tomos en cuarto.

La cuarta edición fué de cuatro volúmenes en dozavo, y se hizo en los años de 1868 á 69 por la imprenta de la viuda de Segura.

En 1877 don Ireneo Paz, actualmente director y propietario del diario *La Patria,* dió á luz la quinta edición, cuatro volúmenes en cuarto. La novela apareció primero como folletín de aquel periódico, y fué esa la base para la edición económica en tomos.

(1) Con motivo del reciente centenario ha publicado el académico de la española don Emilio Cotarelo y Mori, un entretenido librito titulado *Efemérides cervantinas,* en el que no sólo habla de la intimidad entre Cervantes y Avendaño, sino de que aquel hizo de éste uno de los principales personajes de su novela *La más ilustre fregona.* Cotarelo da por cierto que Avendaño mantuvo conversación amorosa (discreta frase de equellos tiempos,) con doña Constanza de Ovando, hija de doña Andrea, hermana de Cervantes, á la que no olvidó en América, pues desde Trujillo la envió dinero en 1614.

Concluyó el siglo con la aparición en 1900, de una lujosa edición, en folio, con espléndidos grabados.

La única edición del Quijote impresa en Sud América es la que, conmemorando el tercer centenario, acaba de hacerse en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, con muy erudito y concienzudo prólogo del bibliotecario don Luis Ricardo Fors. Dos volúmenes en cuarto, con reproducción del busto de Cervantes, que se exhibe en uno de los salones de aquella biblioteca, y seis láminas coloreadas. La edición fué de mil quinientos ejemplares, y quedó agotada en menos de dos meses.

En las Antillas, á fines de 1905, en edición económica, se ha reimpreso (en la Habana) el Quijote por la tipografía del *Diario de la Marina*.

V

Noticia final

Parece que en España se ignora que en Tokio, y en 1896, se ha hecho una edición del Quijote traducido al japonés. Dígolo, porque según la interesante *Iconografía* publicada recientemente en Barcelona, los hechos y aventuras del hidalgo manchego sólo pueden encontrarse relatados en los idiomas siguientes: Francés, inglés, alemán, italiano, portugués, catalán, ruso, polaco, holandés, húngaro, sueco, danés, finlandés, turco, griego, croato y servio. Cervantófilos muy competentes opinan que las modernas traducciones inglesas de Ormsby y de Wats son las más concienzuda y literariamente hechas.

Y pongo punto, pues sobre el Quijote no tengo más de curioso que apuntar.

VITORES

CUADRO TRADICIONAL DE COSTUMBRES LIMEÑAS

AL SR. GENERAL D. MANUEL DE MENDIBURU

—

VITORES.—He aquí una palabra que encontramos consignada en el primer Diccionario de la lengua y en las ediciones sucesivas. Calderón y Lope de Vega la usaron en sus comedias, poniéndola en boca de los estudiantes de Salamanca y Alcalá de Henares, así como la palabra *cola* aplicada á los vencidos en un certamen. Domínguez afirma que, para suavizar la pronunciación, se dice *vítores*, en vez de *víctores*, y no acepta la voz en singular.

La palabra *vítores* (cuide usted, señor cajista, de esdrujulizarla) estuvo de moda en el Perú, allá por los tiempos en que los virreyes consignaban en la *Memoria ó Relación de mando* el temor de que Lima se convirtiera en un gran claustro, tan crecido era el número de sacerdotes y monjas.

Mal hacían en alarmarse desde que la misma España era en los tiempos de Felipe II un vasto convento. Cuatrocientos

mil frailes, y número poco mayor de clérigos, albergaba la madre patria.

En una sociedad que carecía de novedades y distracciones y en la cual ni la política era, como hoy, manjar de todos los paladares, cada capítulo ó elección de superior ó abadesa de convento era motivo de pública agitación. Las familias ponían en juego mil recursos para conseguir votos en favor del candidato de sus simpatías, ni más ni menos que ogaño cuando, en los republicanos colegios de provincia, se trata de nombrar presidente para el gobierno ó desgobierno (que da lo mismo) de la patria. Rara familia había en Lima que, además del segundón, destinado desde el limbo materno para vestir hábitos, no contase entre sus miembros un par de frailes, por lo menos, y número igual de monjas. No teniendo los americanos carreras á que consagrarse con honra y provecho, optaban por la del claustro, en la que, aparte la consideración social anexa al prestigio y majestad del sacerdocio, tenían segura una existencia holgada y regalona, si se quiere, pues los bienes de la Iglesia eran cuantiosos. En los virreinatos de México y el Perú, la Iglesia era tanto ó más rica que el Estado. Los conquistadores acaparaban colosales fortunas, no siempre por medios lícitos, y en el trance del morir, creían quedar en paz con la conciencia y comprarse un cachito de heredad en la gloria eterna, cediendo la mitad de sus tesoros á los conventos, fundando capellanías y haciendo otros devotos legados. El lecho del moribundo era rodeado por cuatro ó cinco frailes de órdenes distintas, que se disputaban partija en el testamento. Cada cual arrimaba la brasa á su sardina, ó tiraba, como se dice, para su santo; esto es, para el acrecentamiento de los bienes de su comunidad.

Con tales antecedentes, el cargo de prelado de convento tenía que ser apetitoso y suculento bocado.

Llenas están las crónicas conventuales con relatos de los reñidos capítulos habidos entre los frailes; y con frecuencia, el virrey, los oidores y hasta la fuerza pública, tuvieron que intervenir para poner término á los desórdenes. Tema de muchas de mis *tradiciones* han sido esas zagalardas frailunas.

No debe nadie maravillarse de que en aquellos siglos, to-

mase la sociedad muy á pecho los enjuagues de un capítulo frailesco; pues, si no miente el duque de Frías, hasta los santos en cierne se empeñaban con Dios para el triunfo del candidato de sus simpatías. Y el chiste está en que, capítulo hubo del cual Dios, con ser Dios, salió cola. Compruébolo con este parrafito que al pie de la letra copio del *Deleite de la discreción*. —«Pidióle á Dios Santa Teresa, que el provincialato carmelita »recayese en el padre Gracián, su confesor. Verificóse el ca»pítulo, y fué otro fraile el elegido. Entonces la santa rogó á »Dios que la perdonase si había errado, y el Señor la contestó: »—Cierto es, Teresa mía, que me pediste lo que convenía; pero »los frailes no siempre quieren lo que conviene.»—Y la cosa, de ser verdad tiene; porque el libro del señor duque se imprimió en Madrid, en 1764, con permiso de la Inquisición que, á ser embustera la historieta, no la habría dejado correr en letra de molde.

En los conventos de monjas eran más reñidos, si cabe, los capítulos, y húbolos en que las mansas ovejitas del Señor se arañaron de lo lindo y sin misericordia. En la Encarnación, por ejemplo, vióse una monja, la madre Frías, que mató á otra á puñaladas.

Cada monasterio tenía, entre profesas, novicias, educandas, seglares y criadas, crecidísima población. Baste saber que hubo época en que, sólo en el convento de Santa Clara, se encerraban trescientas religiosas y otras tantas criadas, devotas ó vecinas.

Y para que no se diga que hablamos de *paporreta* ó que calculamos á ojo de buen cubero, véase el cuadro que, en 1665, formó el cronista de Indias, Gil González Dávila:

Convento de la Encarnación:—150 religiosas de velo negro —50 novicias—40 donadas—270 seglares y criadas.

Convento de la Concepción:—190 religiosas de velo negro —24 novicias—15 donadas—250 seglares y criadas.

Convento de la Trinidad:—100 religiosas de velo negro—50 de velo blanco—10 novicias—10 donadas—160 seglares y criadas.

Convento de las Descalzas:—55 de velo negro—10 de velo blanco—10 novicias—20 criadas.

Convento de Santa Clara:—160 de velo negro—37 de velo blanco—36 novicias—18 donadas—130 seglares.

Convento de Santa Catalina:—40 de velo negro—6 de velo blanco—38 seglares.

Resulta, pues, que de las veinticinco mil mujeres con que, según el censo de aquel año, contaba Lima, cerca de dos mil vestían hábito, sin incluir las beatas callejeras que también lo usaban.

Gobernar una republiqueta de mujeres era empresa, y grande. Las aspiraciones eran infinitas, y tenaz la oposición para con la abadesa, que no podía satisfacer los innumerables caprichos de sus súbditas, doblemente caprichosas por ser mujeres y monjas, que es otro item más. La anarquía era, pues, plato diario en los monasterios.

La numerosa servidumbre, si bien carecía de voto, era por lo mismo tan bullanguera y exaltada como en nuestras democracias, aquellos á quienes la ley no concede carta de ciudadanía. Los que no tienen derecho á votar, han sido, son y serán, los que levanten más polvareda.

Las muchachas dividíanse en bandos, siguiendo cada una el de la monja de quien dependía; y terminado el capítulo, las del partido vencedor concurrían á los claustros armadas de matracas encintadas, marimbas, panderos con cascabeles y otros instrumentos, cantando coplas en loor de la monja electa, y aun satirizando á la derrotada y á sus secuaces. A esas coplas y á ese barullo se dió el nombre de *vítores*.

En ese día, las seglares tenían licencia para salir hasta la puerta ó plazuela del convento y alborotar el vecindario con el desapacible *matraqueo*.

No puede determinarse con fijeza la época en que nacieron en Lima los vítores; pero consta que, en el monasterio de las bernardas de la Trinidad, se cantaba en 1617:

¡Vítor la madre abadesa,
modelo de santidad!
¡Vítor la lega y profesa!
¡Vítor la comunidad!

Por real orden de 31 de Diciembre de 1786, comunicada al virrey Croix, se prohibieron los vítores en la elección de abadesa; pero maldito el caso que de la regia prohibición hicieron las monjitas de Lima.

Las coplas de los monasterios son notables por la agudeza y sal criolla. Sentimos haber olvidado muchos vítores, muy graciosos que, hace ya fecha, oimos recitar á una vieja.

Sin embargo, no queremos dejar en el tintero un par de villancicos que en ciertas fiestas se cantaban en los claustros.

Las clarisas tenían éste:

Vítor, vítor las llagas
de nuestro padre San Francisco!
¡una, dos, tres, cuatro y cinco!

Y las muchachas contestaban en coro:

Alegrémonos, alegrémonos,
porque es bien que nos alegremos.

El de las monjas trinitarias no era menos original. Decía así:

San Bernardo no come escabeche,
ni bebe Campeche,
porque es amigo de la leche.

A lo que contestaba el coro:

Al glorioso mamón
digámosle todas *Kyrieleysón.*

De los conventos de monjas pasaron los vítores á los conventos de frailes. En éstos se albergaba también gran población masculina. Abundancia de redondillas y décimas, escritas con añil ó almagre, aparecían en las paredes inmediatas á la celda del nuevo prelado; y los devotos, cuyo número aumentaba con el de la gente de la ciudad que traspasaba los umbrales de la

portería, formaban laberinto no menor que el de los monasterios en ocasión idéntica.

En 1709, el capítulo de los agustinos fué harto borrascoso. Disputábanse el triunfo entre fray Alejandro Paz, sevillano, y fray Pedro Zavala, vizcaíno. Tal fué el cúmulo de incidentes que la real Audiencia, viendo que después de muchas horas de estar reunidos los padres en la sala capitular no ponían término al acto, resolvió, á media noche, trasladarse al convento. A las dos de la mañana hízose un escrutinio, y entre los que esperaban á la puerta, corrió la voz de que el padre Paz había salido vencedor. Sus partidarios atronaron el claustro cantando:

De Sevilla fué el olivo
primero que vino acá.
¡Vítor, por Sevilla! ¡Vítor!
¡Vítor por el padre Paz!

Uno de los oidores tuvo que salir de la sala capitular para hacer que cesase el alboroto. Había resultado empate, é iba á repetirse la votación. La muchitanga quedó en impaciente espectativa.

Con el alba las campanas se echaron á vuelo, y los cohetes y camaretas anunciaron á los vecinos de Lima la derrota del padre Paz. Su contrario había triunfado por mayoría de dos votos, éxito que fué celebrado con un vítor, ingenioso en verdad, pues en él se les vuelve la oración por pasiva á los partidarios del sevillano.

De Vizcaya la muy noble
nunca vino cosa mala.
¡Vítor por Vizcaya! ¡Vítor!
¡Vítor el padre Zavala!

Como se ve, en estas luchas entraba por mucho el espíritu de provincialismo, lo que hemos tenido oportunidad de probar en una tradición titulada:—*El Virrey capitulero.*

En los primeros años del presente siglo empezó á germinar

entre los frailes el sentimiento de la nacionalidad peruana. Deducímoslo del siguiente vítor con que los mercenarios festejaron, en 1804, la elección de comendador que recayó en el limeño fray Cipriano Jerónimo Calatayud.

¡Vítor el padre
Calatayud,
faro de ciencia,
sol de virtud!
¡Vítor el padre
Calatayud!
¡Vítor, hermanos,
por el Perú!

No hemos encontrado comprobante alguno que garantice la autenticidad de lo que vamos á referir; pero es tradición popularísima en Lima, y como tal la apuntamos. Algo de verdad habrá en el fondo, y sobre todo *si non è vero è ben trovato.*

Diz que los padres crucíferos de San Camilo andaban aburridos con el prelado que, á mañana y tarde, les hacía servir en el refectorio un guisote conocido con el nombre de *chanfaina.* Fama tiene, hoy mismo, la chanfaina de la Buenamuerte. Llegó la época de elecciones, y uno de los aspirantes ganó capítulo sólo por haber dicho:—Si triunfo, la chanfaina *se quita.* A esto se refiere el vítor:

Dios con su próvida mano
nos remedió en nuestra cuita.
¡Vítor el padre Otiniano,
que la chanfaina nos quita!

Y cumplió al pie de la letra su paternidad con el compromiso; pues si el antecesor suministraba la chanfaina con caldo, el nuevo prelado eliminó éste, dando por descargo, á los que lo reconvenían, que él no había ofrecido suprimir la vianda, sino darla *sequita,* esto es, sin caldo. Y digan que el castellano no admite *calembourg.*

Las *recreaciones* ó fiestas, por elección de abadesa, duraban

ocho días, en los cuales las devotas representaban entremeses, organizaban cuadrillas de danzas, quemaban árboles de fuego, y conventos hubo, como el de la Concepción, donde se capearon becerros, funcionando las muchachas de toreros. En días tales, solían conseguir permiso para visitar los claustros algunas damas de la aristocracia, deudas de las monjas y protectoras del monasterio. También había puerta franca para los frailes de campanillas. Cuchipanda en regla.

De igual manera festejaban los frailes el éxito de un capítulo. A veces la corrida de novillos se efectuaba en la plazuela, con gran contentamiento del pueblo. Entonces sacaban, como en la procesión del Corpus, á la Gigantilla y los Gigantes, y á la famosa Tarasca. No me parece fuera de oportunidad hacer la descripción de ésta.

La Tarasca, según la pinta Monreal, era un monstruo de cartón, símbolo del demonio Leviathán, con tal artificio dispuesto, que alargaba de improviso el ensortijado cuello y les quitaba el sombrero á las gentes descuidadas, tragándoselo, con no poca algazara popular. Caballera en la horripilante serpiente iba una figura de mujer, representando á la meretriz de Babilonia, vestida con lujosas galas y según la última moda.

Al abrir el monstruo la desmesurada boca solían los muchachos, desde algunas varas de distancia, arrojar en ella guindas, y según don Diego de Clemencin, en sus notas al *Quijote*, nació de aquí la frase proverbial:—Echar guindas á la Tarasca.

La Gigantilla era una muñeca de tamaño natural, pero de extrema obesidad, que, en la procesión del Corpus, recitaba la loa de Lope de Vega que empieza con esta redondilla:

> Padre, ¿no me diréis vos
> aquello blanco qué sea,
> que á mí me parece oblea
> y el cura dice que es Dios?

En cuanto á los gigantes y papa-huevos ó enanos, excuso describirlos, que hartas ocasiones habrán tenido mis lectores para verlos y apreciar la exactitud de aquel refrán limeño que

se aplica á los que discurren sobre tema que ignoran:—*Este habla como los gigantes, por la bragueta;*—pues realmente, ese era el sitio por donde salía la voz del hombre que iba dentro del embeleco de cartón.

La costumbre de los vítores pasó, en breve, de los claustros á la ciudad. Así, cuando se elegía Rector de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, elección disputada á veces con calor, ó se confería por oposición alguna cátedra, echábanse á pasear por las calles con banda de música, quemando cohetes y gritando:—*¡ Vítor* el doctor fulano!—grupos de hombres y mujeres de la hez. Por supuesto, que esta zinguizarra era preparada con anticipación por los deudos y amigos del vencedor. Dirigíanse á casa de éste, invadían el patio y corredores, le recitaban loas en chabacanos versos, infamemente declamados, y el bochinche se prolongaba hasta media noche. Tenemos á la vista é impresas, algunas loas, desnudas de mérito literario, y en las que compite el gongorismo más extravagante con las más ridículas y exageradas lisonjas.

El dueño de casa *tiraba plata por alto*, distribuíanse con profusión licores, dulces y viandas; y en ocasiones, para solemnizar más los vítores, acudían cuadrillas de payas, gíbaros, y danzantes. En una palabra, los vítores eran el complemento del triunfo. Elección sin vítores, habría sido como sainete sin bobo ó sermón sin Agustín.

Casos hubo, y era natural, en que uno de los contendientes, juzgando segura su victoria, hizo grandes gastos y preparativos para que lo *vítoreasen*, quedándose, como se dice, con los crespos hechos y sin bailar.

No era extraño tampoco que grupos de pueblo se detuviesen en la calle donde habitaba el derrotado, quemando cohetes, y mortificándolo con vítores á su afortunado rival.

También al conferirse un grado de doctor, los amigos del agraciado lo festejaban con vítores, y aún con corrida de toros.

Epoca hubo, y no remota, en que al aspirante á doctorado le costaba un ojo de la cara la satisfacción de ceñirse el capelo. Más que de ciencia y de suficiencia, tenía necesidad de dinero, para obsequiar á cada miembro del claustro lo que se llama-

ba la *propina de ave y confitura.* Muy pobre diablo era el que salía del apuro con un gasto de mil duretes. Así, cuentan que un Rector de la Universidad solía decir:—*Accipiamus pecunia et mitamus asinus in patria sua.*

A propósito de este distintivo universitario, referiremos que en 1788, siendo Rector de la Universidad de Lima el conde del Portillo, consiguió, por influencia de éste, graduarse de doctor el teniente coronel de los reales ejércitos don Jorge Escobedo, hombre de escasos estudios y de más escaso meollo.

Advierto que este don Jorge Escobedo no debió ser el caballero del mismo nombre y apellido que reemplazó á Areche como Visitador regio, que fué Intendente de Lima y Oidor de su real Audiencia.

Por lo mismo que muchos miembros del claustro se habían opuesto á la concesión del doctoral capelo, el protector y los del círculo de don Jorge creyeron conveniente festejarlo con un vítor estrepitoso, llevándolo desde la Universidad hasta su casa pisando flores, que cuatro lacayos con librea iban arrojando en el camino.

La tradición no ha hecho llegar hasta nuestros días los loores que se tributaron al novel doctor; pero sí la siguiente décima que, impresa, se distribuyó por los del partido de oposición.

Si en Roma el emperador
Calígula, por su mano,
declaró cónsul romano
á su caballo andador,
no se admiren que el Rector,
por su sola autoridad,
ultrajando á la ciudad,
como quien se tira un...
haya hecho miembro á Escobedo
de aquesta Universidad.

Sácase, pues, en limpio, que también había manera de acibarar los vítores, que amargo dejo debió quedarle á don Jorge Escobedo si algún oficioso de esos que, so capa de devoción y lealtad abundan siempre, le hizo saborear la cáustica espinela.

Parece que, en el otro siglo, no era moneda tan corriente, como hogaño, encaramarse sin merecimiento. Difícil era que una sabandija llegase á las alturas. No es esto decir que pícaros no escalasen elevados puestos, ni que jumentos dejasen de lucir distinciones reservadas para los hombres de saber; pero cuando esto acontecía, y por humildísima que fuese, se levantaba siempre una voz para protestar.

A esos los bautizó el pueblo con el nombre de *doctores del tibiquoque*.

No recuerdo si leí ó me contaron que un clérigo molondro, y á quien el pueblo, aludiendo á que usaba peluquín rubio, llamaba *el abate Cucaracha*, consiguió á fuerza de trapacerías y bajezas, la protección de un virrey, el cual, á pesar de la tenaz resistencia del Cabildo eclesiástico, logró, á la larga, que su ahijado se calzase una canongía. De misacantano á canónigo, ¡volar era más que el águila!

—¡¡¡Cuánto ha subido Cucaracha!!!—exclamó escandalizado el campanero.

—Escupa, hijo, esa herejía—le contestó el sacristán.—Diga, y dirá bien:—¡¡¡Cuánto ha bajado la Catedral de Lima!!!

Y si esta no es protesta elocuentísima, digo que no entiendo de protestas.

Yo he visto (y no hace treinta mil años) á la republicana Universidad de San Marcos, aceptar como moneda de buena ley un doctorado *manufacturado* en Roma, en obsequio de un grandísimo camueso que ni siquiera estuvo en Roma. Después de esto... ¡¡¡la mar!!! Me explico el consulado del caballo de Calígula.

Tiempos alcanzamos en que los muchachos, al dejar el claustro materno, lo hacen trayendo sobre la cabeza el capelo doctoral ó sobre los hombros las charreteras de coronel, siquiera sea de *cachimbos*. De mí sé decir que si epitafio merezco sobre mi losa, ha de ser éste, y no otro:

Aquí yace un peruano *escribidor*
Que ni fué coronel, ni fué doctor. (1)

Volviendo á los vítores, y para concluir, diré que hace más de treinta años que no están en uso, ni aun entre las monjas. Tengo para mí que poca falta hacen, y que en la desaparición de ellos han ganado las costumbres y la moral. Hoy, el derrotado en una elección, no se halla tan expuesto, como antes, á ser ludibrio de su adversario ó de la muchedumbre inconsciente. Quedar *cola* ó salir *cola* era la frase consagrada por el vulgacho para expresar que un aspirante había sido vencido ó reprobado un colegial en sus exámenes.

Hogaño, á Dios gracias, podemos arrastrar más cola que un pavo real, sin miedo de que nos la pise un zarramplín.

(1) Probablemente la Universidad de Lima estimó este epitafio como una pretensión, pues á poco tuvo la espontaneidad, que agradezco, de obsequiarme con dos doctorados: uno de Jurisprudencia y otro de letras. ¡Ahítate, glotón!

TAUROMAQUIA

(APUNTES PARA LA HISTORIA DEL TOREO)

Grande fué siempre la afición del pueblo limeño á las funciones taurómacas y Lima ha presenciado corridas de aquellas que, como generalmente se dice, forman época. Viejos ha conocido el que estos apuntes acopia, que no sabían hablar sino de los toros que, en la Plaza Mayor, se lidiaron para las fiestas reales con que el vecindario solemnizó el advenimiento de Carlos IV al trono español, ó la entrada al mando de los virreyes O'Higgins, Avilés, Abascal y Pezuela, que lo que fué La-Serna no disfrutó de tal agasajo, pues las cosas políticas andaban, á la sazón, más que turbias.

Desde los días del marqués Pizarro, diestrísimo picador y muy aficionado á la caza, hubo en Lima gusto por las lidias; pero la escasez de ganado las hacía imposibles.

La primera corrida que presenciaron los limeños fué en 1540, lunes 29 de Marzo, segundo día de Pascua de Resurrección, ce-

lebrando la consagración de óleos hecha por el obispo fray Vicente Valverde. La función fué en la Plaza Mayor; principió á la una de la tarde, y se lidiaron tres toretes de la ganadería de Maranga. Don Francisco Pizarro, á caballo, mató el segundo toro á rejonazos.

*

Desde 1559, el Cabildo destinó cuatro días en el año para esta diversión:—Pascua de Reyes, San Juan, Santiago y la Asunción. El empresario que contrataba las funciones con el Cabildo construía tablados y galerías alrededor de la Plaza, sacando gran provecho en el alquiler de los asientos. En aquellos tiempos el mercado público estaba situado en la Plaza Mayor, y en los días de corrida se trasladaba á las plazuelas de San Francisco, Santa Ana y otras.

*

En las fiestas reales, las lidias se hacían con el ceremonial siguiente:

Por la mañana tenía lugar lo que se llamaba *encierro* del ganado, y soltaban á la plaza dos ó tres toretes, con las astas recortadas. El pueblo se solazaba con ellos, y no pocos aficionados salían contusos. Esta diversión duraba hasta las diez; y el pueblo se retiraba, augurando, por los incidentes del *encierro*, el mérito del ganado que iba á lidiarse.

A las dos de la tarde salía de Palacio el virrey, con gran comitiva de notables, todos en soberbios caballos lujosamente enjaezados. Mientras recorría la Plaza, las damas, desde los balcones y azoteas, arrojaban flores sobre ellos; y el pueblo, que ocupaba andamios en el atrio de la Catedral y portales, victoreaba frenéticamente.

El arzobispo y su cabildo, así como las órdenes religiosas, concurrían á la función.

Un cuarto de hora después, el virrey ocupaba asiento, bajo dosel, en la galería de Palacio, y arrojaba á la plaza la llave del toril, gritando: ¡Viva el rey! Recogíala un caballero, á

quien anticipadamente se había conferido tal honor, eligiéndolo entre los muchos aspirantes, y á media rienda se dirigía á la esquina de Judíos, donde estaba situado el toril, cuya puerta fingía abrir con la dorada llave.

*

Sólo bajo el gobierno de los Pizarro y de los virreyes conde de Nieva y segundo marqués de Cañete, se vió en Lima romper cañas á los caballeros, divididos en dos bandos.

Después de ellos, fué cuando se introdujo en la corrida cuadrillas de parlampanes, papa-huevos, cofradías de africanos y payas.

No es exacto, como un escritor contemporáneo lo dice, que en la corrida que se dió el 3 de Noviembre de 1760, para celebrar la exaltación de Carlos III, fué cuando se empezó á dar nombre á cada toro é imprimir listines.

En 1701, fué cuando, por primera vez, se imprimieron cuartillas de papel con los nombres de los toros y de las ganaderías ó haciendas. En esta época, las corridas que no entraban en la categoría de fiestas reales, se efectuaban en la plaza de Otero.

Como una curiosidad histórica, quiero consignar aquí el listín.

Razón individual de los toros que, en dos tardes, se han de lidiar en esta Plaza Mayor, en obsequio á la augusta proclamación de Su Majestad don Felipe V. nuestro señor.

Encierro.—Primera mañana.

El Rompe-ponchos, azaharito, de Oquendo.
El Zoquete, rabón colorado, de Bujama.
El Gallareta, overo, de Huando.

Segunda mañana.

El Patuleco, barriga blanca, de Casablanca.
El Cara sucia, gateado, de Pasamayo.
El Potroso, lúcumo, de Contador.

Tarde primera.

El Flor de cuenta, capirote, de Palpa.
El Diafanito, osco, de Larán.
El Pichón, blanco, de Gómez.
El Lagartija, gateado, de Hilarión.
El Floripondio, barroso, de Chincha.
El Deseado, alazán tostado, del Naranjal.
El Chivillo, prieto, de Corral Redondo.
El Leche migada, de Vilcahuaura.
El Partero aparejado, blanco y prieto, de Retes.
El Come gente, overo pintado, de Quipico.

Tarde segunda.

El Rasca moño, blanco, de Lurinchincha.
El Pucho á la oreja, frazada, de Chancaillo.
El Saca candela, frontino, de Esquivel.
El Gato, gateado, del Pacallar.
El Anteojito, brocato, de Mala.
El Corre bailando, culimosqueado, de Sayán.
El Longaniza, prieto desparramado, de Chuquitanta.
El Diablito cojo, pintado, de Hervay.
El Sacristán, ajiseco, de Limatambo.
El Invencible, retinto, de Bujama.

Parece que, para estas corridas, el Cabildo comprometió á cada hacendado de los valles inmediatos á Lima para que obsequiasen un toro, y natural es suponer que el espíritu de competencia los obligaba á enviar lo mejor de su ganadería.

En los libros en que corren consignadas las descripciones de fiestas reales, se encuentran abundantes pormenores sobre

las corridas. En mi opinión, el libro de Terralla titulado *El Sol en el Medio día*, escrito en 1790 para las fiestas reales de Carlos IV, trae la más curiosa de las pinturas que, hasta entonces se hubieran escrito sobre corridas de toros.

Por real cédula de 6 de Octubre de 1798, se mandó que las corridas fuesen en lunes, pues la autoridad eclesiástica creía que, por celebrarlas en domingo, dejaba mucha gente de oir misa.

*

En 1768, don Agustín Hipólito Landáburu, terminó como empresario la fábrica de una plaza para las lidias de toros, en los terrenos denominados de Hacho y que, andando los años, perdieron una letra, convirtiéndose en Acho.

En la construcción de la plaza empleó tres años, é invirtió cerca de cien mil pesos, debiendo, después de llenadas ciertas cláusulas del contrato, las que especifica Fuentes en su Estadística de Lima, pasar el edificio á ser propiedad de la Beneficencia, que desde 1827 lo administra.

La plaza de Acho ocupa más espacio que el mejor circo de España, y puede admitir cómodamente 10,000 espectadores. Es un polígono de 15 lados, con un diámetro que mide noventa y cinco varas castellanas.

Al principio se acordó licencia sólo para ocho corridas al año, concesión que lentamente fué adquiriendo elasticidad. Había además una función llamada *de encierro*, y con la cual terminaba la temporada. Los toros que se lidiaban en la corrida de encierro no eran estoqueados.

Hasta 1845, las corridas se efectuaban los lunes; de modo que, con el pretexto de los toros, disfrutaba el pueblo de dos días seguidos de huelga.

Aunque se estableció el Circo de Acho, no por eso dejaban de lidiarse toros en la Plaza Mayor, en las fiestas reales y recepción de virreyes. La última corrida que se efectuó en ese lugar fué en obsequio del virrey Pezuela, en 1816.

Hasta 1750, en que se puso á la moda en España la escuela de Ronda, de matar á los toros *recibiendo*, esto es, usando el diestro bandola y estoque, no hubo en Lima sino rejoneadores para ultimar á los cornúpetas. Pocos años después, vino la escuela de Sevilla, en oposición á la de Ronda, con las estocadas á *volapié* y la invención de las banderillas. Los progresos del *arte*, en la metrópoli, llegaban pronto á la colonia.

*

En 1770 empezaron á aparecer los listines con una octava ó un par de décimas. La cuadrilla, en ese año, la formaban como matadores Manuel Romero el jerezano, y Antonio López de Medina Sidonia; José Padilla, Faustino Estacio, José Ramón y Prudencio Rosales, como rejoneadores ó picadores de vara corta; y como capeadores y banderilleros José Lagos, Toribio Mújica, Alejo Pacheco y Bernardino Landáburu. Había además cacheteros, dos garrocheros y doce parlampanes.

Los parlampanes eran unos pobres diablos que se presentaban vestidos de mojiganga. Uno de ellos llamábase doña María, otro el Monigote, y los restantes tenían nombres que no recordamos.

Había también seis indios llamados *mojarreros*, que salían al circo casi siempre beodos y que, armados de rejoncillos ó moharras, punzaban al toro hasta matarlo.

Los *garrocheros* eran los encargados de azuzar al toro arrojando desde alguna distancia jaras y flechas que iban á clavarse en los costados del animal.

La bárbara suerte de la *lanzada* consistía en colocarse un hombre frente al toril con una gruesa lanza que apoyaba en una tabla. El bicho se precipitaba ciego sobre la lanza, y caía traspasado; pero casos hubo, pues para esta suerte se elegía un toro bravo y limpio, en que el animal, burlándose de la lanza, acometió al hombre indefenso y le dió muerte.

*

Fué en 1785 cuando empezó á ponerse en boga la galana suerte de capear á caballo, desconocida entonces aún en España, y en la que fué tan eximio el marqués de Valle Umbroso, don Pedro Zavala, autor de un libro que se publicó en Madrid por los años de 1831, con el título:—*Escuela de caballería, conforme á la práctica observada en Lima.*—El capeo á caballo, dice el señor de Mendiburu, no se hizo al principio por toreros pagados, sino por individuos que tenían afición á ese ejercicio; y aun las personas de clase no se desdeñaban de ir á buscar lances que los acreditasen de jinetes y de valientes. Sólo desde fines del siglo pasado los capeadores de á caballo fueron asalariados.

Los matadores y banderilleros españoles de esa época eran Alonso Jurado, Miguel Utrilla, Juan Venegas, Norberto Encalada y José Lagos (a) Barreta.

*

Los mejores capeadores de á caballo que han entrado al redondel de Lima, fueron Casimiro Cajapaico, Juana Breña (mulata) y Esteban Arredondo.

En elogio de Casimiro Cajapaico, dice el marqués de Valle Umbroso en su ya citado libro:—*Era muy jinete, y el mejor enfrenador que he conocido: siempre que lo veía á caballo me daban ganas de levantarle estatua.* Después de esto de la estatua, no hay más que añadir: apaga, y vámonos.

*

El 22 de Abril de 1792 se dió en Acho una corrida á beneficio de las benditas almas del Purgatorio. No lo tomen ustedes á risa, que allí está el listín.

Cogido por un toro el banderillero español José Alvarez fué á hacer compañía á las beneficiadas, que no tuvieron poder bastante para librarlo de las astas de un berrendo de Bujama.

*

Alejo Quintín, á quien el pueblo conocía con el apodo de *Pollollo* tenía setenta y cuatro años y usaba antiparras. Era picador de vara corta ó rejoneador, como el Santiago Pereira de nuestros tiempos. En 1805 figuraba todavía en primera línea, como lo prueban estos versos de un listín de ese año:

No falten los guapos;
pongan atención,
que esta vez Pollollo
vibrará el rejón.
Mariquita mía,
vamos de mañana,
que Quintín Pollollo
sale á la campaña.
Pollollo no es viejo,
que es un jovencico
á quien faltan muelas
y le sobra pico.

Murió en su oficio, por consecuencia de golpes que le dió un toro, en 1807.

*

La lucha de un oso con un toro no es, como se ha querido sostener, novedad de nuestros días.

El 9 de Febrero de 1807 se efectuó por primera vez este combate en el circo de Acho.

*

Cuando un torero desobedecía al juez ó faltaba en algo al público, se le penaba arrestándolo en el templador durante el tiempo que aun hubiera lidia. Sólo por falta muy grave se le enviaba á la cárcel.

Menos tolerancia había con los cómicos, pues original existe en la Biblioteca de Lima la causa seguida en 1810 contra Luisa Valverde (alias la *Yuca*) natural de Piura, y de veinte años de edad, moza de mucho trueno que desempeñaba papeles secundarios. Copiamos de esa causa este auto:—«Póngase presa »en el cuarto de reclusión del teatro de comedias á Luisa Val»verde, la cual sólo saldrá para desempeñar sus papeles en »la escena; y entréguese la llave de dicho cuarto á los asentis»tas para que la confíen únicamente al portero encargado de »suministrarla la comida que la lleven de su casa.»—Rubrica este auto el marqués de San Juan Nepomuceno, regente de la Real Audiencia.

Consta, pues, que para la gente de bastidores había hasta cárcel especial, de la que se les sacaba en la noche durante las horas de representación escénica. A los toreros no se les sacaba de la cárcel para que fuesen á divertir al público.

*

Hasta 1860 era costumbre, en Acho, que antes del paseo de la cuadrilla, saliese una compañía de soldados con un escribano que, en dos sitios del redondel, daba lectura al bando en que la autoridad imponía penas á los que promoviesen desórdenes durante la lidia. El escribano recibía cuatro pesos en pago de su fatiga y de la rechifla con que lo acogía el pueblo.

*

Desde 1810, los listines de toros empiezan á traer largas tiradas de versos, y los sucesos políticos de la Metrópoli dan alimento á la inspiración de nuestros vates. Las listas de esas épocas traen, por encabezamiento, *Viva Fernando VII*, y contienen versos contra Napoleón y los franceses.

He aquí una muestra de ellos:

El toro maestro

Hoy, á toda fortuna preparado,
saldrás feroz al coso y ¡ojo alerta!
que al enemigo osado
acompaña cuadrilla muy experta.
Antes de entrar medita reposado
en que te invaden para muerte cierta,
y pues todos conspiran á engañarte,
mira en cada torero un Bonaparte.
Confiado en su suerte
solicita el tirano darte muerte.
El, presumido, astuto,
quiere de tu ignorancia sacar fruto
y, en creerte salvaje,
añade á la agresión mayor ultraje.
Dile:—¡Tirano ingrato!
¿piensas lograr un triunfo tan barato?
¿crees que el toro de España
no es capaz de buscarte en la campaña?
Ponte, ponte á mi frente,
probarás si soy sabio y soy valiente.
De ese modo, engañado
y engañando, los toros has sacado
de las verdes dehesas
donde el veneno entró de tus promesas.
No ya, pérfido, en vano
te empeñas tanto contra el toro hispano
que, venciendo á Morfeo,
despierta para hacerte su trofeo.
Si has leído la historia
de Numancia y Sagunto, la memoria
imprime en tu vil pecho
la opinión, la justicia y el derecho,
con que á todo viviente
natura lo conserva, y libremente
lo conduce al empeño

de defender aquello de que es dueño.
Si político fueras,
con el toro español no te metieras;
pero infame, ambicioso,
pudiendo ser amado, y con reposo
recordando tu infancia,
disfrutar el honor que te dió Francia,
te metes á torero
y saqueando rediles, bandolero,
sangriento, abominable,
á los pueblos te tornas detestable.
Hasta hoy de Meroveo,
de Carlo Magno y grande Clodoveo,
y de otros justos reyes,
que dieron á la Galia santas leyes,
el tiempo majestuoso
conserva la memoria y fin dichoso.
Pero tú, fementido,
echando sus virtudes al olvido,
profanas el sagrado
de aquellos reyes, tu mejor dechado,
y al pueblo esclarecido
que con gendarmes tienes oprimido,
la libertad amada,
por tus bajas intrigas usurpada,
hollará el despotismo;
y llevándote de uno en otro abismo,
cual un vil toricida,
entre mis cuernos perderás la vida.

Dudamos que en la misma España se hubieran prodigado más dicterios al invasor. Decididamente, en América pecamos por exagerados.

*

Hablemos de los renombrados toros de la Concordia.
Para poner dique ó retardar siquiera la tormenta revolu-

cionaria, el virrey Abascal organizó en Lima un regimiento compuesto de lo más distinguido entre la juventud criolla y españoles acaudalados. Llamóse regimiento de la Concordia, y tenía por coronel al virrey.

Anualmente, desde 1812 hasta 1815, daba el regimiento una corrida, en la que los toros salían con enjalmas cubiertas de monedas de oro y plata. Criollos y peninsulares competían en esplendidez.

Entonces se vió que una compañía de soldados entrase al circo á hacer las evoluciones militares conocidas, sólo desde 1812, con el nombre de *despejo*.

Desde los primeros toros de la Concordia hubo cuadrilla peruana. En la española figuraban el picador Francisco Domínguez, el matador Esteban Corujo y los banderilleros, que más tarde fueron también de espada, José Cantoral y Vicente Tirado. En la cuadrilla del país, los más notables eran Casimiro Cajapaico, el famoso capeador, Juana Breña y José Morel; el puntillero José Beque, negro á quien sacaban de la cárcel para cada función, Lorenzo Pizí, un tal *Muchos pañuelos* y el espada Pedro Villanueva.

Estos matadores eran eclécticos; pues así se ceñían á las reglas de la escuela de Ronda, como á las de la escuela de Sevilla. Estoqueaban á la criolla; es decir, como el diablo quería ayudarlos. Para ellos, cerviguillo ó rabo, todo era toro.

Sobre todos ellos dice cosas muy graciosas el poeta don Manuel Segura, en su comedia *El sargento Canuto*.

A la cuadrilla española pertenecía también el diestro banderillero Juan Franco, quien, en 1818, murió en Acho, cogido por un toro mientras conversaba descuidado con su querida, que estaba en uno de los cuartos próximos á la barrera.

*

El picador ó rejoneador Francisco Domínguez era una notabilidad como Cajapaico. Cuando San Martín estableció su cuartel general en Huaura, salió de Lima Domínguez con el compromiso de asesinarlo. Descubierto el plan, y confesado el propósito por Domínguez, San Martín lo puso en libertad.

Curioso es consignar que los toreros de esa época eran hombres dados á la política. Así figuraba Esteban Corujo como denunciante de una revolución en tiempos de Abascal.

*

En la corrida que dió el regimiento de la Concordia, en 1812, se lidió un toro llamado el *Misántropo*, que debía once muertes. Encontrósele en el monte, sin hierro ó marca de dueño, y acostumbraba salir al camino y embestir á los pasajeros. Consiguieron traerlo al encierro en medio de bueyes mansos. En la lidia hirió el caballo al picador Domínguez, mató al chulo Guillermo Casasola y estropeó al espada Cecilio Ramírez. En las suertes de capa, lució con él admirablemente Casimiro Cajapaico. No murió este toro en el redondel, sino en el corral, por consecuencia de las heridas.

Las otras corridas de la Concordia no excedieron en lujo á la del año 12, ni ofrecen circunstancia particular. Pasemos á la última, que se dió en 10 de Abril de 1815; empezando por copiar del listín estas fáciles seguidillas:

Cantoral y Corujo
llevan á empeño
hacer hoy con los toros
un escarmiento;
lo que no es chanza,
porque estos caballeros
son de palabra.

Una vieja maldita
me ha asegurado
que, en su tiempo, los toros
eran muy bravos;
pero, al presente,
dice que hasta los hombres
son más pacientes.

La compañía de granaderos del regimiento Concordia, que fué la nombrada para el despejo, se embarulló en una de las evoluciones. El capitán reconvino con aspereza á uno de los oficiales, y la tropa se insubordinó. Agregan que hubo gritos de ¡viva la patria! El despejo concluyó como el rosario de la aurora.

Restablecido con gran trabajo el orden, principió la corrida. Algunos patriotas se habían introducido en el corral, y para deslucir la función, cegaron con ceniza á los dos primeros toros. Ello es que sobre todos estos incidentes se levantó sumaria, y aun se hicieron prisiones.

El cuarto toro llamábase el *Abatido Pumacagua*, aludiendo al desgraciado fin de este caudillo patriota. Recibiólo Juana Breña, montada en un diestro alazán y fumando un gran cigarro, y le sacó nueve suertes de capa, contradiciendo prácticamente la opinión del marqués de Valle Umbroso, que en su libro dice:—*Difícil es que las suertes pasen de siete; pues es raro el toro que las da, y más raro el caballo que las resiste.*—El entusiasmo del público fué tanto, que no hubo quien no arrojase dinero á la valiente capeadora, á la que el virrey Abascal obsequió con seis onzas de oro. Juana Breña recogió esa tarde más de mil pesos, según afirma un periodiquín de la época.

*

Desde 1816 á 1820, los hacendados de Cañete dieron muchas corridas en competencia con los de Chancay, sin que podamos saber á cuál de los dos valles cupo la gloria de exhibir mejor ganado.

Los listines de esta época no contienen sino injurias contra los patriotas, y en el circo se ponían figurones representando al *Porteño* (San Martín) y á *Cluecón* (lord Cochrane) para que fuesen destrozados por los toros.

*

Ya en 1816, poetas de reputación, como el franciscano Chuecas y los clérigos Larriva y Echegaray, no desdeñaron escri-

bir en listines de toros, como lo han hecho, en tiempos de la república, Pardo, Segura, Juan Vicente Camacho, su hermano Simón y otros muchos distinguidos alumnos de las musas. Listines conocemos de indisputable mérito literario, salpicados de chiste y agudeza epigramática.

En cuanto á las revistas de toros ó descripciones en que campea un salado tecnicismo, sólo después de 1850 empezaron á aparecer en los diarios de Lima. Algunas he leído dignas de la pluma de *Abenamar* y de los revistadores andaluces y madrileños. Hasta yo, sin entenderlo poco ni mucho, he escrito varias, por compromiso. ¡Así han salido las pobrecitas!

*

La mayor parte de los listines que se imprimieron en los últimos años de la dominación española, llevaban esta introducción:

Viva Fernando VII

El querer resistir á la ley justa,
contra el brazo y poder del soberano,
es empresa sin fruto, intento vano.

*

Pongo fin á estos apuntes, que dedico á quien tenga voluntad, tiempo y humor para utilizarlos, escribiendo la crónica taurina de Lima. Yo no he hecho más que hacinar datos, para que otro se encargue de ordenarlos y darles forma literaria.

GALLISTICA

APUNTES SOBRE LA LIDIA DE GALLOS

Después de los datos tauromáquicos deben entrar los gallísticos. Tratándose de espectáculos semibárbaros, el segundo es complemento del primero. En el uno peligra la vida del hombre, y en el otro la honra y la fortuna.

El origen de las peleas de gallos es el siguiente:—Temístocles, en la expedición contra los persas, dijo á los soldados de su ejército que peleasen con el esfuerzo de los gallos. Obtenido el triunfo por los atenienses, para perpetuar la memoria de él, se dictó una ley estableciendo una lucha anual de gallos, costumbre que pasó á Roma, donde, á grito de pregonero, se convocaba al pueblo con estas palabras: *pulli pugnant* (hay pelea de gallos). Hubo suntuosos túmulos para sepultar en ellos á los gallos que más se distinguieron en la lucha. De Roma pasaron las lidias á los demás pueblos de Europa.

Sin que pueda determinarse á punto fijo cuándo tuvo lugar la primera lidia de gallos en Lima, sábese de cierto que medio siglo después de fundada la ciudad era ya general la afición; y que en las calles, plazuelas, huertas, y aun en los claustros de los conventos había jugadas de *á pico* y de *á navaja*. Como sucede hoy mismo en los pueblos de la costa, la festividad de ciertos santos se celebraba con fuegos de artificio, novillos y gallos, espectáculos que también tenían lugar en la elección de prelados ó en conmemoración de sucesos faustos.

En los tiempos de Amat, era la plebe harto entusiasta por las lidias de gallos, y así los artesanos como los sirvientes, desatendían sus deberes por jugar gallos en plena calle. Resultaban de aquí graves pendencias y alarmas para el vecindario pacífico.

No atreviéndose el virrey á ponerse en pugna abierta con el pueblo, prohibiendo el feroz entretenimiento, se decidió á reglamentarlo; y para ello empezó por aceptar la propuesta que hizo don Juan Garial para construir un coliseo en la plazuela de Santa Catalina y en terreno colindante con la muralla. La fábrica se concluyó en 1762, y el empresario Garial se comprometió á dar anualmente quinientos pesos al Cabildo y quinientos al hospital de San Andrés, en compensación del privilegio exclusivo que éste tenía sobre la casa de comedias.

*

Al principio concedió Amat permiso para que los domingos, días festivos, martes y jueves, pudiese el empresario lidiar gallos; pero en 1786, y por real cédula que vino de España, se hizo extensiva la licencia á los sábados.

En 1781 pasó el edificio á ser propiedad del Estado, asignándose al juez del espectáculo el sueldo de quinientos pesos al año.

*

En 1804 se trasladó el coliseo ó cancha de gallos á la calle del Mármol de Carbajal, en la parroquia de San Marcelo, edificio que conocimos en pie hasta 1868, en que fué demolido pasando á ser propiedad de un particular que, sobre el terreno donde corriera la sangre de innumerables víctimas de la navaja, construyó una espléndida casa.

*

Proclamada la Independencia, el ministro Monteagudo, por decreto de 16 de Febrero de 1822, abolió el juego de gallos. El coliseo permaneció cerrado hasta pocos meses después de la batalla de Ayacucho, en que los colombianos, que eran tan aficionados como los limeños á la lucha de animales de pluma, pasaron por encima de la prohibición. Poco después, el Consejo de Gobierno restableció las lidias, destinando el producto del remate para sostenimiento del Seminario.

Continuó funcionando la casa de gallos hasta el 9 de Febrero de 1832. El Ministro de Gobierno don Manuel Lorenzo Vidaurre pasó en esa fecha un oficio al Prefecto de Lima, en el que dice: que no podía tolerarse que el producto de una casa de inmoralidad, patrocinadora del ocio y del fraude, se

aplicase al Seminario de Santo Toribio, dándose por sustento á una escuela de virtud el pan producido por el vicio.

Vino la guerra civil, y con ella bastó una disposición prefectural para convertir en letra muerta el decreto supremo, hasta que, bajo la administración del presidente coronel Balta, se eliminó de la central calle del Mármol de Carbajal ese foco de corrupción.

*

Fuentes, en su *Estadística de Lima*, publicada en 1858, trae la siguiente descripción:

La cancha ó lugar de la lucha, es perfectamente circular, y tiene de circunferencia cuarenta y dos y media varas. Los asientos, colocados alrededor, forman nueve gradas que pueden alcanzar para ochocientas personas. Tiene doce palcos bajos y treinta y uno altos, además de la galería del juez. La entrada vale dos reales por persona. Hay doscientas ocho galleras, que son unos pequeños cuartos sin puertas, separados unos de otros por quinchas de caña. El juez recibe una gratificación (cuatro pesos) todas las tardes de lidia. Las jugadas se hacen, en la actualidad, casi todos los días. Concurren á ellas, por término medio, cuatrocientas sesenta personas; y á las de mucho interés, hasta mil doscientas, que son las que la casa puede contener. El número medio de corredores es de quince. El dinero que, según datos fidedignos se atraviesa en todo el año, entre caja y apuestas, asciende á noventa y ocho mil pesos, no incluyéndose las jugadas extraordinarias, en las cuales toman parte personas de alta posición social, y en las que han solido apostarse hasta veinte mil pesos en una tarde.

*

El gallero es un tipo digno de estudio.

Dejando aparte á los aficionados, cuya fortuna les permitía criar gallos en cómodas casillas ó galleras, y destinar dos ó más criados para que los cuidasen, exhibamos sólo al gallero del pueblo bajo.

No había en Lima rapista ó maestro de obra prima que no fuese insigne gallero. Tras de la puerta de la barbería ó al pie de la mesita de trabajo, y entre el cerote, las hormas y el tirapié, estaba amarrado el *malatobo*, el *ajíseco*, el *cenizo* ó el *cazilí*.

Cuidábanlo como á la niña del ojo, y bien podía faltarles el pan para su familia antes que el maíz para su engreído.

Una mañana el zapatero apocaba la pinta ó el espolón del gallo de su vecino el barbero. Picábase éste, y quedaba *amarrada* pelea para una semana después. Desde ese instante se daba otra alimentación al animal y se le medía el agua.—Ciencia se necesita para preparar un gallo, y cada aficionado tenía su método especial, fruto de la experiencia.

El día señalado para la lidia apenas si se dejaba probar bocado al animalito, porque recelaban que, con el buche lleno anduviese pesado en su vuelo y movimientos. Aquel día no cesaba el dueño de acariciar á su dije.

Por la tarde envolvíase el zapatero en la mugrienta capa y, llevando bajo sus pliegues escondido al gallo, dirigíase al reñidero, acompañado de sus amigos que, habiendo conocido al animal desde pollo y vístolo *topar*, no daban por medio menos su victoria sobre el lechuza del barbero.

Tal vez de aquí nació el preguntar, en Lima, á todos los que llevan un bulto bajo la capa:—Amigo, ¿se vende el gallo?

Acontecía que el lechuza hacía picadillo al aguilucho. Los perdidos se volvían cariacontecidos, llevando el dueño, bajo la capa, se entiende, el cuerpo del difunto que, con arroz y pimientos, hallaba al otro día sepultura digna en el estómago del zapatero y de sus camaradas.

Así el triunfo, como la derrota, eran pretexto para empinar el codo. El vencido encontraba siempre manera de defender al muerto, culpando al que amarró la navaja ó á un tropezón con la tapia del circo.—De puro bueno perdió mi gallo; porque, si el contrario no se rebaja á tiempo, le habría clavado la navaja hasta el *sursum corda*.

Jamas convenía el perdidoso en que su gallo hubiera sido vencido en buena ley, ó en que era *chusco* y cobardón.

Los corredores de gallos (dice otro escritor) tienen signos convencionales para entenderse desde lejos. Son los siguientes:

El restregar cuatro dedos de una mano con el pulgar de la otra, significa que se da diez contra ocho.—Juntar los índices quiere decir pelo á pelo ó sin ventaja.—La mano puesta sobre el hombro equivale á dar diez contra seis.—Hacer un signo en la frente, como dividiéndola, es dar diez contra cinco. —Y por fin, echar un corte de manga, significa diez contra siete.

Esto de contratar por señas convencionales, nos recuerda á las meretrices de Grecia, á las que el galán solicitaba alzando el dedo índice, y la hembra contestaba formando un anillo con los dedos pulgar y anular. No había para qué gastar palabras.

*

Pocos juegos se han prestado á trampas más que el de gallos. Para explotar á los incautos, echaban á la arena un animal rozagante contra otro de enclenque aspecto. Las apuestas en favor del primero eran, por supuesto, numerosas, y teníase por gran torpeza arriesgar un centavo en pro de su rival. Pero, ¡oh maravilla! El gallazo, ó no hacía golilla, ó cacareaba y corría, ó se dejaba matar por su contrario el gallito tísico.

Los que estaban en autos sabían que al rozagante, ó lo habían emborrachado con sopas en vino, ó puéstole un pedacito de plomo en la cola para embarazarle el vuelo, ó apretádole las entrañas el *careador*, ó hecho con el infeliz alguna otra diablura.

Gallo hubo reputado por invencible y que contaba por docenas las victorias. ¡Era un diablo el animal! A la postre, una tarde se descubrió la trampa: era gallo blindado como los buques de guerra. Su dueño lo armaba con coracita de hoja de lata, ingeniosamente dispuesta, y contra la que era impotente la navaja.

«Las personas encargadas de preparar los animales para »la lucha (dice Fuentes); las que con el nombre de *corredores* »se ocupan en arreglar las apuestas; y todos cuantos tienen »interés ó participación en las jugadas, cometen hechos de la »más demostrada inmoralidad y del más declarado robo, ter»minando casi siempre cada pelea con una algazara en la que, »no pocas veces, se oyen insultos á la autoridad que preside »el espectáculo. Las cuestiones sobre equívoca victoria de un

»gallo se dirimen por *careo* ó por dictamen, frecuentemente parcial, de los peritos nombrados *ad hoc.*».

Eso de amarrar la navaja, requiere ciencia, y más que todo, probidad. Los *amarradores*, sujetos á quienes el pueblo bautiza con algún apodo, son propensos á dejarse cohechar.

*

Así como la víspera de una corrida de toros y con acompañamiento de banda de música popular, se hacía por las calles de Lima el paseo de enjalmas, así cuando se trataba de alguna jugada de importancia recorrían la capital dos negros tocando una chirimía y un tambor, seguidos de un muchacho que cargaba una jaula con un gallo.

Tal era el convite de lujo, salvo casos en que circularon invitaciones impresas.

*

Si los toros han tenido y tienen su literatura especial—los listines y las descripciones en que los gacetilleros de los periódicos agotan el tecnicismo tauromáquico,—las lidias gallísticas no habían alcanzado á tanto hasta 1874, en que se estrenó el actual circo de Malambito ó portada del Callao. Verdad es que el general don Ignacio de Escandón, en 1762, escribió y publicó en Lima un folletito de ocho páginas, á dos colum-

nas, con un largo y pesado romance octosílabo, celebrando las lidias de gallos y la erección del circo que autorizó el virrey Amat. Titulábase ese engendro monstruoso *Epoca Galicana, egira Galilea.*

Alguien que yo me sé, intentó crear la *revista gallística* en la prensa: pero, afortunadamente para las letras peruanas, no halló eco su propósito y tuvo que guardar la pluma.

Sin embargo, y para satisfacer curiosidades exigentes, ahí va una descripción mía de la lidia gallística del domingo 15 de Septiembre de 1874. Conste que no reincidí en el pecado.

*

A eso de las 3 y 20 salió el *Volantuzo* á revolver la arena con un *pinto*, que se encontró con un *carmelo* de regular alcance y de mejor lámina. Aderezados los gallos, con el careo y la navaja, y puestos en el redondel, partió con presteza el *pinto*, bajando el cuarto al *carmelo*, que no quiso darse por vencido hasta que una nueva acometida del contrario, que era de mucho registro, le quitó el habla.

Después de la *chusca* principió la jugada. Era ésta de cincuenta y doscientos. Llevaba la voz y la campana el señor X . . . . . y los contendientes que eran los señores H . . . . y N . . . . eran los mismos que amarraban. *Conjuntivitis*, á la derecha, y *Chuchumeco*, á la izquierda, estaban á la puesta y á la levantada, y á los careos.

Soltó el segundo un *aji-seco prieto*, cabeza rota, juntón, contra un *aji-seco claro*, cola blanca, de más alcance, pues era de plaza, pero de menos vuelo que su adversario. Hecha la apuesta, avanzó el prieto y, zafando con malicia de la acometida en vuelo del cola blanca, levantóse más y, en el aire, tiró á éste. Luego contestó el cola blanca; pero un tiro de suelo, de oportunidad y mucho brío del prieto, y dos prendidas, le dieron el triunfo. Duró la pelea un minuto y dieciséis segundos.

Conjuntivitis se presentó con un *aji-seco*, machetón, de tamaño regular, contra otro *idem idem*, de más alcance. Al partir en vuelo el machetón se hizo atrás el contrario; pero, á su vez, al bajar, pudo herirlo. Después de una cita algo prolongada, subieron ambos; y superitando el último, por ser de más ala, venció al contrario que, con tres sacudidas, besó á su madre. Duró un minuto y diecinueve segundos.

Se sacó en tercera un *malatobo*, pata amarilla, contra un *aji-seco*, ala blanca, golilla anaranjada y de más cuartilla. Partir el pata amarilla y agarrarse á la mecha con el machetón, todo fué uno. Era el último un gallo muy

frío; pues, habiendo salido mejor librado del ataque, se puso á dar vueltas sin querer definir. Dos careos sucesivos hicieron salir al pata amarilla llorando á buscar piedra. Duró un minuto y cincuenta segundos.

Un *cenizo*, pata prieta, guaragüero y cuatralvo, de *Chuchumeco*, se encontró con un *ají-seco*, crespo, de más alcance y más grande. A la partida falsa de este último se citaron los gallos, y remontándose el que partió venció á su adversario en un solo tiro. Duró once segundos. El vencedor fué amarrado por *Conjuntivitis*.

Un *carmelito*, de porte regular, se las hubo con un ají-seco, zanqui-largo, que amarró también *Conjuntivitis*. Partió este último con tres ataques de tanta sustancia, movimiento y prontitud, que hubieran hecho añicos á otro gallo que no hubiese sido el *carmelito*, el que, sorteando sobre la cola, llamóse á defensa y pudo escapar; y luego, citando un momento, dióle el *carmelo* un navajazo tan terrible al *ají-seco* que éste se desparramó. Nos entretuvimos cincuenta y cuatro segundos.

Se careó en seguida un *papujo*, cenizo, cola blanca con un *ají-seco*, prieto, flaco, juntón y desplumado, de *Chuchumeco*. Avanzó el primero, y arrancando el segundo en vuelo, le quitó el cuarto al *papujo* que quedó sin poder hacer. El prieto era picador; pero se levantaba en el aire sin saber definir, por lo que duro la pelea un minuto doce segundos, y fué necesario dar un careo.

Un *ají-seco*, pata blanca, de última, se topó con un *jiro*, plateado, de *Conjuntivitis*. El *ají-seco* se presentó distraído y parecia no estar preparado. Súpolo esto el *jiro* y se lanzó con tres tiros, logrando solo el último. Cogido á su vez sufrió una cernida que hizo esperar á todos el triunfo del *ají-seco;* pero no fué así, pues reponiéndose el *jiro*, que estaba enterote, pasó sobre el enemigo varias veces, moviéndole las costillas y haciéndolo bajar el pico. Duró minuto y medio.

Terminada la jugada que ganó H . . . . caja, cuarta parte y mejoras, y que por un tris no fué *capote*, empezaron las chuscas.

Apareció un *cenizo* de alcance, enjuto y barrillón, con un *carmelo* de mejor estampa. Puestos en la arena, partió éste en vuelo contra el *cenizo*, que yo no sé cómo pudo evitar una acometida de tanto movimiento y fondo. Repetido el mismo ataque, al verse superitado en el aire, se ladea el *cenizo* y, paralelo al suelo, hiere en su tiro al adversario. Elévanse de nuevo, cambia otra vez el *cenizo*, porque á subir no puede con el *carmelo* y, deteniéndose un momento, aprovecha del descanso del otro para mondarle la pata. Desciende, y un tiro de suelo de una agitación eléctrica, apenas visible, le dió una victoria que su malicia nos hace llamar sobresaliente.

Luego vino un *ají-seco*, pata prieta, con otro más chico, *cazili*, pata amarilla. El triunfo estaba por este último, que era de más ejecución; pero una sacudida, oportuna y feliz, dió la victoria al otro. *Conjnntivitis*, en los careos del primero, que ya estaba muerto, quiso hacer de las suyas. Que la autoridad abra el ojo.

A un *ají-seco*, papujo, lo partió un *pinto*, en vuelo, y le vació el alma en cinco segundos.

Salió luego un *cazili*, mosqueado, zanqui-tuerto, con un *cenizo* cola blanca, que le hirió al partir. Cogiéronse á la mecha y apartados. Dióle tres batidas en el lomo el primero al segundo. Calmada la rabia, fué menester tres pruebas; pero el *cenizo* dijo que tenía que hacer, y se despidió cacareando.

Un *barbitas*, pata amarilla, se careó con un golilla-naranja, pata prieta, de tan buena estampa que hizo dar plata á siete. ¡Vaya un animal bien laminado! Un tiro en vuelo y dos batidas endemoniadas, dieron en tierra con el barbitas.

Cerró la tarde un *ají-seco*, que, por más que lo buscaba, no había encon-

trado desde algún tiempo rival que le bajase el penacho. Echáronle de tapada un *jiro*, aplomado, recio de cuadriles. La bondad del primero no le bastó para vencer; pues, habiéndosele torcido la navaja, le mató el contrario. Mucho se murmuró por este incidente contra *Chuchumeco*, y dicen que si hubo intención ó no hubo intención en amarrar mal la navaja. El juez ha prometido averiguarlo. Lo que resulte lo sabremos . . . . el día del juicio.

Resumen: la jugada fué buena y entretenida. El único gallo sobresaliente fué el *cenizo* de la primera chusca. Gallos de esa inteligencia para el quite y el ataque, y para aprovechar el único momento posible de triunfo, no se ven sino de tarde en tarde: son *rara avis*. También mencionaremos á su adversario, que hubiera triunfado á no encontrarse con un pillo de tan asombroso metal.

Aunque la autoridad estuvo sensata, desearíamos que, en adelante, les meta la mano á *Chuchumeco* y á *Conjuntivitis*. Al público se le ha encajado entre ceja y ceja que, como careadores y amarradores de navaja, no juegan limpio, y cuando el río suena, señor juez . . . . tendrá por qué sonar.

Por esta revista se habrá el lector formado idea de los colores y condiciones de los gallos, de los lances de una lucha, y de que *Conjuntivitis* y *Chuchumeco*, apodos de los amarradores, eran dos peines de encargo. Réstanos algo por explicar.

Cada jugada se componía de siete parejas. Regularmente los jefes de los dos partidos interesados apostaban cincuenta pesos á cada gallo, y depositaban doscientos que corresponderían al que ganase cuatro peleas.

A veces triunfaba un partido en las siete peleas, y á eso se llamaba dar *capote*. Ganar seis era dar *mantilla*.

Coteja se decía por dos gallos de igual peso y tamaño, y que antes de salir á la arena habían sido *topados* por sus dueños.

Tapada se llamaba la pelea en que cada dueño escondía su gallo, dejándolo ver en el instante mismo de amarrar las navajas. Las tapadas eran motivo de intriga constante; pues cada interesado procuraba averiguar las cualidades del gallo preparado por el contrario, para proceder con conocimiento. El amigo vendía el secreto del amigo.

Tras de las siete jugadas de interés, que eran las dadas por personas de fuste, venían las *chuscas*, que eran las de la plebe, y en las que el gallo del zapatero hacía cecina al del barbero. En éstas, la caja no pasaba de doce pesos.

Aunque el reglamento limitaba la suma de las apuestas, no por eso los jugadores estaban imposibilitados para arriesgar mil pesos en cada gallo. Personaje hubo en Lima que en una

tarde perdió quince mil duros. El hecho es reciente y notorio. (1)

El tecnicismo gallístico es casi tan rico como el tauromáquico. A ser yo más entendido en esa jerigonza, no dejaría en el tintero algo que descifrar querría. Baste, por hoy, con estos desaliñados apuntes, que tal vez otro prójimo ampliará algún día.

(1) Ya, en 1899, ninguna persona que en algo se estima concurre al circo; y aun entre el populacho va perdiendo terreno la afición á la lidia de gallos.

EL POETA DE LA RIBERA

DON JUAN DEL VALLE Y CAVIEDES

En 1859 tuvimos la fortuna de que viniera á nuestro poder un manuscrito de enredada y antigua escritura. Era una copia, hecha en 1693, de los versos que, bajo el mordedor título de *Diente del Parnaso*, escribió, por los años de 1683 á 1691, un limeño nombrado don Juan del Valle y Caviedes.

Caviedes fué hijo de un acaudalado comerciante español, y hasta la edad de veinte años lo mantuvo el padre á su lado, empleándolo en ocupaciones mercantiles. A esa edad, enviólo á España; pero, á los tres años de residencia en la metrópoli, regresó el joven á Lima, obligado por el fallecimiento del autor de sus días.

A los veinticuatro años, se encontró Caviedes poseedor de modesta fortuna, y echóse á triunfar y darse vida de calavera, con gran detrimento de la herencia y no poco de la salud. Hasta entonces no se le había ocurrido nunca escribir

versos; y fué en 1681 cuando vino á darse cuenta de que en su cerebro ardía el fuego de la inspiración.

Convaleciente de una grave enfermedad, fruto de sus excesos, resolvió reformar su conducta. Casóse, y con los restos de su fortuna puso, en una de las covachuelas ó tenduchos vecinos al palacio de los virreyes, lo que, en esos tiempos se llamaba un *cajón de ribera*, especie de arca de Noé, donde se vendían al menudeo mil baratijas.

Pocos años después quedó viudo; y *el poeta de la Ribera*, apodo con que era generalmente conocido, por consolar su pena, se dió al abuso de las bebidas alcohólicas que remataron con él en 1692, antes de cumplir los cuarenta años, como él mismo lo presentía en uno de sus más galanos romances.

Por entonces, era costosísima la impresión de un libro, y los versos de Caviedes volaban manuscritos, de mano en mano, dando justa reputación al poeta. Después de su muerte fueron infinitas las copias que se sacaron de los dos libros que escribió, titulados *Diente del Parnaso* y *Poesías varias*. En Lima, además del manuscrito que poseíamos, y que nos fué sustraído con otros papeles curiosos, hemos visto en bibliotecas particulares tres copias de estas obras; y en Valparaíso, en 1862, tuvimos ocasión de examinar otra, en la colección de manuscritos americanos que poseyó el bibliófilo don Gregorio Beeche.

Caviedes ha sido un poeta bien desgraciado. Muchas veces hemos encontrado versos suyos en periódicos del Perú y del extranjero, anónimos ó suscritos por algún pelafustán. En vida, fué Cavides víctima de los empíricos; y en muerte, vino á serlo de la piratería literaria. Coleccionar hoy sus obras es practicar un acto de honrada reivindicación. Al César lo que es del César.

El bibliotecario de Lima don Manuel de Odriozola, que tan útilmente sirve á la historia y á la literatura patrias, dando á la estampa documentos poco ó nada conocidos, es poseedor de una copia de los versos de Caviedes, hecha en 1694. Desgraciadamente el manuscrito, amén de lo descolorido de la tinta en el transcurso de dos siglos, tiene tan garrafales descuidos del plumario, que hacen de la lectura de una página

tarea más penosa que la de descifrar logogrifos. Sin embargo, á fuerza de empeño y tiempo, haciendo á la vez una nueva copia, hemos conseguido ponerla en condición de poder pasar á manos del cajista. (1).

Habríamos querido corregir también frases, giros poéticos, faltas gramaticales, y aun eliminar algo; pero, aparte el temor de que un zoilo nos niegue competencia, hemos pensado que á un poeta debe juzgársele con sus bellezas y defectos, tal como Dios lo hizo, y que hay mucho de pretencioso y algo de profanación, en enmendar la plana al que escribió para otro siglo y para sociedad distinta.

Caviedes no se contaminó con las extravagancias y el mal gusto de su época, en que no hubo alumno de Apolo que no pagase tributo al gongorismo.

En la regocijada musa de nuestro compatriota no hay ese alambicamiento culteriano, esa manía de lucir erudición indigesta, que afea tanto las producciones de los mejores ingenios del siglo XVII. A Caviedes lo salvarán de hundirse en el osario de las vulgaridades, la sencillez y naturalidad de sus versos, y la ninguna pretensión de sentar plaza de sabio. Décimas y romances tiene Caviedes tan frescos, tan castizos, que parecen escritos en nuestros días.

A riesgo de que se nos tache de apasionados, vamos á emitir, en síntesis, nuestro juicio sobre el poeta de la Ribera.—En el género festivo y epigramático, no ha producido hasta hoy, la América española un poeta que aventaje á Caviedes. —Tal es nuestra conciencia literaria.

Las galanas espinelas á un médico corcobado, á quien llama *más doblado que capa de pobre cuando nueva* y

> más torcido que una ley
> cuando no quieren que sirva;

el sabroso coloquio entre la Muerte y un doctor moribundo; el repiqueteado romance á la bella Anarda, y otras muchas

(1) Este artículo fué escrito para servir de prólogo á la colección de poesías de Caviedes. Esta se imprimió en Lima, en 1873, y forma el tomo 5.° de los *Documentos Literarios del Perú* compilación notable hecha por Odriozola. En 1898 se reimprimió, como apéndice, en la obra titulada *Flor de Academias*.

de sus composiciones, no serían desdeñadas por el inmortal vate de la sátira contra el matrimonio.

Réstanos aún, como se dice, el rabo por desollar. Este libro escandalizará oídos susceptibles, sublevará estómagos delicados, y no faltará quien lo califique de desvergonzadamente inmoral. Vamos á cuentas.

Que más que las ideas son nauseabundas y mal sonantes las palabras que emplea el poeta en varios de sus romances, es punto que no controvertimos; aunque pudiera decirse que el tema forzaba al escritor á no andarse con muchos perfiles ni cultura. ¡Gordo pecado es llamar al pan, pan, y al vino, vino! Pero en esto no vemos razón para que, por los siglos de los siglos, se conserve inédito y sirviendo de pasto á ratones y polilla un libro que, dígase lo que se quiera en contrario, será siempre tenido en gran estima por los que sabemos apreciar los quilates del humano ingenio. Si fuera razón atendible la de la desnudez de la frase, muchos de los mejores romances de Quevedo (y entre ellos el que empieza—*Yo el menor padre de todos)*—y muchas admirables producciones de otros escritores antiguos, no habrían alcanzado la gloria de vivir en letras de molde.

Pero por delicados y quisquillosos que seamos, en estos tiempos de oropel y de máscaras; por mucho que pretendamos disfrazar las ideas, haciendo para ellas antifaces de las palabras, hay que reconocer que, en la lengua de Castilla, tiene Caviedes pocos que lo superen en donaire y travesura.

Tenemos á la vista los tres tomos con que, en 1872, ha iniciado la casa editorial de Rivadeneira, en Madrid, la publicación de libros raros ó inéditos y, exceptuando el volumen del *Cancionero de Estúñiga*, los otros dos corren parejas, si no exceden, en cuanto á *pulcritud* de voces, con el *Diente del Parnaso*. Y téngase muy en cuenta que tal publicación se hace bajo los auspicios de la Real Academia Española, cuerpo respetable que, en materia de estilo, *limpia, fija y da esplendor*.

El volumen de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, centón de picantes y obscenos chistes, es juzgado por don Juan Eugenio Hartzenbuch; y el de la *Lozana Andaluza*, historia en que se pintan con colores muy verdes y gran desnudez de imáge-

nes, las escandalosas aventuras de una meretriz, ha merecido ser citado con elogio, en la Biblioteca de autores españoles, por el culto don Pascual de Gayangos.

La autoridad, por mil títulos respetable, de estos dos ilustres académicos, destierra de nuestra alma todo escrúpulo por haber descifrado el manuscrito y alentado al señor Odriozola para su impresión. Para la gente frívola, será éste un libro gracioso, y nada más. Para los hipócritas, un libro repugnante y digno de figurar en el *Indice*. Pero para todo hombre de letras será la obra de un gran poeta peruano, de un poeta que rivaliza, en agudeza y sal epigramática, con el señor de la torre de Juan de Abad.

FIN DE MIS ÚLTIMAS TRADICIONES PERUANAS

CACHIVACHERÍA

PARRAFITO PROEMIAL

Tratábase de cristianar á un niño, y antes de llevarlo al bautisterio, el cura apuntaba, en la sacristía, los datos que consignaría más tarde en el libro parroquial.

—¿Qué nombre le ponemos al chico?

—Por mí—contestó el padrino,—póngale usted *Tigre.*

—No puede ser—arguyó secamente el párroco.

—Pues entonces, póngale usted *Búfalo* ó *Rinoceronte.*

—Tampoco puede ser. Esos son nombres de animales y no de cristianos.

—¡No moje, padre! ¿Cómo el Papa se llama León?

Al hombre de sotana y birretillo no se le ocurrió, por el momento, otra contestación que ésta:

—Ya he dicho que no puede ser. Soy camanejo y no cejo.

—Pues yo soy de Arnedo (1), y no cedo.

Y el mamón continuó morito.

Algo parecido me sucede con este libro. Darle por título *Miscelánea, Variedades, Mesa revuelta, Pandemonium* ó cualquier otro de los ya muy manoseados, cuando un autor selecciona el papel que su pluma ha emborronado, me pareció chabacano, vulgar, cursi.

Cuentan que un curioso le preguntó á una vieja quién era el padre de su nieto, y que la muy Celestina contestó:

—No lo sé todavía, porque hace un mes que mi hija le está escogiendo padre al muchacho, y aun no se ha decidido por ninguno.

Para no parecerme á la moza regocijada, convoqué en con-

(1) Villa de Arnedo, hoy Chancay, á catorce leguas de Lima.

sejo á tres de mis amigos (viejos muy discretos) y ellos, después de alambicar la consulta, opinaron que el libro se bautizase con el nombre de CACHIVACHERÍA, ó sea: conjunto, almáciga ó reunión de cachivaches.

Pero aquí fué ella; porque el Diccionario, como el cura de marras, nos salió con la *enflautada* de que aquélla no es palabra castellana.

Los padrinos debieron tener en las venas gotas de sangre de Arnedo, porque no cejaron ante la autoridad de la Academia, y yo, el padre ó autor, no había de consentir en que por tamaña nimiedad quedase mi hijo moro, ó, lo que es lo mismo, sin tener la vida del libro los cachivaches con que pongo fin, remate y contera á mi liquidación de cuenta literaria con mi país y con mi siglo.

R. PALMA.

PRIMERA PARTE

EL CORONEL FRAY BRUNO

¿Fraile y coronel?
Líbreme Dios de él.

Entre los españoles del ejército realista, que sucumbió en la batalla de Ayacucho, eran muy repetidas, y alcanzaron autoridad de refrán, estas palabras:—*¿Fraile y coronel? Líbreme Dios de él.*—Voy, pues, á emprender un ligero estudio biográfico del personaje que motivó el dicho, apoyándome en noticias que contemporáneos suyos me han proporcionado, y en documentos oficiales que á la vista tengo sobre mi mesa de trabajo.

I

Por los años de 1788 nació en el pueblo de Mito, á pocas leguas de Jauja, un muchacho, hijo de india y de español, á quien inscribieron en el libro parroquial con el nombre de Bruno Terreros.

Despejado era el rapaz, y cobrándole afición uno de los religiosos de Ocopa, llevóle al convento hízole vestir la jerga de novicio, y cuando lo vió espedito en el latín de Nebrija y en la filosofía de Heinecio, enviólo á Lima muy recomendado al guardián de San Francisco.

En breve Bruno Terreros, en cuya moralidad no hubo pero que poner, y cuya aplicación era ejemplar, se aprendió de coro un tratado de teología dogmática, y en 1810 recibió la orden del subdiaconado.

Años más tarde, el arzobispo Las-Heras lo nombró coadjutor del curato de Chupaca, y en esa condición se hallaba cuando estalló la guerra de Independencia. Fray Bruno se distinguía por la austeridad de sus costumbres y por llenar, conforme al espíritu del Evangelio, los deberes de su sagrado ministerio.

Con esto, dicho está que fué muy querido de sus feligreses.

En la plática dominical, fray Bruno se mostraba más realista que el rey, y decía que la revolución americana era cosa de herejes, fracmasones y gente pervertida por la lectura de libros excomulgados. Añadía que eso de derechos del hombre, y de patria y libertad, era pampiroladas sin pies ni cabeza; y que pues el rey nació para mandar y la grey para obedecer, lo mejor era no meterse á descomponer el tinglado, ni en barullos que comprometen la pelleja en este mundo y la vida eterna en el otro. Y con esto, amados oyentes míos, que viva el rey, y viva la religión, y viva la gallina, aunque sea con su pepita.

Vino el año de 1822, y con él la causa de la monarquía se echó á dar manotadas de ahogado. Los realistas cometieron estorsiones parecidas á las que, un año después, ejecutara Carratalá en Cangallo. Hubo templos incendiados, la soldadesca se entregó sin freno al pillaje de alhajas y objetos sagrados, se escarneció á los sacerdotes, hasta el punto de que el jefe español Barandalla hiciera fusilar al cura Cerda.

Un capitán realista, al mando de sesenta soldados, llegó á Chupaca y amenazó á fray Bruno con darle de *patadas* si no le entregaba un cáliz de oro. Nuestro humilde franciscano convirtióse en irritado león, amotinó á los indios, y la tropa escapó á descalza-perros.

Desde ese día fray Bruno colgó los hábitos, se plantó al cinto sable y pistolas y, trabuco en mano, se puso á la cabeza de doscientos montoneros, lanzando antes este original documento, que así puede pasar por proclama como por sermón ó pastoral.

«Compatriotas y hermanos muy amados:—Penetrado de los sentimientos naturales y revestido con las sagradas vestiduras de mi carácter, os anuncié muchas veces, desde la cátedra del Espíritu Santo la felicidad de los peruanos, que ha de resultar después de las guerras. Y ahora, poseído de dolor, me veo precisado á tomar el sable desnudo, como defensor de la religión, sólo con el objeto de derribar esas felicidades lisonjeras con que los tiranos nos tienen engañados, por saciar sus codiciosas ambiciones. Testigos los templos sagrados destruídos, violados los santos Evangelios de Jesucristo, y sus miembros perseguidos.—Sacerdotes del Altísimo, llorad con lágrimas de sangre al ver convertidas en cenizas las casas de oración y los tabernáculos en astillas, por llevarse los vasos sagrados y las custodias con la Majestad colocada. Esos sacrílegos españoles, plegue á Dios, y hago testigos á los ángeles y á toda la corte celestial, que á todo trote caminan al extremo de su total ruina. Jamás levantó el brazo Jesucristo, sino cuando vió su templo infamado con ventas y comercios. Yo jamás hubiera tomado el sable, si no hubiera visto los santuarios servir de pesebreras de caballos. Separaos, verdaderos y fieles patriotas, y dejad solos á los contumaces en su desgraciada obstinación.»

Este curioso documento nos revela el temple de alma del franciscano. Invistióse inmediatamente de un título militar, sin desdeñar por eso el que le correspondía por su condición religiosa. Así, sus proclamas y órdenes generales iban encabezadas con estas palabras:—*El coronel fray Bruno Terreros.*

En el ejército argentino que San Martín condujo al Perú, vinieron también algunos frailes que colgaron los hábitos para vestir el uniforme militar. El más notable entre ellos fué fray Félix Aldao, de la orden de la Merced, capellán de un regimiento, que, sable en mano, se metía siempre en lo más reñido del combate. Aldao ganó en el Perú una fuerte suma al juego, y llevándose, con disfraz de paje, á una linda muchacha á quien

sedujo, alcanzó durante la época de Rosas la clase de general. El fraile Aldao se entregó furiosamente á la embriaguez y á la lascivia, no dejó crimen por cometer como seide del tirano argentino y murió (ejerciendo el cargo de gobernador ó autócrata en Mendoza,) devorado por un cáncer en la cara, blasfemando como un poseído.

Como se ve, el fraile Aldao fué un apóstata y su conducta no admite disculpa. Por el contrario, si el franciscano Terreros tomó las armas, lo hizo, como lo revela su proclama, impulsado por un sentimiento religioso, exagerado acaso, pero sincero.

Ni Vidal, ni Guavique, ni *Agustín el largo*, ni el famoso *Cholo-fuerte*, jefes de los guerrilleros, que tanto hostilizaron á las tropas realistas, igualaron en coraje, actividad y astucia al coronel fray Bruno Terreros. Para él la guerra tenía el carácter de guerra religiosa, y sabía inflamar el ánimo de sus montoneros, arengándoles con el Evangelio en una mano y el trabuco en la otra, como lo hicieron en Francia los sacerdotes de la Vendée. Los hombres que le seguían asistían á la misa que su caudillo celebraba, en los días de precepto, y algunos se hacían administrar por él el sacramento de la Eucaristía. Aquellos guerrilleros, más que por su patria, se batían por su Dios. Morir en el combate, era para ellos conquistarse la salvación eterna.

Vive aún (1878) en el convento de San Francisco, un respetable sacerdote (el padre Cepeda) que recuerda haber visto llegar á la plazuela de la iglesia á fray Bruno, seguido de sus guerrilleros, y que, apeándose con gran agilidad, se dirigió á la sacristía, de donde salió revestido, y celebró misa en el altar de la Purísima, con no poca murmuración de beatas y conventuales.

Cuentan que fray Bruno Terreros trataba sin misericordia á los españoles que tomaba prisioneros después de alguna escaramuza, y que su máxima era:—de los enemigos, los menos. —Pero esta aseveración no la encontramos suficientemente comprobada en los boletines y gacetas de aquella época.

Lo positivo es que el nombre del franciscano llegó á inspirar pánico á los realistas, dando origen al refrán que dejamos apuntado.

Papel no menos importante que Terreros hizo, en la guerra de Independencia, otro sacerdote de la orden seráfica. El teniente coronel fray Luis Beltrán fué quien fundió los cañones que trajo San Martín á Chacabuco. En el Perú prestó también á la causa americana útiles servicios, como jefe de la Maestranza y parque; pero injustamente desairado un día, en Trujillo, por el Libertados, fray Luis Beltrán intentó asfixiarse. Aunque salvado á tiempo por un amigo, nuestro franciscano quedó loco. La *figurita*, como llamaba el infeliz patriota á Bolívar, era el tema constante de su locura.

El comandante Beltrán pudo curarse, y regresó á Buenos Aires, donde volvió á vestir el santo hábito, muriendo poco tiempo después.

II

Afianzada la Independencia, renunció fray Bruno su clase de coronel, solicitando de Bolívar, por toda recompensa de sus servicios á la causa nacional, el permiso de volver á su convento. El guardián de San Francisco vió la pretensión de mal ojo, recelando sin duda que el ex guerrillero trajese al claustro costumbres belicosas. Informado de ello Bolívar, se dirigió al gobernador del arzobispado con los dos oficios siguientes:

Marzo 4 de 1825.—*Al Gobernador del Arzobispado.*—Cuando por el feliz estado de las cosas ha creído el coronel don Bruno Terreros que sus servicios no son de necesidad, ha solicitado del gobierno permiso para retirarse á sus claustros del convento de San Francisco, de cuya religión es hijo; y Su Excelencia el Libertador, teniendo por esta solicitud toda la consideración que ella se merece, por la conocida piedad que ella demuestra, se ha servido acceder; y en su consecuencia, ha quedado el coronel Terreros separado del servicio y en estado de restituirse á su convento. Pero como no sería justo que se echase en olvido ni viese con indiferencia la buena con-

ducta que el coronel Terreros ha observado, mientras ha estado sirviendo al gobierno, y los muchos é importantísimos servicios que ha prestado á la causa nacional en críticas circunstancias, Su Excelencia el Jefe Supremo de la República me manda recomendar á US. al expresado coronel Terreros, con el doble objeto de que su señoría lo atienda, dándole una colocación correspondiente á su distinguido comportamiento y de que, valiéndose de los respetos de Su Excelencia mismo, tome las medidas que sean conducentes, á fin de que los prelados de San Francisco vean á Terreros con el aprecio y consideraciones que tan justamente se ha grangeado.—Me suscribo de Useñoría atento servidor.—*Tomás Heres.*

Marzo 4 de 1825.—*Al Gobernador del Arzobispado.*—Su Excelencia el Libertador encargado del mando supremo de la República, ruega y encarga al Reverendo Gobernador Metropolitano que el padre fray Bruno Terreros, por sus grandes servicios á la patria, por su buena conducta y aptitudes sacerdotales, sea habilitado para obtener en propiedad cualquier beneficio con anexa cura de almas, y que, si es posible, se le dé colación del curato de Chupaca, previo el correspondiente examen sinodal.—El ministro que suscribe se ofrece de Useñoría atento servidor.—*Tomás Heres.*

—

En 25 de Agosto de 1825 (dice el autor de la *Historia del Perú Independiente)* fué nombrado Terreros cura de Mito, beneficio que prefirió á otros, por ser el lugar de su nacimiento. En su nueva vida religiosa olvidó sus costumbres de guerrillero; y fué tan solícito en el cumplimiento del deber sacerdotal, que en 1827, al atravesar el río de Jauja para ir á confesar á un moribundo, desoyendo el ruego de algunos indios que le pedían no se aventurase por estar el río muy crecido, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

Tal fué, á grandes rasgos, el hombre por quien se dijo:—*¿Fraile y coronel? Líbrenos Dios de él.*

EL PRIMER GRAN MARISCAL

El nombre del primer peruano que invistió, en la patria, la alta clase de Gran Mariscal del ejército, es casi desconocido para la generación actual. Aun los historiadores de la época de la Independencia apenas si hacen de él mención.

En cuanto á su desgraciado fin, pues concluyó por suicidarse, es tan ignorado en el Perú, como su hoja de servicios.

No entra en nuestro propósito escribir una biografía, sino consignar sencillamente los datos personales que sobre nuestro primer Gran Mariscal adquirió el escritor bonaerense don Vicente G. Quezada, datos que ampliamos con los que, en cartas, nos han comunicado nuestros benévolos amigos los señores don Ricardo Trelles, don José María Zubiría, don Angel Justiniano Carranza y el general argentino don Jerónimo Espejo, ayudante de San Martín.

—

Don Toribio de Luzuriaga nació en Huaráz el 16 de Abril de 1782, y fueron sus padres doña María Josefa Mejía Estrada y Villavicencio (huarasina) y el vizcaíno don Manuel de Luzuriaga y Elgarresta, acaudalado comerciante que se ocupaba en el rescate de pastas.

A la edad de quince años, en 1797, era don Toribio amanuense del gobernador del Callao, marqués de Avilés, quien le profesaba tan paternal cariño, que al ser promovido á la presidencia de Chile, lo llevó consigo. Nombrado Avilés virrey de Buenos Aires, acompañólo también Luzuriaga y allí obtuvo, en Junio de 1801, el empleo de alférez en un regimiento de caballería. Sus ascensos, hasta el de capitán, los alcanzó batiéndose contra los ingleses, en 1806 y 1807.

Al estallar la revolución del 25 de Mayo de 1810, era ya Luzuriaga comandante de artillería, y contribuyó no poco al buen éxito del movimiento.

—

Según Vicuña Mackenna, la elegancia y exquisitos modales de Luzuriaga influyeron mucho en el adelanto de su carrera. Llevaba en su físico un pasaporte que le conquistaba universales simpatías. Era del número de los favorecidos por Dios con varonil belleza, palabra halagüeña y despejada inteligencia. Así se explica que, después de haber desempeñado en Buenos Aires el cargo de director de la Academia militar, fuera en 1813, á los doce años de servicio, coronel del batallón número 7, encargándosele, aunque interinamente, del despacho del ministerio de Guerra.

—

De regreso del Alto Perú, donde estuvo á órdenes de Belgrano, Balcárcel y Castelli, batiéndose contra las aguerridas tropas de España, fué ascendido á general; y en 1816 mereció

ser nombrado gobernador de la provincia de Cuyo (Mendoza) En este importantísimo y delicado empleo, auxilió eficazmente la expedición de San Martín sobre Chile. Y tanto, que debióse á su actividad y acertados cálculos la memorable hazaña del paso de los Andes; y el gobierno argentino lo autorizó para reemplazar á San Martín en el mando del ejército, si ocurría alguna eventualidad no prevista.

En Febrero de 1821, Chile, que había condecorado á Luzuriaga con la Legión de Mérito, le confirió la clase de Mariscal de campo.

—

San Martín, que amaba á Luzuriaga como á leal hermano, y que además era padrino de uno de sus hijos, lo comprometió para que, renunciando la gobernación de Cuyo, lo acompañase á acometer más ardua empresa. Luzuriaga no había olvidado que era nacido en el Perú, y no vaciló un momento. En Lima fué condecorado con el distintivo de la Orden del Sol; y el 22 de Diciembre de 1821 obtuvo el ascenso á Gran Mariscal del Perú.

—

Corta fué la permanencia de Luzuriaga en su patria. Después de desempeñar satisfactoriamente una misión en Guayaquil, sirvió por pocos meses la prefectura ó presidencia de Huaráz, y luego regresó á Buenos Aires con el encargo, según Paz Soldán, de influir cerca de Puirredón en el desarrollo del plan monarquizador que García del Río y Paroissien iban á iniciar en Europa.

—

Cuando en 1825 la anarquía empezó á enseñorearse del territorio argentino, Luzuriaga, que se inclinaba al partido presidencial, se retiró á la vida privada, no queriendo militar en bando opuesto al de su hermano don Manuel, entusiasta partidario de Dorrego.

Compró entonces en subido precio, y comprometiendo su crédito para conseguir los capitales precisos, la estancia de Tontezuelas, confiando en que pocos años de asiduo trabajo bastarían para libertarlo de acreedores.

Pero la guerra civil que en 1829 y 1830 devastó la *campaña* del norte, puso á nuestro compatriota casi en condición mendicante.

Comprobando el estado de penuria á que se vió reducido, nos refiere el señor Trelles:—«Luzuriaga tuvo que vender á don »Pedro de Angelis todas sus condecoraciones, adquiridas en »la guerra de la Independencia, entre las cuales figura una »que es personal, pues le fué decretada por haber descubierto »y sofocado la conspiración de los prisioneros españoles en »San Luis (1819). Las condecoraciones del Gran Mariscal fueron »vendidas por el señor de Angelis, en 1852, al doctor Lama, »quien las conserva hoy en su valiosa colección de medallas »americanas.»

—

En 1835 publicó Luzuriaga, en Buenos Aires, un folleto documentado sobre los motivos que tuvo para hacer dimisión del mando de la provincia de Cuyo y afiliarse con San Martín en la expedición libertadora que vino al Perú. También dió á luz, por entonces, una exposición relativa á los servicios que prestara en Guayaquil.

—

Las decepciones y sufrimientos produjeron en el organismo de Luzuriaga un principio de reblandecimiento cerebral. Su palabra se hizo lenta, su paso vacilante, y lo acometieron accesos de profundísima melancolía.

—

«El gran Mariscal del Perú don Toribio Luzuriaga (dice »Quezada) tuvo un momento de debilidad. Acosado por la pér- »dida de su fortuna, aquel espíritu varonil se amilanó y puso

»término á su larga y trabajada existencia. La desgracia pro-»duce un vértigo, que no disculpa, pero que explica ciertos »desastres.»

Fué el 4 de Mayo de 1842, y á los sesenta años de edad, cuando el cañón de una pistola puso tristísimo fin á la angustiosa existencia de nuestro desventurado compatriota.

La clase de Gran Mariscal, equivalente á la de Capitán General en España, era, en la jerarquía militar, el *summum* de las aspiraciones de nuestros hombres de espada. ¡Cuántos motines de cuartel y cuánta sangre ha costado á mi patria ese tan codiciado ascenso! Felizmente, la Constitución política de 1860 se encargó de proscribirlo.

En ese año, investían el mariscalato don Miguel San Román don Ramón Castilla y don Antonio Gutiérrez de La Fuente, tres soldados de la época de la Independencia que llegaron á ceñir la banda presidencial. Para un Gran Mariscal, el mando supremo de la República era un accesorio. A un Gran Mariscal no le era lícito morir sin haber sido gobierno.

Con La Fuente, que falleció en 1878, murió el último Gran Mariscal del Perú. En el desprestigio que pesa sobre el cesarismo con uniforme; cuando los pueblos empiezan á acatar como dogma evangélico el principio de que las glorias alcanzadas por la pluma son más consistentes que las obtenidas por el sable, no hay que temer la resurrección de los grandes mariscalatos. ¡Dios mío! Haz que, como pasó para el mundo la época del predominio frailesco, acabe de pasar para la América la de las charreteras y entorchados.

LAS CORTINAS

(Costumbres)

No lo puedo remediar, no está en mi mano, como dicen las viejas; pero la risa me retoza en el cuerpo cuando palpo costumbres que, no por rancias sino por ridículas, debían proscribirse de esta capital, emporio de la civilización peruana.

Y ya que en Domingo de Cuasimodo no tiene el diablo permiso para dar un verde por el mundo, bien puedo echar una cana al aire pidiéndole á mi péñola un artículo de carácter entre religioso y humorístico.

Y no digan que soy como aquel pícaro santero que pedía limosna para una estampa de Jesús Nazareno, y que después de hacer buena colecta de reales entre los devotos, sacaba una baraja y le decía al buen Jesús:

—En la cara te conozco que tú quieres que echemos una partidita de *treintaiuna*. ¿A cómo va á ser el juego? ¿A peseta? Bueno, como tú quieras. Te doy cartas: un seis de oros, un tres de copas y una sota de espadas. ¡Hombre! tienes diecinueve. ¿Pides carta? Claro está... ¡Zas! El caballo de bastos. ¿Te plantas? Buen punto es veintinueve. Ahora me toca á mí. Seis de bastos, cinco de oros y caballo de copas. Pido carta. Rey de espadas. Hombre ¡qué casualidad! Treintaiuna.

Y de partida en partida concluía por ganarle al Cristo toda la colecta, diciéndole para mayor burla:—A ver si escarmientas, y te dejas de vicios que no son para ti.

Eso de adornar puertas y balcones con cortinas, cuando ha de pasar procesión por una calle, es costumbre que... ¡vamos! se me atraganta é indigesta.

Convengo en que se gaste el oro y el moro para levantar arcos triunfales, bajo los cuales deba pasar el Santísimo. En ello hay lujo y arte, á la vez que el sentimiento religioso paga tributo á la divinidad.

Nada digo de alfombrar las calles con flores, con tapices de los gobelinos, ó con barras de plata; como diz que se vió en los bienaventurados tiempos del virrey conde de Lemus. Eso revela opulencia, y bien se puede echar la casa por la ventana para dar lucimiento á la procesión.

Santo y bueno que nubes de incienso encapoten la atmósfera y nos asfixien; y hasta tolero que un cohete de arranque deje tuerto á un sacristán ó monaguillo.

Encintar las calles y hacer que flameen en ellas banderitas de madapolán ó de papel picado, tiene siquiera su lado pastoril y patriarcal, capaz de inspirar églogas é idilios á vates que yo me sé.

Pero con las cortinas, ya lo he dicho, no transijo, aunque me asen como á san Bartolomé ó achicharren como á san Lorenzo.

En la época colonial, ciertas casas aristocráticas de Lima ostentaban cortinaje de terciopelo de Flandes recamado de oro. Pero ya se sabía que este adorno no tenía otro uso y que, concluída la fiesta, se guardaba hasta la inmediata. No es, pues, esta cortina la de mi crítica.

Conforme fuimos avanzando camino en la vida democrática, discurrimos que siendo Dios el primero de los republicanos (por mucho que el catecismo lo llame Rey, y no Presidente, de cielos y tierra) le cuadraban mal resabios y humillos aristocráticos, que eso y no otra cosa significaban los cortinajes *ad hoc* de terciopelo y brocato.

Y pensado y hecho, sin otra discusión, pobres y ricos, sacaron á lucir colchas y sobrecamas, más ó menos historiadas. Y cata resuelto el gran problema de la igualdad social.

La sola palabra *cortina* nos trae á las mientes algo de *encubridora* ó *tapadora;* pues no á humo de pajas, sino con mucho

retintín, dicen las limeñas esta frase:—Niña, yo no soy cortina de nadie.—Y corte usted el vuelo á la imaginación que se siente asaltada por un tropel de pensamientos pecaminosos.

Dóime de calabazadas por explicarme el simbolismo de las cortinas como signo externo de devoción, y en puridad de verdad que, mientras más luz busco, más se me obscurece el horizonte. Será (y es lo seguro) que soy un gaznápiro y no sé de la misa la media.

Pero no me digan que colchas y sobrecamas, siquiera sean de *crochet* ó de raso de China, son muestra de cristiano respeto: porque á esa chilindrina respondo muy suelto de huesos, que la prenda precisamente es de lo más irrespetuoso que cabe, porque trae consigo recuerdos de dormitorio que no siempre son pulcros ni castos. Mía la cuenta si hay algo de más prosaico y churrigueresco.

Y prueba de esta verdad es que, un minuto después de pasada la procesión, las cortinas han desaparecido, como por encanto, y vuelto á la habitación de donde nunca debieron haber salido. Sin darse cuenta de ello, instintivamente, conoce la dueña de una casa que esa prenda ha estado fuera de su sitio y destino.

Prendas hay que no se hicieron para lucidas como cara de buena moza pegada á cuerpo de sílfide. En la última procesión, vimos cortinas tan abigarradas y zurcidas que, á gritos, se quejaban de que las hubiesen sacado á vergüenza pública, haciéndolas comidilla de epigramas y murmuraciones.

Francamente, que en buena ordenanza municipal debería empezarse decretando la jubilación ó cesantía de cortinas valetudinarias, para concluír más tarde en la abolición del adorno, que maldito si adorna, y que hace tanta falta en las procesiones como los gatos en misa.

A Dios lo que es digno de Dios... y á la cama la sobrecama.

DE COMO DESBANQUE A UN RIVAL

ARTÍCULO QUE HEMOS ESCRITO ENTRE CAMPOAMOR Y YO, Y QUE DEDICO Á MI AMIGO LAURO CABRAL

I

Como ya voy teniendo, y es notorio,
bastante edad para morir mañana,
según dijo con chispa castellana
Ramón de Campoamor y Campoosorio
que, en lo desmemoriado,
es un segundo yo pintipintado,
quiero dejar escrita cierta historia
de un amor, como mío,
extravagante y digno de memoria
perpetua en bronce, ó alabastro frío.
¿La he leído en francés, ó la he soñado?
¿Mía es la narración, ó lo es de un loco?
¿He traducido el lance, ó me ha pasado?
Lectora, en puridad:—de todo un poco.

Ella era una muchacha más linda que el arco íris, y me quería hasta la pared del frente. Eso sí, por mi parte estaba correspondida, y con usura de un ciento por ciento. ¡Vaya si fué la niña de mis ojos!

Ha pasado un cuarto de siglo, y el recuerdo de ella despierta todavía un eco en mi apergaminado organismo.

Veinte años que, en la mujer, son la edad en que la sangre de las venas arde y bulle como lava de volcán en ignición; morenita sonrosada como la Magdalena: cutis de raso liso; ojos negros y misteriosos como la tentación y el caos; una boquita más roja y agridulce que la guinda; y un todo más subversivo que la libertad de imprenta, tal era mi amor, mi embeleso, mi delicia, la musa de mis tiempos de poeta. Me parece que he escrito lo suficiente para probar que la quise.

Para colmo de dichas, tenía editor responsable, y ese... á mil leguas de distancia.

La chica se llamaba... se llamaba... ¡Vaya una memoria flaca la mía! Después de haberla querido tanto, salgo ahora con que ni del santo de su nombre me acuerdo, y lo peor es, como diría Campoamor:

que no encuentro manera,
por más que la conciencia me remuerde,
de recordar su nombre, que era... que era...
ya lo diré después cuando me acuerde.

II

Ella había sido educada en un convento de monjas—pienso que en el de Santa Clara—con lo que está dicho que tenía sus ribetes de supersticiosa, que creía en visiones, y que se encomendaba á las benditas ánimas del purgatorio.

Para ella, moral y físicamente, era yo, como amante, el tipo soñado por su fantasía soñadora.—Eres el feo más simpático que ha parido madre—solía repetirme,—y yo, francamente, como que llegué á persuadirme de que no me lisonjeaba.

¡Pobrecita! ¡Si me amaría cuando encontraba mis versos superiores á los de Zorrilla y Espronceda, que eran, por entonces, los poetas á la moda! Por supuesto que no entraban en su reino las poesías de los otros mozalbetes de mi tierra, hilvanadores de palabras bonitas con las que traíamos á las

musas al retortero, haciendo mangas y capirotes de la estética.

Aunque no sea más que por gratitud literaria, he de consignar aquí el nombre del amor mío.

Esperad que me acuerde... se llamaba...
diera un millón por recordar ahora
su nombre, que acababa... que acababa...
no sé bien si era en *ira* ó era en *ora*.

III

Sin embargo, mis versos y yo teníamos un rival en *Michito*, que era un gato color de azabache, muy pizpireto y remonono. Después de perfumarlo con esencias, adornábalo su preciosa dueña con un collarincito de terciopelo con tres cascabeles de oro, y teníalo siempre sobre sus rodillas. El gatito era un dije, la verdad sea dicha.

Lo confieso, llegó á inspirarme celos, fué mi pesadilla. Su ama lo acariciaba y lo mimaba demasiado, y maldita la gracia que me hacía eso de un beso al gato y otro á mí.

El demonche del animalito parece que conoció la tirria que me inspiraba; y más de una vez en que, fastidiándome su roncador *ró ró ró*, quise apartarlo de las rodillas de ella, me plantó un arañazo de padre y muy señor mío.

Un día le arrimé un soberbio puntapié. ¡Nunca tal hiciera! Aquel día se nubló el cielo de mis amores, y en vez de caricias, hubo tormenta deshecha. Llanto, amago de pataleta, y en vez de llamarme ¡bruto! me llamó ¡masón! palabra que, en su boquita de repicapunto, era el *summum* de la cólera y del insulto.

¡Alma mía! Para desenojarla tuve que obsequiar, no rejalgar sino bizcochuelos á Michito, pasarle la mano por el sedoso lomo, y... ¡Apolo me perdone el pecado gordo! escribirle un soneto con estrambote.

Decididamente, Michito era un rival difícil de ser expulsado del corazón de mi amada... de mi amada ¿qué?

> Me quisiera morir, ¡oh rabia! ¡oh mengua!
> No hay tormento más grande para un hombre
> que el no poder articular un nombre
> que se tiene en la punta de la lengua.

IV

Pero hay un dios protector de los amores, y van ustedes á ver cómo ese dios me ayudó con pautas torcidas á hacer un renglón derecho: digo, á eliminar á mi rival.

Una noche leía ella, en *El Comercio*, la sección de *avisos del día*.

—Dime—exclamó de pronto marcándome un renglón con el punterillo de nácar y rosa, vulgo, dedo,—¿qué significa este aviso?

—Veamos, sultana mía.

Cabalgué mis quevedos, y leí:

Adelaida Orillasqui.—*Adivina y profesora.*

—No sabré decirte, palomita de ojos negros, lo que adivina ni lo que profesa la tal madama: pero tengo para mí, que ha de ser una de tantas embaucadoras que, á vista y paciencia de la autoridad, sacan el vientre de mal año, á expensas de la ignorancia y tonterías humanas. Esta ha de ser una Celestina, forrada en comadrona y bruja.

—¡Una bruja! ¡Ay, hijo!... Yo quiero conocer una bruja... llévame donde la bruja...

Un pensamiento mefistofélico cruzó rápidamente por mi cerebro. ¿No podría una bruja ayudarme á destronar al gato?

—No tengo inconveniente, ángel mío, para llevarte el domingo, no precisamente donde esa Adelaida, que ha de ser

bruja *carera*, y mis finanzas andan como las de la patria, sino donde otra prójima del oficio que, por cuatro ó cinco duros, te leerá el porvenir en las rayas de las manos, y el pasado, en el librito de las cuarenta.

Ella, la muy loquilla, brincando con infantil alborozo, echó á mi cuello sus torneados brazos, y rozando mi frente con sus labios coralinos, me dijo:

—¡Qué bueno eres... con tu...! y pronunció su nombre, que, ¡cosa del diablo! hace una hora estoy bregando por recordarlo.

¿Echarán nuestros nombres en olvido
lo mismo que los hombres, las mujeres?
Si olvidan, como yo, los demás seres,
este mundo, lectora, está perdido.

V

Y amaneció Dios el domingo, como dicen las viejas.

Y antes de la hora del almuerzo, mi amada prenda y yo enderezamos camino á casa de la bruja.

No estoy de humor para gastar tinta describiendo minuciosamente el domicilio. La *mise en scéne* fórjesela el lector.

La María Pipí ó barragana del enemigo malo nos jugó la barajita, nos hizo la brujería de las tijeras, la sortija y el cedazo, el ensalmo de la piedra imán y la cebolla albarrana y, en fin, todas las habilidades que ejecuta cualquiera bruja de tres al cuarto.

Luego nos pusimos á examinar el laboratorio ó salita de aparato.

Había sapos y culebras en espíritu de vino, pájaros y sabandijas disecados, frascos con aguas de colores, ampolleta, y esqueleto; en fin, todos los cachivaches de la profesión.

La lechuza, el gato y el perro *empajados* no podían faltar: son de reglamento, como el murciélago sobre un espejo y la lagartija dentro de una olla.

Ella, fijándose en el michimorrongo, me dijo:

—Mira, mira, ¡qué parecido á Michito!

Aquí la esperaba la bruja para dar el concertado golpe de gracia.

El corazón me palpitaba con violencia y parecía quererse escapar del pecho. De la habilidad con que la bruja alcanzara á dominar la imaginación de la joven, dependía la victoria ó la derrota de mi rival.

—¡¡¡Cómo, señorita!!!—exclamó la bruja asumiendo una admirable actitud de sibila ó pitonisa, y dando á su voz una inflexión severa.—¿Usted tiene un gato? Si ama usted á este caballero, despréndase de ese animal maldito. ¡Ay! por un gato me vino la desgracia de toda mi vida. Oiga usted mi historia. Yo era joven, y este gato que ve usted empajado era mi compañero y mi idolatría. Casi todo el santo día lo pasaba sobre mis faldas, y la noche sobre mi almohada. Por entonces llegué á apasionarme como loca de un cadete de artillería, arrogante muchacho, que sin descanso me persiguió seis meses para que lo admitiera de visita en mi cuarto. Yo me negaba tenazmente; pero al cabo, que eso nos pasa á todas cuando el galán es militar y porfiado, consentí. Al principio estuvo muy moderado y diciéndome palabritas que me hacían en el alma más efecto que el redoble de un tambor. Poquito á poquito se fué entusiasmando y me dió un beso, lanzando á la vez un grito horrible, grito que nunca olvidaré. Mi gato le había saltado encima, clavándole las uñas en el rostro. Desprendí al animal y lo arrojé por el balcón. Cuando comencé á lavar la cara á mi pobre amigo, ví que tenía un ojo reventado. Lo condujeron al hospital, y como quedó lisiado, lo separaron de la milicia. Cada vez que nos encontrábamos en la calle, me hartaba de injurias y maldiciones. El gato murió del golpe, y yo lo hice disecar. ¡El pobrecito me tenía afecto! Si dejó tuerto á mi novio, fué porque estaba celoso de mi cariño por un hombre... ¿No cree usted, señorita, que éste me quería de veras?

Y la condenada vieja acariciaba con la mano al inanimado animal, cuyo esqueleto temblaba sobre su armazón de alambres.

Me acerqué á mi querida y la vi pálida como un cadáver.

Se apoyó en mi brazo, temblorosa, sobrexcitada; miróme con infinita ternura, y murmuró dulcemente:—Vámonos.

Saqué media onza de oro y la puse, sonriendo de felicidad, en manos de la bruja.

¡Ella me amaba! En su mirada acababa de leerlo. Ella sacrificaría á mi amor lo único que le quedaba aún por sacrificar—el gato,—ella, cuyo nombre se ha borrado de la memoria de este mortal pérfido y desagradecido.

¡Ah! ¡malvado! ¡malvado!
Pero yo, ¿qué he de hacer si lo he olvidado?
No seré el primer hombre
que se olvidó de una mujer querida...
¡Ah! ¡yo bien sé que el olvidar su nombre
es la eterna vergüenza de mi vida!
¡Dejad que, á gritos, al verdugo llame!
¡Que me arranque, á puñados, el cabello!
¡Soy un infame, sí, soy un infame!
¡Ahórcame, lectora: este es mi cuello!

VI

Aquella noche, cuando fuí á casa de mi adorado tormento, me sorprendí al no encontrar al gato sobre sus rodillas.

—¿Qué es de Michito?—la pregunté.

Y ella, con una encantadora, indescriptible, celestial sonrisa, me contestó:

—Lo he regalado.

La dí un beso entusiasta, ella me abrazó con pasión y murmuró á mi oído:

—He tenido miedo por tus ojos.

LOS VERSOS DE CABO ROTO

(Tradición española)

Cuando (y ya hace fecha) éramos, en el colegio, estudiantes de literatura castellana, cascabeleábanos, no poco, la estructura de esta y otras espinelas que se encuentran en el QUIJOTE del gran Cervantes:

Advierte que es desati-
siendo de vidrio el teja-,
tomar piedras en la ma-
para tirar al veci-.
Deja que el hombre de jui-,
en las obras que compo-,
se vaya con pies de plo-,
que el que saca á luz pape-
para entretener donce-
escribe á tontas y á lo-.

En ese siglo, en que los poetas derrochaban ingenio, escribiendo acrósticos, abusando de las paronamasias, ó inventando combinaciones rítmicas, más ó menos estrafalarias, cupo á Cervantes poner á la moda los versos llamados de *cabo roto*, y de los que la décima que acabamos de copiar es una muestra.

Pero no fué el príncipe de los ingenios españoles, como generalmente se cree, el primero en escribir espinelas de esa especie. Fué á principios de 1605 cuando apareció en Madrid el

Ingenioso hidalgo, y ya en el año anterior, habían profusamente circulado, en Sevilla, coplas de *cabo roto*.

Fundador de ese género singular de metrificación truanesca, fué un poeta calavera, que tuvo trágico fin. He aquí su historia, que extractamos de un antiguo periódico madrileño.

Vivía en Sevilla, en los comienzos del siglo XVII, un mozo inquieto y de lucido ingenio, llamado Alonso Alvarez de Soria, hijo de un jurado del mismo nombre. Burlón y maleante, gustábale el trato de la gente perdida, y había contraído el hábito de mofarse de todos. Para extremar sus burlas y darlas mayor escozor, inventó una jamás oída manera de versos, los de *cabo roto*, hecha observación de que los brabucones y ternejales de Triana solían comerse las últimas sílabas de un período, para hacer más huecas sus fanfarronerías.

En 1603, y en una décima de *cabo roto*, ridiculizó Alonso Alvarez el haber sometido Lope de Vega su libro *El Peregrino* á la censura del poeta Arguijo, buscando mentidos elogios, antes que advertencia y enseñanza.

Como el 25 de Septiembre de 1604 hubiesen disparado un pistoletazo á don Rodrigo Calderón que, juntamente con don Pedro Franqueza y don Alonso Ramírez del Prado, hacían tráfico infame de los destinos públicos, y Prado y Franqueza fuesen reducidos á prisión, conservándose don Rodrigo en la plenitud de su valimiento con el monarca, Alvarez no se pudo contener, y le envió al poderoso ministro una décima de *cabo roto*, aconsejándole pusiese la barba en remojo y se dispusiera para un funesto término. ¡Qué ajeno estaba el aconsejante de que él precedería á don Rodrigo en muerte ignominiosa!

Andaba por Sevilla un pobre ó bellaco, pidiendo limosna para San Zoilo, abogado de los riñones. Habíanle puesto los muchachos un feo nombre ó apodo: llamábanlo el *Tío C...alzones*. El pobrete se enfurecía, y los chicos le tiraban pelotas de lodo y aun peladillas de San Pedro. Algún vecino de buena alma, á fin de aplacarlo, le daba unos maravedises de limosna, y entonces el pedigüeño colocaba en el suelo la imagen del santo, bailaba alrededor de ella, y decía:—«Yo me llamo Juan Ajenjos, natural de Córdoba, y no soy el *Tío C...alzones* que decís.»

Pues Alonso Alvarez tuvo la fatal ocurrencia de poner ese propio mal nombre, nada menos que al Asistente de Sevilla don Bernardino de Avellaneda, señor de Castrillo. Cunde entre el vulgo, llega á oídos del Asistente, y jura su señoría que el malandrín poeta le ha de pagar caro la injuria. Promuévele un altercado en la calle; ordena á los alguaciles que lo lleven á la cárcel, por desacato á la autoridad; pone el amenazado pies en polvorosa; le sacan de Santa Ana, donde había tomado iglesia; enciérranle en un calabozo, y tras darle el Asistente tres horas para encomendarse á Dios, le cuelga, sin más proceso, de la horca. Justicia expeditiva.

En vano fué que, en la capilla, escribiese Alvarez el cristiano romance que así termina:

Muera el cuerpo que pecó,
pues bien la pena merece,
y vaya el alma inmortal
á vivir eternamente.

En vano todos los poetas sevillanos se arremolinaron pidiendo gracia para su camarada, llevando la voz el noble y famosísimo dramático don Juan de la Cueva, quien presentó al Asistente, por vía de memorial, este soneto, menos bueno que bien intencionado:

No des al fébeo Alvarez la muerte
¡oh gran don Bernardino! Así te veas
conseguir todo aquello que deseas,
en aumento y mejora de tu suerte.

El odio estéril en piedad convierte,
que en usar de él tu calidad afeas;
cierra el oído, ciérralo, no creas
al vano adulador que te divierte.

De ese que tienes preso, el dios Apolo
es el juez, no es sufragáneo tuyo;
ponlo en su libertad, dalo á su foro.

Vé que, de hacerlo así, de polo á polo
irá tu insigne nombre, y en el suyo
Hispalis te pondrá una estatua de oro.

El orgulloso resentimiento, la vanidad herida, son implacables. El Asistente se mantuvo inflexible, y el poeta Alvarez pereció en público y afrentoso cadalso. *¡Homo, humus; fama, fumus; finis, cinis!*

En cuanto á los versos de *cabo roto*, de que él fué el inventor, á pesar del empeño de Cervantes por popularizarlos, puede decirse que no han hecho ni harán fortuna. Nacieron con desgracia.

ALGO DE CRONICA JUDICIAL ESPANOLA

A Manuel N. Arízaga

Con el título *Documentos*, hay en la Biblioteca Nacional varios gruesos volúmenes, en folio, conteniendo alegatos jurídicos en causas criminales. Todos los alegatos se hallan impresos en folletos, y pertenecen al siglo XVII. Las alegaciones sobre robos y asesinatos, poco de singular ofrecen; pero las que se relacionan con el sexto mandamiento del Decálogo son divertidísimas. Más que en castellano, estos últimos alegatos están en latín, lengua en que las obscenidades parecen menos crudas. Como yo no quiero escandalizar á nadie, haré caso omiso de cuanto se relacione con el pecado de la manzana, y sólo me ocuparé en extractar dos exposiciones que me han parecido muy originales y aun graciosas.

I

Causa contra Antonio Rodríguez por un carbúnculo

Esta causa es de lo más original que se ha visto en los tribunales del mundo. Se trata de un hombre acusado criminalmente, preso, secuestrados sus bienes, consumidos más de mil ducados de ellos, y atormentado cuatro veces en el potro, siendo el cuerpo del delito una fábula de la Mitología.

Un Pedro Lamier se querelló contra Antonio Rodríguez, acusándolo de haberle quitado mañosamente, sin querer devolvérsela, una piedra que él valoraba en un millón, piedra

única sobre la tierra, pues de noche alumbraba más que una vela. Los testigos que presentó difieren en cuanto al color y sus cualidades. Unos dicen que era jaspeada, otros azul y otros color de brasa. Uno declara que echaba rayos como el sol; otro que no hacía más que unos visos; otro que era mitad resplandeciente y mitad obscura; otro que tenía unas centellas separadas: y el más juicioso dijo que, en su concepto, la piedra de la cuestión no pasaba de ser un bonito rubí.

Rodríguez confiesa que, realmente, Lamier le había vendido una piedra, y que él la estimó en tan poco, que se la regaló á una moza.

El abogado de Rodríguez, en su alegato, niega, por supuesto, la existencia de esa piedra fantástica bautizada por los poetas con el nombre de *carbúnculo*, y conviene en que se trata sólo de un rubí, piedra muy conocida y cuyo precio su defendido está llano á pagar, á juicio de peritos lapidarios.

Parece que los jueces se inclinaban á creer en la existencia del carbúnculo ó piedra luminosa. Deducímoslo así de ciertas reticencias que hay en el alegato.

II

Causa contra don Alonso de Torres sobre si dijo cornudo ó dijo cabrón

De todos los tiempos ha sido el que los apasionados de las cómicas se afanen por penetrar en el vestuario, durante los entreactos. El alcalde don Pedro de Olaverría se propuso desterrar esta costumbre, y al efecto se constituyó entre bastidores, acompañado de los alguaciles Matías de Baro y Diego Hurtado.

Don Alonso de Torres, que era un alfeñique, currutaco ó mancebito de la hoja, y que bebía los vientos no sé si por una actriz ó una *suripanta*, se propuso entrar. Detúvolo uno de los alguaciles, diciéndole cortésmente:

—Téngase vuesamerced, caballero.

—Voto á Cristo, que he de entrar, que soy don Alonso de Torres—contestó el mancebo, empujando al corchete.

—Téngase el señor don Alonso y acate el mandamiento del señor alcalde, que no mío, y no se empeñe en pasar—insistió el alguacil.

—Pues por encima del alcalde tengo de entrar.

Al alboroto acudió el alcalde, armado de vara, y encarándose con el galán, le dijo:

—Téngase el caballero que por aquí no ha de pasar, que para estorbarlo estoy yo aquí.

—¿Conóceme vuesamerced?

—¿Conóceme á mí el insolente?

—¿Y para qué le tengo de conocer, cuerpo de Cristo?

—¿Cómo me habla de esa manera? ¡Favor á la justicia y prendan á este pícaro!—gritó exasperado el alcalde.

—Pícaro será el muy cabrón—contestó don Alonso, desenvainando la espada y arremetiendo al alcalde. Este, ante lo brusco de la embestida, retrocedió y cayó al suelo, y en la caída se le rompió la vara.

Por supuesto, que los circunstantes se echaron sobre Torres, y lo aprehendieron.

Lo gracioso de la causa es que siete testigos declararon que don Alonso dijo:—Pícaro será el muy cornudo; y otros siete afirmaron que lo dicho por el reo fué:—Pícaro será el muy cabrón.

La verdad es que de palabra á palabra no va más filo de la uña, sino el de que el uno lo es sin saberlo,y el otro lo es por su gusto.

También hay de curioso en el alegato que el abogado tacha el testimonio de un testigo «por ser hermafrodita, y no guardar »sexo, como está probado, andando unas veces vestido de hom»bre y otras de mujer, y á esto se junta el haber parido, como »lo deponen algunos testigos.» Esto es típico. Las anchas tragaderas del letrado eran muy propias de todos los que comían pan en ese siglo de brujas y sortilegios.

¿Cuál fué el fallo recaído sobre estas dos causas? Eso no hemos podido averiguar, ni hace falta.

ENTRE SI JURO O NO JURO

(Sucedido de actualidad y que con el correr del tiempo dará tela para una tradición.)

Há más de un cuarto de siglo que, por malos de mis pecados, que deben ser muchos y gordos, tuve un litigio judicial con el que, á pesar de haber alcanzado, tras no pocos meses de brega, sentencia favorable, quedé escarmentado para no meterme en otro. Tengo para mí que es peor que maldición de gitano eso de andar á tornas y vueltas con el papel sellado. No en mis días, que ya no serán largos; una, y no más. Por eso, en mis tarjetas de año nuevo, deseo á mis amigos como colmo de la felicidad humana,—salud, pesetas y que Dios los libre del papel sellado.

Pero un hombre propone, un juez dispone y un escribano descompone, y gracias si no toma también carta en este tresillo un abogado. Cuentan apolilladas crónicas, complementarias del *Añalejo*, que á san Ibo, patrón en el cielo de los abogados, lo pintan con un gato á los pies, y que, cuando se

trató de la canonización, el pueblo protestó, hasta cierto punto, con esta antífona:

¿Advocatus et sanctus?
¡Res miranda populo!

Es el caso que, hace quince días, cuando muy quieto me estaba en el sillón oficinesco, ensimismado en compulsar unas papeletas bibliográficas, se me presentó un caballerito que, por lo acicalado y cumplido, y por la buena caída de ojos, no tenía estampa de cartulario, y con toda cortesía me notificó auto para presentarme á prestar una declaración ante mi amigo el juez de primera instancia doctor B..... Aquello fué como una puñalada traicionera. ¡Qué iba yo á imaginarme que tan correctas y simpáticas apariencias eran las de un escribano á la moderna? En mis mocedades no se usaban escribanos con camisa limpia, levita negra bien cepillada, y corbata *fin du siécle*.

Firmar la notificación y entrarme escalofríos de terciana, fué todo uno. Póngase cualquiera en mi situación, que se la doy al más guapo. Yo, que de mío soy poquito, y que viendo cartapacio de papel sellado se me atraganta la saliva y me podrían ahorcar con una hebra de pelo, verme obligado á comparecer ante la justicia!!! La cosa era para atortolarse, ¿no es verdad? Digan ustedes que sí.

Sea todo por Dios, me dije; y al otro día cogí bastón y sombrero y, paso entre paso, á las dos en punto de la tarde, ni minuto más ni minuto menos, me presenté á cumplimentar el mandato.

El señor juez me dijo que estaba citado para reconocer contenido y firma de carta escrita hace años, y de la que me acordaba yo tanto como del chupón y mamadera de la niñez, y me preguntó si estaba llano á declarar.

—Sí, señor juez. Firma y contenido son míos, y muy míos.

Su señoría se levantó del asiento, y me dijo:

—Tenga usted la bondad, señor don Ricardo, de ponerse en pie para prestar juramento.

¿Juramento conmigo? Aquí se me volvió la carne de gallina, y contesté:

—Perdone su señoría que me niegue á jurar; porque mi religión me lo prohibe. En esto de juramento soy cuáquero y puritano.

—Pero la ley le manda á usted jurar.

—La ley, señor juez, en el siglo que vivimos, no alcanza, como en los tiempos de la Inquisición, al santuario de la conciencia humana. Cristo, en cuya doctrina creo, me ha prohibido, terminantemente, jurar, salvo que el Congreso haya declarado apócrifo y abolido un Evangelio.

—Yo respeto las ideas religiosas de usted; pero, en mi puesto de juez, no me cumple discutir sino hacer acatar la ley. ¿Jura usted ó no jura?

—Yo no me repito como bendición de obispo: ya he dicho que no juro, señor juez.

Casi, casi me acordé en ese instante del borracho á quien dijo el alcalde:—Alce usted la mano para que preste juramento.—¡Córcholis! preferiría alzar el codo.

Y el doctor B..... ordenó al escribano poner constancia de mi negativa, y que la declaración quedara en suspenso hasta que él proveyera lo conveniente, en derecho ó en torcido. Firmé, y me retiré meditabundo ante el conflicto de deberes que para mí surgía.

Yo debo acatar, buenas ó malas, las leyes de mi patria—me decía,—pero también debo acatar las leyes divinas que mi religión me impone. El Código me ordena jurar; pero Cristo, de una manera rotunda, que no admite recancanillas de chicana ni distingos casuísticos, y con palabras más claras que el agua limpia de un *puquio*, me prohibe jurar. ¿A quién obedezco? ¿A quién sigo?

He aquí, al pie de la letra, según san Mateo, las palabras del Redentor en el *Sermón de la montaña:*

Y OS DIGO QUE DE NINGÚN MODO JURÉIS. (De ningún modo ¿estamos?)

NI POR EL CIELO, PORQUE ES EL TRONO DE DIOS: NI POR LA TIERRA, PORQUE ES LA PEANA DE SUS PIES; NI POR JERUSALÉM, POR-

QUE ES LA CIUDAD DEL GRANDE REY; NI POR TU CABEZA, PORQUE NO PUEDES HACER UN CABELLO, BLANCO Ó NEGRO.

QUE VUESTRO HABLAR SEA SÍ, SÍ; NO, NO; PORQUE LO QUE EXCEDA DE ESTO, DE MAL PROCEDE.

Si estos conceptos del Salvador, que tan alto colocan la dignidad del hombre, no son concluyentes, sino pompa de jabón; si de ellos no se desprende que el juramento no es lícito en quien precie de tener convicciones adquiridas en la lectura de la Biblia, el libro por excelencia como lo llama la Iglesia, digo..... que no lo entiendo. Yo no tengo por qué ni para qué echarme á averiguar quién inventó el juramento, ni á qué propósito moral ó social obedece su práctica en nuestra patria, á despecho de una Constitución que garantiza la libertad de pensamiento, y contra la corriente de la civilización que, en los países más cultos del globo, ha abolido el juramento. A mi me basta y me sobra, como buen creyente, con saber que el Hijo de Dios, al prohibir el juramento, no se reveló contra la voluntad del Eterno padre.

Y como á veces es preciso que también la poesía hable al espíritu, y poesía, y muy sublime, hay en el *Sermón de la montaña*, no creo fuera de oportunidad recordar el fragmento pertinente de la clásica traducción en verso, que los niños repiten de coro en las aulas municipales de Venezuela. En las postrimerías de nuestro siglo se encuentra uno versos hasta en la cucharada de sopa. La memoria conserva con facilidad las máximas expresadas en el lenguaje de las musas:

Y si de mal castigo
puede tu ojo derecho ser pretexto,
sácale, que tal ojo es tu enemigo.
Y la ley os manda esto:
Cumplid lo que juréis—pero yo os mando
que no juréis jamás, por ningún texto;
y ni al cielo invocando,
porque allí reina Dios en su grandeza:
ni por la tierra, que es su asiento blando;
y ni por tu cabeza,

porque tú mismo hacer no lograrías
de un cabello el tamaño ó la belleza.
Oid las voces mías;
y cuando habléis hacedlo llanamente:
sí, sí; no, no; que en lo otro hay ya falsías.

Aquí caigo en la cuenta de que predico en desierto al apoyarme en la autoridad del Nuevo Testamento, sabiendo como sé que nada es menos acatado que un testamento. Del mismo Dios se conocen dos testamentos: el Antiguo y el Nuevo. Y hasta el Papa, cuando á la Curia romana conviene, pasa sobre ellos, como sucede con esto del juramento.

Tanto se ha abusado del juramento, y hásele revestido de carácter tan rutinario empleándolo á roso y belloso, hasta para trivialidades, que por tal tengo el reconocimiento de una carta en asunto sin importancia real, que ha llegado á pasar con él lo que con las excomuniones: que ya á nadie preocupan y desvelan, ni hay quien niegue al excomulgado la sal, el agua y un cigarrillo. Casi es título á la consideración pública el llevar á cuestas siquiera un par de excomuniones.

Entiendo que hasta ha llegado á ser profesión ú oficio el de *juradores* á precio de tarifa; por jurar ante un juez de paz, dos soles, y por jurar ante un juez de derecho, cuatro soles. En ocasiones abarata la tarifa, como la de los responsos en el día de finados. Verdad que el oficio, como todo oficio, suele tener sus mermas y percances; pero rara vez manda el juez á la cárcel á uno de esos prójimos, por el delito de haberse ingeniado una manera de ganar el pan de cada día. Testigo habrá que jure haber visto persignarse á las hormigas: cuestión de peseta más ó menos.

Los mismos tribunales sólo acatan la prueba testimonial cuando no encuentran otras para el fallo. Así me lo han dicho quienes tienen obligación de saberlo, que yo no soy de la carrera, por mucho que la Universidad de mi tierra me haya honrado con el obsequio del diploma de Doctor en Jurisprudencia. En asuntos jurídicos, no entro ni salgo. *Juro* que no he leído los Códigos, ni me hace maldita de Dios la falta.

Volviendo al conflicto de deberes en que me estoy ocu-

pando, solicité la opinión de dos magistrados amigos míos, uno liberal á machamartillo, y el otro conservador de tuerca y tornillo y, á pesar de la diversidad de escuela, ambos, como si se hubieran puesto de acuerdo, me contestaron: — Amigo mío, *dura lex, sed lex.* Que usted jura, no tiene que darle vuelta. Los magistrados no derogamos la ley sino, tuerta ó derecha, la aplicamos al pie de la letra. Quizá, como ciudadanos, estemos de acuerdo con usted en que el juramento es un ultraje á la dignidad del hombre, y sobre irreverente para con la divinidad da motivo á inmoralidades; pero, como jueces, decimos cartuchera al cañón. Como en el caso de usted no cabe apelación sino queja ante el Tribunal Superior le advertimos, cristiana y caritativamente, que tendrá que enredarse y desenredarse en ese papel sellado que es su cócora ó pesadilla, amén de que, en estos tiempos de pobreza franciscana, tendrá que gastar muchos realejos en escriba y fariseos; y por fin de fines tendrá usted que jurar, conducido al juzgado por un gendarme; y si aun persistiere en resistir irá á chirona, por desacato á la magistratura.

¡Caracolines! ¡¡Hasta vejámenes en perspectiva por ser buen cristiano, y por haber leído en la Biblia el *Sermón de la montaña!*.

Resulta de todo lo borroneado que la conciencia no es, en nuestro Perú, un santuario inviolable, y que una ley absurda, monstruosa, hace mangas y capirotes de los ideales y creencias del ciudadano.

Como el papel de mártir, en defensa de una doctrina ó de un principio, pasó de moda, y los que se obstinan en desempeñarlo alcanzan reputación de necios ó extravagantes, yo, que no aspiro á gloria de mártir, ni á fama de tonto, he tenido que arriar bandera, *amordazar* mi conciencia y..... Dios me lo perdone, que sí me lo perdonará, teniendo en cuenta que he cedido ante fuerza mayor, ante la presión de la ley civil y de los encargados de administrar justicia.

Rindiendo homenaje á mis convicciones radicales me atengo á la ley segunda, título doce del Fuero Real, que dice:— «Otro sí mandamos que ningun juramento que home ficiere

»sobre cualquier cosa, quier por fuerza ó poner miedo á su »cuerpo, mandamos que non vale!!»

Lo único que yo no me habría perdonado sería el consentir, con mi silencio, en que lo absurdo y monstruoso se justifique. Por eso protesto (en pleno y libre ejercicio del imprescriptible derecho de pataleo) dando publicidad á estos renglones, para que, cuando llegue la ocasión, que con el tiempo y las aguas llegará, sean atendidas mis geremiadas en defensa de los fueros de mi conciencia.

MANUMISION

Habiendo en 1888 solicitado el gobierno del Brasil que el gobierno peruano le enviase los datos relativos á la manumisión de esclavos, en nuestra república, me fué oficialmente encomendado este compendioso trabajo histórico.

*

La introducción de negros africanos en el Perú se estableció desde los primeros tiempos de la conquista, fundándose en que los indios mitayos no eran á propósito para tareas muy rudas. Así, en 1555, pocos meses antes de su abdicación y retiro al monasterio de Yuste, el emperador Carlos V acordó al ex gobernador Vaca de Castro, en premio de sus servicios á la corona y como vencedor de la facción almagrista, licencia para introducir en el Perú hasta 500 *piezas de ébano* (negros), libres de todo derecho fiscal. En ese año el número de esclavos esparcidos en toda la costa peruana llegaba ya á 1,200.—El negro casi no se aclimató en la frígida serranía.

Según reales cédulas de 1713 y 1773, el derecho fiscal se fijó

en 40 pesos por cabeza, en lugar de los 80 ducados que se pagaban en los tiempos de Carlos I de España y de sus sucesores los Felipes hasta Carlos el Hechizado. Cada negro venía además aforado en 160 pesos, y el real Tesoro percibía también sobre este aforo el 6 por ciento.—Como se ve, el comercio de esclavos producía una gorda partida de ingreso á la Hacienda española.

Para resarcirse de ambas gabelas, el pirata comerciante vendía su mercancía en un precio que fluctuaba, en el Perú, entre 300 y 400 pesos, según fuese la abundancia ó escasez de piezas de ébano.

No entra en nuestro propósito ocuparnos del feroz tratamiento que daban los amos á sus siervos. Bástenos decir que, en 1718, recibió el virrey, Príncipe de Santo Buono, una real cédula por la que se le ordenaba prohibir la *carimba* en el Perú.—Llamábase *carimbar* al acto de poner á los negros, con un hierro hecho ascua, una marca sobre la piel, como hacen hoy los hacendados con el ganado vacuno y caballar. Por otra real cédula de 4 de Noviembre de 1784, insistió el monarca en la abolición de la carimba, lo que nos prueba que la de 1718 no fué estrictamente obedecida por los amos.

El tráfico de esclavos no estaba del todo exento de peligros; pues las marinas inglesa y holandesa, de vez en cuando apresaban naves españolas y portuguesas. Los tripulantes negreros eran tratados como piratas, colgados de una entena y arrojados al agua para alimento de tiburones.

Según la memoria del virrey Avilés, en los doce años corridos desde 1790 á 1802, en que se hizo cargo del gobierno, se importaron en el Perú 65,747 negros africanos, que al precio mínimo de 300 pesos por cabeza, hacen la no despreciable suma de 19.724,000 pesos. Avilés gobernó hasta 1806, y en sus cuatro años de mando no llegaron más que tres buques con cargamento de carne humana, porque los sucesos políticos de España paralizaban ese comercio infame.

La última partida de esclavos que vino al Perú fué por los años de 1814, bajo el gobierno del virrey Abascal, y se vendieron al subidísimo precio de 600 pesos. Había, como era natural, gran demanda del artículo; pues la invasión francesa y

la alianza británica con España eran rémoras para el tráfico regularizado de los buques negreros.

Por fin, restablecido Fernando VII en el trono, se vió obligado á acceder á las humanitarias exigencias de la Inglaterra, y en 1817 expidió real decreto prohibiendo la trata de negros y la introducción de ellos en las colonias de América.

*

Iniciada la guerra de Independencia, el general San Martín, en decreto de 12 de Agosto de 1821, dijo:—«Una porción de »nuestra especie ha estado durante tres siglos sujeta á los »cálculos de un tráfico criminal. Los hombres han comprado »á los hombres, y no se han avergonzado de degradar la fa»milia á que pertenecen. Yo no trato de matar de un golpe »este antiguo abuso. Es preciso que el tiempo mismo que lo »ha sancionado, lo destruya; pero yo sería responsable á mi »conciencia pública y á mis sentimientos privados, si no pre»parase para lo sucesivo esta piadosa reforma, conciliando, »por ahora, el interés de los propietarios con el voto de la »razón y de la humanidad. Por tanto, declaro lo siguiente: »—Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren »en el territorio del Perú, desde el 28 de Julio del presente »año, serán libres, y gozarán de los mismos derechos que el »resto de los ciudadanos.»

Complementario de este magnánimo decreto dictó el Protector San Martín, con fecha 24 de Noviembre, otro por el que concedía á los antiguos amos el patronato ó tutela, hasta la edad de veinticuatro años los varones y de veinte las mujeres, obligando á los patrones, en cambio del servicio que los libertos les prestaran, á enseñarlos á leer y escribir, y hacerlos aprender algún oficio ó industria. Por ese decreto se declaró también libre á todo esclavo que del extranjero viniese á nuestro territorio, así como á los nacionales que, por tres años, sirviesen en el ejército ó se distinguieran en una acción de guerra

De suyo se comprende que los hacendados acogieron con disgusto los liberales decretos de San Martín, y que la mayor

parte de aquéllos hostilizaron la causa patriota favoreciendo á los realistas. El número de esclavos de todo el país ascendía á 41.228, de los que cerca de 33.000 estaban ocupados en las faenas agrícolas. Pobre hacienda era aquella en que la cifra de negros llegaba á 50. Lo general era que las haciendas contaran con 150 ó 200 esclavos, y hubo no pocas en que el número de éstos excedía de 300.

San Martín calculaba (y calculaba muy juiciosamente) que para 1850, esto es, en la mitad del siglo XIX, la existencia de esclavos estaría reducida á la cuarta parte de los 41.228; es decir, á diez ú once mil, y que bastaría un tercio de millón de pesos, sobre poco más ó menos, para indemnizar á los propietarios.

Los Congresos Constituyentes de 1823 y 1828, ratificaron los decretos dictatoriales de San Martín.

*

Los esclavócratas esperaron oportunidad propicia para interpretar, conforme á sus conveniencias, las leyes, á fin de convertir en título de señorío la tutela que éstas les acordaron. La vocinglería interesada se empeñó en probar que, suprimida la esclavatura, sucumbiría la industria agrícola por falta de brazos; y un simple decreto presidencial de 19 de Noviembre de 1830, transformó á los libertos de pupilos en esclavos. Y para remachar la cadena, vino la ley de 27 de Agosto de 1831. El azote, tratándose de los negros, continuó siendo la norma del derecho.

En 1833, y como para ponerse en guardia contra la fracción liberal que formaría parte de la Convención Nacional, convocada para ese año, los hacendados, por artículos de periódicos y por folletos, se esforzaron en demostrar la incompetencia de San Martín y de los Congresos del 23 y 28 para haber legislado sobre la materia. En concepto de aquellos, no había potestad sobre la tierra con facultad para manumitir á los esclavos. Añadían que en doce años más, esto es, en 1845, los libertos principiarían á emanciparse si se accedía á la pretensión de los liberales, que era declarar en todo su vigor

y fuerza los decretos de San Martín; y que entonces, con la muerte de la agricultura, vendría gran ruina para la nación. Y como si el derecho pudiera probarse por el hecho, alegaron que desde las edades más remotas del mundo habían existido esclavos y señores.

La Convención no tuvo tiempo ó no quiso ocuparse de tales sofisterías; pero vino la guerra civil, y uno de los caudillos, el general Salaverry, para propiciarse el apoyo de las acaudalados, los complació á medias, restableciendo el comercio ó tráfico de esclavos traídos del extranjero.

El Congreso Constituyente de Huancayo, para eterno baldón de su memoria, sancionó la ley de Noviembre de 1839, por la que el patronato de los amos sobre los libertos se alargaba hasta los cincuenta años de edad. En ese Congreso triunfaron los partidarios de la *esclavatura* (1) más allá de lo que se prometieron. Aceptaron la obligación de pagar á los libertos el salario de un peso semanal, en el campo; y en las ciudades, la mitad de lo que ganara un peón ó sirviente libre. Además se libertaban de mantener gente inútil ya para el trabajo, pues á los cincuenta años de edad la mayoría de los esclavos llegaba casi á la decrepitud.

Ese funesto Congreso de Huancayo, al suprimir en la Constitución que dictara esta frase consignada en las Constituciones de 1828 y 1834—*nadie entra en el Perú sin quedar libre*—parece que, de una manera solapada, se propuso la vigencia del decreto de Salaverry. Así se introdujeron cerca de 800 esclavos traídos de las costas del Chocó.

*

La Comisión Codificadora, creada por el Congreso de 1846, empezó á minar por su base la ley del Congreso de Huancayo; y la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, en los pocos juicios que sobre libertad de libertos se presentaron ante ella, falló declarando la incompetencia del Congreso de Huancayo para legislar contra los principios eternos de justicia. La buena causa empezaba á ganar terreno.

(1) El Diccionario sólo admite la palabra *esclavitud*, y no acepta los vocablos *esclavatura* (conjunto de esclavos), ni *esclavócrata* (partidario de la esclavitud de los negros).

*

El siglo XIX llegaba á la mitad de su vida, y en todas las repúblicas de la América española, donde aun existía la ignominia de la esclavatura, se hacía sentir la reacción que protestaba contra todo lo que, como la esclavitud del hombre por el hombre, simbolizara despotismo y barbarie.

El 20 de Mayo de 1851 el Congreso de Nueva Granada (hoy Colombia) dió una ley de manumisión, pagándose (en vales que se cotizaron al 46 por 100) 160 pesos por cada varón y 120 por cada esclava. Los manumisos fueron 8.000.

La República del Ecuador, en Julio de 1852, dió una ley idéntica. En esta nación la cifra de esclavos era reducida. Entiendo que no alcanzaba á 3.000.

En Venezuela, la ley de manumisión de esclavos se expidió el 23 de Mayo de 1854. Su número llegó á poco más de 4.000.

En la comunión de las Repúblicas americanas, el Perú quedaba como un lunar. Afortunadamente, un año después, se libertaba de tamaña deshonra. Veamos la manera.

En 1854 el Gran Mariscal don Ramón Castilla, caudillo de la revolución contra el Presidente constitucional, general don José Rufino Echenique, dictó el 3 de Diciembre (y precisamente en Huancayo) un decreto de inmensa importancia social y política, declarando abolida la esclavitud, decreto que contribuyó, en no poco, á la victoria de la revolución en la batalla de la Palma. Este decreto dictatorial fué motivado por uno que en Noviembre había expedido el general Echenique, declarando libres á los negros que se afiliaran en el ejército constitucional, decreto á todas luces mezquino.

El de Castilla disponía el pago en cinco años, en billetes al portador, con el 6 por 100 de interés anual, asignando para fondo de amortización la quinta parte de las rentas públicas; y admitiendo, en pago de toda deuda al fisco, la cuarta parte en vales de manumisión. Item, los amos de uno ó dos esclavos serían satisfechos al contado.

Prescindiendo de la injusticia é incompetencia del Congreso de 1839 para hacer esclavos á los nacidos después del 27 de

Noviembre de ese año, y de que los amos no tenían derecho para reclamar indemnización por los que, nacidos después del 28 de Julio de 1821, eran libertos según la disposición de San Martín, aceptada por dos Congresos, parécenos que el decreto de Castilla encarnaba el absurdo de señalar el mismo precio á los esclavos que á los libertos, absurdo que disculpamos sólo teniendo en cuenta las especialísimas circunstancias políticas en que fué dictado. Ese decreto fué un arma de guerra, á la vez que la expresión de humanitarios sentimientos.

Triunfante la revolución, por decretos de 9 de Marzo del 55 y 19 de Febrero del 57, se aplicó un millón (por sorteo) al pago inmediato de vales, y se redujo á tres años el plazo de cinco que determinaba el decreto de Huancayo. Una *Junta ad hoc* fué nombrada para el examen de expedientes.

El Mariscal Castilla ordenó que se valorase en 300 pesos cada esclavo de los nacidos desde Agosto de ese año hasta el 27 de Noviembre del 39. En cuanto á los nacidos después de esa fecha, entre los que el mayor apenas llegaría á la edad de quince años, serían valorados en 100 pesos.

Según cálculos aproximativos que tuvo á la vista el Dictador Castilla, en Huancayo, la cifra total de esclavos podía resumirse así:

De los nacidos antes de 1821.	4.000
» » » de 1821 á 1839.	6.000
» » » » 1839 á 1854.	7.000

La manumisión era, pues, para él, hacedera con gasto fiscal de cuatro millones máximum. El patriota Mariscal no pudo presentir que habría falsificación de partidas bautismales, y que se forjarían expedientes en los que la mitad de los esclavos fueran antiguos moradores del cementerio. Se estima en 9.000 la cifra de estos resucitados.

*

En Julio de 1860 no había ya expediente por despachar.

El número de esclavos y libertos manumitidos fué de 25.505, que representaron una suma total de 7.651,500 pesos. De esta

suma se habían pagado 2.217.600 pesos, en dinero efectivo, y emitídose vales por 5.033.900 pesos.

De estos se habían amortizado, por propuestas cerradas, 3.128.158 pesos por la suma efectiva de 2.839.647 pesos.

Quedaban por pagarse vales ascendentes á 1.905.741 pesos, habiéndose gastado además en pago de intereses 1.284.674 pesos.

En 1867 sólo quedaban por amortizar vales que representaban 427.575 pesos, deuda que terminó de pagarse en la administración del presidente don José Balta, (1868 á 1872.)

JUSTICIA Y ESCUELAS

No son leyes las que en el Perú faltan en protección de la raza indígena, sino decisión de las autoridades para cumplimentar las que existen.

En los primeros tiempos de la colonia, el monarca, inspirándose en sentimientos justicieros, dictó sus reales ordenanzas creando y organizando las encomiendas. El encomendero español resultaba investido, no con un poder ó dominio señorial sobre los indios, sino con una autoridad casi paterna, pues se obligaba á civilizarlos y ampararlos.

La ley fué para los encomenderos letra muerta; y para que lo fuese estallaron rebeldías escandalosas que ensangrentaron el país. Las ordenanzas subsistieron; pero el gobierno fué siempre impotente para hacerlas prácticas.

En la ley XXI, título 10, de la Recopilación de Indias, se mandó que fuesen castigados con mayor rigor que si el delito fuese cometido contra peninsulares, los que maltratasen ó agraviasen á los indios. Según Solórzano, en su *Política Indiana*, sólo una vez se vió acatada esta justiciera prescripción, y fué cuando, en el Cuzco, y en público cadalso, se cortó la mano á un español que abofeteara á un cacique.

Perdían su tiempo los reyes de España insistiendo en recomendar á sus representantes en América que tratasen á los indios, no sólo con espíritu justiciero, sino con benignidad. Felipe IV, por ejemplo, al pie de un rescripto dirigido á una Real Audiencia agregó, de su puño y letra, estas enérgicas

frases:—«Quiero que me deis satisfacción, á mí y al mundo, »del modo de tratar á estos mis vasallos indios. Y de no hacerlo, »y de que no vea yo ejecutados ejemplares castigos en los que »se excedieren contra éstos, me daré por deservido. Y asegú»roos que, aunque no lo remediéis, lo tengo yo de remediar »y mandaros hacer gran cargo por las leves omisiones en esto, »por ser contra Dios y contra mí, y en total destrucción de esos »reinos á cuyos naturales estimo, y quiero sean tratados como »lo merecen vasallos que tanto sirven á la monarquía y que »tanto la han engrandecido.»

Vino la República; y quien hojee nuestras compilaciones de leyes patrias encontrará que abundan también las expedidas en favor y protección de la raza aborígen. Fatalmente, como en los tiempos de la dominación española, también nuestras leyes son letra muerta, y el indio continúa siendo rico filón explotable para el jamonal acaudalado y para el cura simoniaco. Por desgracia no abundan autoridades que luchen para poner barreras al torrente de los depresivos abusos.

Las sociedades indiófilas ó protectoras de los indígenas ningún fruto benéfico han producido hasta ahora, pues más que humanitarias, han sido asociaciones de cascabel y relumbrón. Su objetivo más ha sido de política de campanario que de regeneración social para la raza.

Hay que extirpar en nuestras masas populares de la Sierra el alcoholismo embrutecedor que nos trajo la España conquistadora, y ese bien no se alcanza por medio de leyes. Hay que crear en nuestros indios necesidades que los alejen del ocio, y hagan nacer en ellos hábitos de trabajo. Hay, por fin, que ilustrarlos, y eso únicamente se obtiene multiplicando las escuelas.

No llevéis al indio á las algaradas políticas, sino cuando, civilizado en la escuela, lo hayáis hecho ciudadano capaz de discurrir sobre sus derechos de tal.

¿Cuál debe ser la actitud del gobierno y de sus autoridades subalternas para con los indios? Ella es sencillamente clara y fácil. Basta con hacerles siempre justicia, sin moratorias ni humillaciones. Húndase para siempre en el panteón del pasado todo lo que trascienda á prerrogativas de raza. Ante nues-

tro credo democrático la igualdad humana es absoluta. No cabe otra superioridad en la vida republicana que la que crean la honradez, la inteligencia y el trabajo.

Los factores eficaces para levantar la condición social de dos millones de seres que constituyen la masa de nuestra población de indios, están sintetizados en dos palabras: Justicia y escuelas. Sólo en posesión de estos dos bienes no seguirá el indio siendo en las horas de paz rebaño esquilmable, y en las horas de guerra, carne de cañón.

FRUSLERIAS

I

Mi amigo don Ruperto Vomipurga es, entre los médicos de mi tierra, todo lo que se entiende por un sabio en bacteriología. Conoce íntimamente á todos los *bacilos*, sabe al dedillo sus mañas y picardías, y los trata tú por tú, con menos respeto que al arzobispo, por aquello de

> A Dios se le habla de tú,
> de tú á la Vírgen María,
> y al obispo se le dice
> su señoría ilustrísima.

Ayer nos encontramos en la Casa de Correos, frente á una de las niñas estafeteras, chica que, al mirarla, se le hace á un cristiano la boca agua y los ojos despiden chiribitas.

—¡Bonita muchacha!—me dijo don Ruperto.

—Ya lo veo, doctor—le contesté.—Es un lindo microbio como para que lo estudie y clasifique usted, que hasta en el suspiro los persigue.

—¿Y por qué me la endilga y no la aprovecha usted para sus disquisiciones tradicionales? Yo, mi amigo, soy como el usurero aquel á quien fué un pobre diablo á empeñarle un bonito cuadro.—¿Es de usted? le preguntó el agiotista.—No, señor, es de Rubens, contestó el necesitado.—¡Ah, bribón! Lárguese ahorita mismo antes que lo mande á la comisaría. ¿Confiesa usted que no es suyo el cuadro, y tiene la desvergüen-

za de traérmelo, como si yo fuera ocultador de lo ajeno?— Aplíquese el cuento.

Entretanto, don Ruperto no tenía cuándo entregar su carta á la empleada. Recelando que la goma de la estampilla fuera almáciga de bacterias, no se atrevía á humedecer aquélla para pegarla en el sobre, y mirando á la simpática estafetera la dijo:

—Me parece, señorita, que anda usted algo delicada de salud.

—No, doctor; me siento bastante bien.

—A ver; dígnese usted sacar la lengua.

La joven obedeció un tanto alarmada. El médico pasó con delicadeza la estampilla por la lengua de la presunta enferma, y después de adherir aquélla al sobre, dijo:

—La felicito, niña; goza usted de cabal salud, y que sea por muchos años. Adiosito, y gracias por el servicio que acaba de prestarme.

Y echó la carta en el buzón, retirándose con más seriedad que pleito perdido.

No pude contener la risa al fijarme en el alelamiento del rostro de la joven, é inmediatamente fuí con el chisme donde mi camarada el Director de Correos.

Al día siguiente se colocó en las estafetas una esponja humedecida en agua de goma.

Débenme, pues, las empleadas del Correo el servicio (que tal vez no me agradecen las muy ingratonas) de que nadie les pedirá ya la lengua para humedecer estampillas.

II

Merceditas es una preciosa coqueta, de esas que prometen, con el tiempo y las aguas, dorarle los cuernos al mismo diablo.

Sin duda tiene imán para que los poetas la persigan y la espeten á quemarropa, por lo menos, un soneto de aquellos que parecen una puñalada en el hígado. La *sonetorrea* es epidemia que compite con la peste bubónica, y acaso la aventaja.

Contáronme que Merceditas hasta en la sopa, en vez de fideos, encontraba versos ramplones.

Formaban en cierta noche su tertulia un romántico, que se jactaba de ser por entonces el enamorado á quien ella tenía en candelero de plata; uno de esos que se llaman decadentes, la cual decadencia no es chicha ni limonada, y que esperaba turno para reemplazar al anterior en el corazón voluble de la joven; y un clásico, que hacía ya meses estaba borrado en el escalafón de los pretendientes, y que concurría á la casa sólo por divertirse con la rivalidad amatoria de sus otros dos cofrades en Apolo.

A propósito de no sé qué tema de conversación, ocurrióse á Mercedes preguntar á sus poetas:

—Si uno pudiera escoger día en que morir, ¿cuál escogería usted?

El decadente, que fué el primer interrogado, creyó poner una pica en Flandes respondiendo:

> Curiosidad te aqueja muy sombría:
> en muriendo en tus brazos, cualquier día.

El romántico, como para dar berrinche á su rival, alardeando de ser actualmente el preferido, contestó:

> La víspera del día
> en que de amarme dejes, vida mía.

Tocóle turno al clásico que, en puridad de verdad, habló muy á las derechas. Clásico, desencantado, prosaico había de ser, porque dijo... lo que dice todo hombre que no tiene flojos los tornillos del caletre:

> ¿Para morirme el día que prefiero
> quieres saber? El treinta de Febrero.

SEGUNDA PARTE

CARTAS LITERARIAS

A José Antonio de Lavalle.

Mi muy amado colega:

Dos gratísimas horas he pasado con la lectura de su novela, y con toda franqueza voy á darle mi acaso desautorizada, pero muy sincera, opinión.

En La hija del contador, el argumento carece de novedad, y casi podría decir que es hasta manoseado. Un padre ó una madre que, engreídos con sus pergaminos, *obstaculizan* el matrimonio de un hijo, á quien la mocedad y el inherente calorcillo de la sangre traen encalabrinado por una chica que no luce otras dotes que las de virtud y hermosura, pero cuyo primer sueño no fué arrullado en cuna dorada, son tipos que abundan en el teatro de Lope y de Calderón. Que la muchacha vaya á pudrirse en un claustro y el galancete á correr cortes, era cosa corriente y hasta lógica. Un padre como su merced el Contador, es, sobre poco más ó menos, carácter idéntico al del Rico-home de Alcalá. Que el mancebo llegue para impedir la profesión, minuto y medio más tarde, es recurso de cajón en el teatro y en la novela. Siempre *trop tard*, como acontecía á los carabineros de la opereta. Convengamos, pues, en que el argumento es trivial, y en que tampoco hay episodios románticos, pues ni el escribano don Estacio, con su carta noticiera, deja de ser pura prosa.

Pero esa misma trivialidad de argumento es, para mí, uno de los grandes méritos de la obrita. No es más gordo el hilo de que se ha servido Pedro Antonio de Alarcón para tejer su *Sombrero de tres picos* ó *Historia de los amores de la Molinera y el Co-*

rregidor, la más linda novela de contemporáneo autor que ha caído bajo mis lentes. Son los detalles, y no el fondo, lo que en ella me cautiva, é idéntica impresión ha producido en mí *La Hija del Contador*.

Yo he conocido la casa de don Melchor Orozco en cada calle de Lima, hasta 1845; he bebido agua de la tinajera; de un *cocazo* rompí el cristal del farol, remendándose la avería con medio pliego de papel San Lorenzo; me he acercado á las jaulas de caña, para dar alpiste y maíz molido á la *cuculí*, y capulíes silvestres al *piche;* á pesar de que á mujer bigotuda de lejos se saluda, he proporcionado más de un sofocón á la vieja Tomasa, obligándola á ponerse parches de papa en las sienes, sujetándolos con el vendón ó pañuelo de cuadros blancos y negros: he conocido á Lucía rebozada en el paño de Lambayeque: y mis primeros palotes los hice á presencia del Santocristo de talla que había sobre la mesa del cuarto de estudio de don Melchor, engulléndome medio bizcochuelo que sobrara del matinal chocolate. ¡Cuántas veces repasé mi lección de catecismo del padre Astete, sentado en una de las dos silletitas de paja vecinas á la ventana de la sala! ¿Qué limeño que barbee, como nosotros, con medio siglo de fecha, no se sentirá remozado, y más que eso, vuelto á los días infantiles, leyendo la descripción tan viva, tan animada, que la pluma de usted nos hace de la casa y costumbres del viejo jubilado del Tribunal de Cuentas? Para mí el cuadro es de exactitud fotográfica: no ha dejado usted olvidado en el fondo del tintero el menor detalle... ¡Ah!... sí... falta el fanal de la sala. Necesito ese fanal, y poco, muy poco le costaría á usted complacerme.

De tapadillo, como se dice, atisbé una noche la tertulia del Regente; recuerdo los azulejos del salón; los sillones de cuero de Córdoba tachonados de clavos de bronce; que allí el piso no era de gastados, pero muy limpios ladrillos, como en la casa del honrado don Melchor, sino de rica alfombra del Cuzco; todo, en fin, como usted con magistral ligereza lo describe. Pero también recuerdo que en la mesa de revesino vi una bujía de cera color rosa, cubierta por una guardabrisa de cristal. ¿No la vió usted? Pues véala, amigo, véala.

Hay en el manuscrito de usted muchas páginas que me

han quitado algunas canas. Son las que usted consagra á describir la Alameda vieja. ¡Quién la vió y quién la ve! Me parece que fué ayer, cuando retozando por ella con otros arrapiezos de mi edad, recogía las bolitas negras de que estaban cargados unos árboles que, en el Norte, llaman *chorolques*. Hoy la Alameda con sus estatuas y sus verjas, y su jardín y su fuente, será más artística, pero no más poética que la Alameda de nuestra infancia. Hoy es algo que hemos visto en Europa y en otros pueblos de América; pero no es típica, no es limeña. Hoy la Alameda no vale un *pucho* de cigarro. Es una Alameda con pretensiones de civilizada, y nada más. ¡Quién me diera espaciarme por la Alameda semisalvaje de esos días, en los que era aforismo doméstico lo de marido, vino y bretaña, de España!

Muy bien traída es por usted la antigua costumbre de hacer pasear tres días, por el mundo, á las desventuradas doncellas destinadas á sepultarse en un claustro. Ogaño no se estila eso. Los monjíos se hacen de sopetón, y muy á Dios que te la depare feliz.

En una novelita de corto aliento nos ha puesto usted de relieve á nuestra Lima tan querida de los tiempos coloniales. No sea usted egoísta, y haga gozar á los demás de las bellezas con que yo acabo de engolosinarme. Publique usted su novela, que es muy digna de vivir en letras de molde.

No he querido acostarme sin borronear antes, muy á la ligera, mi juicio sobre *La Hija del Contador*, y felicitar á usted por el buen desempeño literario. Con pobre argumento, ha hecho usted un libro precioso por los detalles. Haga usted conocer á los limeños que viven, el Lima que conocimos los limeños de la generación que se va.

Buenas noches, *my dear dearest friend*.

Alberto Navarro Viola.

(Carta á su hermano Enrique)

. . . . . .
. . . . . .

Su carta del 7 de Febrero ha traído á mi corazón y á mi memoria el recuerdo de un antiguo compromiso:—juzgar á Alberto Navarro Viola como poeta, siquiera sea lacónicamente, ya que el recargo de ocupaciones no me deja tiempo para discurrir largo y menudo, como mi cariño desearía, al ocuparme del merecimiento literario de un joven á quien traté siempre con paternal cariño. Quede para otro disertar sobre el inteligente y estudioso bibliófilo que, con criterio de admirable rectitud, alcanzó, con la fundación del *Anuario*, á ser en su patria, el aniquilador de la conjuración del silencio, conjuración que pesaba sobre los libros de los escritores noveles. La juventud necesita de estímulos delicados y consejos sanos, y tal fué la noble tarea que el malogrado Alberto se impusiera y de la que usted, con plausible éxito, y no menos levantado propósito, es continuador entusiasta.

—

Allá, por los años de 1876, llegó á mis manos un periódico bonaerense, que, en sus columnas de preferencia, traía unos versos con el título:—*A mi hermana, en la primera página de las* Armonías *de Ricardo Palma.*

Aunque la confesión auricular no entra en el reino de mis creencias, á riesgo de que los lectores argentinos me califiquen de inmodesto, voy á espontanearme con ellos, que de seguro han de ser para conmigo confesores de manga ancha. Y esta confianza mía en su benevolencia, nace de la fe que tengo

en el personal aprecio, de que abrumadoras pruebas me han dado siempre los hijos de la patria de San Martín. Entremos, pues, de lleno en el capítulo de las confidencias.

Cuando por primera vez, y al pie de los citados versos, leí la firma de Alberto Navarro Viola, me dije:—He aquí un niño que será, para las letras de su patria, no de los llamados, sino de los escogidos.—Y dóime la enhorabuena por haber acertado en mi pronóstico, yo que, en augurios de esta naturaleza, me he chasqueado muy á menudo.

Desde su apellido me fué simpático Alberto. En mis días juveniles de marino, de proscrito y de viajero, había tenido ocasión de intimar amistad, en Guayaquil, con un distinguido abogado y hombre de letras. Habrá usted adivinado que me refiero á su excelente tío el doctor Navarro Viola, á quien su caballerosidad condujo á temprana muerte.

Cuando el presidente del Ecuador don Gabriel García Moreno realizó, en Jambelí, la horrible matanza de los jóvenes que contra su autoridad se rebelaron, encontró en la cartera del caudillo fusilado un billete sin firma, que así decía:

«Compadre: Acepto, y queda amarrada la pelea; pero le »advierto que mis gallos 5, 7 y 10 no son de á pico, sino »de navaja.»

—¡Ah!—exclamó García Moreno.—Esto sólo Navarro Viola lo descifra

Muy pocas horas después estuvo el presidente de regreso en Guayaquil, y su primera medida fué ordenar la prisión del hombre á quien, no sabemos con qué fundamento, atribuía la paternidad del billete.

García Moreno le exigió que rebelase los nombres á que correspondían las cifras 5, 7 y 10. Mi caballeresco amigo rechazó indignado la ultrajante exigencia y prefirió, á conservar una vida sin honra, un patíbulo honroso. Pocas horas después fué fusilado el hidalgo argentino. Quince días antes, regresando yo de Nueva York, estuve por pocas horas en Guayaquil y había estrechado su mano. Volvamos á Alberto.

El niño empezó á hacerse hombre, y en 1880, con una amable dedicatoria, recibí un precioso librito, edición autográfica, bautizado con el modesto título de *Versos*.

Aunque en esos primeros versos de Alberto abundaba la incorrección de forma, propia del principiante, encontré en ellos un poeta en germen. Sus rimas tenían todo el atractivo de la adolescencia, todo el tibio perfume de la juventud que aún no ha sido combatida por el huracán de las pasiones ni apurado la hiel de los desengaños y del infortunio.

Desde entonces principió nuestra amistad y correspondencia. Se estableció entre los dos constante cambio de ideas y sentimientos, y al través de la distancia, me acostumbré á leer en lo íntimo de su alma, como en libro abierto. Yo lo trataba con la llaneza un tanto socarrona de los viejos cuando se intiman con los jóvenes. Así lo alentaba en sus confidencias, y le daba los consejos sinceros que la experiencia y el afecto me dictaban.

Recuerdo con íntima tristeza que, en una de mis cartas, dos años antes de su muerte, le decía, á propósito de ciertas juveniles y legítimas aspiraciones políticas de que me hablaba: —Calma, amigo mío; la política es manjar para gente gastada. Viva usted todavía con la vida del espíritu, y no envenene su alma tan temprano. No olvide usted que los jóvenes precoces viven poco.—Fatídico, tristísimo augurio de mi pluma.

Yo no sé si Alberto se lanzó ó no en esa candente arena de la política, matadora de las ilusiones y del entusiasmo, vida en que, á la postre, se ostenta

joven la faz y anciano el corazón;

vida de prosa y materialismo, vida de ideales, absurdos casi siempre, y en la que, como el médico que armado de escalpelo intenta adueñarse de los misterios del organismo humano, sólo se cosechan decepciones. En política, lo que nos imaginábamos oro, es oropel.

Los poetas no han nacido para la política. Dios no quiso hacer de ellos seres contradictorios. Son harto soñadores; y la política es, como la tumba, la más desconsoladora de las realidades. Lamartine, el gran poeta de las melancolías y dulzuras, fué el más infeliz de los políticos. Los pueblos no son el arpa de marfil que, pulsada por el bardo, produce melodías.

Quizá dirá usted, don Enrique, que se me ha ido el santo al cielo, y dirá bien. Esto tiene la condenada política, que al

hablar de ella, siquiera sea por incidencia, nos trabuca el seso, y la pluma corre como corcel sin freno.

Para mí, Alberto supo fotografiar su adolescencia en un soneto que mereció, por entonces, crítica amarga, y que estimo infundada. El zoilo atendió más á lo convencional de la forma que á la espontaneidad de la expresión y á lo conceptuoso del fondo.

Voy á darme el gusto barato de copiarlo:

¿Cuál es su gusto, su afición, Alberto?
una mujer me preguntaba un día,
con ese tono de interés incierto
que puede ser cariño ó cortesía.

Y yo, con mi lenguaje siempre abierto,
llano como yo soy, la respondía:—
Me gusta mucho amar, soñar despierto,
comer arroz, sentir la poesía.

Me gusta alguna vez la buena copa
de Oporto, y más que todo la cerveza,
se entiende si es del norte de la Europa;

Me gusta toda clase de impresiones,
me gustan el durazno y la cereza...
y usted me gusta más que los bombones.

Todos los hombres hemos sido así, de los dieciséis á los veinte años, en esos risueños días que marcan la transición de la existencia del muchacho á la existencia del joven circunspecto. Alberto nos retrató con magistral ligereza á todos en ese soneto; y si algo hay en él exclusivamente suyo es el último verso, por lo culto de la galantería que expresa. Quizá no á todos los muchachos se les habría venido á la pluma el delicado piropo.

Posteriormente me envió Alberto un pequeño poema titulado *Eduardo*, sobre el cual emití nada favorable juicio en carta que dirigí al autor, y que él dió á luz en la prensa bo-

naerense. Para mí, escribir poemas como el *Eduardo* es hacer un gasto estéril de fuerza intelectual, un derroche de sentimiento poético, es falsear la misión del poeta en las nacientes sociedades americanas. Quede á la Francia y á los pueblos viejos la literatura del escándalo. Hay sociedades que, como los hombres gastados, se alimentan, á imitación de los magnates romanos, en los días de corrupción y decadencia del gran imperio de los Césares, con manjares cargados de especias y salsas nauseabundas. La escuela literaria de Zola no puede ni debe aclimatarse en la América republicana. Nuestra manera de ser y nuestras aspiraciones son más ideales. Decimos, como los enemigos de la cerveza, que hartas amarguras hay en la vida para saborear una más. Zola nos exhibe, en toda su desnudez repugnante, las debilidades, los errores, las miserias, las torpezas, las abominaciones todas de sociedades decrépitas, *cacochimes*, anémicas, por consecuencia del vicio. Las sociedades americanas, á Dios gracias, distan todavía mucho de familiarizarse con ese prosaico y execrable pandemonium. Aun tenemos el derecho de mirarlo todo por un prisma poético. Por eso reprobé, en Alberto, que empleara su claro talento en pintar escenas de pura fantasía, y para él completamente ignoradas por extrañas al centro social en que vivió. Afortunadamente para la gloria y renombre del poeta, no reincidió en el pecado.

En el tomito que publicó en 1882 es donde el poeta se exhibe ya con faz propia, sin amaneramiento ni timidez. Hay entonación robusta en los tercetos, de caprichosa estructura, con que dedica el libro:

A la memoria de mi madre santa—
jamás las peripecias del combate
que el ardimiento núbil agiganta,
te anuncien que mi espíritu se abate.
Juguete de la duda, el hombre canta
cuando su corazón, á cada embate,
con más viril aliento se levanta.
Pues hombre me educaste, á ti refluya,

si triunfo, el galardón de mi energía;
¡porque es la gloria de mis sueños tuya!

Yo no amo á los poetas que, olvidándose de su sexo, tienen pusilanimidades de mujer nerviosa y asustadiza, ó vacilaciones de coqueta. Yo quiero al poeta que, en los albores de la vida, es ante todo, hombre, y que, como Alberto, dice:

Permítame la suerte que merezca
batirme por mi patria y por mi dama,
lo mismo que en la edad caballeresca.

. . . . . .

¡A meditar de pie! Por las colinas
vagando ó ascendiendo la montaña,
pensar al mismo tiempo que caminas.
Si marchas, el progreso te acompaña;
si te detienes, quedas atrasado,
y el muerto mar tu inteligencia baña.

Poeta, y poeta trascendental como Olegario Andrade, como Carlos Guido, como Rafael Obligado, como Ricardo Gutiérrez, como Palacio (Almafuerte), como Lugones, como Leopoldo Díaz y como Martín García Mérou, es, sin duda, el autor de los, por muchos conceptos, admirables cantos á Giordano Bruno y Dante Alighieri, que de paso sea dicho, son, en la forma, las más cuidadas y correctas de las poesías de Alberto. ¡Esos son versos! ¡Eso es poesía! ¡Así se escribe!—diría yo á mis discípulos si tuviera competencia para catedrático de literatura. En esos dos cantos ha transparentado el poeta sus ideales políticos, sociales y religiosos. En nuestra joven América, el poeta está obligado á ser, ante todo, el cantor de la libertad y del derecho. Aunque pague tributo al amor y al ensueño, aunque se pierda en las áureas nebulosidades del infinito, su objetivo de combate ha de ser estigmatizar toda tiranía y todo abuso. Otra poesía es dublé y piedras falsas, y no riquísima joya del espíritu: es, como dijo un crítico, imitar en migajón de pan los mármoles y bronces de los grandes escultores.

A Juan Zorrilla de San Martín.

Mi querido poeta y amigo:

Fiebre epidémica hay ahora, en mi tierra, por escribir y publicar cartas políticas. Todos politiquean, así el sacristán como el monago, y cada cual arrima el ascua á su sardina.

Yo, que ni quito ni pongo rey, ni entro ni salgo en sanhedrín de candidaturas, y que presencio la algarada politiquera tranquilamente arrellanado en mi poltrona, sin inquietarme por tirios ni troyanos, moros ni cristianos, gutibambas ni muziferrenas, siéntome hoy también atacado de la *influenza* epistotolar; sólo que mientras la mayoría de escritores mis paisanos esgrime la péñola sobre eleccionario asunto, á mí antójaseme discurrir, y disparatar acaso, en la tranquila región de las letras.

Manténgame Dios la devoción.

Confieso á usted ingenuamente que nada es tan satisfactorio para mi espíritu como leer producción literaria de americano autor, y encontrar en ella asidero para concienzudo y entusiasta aplauso. No soy de los que se afligen ante el espectáculo de la gloria ajena, y nunca dejo de quemar mi granito de incienso á talentos que, como el de usted, saben y alcanzan á imponerse á la admiración de los que merodeamos en el extenso, si bien con frecuencia ingrato, campo de las letras. Y créame usted que mi americanismo se siente engreído y hasta orgulloso, cuando encuentro en la prensa española, que eminencias como Castelar, Emilia Pardo Bazán y don Juan Valera coinciden conmigo en el elogio.

A Juan Montalvo, egregio prosador, gran artista de la palabra, diestro en utilizar los primores de la lengua, cervantesco hasta cuando abusa del arcaismo, lo calificaba yo, há quince años, de ser el más correcto y castizo de los escritores de nuestro siglo. La Pardo Bazán, esa portentosa literata maravilla de su sexo, vino recientemente á robustecer mi juicio. —Tendrá hoy España (dice la ilustre hija de Galicia) hasta

seis escritores que igualen á Montalvo en el conocimiento y manejo del idioma; pero ninguno que lo aventaje.—Y Castelar, según la feliz expresión de un crítico distinguido, (1) se arroja en brazos de Montalvo como si viera en él á Cervantes resucitado.

Cuando comparo entre los historiadores contemporáneos á Ferrer del Río, por ejemplo, historiador de Carlos IV, alambicado en la frase, de un purismo amanerado, y con criterio propenso siempre á apreciaciones inexactas, con don Bartolomé Mitre, historiador de San Martín y de los magnos días de lucha por la autonomía de un mundo, con su estilo llano y elegente, con su envidiable tino para compulsar documentos sacando de ellos el jugo animador de la narración, y con su ningún apasionamiento para deducir lo que se entiende por filosofía de la historia, siéntome como hijo de esta gran patria americana, íntimamente satisfecho y gozoso.

Cuando leo poetas como Eduardo de la Barra, Rubén Darío, Guillermo Prieto, Rafael Pombo ó Rafael Obligado, poetas con fisonomía propia, digámoslo así, se fortifica mi fe en que el dominio del porvenir literario está reservado para nuestra joven América. Y note usted que, estudiosamente, no nombro á ningún poeta compatriota mío, para que no pueda decirse que sentimientos de nacionalismo ó de personal cariño me hacen tratar con predilección la fruta del cercado propio. Aleccionádome han los conceptos con que mi erudito amigo el académico don Vicente Barrantes, en la *España Moderna*, avalora mi entusiasmo por las que, en mis *Confidencias de bohemio*, llamé admirables quintillas del malogrado vate peruano Adolfo García.—*Quand méme*, siendo sigue, para mí, García un poeta de estro arrebatador.

El poema de usted que he leído con cordial deleite, viene á poner de nuevo sobre el tapete de la discusión el eterno tema del americanismo en literatura. Con lengua, religión, costumbres y hasta instituciones genuinamente españolas, con urdimbre que no es de nuestra propiedad exclusiva, mal podemos aspirar á una originalidad absoluta. Pero si por americanismo en literatura queremos significar lo especial del co-

(1) Rafael M. Merchán.

lorido para pintar fielmente la exuberancia vital de nuestra naturaleza, que en poco ó en nada se asemeja á la de los viejos pueblos europeos y asiáticos; las aspiraciones de razas y sociedades nacientes, y las idealidades, no diré si patrióticas ó patrioteras, que nuestra condición democrática encarna, el problema queda resuelto, y á usted corresponde parte en la solución.

Desde este punto de vista, la *Araucana* de Ercilla, *O Guesa errante* de Souza Andrade y *Tabaré*, son los poemas que, en mi concepto, satisfacen más cumplidamente el ideal del americanismo literario. Ercilla no escribió como español, sino como araucano, ha dicho Rafael Merchán. Su pluma no interpretó la arrogancia y despotismo del conquistador castellano, sino el orgullo y virilidad, los dolores y las esperanzas de las tribus conquistadas. Sintió y se expresó, como siente y se expresa el vencido.

La modestia de usted no le ha permitido reconocer que, en las páginas de *Tabaré*, palpitan y se respiran las auras uruguayas; que los árboles, rumores, alboradas y siestas que usted describe, son propios de la región que habitaran el guaraní y el charrúa,

> héroes sin redención y sin historia,
> sin tumbas y sin lágrimas;

que el ave que canta, y la enredadera que trepa, y la loma que se arropa en su neblina, y la estrella que tiembla en su luz, tal como usted nos las presenta en versos ricos de perfume poético y de armonía eólica, no son sino copias al natural de accidentes, en el gran cuadro de la vida salvaje y primitiva de una nacionalidad americana.

Pincel de eximio paisajista, que no galana pluma de escritor, ha empleado usted en las descripciones. Tiene razón mi excelente amigo don Juan Valera cuando, al juzgar á usted como poeta, lo califica de muy original, y sobre todo, de muy americano, sin dejar por eso de ser muy español.

En cuanto al argumento de su libro y á Tabaré, el protagonista del poema, el charrúa de ojos azules, *trait d'unión* en-

tre dos razas, dice usted muy áticamente, y dice bien: que las historias de los poetas son á veces más historia que la de los historiadores graves: los criterios se imponen, es cierto, á la humanidad; pero la inspiración se impone á los criterios, y vaya lo uno por lo otro.

No es una crítica, sino una opinión, la que voy á expresarle. Quien como usted versifica tan gallardamente; poeta para quien la rima, asonante ó consonante, no es tirana despótica sino vasalla humilde, ¿por qué ha escrito en un metro invariable y monótono, hasta cierto punto, dada la extensión del poema?

No es que yo desdeñe, por completo, la forma por usted adoptada: lejos de eso, la aplaudo y encuentro apropiada en varios de los cantos. Pero tiene usted en el poema escenas descriptivas que habrían ganado no poco en soltura y naturalidad, empleando el octosílabo. El diálogo de los soldados, por ejemplo, en el canto segundo, carece de animación y ligereza encerrado en la cárcel majestuosa de los endecasílabos y eptasílabos. Es probable que esta opinión mía sea desacertada (cuestión de estética y de gusto) y por lo tanto, le repito, que no estime mis palabras como crítica.

Mi viejo camarada Guillermo Prieto, el infatigable decano de los poetas de la América latina que, á los setenta años conserva aún en el alma la frescura de sus juveniles tiempos, ha dicho, á propósito de *Tabaré*, que en este poema no deben señalarse incorrecciones ni pecados contra Horacio ni Hermosilla. Los policías literarios, sea cual fuere su mérito, no son ni los amigos ni los próceres de las letras.

Sintetizando mi juicio, que ya es tiempo de poner remate á esta desaliñada carta, diré á usted, con su ilustre crítico de México, que *Tabaré*, me ha encantado: porque es un poema típico, lleno de grandeza, de ternura y de verdad.

Mil cordialidades. Muy de usted amigo afectísimo.

A Marietta de Veintemilla.

Queridísima amiga:

Me ha honrado usted con el obsequio de un ejemplar de su libro *Páginas del Ecuador*, y manifestádome deseo de conocer mi juicio sobre su producción literaria, deseo que complacido satisfago, no por galantería de hombre social para con la belleza, sino por el entusiasta cariño que á la inteligente é ilustrada amiga profeso. Perdone usted, pues, que con mi habitual llaneza exprese en esta carta las variadas impresiones que la lectura de su libro ha despertado en mi espíritu.

Líbreme Dios de entrar en el campo de apreciaciones históricas y políticas sobre un país cuyos sucesos contemporáneos conozco sólo en síntesis general, y no con amplitud de pormenores. Aparte lo resbaladizo del terreno, tengo para mí que los contemporáneos somos siempre malos juzgadores, por muchos que sean los alardes de imparcialidad y buena fe que ostentemos.

Ha escrito usted, Marietta amiga, un verdadero libro de partido y de polémica. Ha hecho usted de la pasión política su musa inspiradora, y armada de todas armas se lanza, amazona sin miedo y sin mancilla, en el ardoroso palenque, hiriendo sin compasión á los enemigos de su causa. Yo no diré, repito, si tiene usted ó no tiene razón; si son ó no veraces ó apasionados sus juicios sobre hombres públicos y acontecimientos revolucionarios de su patria. En su libro no quiero ver más que la obra de arte, y estimarlo sólo por su lado literario, desdeñando la urdimbre ó material sobre que ha escrito.

La aspiración natural de todo el que maneja una pluma es la de imponerse al lector, obligándolo á que, una vez principiada la lectura, no deje el libro de la mano y sienta avidez por llegar al término. De mí sé decir que he devorado con deleite las *Páginas del Ecuador*. El estilo de usted es claro y elegante, y narra usted los hechos con lógica y con encanta-

dora sobriedad, sin que la sobriedad perjudique en lo menor á la animación del relato. ¿Por qué no decirlo también? En lo porvenir, el libro de usted será de provechosa consulta para los cultivadores de la Historia americana, lo que no quita que, en la actualidad, revista los caracteres todos de libro apasionado.

Cuando exhibe usted el retrato moral de algunos de los personajes culminantes en su obra, paréceme estar leyendo páginas dictadas por Tácito ó Gervinus. La personalidad de García Moreno, por ejemplo, personalidad universalmente discutida, para quien sus admiradores reclaman de Roma hasta la santidad que se reverencia en los altares, y quien es tratado por los que no lo amaron, en vida ni en muerte, como uno de esos monstruos que envilecen á la especie humana, merece de usted frases que, á pesar de todo, subliman al hombre, así en el mal como en el bien. Para usted García Moreno se destaca, en la vida política del Ecuador, como una eminencia asentada entre el fango de la hipocresía, pero bañada con los resplandores del genio. «Mezcla absurda de Catón y de »Calígula (dice usted), extraño ingerto de las virtudes romanas »con las prostituciones helénicas; amante ciego de la civiliza»ción en negro concubinato con la barbarie; serio, económico »y desprendido, no manchó sus manos con los dineros de la »nación. No hay bestia más limpia ni que conserve su piel »más lustrosa que el tigre.»—Si el retrato que usted pinta con tan vivo colorido es copia fiel, como á mí me parece, enorgullézcase de él la literata. Esas son plumadas magistrales.

Llámame también la atención en el libro de usted el que, apartándose de las preocupaciones propias de su sexo, no abrigue, en punto á creencias religiosas, la fe del carbonero, exhibiéndose, no como creyente ciega, sino como racionalista osada.

Hoy que en Colombia, Ecuador y hasta en el Perú, hay reacción favorable al fanatismo y adversa á la libertad de conciencia, ¿se atreve usted á decir las verdades del barquero á los simoniacos de sacristía? ¿Aspira usted acaso á que en su patria la excomulguen, ya que en las postrimerías del siglo XIX las excomuniones andan bobas? También usted, cria-

tura ideal y vaporosa, se convierte en execradora de las aves negras de Loyola, que aspiran á establecer sus cuarteles de invierno en los pueblos de la América republicana? Decididamente, Marietta, hay en usted muy varoniles bríos, y quien no la conozca, ni por retrato, la supondrá físicamente mujer robusta, vieja, hombruna y hasta con pelos en la barba, y no la joven de palidez romántica, de aire risueño siempre, y que en la vida social tiene todas las graciosas y espirituales delicadezas de niña mimada.

Escriba usted, Marietta, se lo aconsejo, que en su estilo hay conceptuosa galanura y su fantasía es rica en imágenes apropiadas; pero apártese de la política militante, amiga mía, que la política es una hoguera en la que quien no se quema, se tuesta. No me gusta ver sus alas de mariposa gentil en vecindad con el humo caliente de las llamas.

¡Cuánto deploro que libro tan bien hecho, tan bien escrito como el de usted, sea libro de combate! Yo la querría á usted más mujer y menos batalladora!

Con afecto de viejo, besa la linda mano de usted su sincero apreciador y amigo.

A José Santos Chocano.

Mi joven amigo:

Ha tenido usted la amabilidad de solicitar, por su atenta carta de ayer, el juicio que á este jubilado de las letras haya sugerido la lectura de su elegante libro *AZAHARES*. Pide usted con tan delicadas formas, que no hallo manera de esquivar el compromiso. Va usted, pues, á sacarme de mis cuarteles de invierno, obligándome á limpiar el moho de la ya casi abandonada pluma.

Literato del pasado, sin hiel ni resabios en el alma, sin desdén por los que empiezan ni envidia por los que terminaron conquistándose renombre, crea usted que me siento complacido cuando encuentro motivo para encomio en las producciones

de la nueva generación de escritores. No hago cuestión batallona del modernismo en boga con sus ramas de parnasianos, decadentes, simbolistas, etc., etc., por mucho que el modernismo no sea ángel de mi coro. Para mí, y ya en otra oportunidad lo he dicho, la mejor estética es la de Boileau:

Tous les genres sont bons hors le genre ennuyeux.

Lo de poner consonantes al fin de cada renglón es tarea facilísima. Lo que tiene bemoles es poner talento.

Así, cuando leí las primeras composiciones, hijas de la fecunda musa de usted, me dije:—En este alumno de Apolo hay tela de poeta. ¿Quedará como tantos otros, que principiaron prometiendo opimos frutos, rezagado á mitad de camino? El porvenir dirá.

Corriendo breves años, y há pocas tardes, leí en un periódico literario, una soberbia poesía titulada *El Sermón de la Montaña*. He ahí un poeta, exclamé, á media lectura, volteando la página para conocer el nombre del inspirado autor. El porvenir había hablado: era usted el poeta. Sin dar tregua á la espontaneidad del aplauso, envié á usted ese día mi felicitación muy cordial, y como palabra de aliento á su juventud.

Tengo para mí que si se convocara un certamen ó concurso de poetas americanos, bastaríale á usted, para alcanzar la rosa de oro en los juegos florales, concurrir sin otro caudal poético que su *Sermón de la Montaña*. No lime usted esos versos, no cambie una palabra en ellos, no agregue estrofa alguna, no zurza ni remiende. Deje vivir tan admirable poesía tal como brotó de su espíritu en horas de felicísima inspiración. Los retoques artísticos, por diestro que sea el pincel y por mucho que los colores abunden en la paleta, suelen desmejorar un cuadro.

Y ya que he dicho á usted todo lo que de bueno sobre su numen me retozaba en el alma decirle, ruégole me tolere lo que de agridulce pudiera encontrar en mi opinión sobre *AZAHARES*.

Los leí anoche, mejor dicho, los devoré. La musa enamorada, el ideal del femenino eterno, rimas que semejan lluvias de flores, estrofas que despiden cascadas de luz ó que se rebujan entre nieblas, mucho de subjetivo, de íntimo, de personal,

y poco ó nada que á la humanidad le interese saber. Tal es mi concepto sobre el librito. Desborda en él la poesía, y, ¿cómo no? si el autor es poeta, y poeta con toda la amplitud del vocablo, poeta exuberante de vida, de fuego en la fantasía, de frescura en el sentimiento y que, en la forma, acierta casi siempre con *exquisiteces* de expresión. Byron en Grecia, combatiendo por el derecho y cantando á la libertad, me cautiva más que Byron, cantor de sus pasiones íntimas, individuales. Siempre que leo versos de vate enamoradizo, que echa á los cuatro vientos los desdenes ó las sonrisas de una dulcinea, me digo: —¿Y á mí qué me cuenta usted? Cuénteselo á ella. — Hasta más arriba de la coronilla me tienen esos nenes.

Casi apostaría que si un vate de esos pregunta á su adorado tormento si ha soñado con sus versos amorosos, la chica no vacilará en contestarle:—Claro que no, porque nunca tengo pesadilla.

Yo sé bien, señor Chocano, que hombre que tiene por oficio ó afición escribir versos, no puede libertarse de caer en ese ridículo. ¡Y bastante pecador que yo fuí allá en mis mocedades! Por lo mismo que yo pequé, no quiero que otros pequen pintando mujeres, como dijo un poeta rancio, con

> barba esdrújula, boca seguidilla,
> nariz romance, cara redondilla,
> pecho hermoso en plural, ojos sonetos,
> y, en fin, un todo de los más perfetos.

Por eso en la edad de la experiencia y del arrepentimiento, aconsejo, en cabeza de usted, á la juventud, que no malgaste su talento y sus horas en naderías frívolas, sino que americanice su estro empleándolo en más levantados ideales, y que revistan siquiera novedad. Huele á rancio eso de estar siempre á vueltas y tornas con los labios de coral, y los ojos de gacela, y el cabello de ébano, y la frente de plaza de toros. Quede todo eso para poetas chirles.

¡El amor! El amor es un poema cuyo primer verso lo escribió Dios en el Paraíso con la sugestión de la serpiente. Por millones y millones de siglos que la humanidad esté destinada

á vivir, nadie alcanzará á formular el último verso del poema. Alpha y Omega. Sólo á EL, que escribió el primer verso, está reservado el verso final.

Los versos de usted en *AZAHARES* son muy bonitos, muy armoniosos, muy ricos en imágenes... pero son lectura para damiselas soñadoras y nerviosas. A mí nada me dicen que no me tenga por muy sabido; son para mí cháchara celestial, música de organito callejero. ¿Que ama usted? Que sea muy en hora buena, como se lo diría á cualquier prójimo que me detuviera en plena calle para comunicarme la nueva de encontrarse chiflado por unos ojos negros, azules ó verdes, que hombre enamorado no atina á diferenciar colores. ¿Que es usted amado? Me alegro por usted, y que sea por muchos años. ¿Que se casa y apechuga con ese gran divisor que se llama suegra? Hombre, ya eso es grave, muy grave. Sin embargo, le repetiré lo que un mi amigo, poeta de Bogotá, dijo á otro mi amigo, poeta de Buenos Aires, que le pedía órdenes para España:

¡Oh distinguido vate!
Si en España se cruza
con alguna bellísima andaluza,
no vaya á cometer un disparate;
mas si quieren del Hado los decretos
que con ella claudique,
cuando lo verifique,
sírvase presentarla mis respetos.

Hallará usted, mi joven amigo, mucho de prosaísmo en esta mi manera de estimar la poesía, (no diré si espiritualmente amatoria ó sensualmente erótica), sembrada de besos, como los que prodiga usted en *AZAHARES*. Son besos al aire, y sin consecuencias. Bese usted mucho así, mientras Dios lo mantenga en estado de crisálida ó soltería.

En síntesis. Prefiero en usted el poeta objetivo, trascendental, razonador, filosófico, que se inspira en ideales que á la humanidad toda interesan, el poeta del *Sermón de la Montaña*, por ejemplo, deslumbrador, varonil, impetuoso, al poeta de

las veleidades y afeminamientos amorosos. Soporto á Heine y á Becquer por la singularidad de la ironía, y porque cantan amores que en nada se parecen á los de la comunidad de la especie humana. No son dos plañideras, sino dos leones exacerbados por la pasión.

La Verdad y la quinina se parecen en que ambas son amargas, pero provechosas.

Mil perdones por mi llaneza un tanto patriarcal. y créame su admirador y amigo.

A Julio J. Sandoval.

Buenos Aires.

Mi querido Julio: El libro que, en capillas, tuvo usted la amabilidad de enviarme, ha producido en mi espíritu el mismo efecto que el refrigerador rocío sobre la planta próxima á agostarse por el calor tropical. Indescriptibles recuerdos de tiempos ya idos, palpitan para mí en las páginas del precioso libro, y por ello convendrá usted conmigo en que soy el juez más desautorizado y menos competente para hablar de su mérito literario, con tranquilo é imparcial criterio. Como que yo mismo tendría, en no raras ocasiones, que ser tribunal y sujeto justiciable.

Además, el corazón no es literato, ni sabe letra de estética: no raciocina ni discute: siente y ama... porque sí... *quand méme...* y ésta, con frecuencia caprichosa frase, es para él la razón de las razones, ante la cual no pesan argumentos sólidos. Por eso me declaro inhábil, hasta estúpido, para escribir sobre este volumen el prólogo literario que, de mi buena voluntad por complacerlo, ha solicitado usted.

Pero si está excusado el hombre de letras (y no de cambio, por mi mal) de manejar el escalpelo de la crítica para aquilatar bellezas que, incuestionablemente, las hay y en buena cifra, en el libro *VELADAS*, nada me impide llevar la flor del re-

cuerdo á la tumba de las nobles amigas que, fraternizando en ideales con la digna madre de usted, fueron el encanto de aquellas deliciosas noches, de cordiales, de íntimas expansiones, gozadas en el modesto, á la vez que elegante, salón de la ilustre literata argentina.

¡Ni cómo olvidar á Cristina Bustamante, la hada gentil de rizos cabellos y ojos fascinadores, que tan melódicos trinos arrancaba de su garganta de ruiseñor; á Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso, la aristocrática dama, cuya pluma nos embelesaba con escritos de académica corrección; á Rosa Ortiz de Çevallos, la magistral pianista; á Victoria Domínguez, la risueña joven, que cambió en breve su corona de azahares por las amarillentas flores del sepulcro; á Manuelita V. de Plasencia, la dulce poetisa de las sencillas frases, corazón de ángel encarnado en la más simpática de las mujeres!

¡Cómo olvidar á Adolfo García, el poeta de calderoniana entonación, sobre quien tan cruelmente pesaron las desventuras, ni al chispeante crítico español don Juan Martínez Villergas, ni al decidor *Murciélago*, ni á tantos otrosa asiduos concurrentes á las Veladas, verdaderas lides, en que las armas del talento y del ingenio se disputaban el lauro! Pocos quedamos en pie de aquella pléyade entusiasta de luchadores que hicieron de las amenas tertulias de Juana Manuela Gorriti, animado palenque de literarias contiendas.

Después... en el reloj del tiempo sonó la hora de los grandes infortunios para el Perú... y á los días de pasión febril por las letras, han sucedido los de amargura y desaliento.

Triste, tristísima cosa es encanecer y vivir de recuerdos dolorosos, que la memoria, en los viejos, no es sino vasto cementerio en el cual las lápidas son los nombres de séres que nos fueron queridos.

Por eso, el libro que á la vista tengo melancoliza mi ánimo con la tristeza de las tumbas, y no veo ni quiero ver en él más que la corona de siemprevivas funerarias, que el cariño de usted y el de Juana Manuela colocan sobre la losa de los muertos, pero no olvidados amigos y compañeros de labor literaria.

Muy cordialmente de usted afectísimo amigo.

A Rafael Altamira.

Universidad de Oviedo.

(España)

Mi buen amigo: Al fin recibí ejemplar del drama realista y sensacional que tanto ha alborotado en la patria de usted. ¿Quiere usted conocer mi modesto juicio? Pues ahí va sin más preámbulos, á riesgo de que me salga usted después con lo de que al colchón le falta lana. Contentaríame con que esta mi carta fuese para su criterio

como la hija de María Ignacia,
que, de puro fea, caía en gracia.

Me explico los arrebatos entusiastas del éxito. Don Benito Pérez Galdós tuvo el talento y la fortuna de acertar con el momento sociológico para el estreno de *Electra*. Recrudecida con el secuestro de una joven, en un monasterio de Madrid, la lucha contra la reacción ultramontana y contra los jesuitas, el drama tenía que producir el efecto de una granada de lydita que hace explosión.

Juicios diversos sobre el merecimiento literario de *Electra* habían llegado hasta mí antes de la lectura. Para unos, sin desconocer lo correcto é intencionado del diálogo, que pluma de maestro es la que entinta Galdós, resultan largos, pesados y hasta soporíferos los dos primeros actos. Para otros, huelga en el drama un personaje, Cuestas, que reclama su partija de paternidad en la joven, que no extrema oposición al monjío, siquiera para contrastar con la tenaz insistencia y mojigatería de Pantoja, y, que por fin, exclama:—Ahí queda eso.—Y hace la morisqueta del carnero muriéndose repentinamente, previo testamento en el que deja á la chica por heredera de sus bienes. Para no pocos, la Electra de los dos primeros actos es una muchacha más ó menos extravagante, con vistas al histerismo, pues ya en el tercer acto, es decir, en horas, cambia

por completo la niña traviesa y, en el laboratorio de Máximo, exhala *multo odore di femina* que dicen los italianos. Yo no entro ni salgo en estas ni otras críticas. Para mí el gran lunar de *Electra* está en el desenlace, que estimo de lo más absurdo é ilógico que á un escritor de probado talento pudo ocurrírsele. Yo creía, antes de leer *Electra*, ser, en literatura, como un coronel de mi tierra á quien le preguntó una buena moza, discípula de piano de mi contemporáneo y camarada el maestro Cadenas, si le gustaba la música, y él la contestó:—Señorita, toque usted sin recelo, que un veterano como yo no se asusta de nada.—Pues, amigo Altamira, la última escena del drama me hizo dar diente con diente de puro susto. La verdad es que me pilló el parto sin alhucema, que es como decir á usted que no estaba en mis libros ni sospechaba posible ese desenlace. No cabe en mí dudar de que faltóle esfuerzo al autor para crear un desenlace que cupiese en la esfera de la vida social, de lo humano, de la actualidad, de lo posible, y recurrió á lo sobrenatural, al milagro, á la aparición de una ánima bendita del Purgatorio. Quizá se dijo el señor Galdós:

Si algunas veces dormitaba Homero,
¿por qué yo no he de echar un sueño entero?

Pasaron, y sin duda para nunca volver, los tiempos en que venían espíritus del otro mundo á arreglar en éste asuntillos que dejaran pendientes al emprender el viaje eterno. Al ver la última escena, eché de menos la fórmula de cajón ó de rutina que usaron, en días ya remotos, nuestras abuelas, para hacer charlar hasta por los codos á las *penas* ó difuntos impalpables que diz que se les aparecían á media noche:—Anima bendita, en nombre de Dios te ruego que me digas lo que se te ha perdido en mi casa.—Después de tal súplica, el espíritu del otro mundo no se hacía el remolón, y se espontaneaba y desembuchaba el entripado.

El ánima de la madre de Electra (la cual madre fué sobre la tierra una madamita gran devota de Venus, y hembra de mucho cascabel y mucho escándalo) para sacar á su hija de atrenzos (y al autor también) emprende viaje desde el otro barrio, no en tortuga-coche, sino en tren rápido, se le aparece á la jovenzuela y la dice:—Déjate de pensar en monjío, y no

seas cándida, niñita. Puedes sin escrúpulo casarte con Máximo, que no es tu hermano, ni por la sábana de arriba, ni por la sábana de abajo. Yo te lo aseguro, y *súficit.*—Electra se echa entonces en brazos del novio; exclama éste, por vía de moraleja:—*Resurrexit;* cae el telón... y á multiplicar se ha dicho.

¿Puede ser bello un desenlace tan rebuscado, tan exótico, tan inverosímil, tan falso, en los días que vivimos? ¡Ah! ¡Padre y maestro Boileau! ¿por qué cuando Galdós escribía esa escena, tu espíritu no murmuró á su oído aquel tu precepto inmortal:—*Rien n'est beau que le vraie?*

¿A qué buscar belleza en la mentira,
si en campo de verdad crece espontánea?

ha escrito un poeta catalán, amigote de usted y también mío, Melchor de Palau, como si hubiera presentido á *Electra.*

Y no se arguya que el recurso empleado por Galdós (que debe de tener aficiones espiritistas) lo ha usado, entre otras eminencias de las letras, el gran Shakespeare; y que el inolvidable Zorrilla llevó también á la escena la sombra de doña Inés, en su Don Juan Tenorio; mas tuvo el buen sentido de bautizar su drama con el calificativo de drama *fantástico,* y bien se sabe que en el terreno de la fantasía y de la leyenda rancia, caben los milagros y todas las ánimas benditas del Purgatorio, y hasta las del Limbo. Pero exhibirlas en el drama social, íntimo, contemporáneo, en que campean tipos, costumbres y hasta personas que nos son más conocidas y familiares que el agujero de la oreja... vamos, eso es, en un hombre de reconocido ingenio, aberración que no alcanzo á explicarme.

Si *Electra,* como ideal del autor, es un arma de combate contra los abusivos avances de la clerecía jesuítica, contra el fanatismo y contra la superstición, mal se comprende que, como regalado manjar contra la última, se le ofrezca al espectador una supersticiosa aparición. Las apariciones, como los milagros, en el siglo xx, están mandadas recoger por la policía.

Francamente, amigo don Rafael, y sintetizando mi opinión, concluyo diciendo á usted que *Electra* me ha parecido poquita cosa para el exitazo que ha alcanzado.

Sabe usted que soy muy suyo admirador y amigo que le besa la mano.

A Julio Hernández.

Aunque no está el alcocer para zampoñas ni la madera para hacer cucharas, pues todas las potencias de mi alma se hallan absorbidas por la descifración y comentario de rancio manuscrito, de carácter histórico y literario, no debo, á fuer de cortés, dejar sin respuesta, siquiera sea ella rapidísima, la fina esquela que usted me dirige en *El País* del sábado último.

Empezaré por el principio, y el principio es dejar establecida la significación y origen de la palabra *levantisco*.

De saber nuevas
non vos curedes,
que hacerse han viejas
y las sabredes.

Entiendo que en las guerras sustentadas por Carlos I de España, fueron enrolados, así en los tercios militares como en la flota, muchos naturales de Levante, ó sea de los pueblos que caen á la parte oriental del Mediterráneo. Eran esos hombres refractarios á la rigidez de la disciplina en cuarteles y naos, y, por ende, promovían no pocas turbulencias, haciéndose merecedores de rigurosos castigos. Vino de aquí el bautizar á los levantinos con el mote de *levantiscos*, y por generalización se llamó y llama levantisco al sujeto de ánimo alborotador, quisquilloso y tumultuario.

Levantinos venidos á América, en el primer siglo del descubrimiento y conquista, apenas si los hubo; pero lo que es levantiscos, amotinadores de buena y legítima cepa española, vaya si abundaron. Que los descendientes de ellos, en América, seamos también por excelencia levantiscos, cualidades (y no del caso decir si buena ó mala) que traemos en la masa de la sangre. Si bien se hace la cuenta, los peruanos por ejemplo, resultaríamos á motín por barba. Siempre estamos listos para el barullo. Des-

prevenidos nos cogerá un terremoto; pero un bochinche... ¡cuándo! Siempre nos encuentra apercibidos.

Y basta. No diga usted que busco pan de trastrigo.

Para hacer *pendant* con el relato que usted reproduce del levantisco de Belmonte Bermúdez, vea lo que de otros dos levantiscos refiere un historiador:—«Cuéntase del segundo virrey »del Perú, don Antonio de Mendoza, marqués de Mondéjar, que »gobernó desde Septiembre de 1551 hasta Julio de 1552 en que »falleció, que habiendo un capitán acusado á dos españoles »de *levantiscos*, por vivir entre indios, alimentándose de la caza y »elaborando pólvora, dijo el virrey:—Esos delitos merecen más »bien gratificación que castigo; porque vivir dos españoles entre »indios y hacer pólvora para comer de lo que con sus arcabuces »matan, no sé qué delito sea, sino mucha virtud y ejemplo dig»no de imitarse. Id con Dios, y que nadie me venga otro día »con semejantes chismes, que no gusto de oirlos.»

Ya ve usted, mi don Julio, que si en 1605 un levantisco pagó con la pelleja el pecado de elaborar pólvora, viviendo entre indios, ese mismo pecado, medio siglo antes, había merecido loa de un virrey, y hasta absolución plenaria.

Y no va más adelante todo lo que sobre *levantiscos* de antaño he alcanzado á saber; que, en cuanto á los de hogaño, tela, y no escasa, tendría en que ocupar las tijeras. Pero yo, de mío soy ya pacífico, tengo la pólvora mojada y no quiero camorra ni con mi vecino el campanero de San Pedro, que bastante me mortifica en ocasiones.

Perdone usted la cortedad, y créame su atento servidor que le besa la mano.

A Pastor S. Obligado.

Buenos Aires.

Ya ha llovido, y recio, mi querido don Pastor, desde la época en que amigablemente departíamos en Lima, y en que yo barruntaba en usted algo así como tendencia á dejarse soliviantar por el demonio de la Tradición, demonio que ya de mí se había adueñado, y que me hacía dar ripio á la mano, borroneando cuartillas de papel.

Eso de comer pan de trastrigo, ó de meterse uno donde no lo llaman ni han menester, por sólo el gusto de averiguar vidas y cosas de difuntos, es vicio á que todos los humanos pagamos *obligado* tributo y del que, por más enaltecer su apellido, se ha hecho usted reo convicto y confeso, dando á la estampa los tres volúmenes de Tradiciones que, al alcance de mis ojos, tengo hoy sobre mi mesa de trabajo.

Aunque en materia de bella literatura me he llamado al goce de jubilación, y en esto de *tradicionar* (páseme el verbo) soy ya como el herrero aquel á quien machacando se le olvidó el oficio, los libros de usted han conseguido que se me suba San Telmo á la gavia y, como no soy río, atrás me vuelvo en mi propósito de cesantía, *y ahí va*, como dice la leyenda del caballo de copas, ésta mi carta, que, á guisa de prólogo, estimaré á usted publique cuando le venga en gana echar á correr cortes un cuarto tomo, que de buena tinta sé está usted condimentando y puliendo. Por lo menos, así ha tenido la amable indiscreción de noticiármelo mi buen camarada el doctor Angel Justiniano Carranza.

Cuenta el entretenido Padre Isla, de un loco más flaco y espiritado que el espíritu de la golosina, que andaba por las calles de Sevilla, gritando:

—«La persona que quiera saber cómo se cala un melón, acuda por la respuesta al tío Antón.»

Rodeábanlo los curiosos, hacíanle la pregunta, y el loco contestaba:

—«¿Conque se empeñan ustedes, señores míos, en saber cómo se cala un melón?... Pues un melón se cala... (y esto lo decía con énfasis de *magister)* sabiendo rezar el Credo».

Háme venido á los puntos de la pluma el cuento del gracioso fraile, como pretexto para consignar en esta carta todo lo que sé y pienso, que es y debe ser el género literario, de modernísima aclimatación en la literatura castellana, bautizado con el nombre de Tradición, género que es romance y que no es romance, que es historia y que no es historia. Y seguir apuntando lo que es y lo que no es la Tradición, sería el cuento de la buena pipa ó de nunca acabar.

Como usted, amigo Pastor, es de los que le sacan púa al trompo y saben rezar el Credo... según me lo comprueban sus tres notabilísimos volúmenes, resultando por ellos un buen calador de melones, va á permitirme hablarle de mis reminiscencias que con la Tradición tienen concomitancia; y si de esas mis reminiscencias no sacare usted jugo, diga caritativamente de mí lo que reza un refrán sobre un tal Diego Moreno, que habló largo y menudo, y que nada dijo de malo ni de bueno.

Allá en los remotos días de mi juventud, há más de un tercio de siglo, ocurrióme pensar que era hasta obra de patriotismo popularizar los recuerdos del pasado, y que tal fruto no podía obtenerse empleando el estilo severo del historiador, estilo que hace bostezar á los indoctos. Yo era, por entonces, socio activo de la muy antigua y acreditada casa de Ocio, Bausa y Compañía; y esta circunstancia abonará ante usted el empeño con que consagré la poca ó mucha actividad de mi cerebro á discurrir sobre el tema. Verdad que ello no era meritorio para aficionado á las letras, á quien, por esos días, venía el tiempo más holgado que los calzones del cura de Puquina, que medían tres varas de pretina. El pueblo es como los niños, que tragan, y hasta con deleite, la píldora plateada.

Recordé que, en la infancia, los granujillas y mocosuelas de mi casa y de la vecindad, nos agrupábamos, en las noches de clarísima luna, en torno de alguna vieja, gran *cuentista*,

cuentera ó contadora de cuentos, (que de los tres modos sabíamos decirlo, sin cuidarnos del Diccionario,) y se nos pasaban las horas muertas oyéndola narrar consejas que, si ahora las calificamos de ñoñerías sin entripado, á la chiquillería parecieron verdades como el puño, y con más intención que un toro bravo. Sonaban en un reloj de cuco las diez de la noche, y los muchachos distábamos mucho de pestañear embelesados con cuentos que, aunque la anciana nos los relatara por centésima vez, para nosotros revestían siempre el hechizo de lo nuevo. La infancia es de suyo desmemoriada, y la vieja sabía rezar el Credo.

—¡A dormir, niños!—gritaban impacientes las madres que en nuestras repúblicas americanas han sido, son y serán siempre muy madrazas; y la muchachería se insurreccionaba y había lo de:

—«Ahora á la cama te vas.
—Si me cuentan otro cuento.
—Pero, hijo, si ya van ciento...
—¡Unito más!»

Y no había vuelta de hoja. Como la paloma en los árboles de fuego, venía el *unito más.*

¿Y qué es el pueblo? El pueblo no es más que una colectividad de niños grandullones.

Resultado de mis lucubraciones sobre la mejor manera de popularizar los sucesos históricos, fué la convicción íntima de que, más que al hecho mismo, debía el escritor dar importancia á la forma, que ésta es el Credo del tío Antón. La forma ha de ser ligera y regocijada como unas castañuelas, y cuando un relato le sepa á poco al lector, se habrá conseguido avivar su curiosidad, obligándolo á buscar en concienzudos libros de Historia lo poco ó mucho que anhele conocer, como complementario de la dedada de miel que, con una narración rápida y más ó menos humorística, le diéramos á saborear. El estilo severo en una tradición, cuadraría como *magnificat* en maitines; es decir, que no vendría á pelo.

Tal fué el origen de mis Tradiciones, y bien haya la hora

en que, impulsado por un sentimiento de americanismo, me eché á discurrir sobre la forma, entre artística y palabrera, que á aquéllas convenía. Bien haya, repito, la hora en que me vino en mientes el platear píldoras, y dárselas á tragar al pueblo, sin andarme en chupaderitos ni con escrúpulos de monja boba. Algo, y aun algos, de mentira, y tal cual dosis de verdad, por infinitesimal ú homeopática que ella sea, muchísimo de esmero y pulimento en el lenguaje, y cata la receta para escribir Tradiciones. Tengo conciencia de que no he propinado veneno, sino pócima saludable para ilustración y entretenimiento del pueblo, amén de que es eminentemente sugestiva la índole literaria de esa clase de escritos.

¿No opina usted como yo, doctor Obligado? Pues dos cuartos voy á mi gallo.

Y de que no estuve del todo desacertado en predicar, como predicando sigo, que eso y no más es la Tradición, y que su atractivo y poder de sugestión sobre el alma están más en la forma que en el fondo, dame prueba palmaria la circunstancia de que ese género literario, por mí puesto á la moda há más de treinta años, encontró devotos en todas las Repúblicas americanas, y devotos que, como usted, cultivan la Tradición con espiritual humorismo y no escasa corrección en la frase. El suceso aislado, por interesante y singular que sea, se parece á una joven bonita vestida de trapillo. La belleza cobra realce y valimiento con traje de seda ó terciopelo. Hasta la fea, (aunque, entre las cuatro paredes de su cuarto, lo sea más que una excomunión) da *gatazo* cuando se exhibe vestida con arte.

Sucede que muchas veces el lector encuentra frívola y sandia una Tradición. Para mí la frivolidad ó tontería, no está en el asunto mismo, sino en que al tradicionista le faltaron ingenio y arte para dar interés á su relato; mejor dicho, se olvidó de rezar el consabido Credo. Es el caso de la fea mal acicalada y que, por su desgreño, le da un susto mayúsculo al mismo miedo. Quien consagra sus ratos á borronear Tradiciones, debe tener lo que se llama la gracia del barbero, gracia que estriba en sacar patilla de donde no hay pelo.

Un escritor meritísimo, compatriota de usted, don Joaquín

V. González, muy señor mío y mi dueño, ha dicho que *la Tradición es la Historia de los pueblos que no tienen Historia.* La frase es bonita, y nueva. Aquí sea mi hora, si no es verdad que, cuando leí ese concepto, me sentí como sin faja de ombligo, que dice el refrán, y por mucho que en el terreno de mi consideración literaria tenga al señor González bajo toldo y sobre peana, como reza otro refrán, no quiero que se me moje la pólvora, sin decir al muy galano escritor argentino, que su aforismo no tiene para mí valor de tal. Siempre he reconocido que la Tradición puede ser una de las fuentes auxiliares de la Historia, pero se me atraganta lo de que ella alcance á ser la Historia misma. Cuatro siglos cuenta ya la América de vida civilizada, y su Historia está muy lejos de basarse en Tradiciones. El historiador tiene en mucho los documentos, y en poco ó nada los decires del pueblo. Hasta para la Historia de los tiempos precolombinos, á falta de escritura cuneiforme, de geroglíficos como los de los códices maya y mexicano, y de los quipus peruanos, están los monumentos de piedra, convidando al investigador á severo estudio sobre la vida y civilización de pueblos, cuyo origen sigue envuelto en la noche del misterio. Para el que sepa ó alcance á leer en la piedra como en un documento, no es la Tradición la que le habrá servido de gran cosa para reconstruir la Historia.

Usted dirá acaso que al hilvanar esta carta he llevado lechuzas á Atenas, ó aguas al mar, hablándole de teorías que usted se tiene por sabidas, y tanto, que las ha llevado á la práctica, como lo prueban sus interesantes libros; y lo mismo dirá mi bondadoso y viejo amigo Isidoro De María, autor de las *Tradiciones Uruguayas*, en las que la llaneza del estilo y lo conceptuoso de la frase, armonizan sin esfuerzo. Pero, amigo mío, nunca por mucho llover fué mal año, y no es dar puñalada en el cielo ó pretender realizar lo imposible, el insistir en la repetición de lo mismo que, hasta en tono serio, he predicado cuantas veces me he visto en el compromiso de subir al púlpito, para expresar mis ideas sobre lo que, á mi modesto juicio, es ó debe ser la Tradición.

Repito que esta mi opinión humildísima no es lección de catedrático, y es usted muy dueño de no acatarla.

—Baila usted como la misma Terpsícore, dijo en un salón un galancete almibarado á una preciosa niña, la que le contestó:—No, señor, yo bailo como me da la gana y sin imitar á nadie, y menos á esa señora Terpsícore, á la que ni en misa he conocido.

Y basta de parlerías, y que Dios siga dando á usted, como hasta aquí, buena mano derecha. Adelante, mi querido doctor Obligado. No desmaye usted en la labor, y que venga pronto su cuarto volumen de Tradiciones á proporcionar horas de delicioso solaz á este su apreciador sincero y amigo afectísimo.

PARTE TERCERA

PARRAFADAS DE CRITICA

Dos libros de versos.

Confieso que, con los años y el estudio, he llegado á convencerme de que es muy fácil criticar y muy difícil producir; y de esta íntima convicción mía nace que, al juzgar obras literarias, esté siempre mi espíritu más dispuesto á la benevolencia que á la censura amarga. Cómoda tarea es la de buscar sólo los defectos, haciendo gala de delicadeza de gusto. Líbreme el cielo de sentar plaza de intransigente zoilo. Ni en literatura ni en política, soy de los que dicen que de cada mil almas una va con Dios y las demás con el diablo.

En países como el nuestro, donde la literatura no es una carrera, y en donde ni siquiera encuentra estímulos dignos quien consagra sus ocios al cultivo de las letras, creo que, los que, por justos ó verenjustos, hemos alcanzado á crearnos una modesta fama, llenamos deber de patriotismo alentando con una palabra de aplauso á los jóvenes que, con destellos de talento y sobra de entusiasmo, acometen la ardua empresa de dar á la estampa sus producciones. Y tanto es así, que prefiero callar cuando no encuentro en un libro pretexto para el elogio. No escribió, ciertamente, para mí el gran Víctor Hugo estas palabras:

—La boca de un poeta, encomiando á otro poeta, es un vaso de hiel azucarada.

Antes, pues, que desalentar á la juventud estudiosa con críticas virulentas que, á Dios gracias, ajeno soy á mezquindades y pasioncillas, consiento en aceptar este reproche que alguna vez se me ha dirigido:—Que Dios me echó al mundo para halagar vanidades.

Afortunadamente no se hallan en este caso los dos libritos de versos, sobre los que el director del *Correo del Perú* me ha impuesto hoy el compromiso de emitir ligero juicio. Los autores me son desconocidos.

Poniendo punto al *introibo*, un si es no es personal, pasemos á ocuparnos del prójimo en Cristo y hermano en Apolo.

—

Que en don José María Chaves, autor de las *Melodías religiosas*, hay dotes de poeta lírico, no es para mí cuestión. En efecto, poeta es el que escribe versos como los siguientes:

¡Ay! en el vicio estéril
el corazón del hombre se marchita,
sin savia que lo aliente,
cual un árbol mordido de serpiente.
Y el manzano agostado,
¿qué fruto puede dar? Y si su dueño
lo abandona al olvido,
¿podrá ostentarse fresco y florecido?

Vése, sin gran esfuerzo, que el autor ha leído, y con provecho, al divino Herrera, á Rioja y Luis de León, pues ha acertado á imitarlos en giros y locuciones. No desdeñe el joven poeta tan excelentes maestros que, andando los tiempos, ellos lo conducirán á figurar en el moderno Parnaso americano.

En la silva, principalmente, hallo felices reminiscencias de esos ilustres ingenios que tanto esplendor dieron á las letras castellanas. Véase la pintura que del poeta hace el señor Chaves, pintura llena de vigor en la expresión y de lozanía en las imágenes.

Corazón con latidos de armonía,
alma de amor que nunca á odiar aprende,
relámpago divino
que sólo en Dios y para el bien se enciende,
acaso cual la tímida violeta,
desde un retiro le convida al mundo
su delicioso aroma,
y aunque sufra cual Job, su mismo llanto
es un himno, un perfume, un riego santo.
Sucesor de Moisés y de Isaías,
su función es un gran pontificado;
y cuando imperios grandes han caído
y reyes yacen en profundo olvido,
sus santas armonías,
al través de los siglos, aun deleitan
á miles de millones
de entusiastas y nobles corazones.

Una de las buenas cualidades del vate á quien juzgamos, es la sinceridad de creencia que respiran sus versos. En él, el sentimiento religioso se halla muy lejos de ser amanerado ó fruto convencional ó de cálculo. Sin penetrar en las nebulosas regiones de la filosofía, el señor Chaves siente y se expresa con claridad, y por mucho que el espíritu del siglo sea un tanto volteriano y descreído, nuestro poeta se encastilla en la fe de sus padres, en los recuerdos de la infancia y en la severidad de los buenos ejemplos que, como semilla bendita, han fructificado en su alma.

En cuanto á la forma, mucho habría donde hincar el diente. Abundancia de ripios; abuso de adjetivos y sinónimos; versos que pecan mortalmente contra las leyes de la armonía, y... pero el poeta confiesa, hasta cierto punto, su pecado, cuando dice:—«Yo no soy hijo del arte: yo soy como la fuentecilla »de la pradera, que á veces se seca, y otras veces rompe su »cauce y se dilata hasta el pie de los árboles que acompañan »sus quejas con su susurro.»

Quien así se conoce y así se expresa, quien así es mo-

desto, se halla en camino de adelantar mucho y de escribir, en breve, algo menos desaliñado que las *Melodías religiosas*.

—

Ego Polibio es la firma bajo la cual se esconde un poeta que acaba de coleccionar cien picarescos sonetos, á los que llama *Zanahorias y Remolachas*. El librito es una panacea contra la tristeza, y como tal lo recomendamos á los caracteres melancólicos. Sonetos tiene, como el titulado *Zamacueca*, que convidan á echar una cana al aire.

La idea que constituye el fondo, el jugo diremos mejor, de las zanahorias y remolachas, es en sí trivialísima ó manoseada; pero lo magistral de la ejecución, la reviste de mérito y novedad. Las incorrecciones, y complacémosnos en reconocer que no son muchas, no valen la pena de tomarse en cuenta. Ensáñense en ellas los alguaciles del Diccionario, que no otra cosa son los critiquizantes que andan á la pesca del *casticismo* palabrero.

Lo que más cautiva en los versos de *Ego Polibio* es la riqueza de rima. Parece, á primera vista, que el poeta se hubiera propuesto escribir con pies forzados, y sacrificar la idea á la robustez y gracia del consonante; pero esta presunción queda destruída ante la soltura y facilidad de los versos. Esas rimas difíciles han brotado, por entre los puntos de la pluma, con la naturalidad del arroyo.

Pero no todos los sonetos son legumbres de la huerta; no todos son chiste y travesura. Dos hay que no son zanahorias ni remolachas. El uno es flor perfumada del ramillete de una dama, y el otro espinoso cardo. Gran intención filosófica, aunque ligeramente amarga, hay en ellos, y verdadero aroma poético. Me refiero al titulado *A una bella* y al que voy á darme el gusto barato de copiar:

Á UN INGRATO

—

Triste llegaste de la culta Europa,
sin un rasgo siquiera de cultura,

á mendigar humilde la basura,
de mi tierra feraz, en baja tropa.

Sin un realillo de vellón, sin ropa,
con la grasienta faja en la cintura,
conservando tu estólida gordura
con la *olla podrida* y mala sopa.

Pronto vestiste como Adán decente;
que cariñoso, liberal, clemente,
de la escoria te alzó noble peruano.

Olvidaste tu ayer, nada halagable,
¡y muerdes hoy, imbécil miserable,
la bella, fiel y generosa mano!

En conclusión: *Ego Polibio* no ha nacido para poeta lacrimoso. No es romántica lira de cuerdas de oro la que él maneja, sino alegre, encintada castañuela y bullicioso tamboril. Hartas lágrimas hay sobre la tierra y escasísimas risas (se ha dicho), y por eso aspira á prolongar las fiestas carnavalescas tomando la vida por su lado risueño. Que las decepciones no envenenen un día su espíritu, aleje Dios de sus labios la hiel del sarcasmo y, los que amamos los versos graciosos y ligeros, nos prometemos que la juguetona musa de *Ego Polibio* nos regalará con producciones más limadas y de mayor aliento que las *Zanahorias y Remolachas.*

Algo sobre una ley de Instrucción.

En ningún ramo se ha hecho sentir tanto la instabilidad de nuestra manera de ser, social y política, como en el ramo de Instrucción pública. Nuestros presupuestos consignan ingentes sumas para el sostenimiento de infinitas escuelas: y la verdad es que nos damos el lujo de gastar en la enseñanza, sin haber cuidado antes de crear maestros que enseñen. A la falta de pedagogos instruídos hay que añadir un pecado capital,

fruto exclusivo de la condición atrasada de nuestros pueblos del interior. No sólo no hay maestros, sino que tampoco hay alumnos. El indígena raciocina que, para cultivar una fanegada de terreno y aumentar su rebaño de cabras, no ha tenido necesidad de saber leer y escribir, que su hijo debe seguir su ejemplo, y que más provecho saca éste ayudándolo en sus labores agrícolas, que pasándose las horas muertas deletreando el silabario y haciendo palotes. Así las escuelas están desiertas, y la autoridad es impotente para compeler á los padres de familia

Por otro lado, se ha reglamentado tanto, en materia de instrucción, que ya no hay cómo entenderse. Cada Ministro del ramo, por hacer que hacemos, sin gran meditación ni estudio, ha implantado un sistema, que luego el sucesor ha reemplazado con otro. Y de esta volubilidad ha resultado un pan como unas hostias, y así anda la instrucción universitaria más revuelta que costura de beata y

más torcida que una ley
cuando no quieren que sirva,

como dijo el regocijado poeta limeño Juan de Caviedes.

La manía de imitar irreflexiblemente lo que se hace en otros países, ha hecho que se trate de implantar, entre nosotros, el sistema universitario de Francia; olvidando que la prudencia aconseja dar tiempo al tiempo, y aguardar á que se reunan ciertas condiciones y circunstancias que hagan provechoso, en Lima, lo que aún es discutible si es bueno en París.

De todos estos puntos y de otros más que nos dejamos en el tintero por no ser difusos, se ocupa el interesantísimo libro que bajo el seudónimo T. L. S. acaba de publicar uno de nuestros más distinguidos y correctos escritores. (1) En *Algo para una ley de instrucción*, vemos más que un libro de doctrina una obra de polémica. El autor, con envidiable ligereza y con un estilo lleno de atractivo combate el actual sistema universitario, y sus argumentos, en muchos casos, como cuando aboga por la conveniencia de restablecer el internado, son incontestables

Al hablar de la llamada Escuela de Artes y Oficios, cuya

(1) El doctor don Manuel Santos Pasapera, catedrático en la Universidad de Lima.

actual organización combate, entra el autor en importantísimas consideraciones sobre la gran cuestión que hoy trae convulsionada á la Europa.—«Hay en la Internacional (dice) un »hecho que no debe despreciarse: la miseria de los obreros, »que quieren trabajar para vivir y que no tienen trabajo, y la »de los que trabajan sin un provecho proporcionado. De ese »hecho han abusado los ateos, socialistas y comunistas, y los »demagogos que nada respetan, siempre que se les franquee »el camino hacia el poder. No somos partidarios de la Inter»nacional; porque, para nosotros, la Biblia es el único código »completo de moral y de derecho: el culto, necesidad indivi»dual y social: la herencia, la salvaguardia de la familia; y »sin impuestos, sin fuerza pública, sin gobierno, sin religión, »es imposible la sociedad. Pero la Internacional descansa en »un hecho, en el que hay, cuando no un fondo de justicia, »una loable aspiración.»

Perdone el ilustrado señor T. L. S. que no estemos de acuerdo con su opinión. Creemos que no hay aspiración loable si, ante todo, no está basada en la justicia. Convenimos en que el obrero tiene derecho al trabajo; pero no aceptamos que, para hacer práctico este derecho, le sea, no diremos lícito, sino excusable, recurrir á la violencia y al desquiciamiento social. Para nosotros, ese desnivel funestísimo en la cuestión capital del trabajo, no es más que, valiéndonos de una frase del mismo señor S. *una desiguadad racional é inevitable*, y no la obra de la injusticia humana.

Incidentalmente consagra el señor T. L. S. algunos capítulos de su libro á la música, la pintura, el teatro, la biblioteca y museo, y, francamente hablando, son estos capítulos los que más han llamado nuestra atención. Cada uno de ellos forma un excelente cuadro de crítica social y administrativa, donde campean el aticismo literario y el espíritu filosófico y de observación concienzuda, que tan estimables hacen las producciones de nuestro modesto amigo.

Completa el libro del señor T. L. S. un proyecto de ley de instrucción que, en el fondo, es la síntesis de las ideas que forman el cuerpo de la obra. Extraños á la carrera del profesorado, reconocemos nuestra incompetencia para juzgar este tra-

bajo; pero sería de desear que, hallándose hoy reunido el Congreso, fuese tomado en consideración el indicado proyecto. Honra, y grande, será para los legisladores de 1874, dictar una ley de instrucción que, por imperfecta que salga, siempre significará un paso adelante en las regiones del progreso.

Las revoluciones de Arequipa.

El doctor don Juan Gualberto Valdivia, que tan útilmente ha servido al país en el profesorado, acaba de enriquecer la bibliografía nacional con una importante obra titulada:—*Memoria sobre las revoluciones de Arequipa, desde 1834 hasta 1866.*

Ciertamente que nada hay de más comprometido y difícil que escribir sobre política contemporánea. Vivos aún muchos de los personajes que han desempeñado los primeros papeles en nuestras contiendas civiles, el historiador tiene que atropellar por mil consideraciones para presentar hechos y actores; y tal es la tarea que, con sobra de audacia, ha acometido el señor doctor Valdivia.

Con todo el respeto que nos merecen la honorabilidad y la reputación del señor Deán del coro de Arequipa, y arrostrando el peligro de que se nos eche en cara nuestra insignificancia para juzgar un trabajo que lleva por garantía firma tan autorizada, vamos á permitirnos consignar someramente las observaciones que su lectura nos ha sugerido.

Quien busque en el libro del señor Valdivia galas literarias, pierde lastimosamente su tiempo; pues bajo este aspecto la obra no está, ni con mucho, á la altura de la reputación del fogoso redactor del *Yanacocha*. Vése que los años han debilitado el vigor de la pluma, que el lenguaje es por demás incorrecto, y que su llaneza se confunde, casi siempre, con lo vulgar El mismo señor Valdivia declara que no aspira á ser un Tácito ni á lucir primores académicos; y ante tan franca declaración, no es ya lícito hacer hincapié en la cuestión de forma.

El doctor Valdivia, dotado de una felicísima memoria, ha

querido sólo dar á sus recuerdos la forma del libro, y defender al pueblo arequipeño de atrabiliarios é injustos calificativos.

En la narración que de los sucesos hace, desde la revolución contra Orbegoso hasta la caída de Santa Cruz, sucesos en que el doctor Valdivia tomó tan activa parte, hay páginas en que el escritor se anima y parece retemplado con un resto del calor de los días juveniles. Las *Memorias* son la confesión sincera, el *peccavi* con sus respectivos tres golpes de pecho, que el señor Valdivia hace ante la patria de un error político, y bien merece absolución plenaria por su ingenuidad. El señor Valdivia, al ser uno de los más activos auxiliares de la invasión boliviana, cometió una falta de la que, en verdad, no puede culparse á su patriotismo sino al imperio de especialísimas circunstancias del momento. El no vió más que la necesidad de mantener triunfante el principio constitucional; no alcanzó á convencerse de que la causa de Salaverry, el revolucionario de cuartel, había llegado á convertirse en la causa nacional; y cuando midió el abismo y quiso retroceder, ya era tarde. Había avanzado demasiado y la vorágine lo envolvía.

Las figuras políticas que más airoso papel hacen en las *Memorias*, son las de los generales Nieto y Castilla. La amistad de Valdivia por el general Nieto es casi un culto, y esta constancia de afecto que sobrevive á la tumba, en estos tiempos de fragilidad, en que tan pronto se olvida á los que fueron para acordarse únicamente de los que son ó pueden ser, hace elocuente elogio de los sentimientos del hombre. El señor Valdivia ha probado, con su libro autobiográfico, que tiene la *memoria del corazón*.

En cambio, hay en su obra tanta destemplanza y tanto exceso de bilis para hablar del general Vivanco, que no se puede menos que negar la imparcialidad al escritor. Cuando se entinta la pluma para borronear páginas de historia que han de pasar á la posteridad, el hombre tiene que hacer el sacrificio de sus pasiones de hombre. El señor Valdivia ha olvidado que su libro, más que para nuestra generación, es para el mañana, y que por eso estaba obligado á juzgar á sus enemigos políticos ó personales, con más caridad cristiana, sin amor ni odio.

Pero por apasionadas que sean las *Memorias*, nos compla-

cemos en reconocer que, con su publicación, ha prestado el doctor Valdivia un servicio á la Historia nacional; pues ellas arrojan luz sobre hombres y sucesos contemporáneos.—La Historia tomará algún día en cuenta el libro del señor Valdivia, y ella, imparcial y justiciera, sabrá escoger el buen grano.

Diccionario histórico.

Asaz culpable ha sido la indiferencia con que, en los pueblos hispano-americanos, se ha visto el estudio de la Historia que nos es propia. Por eso multitud de documentos curiosos se han destruído, y otros existen arrinconados en los archivos, entre espesa capa de polvo, dando sabroso alimento á ratones y polilla. Por fortuna, empieza á despertarse el gusto por conocer nuestro pasado político y social, y obreros de buena voluntad, como los señores Ribeyro, con su *Galería de los Anales universitarios*, Paz Soldán, con su *Historia del Perú independiente*, y Odriozola, con su curiosa compilación de *Documentos*, se han entrado con sobra de fe y de inteligencia en el rico venero, poco ó nada explotado, de los tiempos que fueron.

Desde hace más de veinte años se hablaba con variedad en los círculos literarios, de un trabajo que, sobre Historia patria, traía bajo los puntos de la pluma el señor general don Manuel de Mendiburu; y los que no alcanzan á darse cuenta de las dificultades que hay que vencer para ordenar hechos, compulsar documentos y rectificar datos, dudaban ya de que el empeño fuese realidad.

Por fin, para sosiego de impacientes y murmuradores, el primer volumen ha aparecido en la última semana. Es por decirlo así, la muestra de la obra, y á fe que su contenido justifica ampliamente el retardo. Muchos años de consagración asidua y afanes sin cuento se requieren, para producir un libro de tan palpitante interés como el *Diccionario Histórico*.

El plan seguido por su ilustrado autor es presentar, en biografías de hombres notables, no sólo nuestra Historia colonial, sino la de la guerra de Independencia.

Nuestra Historia, desde los tiempos primitivos de los Incas

hasta que sonó la hora de la conquista, se halla en estado embrionario. Es una especie de mito fabuloso. Pero si no es aventurado sostener que sea imposible escribirla de una manera concienzuda, tal imposibilidad no existe tratándose de los tres siglos en que vivimos rindiendo vasallaje á los monarcas españoles. Hay crónicas, reales cédulas, gacetas é infinitos documentos de los que se puede hacer brotar raudales de luz. La tarea es, sobre todo, de inteligencia, para saber encontrar la verdad en aquellos incidentes sobre los que han escrito diversas plumas, variada y aun contradictoriamente.

Desde este punto de vista, el libro del señor de Mendiburu no puede dar campo para la crítica. Se conoce que el autor ha tenido á mano muchos cronistas que sobre las cosas de América escribieron, y que, con tino y habilidad, ha sabido huir del escollo de dar entrada en el santuario de la Historia á muchas de las fantasías de Garcilaso, á las exageraciones de Pedro Sancho el conquistador, á las apasionadas noticias de Francisco Jerez, á la chispeante mordacidad del Palentino, y á las candorosas narraciones de Montesinos, que, más que para historiador, había nacido para escribir cuentos de las Mil y una noches. Siempre hemos creído que la fábula y la ficción desnaturalizan la Historia, rebajando en mucho el carácter de severa majestad con que ella debe presentarse revestida.

Con acertadísimo criterio, al ocuparse de la conquista y de las guerras civiles que la siguieron en breve, prefiere el señor de Mendiburu á Antonio de Herrera, cronista de claro ingenio y de juicio sólido, que tuvo á su disposición los archivos reales, el apoyo del Consejo de Indias y que, sobre algunos sucesos, recibió amplísimos informes de los mismos que en ellos fueron actores.

Las biografías de Atahualpa y de los Almagros nos pintan con superabundancia de pormenores y de hechos, sesudamente apreciados, las peripecias de la conquista, las escenas de sangre que á ella se mezclaron, y los horrores de las discordias entre bandos compuestos de gente allegadiza, ganosa de riquezas y dominada por las más ruines pasiones. Ante todo, el autor ha cuidado de no aceptar otros sucesos que los suficientemente comprobados, desvaneciendo equivocacio-

nes de autores de nota sobre el lugar donde alguno de aquellos se realizara.

Las biografías de Armendaris, Amat y Abascal son, en nuestro concepto, las mejores páginas del libro. No es posible dar, hasta en ciertos ligeros detalles, idea más completa de la administración de estos tres virreyes. La energía del de Castelfuerte, la astucia del señor de la Quinta del Rincón y la sagacidad del marqués de la Concordia, se desprenden del cuadro con natural y admirable relieve. Es pluma de maestro la que ha escrito esas tres magníficas biografías.

En cuanto al estilo, es claro, correcto y sin pretensiones, cual conviene á la solemne misión de la Historia, y estamos seguros de que los tomos siguientes, ya que no aventajen en mérito, pues ello no es posible, no desmayarán en el interés que inspira la lectura del primero.

Debe estar persuadido el señor general Mendiburu de que, con su inapreciable y monumental obra, ha rendido á la patria servicio de gran valía; y si el polvo del olvido llega á cubrir el nombre del soldado, no sucederá lo mismo con el nombre del historiador. Aunque incompetente el que estas líneas firma, tributa al autor del *Diccionario* su más entusiasta felicitación, bien que ella no pesa en la balanza, ni da ni quita glorias, ni encarna otro mérito que el de la espontánea sinceridad que la dicta.

Ollantay.

Cuando, hace pocos meses, oí al joven escritor don Constantino Carrasco leer en el Club Literario su traducción del *Ollantay*, confieso que fué tan grata la impresión que esa lectura me produjo, que al felicitar al poeta por su trabajo, dejéme arrebatar del entusiasmo, y lo amenacé con que, si algún día daba la obra á la estampa, tuviese por seguro que mi humilde pluma borronearía algunas líneas que servir pudieran de prólogo ó introducción. Tal amenaza era la espada de Damocles pendiente de un hilo. Háse éste roto por obra y milagro de

un editor complaciente, y héme en el compromiso de echar tajos y reveses á riesgo de herirme con mis propias armas.

Hoy, que tengo sobre mi mesa de trabajo las pruebas impresas del *Ollantay*, helo leído y releído, y mi entusiasmo por la obra y por su estimable y erudito traductor ha ido en escala ascendente. Enemigo de esa crítica implacable que fustiga con crueldad, así como de la que sin examen y á cierra ojos se encariña por las producciones del amigo, voy á permitirme, muy á la ligera, expresar mi acaso incompetente, pero muy sincero juicio.

Incuestionable es que la civilización de los imperios del Anahuác y Cuzco estuvo bastante avanzada, para que estos pueblos hubieran tenido una literatura propia, original, verdadera expresión de las ideas y sentimientos de sus naturales. El *yaraví*, por ejemplo, especie de melancólico idilio, refleja por completo el carácter sombrío y soñador de la raza india. Nada hay que se le asemeje en la poesía popular y primitiva de los pueblos europeos.

Uno de los caracteres distintivos de la poesía lírica, entre los indígenas, fué el tono filosófico y sentencioso de sus conceptos. Garcilaso nos ha transmitido algunas muestras de ella que justifican esta creencia. Y no sólo fué tal la índole de la poesía lírica entre los bardos del Perú, sino entre los del imperio azteca. Así se sabe que Netzahualt, rey de Tezcuco, príncipe notable por su sabiduría, grandeza de alma y empresas militares, escribió á principios del siglo xv, es decir, medio siglo antes de la conquista, unos versos de los que ofrezco esta pálida traducción.

La pompa mundanal se me figura
de los sauces coposos la verdura,
ó el agua del arroyo enrarecida
que no vuelve al caudal que la dió vida.
Lo que fué ayer no es hoy. Sobre el mañana
nada osará afirmar la ciencia humana.
La tumba, vuelto polvo pestilente,
encierra á quien ayer fué omnipotente.
Es la gloria, quimera que el hombre ama,

de otro volcán Pocatepelt la llama.
¿Qué fué de las innúmeras legiones
que impusieron la ley á otras naciones?
¿Qué de los tronos? ¿Qué de las famosas
obras de grandes sabios, portentosas?
¡Nada sé! ¡Nada sé! Que el cielo esconde
la misteriosa cifra que responde
al enigma fatal, enigma sumo...
¡Todo, sobre la tierra, todo es humo!

Pero es preciso convenir en que, si bien la poesía es innata y responde á una exigencia del espíritu, entra por mucho la forma, el arte, mejor dicho, para abrillantar la frase. Por lo que conocemos de los *haravicus* ó vates peruanos, que es muy poco ciertamente, sacamos en claro que, entre éllos, el arte, la forma, no anduvo muy aventajado.

Si para constituir una literatura nacional bastaran la originalidad de imágenes, la traducción fiel de costumbres y caracteres, y el trasunto del clima y del cielo bajo el cual se vive, preciso nos sería confesar que el drama *Ollantay* simboliza la poesía indígena del Perú. Mas, cuando se versifica en la lengua de Cervantes y Calderón, no creo que el poeta alcance á ser ni más ni menos, que maestro ó alumno del Parnaso español. Por mucho que en nuestros tiempos, Juan León Mera en su *Virgen del Sol*, José Fornaris en sus *Cantos del siboney*, Julio Arboleda en su *Gonzalo de Oyon* y otros poetas cuya enumeración sería larga, hayan pretendido crear una literatura indígena, vése en sus obras algo de amanerado, de poco espontáneo, y traslúcese estudioso empeño para disimular que los buenos modelos de la literatura española han influído en la inspiración del autor. ¿Quién al leer estos versos, bellísimos por otra parte, que se presentan como ejemplo de americanismo poético,

no tiene el Amazonas, en sus orillas,
rosa como la rosa de tus mejillas,
ni, en sus laderas, tienen nuestras montañas
roca como la roca de tus entrañas,

no se imagina estar leyendo una de las armoniosas serenatas orientales de Zorrilla? Mal que nos pese, y mientras en América no inventemos para nuestro uso exclusivo un idioma, nuestra literatura tiene que ser española, eminentemente española. El americanismo en literatura no pasa, en mi concepto, de un lindo tema para borronear papel.

Pero estas reflexiones que, sobre primitiva literatura indígena y sobre americanismo en literatura, se me han escapado al correr de la pluma, eran indispensables para formular una opinión acerca de la obra en que, con tanta felicidad, ha lucido el señor Carrasco sus buenas dotes de poeta y su ilustración lingüística.

Historiadores de nota, apoyándose en Garcilaso, dicen que no fueron desconocidas entre los antiguos peruanos las farsas escénicas, ó lo que tanto vale, que existió la poesía dramática.

Si el *Ollantay* (y perdónese lo que haya de presuntuoso en este juicio) es la prueba testimonial que de esa opinión se me presenta, tentado estoy de sostener que la obra no fué compuesta en época de los Incas, sino cuando ya la conquista española había echado raíces en el Perú.

En efecto. Basta fijarse en la distribución de escenas y en la introducción de coros, para que se agolpen al espíritu reminiscencias del teatro griego. Diráse que las unidades de tiempo y de lugar no están consultadas; pero esto no probaría más sino que el autor quiso apartarse de los preceptistas clásicos, forzado acaso por la imposibilidad de encerrar su argumento en la estrechez de límites por aquéllos establecida.

La escena del acto primero entre el galán y el gracioso, nos recuerda la obligada exposición de los poetas dramáticos del antiguo, original y admirable teatro español. Así en las comedias de Lope, Calderón, Moreto, Alarcón, Tirso y demás ingenios de la edad de oro de las letras castellanas, vemos siempre aparecer galán y gracioso preparando al espectador, con una larga tirada de versos, al desarrollo del asunto.

Otra de las circunstancias que me hace presumir que el *Ollantay* fué escrito en el segundo ó tercer siglo de la conquista, y por pluma entendida en la literatura de los pueblos

europeos, es la de que ni los antiguos ni los modernos poetas que han versificado en quichua hicieron uso de la rima, ya fuese ésta asonante ó consonante. Plumas muy autorizadas han sostenido que la rima no entra en la índole del quichua, y de ello dan prueba concluyente los *yaravíes*, versos esencialmente populares.

Acaso esta opinión mía, en abierta discordia con la de los eruditos filólogos Marckam y Barranca, y con la de hábiles críticos que, así en el Perú como en Inglaterra, Francia y Alemania se han ocupado del *Ollantay*, sea tildada de extravagante. Pero sea de ello lo que fuere, y dejando la cuestión en tela de juicio para que ingenios más competentes decidan si es exagerada ó inaceptable mi opinión, no por eso deja de tener el *Ollantay* un sello de indisputable mérito.

Servicio, y grande, ha hecho, pues, á la Historia y á las letras el inteligente señor Carrasco, contribuyendo á popularizar con el atractivo que brindan los buenos versos de su traducción, una de las más hermosas leyendas de la época de los Incas

Copias del natural.

Si no me probaran las canas y otras prebendas legas que empiezo á envejecer, bastaría para traer á mi espíritu tan dolorosa convicción, lo descontentadizo que me he vuelto en achaque de poesía y de poetas. No prueba ello que mi gusto literario haya ganado ó perdido, sino, simplemente, que los años despiadados me hacen ver bajo diverso prisma los renglones rimados y las lucubraciones de la fantasía. Si las obras del espíritu han de juzgarse siempre con el espíritu, declaro que el mío debe haber pasado por alguna extraña metamorfosis. Lo cierto es que hoy me embelesan poetas que, en la mocedad, me inspiraban sueño; y no me resigno á leer de seguido aquellos que fueron mi constante hechizo.

Por lo mismo que en días ya remotos, en las horas de las ilusiones juveniles, rendí culto y vasallaje á las hermanas del Castalio coro, y que ellas (¡ingratas y tornadizas!) me es-

quivan ahora sus favores, presumo que no se me negará competencia, pues sastre fuí y conozco el paño, para zurcir ó hilvanar algo así como juicio crítico, á propósito de un librito de versos que, con el título *Copias del natural*, acaba de dar á la estampa un escritor que oculta su nombre de cristiano y su apellido de familia bajo el seudónimo de *Mérida*, (1) ocultación que anda un si es no es reñida con el Estatuto. Y á fe, que, en esto del secreto, no tiene ni pizca de razón el vate, llamado á conquistarse sólida fama si prosigue como hasta aquí, y no se echa á dormir sobre sus laureles, y se infatúa y se pierde, como tanto y tanto malogrado ingenio de mi tierra.

A los viejos nos queda la afición y el compás, como al músico de marras, y llenamos un deber de conciencia y de patriotismo dirigiendo una palabra de aliento y simpatía á los jóvenes que, con sobra de fe y de entusiasmo, se aventuran en el revuelto campo de las letras. De mí sé decir que el librito de *Mérida* me obliga á echar una cana al aire.

Líbreme Dios de aplaudir esa poesía afeminada, enclenque y enfermiza de los que sacan á plaza, como si á la humanidad interesaran un ardite, sus dolores íntimos, reales pocas veces, y ficticios ó de contrabando casi siempre. Que quien da los primeros pasos en el palenque de la vida, se nos exhiba más abrumado de desengaños y más dolorido que el doliente Job, es una aberración que hace llorar... de risa. La verdadera desventura es pudorosa, y no se aviene con mostrarse desnuda como las hetarias de la Roma pagana. El poeta que lagrimea por una bobería ó sin saber por qué, no es ángel de mi coro. ¿Poeta he dicho? *Abrenuncio*. Rectifico y retiro la palabra.

Tampoco soy partidario de esa poesía de filigrana y relumbrón, tan á la moda ogaño, cuyo mérito se basa en hacinar palabras bonitas, rimas agudas y conceptos alambicados. ¡Música de organito callejero!

¡No! Yo no quiero que el poeta sea un ser egoista que canta sus penas y sus alegrías, olvidando las de la humanidad; yo quiero que el poeta acierte á reflejar, en sus estrofas, las aspiraciones de su época y del pueblo en que vive; que glorifique todo lo noble y grande y generoso; que nos exhiba en

(1) Aureliano Villarán. Este distinguido joven murió en 1882.

cuadros, palpitantes de verdad é interés, tipos y costumbres sociales; que deje traslucir siempre un plan filosófico; que crea y no dude, que ame y no maldiga, que enseñe y nos deleite! Yo quiero, en fin, que el poeta, antes que todo, sea hombre y hombre de su siglo, y no ridícula plañidera de duelo antiguo.

Confieso que abrí el libro de *Mérida* con suma desconfianza y ánimo un tanto prevenido.—¡Coplitas, me dije, que vivirán lo que las rosas de que habla Malesherbes!—Pero, después de leer la primera composición, exclamé entusiasmado:—¡Este es poeta de buena ley!

Descúbrese, sin esfuerzo, que la lectura de los *Pequeños poemas* de Campoamor sugirió á *Mérida* la idea de sus *Copias del natural*. Como Campoamor, tiene *Mérida* sus ribetes de panteísta, punto en el que no me atreveré á decir si va ó no extraviado,que, en cuanto á sistemas, por hoy ni entro ni salgo. Natural y rápido en las descripciones, chispeante de gracia y ligereza, su filosofía es con frecuencia risueña, y cuañdo una lágrima asoma á la pupila del poeta, se apresura á enjugarla con el dorso de la mano, es decir, con un chiste espiritual y travieso.

Mejor que nuestras palabras hablan estos versos de *Quince años ya:*

> Y vacilante entre el muchacho loco
> y el hombre previsor y mesurado,
> ni piensas como niño, porque es poco,
> ni piensas como el hombre: es demasiado.
>
> Y un cielo crees hallar en tu alegría,
> y un infierno encontrar en tu tristeza,
> según que tu alma la gobierne un día
> ya el loco corazón, ya la cabeza.

Amarga, pero irrefutable filosofía encierran las estrofas copiadas; y para nuestro gusto, es *Quince años ya* la más cuidada y poética de las composiciones del librito.

La del frente es, en puridad de verdad, una buena escena de la vida real, y en la que todos acaso hemos sido actores. Es

la historia eterna de la sacerdotisa de Venus caída del pedestal. Alfredo de Musset no desdeñaría alguna de las pinceladas con que *Mérida* nos pinta á la cortesana en sus días, ya de esplendor, ya de decadencia.

Juan de Mata, que así bautiza el poeta su tercera producción, es la pintura fiel de un tipo criollo, exclusivo de Lima. Pluma de observador profundo es la que allí se ha ejercitado.

Gabriela es una lección galante, á la vez que justa, dada á las mujeres que se encariñan con pergaminos nobiliarios.

Haciendo contraste con la primera composición del librito, viene la última, titulada *La vejez*. En ella, el poeta se revela pensador y cristiano.

Pero como hasta la cara
más perfecta y bonita,
si no un lunar, ostenta una pequita,

y como todo no ha de ser almíbar y pan tierno, voy, para poner remate á este artículo, á fruncir el entrecejo y levantar la palmeta del pedagogo, que bien merece *Mérida* un palmetazo, y recio. Por escribir de prisa, como si lo forzaran con puñal al pecho, descuida con frecuencia las reglas de la métrica y de la sintaxis, pecados graves en quien, como él, peca, no por ignorancia, sino por pereza para corregir y limar. Al que tiene el estro y demás envidiables dotes poéticas que ha revelado *Mérida* en sus *Copias del natural*, hay derecho para exigirle que no desatienda la forma, que ella es la ropa con que se atavían los pensamientos. ¿Por qué *Mérida*, que tiene facultades para vestir siempre de raso y terciopelo sus ideas, las ha de envolver á veces en filipichín y zaraza?

Por lo mismo que, entre nosotros, el mejor libro (salvo los de texto para las escuelas) no produce para el puchero cotidiano; por lo mismo que los literatos, en el Perú, no son más que abnegados obreros del progreso, pienso que el escritor está más seriamente obligado á ser correcto, hasta donde sus fuerzas intelectuales y su ilustración se lo permitan, que á más no poder... ¡paciencia y moler vidrios con los codos!

Ojalá opine como yo el inteligente *Mérida*, abomine el pecado de incorrección, y haga formal propósito de enmienda. He dicho. Fecha y firma.

Tradiciones del Cuzco.

Pocas veces he tomado la pluma con más viva satisfacción que hoy para formular juicio sobre el libro que mi excelente y muy querida discípula la señora Clorinda Matto de Turner, se ha decidido á dar á la estampa. Y llámola discípula, no porque traspiren en mí vanidosos humos de maestro, sino porque la amable escritora ha tomado á capricho, que mujer es, y por ende, autorizada para encapricharse, repetir que la lectura de mis primeros libros de *Tradiciones* despertó en ella la tentación de consagrar su tiempo é ingenio á la ruda tarea de desempolvar rancios pergaminos y extraer de ellos el posible jugo, para luego presentarlos en la galana forma de la leyenda nacional. La Historia es manantial inagotable de inspiración, y de entre las páginas de raídos cartapacios puede el espíritu investigador, auxiliado por la solidez del criterio, tejer los hilos todos de drama interesante y conmovedor.

Bien sé que habiendo sacado de pila á muchos ahijados literarios, gallardos unos y deformes otros, debe mi firma, cuando aparece en la línea final de un prólogo, inspirar no poca desconfianza al lector. En España, por ejemplo, se dice que la mejor recomendación que puede presentar un libro nuevo, es la de no traer prólogo de don Manuel Cañete ó de don Marcelino Menéndez y Pelayo, dos críticos de grandísima ilustración, pero en los que la benevolencia supera en mucho al talento, y que han escrito, por resmas, prólogos ó cartas de presentación. Yo amo esos caracteres que se complacen en alentar con el elogio, y detesto la crítica malévola ó intransigente que, desdeñando las bellezas, goza en rebuscar lunares y aquilatar defectos, rebajando siempre la talla del escritor novel. Sin que ello importe parangonarme con mis dos ilustres amigos y compañeros en la Real Academia Española, al lado de los cuales no paso de ser un simple (y tómese este simple hasta en su acepción maligna) borroneador de papel, declaro que, como ellos, prefiero pecar de indulgente á pecar de severo.

Afortunadamente para mí, en esta ocasión no tengo que fa-

tigar el cerebro ni entrar en transacciones con mi conciencia literaria, para tributar entusiasta aplauso, que es de justicia y no de obligado compromiso. Dejo á los zoilos de pacotilla y á los envidiosos de aldehuela en su derecho para amargar con la ponzoña de una crítica intemperante, toda la miel que de mi pluma destile.

Eso es digno de crítico villano,
como es digno el cadáver del gusano.

En el fondo, la Tradición no es más que una de las formas que puede revestir la Historia; pero sin los escollos de ésta. Cumple á la Historia narrar los sucesos secamente, sin recurrir á las galas de la fantasía, y apreciarlos, desde el punto de vista filosófico social, con la imparcialidad de juicio y elevación de propósitos que tanto realza á los historiadores modernos Macaulay, Thierry y Modesto de Lafuente. La Historia que desfigura, que omite, ó que aprecia sólo los hechos que convienen ó como convienen; la Historia que se ajusta al espíritu de escuela ó de bandería, no merece el nombre de tal. Menos estrechos y peligrosos son los límites de la Tradición. A ella, sobre una pequeña base de verdad, la es lícito edificar un castillo. El tradicionista tiene que ser poeta y soñador. El historiador es el hombre del raciocinio y de las prosaicas realidades. La Tradición es la fina tela que dió vida á las bellísimas mentiras de la novela histórica, cultivada por Walter Scott en Inglaterra, por Alejandro Dumas en Francia, y por Fernández González en España.

En nuestras convicciones sobre americanismo en literatura, entra la de que precisamente es la Tradición el género que mejor lo representa. América es el teatro de los sucesos; costumbres y tipos americanos son los exhibidos y el que escriba Tradiciones, no sólo está obligado á darles colorido local, sino que, hasta en el lenguaje, debe sacrificar, siempre que oportuno lo considere, la pureza clásica del castellano idioma, para poner en boca de sus personajes frases de riguroso provincialismo, y que ya perderá tiempo y trabajo el que se eche á buscarlas en los diccionarios. Cuando se pinta, no debe huirse de la naturalidad, por mucho que á veces sea ella ramplona y de mal gusto. Estilo ligero, frase redondeada, sobriedad en

las descripciones, rapidez en el relato, presentación de personajes y caracteres en un rasgo de pluma, diálogo sencillo á la par que animado, novela en miniatura, novela homeopática, por decirlo así, eso es lo que, en mi concepto, ha de ser la Tradición. Así lo ha comprendido también la inteligente autora de este libro.

Como labor histórica, hay que convenir en que la señora Matto de Turner ha sabido explotar el rico filón de documentos escondidos en los empolvados archivos de la imperial ciudad de los Incas, tarea patriótica que hombres han desdeñado acometer, y que, con cumplido éxito, ha conseguido realizar mi predilecta amiga. ¡Cuántas noticias y fechas históricas, salvadas para siempre del olvido, va á encontrar el lector en las preciosas páginas que entre las manos tiene! La autora sabe hacernos vivir en el pasado, en un pasado embellecido por no sé qué mágico y misterioso hechizo, que adormece en el ánimo los dolores del presente y cicatriza las heridas de nuestros recientes é inmerecidos infortunios, haciéndonos alentar la esperanza en mejores días, y la fe en que llegarán tiempos de reparación y desagravio para la honra de nuestra abatida nacionalidad. Lo repetimos: el libro de Clorinda es digno de ser gustado y saboreado con deleite.

Que la señora Matto de Turner es una escritora concienzuda, nos lo prueba el que rara, rarísima vez, deja de citar la crónica, el documento, la fuente, en fin, de donde ha bebido, revelando conocimiento sólido en los anales de la Historia patria. Desde Garcilaso y Montesinos, hasta Córdova y Mendiburu, todos los historiágrafos del Perú la son familiares. No son muchos los hijos de Adán que pueden preciarse de aventajarla en este terreno.

Páginas ha escrito la señora Matto de Turner, que por la sencillez ingenua del lenguaje, nos recuerdan á Cecilia Bohl (Fernán Caballero). En general su estilo es humorístico, su locución castiza é intencionada, y libre de todo resabio de afectación ó amaneramiento, tal como cuadra á la índole de sus narraciones. Viveza de fantasía, aticismo de buen gusto, delicadeza en las imágenes, expresión natural, á la vez que

correcta y conceptuosa, son las dotes que más sobresalen en la ilustrada autora de las *Tradiciones Cuzqueñas*.

Acuérdela el cielo horas más serenas, para que prosiga embelesando á los amantes de la buena literatura nacional con nuevas producciones de su elegante pluma.

La guerra separatista del Perú.

El señor don Fernando Valdés, conde de Torata y coronel de artillería en el ejército español, ha tenido la amabilidad de remitirme para la Biblioteca Nacional, acompañado de benévola carta, un ejemplar del primer tomo de la obra que, sobre nuestra guerra de Independencia ha entregado á la publicidad. El tomo contiene, con el carácter de preliminar, la exposición que el general don Jerónimo Valdés dirigió desde Vitoria, en Julio de 1827, el rey don Fernando VII, documento que, hasta ahora, permanecía inédito, pero del cual tuve, hace años, oportunidad de leer una copia entre los manuscritos que poseía mi egregio amigo el general Mendiburu, autor del Diccionario histórico biográfico del Perú. Gran servicio prestaría la Real Academia de la Historia compilando las exposiciones ó manifiestos de Pezuela, La Serna, Rodil, Ramírez y demás prohombres del partido realista, documentos en su mayor parte inéditos, siendo muy difícil conseguir hoy ejemplar de los pocos que se imprimieron. Sólo me es conocido el de Rodil.

En tres partes divide el señor general Valdés su exposición. Consagra la primera á justificar lo injustificable de ese acto clásico de indisciplina, conocido por revolución de Aznapuquio, en virtud del cual quedó depuesto el virrey Pezuela. En la segunda parte se contrae á recriminar la defección de Olañeta, en el Alto Perú; y en la tercera y última, á probar que la batalla de Ayacucho no se perdió por traición ni por ignorancia, sino por cobardía de la tropa (colecticia y en tres cuartas partes compuesta de peruanos) y por haberse adelantado, más de lo que se le previno, el comandante del primer regimiento de la izquierda. Achaques quiere la muerte.

Sintetiza el general Valdés su exposición, pidiendo al mo-

narca que considere en autoridad de cosa juzgada todo lo relativo á la deposición de Pezuela; que declare odiosa la memoria de Olañeta; y que estime merecedores de nacional aprecio y de sus reales bondades á los vencidos en Ayacucho. No era poco pedir.

El afecto filial conquista siempre simpatías, y confieso que muy cordial me la inspira el señor conde de Torata, al intentar la defensa de los errores y extravíos políticos del que le legara su nobiliario título y su apellido histórico.

Como peruano, debo y quiero reconocer que la rebelión de Aznapuquio significó, para la causa patriota, tanto como una batalla ganada á España. Todo el elemento civil de la capital, impresionado por el escándalo que dió el militarismo, se hizo partidario de la Independencia. Y nada de forzado, sino de muy lógico y natural, hubo en ello. El motín personalista de Aznapuquio desmoralizó por completo una sociedad acostumbrada, por cerca de tres siglos de administración colonial, á mirar con profundo respeto el principio de autoridad civil, hasta creer la persona del virrey tan sagrada é inviolable como la del monarca.

Pero tratándose de juzgar un hecho histórico, pongo aparte mi condición de peruano, desciendo del campanario de mi parroquia, ceso de ver las cosas por el lado egoista del beneficio reportado, y échome á discurrir con criterio desapasionado, recto, independiente. Yo no conocí ni traté, como el general Mendiburu, á los políticos españoles de 1821; los juzgo sin personales antipatías ni interesados afectos. Ruego, pues, al señor conde de Torata, que en mi manera de apreciar la revolución de Aznapuquio (1) tres cuartos de siglo después de acontecida, no vea más que la opinión individual de uno de tantos aficionados á estudios sobre el pasado del Perú. En la página 12 del libro, el señor conde me honra con gratulatorias palabras por los conceptos justicieros que dedico al general Valdés en varias de mis Tradiciones, si bien lamentando que, en una de ellas, al llamar á La Serna virrey de cuño falso, virrey carnavalesco y de motín, revele, muy á la

(1) *Aznapuquio*. Vocablo quechua que significa *manantial hediondo*.

ligera, reprobación por lo de Aznapuquio. Disculpe el señor conde que la justifique en este artículo.

Siempre que á los puntos de mi pluma vino el nombre del general Valdés, fué para acompañarlo de un adjetivo encomiástico. Como el general Mendiburu, creo sinceramente que Valdés fué un distinguido talento; un militar instruído, gran ordenancista y mejor táctico; soldado valiente, decidido, perseverante, desinteresado y severo, sólo cuando la severidad era oportuna. Poseía, en fin, todas las cualidades necesarias para encabezar un partido. Precisamente ese conjunto de circunstancias le fué fatal, porque lo arrastró á cometer gravísima falta que, ante la posteridad imparcial, empaña el brillo de su nombre. Esa falta es la rebelión de Aznapuquio, de la que él fué el inspirador, el alma.

Es indudable que el general Valdés fué de los pocos hombres que hacen de la amistad un culto, y que todo lo sacrifican ante ella. En 1816 vino de España con La Serna, embarcados en la fragata *Venganza,* y después de la capitulación de Ayacucho regresaron juntos á Europa en la *Ernestina.* Eran dos inseparables: estaban ligados por el afecto más que los hermanos siameses por un cartílago. El cariño de Valdés por La Serna, unido al resentimiento que contra Pezuela abrigaba, porque éste pretendió separarlo del Perú, destinándolo al ejército de Quito, fueron causas que bastaron para acallar en su alma el sentimiento del deber, arrastrándolo á fraguar la desleal defección de Aznapuquio.

Gran esfuerzo cerebral revela el general Valdés en su exposición, para atenuar el pecado y sus consecuencias; pero la voz de la conciencia le grita que todos sus argumentos son deleznables ante el rigor de las ordenanzas y de las leyes del honor militar; y por eso, termina solicitando del monarca, no precisamente la absolución, sino que se eche tierra sobre el acto de rebeldía. Así en España como en el Perú, han sido siempre una grandísima calamidad estos generales que hacen política con criterio de cuartel.

La rebelión de Aznapuquio no se defiende con palabras ni con chicana de abogado. Si defensa cabe, es la del hecho triunfante:—la victoria, y no la derrota de Ayacucho. Un hecho

quizá se justifica con otro hecho, que es el éxito, suponiendo moralidad en la máxima jesuítica de que el fin bonifica los medios.

El militarismo derrocó á Pezuela, no por lealtad ni amor al soberano, sino porque sólo prolongando la guerra había ancho campo para ascensos y medros.—«Era preciso (1) (dice Mendiburu en su artículo sobre La Serna) dar soltura á las ambiciones, recibir ascensos en abundancia, (como sucedió con García Camba, que en menos de dos años ascendió desde comandante hasta general), volver á España para figurar en elevada escala, jugar el todo por el todo, frase frecuente en boca de Canterac. Dieciocho jefes, convirtiéndose en cuerpo deliberante, destituían al que representaba al soberano, al virrey Pezuela, que había servido al rey más que todos ellos reunidos. Abusaron de la ignorante tropa que les obedecía, y á la cual desmoralizaron, dejando al Perú un ejemplo funesto. (2)

Ningún jefe de marina autorizó con su firma el escándalo, si bien acataron, como era natural, el hecho consumado. Y en cuanto al vecindario de Lima, á los hombres civiles que no medran con las turbulencias de cuartel, títulos de Castilla, clero, comerciantes acaudalados, ricos agricultores, propietarios urbanos, todos negaron su contingente de simpatías al entronizado militarismo.

El vecindario, por intermedio del Cabildo de Lima, había obligado al virrey Pezuela á las negociaciones de Miraflores, negociaciones contra las que murmuraron sin embozo esos militares, á quienes nada importaba la ruina y aniquilamiento social. Y esos mismos hombres fueron más tarde partidarios de las negociaciones de Punchauca, sólo porque en ellas se estipulaba una Regencia de la que sería jefe el virrey La Serna.

Un mes antes de la felonía de Aznapuquio, el general Ramírez que mandaba las fuerzas del Alto Perú, escribió desde Arequipa al rey de España, manifestándole que la adhesión de los pueblos á la causa independiente era incontenible, que el espíritu revolucionario había penetrado hasta en los cuarte-

(1) Diccionario histórico tomo VII, página 228.

(2) Los dieciocho motinistas ó amotinadores fueron los brigadieres Canterac y Valdés, los coroneles Bayona, Toro, marqués de Valleumbroso, Landazuri, Rodil, Otero, Terraz, Seoane, Bedoya, Martín, y los comandantes García Camba, Ramírez, Narváez, Ortiz, Tur y García.

les, donde, á fuerza de vigor, había tenido que reprimir varios amagos de motín; y terminaba asegurando que, si de la metrópoli no se enviaba pronto una poderosa escuadra, el Perú se perdería para la corona. Ramírez no hizo en este documento más que repetir lo que Pezuela, en diversos oficios, había comunicado á la Corte. El mismo La Serna, á los cuarenta días de ser gobierno, clamaba por buques y refuerzo de tropa, reconociéndose ya tan impotente como Pezuela para detener la ola revolucionaria.

El motín de Aznapuquio no tuvo, pues, más propósito que el personalísimo de cambiar hombre por hombre. Los jefes que no imperaban bajo Pezuela, vinieron á ser los omnipotentes con La Serna.

Abundan en la exposición de Valdés cargos que por sí solos se refutan, como el de la defección del *Numancia*, que era uno de los cuerpos que mandaba el general. Alega éste que ignoraba lo que todos sabían sobre el espíritu dominante en oficiales y tropa; que no tenía noticia de un reciente plan de sublevación, conjurada en los momentos de estallar; y hasta era para él desconocido el hecho de que, en Guayaquil, tres capitanes del *Numancia* habían cambiado de bandera alistándose en las filas patriotas. El alegato es pueril. Don Jerónimo Valdés no era de los hombres que están siempre en Babia para necesitar que el virrey Pezuela le recomendase vigilancia con los numantinos.—Mendiburu dice que en esta ocasión no le asistió á Valdés su reconocida inteligencia para proceder con la cautela que pudo y debió emplear.

No desconocemos que Pezuela cometió no pocos desaciertos políticos y militares. Pero, ¿acaso el que se propuso enmendarle la plana no incurrió en ellos, y en mayor escala? ¿No llegó también La Serna á declarar, en oficio de 7 de Marzo, dirigido al Ministerio de Guerra, que los recursos estaban agotados, que nada podía alcanzarse sin marina, que la causa insurgente progresaba y que, en habitantes y soldados, había decisión por la Independencia? Comentando este oficio, dice Mendiburu (y dice bien) que La Serna vindica con él al anterior virrey, quien no pudo hacer más de lo mucho que hizo.

En resumen, el gobierno militar y civil en manos de los

hombres de Aznapuquio, fué un elefante blanco; pues ni siquiera amagaron á las fuerzas de San Martín ó las derrotaron, como creían fácil cuando mandaba Pezuela. Se mantuvieron seis meses á la defensiva, entre los muros de Lima, dando campo para que los patriotas aumentasen sus fuerzas y ganasen en prestigio. No es razonable presumir que el objetivo de los revolucionarios de Aznapuquio hubiera sido entregar la capital á San Martín sin que éste tuviera para qué gastar pólvora.

En la segunda parte de su exposición, el general Valdés desahoga bilis y fulmina rayos contra el rebelde Olañeta, quien desconociendo la autoridad del virrey La Serna, virrey de motín y de farándula, no hizo más que seguir el ejemplo que le dieran los revoltosos de Aznapuquio. Estos sembraron mala semilla, y no debían prometerse cosecha de buen grano. La autoridad de Olañeta nació de la misma fuente que la de La Serna: del cuartel. Sable por sable, tanto daba el uno como el otro.

En esta parte de la exposición hay algo que no habla muy alto en favor de la firmeza de convicciones en el general Valdés. Desde 1816, en que llegó al Perú, hasta principios de 1824, era considerado como uno de los jefes del partido que se bautizó con el nombre de liberal peninsular. Que el liberalismo del general Valdés no era de purísimos quilates, lo comprueba el hecho de que, en la expedición contra Olañeta, proclamó el régimen absoluto, restablecido por el ingrato y desleal Fernando VII, renegando de la liberalísima Constitución que dictaran las Cortes de Cádiz. Las razones que para justificar cambio tan radical y repentino exhibe el general Valdés, en su manifiesto de Vitoria, son razones de momentánea conveniencia partidarista, y nada más; pero que no recomiendan al general como hombre de convicciones y de doctrina. Desde 1824, la consigna para el soldado, que antes se distinguiera por su liberalismo, fué ésta: ¡vivan las cadenas!

El día de la desgracia llama el general Valdés al de Ayacucho. No, el día de la desgracia fué el de Aznapuquio, porque fué el día del deshonor. La derrota no fué sino el corolario preciso, inevitable, de la desmoralizadora é injustificable rebel-

día. El día de Ayacucho no fué más que el día de la expiación para el militarismo, ambicioso y corruptor, que sembró en el Perú semilla cuyo fruto estamos cosechando todavía, en nuestros tiempos de república. Gamarra, nuestro primer motinista de cuartel, se educó en la escuela de Aznapuquio. Gamarra tuvo discípulos que lo aventajaron.

Fresco aún el recuerdo del suplicio de Atahualpa, principiada apenas la conquista, el sable avasallador del militarismo derribó al primer virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela. El militarismo español no quiso despedirse de América sin repetir el escándalo. La conquista terminó como empezara. Principió con la destitución de un virrey, y concluyó con la destitución de otro virrey. El sombrío Felipe II castigó, como él sabía castigar, á los que, en la persona de su representante, ultrajaron la majestad del soberano. El débil Fernando VII, rey también absoluto y por derecho divino, no quiso ni supo castigar. Fué el pueblo español, quien se encargó de hacer justicia, más tremenda que la realizada por el hacha del verdugo, bautizando á los rebeldes de Aznapuquio con el oprobioso y muy significativo epíteto de *ayacuchos*.

*

El señor conde de Torata contestó á este artículo con un folleto personalísimo, al que no estimé digno de mí dar respuesta

BORRASCA EN UN VASO DE AGUA

Tal puede llamarse la que, en tres periódicos de la presente semana, se pretendió levantar con motivo de una tesis sobre LA MUJER, tesis leída hace un mes en la Facultad de Letras de nuestra Universidad de San Marcos por el joven don Maximiliano Oyola, para optar el grado de doctor. Periódico hay que lleva su intemperancia hasta pedir que se suspenda por un año al alumno universitario en el derecho de titularse doctor, ya que no es hacedero cancelarle el diploma. Cosas leímos contra esa tesis, que hasta á San Pedro, que es calvo, le ponen los pelos de punta, y que, en punto á exageración, corren parejas con la nariz de aquel narigudo que, cuando estornudaba, sólo oía el estornudo cinco minutos después, por lo largo del trayecto recorrido.

Confesamos que ante alharaca tamaña, se despertó la curiosidad nuestra por leer la monstruosa tesis, el fenómeno de inmoralidad, irreligión y escándalo; y después de leída no pudimos menos de soltar la carcajada, pensando que los que contra la tesis se encarnizan, no se han tomado el trabajo de leerla, y que se han hecho eco de apasionadas ó incompetentes referencias. No ha faltado más que pedir cinco años de penitenciaría para el subdecano por haber acordado su *visto bueno* á la inofensiva disertación, que ciertamente no tiene ni el mérito de estar escrita en galano y seductor estilo, sino en prosa muy prosaica y ajustada á las leyes de la sintaxis, no obstan-

te que el tema se prestaba á bizarrías de lenguaje. El señor Oyola, á quien sólo de vista conocemos, será un joven más ó menos aplicadito ó aprovechado; pero, á juzgarlo por la forma de su tesis, no hay en él tela de literato. No es de los muchachos peligrosos y capaces de hacer daño á la reacción conservadora que, hoy por hoy, gana terreno en el Perú.

Para que los que no conocen la tesis se formen cabal concepto de ella y se convenzan de que no vale el alboroto, vamos á extractarla y comentarla párrafo por párrafo.

La introducción que, como estilo, parece lo más cuidado del estudio sociológico, es un ditirambo á la mujer, que, para nosotros los barbados, es fortaleza en el combate, fe en la incertidumbre y consuelo en la desgracia. Continúa el señor Oyola enalteciendo la influencia de la mujer en todas las edades de la humanidad, repitiendo, con palabras distintas, conceptos de Castelar; y al hablar de la condición jurídica de la desterrada del Paraíso, defiende las doctrinas que el señor Cesáreo Chacaltana enseña á sus alumnos en la Cátedra de Derecho civil. Pone término á las diez páginas de introducción declarando que va á ocuparse en estudiar lo que fué la mujer en el pasado, cuál es su condición actual y lo que presume que podrá ser en lo porvenir. Esto es, ni más ni menos, lo de

> ví yo no sé cuándo, por yo no sé dónde,
> no sé qué muchacha con yo no sé quién;
> no sé por qué fueron á no sé qué sitio,
> y no sé qué hicieron, pues yo no sé qué.

El primer capítulo es un rápido estudio antropológico de la mujer, estudio que, en su mayor parte, es reproducción de un artículo que el sabio doctor Letamendi publicó en un periódico de Barcelona. Nada de original ó propio nos dice el joven Oyola, limitándose á reforzar la exposición con una, tal vez innecesaria, cita de Ahrens, tratadista de Derecho natural.

En el capítulo segundo, hablando de la condición de la mujer en los tiempos antiguos, repite el aspirante á doctorado lo que todos hemos leído en Cantu, Oncken, Bebel, Mi-

chelet, Tácito, Herodoto, Pomponio Mela, Aristóteles, Tucídides, Heinzen y... la mar de historiadores y sociólogos. Capitulito de erudición, y nada más; y como no se ha declarado que lucir pretensiones de erudito sea un crimen, resulta que no es *justiciable* el señor Oyola sólo por contarnos que ha leído mucho de bueno, mucho de mediocre y hasta mucho de malo.

Vamos al tercer capítulo. Acepta el autor de la tesis que el cristianismo mejoró en mucho la condición de la mujer, á pesar de que, en los primeros siglos, no fueron muy liberales para con ella los Padres de la Iglesia; y entre otras citas exhibe la autoridad de Tertuliano, que llamó á la mujer *puerta del infierno*. Nada inventa Oyola al historiar la condición de la mujer en la edad media; nos dice sobre el feudalismo y las cortes de amor con sus juegos florales y la andante caballería, lo que nos dicen todos los libros viejos. Hablando de la mujer peruana, estampa que su condición ante la ley es idéntica á la de la mujer en Francia, Alemania, España, Italia, etcétera, etc., lo que comprueba citando diversos artículos del Código Civil. Que el autor aspire á que la mujer sea ilustrada y disfrute de los mismos derechos civiles y políticos que el varón, no es pretensión que, por inmoral, escandalice y que merezca que sobre la tesis caiga un varapalo. Hasta aquí no ha incurrido el sustentante ni en lo que se llama el pecado de la lenteja, que es de los más veniales. Ese es tema que está sobre el tapete de la discusión, desde los días de la revolución francesa; es una de tantas fantasías humanas que no reviste seriedad, á pesar de que, en Estados Unidos, la mujer va rápidamente haciendo conquistas en el campo igualitario. ¡Qué mucho si, hasta entre nosotros, ya hay doctoras, y hay nómina de oficina en que varias hijas de Eva figuran como empleados públicos!

¡Cómo no estimar, como un progreso, el que hoy la mujer ilustre su inteligencia, y que lea y escriba con corrección! Ya pasaron los tiempos en que, galanteando nuestros abuelos á alguna gentil y aristocrática tapada de saya y manto, la decían:

—Dígame usted siquiera por qué letra empieza su nombre.

—Empieza por U...: adivine usted ahora.

—¡Ah! ¿Se llama usted Ursula?

—No, señor; me llamo Usebia.

¡Qué horror! Nuestras lindas paisanitas del siglo pasado ignoraban hasta la ortografía de su nombre de pila.

El autor, apoyándose en relaciones de viajes, nos habla, en el capítulo cuarto de la actualidad social de la mujer en Asia, Africa, Oceanía y tribus salvajes de América. Habrá pequeñas discrepancias en el relato de los viajeros; pero, en el fondo, resaltará siempre la abyección á que, en esos pueblos, está sometido el bello sexo. Bien pudo el autor suprimir este capítulo por innecesario. Carece de objeto, y hasta las ligerísimas apreciaciones tienen sabor á verdades de Perogrullo. No toda la misa ha de ser *amenes*.

El capítulo final, que es la síntesis ó resumen del sociológico estudio,—igualdad absoluta de la humanidad entera—no es más que ampliación de lo expuesto en el tercer capítulo. Porque el señor Oyola desee que en lo porvenir la mujer pueda ejercitar su actividad en el terreno que más le plazca, y que se coloque frente al hombre con entera independencia; porque hable de paz perpetua y porque discurra como Spencer sobre límites del progreso humano, puntos todos discutibles, que no atacan la moral pública, ni el dogma, ni las leyes del Estado, ¿se ha de calificar su tesis de inmoral, de irreligiosa, de anarquista y disociadora? Y hubo prójimo liberal que llevara la alarma al espíritu del mismo Rector de la Universidad, pidiéndole que no autorizara con su firma el doctorado de ese joven irreverente, impío, socialista y sedicioso? Liberalismo de tal estofa, es el liberalismo del Syllabus, el liberalismo del ciudadano Nerón,

> y muera el que no piense
> tal como pienso yo.

Felizmente, el recto criterio del Rector se sobrepuso á la pretensión, leyó la tesis, de seguro que sonrió después de leerla, y no infirió al autor el desaire que se pretendía. ¡Pues no faltaba más para que estuviéramos en pleno triunfo reaccionario! Para eso no valía la pena de que nuestros mayores hubieran combatido en Junin y en Ayacucho. De eso al ín-

dice expurgatorio para las producciones del pensamiento, no había que andar gran trecho de camino.

Nuestro siglo se distingue por el espíritu de tolerancia. Ya hoy nadie, persona ó corporación, tiene el monopolio de la verdad ó el error. Errónea declararon unánimemente los sabios la doctrina de Galileo; y sin embargo, Galileo tuvo razón contra su siglo. Hoy, en materia filosófica, literaria ó sociológica, no hay doctrinas erróneas, sino discutibles. Los tiempos son de libre examen y de discusión libre. Hoy por hoy, el único hombre que no tiene un sí ni un no con los inquilinos de la casa... es el portero del cementerio.

En el Perú, la libertad de pensamiento parece que fuera perdiendo terreno, pues hasta se pretende que los alumnos sigan ciegamente las enseñanzas del catedrático. Apartarse de ellas, como en el caso del joven Oyola, es provocar conflicto y escándalo.

Decididamente, retrocedemos. Por los años de 1850 se enseñaba, en San Carlos, la doctrina de la soberanía de la inteligencia, y aunque por entonces era muy prestigioso el acatamiento al principio de autoridad, como que todavía estábamos vecinos á los días del *magister dixit*, hubo lujo de tolerancia con la juventud que defendía el principio de la soberanía popular. Otro procedimiento habría convertido en juez y parte al cuerpo de catedráticos, privilegio del que sólo disfruta Dios por ser Dios; pues reza el Credo que Jesucristo ha de venir á juzgarnos, por los agravios que le hayamos hecho sobre la tierra, el día aquel en que San Vicente Ferrer haga resonar la trompeta.

Ha muy pocos años que el inteligente y malogrado joven Isidro Burga, leyó, para graduarse de doctor, una tesis en que abogaba por la monarquía como la mejor forma de gobierno. Pues hubo escándalo, y casi se desploma la bóveda celeste sobre el alumno universitario. Por cuatro votos contra tres se le confirió el grado. De 1850 á 1890, en un lapso de cuarenta años, habíamos perdido en espíritu de tolerancia para con las opiniones ajenas.

Francia es república, y abundan en ella, sin que para nadie sea motivo de alarma, los periódicos que abogan por la

monarquía. En la España monárquica, la tercera parte, por lo menos de la prensa, enarbola la bandera republicana.

Nosotros, hoy, nos vamos aferrando al pasado con todas sus rancias preocupaciones, y poco nos ha faltado para declarar á Oyola tan criminal como el socialista asesino de Cánovas. Y ¿por qué? Porque ese joven tuvo el candor de repetir lo que muchos, muchísimos reputados escritores han dicho sobre el porvenir social de la mujer. Y no entro ni salgo en lo de si es quimérico y fruto de fantasías soñadoras eso de igualar á la mujer en derechos con el varón; ni en si, alcanzado el propósito, desaparecerían el hogar con todos sus encantos, y la familia con todos sus privilegios. Algo más: no me cautiva el tema; pero no excomulgo á los que lo sustentan, ni me escandalizo de que ejerzan propaganda. Se trata de un problema sociológico como tantos otros, que son incentivo para la inteligencia, y todo problema merece los honores de la discusión.

La Facultad de Letras es, precisamente, la obligada á ensanchar horizontes para el vuelo del pensamiento. No debe dar campo para que, hablando de ella, se diga que todo diablo cuando llega á viejo se hace ermitaño. Lo único que tiene derecho á imponer es decoro, cultura en la forma. En la Facultad no puede ni debe imperar el dogmatismo estrecho. ¿Por qué la verdad, el bien y la belleza han de estar solamente en nuestro cerebro, y no en el del que nos impugna?

Por honra del país, debemos pues felicitarnos de que la Facultad de Letras haya dado juiciosa solución al conflicto, echando aceite sobre las encrespadas olas que se agitaban dentro del vaso de agua. Procedimiento distinto habría equivalido á poner sobre la puerta de la Facultad de Letras esta inscripción:—CERRADA POR INÚTIL.

RECUERDOS DE FRANCISCO B. O'CONNOR

Coronel de los ejércitos de Colombia, General de brigada de los del Perú, y General de división de los de Bolivia.

Pocos libros de Historia despiertan más vivo interés en el espíritu del lector que aquéllos de carácter subjetivo ó autobiográfico, en que los hechos son relatados por quien fué actor en ellos, y los personajes culminantes apreciados con el criterio de persona que los trató con familiaridad íntima. Lectura tal es como amena conversación de sobremesa entre camaradas, paladeando á sorbos una taza de exquisito caracolillo y siguiendo las caprichosas espirales del humo de un riquísimo habano.

A solaz de ese género he consagrado los dos últimos días, y dejo el libro para consignar, palpitantes aún, las variadas impresiones que su lectura me ha producido, y las observaciones, ligeramente críticas, que á los puntos de mi pluma han de acudir. El libro se ha publicado en Bolivia, hace cuatro meses, por el distinguido periodista don Tomás O'Connor d'Arlach, en homenaje á la memoria de su ilustre abuelo el general.

Mister Francisco Burdett O'Connor nació en Irlanda, por los años de 1791, y pertenecía á familia rica y aristocrática. Su padre, sir Rogerio O'Connor, fué uno de los que encabezaron la revolución de 1798, malogrado esfuerzo del pueblo irlandés para romper la cadena que, hasta hoy, lo aherroja á Inglaterra. En 1819 vino el joven O'Connor á defender la causa de la Independencia americana, acompañándolo en el

viaje más de doscientos compatriotas, los que, en playas de Colombia, se organizaron, nombrando, por aclamación, á O'Connor como su comandante. Bolívar aceptó los servicios de la legión irlandesa, reconociendo al jefe en la clase de teniente coronel. Con el ascenso inmediato, llegó, cuatro años más tarde, al Perú, y se encontró en las batallas de Junín y de Ayacucho. Marchó á Bolivia con Sucre, allí formó su hogar, y allí murió en 1871, á los ochenta años de edad.

Fué en 1869 cuando principió á escribir sus Memorias, bautizándolas con el nombre de *Recuerdos*, y que sólo alcanzan hasta 1840. La muerte venía de prisa, y no concedió al noble anciano que historiase los treinta años posteriores.

En estilo llano, extremadamente llano, escribe el general O'Connor sus Memorias, estilo que cuadra al soldado ajeno á galas y refinamientos literarios. En la manera como relata los hechos hay cierta sinceridad que raya en infantil, y de vez en cuando nos deleita con espirituales añoranzas de la verde Erin donde se meció su cuna. Aunque el libro no tuviera otras condiciones atrayentes, como tiene, bastarían las apuntadas para que recomendásemos su lectura.

Lo que no podemos aplaudir en la pluma del general O'Connor es sus prejuicios sobre el Perú, su ninguna simpatía por el Perú y los peruanos. Así, apenas incorporado, en el Norte, al ejército libertador, y pocos días antes de la batalla de Junín, asistió á un banquete que en Huánuco se ofreció á Bolívar, y el brindis de O'Connor fué una injuria á nuestro patriotismo. No fué, pues, para mí una sorpresa encontrar en las páginas que posteriormente consagra á la época de la confederación Perú-boliviana, más acentuada su injustificable é injustificada prevención contra nosotros. No necesitaba agraviarnos para enaltecer su bolivianismo, que yo aplaudo sinceramente. De espíritu noble y levantado, de corazón agradecido, era identificarse con el pueblo en donde formó familia y en donde sus merecimientos, honradez y servicios, fueron recompensados con distinciones, honores y fortuna. Y á extremos tales lleva la pasión al general O'Connor, que, al describir la batalla de Junín, niega que la victoria se debió á los esfuerzos de los Coraceros de Lambayeque, y estampa que si Bolívar lo declaró

así en la orden general, cambiándoles su nombre por el de Húsares de Junín, lo hizo sólo para estimular á los peruanos.

Cuando describe batallas á las que concurrió, tiene O'Connor la debilidad senil de aspirar á que la Historia lo coloque sobre Bolívar y sobre Sucre. Sin O'Connor, Junín y Ayacucho habrían sido, no dos victorias, sino dos desastres. En Junín fué O'Connor quien, viendo la confusión en que se había envuelto la caballería de Brawn, guió á Miller para que salvase la ciénaga ó mal paso. En Ayacucho, después de no quedarse corto en críticas sobre las aptitudes estratégicas de Sucre y de desconocer el mérito de La Mar y de Gamarra, fué O'Connor quien designó el sitio en que debía darse la batalla, costándole mucho trabajo convencer á Sucre y á sus generales. En un arranque de fatuidad suprema, nos refiere el bravo irlandés que Sucre le dijo:—No sé qué hacer... ¡estoy loco! —Entonces fué cuando O'Connor reforzó sus argumentos para persuadirlo, como al fin lo consiguió. Por eso los patriotas esperaron en el llano á que los españoles descendieran de las alturas del Condorcunca.

Especial complacencia revela el general O'Connor en hacer resaltar que ningún cuerpo de la división La Mar era mandado por jefe peruano; y para poner sello á sus colosales ínfulas de estratégico, cuenta que cuando el general don Jerónimo Valdés vino á rendirse prisionero, su saludo fué:—Nos han fundido ustedes: sus posiciones habían sido una trampa número cuatro.—«Y esto fué justamente (continúa el escritor) lo mismo que yo dije al general Sucre la tarde en que colocábamos el ejército en las posiciones por mí elegidas, y de las cuales él no se mostró contento.»

Para aceptar á cierraojos la oración *pro domo sua*, que no otra cosa es el relato que de ambas batallas nos hace O'Connor, sería preciso rehacer la Historia, empezando por negar la veracidad de los partes oficiales, y concluyendo por rechazar el testimonio de todos los escritores, así españoles como americanos, que concurrieron á ambas acciones de guerra. El general García Camba, español, y el general López, colombiano, entre otros historiadores que podríamos citar, quedarían por dos grandísimos embusteros. Aníbal Galindo, en su pre-

cioso libro *Batallas de la libertad* compulsa, con hábil y severo criterio, los documentos y juicios históricos, haciendo resurgir de los campos de Junín y de Ayacucho un nimbo de gloria para Sucre. También mi queridísimo Aníbal quedaría en mal predicamento como historiador concienzudo.

Muy leal, honrado y justiciero fué el general Sucre para haber dejado al coronel irlandés, jefe del Estado Mayor del ejército colombiano, sin el premio de un ascenso, si los méritos contraídos por éste hubieran sido de la magnitud decisiva con que aparecen en su libro *Recuerdos*. El coronel O'Connor fué ascendido á general de brigada del Perú por el presidente Orbegoso, once años después de la batalla de Ayacucho, en recompensa á su comportamiento en la acción de Socabaya; otro combate en que, de paso sea dicho, no se debió el triunfo según el autor de las Memorias, á la dirección de Santa Cruz, sino á la iniciativa y serenidad de O'Connor, que en las postrimerías de su existencia, adoleció la neurosis de creerse el *Deus ex machina* que manejara á los prohombres y á los acontecimientos. Y que los primeros síntomas de dolencia que llegó á ser crónica, se revelaron en él desde 1836, nos lo comprueban estas palabras de Santa Cruz:—Sepa usted, general O'Connor, que en el campo de batalla no tolero dos capitanes generales. Para capitán general, basto yo solo.

Para explicar el por qué no fué ascendido en Ayacucho, nos refiere, con flema de buen inglés, que el mariscal Sucre le ordenó formase un estado general del ejército, considerando como presentes á los dispersos de Matará, pues Bolívar se disgustaría de saber que la mayor parte del batallón Rifles, cuerpo favorito del Libertador, no había entrado en acción. Dice O'Connor que le contestó:—Mi general, yo no puedo firmar una falsedad—palabras de rigidez más que catoniana, á las que Sucre no dió otra respuesta que tomar la pluma y borrar el nombre de O'Connor, que figuraba, en primer lugar, en una propuesta para ascenso á generales.

Toda esta es la parte en que el libro del señor O'Connor se parece (para mi pobre criterio, se entiende) á la carne de oveja, que ó se come ó se deja. Lee uno, sonriendo, esos desahogos de la vanidad ó del amor propio, y dobla la hoja.

No cabe en mí por cierto desconocer que el general O'Connor fué un militar culto, inteligente, previsor, rígido, leal y bravo, ni mucho menos poner en tela de juicio su caballerosidad. Lejos de eso: hasta sus excentricidades y sus frecuentes arranques de insubordinación, nacidos de la altivez cerril de su carácter, me son simpáticos. Habría deseado encontrar en el soldado un poco de modestia; y en el escritor menos causticidad é injusticia; y así mi pluma no habría tenido motivo para expresar sino conceptos halagadores sobre el libro y sobre su autor. Pero, ¿qué hacer? Ni hombre ni obra humana se encuentran sin lunarcillos que afean, y sin pequeñeces que obligan á la murmuración.

Y basta; pues para que el volumen de las Memorias de O'Connor no sea víctima de la conjuración del silencio, sobra con este articulejo.

El nuevo libro del general Mitre.

Con el título *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, recibimos, en Agosto del presente año, con destino á la Biblioteca Nacional, tres volúmenes en 4.º, con más de 2,000 páginas de texto, edición de gran lujo, hecha en Buenos Aires, en la imprenta de *La Nación*. El primer tomo trae la siguiente dedicatoria, manuscrita:

A la Biblioteca Nacional del Perú fundada por San Martín, fundador de la libertad del Perú.—*El autor*—Bartolomé Mitre.

Así por la galantería del autógrafo cuanto por la curiosidad que en nuestro ánimo despierta todo trabajo sobre Historia americana, dimos de mano á otras lecturas para engolfarnos en la de la interesantísima obra de nuestro ya viejo amigo el erudito y laborioso escritor argentino general don Bartolomé Mitre.

El nuevo libro del general Mitre encarna más que el muy plausible propósito de levantar imperecedero monumento á la memoria del compatriota, el de historiar, con imparcial y justiciera pluma, los magnos días de la homérica lucha por la In-

dependencia. Copioso archivo de documentos inéditos ha tenido á su disposición el autor, para rectificar no pocos errores sustanciales en que, desde los prodromos de la revolución sud-americana hasta su triunfo providencialmente definitivo, han incurrido los historiadores contemporáneos.

Nuestro fin al borronear este artículo, no es emitir un juicio autoritario, que nuestra incompetencia no consiente, sino dar á nuestros lectores una idea sucinta (y clara á la vez) de la obra: evitando así el que pudiera decirse que, sobre un libro tan trascendental como el dado á luz por el señor general Mitre, se ha hecho, en Lima, la conjuración del silencio.

Los tomos primero y segundo son íntegramente consagrados á los móviles y hechos que dieron por consecuencia la libertad de Chile y de la gran República del Plata, al par que á hacer patente la redentora influencia de San Martín.

—«No era San Martín (dice Mitre) un político en el sentido »técnico de la palabra, ni pretendió nunca serlo. Como hom»bre de acción, con propósitos fijos y voluntad deliberada, sus »medios se adaptaban á un fin tangible; y sus principios po»líticos, sus ideas propias y hasta su criterio moral, se subordi»naban al éxito inmediato, que era la Independencia.»

Estas líneas sintetizan magistralmente, á nuestro juicio, la personalidad de San Martín hasta los días de la campaña sobre el Perú.

El tomo tercero, y para nosotros el más importante de la obra, está consagrado al Perú y á las Repúblicas de Colombia. Sin que Mitre lo trace, el lector se ve obligado á hacer un paralelo entre los dos libertadores de Sud-América, paralelo en el que no siempre queda muy arriba la personalidad de Bolívar.

Después de la capitulación de Miranda, en San Mateo, (1812) encaminóse éste á la Guayra para embarcarse á bordo de un buque inglés, considerando perdida la causa de la República, por la derrota que en Puerto-Cabello había sufrido su teniente Bolívar. Este, que también se hallaba en la Guayra, y habitando la misma casa en que se alojó Miranda, esperó á la media noche y á que estuviese profundamente dormido para, personalmente, apresar á su jefe y hacerlo entregar á los es-

pañoles. En tal situación Bolívar, que se había ocultado en Caracas, solicitó por intermedio de un español, amigo suyo y del realista Monteverde, un salvo conducto para alejarse del país. Copiemos literalmente á Mitre:

«Su protector lo presentó á Monteverde diciéndole:

»—Aquí está don Simón Bolívar, por quien he ofrecido mi »garantía.—Monteverde contestó:—Está bien: y volviéndose á »su secretario, añadió:—Se concede pasaporte al señor (miran- »do á Bolívar) en recompensa del servicio que ha prestado »al rey con la prisión de Miranda.—Era la marca de fuego »puesta por la mano brutal del vencedor.—Según uno de sus »biógrafos, Bolívar repuso que había preso á Miranda por trai- »dor. Si hubiese sido traidor, habría merecido favores, y no »martirios, de parte de los verdugos á quienes él contribuyó »á entregarlo. Bolívar decía confidencialmente á sus amigos »hasta el fin de sus días, que su ánimo había sido fusilar á »Miranda, y que sin la oposición de Casas lo habría ejecuta- »do. La defensa es tan siniestra, como tremenda la acusación. »Los más grandes admiradores de Bolívar jamás han preten- »dido negar este hecho, que ha quedado como una sombra »que todas las luces de la gloria no han podido disipar.»—Montenegro, Baral, Larrazabal y Ducoudray, entre otros, son las autoridades en que se apoya la narración de Mitre, que, aun para los más entusiastas adoradores del dios Bolívar, no pueden ser sospechosas.

Dejemos á nuestros lectores las apreciaciones sobre estas páginas, que todo comentario de nuestra pluma (que nunca fué fervorosa por la figura histórica de Bolívar) podría estimarse como fruto de personal pasión.

Desde el desembarco de San Martín en Pisco, hasta su alejamiento del país, no hay detalle que no sea consignado por el historiador argentino, y rigorosamente comprobado. Sin embargo (y perdónenos el señor Mitre nuestra petulancia) nos atrevemos á indicarle un pequeñísimo error de fecha en que, por distracción, ha incurrido. Dice el señor Mitre (página 205, tomo 3.º) que la noticia de la aproximación de Canterac la recibió San Martín el 4 de Septiembre, hallándose en el teatro; que desde su palco la anunció á los espectadores, llamando al

pueblo á las armas, y que el público, en medio de gran entusiasmo, cantó el Himno Nacional. No hay exactitud en lo último. El Himno Nacional no era aún conocido por el pueblo, y la primera vez que se cantó en el teatro fué veinte días después del 4 de Septiembre. Este dato lo tuvimos del mismo maestro Alcedo, autor de la música del himno, y á fe que no puede ser más autorizada la fuente. En fin, tan ligera equivocación de fecha nada significa en substancia.

Véase lo levantado del criterio del general Mitre por estas frases en que, hablando de San Martín, después de jurada la Independencia, dice:—«La gloria de San Martín había llegado al grado culminante de la declinación de los astros que »han recorrido su curva ascensional. Era, como fundador de »tres nacionalidades (la argentina, la chilena y la peruana), »por sus grandes planes de campaña continental, por sus combinaciones estratégicas y por sus victorias, el primer capitán »del Nuevo Mundo. De todos los sud-americanos, hasta entonces »nacidos, era el más grande y el más genuinamente americano. Para ser más grande, sólo le faltaba completar su obra. »Su medida histórica, en los sucesos contemporáneos, únicamente podía compararse con la de Bolívar. Bolívar había »sido aclamado Libertador, y este título lo investía de la dictadura revolucionaria en su patria. San Martín, sin punto de »apoyo en la patria propia, se nombró á sí mismo; pero al »asumir la dictadura fatal que las circunstancias le imponían, »se inoculó el principio de su decadencia militar y política.»

Estos juiciosos conceptos del señor Mitre, vienen á dar más tarde el por qué de la abdicación de San Martín y su retiro de la vida pública.

Las tendencias monárquicas de que, juzgando con ligereza, se hace capítulo de acusación contra el héroe de San Lorenzo, las disculpa Mitre con estas palabras:—«Si buscaba la monar»quía constitucional, era sin ambición personal, anteponiendo »sus convicciones republicanas á lo que consideraba relativa»mente mejor para coronar la Independencia con un gobierno »estable, que conciliase el orden con la libertad y corrigiese »la anarquía.»

Siempre hemos opinado que el plan monárquico de San

Martín era hijo de una conciencia honrada y de verdadera sensatez. El Perú de 1821, aunque nos duela confesarlo, para todo estaba preparado menos para la vida republicana. Verdadero centro de las tradiciones monárquicas, con una gran copia de títulos de Castilla, que daban á la capital del virreynato el boato y exterioridades de una pequeña corte regia, mal podía romper en un instante con su pasado y hábitos de tres siglos. La transición era demasiado brusca.

Capítulo muy notable que encontramos en la obra de Mitre es el que consagra á la entrevista de Guayaquil, entrevista que ha dado campo á infinitas conjeturas y á versiones de todo punto inexactas ó fantásticas. Muy bellas son las líneas que sirven de introducción á este capítulo, y no queremos dejar de darlas á conocer á nuestros lectores.

«El encuentro de los grandes hombres que ejercen influen»cia decisiva en los destinos humanos, es tan raro como el »punto de intersección de los cometas en las órbitas excéntri»cas que recorren. Sólo una vez se ha producido este fenóme»no en el cielo. La masa de un cometa penetró una vez en el »otro, y al dividirlo lo convirtió en una lluvia de estrellas que »sigue girando en su círculo de atracción, mientras el primero »continuó su marcha parabólica en los espacios. Tal sucedió »con San Martín y Bolívar, los dos únicos grandes hombres »sudamericanos por la extensión de su teatro de acción, por »su obra, por sus cualidades intrínsecas, por su influencia en »su tiempo y en su posteridad. Son los únicos hijos del Nuevo »mundo, después de Washington, que dió al mundo la nueva »medida del gobierno humano, según la vara de la justicia, »y legó el modelo del carácter más bien equilibrado en la »grandeza que los hombres hayan admirado y bendecido. Bo»lívar y San Martín fueron los libertadores de un Nuevo Mun»do republicano, que restableció el dinamismo del mundo po»lítico, por efecto de la revolución que hicieron triunfar. Su »acción fué dual como la de los miembros de un mismo cuerpo; »y hasta su choque y antagonismo final responde á su acción »dupla, que se completa la una por la otra. Los paralelos de »los hombres ilustres, á lo Plutarco, en que se buscan los con»trastes externos y las similitudes para producir un antítesis

»literario, sin penetrar en la esencia de las cosas mismas, son »juguetes históricos que entretienen la curiosidad, pero que »nada enseñan. El paralelismo de San Martín y Bolívar está »en su obra, y su respectiva grandeza no puede medirse por »el compás del geómetra ni por las etapas del caballo de Ale»jandro, al través del continente que recorrieron en direcciones »opuestas y convergentes. Se ha dicho, con más retórica que »propiedad, que para determinar la grandeza relativa de los »dos héroes americanos, sería necesario medir antes el Amazo»nas y los Andes. El Amazonas y los Andes están medidos, y »las estaturas históricas de San Martín y Bolívar también, así »en la vida, como acostados en la tumba. Los dos son intrínsi»camente grandes en su escala, más por su obra común que »por sí mismos; más como libertadores que como hombres de »pensamiento. Su doble influencia se prolonga en los hechos »de que fueron autores ó agentes, y vive y obra en su poste»ridad. Hasta ahora, el tiempo que aquilata las acciones por »sus resultados, dando á Bolívar la corona del triunfo final, »ha dado á San Martín la de primer Capitán del Nuevo Mun»do, y la obra de la hegemonía por él representada vive en »las autonomías que fundó, aunque no como lo imaginara, mien»tras el gran imperio republicano de Bolívar y la unificación »monocrática de la América, se hizo en vida y se ha disipado »como un sueño. Si se compara la ecuación personal de los »dos libertadores, vése que San Martín es un genio concreto »con más cálculo que inspiración, y Bolívar un genio desequi»librado, con más instinto y más imaginación que previsión »y método. Si la conciencia sud-americana adoptase el culto »de los héroes, preconizado por una moderna escuela histórica, »resurrección de los semi-dioses de la antigüedad, adoptaría »por símbolos los nombres de San Martín y de Bolívar, con »todas sus deficiencias, como hombres, con todos sus errores »como políticos.»

Con admirable acierto y escrupuloso análisis pasa el señor Mitre, después del inspirado preámbulo que acabamos de copiar, á ocuparse de la conferencia de Guayaquil que, hasta aquí, se nos presentaba rodeada de misterios y de accidentes caprichosos. Lo que pasó, y aun lo que no pasó, está relatado

por el escritor argentino, con todos los caracteres de la más severa verdad, utilizando, no sólo los documentos ya conocidos, sino muchos que permanecían ignorados.

No es menos importante la manera como aprecia el historiador bonaerense los planes de presidencia vitalicia que, en mala hora para su gloria, concibiera y pretendiera desarrollar el Libertador Bolívar. Cedamos la palabra á Mitre:

«Bolívar debía tener una idea muy exagerada de la imbeci»lidad de los pueblos, cuando pretendía engañarlos con apa»riencias que no lo alucinaban á él mismo. El sabía, y todos lo »sabían, que su imperio sólo duraría lo que durase su vida, »cuyos días estaban ya muy contados. Tan es así, que en el »pacto entre Bolívar y el Perú, se agregó este artículo:—Muer»to el Libertador, los cuerpos legislativos quedarán en liber»tad de continuar la federación ó disolverla.—El mismo au»guró el fin trágico de su gobierno personal, cuando excla»maba:—¡Mis funerales serán sangrientos como los de Alejan»dro!—Tenía la conciencia (y esto lo hace más responsable »ante la Historia) de que era un imperio asiático el que pre»tendía fundar, sin más títulos que la gloria del conquistador, »ni más sostén que el pretorianismo. Es Bolívar uno de aque»llos grandes hombres de múltiples faces, llenas de luces res»plandecientes y de sombras que las contrastan, á quien tiene »que ser perdonado mucho malo por lo mucho bueno que hizo. »Aun en medio de su ambición delirante, sus planes tienen »grandiosidad y no puede desconocerse su heroismo y su ele»vación moral como representante de una causa de emancipa»ción y libertad. No quería ser un tirano, pero fundaba el »más estéril de los despotismos, sin comprender que los pueblos »no pueden ser semi-libres ni semi-esclavos. Así, en todo lo que se »relaciona con la posesión del mando, sus vistas son cortas, »sus apetitos son groseros, y hasta las acciones que revisten »ostensiblemente abnegación, llevan el sello del personalismo, »por no decir del egoísmo. La Constitución boliviana era el »falseamiento de la democracia con tendencias monárquicas. »El plan de la monocracia era una reacción contra la revolución »misma y contra la independencia territorial de las nuevas Re-

»públicas, que violaba hasta las leyes físicas de la geografía. »La insurrección americana había tenido por principal causa »el absurdo de un mundo gobernado automáticamente desde »otro mundo, bajo régimen autoritario y personal. Era la vuel»ta á otro sistema colonial con otras formas, pero con incon»venientes más graves aún. Colombia sería la metrópoli y Bo»lívar el soberano. Para esto no merecía la pena el haber »hecho la revolución. El dominio del rey de España, afianzado »en la tradición y la costumbre, era más tranquilo y pater»nal. Mejor se gobernaba á Bolivia y al Perú desde Madrid, »pues la monarquía daba más garantías que la vida pasajera »de un hombre que no ve más allá de ella que anarquía y »sangre. Bolívar había anatematizado varias veces la monar»quía en América, no en nombre de la República precisamente, »sino fundándose en la razón de hecho de no poderla estable»cer con solidez, y había rechazado con ruidosa ostentación »la corona que alguna vez se le ofreció.—Yo no soy Napoleón, »ni quiero serlo (dijo): tampoco quiero imitar á César ni á »Itúrbide: tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. »—Y ofreció en cambio la Constitución boliviana; es decir, la »cosa sin el nombre; la realidad de la monarquía sin sus va»nos atributos. Con este poder real y absoluto durante su vida, »bien podría despreciar las cuatro tablas cubiertas de tercio»pelo del trono de Itúrbide, cuando tenía ó creía tener en sus »manos lo que valía más que un cetro de rey: el bastón de »dictador perpetuo. César con una corona de laurel, que acep»tó para ocultar su calvicie, no necesitó hacerse emperador »para serlo. Cromwell no se atrevió ó no quiso declararse »rey, y al investirse con el título de Lord Protector, hizo llevar »delante de sí una Biblia y su espada.—Bolívar, como César »y como Cromwell, era más que un rey, y con su corona cívica »llevaba delante de sí, por atributos de su monocracia, su es»pada de Libertador y su Código boliviano, que era la Biblia »de su ambición personificada.»

Nunca, con argumentación más vigorosa, habíamos visto combatida la vitalicia de Bolívar. Esa página parece escrita con la pluma de Gervinus, el inmortal historiador del siglo XIX.

—

Abusaríamos de la generosa hospitalidad acordada á estos renglones, si nos ocupásemos de la parte narrativa. El cuadro de las batallas de Junín y de Ayacucho es verdaderamente pintoresco, y ni aun los episodios han sido olvidados. Todo extracto que hiciéramos resultaría pálido ante la solemne grandeza del original. El libro del general Mitre, como narración, no se extracta: se lee y se admira. Lo correcto y fácil del estilo, hace de las dos mil páginas de la obra, una lectura nada fatigosa, y sí muy deleitable é instructiva.

Como era natural, las últimas páginas son, en síntesis, el juicio definitivo del autor sobre la personalidad política de su héroe. Y como estas páginas son también el resumen de la obra, terminaremos reproduciendo algunos fragmentos:

«El triunfo final de los principios elementales de la revo»lución corresponde á San Martín, aunque la gloria de Bolívar »sea mayor; porque si el uno llena mejor su misión activa de »Libertador, el otro es moral, militar y políticamente, más gran»de por su ciencia y conciencia, y por los resultados ulterio»res que responden á su iniciativa. En la vida pública de San »Martín y Bolívar, se combinan y distribuyen igualmente los »dos elementos de que se compone la Historia: uno activo y »presente, que forma la masa de los hechos: otro pasivo y trans»cendental, que constituye la vida futura. Bolívar representó »uno de éstos, y San Martín el otro. La vida política de Bolívar, »en el orden nacional, ha muerto con él, y sólo queda la he»roica epopeya libertadora al través del continente por él in»dependizado. La obra de San Martín ha sobrevivido, y la Amé»rica del Sur se ha organizado según las previsiones de su genio, »dentro de las líneas geográficas trazadas por su espada.»

«San Martín concibió grandes planes políticos y militares »que, al principio, parecieron una locura, y luego se convir»tieron en conciencia, que él convirtió en hecho. Tuvo la pri»mera intuición del camino de la victoria continental, no para »satisfacer designios personales, sino para multiplicar la fuerza »humana con el menor esfuerzo posible. Organizó ejércitos »que pesaron con sus bayonetas en la balanza del Destino, no »á la sombra de la bandera pretoriana, ni del pendón personal,

»sino bajo las austeras leyes de la disciplina. Fundó repúblicas, »no como pedestales de su engrandecimiento, sino para que vi- »vieran y se perpetuaran por sí. Mandó, no por ambición, y »mientras consideró que el poder era un instrumento útil para »la tarea que el Destino le había impuesto. Fué conquistador »y libertador sin fatigar á los pueblos, por él redimidos de la »esclavitud, con su ambición ó su orgullo. Abdicó conciente- »mente el mando supremo, sin debilidad y sin enojo, cuando »comprendió que su tarea había terminado, y que otro podía »continuarla con más provecho para la América. Se condenó »deliberadamente al ostracismo y al silencio, no por egoismo »ni cobardía, sino en homenaje á sus principios morales y »en holocausto á su causa. Pasó sus últimos años en la soledad, »con estoica resignación, y murió sin quejas cobardes en los »labios, sin odios amargos en el corazón, viendo triunfante »su obra y deprimida su gloria. Es el primer Capitán del Nue- »vo Mundo, y el único que haya suministrado lecciones y ejem- »plos á la estrategia moderna, en un teatro nuevo de guerra, »combinaciones originales inspiradas sobre el terreno, al tra- »vés de un vasto continente, marcando su itinerario militar con »triunfos matemáticos y con la creación de nuevas naciones »que le han sobrevivido.»

«El carácter de San Martín es uno de aquellos que se im- »ponen á la Historia. Su acción se prolonga en el tiempo, y »su influencia se transmite á su posteridad. Como general de »la hegemonía argentina primero, y de la chileno-argentina des- »pués, es el heraldo de los principios fundamentales que han »dado su constitución internacional á la América, cohesión á »sus partes componentes, y equilibrio á sus estados. Con sus »errores y con sus deficiencias, con su escuela militar, más »metódica que inspirada, es el hombre de acción más delibera- »da que haya producido la revolución sud-americana. Fiel á »la máxima que regló su vida—*fué lo que debía ser*—y antes »que ser lo que no debía, prefirió—*no ser nada.*—Por eso vivirá »en la inmortalidad.»

En suma, el señor general Mitre, con su monumental obra, ha prestado á la Historia Americana servicio de inconmensurable valor. Su *San Martín* no es de los libros llamados á mo-

rir con el siglo. El será siempre gloriosa corona del veterano soldado de las letras, á quien nos honramos en tributar el homenaje de nuestro humilde, pero muy sincero y entusiasta, aplauso.

REFUTACION A UN TEXTO DE HISTORIA

I

El padre Ricardo Cappa, sacerdote prestigioso en el cardumen de jesuitas que, como caído de las nubes y con escarnio de la legislación vigente, ha caído sobre el Perú, acaba de echar la capa, ó, mejor dicho, de tirar el guante á la sociedad peruana, publicando un librejo ó compendio histórico en que la verdad y los hechos están falseados, y en el que toscamente se hiere nuestro sentimiento patriótico. A fe que el instante para insultar á los peruanos ha sido escogido con poco tino por la pluma del jesuita *historiador*. (1)

Mientras llega la oportunidad de que Gobierno y Congreso llenen el deber que la ley les impone, cúmplenos á los escritores nacionales no dejar sin refutación el calumnioso libelo, con el que se trata de inculcar en la juventud odio ó desprecio por los hombres que nos dieron Independencia y vida de nación. Si bien lo decaído de mi salud y el escaso tiempo que las atenciones de mi empleo oficial no reclaman, me dejan poco vagar, procuraré siquiera sea rápidamente, patentizar las más culminantes exageraciones, falsedades y calumnias de que tan profusamente está sembrado el compendio.

Triste es que cuando, así en España como en el Perú, nos esforzamos por hacer que desaparezcan quisquillas añejas, haya sido un ministro del altar, y un español, el que se lanzó injustificadamente á sembrar zizaña y azuzar pasiones ya adormidas, agraviando con grosería el sentimiento nacional.

(1) Este folleto motivó *meetings* en pró y en contra de los jesuitas. El Congreso del Perú expidió una ley prohibiendo á los miembros de la Compañía establecerse en el país como cuerpo docente... Pero á la ley le han torcido las narices, y los ignacianos siguen haciendo de las suyas como antes.

Precisamente el caballeresco representante de España en el Perú, y la colonia toda, reciben constantes pruebas de la cordialidad de nuestro afecto para con los súbditos de la nación que, durante tres siglos, fué nuestra dominadora. La delicadeza, no sólo oficial, sino social, se ha llevado hasta el punto de no considerar, entre nuestras efemérides bélicas, la fecha del Dos de Mayo, suprimiendo toda manifestación que de alguna manera lastimara la susceptibilidad española. Hace años que ningún peruano ostenta sobre su pecho, en actos oficiales, la medalla conmemorativa de un combate en que, si lució la bizarría española, también el esfuerzo de los peruanos se mantuvo á la altura de la dignidad. Las fiestas del Dos de Mayo se han abolido entre nosotros, no por la fuerza de un decreto gubernativo, que no lo ha habido, sino por la fuerza del cariño que, en lo íntimo del corazón, abrigamos los peruanos por España y por los españoles.

España, por su parte, nos corresponde con todo género de manifestaciones afectuosas. Sus Academias de la Lengua y de la Historia brindan asiento á los peruanos; y de mí sé decir que, entre las distinciones que en mi ya larga vida literaria he tenido la suerte de merecer en el extranjero, ninguna ha sido más halagadora para mi espíritu que la que esas dos ilustres Academias me acordaran, al considerarme digno de pertenecer á ellas.

Pero si amo á España y si mi gratitud, como cultivador de las letras, está obligada para con ella, amo más á la patria en que nací, patria víctima de inmerecidos infortunios; y ruín sería al callar cobardemente ante el insulto procaz, sólo porque la injuria viene de pluma española; aunque, bien mirado, desde que el padre Cappa es jesuita, puede sostenerse que carece de nacionalidad. El jesuita no tiene patria, familia ni hogar. Para él, díganlo sus Estatutos, la Compañía lo es todo: patria, familia, hogar.

¿A qué plan obedece la Compañía de Jesús, lanzando, con la firma del más espectable de sus adeptos en Lima, tan insolente cartel? ¿Qué se ha propuesto al provocar un escándalo? ¿Quiere batalla campal? ¿Tan fuerte se considera ya que fía en el éxito? El Gobierno y el Congreso, y con ellos el país

entero, estamos seguros de que han recogido el guante. Tiempo es ya de saber si es ó no letra muerta la ley que cierra las puertas del Perú á los hijos de Loyola.

Y no se diga que la Compañía no es responsable, como cuerpo, de lo que aparentemente hace uno solo de sus miembros. En la portentosa organización del Instituto, en el especial engranaje de esa máquina disociadora, todo obedece á un solo impulso, á un solo cerebro y á una sola voluntad. El jesuita abdica de su albedrío; hasta para estornudar, digámoslo así, necesita la aquiescencia del superior; nada posee como individuo, pero colectivamente, es archimillonario, y aspira á esclavizar el mundo enseñoreándose de las conciencias. Gobierno y pueblos han de ser siervos humildes de la Compañía. Si Cristo dijo: *Mi reino no es de este mundo,* los jesuitas dicen: *El dominio del mundo para nosotros.*

Entre los jesuitas no hay insubordinaciones ni se discuten los mandatos del superior: la obediencia es ciega, pasiva, absoluta. *Per inde ac cadaver* es la divisa de la Orden. Son *muertos* que hablan, escriben, piensan y sienten, como al superior, como al Papa negro, conviene hacerlos hablar, escribir, pensar y sentir. No se concibe milicia mejor regimentada; y por eso los jesuitas son un peligro para la libertad, la civilización y la república.

Todo jesuita está destinado por el superior para llenar determinado propósito. Visitando un viajero inglés el noviciado de un convento de la Compañía, se fijó en que uno de los jóvenes era rematadamente bruto.—¿Qué provecho, preguntó, podrán sacar ustedes de este animal?—Y el padre Rector contestó sencillamente:—Para nosotros no hay hombre que no sirva para algo. A este prójimo lo destinamos para mártir del Japón.

Valiéndonos de un refrán popular que sintetiza nuestras convicciones, diremos que los jesuitas *no dan puntada sin nudo.* Cortar el nudo, es la obra á que están llamados los hombres del Gobierno, y los hombres del actual Congreso. Es indudable que se tratará de hacerles creer que, en el escándalo que ha exasperado nuestro patriotismo, no hay más que un culpable, el padre Cappa, quien escribió por sí y ante sí; y aun se dirá que la Compañía, no sólo lo ha amonestado, sino que,

hasta por castigo, lo ha puesto en cepo de cinco puntos, previniéndole que, si reincide, *se le dará chocolate.*

Mi colombroño el padre Cappa es un comodín, una especie de *agnus* obligado á cargar con los pecados de la Compañía, en el Perú. Cuando recientemente, la discreta é ilustrada autoridad eclesiástica prohibió una mascarada carnavalesca, en obsequio de San Luis Gonzaga, quedándose pontifiquito, cardenalitos, zuavitos, frailucos y angelitos con los crespos hechos, el superior de los jesuitas se lavó las manos, colgando el mochuelo al fantástico y batallador ex marino Ricardo Cappa. O se ha desvirtuado y descendido mucho la Compañía, para que en ella todo ande manga por hombro, y haga y escriba cada miembro lo que en antojo le venga, ó hay que considerar las disculpas como nueva é insolente burla al decoro de la autoridad y al buen sentido del país.

II

Pasemos á desmenuzar la producción del padre Cappa, que bien vale la pena de emprender la enojosa tarea un libro, en que se trata de rebajar á todo trance al país y á sus hombres más eminentes; en el que ninguna clase social es respetada; y en el que se trasluce claramente el propósito preconcebido de historiar mal y maliciosamente nuestro pasado, subordinándolo todo al enaltecimiento del virreynato, único honrado, bueno y sabio gobierno que hemos tenido. Mientras el padre Cappa consignó estas ideas en otra de sus publicaciones, francamente que no nos pareció precisa una refutación; porque no se trataba como ahora, de un libro de propaganda y destinado á servir de texto en un colegio. Somos tolerantes, por sistema y por convicción, y nuestra pluma rehuye siempre la crítica en materia de opiniones políticas, de creencias religiosas, de doctrinas literarias y hasta de apreciaciones históricas. Cuando algo nos desagrada, censuramos en el seno de la intimidad. En público, preferimos á la reputación de zoilo y de severo, la acusación, que ya se nos ha hecho, de complaciente hasta la debilidad. Tras una palabra de crítica, hemos puesto siempre diez de encomio. Aquellas publicaciones del padre Cappa nos

arrancaron, pues, las mismas murmuraciones que su *Estafeta del Cielo*, superchería que consiste en escribir cartitas al santo de nuestra devoción, echar la esquela en los buzones que, al efecto, tienen los reverendos, y esperar la respuesta.

¡Valiente historia la que el padrecito pretende enseñar á nuestros hijos! Los Incas, bárbaros opresores dignos de ser condenados; el coloniaje, todo bienandanza y todo tratarnos *con excesivo mimo* (pág. 16); la República, una vergüenza; los próceres de la Independencia, *ambiciosos sin antecedentes* y verdaderos monstruos; la Inquisición, una delicia cuyo restablecimiento convendría; la libertad de imprenta, una iniquidad; Bolívar, San Martín y Monteagudo, tres peines entre los que distribuye los calificativos obsceno, cínico, pérfido, aleve, inmoral, malvado, y sigue el autor despachándose á su regalado gusto; el padre Cisneros, un impío; el canónigo Arce, un blasfemo; Mariátegui, un libérrimo; Luna Pizarro y Rodríguez de Mendoza, sembradores de mala semilla; nuestro clero tratado con menosprecio; nuestra sociedad de Beneficencia, satirizada; en una palabra, toda nuestra vida independiente no significa para el padre Cappa sino retroceso, corrupción y barbarie.

Vamos pasito á pasito, que todo el camino se andará.

—¿Qué le parece á usted el compendio?—preguntamos anoche á un amigo muy competente en Historia.—¡Hombre! Una viborita á la que hay que aplastar con el taco de la bota.—La respuesta es típica, y ya se convencerán de ello mis lectores. En 219 páginas, en 8.º menor, es imposible reconcentrar más veneno contra el Perú y sus hombres.

El texto de mi ensotanado tocayo (malo como texto, pues carece de las condiciones de tal), empieza por no dar idea geográfica del país, teatro de los acontecimientos en que el historiador va á ocuparse. Como quien camina sobre ascuas, pasa sobre los tiempos pre-incásicos cuando, sin aventurar conjeturas ni admitir hipótesis, ha podido dar el preciso desarrollo á la historia de las tribus que ocupaban todo el territorio antes de ser conquistadas por los Incas. No pinta con fidelidad el estado social del imperio incásico, sino que ha falseado la interpretación de los hechos y callado otros que, en la comparación, redundaran en contra del gobierno colonial.

Larguísima tarea nos daría el detenernos en pequeños detalles. Ocupémonos, á vuela pluma, de algunas de las afirmaciones del profesor de historia *ad husum Societate Jesu*.

Todos los pueblos, antes de la conquista incásica, dice que «reconocían un Sér Supremo generalmente llamado Ticihuiracocha al interior, y Pachacamac, en la costa.

Desde luego debemos recordar á nuestros lectores que eran tantos los dioses adorados en el Perú, que los Incas, como los romanos, llevaban á su gran templo de Coricancha los ídolos ó divinidades de los pueblos conquistados. Algo más grave aún. Los yungas no hablaban el quechua, y mal podían dar á sus divinidades nombres de otra lengua ó dialecto.

En la página 41, hablando de los monasterios consagrados á las vírgenes del Sol ó escogidas, después de repetir lo que sobre estas sacerdotisas traen Garcilaso y otros, dice el padre Cappa, por su cuenta, y sin más autoridad que la suya: «No »obstante (esto es, porque á mí se me antoja) eran vastos hare»nes exparcidos por el imperio, repugnantes testimonios de »los celos de un déspota.» Como verdad histórica, esta es una de las muchas ruedas de molino con que el profesor hace comulgar á sus alumnos. Como refutación, baste copiar lo que don Sebastián Lorente, historiador de buen criterio, dice:— «El mayor número de las escogidas consagraban su virginidad »al Sol; y las pocas que no hacían votos perpetuos, contraían »enlaces ventajosos.» Y Lorente apoya su aseveración en el testimonio de cronistas é historiadores.

Las contradicciones no faltan para que el librito del padre Cappa no tenga por donde ser cogido sin tenacilla. En una parte, dice que los indios tenían tanto trabajo que, abrumados por él, morían; y en otra, que no vivían sino en continuada fiesta y entregados á la embriaguez. ¿A qué carta se quedan los discípulos del padre Cappa?

Tampoco aprecia debidamente la misión civilizadora de los Incas, y cuánto mejoró la condición social, dulcificándose las costumbres, bajo el gobierno patriarcal de los hijos del Sol. Desapareciendo las frecuentes guerras en que vivían empeñados los pueblos, aprendieron nuevas artes é industrias, engrandecieron la agricultura y se estrecharon los lazos de la familia

y de la sociedad, bajo la influencia de leyes y religión humanitarias. Mal califica el padre Cappa la política y espíritu de los Incas, diciendo que su norte fué «dejar reducidos á sus súbditos á la condición de simples cosas,» lo que contradice la afirmación que más adelante estampa, de que «la pobreza no se conocía en el pueblo.»—Sin darse cuenta, hace con esta contradicción el elogio del paternal gobierno incásico.

No es cierto que el egoismo de las clases privilegiadas excluyera al pueblo de obtener honores y grandeza, como lo asegura el padre Cappa. Desde Garcilaso hasta Montesinos, los historiadores afirman que, á más de la nobleza de sangre ó hereditaria, había otra á la que por sus méritos, virtudes servicios y talento, podían elevarse los hombres, desde las más humildes esferas.

Dejando aparte inexactitudes que no significan gran cosa en el cuadro que de la conquista traza el padre Cappa, consagraremos nuestro próximo artículo á refutar la apología del feroz y fanático Valverde, á la vez que la defensa del gran crimen que produjo el asesinato del prisionero Atahualpa. El mismo padre Cappa lo llama verdadero crimen; pero... ya copiaremos al pie de la letra, los rebuscados y malignos argumentos con que pretende paliarlo ó justificarlo.

III

«Hay comezón (escribe el padre Cappa) de pintar á Val»verde como azuzador contra Atahualpa.» Si tal comezón ha habido, ella, más que de los americanos, ha venido de los historiadores españoles. En la *proeza* de Cajamarca, cronista que fué testigo de ella, refiere que Valverde gritaba á los soldados que hiriesen de *punta* con sus espadas á los indios, que aterrorizados, huían. En la colección de Documentos de Mendoza se encuentra la información que los partidarios de Almagro enviaron al rey de España, información de la que ciertamente no sale Valverde en olor de santidad. Tocaba al padre Cappa santificarlo, y para ello apela á la opinión de un escritor de nuestro siglo, el conde de Maistre, y á sus *Veladas de San*

Petersburgo, que no son siquiera una obra de historia, sino de controversia filosófica y religiosa. Pero aun aquí falsifica nuestro jesuita el texto, que costumbre es de la Compañía falsearlo todo.

Lo que dice de Maistre en el tomo I de las *Veladas*, es, literalmente:—«No tengo noticia de ningún acto de violencia, »excepto la célebre aventura del padre Valverde, que, á ser »cierta, no probaría sino que en el siglo XVI hubo un fraile loco »en España; mas la aventura tiene carácter intrínseco de fal»sedad. No me ha sido posible descubrir su origen; pero un »español muy instruído me ha dicho:—*Creo que todo ello no es* »*sino un cuento del imbécil Garcilazo.*»

Como se ve, el conde de Maistre está muy distante de defender á Valverde; no hace más que poner en duda la criminalidad del fraile dominico. Creyendo falsa la aventura, confiesa el ultramontano conde que no ha cuidado de registrar historiadores para averiguar la verdad, y se atiene á lo que le dijo un bufón español. ¿No es un falso testimonio el que el padre Cappa le levanta á de Maistre, haciéndolo decir lo que no dijo? Si á las palabras que del conde dejamos copiadas las llama el padre Cappa vindicación, diré que se necesita criterio muy pobre para aceptarlas como tal. Además, se necesita toda la mala fe jesuítica para, en un libro de texto, considerar como autoridad histórica á quien no fué historiador, y que, al divino botón, sin tomarse el trabajo de estudiar el asunto, como él mismo lo confiesa, lanza las chilindrinas del fraile loco y de la imbecilidad de Garcilazo. ¿Hay seriedad en esto? ¿Es digno de ser patrocinado por la pluma de quien, como el padre Cappa, es profesor titular de Historia peruana en el colegio de la Orden?

Pero no es la vindicación de Valverde el florón más hermoso del INFAME librejo del padre Cappa. Vamos á presentar en toda su desnudez la conciencia jesuítica de doble fondo moral, de dos caras como Jano, conciencia que sostiene la doctrina de que el fin justifica los medios. Entramos en el asesinato de Atahualpa.

Queremos ser parcos en comentarios, por temor que nuestra pluma se extravíe en un arrebato de patriótica indigna-

ción. Dejamos la palabra al padre Cappa. «La muerte de Ata»hualpa fué un borrón del conquistador, un verdadero crimen, »es cierto; pero crean los jóvenes que se han repetido y se »repetirán hechos análogos, mientras dure el mundo, y con »menor motivo, por más que se diserte contra ellos.» Así se justifica hasta el asesinato de Abel y la crucifixión de Cristo. ¡Moral de jesuita! A los ignacianos les viene siempre á pelo aquello de:—¿Cómo anda usted de capitales?—No ando del todo mal... tengo los siete pecados.

En un consejo de guerra, se decidió, por trece votos contra once, el suplicio de Atahualpa, mediando breves horas entre la sentencia y la ejecución. Nada de esto refiere el padre Cappa á sus alumnos. En homenaje á esos once honrados españoles que votaron porque Atahualpa fuese enviado á España, para que allá decidiese el rey sobre su destino, quiero consignar aquí sus nombres.

Llamáronse Juan de Rada, Diego de Mora, Blas de Atienza, Francisco de Chaves, Pedro de Mendoza, Hernando de Haro, Francisco de Fuentes, Diego de Chaves, Francisco Moscoso, Alfonso Davila y Pedro de Ayala. El padre Cappa parece que envidiara no haber figurado entre los trece asesinos del Inca; pues dice que, aunque en ese día se le hubiera perdonado, «pronto se hubiera encontrado motivo para insistir en su muer»te. Los españoles todos estaban convencidos de que, quitando »de en medio á Atahualpa, la conquista se allanaba extraordi»nariamente.»

Oviedo, cronista real, después de estampar la relación de Jerez, conquistador que asistió á las escenas del sangriento drama de Cajamarca, dice: «por lo que he podido inquirir, la prisión y muerte de Atabalíba fué *injusta*.»

Y el gran Quintana, gloria de las letras en nuestros días, dice en su *Vida de Pizarro*:—«Si desde antes no tenía ya en »su corazón condenado á muerte al Inca, sin duda lo determinó »cuando, satisfecha la pasión primera, que fué la de adquirir, »pudo dar oídos solamente á las sugestiones de la ambición.»

Sin esfuerzo convendrá el lector en que algo habremos hojeado sobre historia patria, y creerá nuestra afirmación de que en cronista ó historiador alguno habíamos encontrado hasta

ahora disculpado, tan sin embozo, el regicidio de Atahualpa.

La honra de esa novedad estaba reservada en el siglo XIX y en el Perú, para un cofrade del padre Mariana, el sabio jesuita que sustentó en España la doctrina del regicidio. Sólo los jesuitas tienen la audacia de patrocinar los grandes crímenes.

Véase, en fin, la oración fúnebre que el padre Cappa consagra al infortunado Inca: «El padre Valverde le administró el »bautismo poco antes del suplicio. Diremos con Gomara: di»choso él si de buena fe pidió el bautismo; y si no... *pagó* »*las que había hecho.*»

¡Ferocidad de hiena ó de jesuita! La pluma, indignada, se resiste á seguir copiando.

IV

Pasemos á las encomiendas y mitas, tan defendidas por nuestro historiador. «Unas pocas encomiendas se adjudicaron á españoles que nunca pisaron la América.» ¡Bravo! Esta declaración nos ahorra tinta. Quedamos, pues, en que los pobres indios eran adjudicados como botijas de barro: que tenían doble amo:— el residente en España, y el mayordomo ó representante de éste en el Perú.

Tan insoportables debieron ser las encomiendas y mitas, y á tal punto llevaron el abuso y la crueldad los encomenderes, que alarmado el rey con las continuas reclamaciones que desde aquí le enviaran algunos hombres de bien, mandó al virrey Blasco Núñez para que pusiese en vigencia ordenanzas que, rechazadas por los encomenderos, produjeron las revueltas de Gonzalo y de Girón. ¡Suprimir las encomiendas! ¡Abolir el servicio personal! Eso no podía soportarse. Corrió sangre á raudales, venció la corona; pero los abusos y exacciones siguieron en pie. Venían reales cédulas procurando mejorar la condición del indio; pero las reales cédulas eran papel mojado ú hostias sin consagrar: no se las acataba.

Cuando, á más no poder, tiene el padre Cappa que convenir en que hubo exacciones, crueldad y arbitrariedad, culpa de ellas á los hijos del país, como si no hubieran sido tan es-

pañoles los de allá como los de acá, y como si no hubiera habido gobierno llamado á reprimir y castigar.

Aunque los indios estaban connaturalizados con el trabajo, el padre Cappa los hace holgazanes, sacando de aquí la necesidad de obligarlos al trabajo por medio de la mita. Olvida el profesor que, pocas páginas adelante, ha enseñado á sus discípulos que la ociosidad no era conocida bajo el gobierno incásico. Pero, ¿qué importa? Ahora, bajo el gobierno colonial, le convenía convertir en perezosos á los laboriosos. — Cuando el rey quería aliviar en algo la condición de esas bestias de carga llamados mitayos, expedía alguna real cédula que, llegada á Lima, no salía de palacio. Los virreyes sabían que siendo puntuales en remitir á la corte, convertidas en oro y plata, las gotas del sudor de los infelices indios, nada tenían que recelar; y preferían mantenerse en buena armonía con los encomenderos, propietarios de esas bestias, á las que fué preciso que una bula del papa Alejandro VI, si la memoria no me engaña, declarase seres humanos y capaces de sacramentos. La tiranía se llevó hasta el punto de pretender que los indios no hablasen la lengua nativa.

A estas bestias de carga es á las que, probablemente, se refiere el padre Cappa, cuando dice que los conquistadores nos trataron con *exceso mimo*. Es cierto: á pocos mitayos descuartizaron pudiendo hacerlo (¡Dios les premie la caridad!) pero el palo y el látigo andaban bobos acariciando espaldas. ¡Esto es *mimo*, y todo lo demás es chiribitas!

V

Si un europeo, ateniéndose á los informes de Acosta, Humboldt y de infinitos historiadores, viajeros y hombres de ciencia, que han considerado el territorio peruano á propósito para cosechar en él los productos de todas las zonas, llega, en momentos de embarcarse, á leer el libro del reverendo jesuita, de fijo que deshace la maleta y se queda en el Viejo Mundo. No se diría sino que los jesuitas se proponen, desacreditando

al país, hacer imposible la inmigración. Véase lo que, sin alterar sílaba, escribe el padre Cappa:

«No es el territorio del Perú capaz de mucha agricultura. »La costa estéril; la sierra demasiado fría. Sólo las peque»ñas quebradas del litoral, y alguna que otra provincia del in»terior, pueden rendir razonables cosechas. Durante el virreyna»to se aprovecharon, no mal, estos terrenos, pues el Perú se »bastaba á sí mismo, y aun exportaba al extranjero.»

El hábil corresponsal de *El Callao*, comenta este manojito de mentiras. Háme gustado su comentario, y lo prohijo.—«¿Con»que sólo en tiempo del virreynato se aprovecharon esos terre»nos, hasta el punto de que produjeran lo bastante para casa »y para fuera de casa? Pero, ¡hombre de Dios! si acaba usted »de decirnos que, por estéril la una y por fría la otra, costa »y sierra, no consienten agricultura, ¿cómo nos habla de ex»ceso de producción? ¿Y usted ha aprendido lógica, padre? »Pues lo disimula.»

Capítulo de otra cosa. Habla el padre Cappa:—«La Inqui»sición (dice) ha sido desde setenta años á esta parte el *bú* »de las gentes. (¿Y antes, qué era? ¿caramelo?).—Su fin estaba »reducido á velar por la pureza de la fe, y á castigar á los »casados que, fingiéndose solteros, contraían otro matrimonio. »(¿Y no quemaban brujas, padre?)—Hubo en el Perú muchos »portugueses judaizantes, que sufrieron el *justo* rigor de la »Inquisición.—(Conque, *justo*, ¿eh?)—Es una vulgaridad tamaña »decir que la Inquisición encadenaba el pensamiento, y otras »sandeces por el estilo.—(Sandez es, en pleno siglo XIX, echarse »á hacer la apología de tribunal tan maldecido.)—Fuera de los »portugueses, raros fueron los castigados severamente en el »Perú.—(¡Hola! ¿Nos lo dice su paternidad, ó nos lo cuenta?)— »Nosotros, por respeto á *tan santa y bienhechora* institución (¡ata»ja! ¡ataja!) nos esmeramos en disipar las patrañas con que, »los hombres de fines del siglo pasado y principios de éste, »han embaucado á tanto cándido.» (Muchas gracias, por la parte que nos toca.) El padre Cappa se coloca aquí en la misma condición del que dijo:—Yo arrojaría al mar á todos los imbéciles· á lo que un curioso le contestó con esta pregunta: —¿Sabe usted nadar, padre?

¿Podía imaginarse el lector mayor impudencia? Pues ahí está en letras de molde.

Afortunadamente, aunque muchos documentos originales de la Inquisición han desaparecido del Archivo Nacional, quedan los suficientes para probarle al padre Cappa que, sólo en Lima, quemó *la santa y bienhechora* treinta prójimos vivos, y catorce en estatua y huesos, contándose entre los achicharrados dos mujeres; y que el número de los sentenciados á azotes, galeras y demás penas, ascendió á cuatrocientos cincuenta y ocho. ¡Vaya una *bienhechora!* Ni los paganos desenterraron jamás cadáveres para castigarlos con la hoguera.

Los bárbaros hacen á sus divinidades ofrendas de carne humana: y la santa, la civilizada, la católica Inquisición, insulta á un Dios todo amor y misericordia, brindándole también el sacrificio de humanos seres.

Además, la Inquisición hacía imprimir en folletos la relación de cada auto de fe, con el extracto de la causa seguida á cada reo. Y de estos folletos se conservan no pocos, en Lima. Quien tenga flema para leerlos, verá por cuán ridículas acusaciones se aplicaban penas severísimas.

No podrá negar el padre Cappa la autenticidad del llamado *Edicto de las delaciones* que en el tercer domingo de Cuaresma se promulgaba anualmente en nuestro templo de Santo Domingo, fijándose luego, en carteles impresos y con el sello del Tribunal, en la puerta de todos los templos de Lima. En la antigua Biblioteca Nacional se encontraban (y abundan las personas que los vieron) los edictos promulgados en 1721, 1738, 1742 y 1809. También Llorente, en su historia de la Inquisición, los publica. El cartelón que se pegaba en la cancela ó puerta de las iglesias, llevaba esta terrible nota manuscrita:—*Nadie lo quite, so pena de excomunión.*

Para solaz de nuestros lectores, extractaremos del edicto algunos de los crímenes, por los que se corría peligro de trabar relaciones íntimas con la penca ó con la hoguera.

Erase hereje judaizante, por ejemplo, por haber negado que las campanas fuesen las trompetas del Señor; por recitar los salmos sin agregar *gloria Patri;* por ponerse camisa blanca en

sábado; por haber vuelto, al morir, la cara á la pared; por lavarse, por la mañana, los brazos hasta el codo; por pasar sobre la uña la hoja de un cuchillo; por hacer ascos al vino; por separar el gordo del tocino; por poner, en sábado, sábanas limpias en la cama; por poner sobre el hombro de un hijo la mano con los cinco dedos extendidos; y, en fin, largo espacio ocuparía seguir extractando un edicto que el lector, curioso por conocerlo íntegro, encontrará en la Biblioteca Nacional.

Lo más infame de este edicto era la obligación que se imponía á los hijos de denunciar á los padres, abominación de la que, para mengua de la humanidad, no faltaron casos.

Y á ese Tribunal sanguinario, feroz, fanático é inmoral, es á lo que el padre Cappa llama institución *santa y bienhechora!!*

Tiene razón. La Compañía de Jesús y la Inquisición son hermanas gemelas. Tal para cual. Que echen raíces en el Perú los jesuitas, y su hermanita vendrá, no precisamente en la forma antigua, sino en otra más hipócrita. ¡Quién sabe si, por esta refutación, me quemarán un día en estatua y huesos! Sea todo por Dios.

Y va de tradición:

Cuentan que el padre Esteban Dávila, que fué uno de los cinco primeros que trajeron á Lima la lepra del jesuitismo, mantenía una de dimes y diretes con fray Diego Angulo, comendador de la Merced, sacerdote que tenía el cabello de un rubio azafranado. Fijándose en esta circunstancia, le dijo en cierta ocasión el jesuita:

—*Rubicundus erat Judas.*

A lo que el mercenario limeño contestó sin retardo:

—*Et de Societate Jesu.*

VI

No todo ha de ser seriedad y entrecejo y bilis. Hay en el librejo temas de que no puede ocuparse la crítica sino humorísticamente. Escogeré cuatro ó cinco, que para muestra basta un botón. Critícolos, más que por lo que ellos en sí expresan, por el solapado propósito que encarnan de establecer comparaciones entre el pasado y el presente.

Sobre libertad de imprenta, punto de que también se ocupa el padre Cappa en la sección de su libro correspondiente á la Independencia de la República, después de opinar que el gobierno colonial hizo bien en matar el *Mercurio peruano*, porque éste empezaba á sacar los pies fuera de la sábana, *con tendencias y doctrinas intolerables*, añade que los periódicos que le sucedieron valían poco, *marcándose cada vez más la fisonomía repugnante que* HOY *caracteriza á la mayor parte de ellos.*

No se apuren los miembros del cuerpo médico de Lima, que también ellos tocan del pan bendito. «No hacían tantas consultas, ni tan caras; y con todo, la mortandad está, ahora, »en la misma proporción que antes».—¡Vaya! ríanse ahora con esta dedada de miel:—los estudios se encuentran hoy en tan »buen pie, como en las más acreditadas escuelas europeas.» —Una de cal y otra de arena. Lo que el padre Cappa critica es que cobren caro y que dejen morir gente, después de haberlo consultado mucho, cosas que, según él, no hacían los médicos del coloniaje.

De las limeñas dice el padre Cappa:—«Las leyes eran pocas »y suaves; pero se notaba en las señoras marcada tendencia »á contradecirlas aun con descaro, en lo que hubo excesiva »tolerancia de las autoridades, contribuyendo á formar un ca»rácter sin más norma que el capricho. ¡Cosa sorprendente! »Entre la multitud de acusaciones que los americanos inde»pendientes hacen á los españoles, nunca he visto ésta que, »en mi concepto, es la más fundada, y la que *ha dado y da* »resultados fatales.»

Cuando llueve, todos se mojan, y no era posible que mis bellas paisanas quedaran sin su correspondiente sepancuantos en el sermón del padre Cappa.

Pesada se haría esta refutación si continuara pasando el lápiz rojo sobre todos los párrafos parecidos á los que, humorísticamente, apunto en este capítulo. Son dignos de ataque sólo por estar en un libro de texto para colegio, y dar á los estudiantes extraviada idea de lo que fué y es nuestra sociedad peruana. Quédense en el tintero.

VII

Hablando de las causas que produjeron la Independencia, considera, entre otras, ésta:—«La ambición de *unos cuantos hom-*»*bres sin antecedentes*, que con el cambio radical se prometían »ocupar los primeros puestos.»

Así, para el padre Cappa, eran ambiciosos sin antecedentes los notabilísimos peruanos que, el 28 de Julio de 1821, suscribieron, en el Cabildo de Lima, el acta de emancipación; y nótese que más de una docena de los firmantes eran títulos de Castilla, condes y marqueses; y no pocos nombres de muy acaudalados comerciantes figuran entre los suscritores del clásico documento. Hijos ó nietos de esos patriotas republicanos son los hombres de la actual generación, y creo que no dejarán de sentirse heridos en su sentimiento filial, al ver calificados á sus padres y abuelos de ambiciosos sin antecedentes.

«La acción, no interrumpida de las logias masónicas del »rito escocés, el resentimiento de Inglaterra para con España, »á la par que el deseo de explotar el Nuevo Mundo, y los libros »de los llamados filósofos franceses,» fueron, según el padre Cappa, las chispas que produjeron la explosión. ¿Por qué olvida que el despotismo, la intransigencia, los abusos, exasperaron á los americanos, hasta lanzarlos á una lucha titánica, la lucha desesperada de los débiles oprimidos contra los fuertes y engreídos opresores? Convenimos con el padre Cappa en que, al principio, no fué grande el eco que encontrara en el Perú la causa revolucionaria; pero no aceptamos que el indiferentismo fuese porque previeron que la Independencia daría por fruto *la anarquía más lastimosa*, como él sostiene. ¿Quién realizó el milagro de convertir el indiferentismo en entusiasmo? Los realistas mismos con sus innecesarias crueldades en Cangallo y Pasco. ¡¡¡Y luego hablarnos de anarquía un español, un súbdito del más anarquizado de los pueblos y gobiernos de Europa!!! En otra oportunidad he escrito que, si bien se hace la cuenta, á españoles y peruanos nos toca á motín por barba.

VIII

Veamos cómo trata el padre Cappa á los prohombres de la Independencia.

Pasando por alto que á La Mar, (página 184) lo llama *á todas luces inepto;* que de Riva-Agüero dice que nunca oyó silbar una bala, y que, sin embargo, fué gran mariscal; y que unos pícaros de aquí y otros pícaros de allá, poseedores de títulos de la antigua deuda española, fueron los promovedores de la toma de las islas de Chincha en 1864, y otras difamaciones calumniosas ó inconvenientes en un texto, contraigámosnos sólo á lo más culminante é intencionado, por la tendencia y espíritu que en el *historiador* dominan.

Hablando de Monteagudo, dice:—«Era Monteagudo irreligio»so, inmoral, pérfido y aleve.»—¡Cuánto derroche de calificativos! Los jesuitas tienen bien sentada su fama de derrochadores de insultos. Es lo único que derrochan.—«Era hijo de un »pulpero de Chuquisaca y de una esclava.»—Esto no puede pasar en un libro de texto; porque á los escolares no se les debe enseñar mentiras crasas.

En 1879 (y con motivo de la polémica histórico-continental á que un estudio nuestro sobre Bolívar dió motivo) el gobierno argentino hizo seguir una información sobre el nacimiento de Monteagudo. De esa información resulta que nació en Córdoba del Tucumán, por los años de 1785, que fué hijo de don Miguel Monteagudo Labrador de Roda, natural de Cuenca, en España, capitán de milicias en Buenos Aires cuando la invasión inglesa, quien casó con doña Catalina Cáceres, de cuyo matrimonio tuvo por hijo al doctor don Bernardo Monteagudo Estos datos constan en el testamento del dicho excapitán de milicias que, original, se encuentra en poder del general y literato don Bartolomé Mitre.

Dos historiadores bonaerenses, Pelliza y Fregueiro, publican, en sus libros sobre Monteagudo, otros documentos que apoyan la información oficial á que nos acabamos de referir,

y aun creemos haber puesto ambos libros en mano del padre Cappa, en alguna de las visitas que hizo á la Biblioteca en busca de documentos. Pero le convenía dejar en pie las hablillas que, en vida, propalaron los enemigos de ese eminente hombre de Estado, con el mezquino propósito de rebajar su personalidad.

Sigue el padre Cappa:—«De este *sujeto*, (¡vaya una grose»ría!) como de San Martín, Bolívar, Sucre (¿también *sujetos?* »¿también números de la penitenciaría?) y otros pocos, da»remos una biografía, en otro libro.»—Y hablando de la deposición de Monteagudo, añade:—«Nunca es larga la felicidad »de los malvados.»—¿Por qué malvado? ¿Por patriota?

El padre Cappa nos trae á la memoria el parte de aquel comandante de fronteras, que escribió:—Todo está listo, mi general, para batir al enemigo: sólo nos faltan armas, municiones, caballos y gente; pero nos sobra artillería de embustes.

Cuando, por un momento, se olvida el padre Cappa de que es jesuita, entonces su pluma se inclina á ser justiciera. Así nos explicamos que en la página 177, al hablar de la organización del gobierno de San Martín, diga:—«Se rodeó de hombres *de* »*mérito* como don Bernardo Monteagudo, etc.,» pero olvidadizo luego de que había reconocido la importancia del hombre, lo colma de improperios veinte páginas después. No se diría sino que el tal jesuita es tuerto del ojo canónico, que dicen los teólogos, y que tiene cerrada la otra ventana.

En cuanto á los honores concedidos por el Congreso á San Martín, dice: «que estos fueron obra del miedo, y no de »la gratitud nacional»—y, en un párrafo que bautiza con el epígrafe *Servilismo y adulación*, lanza al clero peruano este envenenado dardo:—«El clero oía con gusto un himno dedicado »á Bolívar, que se cantaba entre la epístola y el evangelio, »constándole que Bolívar era el hombre más *cínicamente obsceno* »*del mundo*» al lado del cual, añadimos nosotros, Pirrón, con su oda á Priapo, sería probablemente para los ignacianos un monaguillo de la Cartuja, ó una pudorosa monja visitandina.

¿Quiere el lector respirar el aroma de un ramillete de insultos procaces contra nuestros hombres más eminentes? Pues vea lo que, *ad pedem literæ*, copiamos de la página 208:—«La

»semilla sembrada en la juventud por el impío padre Cisneros; »por el blasfemo canónigo Arce; por los sacerdotes liberales »(que, para los jesuitas, ser liberal es más que ser excomulgado »vitando) Rodríguez y Luna Pizarro; por los libérrimos Ma»riátegui y Sánchez Carrión; y regadas, en fin, por San Mar»tín, Bolívar y Monteagudo, debían producir ópimos frutos.»

IX

Hasta la gloria de los laureles que en Ayacucho alcanzaron los americanos, es vulnerada por la pluma del *soi disant* historiador jesuita. La victoria no se debió al esfuerzo de los patriotas, sino á la traición de Canterac, el general en jefe de los realistas. Y luego, (no se caiga de espaldas el lector) en Ayacucho el ejército independiente no tuvo los 5,686 hombres que las listas de revista, los partes oficiales y demás documentos consignan, cifra que hasta hoy ni García Camba, cronista español de esa batalla, había contradicho, sino 8,000 hombres; número casi igual al del ejército realista, cuyo efectivo, en realidad, fué de cerca de 10,000. Convénzase el lector por este trocito que, literalmente, copiamos de la página 199:—«Las fuer»zas fueron, próximamente, de unos ocho mil hombres de cada »parte, como con buenos datos lo probaremos en nuestra His»toria, (así será de embustera esa Historia) para donde, igual»mente nos reservamos analizar la conducta de Canterac, y »si hubo ó no traición por parte de este jefe, al que desde »Junín lo llamaban *el francés.*» No hubo, pues, según el historiador loyolista, gran proeza en vencer á número igual de enemigos, y menos cuando la traición fué aliada de los vencedores. ¡¡¡Y nosotros que vivíamos tan engreídos con nuestra victoria de Ayacucho, que selló la Independencia de la América!!! Vencieron ustedes gracias á ramas, gracias á la traición, es lo que, en buen romance, les enseña ahora el padre Cappa y Manescau, á nuestros hijos, á los nietos de los vencedores en Ayacucho. ¡Habrá cinismo!

Precisamente todos los entendidos en el arte militar, así españoles como americanos, que han escrito sobre la batalla

de Ayacucho, convienen en que esa batalla fué, por parte de los patriotas, la más correcta, la más ajustada á estrategia entre cuantas se dieron en América durante la larga guerra de Independencia. No es Pichincha, es Ayacucho la acción que, como soldado, pone á Sucre al lado de los más grandes capitanes. ¡¡¡Pues bien, sépalo la juventud, sépalo el mundo, esa gloria es hechiza, es usurpada!!! ¡Gracias á ramas!

Cómodo es justificar todo desastre inventando una traición y un traidor. ¡Pobre Canterac! Murió alevosamente asesinado en un cuartel de Madrid al apersonarse á sofocar un motín, y ahora... también su honra es alevosamente asesinada y... para que sea más cruel el golpe, por un compatriota suyo.

El padre Cappa se exhibe en esta parte de su compendio como el granuja á quien pregunta el juez el por qué ha robado un terno de ropa en una sastrería.—Ya se sabe que aquél contestará que lo hizo para poder presentarse vestido con alguna decencia ante el juzgado.

Pues ni esto ha conseguido el padre Cappa, porque ante el tribunal de la Historia, en la misma España, será tenido por indecente el que, sin exhibir documentos comprobatorios, infama la memoria de un soldado benemérito para la metrópoli.

Hay un aforismo español que, á ser contemporáneo, creeríamos inspirado para hacer el retrato moral del jesuita padre Cappa. Dice así el ya rancio aforismo:—Tres muchos y tres pocos hunden á un hombre: mucho hablar y poco saber: mucho presumir y poco valer; mucho gastar y poco tener.

X

Termino esta refutación desentendiéndome de las 18 páginas que el padre Cappa consagra á los gobiernos del Perú, desde La Mar hasta el día. Se ocupa de hechos en que todos hemos sido, si no actores ó comparsa, por lo menos espectadores, y de hombres públicos á los que todos hemos conocido personalmente. Tela hay, y larga, en esas 18 páginas; pero esa tela córtela cada cual según sus simpatías ó prevenciones. No quiero exponerme á herir susceptibilidades de contempo-

ráneos ó de amigos personales; sobre todo cuando, como refutación al librejo, creo haber escrito lo suficiente para que mis lectores se formen cabal concepto del espíritu jesuítico encarnado, como sútil ponzoña, contra la libertad y la república, en esas 219 paginitas.

Del fondo de una sociedad pervertida en su fe por la superstición, y en una edad anarquizada, en su dogma, por las herejías, se levantó, al par de la Inquisición, con su hoguera y sus verdugos, una institución mitad militar, mitad religiosa, con todos los vicios del campamento y todas las sutilezas del claustro, con toda la hipocresía arrancada á su fundador por los terrores de un libertinaje salvado á la muerte en las alucinaciones de un sistema nervioso ya gastado.

Esa institución formada por un desertor, debía convertirse en el poder más tenebroso y absorbente. La espada caída en las puertas del hospital de Pamplona, debía transformarse en el puñal de Ravaillac; y la sangre de la herida de Loyola debía de servir para confeccionar el chocolate de Ganganelli.

Esa institución, como asociación religiosa es una blasfemia contra las doctrinas del Evangelio; como sociedad civil, es una amenaza al hogar y á la propiedad; como cuerpo político, es un complot permanente contra la libertad de los pueblos y la estabilidad de los gobiernos. Ese monstruo, abortado por una decadencia de fe y corruptela de nobleza; ese antro que fué *refugium peccatorum* de los libertinos hastiados y de los ambiciosos decepcionados, es lo que, por sarcástica ironía, se llama *¡Compañía de Jesús!...*

Gobiernos y pueblos, familia é individuo, á todos hiere, á todos alcanza ese Moloch esclavizador de las conciencias, esa divinidad de las tinieblas llamada *jesuita*. Consentir que se adueñen de la juventud, autorizándolos para la enseñanza en los colegios, es renunciar al porvenir de la patria y renegar del progreso.

Si los jesuitas son tan útiles y tan buenos, ¿por qué se les expulsa de todas partes? ¿será por su virtud y santidad? Y, ¿por qué ha de ser el Perú, cuyas puertas les cierra una ley vigente, el Ceuta de los expulsados, el cuartel general donde se den cita esos fatídicos buhos para continuar en sus funes-

tas maquinaciones contra la libertad? Si nuestra genial tolerancia ha consentido que, lentamente, adquieran señorío y aun personalidad en el país, ellos mismos se han encargado de hacernos arrepentir de ella. Son nuestros huéspedes, caritativamente admitidos en nuestro hogar, y nos corresponden hiriéndonos en las fibras más delicadas de nuestro sentimiento patriótico.

No es esta la primera vez en que mi pluma, torpe acaso, pero sincera y entusiasta, combate con bravura al jesuitismo. No lo quiero en mi patria, y menos con el carácter de educacionista. Sin embargo, ha sido necesaria toda la petulante audacia del padre Cappa para que, á mis años y con mis decepciones, se irritase la nerviosidad de mi temperamento y, atropellando por toda consideración de personal conveniencia, me lanzara á escribir esta refutación. En ello, pienso que he llenado, no sólo un deber de honrada conciencia literaria, sino un obligado deber de patriotismo. Satisfechos estos, vuelvo á mis cuarteles de invierno.

Contento estoy con haber sido el centinela que ha dado la voz de alarma. Gobierno, Congreso y opinión pública harán el resto. Otros á la brecha.

Lima, Julio de 1886.

GRAMATIQUERIA

A un corrector de pruebas

Cuentan de un santo que, al llegar á Roma, pensó en acicalar su personita para presentarse con decencia ante el Papa, y necesitando sotana nueva, detuvo al primer transeunte, y le preguntó:

—¿Sabe usted dónde encontraré un buen sastre?

—Hombre—le contestó el interrogado,—en la esquina hay uno que es muy buen cristiano.

—Perdone usted—arguyó el santo,—yo no necesito un buen cristiano sino un buen sastre.

Por buen sastre, que en conciencia disto mucho de serlo, me ha tenido usted al revelar, en el último párrafo de su artículo, el deseo de que dé una puntada: deseo que satisfago, no con humos de maestro sastre, sino con la humildad de zurcidor ó remendón, que es casi tanto como ser buen cristiano.

Eso de que la locución *bajo la base* no es correcta, es punto que, hoy por hoy, ningún aficionado á estudios filológicos discute. Pasó ya en autoridad de cosa juzgada.

Fortificando la sesuda opinión del egregio Cuervo, dice Merchan en sus *Estalagmitas del lenguaje:* «Solemos decir *bajo este pie, bajo esta base,* y con eso sí incurrimos de lleno en la justa censura del señor Cuervo.» Y entiéndase que el ilustrado escritor cubano no es de los intolerantes ó ultra conservadores en materia de idioma.

Si los más reputados prosadores contemporáneos como Va-

rela, Benot, Menéndez Pelayo y Galdós, dicen y escriben *sobre* la base, no somos nosotros, pobres emborronadores de papel, los llamados á rebuscar argumentos en contra y corregirles la plana. De mí sé decir que soy devoto de la locución *sobre la base;* pero no gastaré tinta en imponerla á los demás, porque sé que, en asunto de lenguaje, hay un tirano que dicta la ley; y ese tirano es el uso generalizado. Diariamente leo, en la prensa oficial, que se hacen concesiones *bajo* las bases y no *sobre* las bases. Verdad que no hay enemigos más recalcitrantes del bien decir, que los oficiales mayores y jefes de sección de los ministerios. Si no se alcanza á proscribir lo de *bajo* las bases, habrá que dejar subsistente la locución, agregándola á la larga lista de idiotismos hasta por la Academia autorizados.

En lo relativo á pluralización del apellido, raro es el escritor hispano-americano que acata la prescripción existente en la Gramática de la Academia. No somos los americanos muy partidarios de *los* Pizarros, *los* Almagros, *los* Girones, etc., y decimos y escribimos los Pizarro, los Almagro, los Girón, etc. El apellido lo heredamos, y no encuentro derecho ó razón fundada que nos autorice para alterarlo en letra ó en sílaba.

Además de la prescripción gramatical, tiene tantas excepciones, que éstas, casi por ser tan numerosas, deberían formar la regla. Según ellas, los patronímicos Martínez, Dominguez, Ramirez, Rodriguez, etc., no admiten pluralización final, como no la admiten los Cárdenas, Robles, Cáceres, Dueñas y demás terminados en s. Tampoco se pluralizan al fin los Abad, los Olid, los La Madrid, etc. Hay apellidos como los Portal y Portales, Arenal y Arenales, Mora y Morales, etc., en los que, pluralizando los que concluyen en *al,* resulta una verdadera confusión. Si digo, por ejemplo, voy á visitar á los Morales, el que me oye decirlo queda en Babia, ignorando si hablo de la familia de Moral ó de la de Morales. Pluralizar apellidos como Torreblanca, Casaverde, Casanueva, etc., sería dar existencia á nuevos idiotismos, que no otra cosa serían los Casaverdes y los Torreblancas. Tratándose de apellidos de otras lenguas, nadie pluraliza la terminación. Así decimos y escribimos los Cronwell, los Pitt, los Wilson, los Hugo, los Goncourt, los Tolstoy, los Manzoni, los Garibaldi, los Spencer, etc.

Ante tantas excepciones que me han venido al correr de la pluma, y otras que dejo en el tintero por estrechez de tiempo, me parece que lo lógico y, en mi sentir, lo más ajustado á la buena forma, es no agregar *s* ó sílaba pluralizadora á ningún apellido. Basta y sobra con el artículo en plural.

Y como no tengo más que decirle, ni aunque lo quisiera tendría tiempo holgado para disertar, me ofrezco de usted muy atento remendón ó remendador de palabras, que le besa la mano.

CHARLA DE VIEJO

Como la puerta de mi escritorio está entornada, siempre que en ella dan un golpe con los nudillos tengo la amabilidad, á despecho de cierto joven que dijo que el doctor Patrón y yo somos un par de ogros intratables, de contestar:—¿Quién es? y pase quien fuere.

Con la entrada del nuevo siglo me declaré escritor jubilado, me despedí del oficio de emborronar papel para el público, y guardé la pluma literaria bajo llave, jurándome no entintarla sino impelido por fuerza mayor.

Bien dice el aforismo francés: *qui a bu boira*, pues el intríngulis está en hacerle llegar á la nariz el *bouquet* ó tufillo del buen vino. Vínole en antojo á un señor que firma *Amigo de Tejerina*, muy señor mío y mi dueño, dar un golpe á mi puerta para hablarme de mi chifladura, sí, señores. Han de saber ustedes que yo soy un chiflado del siglo XIX, y que mi inofensiva chifladura consiste en preocuparme de cuestiones sobre gramatiquería y lingüística castellana. Una mala concordancia, por ejemplo, en pluma que estimo como castiza y correcta, me crispa los nervios. Nunca fumé cigarro con exterioridades de habano y realidades de hamburgués.

A los muchachos de mi tiempo se nos forzaba á pasar cuatro años aprendiendo latín y nociones de griego. Esta circunstancia, unida á la de que, en las pocas y pobres librerías de la capital, era difícil encontrar libros en francés, inglés ó alemán, influyó para que aquellos jóvenes de mi tiempo, picados por la tarántula de las aficiones literarias, se diesen un hartazgo de lectura con las obras de los grandes hablistas castellanos desde el siglo XIV hasta nuestros días juveniles, en que la batuta de la literatura española estaba en manos de los románticos Espronceda, Zorrilla, Arolas, etc., etc. De este hartazgo de lectura castellana nació mi ya incurable chifladura ó apasionamiento por la lengua de Cervantes. Peor habría sido que me acometiese la chifladura politiquera.

Hoy pasa lo contrario, y no sabré decir si para bien ó para mal de las letras. La juventud hace ascos al latín y al griego; lee pocos libros castellanos y muchísimos franceses; y el cerebro, como es natural, se amolda á pensar en francés, traduciendo el pensamiento al idioma nacional con no escasa incorrección. Así me explico que sean ya numerosos en mi tierra los afiliados á esa jerga llamada *decadentismo* y que, en puridad de verdad, tengo por decadencia. En fin, para todo pecado hay bula, y ya veo con gusto á dos ó tres inteligentes jóvenes en vía de arrepentimiento.

No es tan numerosa ó rica, como generalmente se propala, nuestra habla castellana. Noble, solemne, robusta, armoniosa, flexible y lógica en la sintáxis, que es el alma de toda lengua, convengo; pero, ¿rica?... Tinta no poca he consumido probando lo contrario en mis librejos. Felizmente va ganando terreno en la docta corporación la idea de que es quimérico extremarse en el lenguaje, defendiendo un purismo ó pureza más violada que la Maritornes del Quijote. Lengua que no evoluciona y enriquece su Léxico con nuevas voces y nuevas acepciones, va en camino de convertirse en lengua litúrgica ó lengua muerta. Con la intransigencia sólo se obtendrá que el castellano de Castilla se divorcie del castellano de América. Unificarnos en el Léxico es la manera, positiva y práctica, de confraternizar los dieciocho millones de españoles con los cincuenta millones de americanos obligados á hojear, de vez en

cuando, el Diccionario. Hay que convencerse de que la revolución en el lenguaje es una imposición irresistible del siglo XX, pues como dice Miguel de Unamuno, catedrático salmaticense, vinos nuevos no son para viejos odres.

Creo como usted, señor Amigo de Tejerina, y también mío si usted permite, que nada hay de más democrático y en que más impere la ley de las mayorías que el lenguaje. No son los doctores precisamente los que imponen tal ó cual vocablo, sino el uso generalizado, y ese generalizador irresistible es siempre el pueblo soberano... hasta en la plaza de Acho. Vea usted algunos ejemplitos en materia de acepciones y aún de género gramatical. El día en que por primera vez funcionó en Madrid el ferrocarril urbano, habló el académico don Alejandro Oliván sobre la conveniencia de dar nombre á esa novedad, y desde aquella sesión se incorporó en el Léxico la palabra tranvía, sólo que don Alejandro le asignó por género el femenino. El pueblo se negó á decir *la tranvía*, y á la postre su negativa se ha impuesto á la Real Academia, que nada tiene de democrática y sí mucho de autoritaria, como cuando nos enseña que llamemos lengua *quechúa* ó *quichúa* á la que desde los tiempos de los Incas hasta los de nuestros republicanos gobernantes se llamó *quechua* ó *quichua*, y lo notable es que ya hay en mi tierra dos novedosos predicadores de la innovación ortográfica. Desde la última edición del Diccionario aparece *el tranvía*, masculinizado (adjetivo ó participio, que aún no tiene sanción académica).

La Academia sostuvo durante siglo y medio, que el verbo *verificar* no admitía otra significación que la de comprobar. *Verifique* usted esa cuenta, era como decir compruebe usted su exactitud ó verdad. Pues dale que le darás, se encaprichó el pueblo en que *verificar* había de significar también efectuar, realizar, acontecer, y á la postre tuvo la Academia que someterse declarando que no era incorrecto escribir, verbi-gracia: Ayer se verificó el matrimonio de don fulano con doña zutana. Un académico, famoso por su intransigencia, y que en cada pelo del bigote se encontraba escondido un galicismo, declaró guerra sin cuartel á la locución *tener lugar*. Pues la locución se empeñó en vivir, y ya no hay académico que tenga escrú-

pulo de monja boba en decir ó estampar:—Ayer tuvo lugar la recepción solemne de don X. Antes se desplome la bóveda celeste sobre la Academia, y perezca la lengua, y perezcamos todos, que dar entrada en el Diccionario á la palabra *gubernamental*, clamoreaba ha cuarenta años el caprichoso académico Baral. Pues no hubo ni un temblorcillo y la voz campa ya muy fresca en el Diccionario. Por eso no desespero de que los verbos *presupuestar, clausurar* é *independizar,* por los que tanto he bregado y brego, así como la locución *terreno accidentado,* alcancen carta de naturalización en el Léxico. Y no sigo con más ejemplos, porque eso sería el cuento de la buena pipa.

Empiezo á convencerme de que no hay corporación más dócil que la Real Academia, y de que yo anduve un mucho desatinado y con los nervios en total sublevación cuando, en las veinte sesiones á que concurrí en el ahora leyendario caserón de la calle de Valverde, comprometí batalla ardorosa en favor de más de trescientas voces que, en América, son de uso corriente. Yo ignoraba que con paciencia y saliva se alcanza todo en España.

Curiosa idiosincracia la de ese pueblo. Está usted vestido de levita y con chistera y guantes, entre la muchedumbre más ó menos desarrapada, empeñado en abrirse camino á fuerza de empujar á los delanteros, y no logra avanzar media pulgada. Pero dice usted cortésmente: «Permítame pasar» y le abren campo diciéndole: «Pase usted, caballero». Vaya usted con orgullitos y presunciones fundadas en la indumentaria de levita, guantes y sombrero de copa, y se clava con clavo de tuerca y tornillo. En esta idiosincracia, si no miente el licenciado Montesinos, éramos idénticos á los españoles de ogaño los peruanos del siglo XVI. Tuvimos en Lima todo un Oidor de la Real Audiencia llamado don Fernando de Santillana, el cual decía: «Al perulero, para que no se tuerza, hay que darle con maña y no con fuerza».

Cuatro cuartos de lo mismo sucede en la Academia Española. Mi idiosincracia, hasta entonces batalladora, me proporcionó una derrota cada noche, fracaso del que me consolaba murmurando: «*Causa victrix Diis placuit, sed victa Catoni*, que para mí Catón era mi inolvidable y queridísimo amigo don

Ramón de Campoamor, cuyo voto nunca me fué adverso. Gratísima sorpresa tuve, pues, cuando, transcurridos siete años, llegó á mis manos la última edición del Diccionario, y encontré en ella casi la mitad de los vocablos por mí patrocinados, figurando entre ellos los verbos *dictaminar* y *tramitar*, en defensa de los cuales agoté mi escaso verbo.

¿Qué había pasado? Que con paciencia y saliva, mi sabio compañero don Eduardo Benot, el ilustre autor del libro *Arquitectura de las lenguas*, se puso al frente del elemento nuevo, y secundado por don Daniel Cortázar y otros noveles académicos, sin pelear batallas, pasito á pasito, un vocablo hoy y otro mañana, hizo aceptar la lista de voces, que, por entonces, publicó *El Comercio*.

Como la charla va haciéndose larguita, pongámosla remate y contera entrando en el meollo del artículo que la ha motivado.

Tiene razón el Amigo de Tejerina, hasta más arriba de la coronilla, al decir que lo nuevo reclama é impone la creación de voz apropiada.

No opina así la Academia, pues rechaza la palabra *cablegrama*, aferrándose en que basta y sobra con *telegrama*, como si fuera cosa igual la transmisión de un despacho por intermedio de hilos ó alambres eléctricos y la misma acción por intermedio de cables marítimos. La formación de ambas voces, en buena filología, no puede ser más correcta. *Telegrama* viene de los vocablos griegos *tele* (lejos, distancia) y *gramos* (escrito) como *cablegrama* tiene por raíz *kalo* que significa *cable*. No disparataron ciertamente los que, en la prensa, preferían el *kalograma* al *cablegrama*.

El adjetivo *inalámbrico* nunca se había empleado antes de ahora, y tengo por seguro que la Academia no lo desairará. Tal vez llegue á ser *inalamgrama* la voz con que se bautice al nuevo aparato, ó bien *sinalamgrama;* pero no *sinalambrana*, pues en la formación de la palabra no habría de prescindir la corporación de la desinencia *grama*. Esto sería romper con las leyes filológicas.

Lo que sí me atraganta es aquello de *marconigrama*, por la fundada razón que voy á exponer.

Cuando Mr. Daguerre, allá por los años de 1830 á 1840, hizo no el invento, sino el descubrimiento de fijar la imagen con auxilio del rayo solar, la Academia adoptó la voz *daguerrotipo* como la más apropiada para bautizar esta novedad, honrando á la vez el nombre del mortal que le diera vida. Después, sobre la base del daguerrotipo vinieron la fotografía y la mar de inventos que mejoran ó perfeccionan á aquél. Aquí cabe lo de gracias á Mr. Daguerre, lo de la fábula, gracias al que nos trajo las gallinas.

Si el inventor del telegrama hubiera sido el italiano Marconi, sería justiciera y acaso hasta correcta la palabra marconigrama; pero Marconi ha venido como los fotógrafos y demás, hasta después de existir el cablegrama. Sin las gallinas telegrama y cablegrama, generadoras de la supresión del alambre y cable eléctricos, seguiría en el limbo el nuevo invento que no pasa de ser un progreso del primitivo, como fijar la imagen sobre el papel albuminado fué mejoramiento de la plancha ó lámina metálica de Daguerre.

Lo que es al *aerograma* (no *aereograma*, que no sería castizo, como no lo es decir *aereonauta* en vez de *aeronauta*), le niego mi pobre voto. Sería un vocablo muy rebuscado y tal vez falso, pues aun no está suficientemente demostrado que en la teoría de Marconi sea el aire atmosférico el factor más importante.

En conclusión, mi opinión es (y si no vale, que no valga) que serían de buena cepa castellana las palabras *sinalagrama* ó *inalagrama*, y sus derivadas análogas á las de telegrama y cablegrama, y que no estaría en lo discreto la Academia insistiendo en rechazar este último vocablo que ha adquirido ya, entre nosotros, hasta carácter histórico, después de la zalagarda á que dió campo el cablegrama de mi amigo Carlos Wiese.

Perdone la gran lata ó *kindergarteo* el señor Amigo de Tejerina, y créame muy suyo atento y s. s.

SOBRE EL HIMNO DEL PERU

Recibí, há pocos días, para la Biblioteca Nacional de mi cargo, los doce fascículos que componen la colección de 1903 de la España Moderna, publicación interesantísima que mi amigo Lázaro fundó en Madrid hace quince años, y á la que continúa haciendo prestigiosa en América y España. Para mí es la primera entre todas las publicaciones de ese carácter que, en castellano, circulan en el mundo, así por el renombre de los escritores que en ella colaboran como por el mérito intrínseco de los artículos.

Siento que hayan transcurrido meses desde que apareció en la España Moderna un notable trabajo, firmado por el muy distinguido literato don Juan Pérez de Guzmán, historiando el himno nacional de cada una de las repúblicas americanas. Acaso éste mi artículo parezca á muchos fuera de oportunidad ó cosa fiambre; pero tengo para mí que nunca es tarde para rectificar errores, y en algunos de gravedad histórica ha incurrido el publicista español, no por malicia sino por deficencia de datos ó falta de tiempo para refrescar la memoria, releyendo algún buen compendio de historia del Perú.

Empieza la parte de su artículo relativa al Perú reproduciendo el coro y las cuatro estrofas de La Torre Ugarte, que son las reconocidas y declaradas oficialmente como letra del himno del maestro Alcedo. Las dos estrofas más que trae á cuento el señor Pérez de Guzmán, son como dos diviesos ó superfetaciones en la canción nacional, verdaderamente anacrónicas. Ni esas dos malhadadas estrofas ni otras, *ejusdem furfuris*, también de paternidad anónima, se han impreso jamás en las

ediciones oficiales que algunas municipalidades de la república reparten de vez en cuando, entre los niños de las escuelas.

Transcribimos ahora lo pertinente del artículo del señor Pérez de Guzmán: «El Himno del Perú, que queda trascrito, pa»rece que procede de las primeras revoluciones separatistas de »América. Sin embargo, si es posterior á la batalla de Ayacu»cho, á que se alude en alguna de sus estrofas, mal puede com»paginarse su origen con las noticias históricas que ha dado »sobre él, el eruditísimo don Ricardo Palma. La derrota del »virrey de Lima don José de Laserna, conde de los Andes, en Aya»cucho, tuvo lugar el 9 de Diciembre de 1824. ¿Cómo pudo don »José de San Martín, jurada la Independencia en 1821, expedir »en este mismo año el certamen musical y literario, de que, en el »primero, salió triunfante el antiguo donado de los dominios »de Lima José Bernardo Alcedo, y en el segundo el obscuro poe»ta don José de La Torre Ugarte, ni cómo el himno preferido »por el tribunal de calificación pudo ser estrenado en el teatro, »la noche del 24 de Septiembre del año referido de 1821, por la »bella y simpática cantatriz á la moda Rosa Merino, para fes»tejar la capitulación de las fortalezas del Callao por el general »La Mar, si el brigadier español don Ramón Rodil, comandan»te entonces de aquéllas, cuyos prodigios de valor para soste»nerse han merecido encomios hasta de los propios perua»nos vencedores, no se verificó hasta el día 23 de Enero de »1825? Entre el acta de jura de la Independencia, que se firmó »el sábado 28 de Julio de 1821, y la batalla de Ayacucho (9 de »Diciembre de 1824) mediaron cerca de dos años y medio, y »otro medio año más entre la batalla de Ayacucho y la capi»tulación de las fortalezas del Callao. De modo que la fecha »atribuída al certamen provocado por San Martín para el him»no nacional, y su estreno en el teatro por la cantatriz Rosa »Merino, es completamente inexacta.»—Hasta aquí la parte en que el señor Pérez de Guzmán contradice mis afirmaciones, consignadas en uno de mis libros bajo el título de *La Tradición del Himno Nacional.* Continúa el escritor madrileño con apreciaciones sobre la música de Alcedo y las correcciones del profesor Rebagliati, terminando con estos conceptos:—«Es in»dudable que los nuevos himnos nacionales de la América es-

»pañola parecerán mejor, como ya sucede en todas las nacio-»nes cultas de Europa, si se reducen al ritmo majestuoso de »su composición musical, con carencia absoluta de palabras; »pero si á la composición musical acompaña la literaria, será »cosa digna de todo elogio que las ideas que contenga se amol-»den más á los elevados conceptos de que están imbuídos el »Himno de los Boers y el Himno de los Estados Unidos, que »á las jactancias pueriles de valor ó de fortuna, que en el cam-»po de los hechos suelen correr mil difíciles vicisitudes.»

Respeto el criterio del señor Pérez de Guzmán sobre éste y otros puntos de su artículo; pero no puedo ni debo dejar sin refutación aquello en que contradice ó niega la veracidad ó exactitud de mis datos. Ignoro á qué fuentes de consulta histórica habrá acudido el señor Pérez de Guzmán para contradecirme.

El autor del artículo en que me ocupo parece ignorar que cuando á principio de Julio de 1821 abandonó Lima el virrey Laserna dejó las fortalezas del Callao con pequeña guarnición al cargo de La Mar, y que desde Agosto las tropas de San Martín, posesionadas de la capital, establecieron el sitio que duró casi mes y medio. El general Canterac emprendió marcha con una división, desde el valle de Jauja, para proteger á los sitiados; pero estando ya á inmediaciones del Callao efectuó una desastrosa retirada, que bastó para desalentar á los de las fortalezas, y que hizo precisa la capitulación.

Si al señor Pérez de Guzmán se le despierta curiosidad por conocer detenidamente este episodio de la guerra separatista, le recomiendo la lectura del *San Martín*, libro de gran interés histórico, del cual es autor el general Bartolomé Mitre y que existe en la Biblioteca de Madrid. Allí encontrará noticias que no se diferencian de las mías, sobre el himno nacional, y pormenores sobre lo que, en la Historia de mi patria, se conoce con el nombre de primer sitio del Callao. Después de la capitulación ajustada por La Mar, en Septiembre de 1821, permanecieron los castillos enarbolando la bandera republicana hasta 1823, en que, por cuestión de falta de pagas á las tropas se sublevó el sargento Moyano, y vino Rodil á encargarse del mando del Callao y sus fortalezas.

Los errores en que ha incurrido el señor Pérez de Guzmán vienen de que, para él, no ha habido más sitio del Callao que el segundo en que capituló Rodil. Y aun en esto, anda mal de noticias el escritor hispano, pues nos cuenta que entre la batalla de Ayacucho y la capitulación de Rodil transcurrió medio año, pues consigna que esta capitulación se ajustó el 23 de Enero de 1825 (lo que equivaldría á cuarenta y cinco días después de Ayacucho) en vez del 23 de Enero de 1826, esto es, después de trece meses de estar diariamente quemando pólvora sitiadores y sitiados, y de haber, entre los últimos, hecho estragos el escorbuto.

Hay una ley en el Perú asignando un modesto premio y una medalla á la tropa que estuvo en el primer sitio combatiendo contra La Mar; y otra recompensando con largueza y con otra medalla á los que asistieron al segundo sitio contra Rodil.

En resumen, señor Pérez de Guzmán, yo me apoyo en hechos históricamente comprobados, resultando de mi relato lo siguiente:

1.º Que únicamente el coro y las cuatro primeras estrofas que usted publica, y de las que fué autor La Torre Ugarte, están oficialmente declaradas como letra del himno. En cuanto á estrofas de circunstancias ó antojadizas, como la V y VI que usted da á luz, he oído cantar en el pueblo... ¡la mar y sus peces plateados y de colores!

2.º Estando el general San Martín en el teatro, en la noche del 21 de Septiembre de 1821, le trajeron la noticia de que á las siete de esa noche había La Mar puesto su firma en la capitulación. San Martín, desde el palco de gobierno, la comunicó al público, que la acogió con vivísimo contento, y la orquesta, que en esos días estudiaba la música de Alcedo, para estrenarla el 24, rompió, haciendo oir las solemnes y entusiastas notas del coro.

3.º En la noche del 24, festividad de la Virgen de las Mercedes, cantó por primera vez Rosa Merino las cuatro estrofas de La Torre Ugarte. Así lo consignan los periodiquitos de esa época existentes en la Biblioteca de Lima y todos los textos de escuela desde 1830. Yo alcancé á conocer y tratar á

más de cien personas que asistieron á la función teatral de aquella noche de Septiembre, y que no sólo ensalzaban el mérito de la cantatriz, sino que me relataban incidentes curiosos producidos por el entusiasmo del público.

Eso, y no más, amén de ligeros datos biográficos sobre la personalidad del maestro Alcedo, fué cuanto escribí en la tradición que ha dado campo á la culta pluma del señor Pérez de Guzmán para poner en tela de juicio mis afirmaciones, y darme una lecciocita de historia peruana.

MAS SOBRE EL HIMNO NACIONAL

Lima, 21 de Noviembre de 1901.

Señor doctor don Ignacio Gamio, director de gobierno.

Queridísimo amigo:

Há poco más de quince años que, con el título de «La tradición del Himno Nacional» publiqué, no recuerdo en cuál periódico de Lima, una biografía del maestro Alcedo, fallecido en 1879. La encontrará usted, si se despierta su curiosidad por conocerla, en la página 120 del cuarto tomo de *Tradiciones Peruanas.* (Edición de Barcelona).

Decía en ese artículo que mejores versos que los de don José de La Torre Ugarte merecía el magistral y solemne himno de Alcedo. Las estrofas, inspiradas en el patrioterismo que por esos días dominaba, son pobres como pensamiento y desdichadas en cuanto á buen gusto y corrección de forma. Hay en una de ellas mucho de fanfarronada, y en las otras poco de la verdadera altivez republicana. Pero, con todos sus defectos, debemos acatar la letra como sagrada reliquia que nos legaron los con su sangre fecundaron la libertad y la república. Sobre todo, cambiar los cuatro versos del coro sería hacernos reos de sacrílega profanación.—Esto escribí, sobre poco más ó menos.

Solo los ríos no vuelven atrás, amigo Gamio, y después de corridos quince años, ya no extremo mi opinión contra el cam-

bio de estrofas. Aparte de que siempre he dicho que son malas con M de Manicomio, no incurriremos en pecado gordo sacrificándolas ante la cordialidad del afecto que hoy nos liga con España. Olvidemos el pasado y abramos cuenta nueva, ¡que ojalá perdure por los siglos de los siglos.

Pero no transijo con que se cambien los cuatro decasílabos del coro. Conservémoslos, como inmortal recuerdo de nuestros días épicos. Conservémoslos, porque ese coro lo cantaron los peruanos en el llano de Junín, después de la victoria, y lo cantaron también á la falda del Condorcunca el día en que lució el espléndido sol de Ayacucho. Conservémoslos, porque tres generaciones han sido arrulladas con las palabras de ese coro que todo peruano conserva en la memoria. Conservémoslos, en homenaje respetuoso á los próceres que nos dieron patria.

Las estrofas no se hallan en la misma condición: no son populares. A lo sumo, la menos mala aquella del *largo tiempo en silencio gimió*—(eso del gemido silencioso echa chispas) la saben algunos, no muchos. Para la generalidad pasará casi inadvertido el cambio de estrofas, y eso no sucederá tratándose del coro.

Un municipio de mi tierra se propuso, hará cuarenta años, que los muchachos aprendiesen geografía en los letreros de las esquinas. Los añejos nombres de las calles, que todos tenían su razón de ser porque conmemoraban un suceso ó el apellido de algún personaje, nombres todos que conservaron por dos ó tres siglos, fueron cambiados por los de departamentos y provincias. ¿Quién, en Lima, y no excluyo á los señores concejales, sabe de corrido y sin consultar el plano cuál es la calle de Quispicanchis, por ejemplo, ó la de Chumbivilcas? Todos nos atenemos á los nombres antiguos.

Cuatro cuartos de lo mismo nos pasaría con un nuevo coro. El pueblo, á guisa de protesta, gritaría en las fiestas del 28 de Julio: ¡el viejo! ¡el viejo! ¡fuera el nuevo! Amigo Gamio, lo que nos entró con el capillo, sólo se irá con el cerquillo.

Habiendo exteriorizado, desde ya larga fecha, mi opinión, convendrá usted conmigo en que me falta la cualidad más esencial en un jurado: la imparcialidad. En este asunto del himno

quizá estoy apasionado, lo que me inhabilita para desempeñar la honorífica comisión con que la benevolencia de S. E. el Presidente y el personal afecto del señor ministro me han distinguido.

A los conceptos que en esta carta apunto obedece la renuncia que le acompaño, conceptos que la rigidez del estilo oficial no me consentía expresar en una nota.

Pidiéndole excusa por el tiempo que le he quitado con la lectura de estos renglones, me reitero de usted afectuoso amigo que todo bien le desea.

R. Palma.

Lima, á 25 de Noviembre de 1901.

Señor don Ricardo Palma:
Mi respetado y muy querido amigo:

Su carta de 21 de este mes y la nota con que vino acompañada llegaron á mis manos al siguiente día; y si hasta hoy no les he dado respuesta ha sido por aguardar el acuerdo supremo que ayer se verificó.

Renuncia usted la presidencia del Jurado que ha de conocer del cambio de la letra de nuestro himno patrio; y S. E. y el señor Ministro no ven, para la resolución de usted, gran fundamento.

Si cree—como me lo dice—que son las estrofas del himno las que deben ser cambiadas, por su pésimo gusto literario, y por ser ya inoportunos los arranques de patrioterismo que contienen, y si desea, como deseo yo y desean muchos, que se conserven los decasílabos del coro, que encierran el primer grito de nuestra ventura al reconquistar la libertad, es una razón más para que forme usted parte del Jurado, á fin de sostener sus opiniones, y vencer de todos modos, aduciendo razones que sus colegas no desoirán.

Pero negar su contingente valiosísimo el literato maestro, cuando se trata de un delicado asunto; no querer que su nombre se mezcle en esa forma impuesta por una necesidad generalmente sentida; y exponer á la autoridad suprema, á que quizás tenga que verse precisada á designar personas muy re-

putadas por su talento y su vasto saber, pero que no midan los puntos de prestigio y de universal renombre del ilustre Director de nuestra Biblioteca Nacional, para poder dar á la reforma la seriedad conveniente, es algo que no tiene explicación.

Por lo mismo es para mí seguro que, cuando lea estos renglones que le llevan la confidencial noticia de que su renuncia no ha sido aceptada, tendrá usted que variar su propósito, resignarse á la tarea en cuestión. No carece ella de espinas, bien lo sé; pero, á la larga, vendrá á ser dulce para su corazón de peruano, cooperar al fin plausible que ha movido al supremo gobierno.

A la obra, pues, mi noble y muy querido amigo; y que tenga el país que agradecer esta nueva muestra de patriotismo puro, al que, con sus altísimos dotes y su voluntad inquebrantable, le ha consagrado todos sus desvelos. Estrecha á usted la mano á la distancia, el primero de sus admiradores cariñosos, último de sus amigos humildísimos.

J. Ignacio Gamio.

Lima, 26 de Noviembre de 1901.

Señor don J. Ignacio Gamio:

Mi muy bondadoso amigo:

De la lectura de su amabilísima carta de hoy deduzco que en el supremo gobierno hay buena voluntad para ampliar las atribuciones del Jurado, que, según el decreto primitivo y el de la designación de jueces, no nos facultaban más que para fallar sobre el mérito de las composiciones. Siéndole, pues, ahora lícito al Jurado resolver sobre la subsistencia ó insubsistencia del coro, no tiene ya razón de ser la renuncia formulada por su amigo afectuosísimo.

Ricardo Palma.

Se presentaron al Concurso treinta y siete himnos que fueron desechados por el Jurado. Subsisten, pues, actualmente (1906), con carácter oficial el coro y las cuatro estrofas de La Torre Ugarte.

PARTE CUARTA

BOLIVAR, MONTEAGUDO Y SANCHEZ CARRION

(Estudio histórico)

El asesinato que en la noche del 28 de Enero de 1825 se perpetró en la persona del coronel don Bernardo Monteagudo, reviste caracteres de misterioso drama. Unos lo atribuyeron á Bolívar; otros á venganza de los españoles vencidos en Ayacucho; y no pocos vieron en la sangrienta tragedia el fruto de la celotipia de un rival desdeñado por hermosa dama ó de un esposo ofendido.

Ya es tiempo de escudriñar la verdad histórica, apartando la venda que ciega á muchos, y de ofrecer á las generaciones que están por venir un estudio desapasionado. No conocimos á ninguno de los personajes políticos de aquella época, y por lo tanto no puede extraviarnos el afecto ó desafecto.

Si los colores de nuestra paleta son débiles para iluminar el cuadro; si, esquivando apreciaciones, envolvemos nombres y sucesos en cierto aparente claro-obscuro, toca al lector buscar el rayo de luz que ha de hacer, ante sus ojos, transparentes las mismas sombras.

I

Ni Lafond, ni Stevenson, ni Pruvonena, ni Miller, enemigos de Monteagudo, están de acuerdo sobre el lugar donde naciera nuestro protagonista. Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Mendoza y Chuquisaca se disputan la cuna del gran hombre de

Estado, como se disputaron la de Homero siete ciudades de la Grecia.

Don Juan Ramón Muñoz, don Antonio Iñíguez Vicuña, y el general Paz del Castillo, en sus *Memorias*, lo creen nacido en Córdoba por los años de 1786, en cuya Universidad hizo sus estudios de abogado, pasando á ejercer en Chuquisaca la profesión. (1)

Desde 1809, y á los veintitrés años de edad, empieza Monteagudo á figurar como uno de los prohombres de la revolución americana. En la deposición de García Pizarro, presidente de la Audiencia de Charcas, en las malogradas sublevaciones de Potosí y La Paz, en el primer Congreso argentino al que asiste como diputado por Mendoza, en el pronunciamiento de 1812, y en los sucesos revolucionarios de 1815, se encuentra siempre á Monteagudo figurando en primera línea entre los más comprometidos.

En la persecución que sufrieron los amigos de Alvear, no podía ser olvidado el fogoso redactor del *Mártir ó libre*, y salió en condición de proscrito para Inglaterra.

En 1817 vuelve á América, acompaña á San Martín en Chile, y después de Cancha-rayada regresa á Mendoza.

En esta época hay un punto nebuloso en la vida de Monteagudo. La parte que como juez le cupo en el fusilamiento de los Carrera y en la matanza de los prisioneros españoles confinados en San Luis—Vicuña Mackenna, García Camba, Torriente y otros lo condenan. El benévolo Juan Ramón Muñoz aguza su ingenio para justificar al que sus adversarios llaman *sanguinario terrorista*.

II

Alistándose ya la expedición que debía zarpar de Chile, en auxilio de la Independencia peruana, San Martín llama á Monteagudo, y á principios de 1820, empieza éste, en Santiago, la publicación del *Censor de la Revolución*.

(1) En el importante libro que sobre Monteagudo publicó en Buenos Aires, en 1880, el juicioso escritor don Mariano Pelliza, hay documentos irrefutables que comprueban el nacimiento de Monteagudo en Tucumán. Fué hijo legítimo de un español, capitán de patricios. Otro publicista uruguayo, el señor Freguetro, apoyándose en las cláusulas testamentarias del padre de Monteagudo, conviene también en que fué Tucuman la cuna de don Bernardo.

Un cambio se había operado ya en las convicciones políticas de Monteagudo. El exaltado republicano de 1809 se manifiesta, en 1820, inclinado á defender la monarquía constitucional. El radical intransigente es ahora conservador neto. Así, en el segundo número del *Censor*, habla contra «los esfuerzos prematuros para establecer una libertad que sería más ventajosa á nuestros enemigos que á nosotros.»

En resumen, la opinión de Monteagudo, expresada más tarde con claridad en muchos de sus escritos, era que los «pueblos de la América española no estaban preparados para ser regidos por instituciones democráticas, y que había peligro en darles á beber sin medida el néctar embriagador de la libertad.»

Una de sus frases familiares, era ésta:—«La república, para que sea buena, ha de ser como la fruta que de madura se cae del árbol. Lo que es, por ahora, en América la veo verde. Para gozar de libertad, y aun para sufrir la esclavitud, es necesario hacer una especie de aprendizaje, antes de adquirir la paciencia habitual del esclavo y la constante moderación que debe animar al que desea ser libre.»

En uno de los números del *Censor*, hacía el publicista argentino esta bien significativa declaración: «No pretendemos librar nuestra felicidad exclusivamente á una forma determinada de gobierno. Conocemos los males del despotismo y los peligros de la democracia. Ya hemos salido del período en que podíamos soportar el poder absoluto y, bien á costa nuestra, hemos aprendido á temer la tiranía del pueblo cuando llega á infatuarse con los delirios democráticos.»

A fuer de hábil y experimentado, Monteagudo no lanzaba aún todo su pensamiento. Preparaba el terreno para, en su oportunidad, arrojar la semilla. Véase la sutileza con que nos hacía dudar de la gran república creada por Washington...

«Ni podemos ser tan libres como los que nacieron en esa tierra clásica (Inglaterra), que ha presentado el modelo de los gobiernos constitucionales, ni como los americanos de la América septentrional, que educados en la escuela de la libertad, osaron hacer el experimento de una forma de gobierno, cuya excelencia aun no puede probarse satisfactoriamente por la duración de cuarenta y cuatro años.»

III

El coronel Bernardo Monteagudo, auditor general de guerra en el ejército que, á órdenes de San Martín, desembarcó en Pisco, á fines de 1820, era no sólo una inteligencia poderosa, sino una voluntad incontrastable. Al asumir San Martín el título de *Protector*, invistió á Monteagudo con el cargo de ministro de Estado.

La contracción y actividad del joven ministro son verdaderamente prodigiosas. En uno de sus primeros documentos formulaba con estas enérgicas palabras su programa administrativo:—«Nada significaría haber hecho la guerra á los españoles, si no la hiciéramos también á los vicios que nos legaron.»

Los principales decretos expedidos por Monteagudo fueron:

Abolición del *tributo* y de la *mita*, abusos que constituían á los indígenas en verdaderos siervos del acaudalado patrón y de los corregidores españoles.

Emancipación de los esclavos, lo que importaba la destrucción del inmoral comercio en carne humana.

Abolición de la infamante pena de azotes.

Creación de escuelas bajo el sistema lancasteriano, y fundación de la Biblioteca de Lima.

Un plan provisorio sobre tribunales de justicia, en el que se leen estas admirables máximas:

«Los gobiernos despóticos no existirían sobre la tierra, si pudiesen preservarse del contagio los que administran la justicia; y cuando el pueblo es libre, preciso es que sus magistrados sean justos.»

IV

Desgraciadamente, otros actos políticos de Monteagudo le concitaron general odiosidad. Los principales fueron: la creación de un Banco de emisión (cuya manera de ser dió lugar á que el billete tuviera los mismos caracteres del papel moneda,) sus decretos contra los españoles domiciliados en Lima,

á los que llegó á prohibir el uso de la capa; y por fin, la expulsión violenta de más de cuatro mil peninsulares, muchos de los cuales fueron víctimas de la salvaje crueldad del capitán del bergantín *Pacífico*.

Los arbitrarios fusilamientos del norteamericano Jeremías y del argentino Mendizábal; el destierro, no menos atentatorio, del doctor Urquiaga, sobre quien recaían sospechas de ser autor de un pasquín que contra el omnipotente ministro arrojaron en el teatro; y la obstinada persecución á Tramarría y otros republicanos, eran causas bastantes para que la indignación pública se desbordara contra el gran hombre de Estado.

Monteagudo predicaba ya sin embozo sus doctrinas monárquicas, y el honrado San Martín las prohijaba, aunque cautelosamente. Los republicanos sinceros entraron en alarma y temieron, con razón, que mientras Monteagudo tuviese ingerencia en la cosa pública, la causa de la República estaría en peligro. Monteagudo minaba el terreno, con lentitud, es cierto, pero de una manera segura, y contaba con número crecido de correligionarios. Esta propaganda, ejercida por un hombre de su talento y energía, asustó á los demócratas y á los radicales, que para combatirla, organizaron una Logia, á cuya cabeza se pusieron Sánchez Carrión, Luna Pizarro, Mariátegui, Ferreiros, Pérez Tudela, Méndez Lachica, Arce, Rodríguez de Mendoza y otros patriotas.

Pronto supieron inculcar en la conciencia del pueblo los recelos que les inspiraba Monteagudo, y el 25 de Julio de 1822 se elevaba al Cabildo una acta, firmada por más de quinientas personas notables, exigiendo la inmediata destitución del ministro.

El Cabildo, presidido por Riva-Agüero, apoyó unánimemente el acta. Mariátegui y Cogoy fueron en comisión á palacio, para recabar del mandatario supremo la deposición y enjuiciamiento del ministro. El marqués de Torre Tagle, que por hallarse San Martín en Guayaquil había quedado al frente del gobierno, aceptó la renuncia que le presentó Monteagudo, y una compañía del batallón Numancia recibió orden de custodiarlo, en

su casa, para impedir cualquier desbordamiento del populacho.

Alentados los enemigos del estadista argentino, pidieron entonces su arresto: y creciendo de hora en hora la exaltación, el gobierno, para salvar la vida de Monteagudo, lo embarcó, en la madrugada del 30, en la goleta de guerra *Limeña*, que inmediatamente zarpó para el Norte.

A la vez que el 26 de Julio pedía en Lima el amotinado pueblo la cabeza de Monteagudo, celebrábase en Guayaquil la famosa entrevista entre San Martín y Bolívar.

Al regresar á Lima el Protector, el 19 de Agosto, se indignó mucho contra el débil Torre Tagle, que se había dejado subyugar por un puñado de demagogos. Inmediatamente decretó la reunión de un Congreso, y en el mes próximo entregó al Cuerpo legislativo la insignia del poder supremo.

Dos días después se alejaba para siempre del Perú el abnegado y valeroso San Martín.

V

Que Monteagudo y San Martín, como Puirredón y O'Higgins, trabajaron por monarquizar la América, es punto históricamente comprobado. No los recriminamos. Tal pensamiento era en ellos fruto de una convicción honrada y ajena á móviles mezquinos ó de lucro personal. Pudieron equivocarse, pero hagámosles la justicia de reconocer en ellos honradez de miras.

O'Higgins dió instrucciones al ministro Irisarri para que buscara en Europa un príncipe á quien entregar el gobierno del reino de Chile.

Puirredón, en Buenos Aires, encargaba á Rivadavia idéntica tarea.

La misión que San Martín y Monteagudo confiaron á García del Río y Paroissien, no se limitaba sólo á la realización de un empréstito en Londres y reconocimiento de la Independencia peruana por el gabinete de San James, sino que se extendía á buscar entre los príncipes de la sangre uno que sin más condición que la de abjurar del protestantismo, aceptara el título de emperador del Perú.

El hugonote Enrique IV dijo, en una situación idéntica:—Bien vale París una misa.—¿Habría un príncipe inglés dicho lo mismo por el Perú, en tiempos en que aun no se explotaban huano y salitre?

En caso de no encontrarse en Inglaterra quien de buen grado se prestara á hacernos el favor de ser nuestro señor, se recurriría á un príncipe ruso, alemán ó austriaco; y si estos hacían ascos al regalo, estábamos llanos á conformarnos con un infante de Francia ó de Portugal.

Hasta el duque de Luca era bueno para amo de la tribu.

Aquello era andar á pesca de rey.—He aquí el documento comprobatorio:

Estando reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Estado, los Consejeros Iltmo. Honorable señor don Juan García del Rio, Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, fundador de la Orden del Sol; Iltmo. y Honorable señor coronel don Bernardo Monteagudo, Ministro de Estado en el departamento de Guerra y Marina, fundador de la Orden del Sol; Iltmo. y Honorable señor doctor D. Hipólito Unánue, Ministro de Estado en el departamento de Hacienda y fundador de la Orden del Sol; el señor doctor don Francisco Javier Moreno y Escandón, Presidente de la Alta Cámara de Justicia; el Ilustrísimo y Honorable señor Gran Mariscal conde del Valle de Oselle, marqués de Montemira y fundador de la Orden del Sol; el señor Dean doctor don Francisco Javier de Echagüe, Gobernador del Arzobispado y asociado á la Orden del Sol; el Honorable señor General de división, marqués de Torre Tagle, inspector de los cuerpos cívicos y fundador de la Orden del Sol; los señores condes de la Vega del Ren y de Torre Velarde, asociados á la Orden del Sol; bajo la presidencia del Excelentísimo Protector del Perú, acordaron extender en el acta que las bases de negociaciones que entablen cerca de los altos poderes de Europa, los enviados, Ilustrísimo y Honorable señor don Juan García del Rio, fundador de la Orden del Sol y Consejero de Estado, y Honorable señor coronel don Diego Paroissien, fundador de la Orden del Sol y oficial de la Legión de Mérito de Chile, sean las siguientes:

1.ª Para conservar el orden interior del Perú y á fin de que este Estado adquiera la respetabilidad exterior de que es suceptible, conviene el establecimiento de un gobierno vigoroso, el reconocimiento de la independencia, y la alianza ó protección de una de las potencias de primer orden en Europa. La Gran Bretaña, por su poder marítimo, su crédito y vastos recursos, como por la bondad de sus instituciones, y la Rusia por su importancia política y poderío, se presentan bajo un carácter más atractivo que las demás: están de consiguiente autorizados los comisionados para explorar como corresponde y aceptar que el Príncipe de Sussex Cobourg, ó en su defecto, uno de los de la dinastía reinante de la Gran Bretaña, pase á coronarse Emperador del Perú. En este último caso darán la preferencia al Duque de Sussex, con la precisa condición que el nuevo jefe de esta monarquía limitada, abrace la religión católica, debiendo aceptar y jurar al tiempo de su recibimiento, la Constitución que le diesen los representantes de la nación; permitiéndosele venir acompañado, á lo sumo, de una guardia que no pase de trescientos hombres. Si lo anterior no tuviese efecto, podrá aceptarse algunas de las ramas colaterales de Alemania, con tal que esta estuviera sostenida por el gobierno britá-

nico; ó uno de los Príncipes de la casa de Austria con las mismas condiciones y requisitos.

2.ª En caso de que los comisionados encuentren obstáculos insuperables por parte del Gabinete británico, se dirigirán al Emperador de la Rusia, como el único poder que puede rivalizar con la Inglaterra. Para entonces están autorizados los enviados para aceptar un Príncipe de aquella dinastía ó algun otro á quien el Emperador asegure su protección.

3.ª En defecto de un Príncipe de la casa Brunswick, Austria ó Rusia aceptarán los enviados alguno de la de Francia y Portugal; y en último recurso podrán admitir de la casa de España al duque de Luca, sujetándose en un todo á las condiciones expresadas, y no podrá de ningun modo venir acompañado de mayor fuerza armada.

4.ª Quedan facultades los enviados para conceder ciertas ventajas al gobierno que más nos proteja, y podrán proceder en grande para asegurar al Perú una fuerte protección y para promover su felicidad.

Y para su constancia lo firmaron en la sala de sesiones del Consejo, á 24 de Diciembre de 1821, en la heroica y esforzada ciudad de los Libres.

José de San Martín.
El Conde del Valle de Oselle.
El Conde de la Vega del Ren.
Francisco Javier Moreno.
Francisco Javier de Echagüe.
El Marqués de Torre Tagle.
Hipólito Unanue.
El Conde de Torre Velarde.
Bernardo Monteagudo.

Mientras se mendigaba en Europa un monarca para el Perú, San Martín y su ministro trabajaban infatigablemente para que el futuro rey encontrase ya bien aclimatado el elemento monárquico. No fué otro el objeto que se tuvo en mira al crear la Orden del Sol, dividida en tres categorías. Ella era el molde en que iba á fundirse una nueva aristocracia, que, en cuanto á la antigua, un decreto había declarado subsistentes los títulos de condes y marqueses, haciendo sólo ligeras alteraciones heráldicas en escudos y blasones.

Como auxiliar poderoso para la propaganda de la idea monárquica, estableció Monteagudo la *Sociedad Patriótica de Lima*, adornándola con ciertas formas de asociación literaria. El presidente de la Sociedad era Monteagudo, el vice-presidente Unanue, y el secretario Mariátegui. En ella los republicanos estaban en minoría.

El canónigo don José Ignacio Moreno, hizo la apología de los gobiernos monárquicos, en un discurso preparado *ad hoc;* pero encontró un adversario formidable en otro sacerdote, el

doctor don Mariano José de Arce. La sesión fué borrascosa y Monteagudo tuvo que suspenderla.

En las sesiones sucesivas, don Manuel Pérez Tudela, don Pedro La Torre y Sánchez Carrión, en un elocuente discurso el primero, y los otros por medio de escritos que enviaron á la Sociedad, continuaron la defensa de la buena causa. Según afirma Mariátegui, en el curioso folleto histórico que publicó en 1869, Luna Pizarro, comprometido á hablar sobre la materia, renunció á hacer uso de la palabra, cediendo á una amistosa insinuación de Unanue, partidario de la monarquía.

Las actas de la Sociedad Patriótica se conservaban inéditas en el Archivo de la Biblioteca Nacional, y recientemente han sido publicadas por Odriozola en el tomo XI de su colección de Documentos históricos.

Para dar consistencia al plan de monarquizar la América, salieron el general Luzurriaga para Buenos Aires, Cavero y Salazar para Chile, y Morales Ugalde para México; reservándose San Martín el atraer á su proyecto á Bolívar, árbitro de los destinos de Colombia.

Sabido es que en los tres días que duró la entrevista de Guayaquil, si bien estuvieron hasta cierto punto los dos prohombres de acuerdo en la conveniencia de implantar la monarquía como forma definitiva de gobierno para los pueblos americanos, disintieron en cuanto á la persona del monarca. Bolívar, como lo probó más tarde, quería la corona, la dictadura ó la presidencia vitalicia (cuestión de nombre) para el que, con su espada en los campos de batalla y engrandecido por el éxito y la aureola de gloria, conquistase el derecho de ocupar, no el asiento de un hombre, sino el pedestal de un semidiós.

Bolívar tenía mucho de poeta, y San Martín mucho de hombre práctico.

VI

Quizá los planes de monarquía proyectados por el hábil y perseverante Monteagudo, habrían alcanzado á ser una realidad, si Dios no le hubiera opuesto en su camino al doctor don José Sánchez Carrión.

Sánchez Carrión había nacido en Huamachuco en 1787, y era, por consiguiente, casi de la misma edad de Monteagudo. Educado en el ilustre convictorio de San Carlos, donde llegó á ser catedrático, mereció por su liberalismo severas reprensiones, y aun amenazas, de los virreyes Abascal y Pezuela.

Proclamada la Independencia, fué Sánchez Carrión uno de los más entusiastas patriotas, y el primero que en la *Abeja Republicana* y el *Correo Mercantil*, periódicos del año 22, combatió las ideas monárquicas de Monteagudo. Afírmase que las célebres *Cartas del solitario de Sayán*, fueron hijas de su enérgica pluma.

Los dos adversarios eran dignos el uno del otro. Ambos, en la plenitud de la vida, grandes pensadores, elocuentes, escribiendo con igual vigor y elegancia en defensa de su doctrina.

Los republicanos rodearon á Sánchez Carrión y lo reconocieron tácitamente por su jefe, obligándolo á organizar la resistencia.

Sólo Sánchez Carrión podía salvar la república. Y hombre de la revolución, pues la revolución exige caracteres enérgicos y resueltos, hizo imposible la monarquía en el Perú.

Ya hemos dicho que el destierro de Monteagudo fué obra de la Logia republicana, que supo diestramente servirse de las pasiones populares.

Sánchez Carrión comprendió que Monteagudo podía venir más tarde del destierro y recrudecer la lucha. Era preciso ponerse para siempre á cubierto del peligro. La causa democrática, con un enemigo como Monteagudo, podía ser vencida mañana. Lo urgente era hacer imposible para Monteagudo el Perú.

El Congreso comisionó á Sánchez Carrión y al poeta Olmedo, diputados ambos, para que fueran á Guayaquil en busca de Bolívar. A la sagacidad y talento del representante por Trujillo no se escondió, desde su primera conversación con el héroe de Colombia, que la fe republicana de éste no era inquebrantable, y que mantenía correspondencia con Monteagudo.

En la sesión secreta del 3 de Diciembre, Sánchez Carrión inspirándose en sus sentimientos democráticos, pronunció uno de sus mejores discursos en apoyo de una proposición sobre la

que, en sesión siguiente, emitieron favorable dictamen Luna Pizarro, Tudela y Aranívar.

Aquel día, en el número tercero del *Tribuno*, periódico redactado por Sánchez Carrión, apareció un artículo muy acre, probando la justicia y conveniencia de la ley. Citemos esta frase: *Ya todo republicano puede decir:—¡Desde que ha caído Monteagudo, no siento la montaña que me oprimía!*

Estudiosamente hemos copiado estas palabras, porque ellas dan la medida de la importancia política, del prestigio del coronel Monteagudo y del miedo que inspiraba á sus contrarios.

En el número 6 del *Tribuno* es todavía más explícito, si cabe, Sánchez Carrión:—«Con razón, dice, está Monteagudo fuera »de la ley, y sin responsabilidad cualquiera que acometa á su »persona, cuando una imprudencia hasta hoy desconocida ó »su mala ventura, lo conduzca á nuestras costas. Merece hono»res y premios en vez de suplicio, por haber extirpado al más »pestífero de los enemigos de Roma, decía Tulio por Milón, »cuando éste mató á Clodio. Nosotros no deseamos tanto mal »al que especuló con nuestros destinos como un propietario »con sus rebaños. Manténgase distante de nuestro suelo, pero »olvídese para siempre del Perú, que lo detesta y detestará »mientras viva. Con su separación, hasta la atmósfera tomó »otro aspecto; tanto influye la caída de un tirano.»

Por estas líneas se ve que entre Sánchez Carrión y Monteagudo, quedaba declarada una guerra sin cuartel.

Además circularon por entonces unas décimas contra Monteagudo, y que se atribuyeron á su adversario, en las cuales se glosaba esta redondilla:

Ya Lima mudó de estilo
cambiando en risa sus quejas;
si antes lloraba á madejas,
ya se ríe de hilo en hilo.

VII

La victoria de Ayacucho hacía á Bolívar señor absoluto del Perú.

Desde el 7 de Diciembre de 1824 se encontraba Bolívar en Lima, acompañado de Monteagudo.

El Libertador, á quien desde el 10 de Febrero de ese año había el Congreso investido de la dictadura, soñó en adueñarse para siempre del poder supremo. Pero, hombre de lucha más que de organización, necesitaba tener á su lado una cabeza que lo ayudase eficazmente en su empresa. Buscó y encontró. Ese aliado no podía ser otro que don Bernardo Monteagudo.

En efecto, el publicista argentino se unió á Bolívar antes del 6 de Agosto de 1824, pues se encontró en la batalla de Junín entre los que formaban la comitiva del Libertador; y se consagró á preparar las bases de la presidencia vitalicia, resumidas en la Constitución boliviana del año 25. (1)

Unanue, Pando, Larrea y Laredo, Figuerola y Estenós, trabajaban también porque el sueño dorado de Bolívar se convirtiese en realidad.

Sólo Sánchez Carrión, que desde el 24 de Marzo de 1824 desempeñaba un ministerio, combatía en el seno del gobierno, las asechanzas contra la República.

El Congreso mismo, después de Ayacucho, se convirtió en turiferario del vencedor, y con pocas excepciones, era dócil juguete de la ambición de Bolívar.

Los diputados protestantes como Luna Pizarro, Mariátegui,

(1) El periodista español, don Gaspar Rico y Angulo, publicaba entonces en el Callao un periodiquito *El Depositario*—del cual existió colección completa en la Biblioteca de Lima.—En el número correspondiente al 3 de Agosto de 1824, dice que Monteagudo desembarcó en Huanchaco, para reunirse á Bolívar, el 17 de Abril de ese año; y que el doctor don Felix Devoti, al verlo en el puerto, montó inmediatamente á caballo y á galope se fué á Trujillo para comunicar la noticia á Sánchez Carrión y Mariátegui, que estaban alojados en una misma casa. El caústico Rico y Angulo hace largo comentario sobre la impresión que en los dos produjo la noticia.—Un escritor uruguayo juzga en los términos siguientes el regreso del proscrito:

«La presencia de Monteagudo en Trujillo fué un acontecimiento de verdadera trascendencia en »su vida, porque es muy posible, que desde ese instante quedará resuelta su desaparición del es»cenario político. En efecto: allí se encontró con sus más implacables enemigos. (Sánchez Ca»rrión y Mariátegui,) con los autores de su caída y de su terrible proscripción; allí, al lado de »Bolívar, estaba su antagonista, el arrogante Sánchez Carrión desempeñando el ministerio. Los »odios nuevamente encendidos tenían que hacer explosión, y ni la espada vencedora de Bolívar, »ni la magnitud de los servicios prestados al Perú, serían bastantes á detener la oculta y crispa»da mano que, movida por el delirio de la pasión, se ensayaba al amparo de las sombras, para »asestar traidoramente en el esforzado pecho del gran tribuno el puñal homicida.»

(Fregueiro—*Estudios históricos, pag, 383.*)

Colmenares, Rodríguez de Mendoza, Méndez Lachica, Ramírez de Arellano, Arce, y dos ó tres más, así como el almirante Guisse, el coronel Brandsen y muchos distinguidos jefes del ejército, reorganizaron la antigua Logia republicana, cuyo presidente era Sánchez Carrión.

Preparándose Bolívar para emprender su paseo triunfal hasta Potosí, delegó el mando político y militar en una Junta de Gobierno compuesta de La Mar, Sánchez Carrión y Unanue: —un demócrata tibio, un republicano ardiente y un monarquista solapado.

Entretanto, la obra de Monteagudo adquiría gran consistencia y su triunfo parecía inevitable. Bolívar era una voluntad resuelta, pero necesitaba de otra inteligencia que se encargara de los detalles ó pormenores del plan, y por lo tanto, aislado, entregado á sí mismo, no era un enemigo temible.

Urgía salvar la República; y para ello era preciso obrar inmediatamente y sin vacilación. Monteagudo era un coloso y había que derribar al coloso, sin detenerse en los medios.

La República estaba perdida si no se ocurría á un expediente extremo.

La Logia resolvió atropellar por todo para salvar la República.

VIII

A las siete y media de la noche del 28 de Enero de 1825 dirigíase Monteagudo á visitar á una amiga, (1) en la calle de Belén, cuando al acercarse á un pilancón (que estaba situado entre las dos puertas que hoy forman la entrada á la estación del ferrocarril de Lima al Callao) fué alevosamente herido sobre el corazón, dejándole el asesino clavado el puñal. Nadie oyó un grito ni presenció el crimen. La calle era solitaria, y la luna no había aún disipado la lobreguez.

Los transeuntes que descubrieron el cadáver lo condujeron á la vecina iglesia de San Juan de Dios.

Claro era que tal crimen no se había cometido por robar á la víctima, pues ésta conservaba un prendedor de brillantes

1) Doña Juana Salguero, que más tarde casó con el coronel don Joaquín Torrico.

valorizado, según dice Heres en las *Memorias de O'Leary*, en tres mil quinientos pesos, un magnífico reloj con sellos, seis onzas de oro y algunas monedas de plata en el bolsillo. El prendedor fué entregado á Bolívar por el argentino coronel Dehesa, quien, para impedir su extravío, lo había apartado de encima del cadáver.

La víspera de ser asesinado, estuvo Monteagudo hasta las once de la noche, en casa de su compatriota y amigo íntimo el coronel don Manuel José Soler, acompañándolo en su ago-

Muerte de Monteagudo

nía, pues Soler falleció á esa hora. Al regresar á su domicilio (que era en la calle de Santo Domingo y en la casa que hoy ocupan los señores Dreiffus hermanos) encontró don Bernardo, bajo la puerta, un pasquín, al que no dió importancia, con estas palabras:—*Zambo Monteagudo, de ésta no te desquitas.*—*Venezuela.*

Monteagudo era hombre que vestía con esmero y elegancia, cuidando mucho de la compostura de su persona. Sus enemigos lo recriminaban por su propensión al lujo y al sibaritismo, y le atribuían muchas y muy escandalosas aventuras galantes. En realidad, Monteagudo era extremadamente sensual y

muy dado al culto de Venus. El hombre era un ejemplar de neurosismo erótico.

La noticia del asesinato esparcióse por la ciudad, produciendo gran agitación. Algunos encontraban lógico que el expulsado del Perú hubiera tenido tan triste fin; pues la disposición del Congreso, que lo colocaba fuera de la ley, no había sido derogada. ¡Fatal olvido! (1)

Bolívar llegó á las nueve de la noche á San Juan de Dios, donde es fama que, contemplando el cadáver, exclamó muy conmovido:—¡Monteagudo! ¡Monteagudo! Serás vengado.

Los funerales del ilustre argentino se celebraron con poco boato, y su apoderado don Juan José Sarratea, hizo los gastos del entierro, pues la víctima no dejaba fortuna.

Hoy (1878) gracias al celo de un inspector de Beneficencia, se han exhumado los restos de Monteagudo, y comprobada su identidad, ha dispuesto el gobierno que se depositen en modesto mausoleo.

El mismo Sarratea publicó, algún tiempo después, los borradores incorrectos de una obra que escribía Monteagudo y que dejó inconclusa. Titúlase: *Ensayo sobre la necesidad de una federación continental.*

Otra de las producciones de Monteagudo es la Memoria que, en Marzo de 1823, publicó en Quito, en respuesta á la exposición con que el Cabildo de Lima justificaba su destierro. En ese documento, escrito con admirable galanura de estilo y con mucho vigor de argumentación, aboga abiertamente por la monarquía en América. Confiesa que, antes de su viaje á Inglaterra, era republicano ardoroso.—«Ser patriota, dice, sin »ser frenético por la democracia, era para mí una contradic»ción. En 1819 ya estaba sano de esa fiebre de que casi todos »hemos padecido; y ¡desgraciado del que con tiempo no se »cura de ella!»

(1) Mes y medio antes de realizarse el asesinato de Monteagudo, lo auguraba don Tomás Heres en una carta que, fechada en Chancay á 8 de diciembre de 1824, dirigió á Bolívar, carta que se encuentra impresa en el tomo V. de las *Memorias de O' Leary*. Dice Heres en esa carta:—«El pobre Monteagudo está, en el dia, como los apóstoles en el nacimiento del cristianismo; donde ne «los ahorcaban los perseguían. ¡Ojalá que el apostolado de Monteagudo no lo conduzca algun dia «al martirio!»

IX

Pasemos á examinar el proceso seguido al asesino.

La primera medida de la autoridad fué poner presos al farmacéutico don Santos Peña y al cirujano don Francisco Román, que se hallaba de tertulia en la botica de aquél; porque, habiéndose perpetrado el crimen frente al establecimiento de Peña, era razonable presumir que algo hubieran visto ú oído; pero, pasados ocho días, se dispuso su libertad, pues ambos probaron haber estado ciegos y sordos. Además eran dos hombres honrados y bonachones, incapaces de mezclarse en barullos políticos.

El puñal encontrado sobre el cuerpo de la víctima debía conducir al descubrimiento del criminal. Bolívar se fijó en que era nuevo y recientemente afilado.

Convocados los cuarenta y tres barberos que en la ciudad había, Jenaro Rivera reconoció el puñal, y dijo que el día 26 fué á su tienda, situada en la calle de Plateros de San Agustín un negro, como de veinte años de edad, y le pagó un real porque afilase dicha arma; que ignoraba su nombre, pero que, si le veía, podría señalarlo.

Promulgóse inmediatamente bando convocando á los hombres de color para que, á las doce de la mañana del 30, se presentasen en el patio del palacio, conminando bajo severas penas á los que no concurriesen.

Así fué apresado aquella mañana Candelario Espinoza, negrito claro, de diecinueve años de edad, y que había sido soldado de caballería en el ejército patriota. A esa edad contaba ya otro asesinato y varios robos.

Pocas horas después, la policía aprehendía á Ramón Moreira, limeño como Espinoza, esclavo, zambo, y de veintidós años.

Este declaró que Espinoza lo había comprometido para practicar un robo en la calle de la Trinidad; que encontraron por San Juan de Dios á un caballero muy bien vestido, y que

su compañero le dijo: *Ese tiene reloj, vamos á quitárselo:* que Espinoza se abalanzó sobre el transeunte, cuchillo en mano; que emprendieron la fuga, y por el camino le dijo:—*Hasta el cuchillo se lo he dejado adentro; vaya por las que ha hecho;* y concluyó diciendo que sólo por la voz pública había llegado á saber que el asesinado era el coronel Monteagudo.

Espinoza empezó por negar su crimen. Careado con Moreira, confesó que realmente había dado muerte á un caballero ignorando que fuese el coronel Monteagudo; pero sólo con el propósito de robarlo, pues nadie lo había instigado ni ofrecido recompensa por la acción.

A pesar del empeño y argucias del juez, el reo permaneció encastillado en su primera declaración.

Bolívar comisionó entonces al coronel Espinar, su secretario en otra época, y éste, más sagaz ó afortunado, consiguió que Espinoza conviniera en revelar su secreto; pero al Libertador en persona.

No consta del proceso; pero el coronel Espinar refirió, en 1856, al que esto escribe, que á las once del 31, fué Candelario llevado con esposas y grillos. Lo subieron cargado en hombros de los soldados. El Libertador se hallaba acompañado de los señores Unanue, Pando y general don Tomás Heres. Mandó que dieran á Espinoza una copa de vino, pues desde la hora de su prisión no había tomado alimento. Además, la tortura que le aplicaron en la cárcel lo tenía muy debilitado.

Bolívar se encerró con el reo, y después de empeñarle palabra de que le salvaría la vida, hízole el criminal revelaciones que serán siempre un secreto para la Historia; pero que debieron ser de gran importancia si se atiende á que, más tarde, para cumplir su palabra, tuvo el Libertador que hacer uso de las facultades discrecionales que le acordaba la dictadura.

Todo lo que se supo de la entrevista fué que un guayaquileño, portero del Cabildo, poseía, para asesinar á Bolívar, un puñal idéntico al empleado para dar muerte á Monteagudo. Este guayaquileño llamábase José Pérez. Había sido alabardero del virrey, y era dueño de una panadería en la calle de las Animitas.

En su nueva declaración, Candelario Espinoza acusa á don

Francisco Moreira y Matute, á don Francisco Colmenares y á don José Pérez, el guayaquileño, de haberlo comprometido ofreciéndole tres mil pesos porque asesinara á Monteagudo. Según nos ha referido el coronel don Rafael Grueso, Candelario Espinosa reveló también al Libertador que había existido un complot para asesinar á éste en el baile que dió la Universidad el 20 de Enero, en celebración del triunfo de Ayacucho, crimen cuya ejecución impidieron ciertas casuales circunstancias. Más de un año permanecieron en la cárcel estos señores, sobreabundando en el proceso las pruebas de su inocencia. Al fin, fueron definitivamente absueltos.

También estuvo presa, por pocas horas, una señora de la antigua aristocracia limeña, por haber dicho, refiriéndose al fallecimiento del coronel Soler y al asesinato de Monteagudo:—*Dios los perdone; tan pícaro el uno como el otro.*

Estando ya la causa para fallarse por la Corte Suprema, dispuso el ministro Unanue, en 26 de Marzo, la creación de un tribunal *ad hoc* compuesto de López Aldana, Larrea y Loredo y Valdivieso, como vocales, y Galdeano y Tellería, como auditores, por haberse excusado el doctor don Mariano Alvarez quien fundó su excusa en que para cumplir bien con el cargo tenía que empezar por poner en la cárcel á un ministro de Estado. Aludía á Sánchez Carrión.

Fué en esta ocasión cuando el doctor don Manuel Lorenzo Vidaurre, presidente de la Corte Suprema, dijo refiriéndose á Candelario Espinoza:—*Es mi dictamen que este negro oculta un gran secreto, y que ninguno de los tres á quienes acusa tiene arte ni parte en el asesinato...* (1)

Vidaurre tenía una mirada de águila, era un talento privilegiado, un espíritu observador y sereno. Quizá, entre todos

(1) Don Manuel Bilbao publicó en Lima, en 1851, tratadito de Historia del Perú para uso de las escuelas, en el cual dice: que en Lima todos acusaban á Sánchez Carrión del asesinato de Monteagudo Por entonces, á nadie escandalizaron las palabras de Bilbao. Pero en 1879, con motivo de la polémica casi continental á que dió origen mi opúsculo, escribía Bilbao, en Buenos Aires, en el número 426 de *La Libertad*, refutando á uno de mis impugnadores:—«Respecto al asesinato de Monteagudo, hace mal en apoyarse en opiniones de otro para contradecir á quien ha visto lo que no ha visto aún el señor Paz Soldán. Es el proceso que se siguió al asesino por el fiscal señor Zeballos: y al cual se depuso para que no llevase adelante las investigaciones. Paz Soldán no ha visto el verdadero proceso que quedó oculto, y se hizo desaparecer del Archivo por influencia de un ministro.» Añadirémos á esta aseveración de Bilbao que, posteriormente, se ha encontrado parte del primer proceso, y que esta se halla hoy (1883) entre los manuscritos de la Biblioteca de Lima.

los del círculo político de Bolívar, era el único que veía claro en el drama de Monteagudo.

Todos los tribunales por los que pasó este proceso, estuvieron uniformes en condenar á Espinoza á la pena de muerte, y á su cómplice Ramón Moreira á la de diez años de presidio, absolviendo á los tres señores acusados.

Cada vez que un tribunal fallaba, se daba aviso á Bolívar, ausente á la sazón en el Sur. En nota de 4 de Septiembre, fechada en La Paz y suscrita por su secretario Estenós, y en otro oficio de Oruro, del 25 del mismo mes, hacía hincapié el Libertador en que no debía quedar sin efecto su promesa de perdonar la vida al reo.

Insistiendo los tribunales en no alterar su fallo, Bolívar, con fecha 4 de Marzo de 1826, expidió el siguiente decreto:—«Usando »de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, »vengo en conmutar la pena ordinaria á que ha sido condenado »Candelario Espinoza, en diez años de presidio al de Chagres »y extrañamiento perpetuo de la República: á Ramón Moreira »en seis años de presidio en el mismo sitio, en lugar de los diez »á que ha sido condenado: y en lo demás, que se lleve á »efecto lo contenido en dicha sentencia.»

Nótese que en toda la vida pública de Bolívar, en el Perú, fué éste el único decreto en que hizo gala del poder dictatorial de que estaba investido.

X

Entramos en la parte más comprometida del presente estudio histórico. Nos hemos formado una convicción, y ésta es la que sinceramente ofrecemos al juicio público.

Si la causa de la monarquía tuvo en Monteagudo el más inteligente y ardoroso apóstol, el principio republicano halló en Sánchez Carrión, el Cristo que, con el sacrificio de su vida, selló el triunfo del elemento democrático.

Sigamos exponiendo los hechos.

Pocos días después de la entrevista de Bolívar con Candelario Espinoza y de las revelaciones que éste le hizo, asegúrase que estuvo una mañana el ministro Sánchez Carrión en

el pueblecito de la Magdalena, residencia veraniega del Libertador, platicando con éste sobre asuntos del servicio público. Invitólo su Excelencia á almorzar. (1)

Para Bolívar y sus áulicos era una convicción que la muerte de Monteagudo fué obra de la Logia republicana. Quizá Sánchez Carrión fué una víctima inocente; tal vez no conoció siquiera el plan de asesinato tramado por algunos de sus compañeros, asustadizos ó impacientes.

Desde el día del siniestro desayuno, la vigorosa salud de Sánchez Carrión empezó á decaer, y el 25 de Febrero pasó un oficio al gobierno, anunciando que se hallaba gravemente enfermo é imposibilitado para atender al despacho del ministerio. El general don Tomás Heres, por orden del Libertador, le contestó con frases de estricta cortesía.

Preparándose Bolívar para emprender su paseo triunfal al Sur, expidió, con fecha 9 de Abril, el decreto siguiente:

Considerando; que el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D José Sanchez Carrión se halla gravemente enfermo, he venido en decretar y decreto: El Consejo de Gobierno se compondrá, interinamente y mientras dura la ausencia del Gran Mariscal D. José de La Mar, del Dr. D. Hipólito Unanue, quien ejercerá también interinamente la Presidencia del Consejo, siendo Vocales los Ministros, general D. Tomás Heres y Dr. D. José María Pando, hasta que restablecido el Dr. Sánchez Carrión vuelva á encargarse del despacho de su Ministerio.

Desde que Sánchez Carrión cayó enfermo, era voz general que había sido envenenado. ¿Por quién? Nadie se atrevía á decirlo.

Uno de los tres médicos que asistían al doliente, el coronel Moore, cirujano inglés, designó el mismo tratamiento que se emplea para combatir una intoxicación; y sus colegas, lejos de combatir su opinión, se sujetaron á ella.

La ciencia alcanzó, por el momento, á salvar á Sánchez Carrión.

Entrado en el período de convalecencia, los facultativos le aconsejaron que, dando de mano á los asuntos públicos, cambiase el temperamento de Lima por el de Lurín.

Cuando, en los primeros días de Junio, se hizo notoria la

(1) No hacemos hincapié en este detalle. El general Mosquera, en la polémica que suscitó este escrito, refiere de distinta manera los pormenores; pero, en lo principal, viene á quedar completamente de acuerdo con nósotros.

muerte de Sánchez Carrión, tomaron mayor incremento los antiguos rumores de que el esclarecido republicano había sucumbido á los estragos de un veneno.

Don Hipólito Unanue, que á la sazón desempeñaba la Presidencia, creyó comprometido el decoro del gobierno, y comisionó al doctor don Cayetano Heredia, director anatómico, para que, encaminándose á Lurín, practicase la autopsia del cadáver.

El informe de Heredia fué un tanto ambiguo y sólo se publicó la parte final de él, en que dice: que una rápida descomposición del hígado, había producido el prematuro fin del ilustre tribuno.

Como Monteagudo, murió Sánchez Carrión á los treinta y nueve años de edad.

A la vez que, en la *Gaceta de Gobierno*, el clérigo Larriva publicaba un magnífico artículo biográfico sobre Sánchez Carrión, enalteciendo sus servicios á la causa democrática, el monarquista Unanue dictaba un decreto convocando á elecciones, pues con la desaparición del gran repúblico, quedaba expedito el campo para secundar los ambiciosos proyectos de Bolívar.

XI

Fué el 28 de Junio, en el Cuzco, y á los dos días de su entrada triunfal en la ciudad de los Incas, cuando Bolívar recibió la noticia del fallecimiento de su ministro.

—Pierde el Perú un gran carácter y una gran cabeza; pero también se libra de un hombre muy peligroso.

Tal fué el elogio fúnebre que hizo el Libertador del hombre á quien, con justicia, consideraba como el alma de la resistencia para la realización de sus fines antidemocráticos.

Pronto, muy pronto convencióse Bolívar de que los hombres mueren, pero la libertad es inmortal.

La Logia antipersa con Luna-Pizarro, Ferreiros, Mariátegui y demás patriotas, se mantuvo firme en la lucha contra el

despotismo, alcanzando á llevar á buen término la obra comenzada por el enérgico Sánchez Carrión.

Bolívar tuvo que renunciar á su político ideal, porque le faltaron colaboradores del temple é ilustración de Monteagudo; y abrumado por las decepciones, fué á morir, víctima de la tisis, en el hospitalario hogar de San Pedro Alejandrino.—De él, mejor que de Napoleón, puede decirse con un poeta:—Después de Luzbel, ni ángel ni hombre han caído desde mayor altura.

Lima, Octubre 20 de 1877.

LA POLEMICA

En 1877 me propuse escribir algunos estudios sobre Historia contemporánea; y en efecto, llegué á concluir los titulados *Monteagudo y Sánchez Carrión y Reminiscencias de la administración del coronel Balta.*

Mi amigo Odriozola, á quien leí estos trabajos, me pidió el primero para insertarlo en el tomo XI de su colección de Documentos Históricos y Literarios, que á la sazón estaba en prensa, y no tuve inconveniente para acceder á su empeño. Acaso tal no hiciera al sospechar la recia tormenta que encima había de caerme.

En la prensa de Lima, los señores Mariátegui, Paz-Soldán y otros, salieron á la palestra; y tuve que cambiar con ellos algunos artículos. El estimable señor Unanue, calificándome de difamador de la memoria de su ilustre padre, me llevó ante el Jurado de imprenta, el cual declaró, ahorrándome con su declaratoria las molestias que todo proceso proporciona, que la Historia no es justiciable. Las prensas del Ecuador, Colombia y Venezuela, tuvieron tema para largos meses en la glorificación de Bolívar y en los denuestos contra el escritor peruano. En Buenos Aires, los señores Pelliza y Fregueiro, escribieron dos voluminosos libros sobre Monteagudo; y en Bo-

livia y Chile, aunque menos calurosamente, se gastó no poca tinta. En una palabra, la polémica se hizo continental.

Entre los varios opúsculos que, en refutación del mío, aparecieron, figuraba uno, publicado en Santiago de Chile por mi querido amigo el literato y estadista colombiano Ricardo Becerra. Después de leerlo, me decidí á contestarlo en otro folleto, suspendiendo la polémica en artículos de periódico. La seriedad del trabajo histórico que iba á emprender, me obligó á dejar mi residencia de Lima y trasladarme á Miraflores, donde el reposo de la vida campestre me permitiría consagrar toda la actividad de mi cerebro á la lucha con adversario tan caballeresco como ilustrado.

Sobrevino la guerra, que tan desastrosa ha sido para el Perú. Mi libro estaba ya en condiciones de pasar á la imprenta; pero no eran esos oportunos momentos para su publicación. Escrito estaba que ni mi respuesta á Becerra ni mis *Reminiscencias de la administración Balta*, vivirían en letra de molde. El incendio de Miraflores devoró mis libros y manuscritos ¡Sea todo por Dios!

La gente de letras sabe que no es hacedero volver á escribir un libro. Para mí, lo confieso, es imposible.

Es seguro que habría omitido considerar en esta compilación de mis obras, mi tan asandereado estudio sobre Monteagudo, si, con motivo de las fiestas del centenario de Bolívar, no se hubiera vuelto á poner sobre el tapete la crítica de mi folleto. Esa recrudescencia me impone la obligación, no sólo de consentir en que se reimprima, sino la de reproducir algunos artículos con que sostuve la polémica y que, afortunadamente me ha proporcionado un amigo conservador de colecciones de periódicos.

Hoy, como entonces, y aunque vuelvan á quemarme en efigie sobre el escenario de un teatro, como se hizo en el de Guayaquil, y por más que caigan sobre mi modesta persona á guisa de nuevo chubasco, todas las injurias del vocabulario de las desvergüenzas, insisto en creer:

—Que el asesinato de Monteagudo fué crimen político, y no obra de la casualidad;

Que Bolívar alcanzó á descubrir la cabeza que concibiera el plan;

Que Sánchez Carrión murió á estragos del veneno, sin que ello implique una afirmación de complicidad en Bolívar;

Que los planes de vitalicia eran la monarquía sin la palabra monarca.

Que Bolívar no amó al Perú ni á los peruanos.

Estas arraigadas convicciones mías, estos lunares que en desapasionado juicio, encuentro en la figura histórica de Bolívar y que tuve la entereza de exhibir, merecían que se me refutase con argumentación sólida; mas no con razones *ad hominem*, esto es, con insultos á la individualidad del escritor.

Bolívar era un genio; Bolívar merece las estatuas que en América se le han levantado; ¡¡¡Bolívar afianzó la Independencia del Nuevo-Mundo!!! Convenido. ¿Lo he negado acaso?

Pero, por ser un genio, ¿estaba exento de errores y de pasiones, de debilidades y caprichos como los demás hijos de Adán? Para la mayoría de mis antagonistas, todo el que no abjure de su inteligencia y criterio, aplaudiendo frenéticamente cuanto hizo ó pensó hacer el Libertador, debe, como yo, ser borrado, por ingrato, desleal é infame, de la libre comunión americana, y merece arrastrar el grillete del presidiario.

Se ha sostenido por alguien que en mi alma hay odio innato por la figura histórica de Bolívar. No es cierto. Yo nací en 1833, cuando ya el Libertador no existía; y en mi humildísima familia no hubo pergaminos nobiliarios; ni tuve deudo que hubiera militado en el ejército opuesto al de la patria. El aplauso que he tributado al Libertador en mis tradiciones *Justicia de Bolívar* y otras, prueba lo antojadizo é infundado de la especie. Donde encuentro grande á Bolívar, le quemo incienso: donde lo encuentro pequeño, lo digo sin embozo.

Por Dios, que hay escritores que, llamándose liberales, son más intolerantes que Roma. Ni Bolívar ni el Syllabus admiten exámen ni discusión.

¿Discurrís sobre la infalibilidad del Papa?—¡A la hoguera el hereje!

¿No tributáis culto idólatra á Bolívar?—¡Sois un imbécil ó un malvado!

¡Ah! Empequeñecéis á Bolívar, los que os obstináis en hacer de él un ser perfecto, una divinidad. No sólo lo empequeñecéis, lo ridiculizáis.

¡Quién sabe si las generaciones venideras estimarán en más la atrevida independencia de mi pluma, que las frases de oropel con que una generación, casi contemporánea del héroe, cree enaltecerlo!

¡Tal vez mis artículos harán por la gloria de Bolívar, ante el desapasionado criterio de otros siglos, más que los panegíricos de relumbrón y que los obligados discursos de académica forma!

Si convenís conmigo en que Bolívar es ya un nombre histórico, tolerad que la crítica se apodere de ese nombre. Puestos en la balanza su genio y su fortuna de político y de batallador, á la par que sus extravíos y mezquindades de hombre, no temáis que su estatua descienda una pulgada del pedestal sobre el cual se alza.

¿Acaso brilla menos el sol porque los cristales ópticos hayan descubierto en él manchas?

Lima, Diciembre 5 de 1883.

I

RESPUESTA A UNA CRITICA

Por sabido me tuve, al dar á luz un ligero estudio sobre prohombres de la época de la Independencia, que mi patriótica tarea había de suscitar críticas. No se puede hacer tortilla sin romper huevos, ni ocuparse de los contemporáneos sin que alguien resuelle por la herida.

Deber mío es no rehuir la polémica, porque, aparte de que me reconozco honrado, así por la talla del adversario como por lo cortés de la censura, creo que de la discusión resultará un rayo de luz que guíe á los aficionados á este género de estudios en el enmarañado laberinto de nuestra descuidada Historia.

No siendo un misterio el nombre de mi ilustrado contendor, excusará éste que, para hacer menos difusa mi réplica, me vea precisado á estamparle. Además, no presumo que mi excelente amigo el doctor don Mariano Felipe Paz-Soldán pretenda monopolizar el magisterio de la Historia patria, y que sus apreciaciones y relatos sean aceptados como artículos de fe.

Pásale á mi estimable crítico, con el extracto y análisis que hizo del proceso sobre el asesinato de Monteagudo, lo que á todo buen padre que siempre se encariña por el más desventurado de sus hijos. Yo he estudiado también, á mi manera, ese curioso proceso, y él me revela lo que el señor Paz-Soldán se empeña en no querer ver: que el crimen no fué hijo exclusivo *de la casualidad*, sino obra de un puñal comprado.

El 30 de Enero, y á pesar de haberse aplicado tormento á Espinoza, declaró éste que no había sido instigado y que asesinó á Monteagudo sin conocerlo, y sólo por robarle el reloj y alhajas que llevaba encima. ¡Y sin embargo, los ladrones no despojaron á la víctima ni de un alfiler!

Al día siguiente, después de su entrevista con el Libertador, hizo Espinoza revelaciones comprometedoras.

El señor Paz Soldán quiere que sólo merezca fe lo declarado por el reo el día 30, no se fija en lo absurdo de la instructiva de un ladrón que no roba, teniendo espacio para hacerlo, y estima en poco las revelaciones posteriores y aun los careos con los señores Colmenares y Moreira Matute.

Que las revelaciones del asesino debieron ser de tal magnitud que llevaran al ánimo del Libertador la convicción plena de que existía un círculo político que puso el puñal en manos de Candelario Espinoza, lo prueba el empeño de Bolívar por salvarle la vida, empeño que arrastró al Gran Capitán de Colombia hasta el punto de hacer gala de sus facultades dictatoriales.

Las palabras mismas del doctor don Manuel Lorenzo Vidaurre, vienen á corroborar mis afirmaciones. El doctor Vidaurre era una inteligencia clarísima y perspicaz, y á quien no se podía hacer comulgar con la rueda de molino de que Candelario Espinoza no era instrumento de ajena voluntad.

Con el proceso de Monteagudo nos pasa, al señor Paz Sol-

dán y á mí, algo de original. Sacamos conclusiones diametralmente opuestas. Donde mi laborioso y entendido contradictor ve sólo la mano de la *casualidad*, descubro yo todos los pormenores de un plan.

Una semana antes del asesinato de Monteagudo, debió realizarse igual tragedia en la persona del mismo Bolívar, en el baile dado en la Universidad para celebrar el triunfo de Ayacucho. Ciertamente que planes de esta naturaleza no pueden documentarse, y hay que fiar en el testimonio privado de los contemporáneos.

Oportuno es tener en cuenta las doctrinas dominantes sobre el tiranicidio; que estaban palpitantes aún los recuerdos de la revolución francesa; que el padre Jerónimo había traído de Europa y puesto en manos de nuestros estudiantes las obras de Voltaire, Diderot, Volney, Rousseau, D'Alembert y demás enciclopedistas; y que nuestra juventud de los colegios, ardorosa y poéticamente republicana, veía un ideal en los austeros tipos de la Roma antigua.

Exígeme el señor Paz-Soldán documentos auténticos é intachables sobre alguna de mis afirmaciones, negando que la Historia camine casi siempre de inducción en inducción. Su exigencia peca contra la filosofía de la Historia. Por inducción aprecia ésta muchas veces, en presencia de un hecho, las causas que lo engendraron y las consecuencias que su realización produjo ó debió producir.

Lo que yo encuentro claro como la luz en el proceso y que el señor Paz-Soldán tiene el capricho de no querer encontrar, es lo mismo que repite el centenar de personas que aun viven en Lima y que presenciaron la tragedia del año 25. Es lo mismo que, sin embozo, refirieron públicamente los mariscales Castilla y San Román á infinitos hombres de nuestros días. Vivos están el doctor Dávila Condemarin, amigo íntimo y paisano de Sánchez Carrión, y los generales Pezet, Mendiburu, Echenique, Alvarado Ortiz y otros muchos soldados, nobles reliquias de esos tiempos de titánica lucha, y ellos dirán si hubo, por entonces, en el Perú, quien viera en la desaparición de Monteagudo, la mano de esa *casualidad* acomodaticia inventada, medio siglo después, por mi apasionado amigo.

Extráñame, y mucho, que sea el señor Paz-Soldán quien afirme que no era posible entre nosotros la monarquía, sabiendo que, hasta hace quince ó veinte años, había en el Perú pueblos, (en Ayacucho y Huancavelica, por ejemplo) donde se creía que aun gobernaba nuestro amo el rey. Los republicanos de 1821, no sólo tuvieron que luchar con el poderoso ejército español, sino con los hábitos monárquicos de tres siglos. Más que con las bayonetas realistas, tuvieron que batallar con las preocupaciones; pues no es fácil que un pueblo, fanático é inculto como era el nuestro, rompa en un momento con las tradiciones y el servilismo. Por eso los republicanos de 1821, más que soldados de fortuna, fueron hábiles propagandistas de la doctrina democrática, en pugna con otro círculo, también inteligente y privilegiado además con la riqueza y pergaminos de cuna que, si bien se avenía á hacer sacrificios por la Independencia del país, no podía conformarse con que la República viniera á hacer tabla rasa de fueros y blasones.

Diga lo que quiera el señor Paz-Soldán. San Martín estuvo lejos de ser republicano, pero mucho más lo estuvo Bolívar. Su proyecto de vitalicia nos conducía solapada y arteramente á la monarquía. En la conducta del primero hubo, por lo menos, hidalga franqueza. En él la monarquía era una convicción honrada.

Débil argumento es el de que Monteagudo, sin el apoyo de San Martín, era ya una estrella errante y sin brillo. Monteagudo, como todos los que se apasionan, no quiso irse á Chile ni á Buenos Aires, donde por su talento habría siempre figurado, sino que, atropellando por todo, prefirió volver al Perú, donde su plan de monarquía contaba con numerosos é influyentes adeptos. Excuso, para no herir susceptibilidades, citar nombres y aun hechos que el señor Paz-Soldán conoce tanto ó más que yo. Monteagudo, al abandonar el destierro, sabía que una ley del Congreso lo extrañaba perpetuamente del país, y no podía ignorar que su antagonista, el impetuoso Sánchez Carrión, había escrito en el *Tribuno* un artículo, sosteniendo que cualquier peruano tenía el derecho de matar sin conmiseración á Monteagudo, *si una imprudencia hasta hoy desconocida ó su mala ventura lo condujeran á nuestras costas.*

Monteagudo tenía la seguridad del peligro que corría su vida; y vino, porque los planes gigantescos no brotan en ánimos cobardes; y vino, como el apóstol de una idea, buena ó mala, salvadora ó fatal, decidido á la victoria ó al sacrificio.

Bolívar no podía sin provocar en el país serias resistencias y graves conflictos, que acaso pusieran el éxito de la campaña á merced de los españoles, hacer su ministro á Monteagudo; y razonable presunción es la de que éste se habría negado á aceptar un puesto en el que tan amargas decepciones cosechara un día. Túvolo á su lado en la batalla de Junín y, aunque sin cargo público, fué notorio que era hombre influyente en la camarilla palaciega, en que dominaban Unanue y otros partidarios del sistema monárquico. En el mismo proyecto de Constitución Boliviana, descubre el menos avisado la influencia de Monteagudo y rasgos que fueron propios de su pluma sentenciosa.

Maravíllame que el señor Paz-Soldán tenga tan mojados sus papeles históricos, que me pida pruebas sobre la existencia de la Logia republicana, cuyos principales trabajos se contrajeron á combatir el plan de monarquía.

Casi no hubo suceso de alguna significación, en la obra de nuestra Independencia, que no esté relacionado con la Logia. Creo más, que sin el talento y entusiasmo de los hombres que compusieron esta sociedad, las ideas de Monteagudo se habrían enseñoreado del país. Patriotería á un lado, y digamos una verdad sin vuelta de hoja. Cuando se proclamó la Independencia, el Perú estaba preparado para todo, menos para la República. La República fué, pues, la obra de Sánchez Carrión y de sus compañeros de Logia.

En cuanto al envenenamiento de Sánchez Carrión, el mismo empeño que tomó el gobierno para desvanecer el rumorcillo acusador, contribuyó á fortificarlo. Esa fué la opinión pública en aquel tiempo, y estudiando sin pasión los hombres y los sucesos de há medio siglo, he hecho las deducciones y apreciaciones que incumben al que, con mediano criterio, escudriña las páginas del pasado. No es, pues, justo conmigo mi apreciable crítico afirmando que al escribir sobre Historia, me tomo la misma libertad y llaneza que al hilvanar Tradiciones.

El señor Paz-Soldán creyó que con su folleto sobre el proceso de Monteagudo, en que la casualidad es el *Deus ex machina*, quedaba dicha la última palabra. Yo, sin respeto al *nolli me tangere*, me he apoderado también del proceso; pero para sacar distintas conclusiones. No sé cuál de los dos estará en posesión de la verdad: si el que peca de candoroso, haciendo á la *casualidad* árbitra de la vida de Monteagudo, ó el que peca de malicioso, viendo en el suceso la consecuencia lógica de la ley de la Asamblea.

Al terminar, perdóneme el señor Paz-Soldán que proteste contra la parte de su crítica en que, á guisa de moraleja, dice: —«No manchemos la fama póstuma de nuestros grandes hombres.»—Tales palabras pueden aplicarse al que calumnia maliciosamente, con interesado y malévolo propósito; pero no á quien con espíritu justiciero, sin amores ni odios, y teniendo por único móvil el servir, modesta y quizá útilmente, á las letras patrias, consagra sus horas al estudio del pasado. A ser práctico el consejo de mi buen amigo, al huir del examen por no herir reputaciones y susceptibilidades, tendríamos que dar siempre puesto de preferencia á candorosos absurdos y patrañas injustificables, como la de la *casualidad* que nos arrebató á Monteagudo.

Marzo, 20 de 1878.

II

RESPUESTA AL SENOR MARIATEGUI

El respetable magistrado doctor don Francisco Javier Mariátegui me ha dispensado la honra de refutar algunos puntos de mi modesto estudio histórico sobre prohombres de la época de la Independencia. Siento la acritud y dureza con que trata á un escritor humilde como yo que, al dar á la estampa su trabajo, no tuvo en mira otra idea que la muy patriótica de apreciar, según su criterio, más ó menos ilustrado, y ajeno á todo espíritu de partidarismo, sucesos y personajes poco ó nada estudiados todavía.

Pero dando de mano á quisquillas de personal susceptibilidad. paso á dar respuesta á las observaciones del señor Mariátegui.

—La primera, más que histórica, es de propiedad de lenguaje. Dice el señor Mariátegui que no debí haber escrito—*al aceptar* San Martín el poder, sino al *asumir*, al *apropiarse* ó al *investirse* por sí y ante sí del mando. Quizá no fué de rigorosa propiedad el verbo por mí empleado; sin embargo de que, según el testimonio de mi crítico, San Martín aceptó lo que la opinión pública le brindaba. Pero concluye mi ilustrado contendor con esta frase: —«Es falso, que se le hubiese hecho la guerra á San Martín, cuando se invistió del mando.»—Reticencia que no sé á qué viene, pues yo no he escrito que, de 1820 á 1823, hubiera tenido el Protector émulos ni enemigos entre los que abrazaron la causa de la Independencia.

—La segunda observación no me atañe. Redúcese á ampliar lo que yo apunté sobre los fusilamientos de Jeremías y Mendizá-

bal, ampliaciones de positiva utilidad para la Historia. En cuanto al pasquín que yo digo se atribuyó *por entonces* al doctor Urquiaga, me alegro de que el señor Mariátegui convenga conmigo en que ese no fué más que el pretexto de que se valió Monteagudo para desterrar á aquel entusiasta republicano.

—La tercera y cuarta observaciones se contraen á negar la existencia del club ó Logia republicana. El señor Mariátegui ha olvidado que, en una de sus obras, él mismo nos habló de conciliábulos en la celda del padre oratoriano. La palabra Logia estaba á la moda, y se aplicaba á todo lo que hoy llamamos sociedad ó asociación.

—Dice mi crítico, y yo sospecho que alude á don Toribio Rodríguez de Mendoza, que uno de los señores por mí nombrados no fué patriota. No creo que Rodríguez de Mendoza, el hombre que educó á una generación inculcándola ideas liberalísimas, para la época, merezca la exclusión que de él hace el señor Mariátegui, ni acepto que se exhiba á Ferreiros como un sér de carácter tan apocado, que transigiera con sus convicciones por no perder un mezquino sueldo, como empleado subalterno en una aduana.

—La observación siguiente no me compete. El señor Mariátegui se contrae en ella á referir pormenores sobre la caída de Monteagudo, suceso en que él tomó activísima parte. Esos pormenores son interesantes, aunque en el fondo no avanzan mucho sobre los que yo consigno en mi folleto.

—En la sexta observación ha estado (con perdón sea dicho) muy poco ó nada feliz el señor Mariátegui. Dice: «Lo del ofrecimiento de la corona del Perú á un príncipe inglés, es un cuento ridículo y en lo que jamás se pensó; pues San Martín y Monteagudo sabían que en Inglaterra se habrían burlado de semejante ofrecimiento; jamás se les ocurrió tan extravagante idea.»

Supongo que para el señor Mariátegui sean documentos dignos de fe la parte de correspondencia (en clave) que existe hoy en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, las cartas que de San Martín y otros se han publicado sobre el particular y, más que todo, el pliego de instrucciones dadas á García del Río y Paroissien.

Para convencer al señor Mariátegui de que el último en quien se fijaron los monarquistas fué el duque de Luca, y que cifraron todo su empeño en conseguir la aceptación de un príncipe inglés, bastaráme copiar el primer artículo del ya citado pliego de instrucciones.

«La Gran Bretaña, por su poder marítimo, sus créditos y vastos recursos, como por la bondad de sus instituciones, y la Rusia por su importancia política y poderío, se presentan bajo un carácter más atractivo que todas las demás naciones. Están, por consiguiente, autorizados los comisionados para aceptar que el príncipe de Sussex-Coburgo ó, en su defecto, uno de los de la dinastía reinante de la Gran Bretaña, pase á coronarse emperador del Perú. En este último caso darían preferencia al duque de Sussex, con la precisa condición de que abrace la religión católica, permitiéndosele venir acompañado de una guardia que no pase de trescientos hombres. Si esto no tuviere efecto, podrá aceptarse alguna de las ramas colaterales de Alemania, con tal que esté sostenida por el gobierno británico.»

¿Dirá aún mi respetable contradictor que es *cuento ridículo* aquello de que *á outrance* se quería para el Perú un soberano inglés?

Sabe el señor Mariátegui, como todos los que hemos hojeado algo sobre Historia, que el plan de monarquía no era nuevo, y que ya en 1788 Catalina II de Rusia y el ministro Pitt habían concertado en Londres algo á este respecto, sirviendo de agente ó intermediario el esclarecido general Miranda, inspirador más tarde y amigo íntimo de San Martín, Bolívar, O'Higgins y otros campeones de la Independencia americana.

—Yo sabía que el periódico *Abeja Republicana* fué redactado por los señores Mariátegui y Sánchez Carrión. La verdad histórica ha ganado con la presente polémica. Conste, pues, que los excelentes artículos que allí aparecen, contra los planes de monarquía, fueron fruto de la pluma del doctor Mariátegui. Al César lo que es del César.

Mi equivocación, sin embargo, tiene mucho de disculpable, desde que los artículos de la *Abeja* son cortados por el mismo patrón de las famosas *Cartas del solitario de Sayán*, cuya paternidad nadie ha disputado á Sánchez Carrión.

—Yo no he atribuído á Sánchez Carrión las décimas en que se glosaba una redondilla popular. Bien claro digo, en mi folleto, que estas décimas se *atribuyeron* al redactor del *Tribuno*. Yo no afirmo, sino repito lo que decía la voz pública.

Este punto, de suyo insignificante, no merecía la destemplanza con que de él se ocupa mi poético censor. El que Sánchez Carrión escribiera *inspiradísimos versos líricos*, (lo que niego, sea dicho de paso) no es argumento que destruya la posibilidad de que, en un rato de broma, hubiera zurcido cuatro décimas humorísticas glosando una redondilla (gongórica es cierto, y de ajeno autor,) muy popular en Lima.

—Bolívar era el hombre de la síntesis; mas no el hombre de los detalles. Creo que él necesitaba de Monteagudo, como de un hábil auxiliar, para la realización de su vasto plan de *vitalicia ó monarquía* (cuestión de nombre.)

—Es verdad, como dice el señor Mariátegui, que Monteagudo fué herido en el pecho y no por la espalda; pero no es exacto que hubiera gritado. El boticario don Santos Peña y el cirujano Román habrían oído los gritos, y consta del proceso que, ó no hubo gritos, ó esos señores estuvieron sordos. Así lo declaró también el padre Cortés, religioso juandediano, que fué la primera persona que se acercó al cadáver.

—En cuanto á la presencia de Bolívar en San Juan de Dios, me refiero al testimonio de muchas personas que lo vieron conmovido ante el cuerpo del exministro.

—Excusará el señor Mariátegui que deje sin respuesta sus observaciones sobre el proceso, porque de ellas me ocupo en mi próxima contestación al señor Paz-Soldán; y en cuanto al envenenamiento de Sánchez Carrión, yo, en mi opúsculo, nada aseguro. Exhibo datos y hago las presumibles deducciones. Si éstas son ó no fundadas, no á mí, sino al criterio del lector corresponde el fallo.

Chorrillos, Abril 16 de 1878.

III

RESPUESTA AL SEÑOR PAZ-SOLDÁN

No llega tarde quien llega, dice el adagio, y véome forzado á recurrir á él para disculpar ante el amable señor Paz-Soldán el retardo con que contesto á su bien pensado artículo del día 10. El señor Paz-Soldán obliga mi gratitud por los corteses términos que gasta en la polémica; pues, para defender una causa, no es necesario tratar con desdén al adversario ni rebajar su talla.

Mi ilustrado contendor y yo perseguimos la verdad histórica, y confieso que honra será para mí ser vencido por él en esta controversia. Fatalmente, sus argumentos no me convencen, traen dudas á mi espíritu, y me suministran nuevas armas para el combate.

Mi afectuoso crítico conoce á fondo los misterios de la Logia Lautarina, en Chile, así como la historia del motín que, en el ejército español, produjo la caída de Pezuela. Manifiesta ahora, si no abierta negativa, duda sobre la existencia en Lima de una asociación republicana que, con cautelosa reserva, trabajara así por la independencia del país, como contra el elemento monárquico.

Puede decirse que el padre jeronimita fué el fundador de ese club republicano, al que perteneció lo más distinguido y exaltado de la juventud de San Carlos y San Fernando. El padre Cisneros dió á conocer, entre los estudiantes, las obras de los enciclopedistas que prepararon la tremenda revolución francesa, inculcando en la juventud ideas, á la vez que poéticas, un tanto terroríficas.

Baquíjano sucedió al fraile español en la dirección de los trabajos de la Logia, hasta la época de su viaje á la metrópoli. Los asociados continuaron trabajando, y se congregaban unas veces en la celda del padre Méndez, y otras en la casa de Tramarría.

Cierto que no hay documentos con que comprobar que la Logia hubiese decretado el asesinato de Monteagudo; pero sí abundan pruebas de que los miembros de ella fueron los autores del popular tumulto que depuso al ministro de San Martín, de la ley que lo extrañaba perpetuamente del país, y de la proposición para que se declarase día de fiesta nacional el de la deposición de Monteagudo.

En la conciencia universal está que fué la Logia Lautarina la que decretó en Chile la muerte de Manuel Rodríguez; y, sin embargo, no hay un sólo documento que compruebe tan general creencia, pues no es juicioso presumir que sociedades secretas dejen huella escrita de actos que revisten cierto grado de trascendencia. Pedirme, pues, el señor Paz-Soldán documentos análogos sobre el triste fin de Monteagudo, es pedir lo imposible.

Que las Logias ó sociedades políticas estuvieron á la moda, en la época de la Independencia, es punto históricamente comprobado en toda la América. San Martín organizó una en el Perú, casi con el mismo reglamento de las de Buenos Aires y Santiago. Poseo una copia de ese reglamento y aun otros documentos de esa Logia á la que pertenecieron, al principio, Guido, Monteagudo, Necochea, Alvarez-Jonte, Alvarado (don Rudesindo) y más tarde Santa-Cruz.

Quizá en breve, ampliando mis apuntes y datos, y con algunos documentos, que no desespero de conseguir, acometa, en servicio de la Historia patria, un estudio sobre las Logias políticas en el Perú.

El odio á Monteagudo, que había herido tantos y tantos intereses y cuya personalidad era una pesadilla para los contrarios, no podía amortiguarse en poco tiempo. Compruébalo el hecho de que la ley de destierro perpetuo se dió cuando él llevaba ya meses de ostracismo.

El general Espejo, en el curioso libro que sobre Bolívar y San Martín ha publicado recientemente en Buenos Aires, nos habla con exceso de pormenores de la intimidad que, desde Guayaquil, se estableció entre el Libertador y Monteagudo. ¿Qué hay, pues, de forzado en que se reavivara el encono contra el hombre que, aunque sin cargo ostensible, era, en realidad, el personaje más influyente en la política del Libertador?

No es exacto el paralelo que presenta el señor Paz-Soldán entre las proscripciones de Riva-Agüero y Orbegoso con la de Monteagudo. Desde el día de su deposición, cada hora acrecía el ensañamiento contra él; ni contra Riva-Agüero y Orbegoso se escribió nunca, en un periódico, como contra Monteagudo, sosteniendo que era acción meritoria asesinarlos si volvían á pisar tierra peruana.

Incurre el señor Paz-Soldán en una contradicción. Dice que Monteagudo estaba destinado por Bolívar para representante del Perú en el Congreso de Panamá, y pocas líneas más adelante sostiene que cuando lo asesinaron, vivía retirado de la política. No se concibe que el Libertador pensara en confiar tan alto puesto á hombre prescindente de los asuntos públicos, y que no estuviera identificado con su política y muy al cabo de sus planes de dominación perpetua.

Entrando en el examen del proceso, hace hincapié el señor Paz-Soldán apoyándose en su práctica de magistrado y de criminalista, en que con frecuencia el asesino no roba á la víctima porque se amilana ante el horror del hecho, y sólo le quedan alientos para la fuga. Hábil es, en verdad, el argumento, cuando se trata del que por primera vez entra en la senda del crimen. Pero el mismo señor Paz-Soldán nos dice que el espectáculo de la muerte no era nuevo para Candelario Espinoza, soldado de caballería en Junín, y que, á la edad de diecinueve años había cometido ya otro asesinato y varios robos. Espinoza era, pues, un criminal avezado, ajeno al grito de la conciencia, y nada nervioso ni asustadizo como lo demostró por su energía para soportar el tormento. (1)

(1) Toda la noche, hasta el amanecer del 31, se alternó el suspenderlo en el aire de la muñeca de la mano y darle azotes hasta desmayarlo. *Manuscrito existente en la Biblioteca.*

No encuentro razón para que el señor Paz-Soldán siga encastillado en dar crédito sólo á la instructiva del reo, y en rechazar las declaraciones posteriores á la entrevista con Bolívar. Llama el señor Paz-Soldán firmeza en negar á la obstinación del reo durante cuarenta y ocho horas, y á fe que no es firmeza de buena ley la que dura tan poco espacio de tiempo.

Y aquí es oportuno rectificar algo que el señor Mariátegui rechaza, y en que el señor Paz-Soldán y yo estamos de acuerdo. No sólo el testimonio de los señores coronel Grueso y mayor Izquierdo, sino de otras muchas personas caracterizadas, prueban que Bolívar tuvo en palacio una entrevista con el reo. El señor Mariátegui lo niega, con la autoridad de su palabra, como ha negado, contra la autoridad de irrefutables documentos, que para el plan de monarquía se hubiera pensado de preferencia en un príncipe inglés.

Para el señor Mariátegui, las revelaciones de Espinoza fueron inspiradas por Bolívar, quien quiso comprometer en el crimen á la antigua nobleza colonial y al naciente partido republicano. Por lo mismo que el señor Mariátegui declara que Bolívar era un genio, un talento superior que podía pasarse sin auxiliares para el desarrollo de un plan, paréceme pueril la hipótesis. Bolívar, después de Ayacucho, era omnipotente en el Perú, y es rebajar mucho esa omnipotencia hacerlo descender á forjador de intriguillas de baja ley.

Dice el señor Paz-Soldán que si Espinoza hubiese tenido cómplices de posición, éstos le habrían ocultado ó favorecido en su fuga. También es hábil el argumento, pero no me hace fuerza. Apresado el asesino, en los primeros momentos se resolvió que fuese juzgado sumaria y militarmente, pero se opuso el ministro Sánchez Carrión. Apelo al respetable testimonio del doctor don Manuel Ortiz de Zevallos, cuyo padre era el juez militar. Vea, pues, el señor Paz-Soldán que á Espinoza no le faltaron protectores.

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional (1) se encuentra uno titulado:

(1) Afortunadamente, después de la destrucción de la Biblioteca de Lima en 1881, este manuscrito ha sido uno de los pocos recobrados en 1883. El caballero que lo ha devuelto á la Biblioteca, lo rescató del poder de un soldado chileno. Faltan algunas páginas del final.

RAZÓN DEL PROCESO FORMADO EN LA INAUDITA CAUSA DEL HOMICIDIO PERPETRADO EN LA PERSONA DE DON BERNARDO MONTEAGUDO.

Es un curioso extracto del proceso, y en el cual están literalmente copiados los principales documentos. Lástima es que el señor Paz-Soldán no lo haya tenido á la vista para convencerse de las contradicciones que hay entre el proceso por él extractado y la relación hecha, en 1825, por el anónimo autor del manuscrito. Dice, entre otras cosas, que por decreto de 25 de Marzo de 1825, que reproduce íntegro, firmado por el señor Unanue, se nombró un Tribunal del que fué presidente el doctor don Francisco Valdivieso, vocales los doctores López Aldana y Larrea Loredo, y fiscales acusadores los doctores don José María Galdeano y don Mariano Alejo Alvarez. Excusóse el último y no le fué aceptada la excusa. Insistió Alvarez, diciendo que «si se le obligaba á desempeñar el cargo de fiscal »acusador, tendría que empezar por pedir mandamiento de pri»sión contra el ministro de Gobierno (Sánchez Carrión) y otros »personajes sospechosos. Ante tal amenaza, se le aceptó la »excusa, y en su lugar se nombró al doctor don Manuel Telle»ría. Este mismo Alvarez puso en la imprenta un papel en »que explayaba la idea, y revelaba cosas interesantes en el »particular; pero el Gobierno le prohibió su impresión.»

Yo no quiero hacer los comentarios que naturalmente se desprenden de la excusa del fiscal Alvarez, y aun de la aceptación de ella. Hágalos quien crea en la *casualidad* que victimó á Monteagudo.

Al concluir esta polémica reitero al señor Paz-Soldán, mi excelente amigo, las gracias, por los benévolos conceptos con que me ha favorecido. Desdicha es que entre nosotros no pueda discutirse con calma y respetos mutuos una cuestión histórica De todos modos, en el pro y en el contra, hemos gastado la suficiente tinta para formar la conciencia de los demás.

Chorrillos, Abril 20 de 1878.

IV

Con estudiada destemplanza, y sin omitir ni la personal injuria, se presenta en el número 14,017 del «Comercio» un señor P. S. rompiendo lanzas en defensa de la divinidad colombiana, y abrumándome con más de cuatro columnas de argumentos *ad hominem*. Yo habría podido excusar una respuesta desde que ese caballero saca la cuestión del terreno histórico para convertirla en polémica de comadres; pero consideraciones de especial carácter me imponen el deber de contestar. Líbreme Dios de llamar *maligno, venenoso, cínico, calumniador y protervo* al escritor que tenga la desgracia de no pensar como yo pienso y que humanice lo que mi fantasía diviniza.

El señor P. S. (1) hace de Bolívar su ídolo. Es colombiano, y está en su perfecto derecho.

Yo, peruano, estudio á Bolívar, después de medio siglo de los sucesos, y mi corazón y mi criterio de peruano no pueden cantar himnos al hombre que menos amó á mi patria.

Pregunte el señor P. S. á esa juventud carolina que hoy se afana para levantar uuna estatua á San Martín, estatua que há tiempo debió erigirse con el óbolo de todos los peruanos, y oirá de los labios de esa ilustrada juventud estas palabras de un historiador contemporáneo:—San Martín fué, ante todo, americano. Bolívar fué, ante todo, colombiano.

No soy yo quien antojadizamente establece este paralelismo. Es la Historia.

Bolívar trae un ejército auxiliar al Ecuador. Unido con las tropas peruanas alcanza la victoria de Pichincha, y luego

(1) Pérez Soto.

nos da una prueba clásica de amor, desmembrando nuestro territorio en provecho de su Colombia. Porque era él fuerte y nosotros impotentes, nos quita Guayaquil, que durante doscientos veinte años había formado parte integrante del Perú. Sin más razón que la del rey de las selvas, *quia nominor leo*, nos despoja del mejor astillero del Pacífico. ¿Qué importa el ultraje al *uti possidetis?* Por derecho de conquista, nos arrebata nuestra propiedad: y antes de ayudarnos á alcanzar la Independencia cobra por anticipado, con ese inicuo despojo, el precio de su auxilio.

Resuelto ya á trasladarse al Perú, azuza con infernal maquiavelismo nuestras contiendas domésticas. Júzguese por el siguiente fragmento de la carta que escribió Bolívar al señor Mosquera, ministro por entonces de Colombia en Lima:

«Es preciso trabajar por que no se establezca nada en el »Perú, y el modo más seguro es *dividirlos* á todos. Me parece »excelente la idea de ofrecer el apoyo de la división de Colom»bia para que *disuelva* el Congreso. Es preciso que no exista »ni simulacro de gobierno, y esto se consigue multiplicando »el número de mandatarios y poniéndolos á todos en oposi»ción. A mi llegada á Lima debe ser el Perú *un campo rozado* »para que yo pueda hacer en él lo que *convenga.*»

Después de leer ese maquiavélico fragmento de carta, ¿hay corazón peruano que no se agite de indignación? ¡Bolívar, el gran Bolívar, explotando nuestras desventuras! ¡Soberbio americanismo el suyo!

No quiero hablar, por no ennegrecer el cuadro, de los propósitos que, en daño del Perú, lo animaron al crear la república de Bolivia, con una demarcación territorial calculada para que, entre ambos países, existiese siempre una manzana de discordia. A Bolívar, exclusivamente, debemos la eterna cuestión aduanera que hoy mismo preocupa á los dos gobiernos.

¡¡¡La generosidad de Bolívar!!! Gran generosidad la del que constantemente nos echaba en rostro el auxilio que nos prestó, como si al afianzar la Independencia del Perú no hubiera Colombia afianzado la propia. El ministro de relaciones exteriores de esa República, en los oficios que el año 28 cambió con el

señor Villa, nuestro representante en Bogotá, hacía siempre hincapié, por encargo especial del Libertador, en estas frases: —«Colombia no ha necesitado de nadie para ser libre—bastóle »el esfuerzo de sus hijos:—ella supo emanciparse con sus pro- »pios recursos.»

¿Era noble, era generoso herir así el sentimiento nacional de los peruanos? El Perú pagó, con profusa liberalidad, la cooperación de Colombia, y tributó al Libertador honores que á nadie acaso se habían dispensado sobre la tierra. Por lo mismo que Bolívar daba constantes pruebas de no amarnos, habíamos tomado á empeño el conquistarnos su afecto. Humillábamos ante él nuestro orgullo, y pagábamos lo que se llama la deuda de gratitud, hasta con el sacrificio de nuestra dignidad.

¿Quién no ha leído la proclama dada por el Libertador, antes de la batalla del Portete de Tarqui, proclama que termina con esta frase que se ha hecho popular:—*Mi presencia entre vosotros será la señal del combate?*—En ese clásico documento, son clásicos también los insultos. La *perfidia* del Perú, la *abominable* conducta y la ingratitud de los peruanos, *esos miserables* que intentan profanar á la madre de los héroes, etc.—He aquí cómo nos retribuía Bolívar el incienso que á sus plantas habíamos quemado los peruanos.

¡La magnanimidad! ¡¡La clemencia de Bolívar!! Magnánimo y clemente para salvar la vida del ruin asesino de Monteagudo. Pequeño y cruel para condenar á un peruano del talento de Berindoaga, cuyo crimen no pasó de debilidad de carácter ó de error político. El Cabildo de Lima, el clero, las señoras, todo lo más selecto de nuestra sociedad intercedió por la vida de Berindoaga. Bolívar tuvo la satisfacción de humillar á todos con un desaire. La Independencia era un hecho consumado; todo peligro había desaparecido; la bandera de España no flameaba ya en ningún pueblo de Sud-América; la causa de la libertad no exigía ya holocaustos ni víctimas expiatorias; pero las exigía el amor propio de Bolívar, herido por los artículos que contra él escribiera Berindoaga: y Berindoaga fué sacrificado.

Bolívar pudo considerar dignos de su magnanimidad á sus

enemigos de Colombia. Creo que llorase, como dice el señor P. S. ante el cadáver del general Piar, á quien hizo fusilar; y aun hallo posible que se afligiese ante la matanza de los veintidós capuchinos, frailes misioneros del Caroni. Para con sus adversarios del Perú, muy distinta fué siempre su conducta.

Yo no debo ni quiero hacer el proceso de Bolívar en Colombia, aunque para ello tenga á mano mucho de lo que escribieron sus émulos y contemporáneos, sin desdeñar ni el folleto del obispo de Popayán Jiménez de Encizo. Bástame juzgar á Bolívar en sus relaciones con mi patria.

Tratándose del envenenamiento de Sánchez Carrión, yo he dicho:—que la voz pública acusó á Bolívar de haberlo envenenado, estimando á su ministro como invencible obstáculo para la realización de los planes de vitalicia. Y tanto debió ser generalizado el rumor, que el mismo gobierno, para acallarlo, dispuso la autopsia del cadáver. Apunto coincidencias, cito hechos y testimonios, examino los móviles y saco las deducciones, en mi concepto, razonables.

En cuanto á los planes de vitalicia, es decir de *monarquía sin la palabra monarca*, la cosa sin el nombre, al alcance de todos están las colecciones del *Telégrafo* y *Mercurio de Lima* correspondientes á los años de 27 á 28. Escritos hay allí que ponen en transparencia al ambicioso mandatario. Por no hacer demasiado extensa esta réplica, omito copiar algunos trozos que á mi propósito cuadrarían; pero no puedo excusarme de reproducir los siguientes acápites de las *Memorias* del general don Rudesindo Alvarado, y los reproduzco por no ser conocidos para los lectores del presente artículo.

Este curioso libro acaba de ser publicado en Buenos Aires, y debo á la bondad de mi viejo amigo, el general Espejo, ayudante que fué de San Martín, el ejemplar que poseo.

Residía Alvarado, en 1825, en Arequipa, y habitaba una quinta que le había cedido el prefecto don Pío Tristán. Llegó el Libertador á la ciudad, y la víspera de proseguir su marcha al Cuzco le dió Alvarado un convite. Cedamos la palabra á Alvarado.

«El menor incidente basta, á veces, para revelar el pensa-

»miento más oculto de un hombre de Estado. En los brindis, »el general Bolívar, abundando en la elocuencia que le era »familiar, analizó con entusiasmo sus triunfos, sus glorias, y »las que se prometía aún llevando sus huestes á la república »Argentina. Herido nuestro amor propio, expresé, con la mo»deración posible, el hondo sentimiento que me causaba escu»char del Libertador palabras tan inmerecidas como no pro»vocadas de parte de una nación que, en esos instantes, se »preparaba á luchar con el vecino imperio del Brasil.»

«Me había retirado conversando con uno de los generales de »Colombia al extremo opuesto de la galería, cuando noté que »el Libertador saltaba sobre la mesa en que se sirvió el café, »y decía al coronel Dehesa:—*Así, así he de pisotear á la República »Argentina*—al mismo tiempo que pisaba y hacía pedazos las »tazas y botellas que cubrían dicha mesa.»

«A este espectáculo corrí hacia el Libertador, y alejando á »Dehesa, logré con mil esfuerzos calmar su exaltación y conju»rar aquella tempestad.»

«Instruído de la causa que motivó el lance, supe que Bolí»var había dicho algo en relación á la dictadura, en la América »del Sur, que era su sueño dorado, agregando que, en breve, »pisaría el territorio argentino. El coronel Dehesa, que lo es»cuchaba con la cabeza acalorada, contestó que sus compatrio»tas no aceptaban *dictadores*—respuesta que irritó tanto al Li»bertador.»

Alvarado acompañó á Bolívar en su viaje triunfal hasta Potosí, y allí el Libertador fué más explícito con él. Sigamos copiando.

«En otra de sus visitas, tomando aquel aire de notable fran»queza que parecía serle característico, me dijo:—General, ten»go veintidós mil hombres que no sé en qué emplearlos con pro»vecho, y que de manera alguna conviene licenciar porque lle»varían la anarquía; preciso es aniquilarlos en la guerra, y »hoy, cuando la República Argentina está amenazada por el »Brasil, poder irresistible para ella, se me brinda la oportunidad »de realizar el pensamiento glorioso que animo de *ser dictador »de la América del Sur*. Ofrezco á usted un cuerpo de seis mil »hombres para que ocupe la provincia de Salta.

»Por sorprendente que fuera esta proposición, me esforcé en »reprimir su fatal impresión, contentándome con decirle que »si el gobierno liberal y de crédito que presidía entonces la »República Argentina fuera impotente para luchar con el Bra»sil, y solicitase el concurso de las fuerzas del Libertador, se»ría yo un soldado en sus filas.»

«Esta conferencia se prolongó algunas horas, y me permi»tí descender hasta á la súplica para que el Libertador no »deslustrara su esplendente aureola con sus pretensiones de »dictadura que le enrostraría la América entera.»

Lo trascrito de las *Memorias* del general se comenta por sí solo. El *republicanismo* de Bolívar queda en transparencia.

Siento haberme visto obligado á probar con documentos, que Bolívar no amó al Perú ni á los peruanos, que no amó más que su ambición. Habría querido dejar en el goce de sus ilusiones y de su entusiasmo por el Gran Capitán de Colombia, á los que no se han tomado el fatigoso trabajo de escudriñar el pasado.

No soy de los que ciegamente se inclinan ante el dios Exito. Días más, días menos; con más ó menos sacrificios; con Bolívar ó sin Bolívar; con los colombianos ó sin ellos, la Independencia del Perú era un hecho que tenía que realizarse de una manera fatal, irremediable. Las repúblicas que, por solo la circunstancia de no haber sido el centro del poder colonial, tuvieron la fortuna de independizarse antes que el Perú, no se veían seguras mientras la monarquía tuviese un baluarte en América, y por su propia salvación estaban interesadas en auxiliarnos. El Perú fué agradecido, y ha pagado con usura servicios que perdieron mucho de su mérito desde que se nos echaron en cara.

Con mi folleto sobre Monteagudo he adquirido la triste convicción de que no se puede escribir, entre nosotros, sobre Historia contemporánea. Para hablar de hombres públicos, hay que esperar, como para la canonización de los siervos de Dios, á que transcurra siquiera un siglo. No siempre tiene uno la fortuna de encontrar adversarios que, como el señor Paz-Soldán, se respeten á sí propios y sepan respetar al escritor, no

sacando la polémica del campo de las apreciaciones y documentos históricos. Yo creía que prestaba un servicio al país con este género de estudios, y veo que me he equivocado. He tenido que ser blanco de las iras del respetable doctor Mariátegui, la susceptibilidad filial del señor Unanue me amenazó con un proceso, y á guisa de *bouquet* ó de paloma en los árboles de fuego, me ha festejado un señor P. S. con los más pulcros epítetos que encontró en su diccionario. Dejo á este caballero en libertad para continuar la tarea, seguro de mi silencio.

Lima, Junio 14 de 1878.

V

IMPORTANTISIMAS REVELACIONES HISTORICAS

Há meses que recibo, en folletos y periódicos del extranjero, impugnaciones (corteses las menos, insolentes las más) á los conceptos que sobre don Simón Bolívar brotaron de mi pluma.

La prensa del Ecuador ha sido, para conmigo, la más virulenta. *El Heraldo* y algunos otros papeluchos me dejaron como para cogido con tenacilla; y hasta don Juan León Mera, buen poeta y *olímpico* amigo mío, me puso cual no me pusieran dueñas. No le daré la satisfacción de contestar á sus declamatorias injurias, que un diario de Lima tuvo la exquisita oficiosidad de reproducir. El señor Mera no encontró en su arsenal otras armas para combatir mis opiniones históricas, que improperios indignos de un escritor de su talla. Siento que don Juan León no hubiera acudido á su talento, sino á su bilis. Perdonado lo tengo, que á perdonar he aprendido aun á los malos amigos.

Por lo demás, nunca me han desvelado las erupciones del volcán de Ambato.

En la prensa de Venezuela, patria de Bolívar, los señores Fausto Teodoro de Aldrey, director de la *Opinión Nacional* de Caracas, generales Julio Calcaño y Celestino Martínez, poeta Domingo Ramón Hernández, el publicista cubano Miguel Fernández de Arcila y otros escritores, se lanzaron al palenque con más ó menos bríos. Avísoles, pues, recibo de sus artículos, á que es muy probable dé más tarde respuesta en un librejo

que preparo en correspondencia al de Ricardo Becerra, que recurrir no quiero á los periódicos, para no justificar las aprensiones de cierto camarada que yo me sé, que dijo, sin que viniera á cuento el dicho, que cuando escribo en un diario lo hago sólo con el deliberado propósito de levantar polvareda.

Pero por mucho que me hubiera trazado el plan de no volver á borronear sobre el tema Bolívar, oblígame á quebrantarlo y dar publicidad á estas líneas un folleto que acabo de recibir de Colombia, folleto que contiene revelaciones de tal magnitud, que ellas bastan y sobran para poner término á toda controversia histórica sobre Monteagudo y Sánchez Carrión.

El Gran General don Tomás Cipriano de Mosquera, tres semanas antes de su fallecimiento, acaecido en Octubre, ha dado á luz en Popayán, y por la imprenta del Estado, un cuaderno de 18 páginas titulado *Bolívar y sus detractores*. Aun tratándome con la dureza que emplea, pues á roso y belloso me llama calumniador, hame el señor general dado motivo de vivísima satisfacción; porque, gracias á quien *levantó polvareda*, no se ha ido el Gran general al mundo de donde no se vuelve, llevándose en la cartera un gran secreto histórico.

Como no tengo noticia de que haya en Lima muchos ejemplares del folleto, fechado en Popayán á 20 de Septiembre de este año, voy á copiar las importantes revelaciones que hace ante el mundo el ex presidente de la Unión Colombiana. Que la Historia tome nota de las siguientes líneas:

—

«Pocos individuos pueden decir lo que yo, que como ayudante de campo, secretario privado, secretario general, y último jefe de Estado Mayor de Bolívar, soy depositario de muchísimos de sus secretos.

Voy á correr el velo á un secreto, que no he querido publicar antes de ahora, sobre el asesinato de Monteagudo y envenenamiento de Sánchez Carrión. Pero don Ricardo Palma, literato peruano y miembro de la Academia de Madrid, calum-

niando al inmortal Bolívar, pintándolo como un hombre vulgar que aspiraba á fundar un gobierno monárquico, y atribuyéndole esos hechos que tuvieron lugar en el Perú y que han sido comunes con el carácter de políticos, me obliga á referir tristes y lamentables historias; porque tengo el deber, como contemporáneo de los hombres que ilustraron su nombre en la grande epopeya que libertó á la América española, de referir las cosas como han pasado hace ya más de medio siglo.

El señor Monteagudo regresó al Perú, después de su destierro, y como hombre de luces y talento, mereció que Bolívar lo tratara como amigo, aunque discrepaban en ideas sobre forma de gobierno.

Monteagudo es asesinado una noche en una calle de Lima. No había sospechas determinadas sobre el asesino. El puñal quedó clavado en el cadáver; estaba recién amolado; se llevó á distintas barberías; en una de ellas lo reconoció el amolador, y dijo el nombre del negro que lo había llevado. Fué aprehendido y se inició el juicio. El presunto reo negaba todo, y le ocurrió al Libertador interrogarlo él mismo, y lo hizo llevar á una sala de Palacio que estaba alumbrada con una sola bujía. Interrogando al asesino, exclamó repentinamente Bolívar:—Mira, en el fondo de este salón, al alma de Monteagudo que te acusa de ser su asesino.—El negro se conmovió y dijo:—Yo confieso todo, pero no me maten.—Aquí le respondió el Libertador:—Descúbreme todo, y te perdono.—Dobló las rodillas el asesino, y dijo estas tremendas palabras:—El señor Sánchez Carrión me dió cincuenta doblones de á cuatro pesos, en oro, para que matara á Monteagudo, por enemigo de los negros y de los peruanos.

El Libertador me decía al contarme esta escena:—Se me heló la sangre al oir el nombre de un amigo á quien yo apreciaba tanto: no quise que entonces se descubriera este secreto, y solamente se lo confié al general***

El general*** á quien hizo Bolívar esta confianza era íntimo amigo de Monteagudo, y veía con celo la amistad de Sánchez Carrión con Bolívar, y determinó vengar á Monteagudo, y sacar del medio al hombre por quien tenía Bolívar tanto afecto, y que creía que le menguaba su influencia.

Sánchez Carrión, un poco enfermo, hacía ejercicio por la mañana, y al regresar á su casa tomaba un vaso de horchata que le tenía preparado su sirviente. El enemigo de Sánchez Carrión se aprovechó de esta circunstancia, y cuando había salido á hacer el paseo, entró á la casa de Sánchez Carrión aquel general*** y le dijo al sirviente que le trajese fuego para encender un cigarro, y luego que se fué éste á buscar el fuego, derramó sobre la horchata los polvos que llevaba en un papel, y se retiró después de haber encendido su cigarro. Regresó á su casa Sánchez Carrión, bebió la horchata, se envenenó y murió á poco tiempo en Lurín.

Pasado algún tiempo, una señora reveló á Bolívar este secreto que ella había descubierto.

Cuando el Libertador me refirió esto, todavía se horrorizaba de que hombres de buena posición social hubieran sido capaces de semejantes crímenes, el uno mandando asesinar á Monteagudo, y el otro envenenando al asesino.

Pero cuando Bolívar me hizo estas confidencias, todavía estaba vivo el general*** y me recomendó el secreto mientras él existiera, y que no descubriera al que envenenó á Sánchez Carrión sino en una época remota, juzgando que podría yo sobrevivir para dar á conocer la historia de estos crímenes, historia que confió también á otro de sus ayudantes de campo el general Florencio O'Leary. Y ¡quién creyera! El envenenador de Sánchez Carrión fué también asesinado por un enemigo personal suyo:—quien á cuchillo mata, á cuchillo muere.

En otra ocasión descubriré el nombre del general***. Bolívar murió sin saber el fin trágico del envenenador. ¡Lo que es el mundo!

. . . . . .

. . . . . .

Popayán, 20 de Septiembre de 1878.

Tomás C. de Mosquera.

—

Confieso que, al terminar esta lectura, creí haber experimentado una alucinación fantástica y dudé del testimonio de mis sentidos; pero allí, sobre mi mesa de trabajo, ante mis ojos, en claro tipo de imprenta y cortadas las hojas por mi mano, estaba el sombrío folleto. Releílo, y plenamente convencido ya de que en letras de molde estaban tan magnas revelaciones y garantizadas con la firma del anciano prócer, doblemente obligado á ser veraz, ya por la fama de su nombre y circunspección que dan los años, ya por estar pisando los umbrales de esa eternidad que quince días después se abriera para él, díjeme parodiando á Florentino Sanz:

Tiene el destino ironías,
mi general, muy siniestras...
por buscar las pruebas vuestras
fuísteis á encontrar las mías.

Decididamente, como dijo un poeta:
Il est des morts qu'il faut qu'on tue.

Tócame, pues, estar reconocido al general Mosquera por el servicio que, sin quererlo acaso, me ha prestado con sus importantes revelaciones. Estoy persuadido de que tanto mi buen amigo don Mariano Felipe Paz-Soldán como el respetable doctor don Francisco Javier Mariátegui, convendrán ya conmigo en que no fué la casualidad el *Deus-ex-machina*, responsable del asesinato de Monteagudo.

Poseo un documento, no en copia, sino original, autógrafo, de puño y letra del secretario general de Bolívar, del cual se desprende que el Libertador estaba convencido de que el *ejecutor* del asesinato de Monteagudo le había declarado la verdad. He aquí ese documento (que estoy pronto á mostrar á los que de su

autenticidad dudaren, que viene á corroborar, en gran parte lo mismo que nos revela el señor Mosquera.

—

«*Secretaría General.*—Cuartel General en la Paz, á 9 de Septiembre de 1825.—Al señor Ministro de Estado en el departamento de Gobierno.—S. M. —S. E. el Libertador me manda decir al Consejo de Gobierno que, en virtud de la resignación que en él ha hecho de las facultades que le concedió el Soberano Congreso, queda revocada la orden que se sirvió dar S. E. para conocer en la causa seguida sobre el asesinato del coronel Monteagudo... Así que el Consejo de Gobierno puede disponer se juzgue á los reos por el Tribunal que corresponda según las leyes, y se efectúe la sentencia que éste pronuncie. El Consejo de Gobierno tendrá presente el ofrecimiento que S. E. hizo al moreno Candelario Espinoza, ejecutor del crimen, de que se le perdonaría la vida en el caso de que declarase con verdad los cómplices en el hecho. S. E. crée *que así lo ha cumplido*, y por tanto desea que su ofrecimiento no quede sin efecto. Sírvase U. S. ponerlo en conocimiento del Consejo de Gobierno para los fines indicados.—Soy de U. S. muy atento obediente servidor.—*F. S. Estenós.*

Lima, Octubre 25 de 1825.—Sáquese copia certificada de esta nota; y, agregándose á los autos seguidos sobre el asesinato del coronel D. Bernardo Monteagudo, tráigase.—Tres rúbricas de los señores *Unanue, Salazar y Larrea-Loredo.*

El mismo señor Mosquera, poseedor de grandes secretos, confirma también mi aseveración de que Sánchez Carrión fué envenenado; pero por mucho que dore el relato para exculpar á Bolívar, no queda el Libertador limpio de pecado. Después de leer aquello de la confidencia hecha al general*** íntimo amigo de Monteagudo, mírese por donde se mirare, siempre, por lo menos, resultará Bolívar encubridor de un crimen, que cómplice es quien pudiendo y debiendo castigar al delincuente, transige con él.

El escritor no lo dice; pero la revelación del crimen la tuvo Bolívar antes de 1828, en Lima, cuando el Libertador estaba en el cenit de la omnipotencia. ¿Por qué transigió? Seamos francos. Porque para el buen éxito de los planes de *vitalicia*, era necesario pasar sobre el cadáver de Sánchez Carrión, el tribuno republicano, capaz de organizar y dar vigor al pequeño partido resistente.

De lo que apunta el apologista se saca en limpio, que Bolívar no fué actor en el hecho material de propinar el veneno;

pero encubrió el delito. Por lo demás, los distingos del general son un tanto casuísticos.

Aunque el señor Mosquera calla el nombre del general***, da señales suficientes para que creamos no incurrir en equivocación al designarlo. Este general era don Tomás Heres, ministro de la Guerra tan luego como Sánchez Carrión cayó enfermo, y asesinado en Angostura, hoy Ciudad-Bolívar, allá por los años de 1840, poco más ó menos. Heres había sido secretario de Bolívar, en diversas épocas, y el hombre de íntima confianza para el Libertador.

El general Mosquera ha hecho, como la Providencia, con pautas torcidas renglones derechos. El prestigio de su pluma y nombre, más que en defensa de su ídolo, se ha empleado, por esta vez, en obsequio mío. ¡¡¡Y sin embargo, me llama calumniador, á la vez que se encarga de probar que no he calumniado ni mentido!!! Por Dios, que no entiendo la contradicción.

Concluye el autor del folleto—*Bolívar y sus detractores*—defendiendo al Libertador de los cargos de ambicioso y absolutista; refuta ligeramente dos párrafos de la obra del señor Paz-Soldán; da pormenores sobre la entrevista de Guayaquil, á la que dice que se halló presente en su calidad de secretario (1) reproduce copia de las instrucciones dadas por San Martín á García del Río y Paroissien para que buscasen un príncipe europeo que nos hiciera la merced de venir á gobernarnos, (documento cuya autenticidad puso en duda alguno de los que en Lima me refutaron); y termina con un paralelo entre Bolívar, Washington y Bonaparte.—Puntos son estos de que ya en otros escritos me he ocupado y que dan campo para vastas apreciaciones de que por ahora prescindo.

En resumen, las revelaciones del Gran General han venido á darme derecho para gritar:—¡victoria en toda la línea!—Difiriendo en ligeros detalles, estamos de acuerdo en los puntos culminantes: el asesinato político de Monteagudo y el envenenamiento, también político, de Sánchez Carrión.

(1) No es cierto. El General Mosquera tuvo siempre en Colombia reputación de aficionado á darse bombo. Todos los historiadores están de acuerdo en que no hubo testigo alguno en la conferencia de los dos próceres. Además Bolívar no habría incurrido en esa falta de atención social para con San Martín, autorizando la presencia de un simple teniente-coronel, que era la clase que investía entonces Mosquera.

No concluiré sin consignar que en el extranjero ha habido plumas que, en esta polémica, se han puesto de mi lado. Entre otros, un aventajado escritor venezolano, don José Félix Soto, ha tenido la audacia (que lo es, y grande) de no pagar tributo á la moda de divinizar á Bolívar, sin haberse antes tomado el trabajo de estudiarlo. ¡Es tan fácil y tan cómodo repetir de coro apologías escritas por otros! La tarea se la encuentra uno hecha sin quemarse las pestañas estudiando. Agréguense al juicio ajeno cuatro frases campanudas y de relumbrón, y con eso habrá bastante para que los peruanos coloquemos á Bolívar al lado derecho del Eterno Padre. No todos tienen el coraje de don Modesto Basadre para escribir las verdades antibolivaristas que contiene su artículo *Constitución vitalicia* publicado en la *Tribuna* del 30 de Octubre. Tratándose de Bolívar, veo que el señor Basadre y yo somos del número de los que buscan la verdad histórica contra la corriente, es decir, aguas arriba.

Lima, Noviembre 5 de 1878.

VI

A Simón Camacho Bolívar

Señor don Simón Camacho Bolívar.

Estás en tu derecho, y lo que es más, llenas un deber.

Desgraciadamente, en esta polémica, tus sentimientos de familia y tu clara inteligencia se estrellan ante la lógica inflexible de los hechos. Tu hábil y lujosa pluma hace lo que llamamos un *tour de force* para refutar documento de suyo irrefutable.

No te quedaba otro camino que llamar *chismes de comadres* al relato del general Mosquera. En ese terreno esperaba á los bolivaristas, es su postrer atrincheramiento. Sé también que no faltará quien acuse de *mentiroso* al difunto prócer colombiano, reputación que de antiguo se tuvo conquistada.

Después de las revelaciones de Mosquera, me toca á mí callar, dejando el fallo al cuidado de la Historia imparcial y para cuando ésta se escriba, lo que sucederá el día que desaparezca la generación actora en la lucha de Independencia. Pero Dios me libre de sentar plaza de descortés contigo, á quien mucho estimo, dejándote sin respuesta. Además, tú no insultas y contigo se puede discutir sin desdoro.

Razonemos ahora:

Monteagudo fué arrojado del Perú por un *indignation meeting*, como es de moda decir. Sus adversarios, temiéndolo todo de aquel gran hombre de Estado, no quedaron satisfechos con el destierro, sino que, meses más tarde, lo colocaron fuera de la ley, dejando su vida á merced de quien quisiera quitársela si tenía la imprudencia de volver á pisar tierra peruana.

Tal severidad estaba en el orden de las cosas y de la época. Todos, en América, teníamos mucho de los revolucionarios terroristas de la Francia.

Bolívar, que ambicionaba la monarquía sin la palabra monarca, esto es, la vitalicia; Bolívar, que, según una feliz expresión del doctor Mariátegui, hablaba como Washington y procedía como Atila, vió un útil auxiliar en Monteagudo y lo trajo del destierro, sin cuidarse de hacer derogar antes la ley que perpetuamente lo alejaba del país. ¿Ni para qué necesitaba el omnipotente Libertador de esa derogatoria? El solo hecho de exhibirse en público, al lado del ex ministro, equivalía á decir: peruanos, la ley de vuestro Congreso es papel mojado: quien ofenda á Monteagudo me ofende á mí. Respetadlo, porque yo lo amparo.

Monteagudo era hombre de gran carácter, entusiasta por sus ideas y de una energía á toda prueba. El solo hecho de regresar á Lima lo demuestra. Más que en San Martín, vió su hombre en Bolívar. ¿Con qué propósito podía venir? Con el de vencer ó sacrificarse. Los demócratas, la chusma, una poblada, lo lanzaron del ministerio y del país. El volvía, pues, á la brecha y decidido á vengarse.

La lucha se inició, y la tumba abrióse para Monteagudo.

Bolívar despliega entonces gran actividad y energía para descubrir al delincuente. Hace el Libertador llevar á Palacio al asesino, lo interroga, influye sobre su debilitada imaginación, y el reo revela el nombre de aquel que armara su brazo.

Bolívar se sorprende al ver acusado á uno de sus ministros; se convence de que el reo no le miente, vislumbra todo un plan político, hostil para sus miras y persona, y escogita una resolución. ¿Dará el escándalo de proceder públicamente contra su ministro?—No; más llano es hacer la confidencia al general Heres.

¡Qué oficiosidad tan portentosa! El único hombre á quien Bolívar hace la confidencia, toma ésta tan á pechos, que va y envenena á Sánchez Carrión!

Anudemos hilos sueltos.

Monteagudo fué asesinado el 28 de Enero: la entrevista de Bolívar con el asesino se efectuó entre el 3 de Enero y 10 de

Febrero: hasta el 8 ó 10 concurrió el ministro á sus labores y estuvo despachando con Bolívar, sin que éste se diera por entendido con él de lo que ya sabía; el 25 de Febrero estaba ya Sánchez-Carrión imposibilitado por el veneno y elevaba su renuncia: el 26, el envenenador, en su carácter de secretario de Bolívar, suscribía un lacónico oficio en nombre de S. E. avisando al dimisionario que su renuncia estaba aceptada: un mes después, teniendo el Libertador que emprender su paseo triunfal hasta Potosí, organiza un Consejo de Gobierno, y entre los tres ministros que lo componen, nombra para una de las carteras precisamente al envenenador de Sánchez-Carrión.

Yo no acuso, mi querido Simón: son los documentos oficiales los que acusan. Registra la *Gaceta* oficial del año 25, y encontrarás comprobadas las fechas que designo.

El general Mosquera, exculpando á Bolívar, dice que llegó á saber el envenenamiento por denuncia que le hizo una señora. Quiero creerlo. Resuelva todo criterio imparcial si esto salva al Libertador. ¿Y por qué encubrió al delincuente? ¿Por qué no lo castigó?

Me acusas de ligereza porque designo á Heres como el propinador del veneno. Perdóname.—Mosquera calla el nombre; pero pone los puntos sobre las *íes*, dando señas tales, que á obscuras, un ciego acertaría. Por poco entendido que yo sea en historia americana, creo haber descifrado la facilísima charada. Refresca tu memoria y excusa la petulancia. Allá por los años de 1840 á 1841, era autoridad superior en Santo Tomás de Angostura el general Heres, quien parece que, en un ruidoso pleito sobre una herencia, influía á favor de uno de los litigantes. El perjudicado armó dos asesinos que penetraron en el cuarto de Heres y le dieron muerte.

Pueril quisquilla me buscas sobre la exactitud de tal detalle, como si de una nimia inexactitud pudiera resultar destruído el hecho culminante.

Pude decir que Carrión fué envenenado en la Magdalena y en un almuerzo, y resultar que por el testimonio de Mosquera aparezca que lo fué en Lima y en una tisana. Así sean todas las calumnias que yo invente. En soconuzco ó en horchata, en Lima ó en la Magdalena, día antes ó día después, son deta-

lles en los que nunca hice hincapié. Algo más, en mi folleto nada afirmaba. Dije sencillamente cuál fué la creencia popular por entonces, creencia que debió ser muy generalizada cuando el Gobierno se vió obligado, para combatirla, á disponer la autopsia del cadáver. Basta que el general Mosquera diga hoy que fué real el envenenamiento.

A lo más, juzgando caritativamente, y en obsequio á ti, pensaré que el Libertador encontró en el general Heres un amigo tan oficioso que, para salvar á su excelencia de atrenzos, se encargó, por sí y ante sí, de administrar un tósigo al hombre que, sin disputa, habría servido de serio obstáculo para el desarrollo de los planes de vitalicia.

¡Las oficiosidades de los amigos suelen ser fatales! Vé lo que pasa con el general Mosquera. De puro oficioso, ha descorrido el telón y removido el avispero.

Ahora te revelaré el motivo que tuve para escribir mi folleto. Por amor á la verdad histórica no podía yo consentir en que el análisis que el señor Paz-Soldán hizo del proceso de Monteagudo, pasase á la posteridad sin que pluma alguna se ocupase en probar que no fué tal crimen, fruto exclusivo de la casualidad, como él tan obstinadamente ha sostenido. El estudio de ese proceso tenía que llevarse un poco lejos forzándome á poner en transparencia muchos nombres.

Pongo punto, mi buen Simón. Después de las revelaciones del Gran General, tócame guardar la pluma. En la prensa de Caracas, un descendiente de Piar y otros me están ahorrando el trabajo de defender mi folleto.

Siempre tu amigo,

Lima, 7 de Noviembre de 1878.

FIN

ÍNDICE

ÍNDICE

MIS ULTIMAS TRADICIONES

	Páginas.
Editorial..	5
Ricardo Palma.	9
Literatura peruana.	13
El tradicionista Ricardo Palma.	19
Un juicio crítico.—Un libro americano.	29
Tradiciones y artículos históricos..	39
Croniquillas de mi abuela.—Á mi hija René..	41
La olla del Padre Panchito.	42
El traquido de la Capitana.	44
La capa de San José..	51
Juez y enamoradizo..	53
El abad de Lunahuaná.	55
Los siete pelos del diablo. Cuento tradicional.— Á Olivo Chiarella.	59
La astrología en el Perú..	65
El por qué fray Martín de los Porres no hace ya milagros.—Á Carlos Rey de Castro, en el Paraguay.	69
Lluvia de cuernos.	73
Una causa por perjurio.	77
Historia de una excomunión.—Al doctor Dickson Hunter, en Arequipa.	79
Los milagros del padre Racimo.	85
Las barbas de Capistrano.	89
¡¡¡Viva el pufl!!	93
El marqués de la Bula.	97
Una colegialada..	105

Páginas.

La Nariz de camello.. 111
¿Quién fué Gregorio López?—(Cuestión histórica). 117
Excomunión contra excomunión. 122
Gethsemaní.—En el álbum de la señora Laura de Santa Cruz. . 125
Prudencia episcopal.. 129
Dicharacho de un virrey. 131
El Corpus Triste de 1812. 133
Asunto concluido. 137
Una moda que no cundió. 141
El Gran poder de Dios. 145
¿Cara ó sello?. 149
Montalván. 153
El padre Pata. 159
La vieja de Bolívar. 162
Las tres etcéteras del Libertador. 165
La carta de la Libertadora. 171
La última frase de Bolívar. 177
Coronguinos.. 179
El padre Oroz. 183
Sistema decimal entre los antiguos peruanos. 187
De gallo á gallo.—Historia de dos improvisaciones. 191
Dos cuentos populares. 197
María Abascal.—(Reminiscencias.). 203
La monjita de Ayacucho.. 213
Los repulgos de San Benito. 217
San Antonio del Fondo. 221
¿Quién toca el harpa? Juan Pérez.—(Origen de este refrán). . . 225
Un santo varón.—Á Luis Berisso, en Buenos Aires.. 229
Las mentiras de Lerzundi. 233
El desafío del mariscal Castilla.—(Reminiscencia histórica).. . 239
Don por lo mismo.—Á Cesar Gondra, en el Paraguay. 244
Minucias históricas. 247
La cajetilla de cigarros.—(Episodio de la guerra del Pacífico). . 255
Títulos de Castilla. 261
Siluetas.—Hernando de Soto. 273
Pedro de Candía. 275
Alonso de Toro. 280
Francisco de Almendras. 281
Diego Centeno. 282
Pedro Puelles. 283
Hernando Machicao.. 284
Martín de Robles. 287

Páginas.

Lope de Aguirre el traidor. 291
Las poetisas anónimas. 297
Sobre el Quijote en América.—Á don Miguel de Unamuno.-Minucias bibliográficas.. 305
El primer ejemplar del Quijote. 307
Otro ejemplar curioso del Quijote. 310
Ediciones del Quijote en América. 311
Noticia final.. 312
Vítores.—Cuadro tradicional de costumbres Limeñas.—Al señor General D. Manuel de Mendiburu. 313
Tauromaquia.—(Apuntes para la historia del toreo).. 325
El toro maestro. 334
Gallística.—Apuntes sobre la lidia de gallos.. 341
El poeta de la Ribera don Juan del Valle y Caviedes. . . . 353

CACHIVACHERÍA

Parrafito proemial. 361
Primera Parte.—El coronel Fray Bruno. 363
El primer Gran Mariscal. 369
Las cortinas.—(Costumbres).. 375
De cómo desbanqué á un rival. 379
Los versos de cabo roto.—(Tradición española).. 387
Algo de crónica judicial española.—Á Manuel N. Arizaga. . . 391
Causa contra Antonio Rodriguez por un carbúnculo. . . . 391
Entre si juro ó no juro. 395
Manumisión.. 403
Justicia y escuelas. 411
Fruslerías. 415
Segunda Parte.—Cartas literarias.—Á José Antonio de Lavalle. 419
Alberto Navarro Viola.—(Carta á su hermano Enrique). . . 422
Á Juan Zorrilla de San Martín. 428
Á Marietta de Veintemilla. 432
Á José Santos Chocano. 434
Á Julio J. Sandoval. 438
Á Rafael Altamira. 440
Á Julio Hernández. 443
Á Pastor S. Obligado. 445
Tercera Parte.—Parrafadas de Crítica.—Dos libros de versos. . 451
Algo sobre una ley de Instrucción. 455
Las revoluciones de Arequipa. 458
Diccionario histórico. 460

Páginas.

Ollantay. 462
Copias del natural. 466
Tradiciones del Cuzco. 470
La guerra separatista del Perú. 473
Borrasca en un vaso de agua. 481
Recuerdos de Francisco B. O' Connor, Coronel de los ejércitos de Colombia, General de brigada de los del Perú, y General de división de los de Bolivia., ... 487
El nuevo libro del general Mitre. 491
Refutación á un texto de historia. 501
Gramatiquería.—Á un corrector de pruebas. 523
Charla de viejo. 525
Sobre el himno del Perú. 531
Más sobre el himno nacional. 537
Cuarta Parte.—Bolívar. Monteagudo y Sánchez Carrión.—(Estudio histórico). 541
La polémica. 562
Respuesta á una crítica. 565
Respuesta al señor Mariátegui. 571
Respuesta al señor Paz-Soldán. 575
Importantísimas revelaciones históricas. 587
Á Simón Camacho Bolívar. 595